Eduardo Avila Zaragoza
Contabilidad Global
Director

Tlf. +34 91 53 75928
eavila@bbva.com

Global Accounting and Information Management
Paseo de la Castellana, 81 - Planta, 20 -
28046 Madrid

EDUARDO ÁVILA ZARAGOZA, Director de Contabilidad Global del Grupo BBVA en nombre y representación de BANCO BILBAO VIZACAYA ARGENTARIA, S.A, y debidamente facultado al efecto ante la COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES,

En relación con el denominado **Documento de Registro de 2012 de BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A**. y ante la COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES,

CERTIFICA

1. Que el contenido del documento que se presenta a continuación se corresponde íntegramente con el contenido del Documento de Registro de referencia, presentado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 21 de junio de 2012.

2. Que se autoriza a la Comisión Nacional del Mercado de Valores a la publicación del mismo en su web.

Y para que así conste, se expide el presente certificado, en Madrid a 22 de junio de 2012.

BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

_____

Firmado: D. Eduardo Ávila Zaragoza

BBVA

Documento de Registro

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.

Registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores
el 21 de Junio de 2012

El presente Documento de Registro ha sido elaborado conforme al Anexo I del Reglamento CE nº 809/2004

NOTA EXPLICATIVA DEL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO

La información requerida por el Anexo I del Reglamento CE número 809/2004 se recoge tanto en los capítulos elaborados expresamente para este mismo Documento de Registro, como en las Cuentas Anuales consolidadas auditadas y en el Informe de Gestión del Grupo BBVA (así como en el Informe Anual de Gobierno Corporativo que forma parte integrante de dicho Informe de Gestión) correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011.

Para facilitar la localización de la información, se incluye en este documento una copia de dichas Cuentas Anuales Consolidadas auditadas y del Informe de Gestión, incluyendo también el Informe Anual de Gobierno Corporativo. Además, en el siguiente cuadro de referencias cruzadas, se detalla la correspondencia (mediante accesos directos por vínculos) entre la información requerida por el citado Reglamento CE 809/2004 y la localización de dicha información en este documento.

Las citadas Cuentas Anuales consolidadas e Informe de Gestión, junto con su correspondiente informe de auditores independientes se encuentran registradas en la CNMV.

REFERENCIAS ENTRE LOS REQUERIMIENTOS DEL DOCUMENTO DE REGISTRO (CNMV) CONFORME AL ANEXO I DEL REGLAMENTO CE NÚMERO 809/2004 Y LOS DOCUMENTOS (*) EN LOS QUE SE RECOGE LA INFORMACIÓN REQUERIDA

(*) Denominación de los documentos incorporados por referencia: **DR:** Documento de Registro, **CA**: Cuentas Anuales consolidadas 2011, **IG**: Informe de Gestión 2011, **IAGC:** Informe Anual de Gobierno Corporativo 2011

REQUERIMIENTOS DEL ANEXO I DEL REGLAMENTO (CE) NÚMERO 809/2004	***DOCUMENTOS (*) – APARTADOS EN LOS QUE SE RECOGE LA INFORMACIÓN REQUERIDA***
CAPITULO 1: PERSONAS RESPONSABLES	**DR–CAPÍTULO 1:** Personas responsables.
CAPITULO 2: AUDITORES DE CUENTAS	**DR–CAPÍTULO 2:** Auditores de cuentas.
CAPITULO 3: INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA	
3.1. INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA HISTÓRICA	**DR–CAPÍTULO 3.1**: Información financiera seleccionada histórica.
3.2. INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA ACTUALIZADA	**DR–CAPÍTULO 3.2**: Información financiera seleccionada intermedia.
CAPITULO 4: FACTORES DE RIESGO	**DR–CAPÍTULO 4**: Factores de Riesgo **CA–NOTA 7:** Gestión del riesgo - Principios y políticas; herramientas, circuitos y procedimientos y concentración de riesgos. - 7.1. Riesgo de crédito - 7.2. Riesgo de mercado - 7.3. Riesgo de liquidez - 7.4. Concentración de riesgo - 7.5. Plazos residuales **CA-ANEXO XI:** Riesgo con sector promotor e inmobiliario en España **IG–CAPITULO 6:** Gestión del riesgo
CAPITULO 5: INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR	
5.1. HISTORIA Y EVOLUCIÓN DEL EMISOR	**DR–CAPÍTULO 5.1**: Historia y evolución del emisor
5.2. INVERSIONES	
5.2.1. Principales inversiones en cada ejercicio	**DR–CAPÍTULO 5.2.1**: Principales inversiones en cada ejercicio **CA-NOTA 53:** Estados consolidados de flujos de efectivo **CA–NOTA 3:** Variaciones en el Grupo en los tres últimos ejercicios **CA–NOTA 17:** Participaciones **CA–ANEXO V**: Variaciones de participaciones en el Grupo
5.2.2. Descripción de las principales inversiones en curso	**DR–CAPÍTULO 5.2.2:** Principales inversiones en curso
CAPITULO 6: DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA	
6.1. ACTIVIDADES PRINCIPALES	
6.1.1. Descripción de principales actividades y segmentos de negocio	**DR–CAPÍTULO 6.1.1.:** Descripción de principales actividades y segmentos de negocio **CA–NOTA 6:** Descripción de segmentos de negocio del Grupo
6.1.2. Nuevos productos y servicios significativos	**IG–CAPITULO 5:** Evolución de los negocios /Nuevos productos y servicios
6.2. MERCADOS PRINCIPALES - Desglose de ingresos totales por mercados geográficos - Desglose de ingresos totales por segmentos de negocio	**CA–NOTA 3:** Ingresos por países **CA–NOTA 6:** Ingresos por segmentos de negocio.
6.3. FACTORES EXCEPCIONALES	**IG–CAPÍTULO 2:** Entorno económico ejercicio del 2011
6.4. DEPENDENCIA DE PATENTES, LICENCIAS O SIMILARES	**IG–CAPITULO 14:** Otra información. Patentes, licencias y similares
6.5. DECLARACIONES DE POSICIÓN COMPETITIVA	**DR–CAPÍTULO 6.5:** Declaraciones de posición competitiva

REQUERIMIENTOS DEL ANEXO I DEL REGLAMENTO (CE) NÚMERO 809/2004	*DOCUMENTOS (*) – APARTADOS EN LOS QUE SE RECOGE LA INFORMACIÓN REQUERIDA*
CAPITULO 7: ESTRUCTURA ORGANIZATIVA	
7.1. DESCRIPCIÓN DEL GRUPO Y POSICIÓN DEL EMISOR EN EL GRUPO	**CA–NOTA 1.1:** Introducción
7.2. FILIALES DEL GRUPO MÁS SIGNIFICATIVAS	**CA–NOTA 3:** Grupo BBVA **CA–ANEXO II:** Información sociedades dependientes **CA–ANEXO III**: Información sociedades multigrupo **CA–ANEXO IV:** Información participaciones sociedades asociadas y multigrupo **CA–ANEXO V**: Variaciones de participaciones en el Grupo
CAPITULO 8: PROPIEDAD, INSTALACIONES Y EQUIPO	
8.1. INMOVILIZADO MATERIAL	**CA–NOTA 19:** Activo material
8.2. ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES	**IG–CAPITULO 10**: Información sobre medio ambiente **CA–NOTA 58.1:** Impacto medioambiental
CAPITULO 9: ANÁLISIS OPERATIVO Y FINANCIERO	
9.1. SITUACIÓN FINANCIERA	**DR–CAPITULO 10:** Recursos Financieros
9.2. RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN	**IG–CAPITULO 3**: Cuentas de pérdidas y ganancias resumidas consolidadas
CAPITULO 10: RECURSOS FINANCIEROS	
10.1. RECURSOS FINANCIEROS DEL EMISOR	**CA–BALANCE DE SITUACIÓN.** Pasivo y Patrimonio Neto **CA–NOTAS 27 a 33** **IG–CAPITULO 7:** Solvencia y ratios de capital del Grupo BBVA
10.2. FLUJOS DE TESORERÍA DEL EMISOR	**CA–ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS** **CA–NOTA 53:** Estado de flujos de efectivo consolidados **CA–NOTA 7.3.** Riesgo de liquidez
10.3. ESTRUCTURA DE FINANCIACIÓN DEL EMISOR	**CA–NOTA 23:** Pasivos financieros a coste amortizado
10.4. RESTRICCIONES EN EL USO DE RECURSOS DE CAPITAL	**CA–NOTA 33:** Recursos propios y gestión de capital **IG–CAPITULO 7:** Recursos propios del Grupo
10.5. FUENTES DE FINANCIACION PREVISTAS	**IG–CAPITULO 8**: Perspectivas de liquidez y financiación
CAPITULO 11: INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, PATENTES Y LICENCIAS	**IG–CAPITULO 13:** Investigación y desarrollo
CAPITULO 12: INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS	**IG–CAPITULO 9:** Perspectivas económicas **DR–CAPITULO 20.6:** Entorno económico y factores excepcionales
CAPITULO 13: PREVISIONES O ESTIMACIONES DE BENEFICIOS	El Emisor ha optado por no presentar previsiones o estimaciones de beneficios.

REQUERIMIENTOS DEL ANEXO I DEL REGLAMENTO (CE) NÚMERO 809/2004	*DOCUMENTOS (*) – APARTADOS EN LOS QUE SE RECOGE LA INFORMACIÓN REQUERIDA*
CAPITULO 14: ORGANOS ADMINISTRATIVO, DE GESTION Y DE SUPERVISIÓN Y ALTOS DIRECTIVOS	
14.1. DATOS REFERIDOS A LOS MIEMBROS DEL ORGANO DE ADMINISTRACIÓN Y DEL COMITÉ DE DIRECCIÓN	**DR–CAPÍTULO 14.1.1:** Miembros de los órganos de administración **IAGC–CAPÍTULOS B.1.3:** Consejo de Administración **DR–CAPITULO 14.1.2:** Comisiones del Consejo de Administración **IAGC–CAPITULO B.2**: Comisiones del Consejo de Administración **DR–CAPÍTULO 14.1.3:** Miembros del Comité de Dirección
14.2. CONFLICTOS DE INTERESES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN, GESTIÓN Y SUPERVISIÓN	**CA–NOTA 57:** Detalle de participaciones de los administradores en sociedades con actividades similares **IAGC - CAPÍTULO C.6:**
CAPITULO 15: REMUNERACIÓN Y BENEFICIOS	
15.1. RETRIBUCIONES PAGADAS A LOS MIEMBROS DE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DE COMITÉ DE DIRECCIÓN	**CA–NOTA 56**: Retribuciones del Consejo de Administración y del Comité de Dirección. **CA–NOTA 55.3.** Operaciones con los miembros del Consejo de Administración y del Comité de Dirección. **DR–CAPÍTULO 15:** Retribuciones Consejo de Administración y del Comité de Dirección
15.2. PRESTACIONES DE PENSION, JUBILACION O SIMILARES	**CA–NOTA 26:** Compromisos por pensiones **CA–NOTA 56**: Retribuciones del Consejo de Administración y del Comité de Dirección. Obligaciones en materia de previsión.
CAPITULO 16: PRACTICAS DE GESTION	**DR – CAPITULO 16:** Prácticas de gestión.
16.1. PERIODO Y FECHA DE FINALIZACIÓN DEL MANDATO ACTUAL	**IAGC–CAPÍTULO B.1.1 a B.1.5.** Miembros, cargos y fechas de nombramiento. **IAGC–CAPITULO B.1.19.** Procedimientos de nombramientos, reelección, evaluación y remoción de los consejeros.
16.2. INFORMACIÓN SOBRE CONTRATOS DE MIEMBROS DE LOS ORGANOS DE ADMINISTRACIÓN, DE GESTIÓN O SUPERVISIÓN CON EL BANCO O CON LAS SOCIEDADES DEL GRUPO QUE PREVEAN BENEFICIOS A LA TERMINACIÓN DE SUS FUNCIONES	**CA–NOTA 56**: Retribuciones del Consejo de Administración y del Comité de Dirección. Extinción de la relación contractual. **DR – CAPITULO 16:** Prácticas de gestión.
16.3. COMITÉ DE AUDITORÍA Y COMITÉ DE RETRIBUCIONES	**IAGC–CAPITULO B.2**: Comisiones del Consejo de Administración.
16.4. DECLARACIÓN SOBRE RÉGIMEN DE GOBIERNO CORPORATIVON Y GRADO DE CUMPLIMIENTO	**IAGC–CAPITULO F:** Grado de seguimiento de las recomendaciones de Gobierno Corporativo.
CAPITULO 17: EMPLEADOS	
17.1. NÚMERO DE EMPLEADOS	**CA–NOTA 46.1**: Número de empleados por género y categorías.
17.2. ACCIONES Y OPCIONES DE COMPRA DE ACCIONES DEL EMISOR Referente solo a miembros de Consejo de Administración y Comité de Dirección	**DR–CAPITULO 17.2:** Acciones de miembros del Consejo de Administración y Comité de Dirección a la fecha. **IAGC–CAPITULO A.3:** Miembros del Consejo de Administración que poseen derechos de voto de las acciones de la sociedad.
17.3. ACUERDOS DE PARTICIPACIÓN DE EMPLEADOS EN EL CAPITAL DEL EMISOR	**CA–NOTA 46.1**: Gastos de personal. Remuneraciones basadas en instrumentos de capital. **CA–NOTA 26.2.1**: Compromisos con el personal en España. Premios de antigüedad.

REQUERIMIENTOS DEL ANEXO I DEL REGLAMENTO (CE) NÚMERO 809/2004	*DOCUMENTOS (*) – APARTADOS EN LOS QUE SE RECOGE LA INFORMACIÓN REQUERIDA*
CAPITULO 18: ACCIONISTAS PRINCIPALES	**DR–CAPÍTULO 18:** Accionistas principales **CA–NOTA 27:** Capital.
CAPITULO 19: OPERACIONES DE PARTES VINCULADAS	**DR–CAPITULO 19:** Operaciones con partes vinculadas. **CA–NOTA 55:** Operaciones con partes vinculadas.
CAPITULO 20: INFORMACIÓN FINANCIERA RELATIVA AL ACTIVO Y EL PASIVO DEL EMISOR, POSICIÓN FINANCIERA Y PERDIDAS Y BENEFICIO	
20.1. INFORMACIÓN FINANCIERA HISTÓRICA	**CA 2011** Cuentas anuales consolidadas auditadas: Estados Financieros, Notas Explicativas y Anexos y Informe de Gestión. **CA–NOTA 2:** Principios de consolidación, políticas contables y criterios de valoración aplicados. **IG–CAPITULO 3:** Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. **IG–CAPITULO 4:** Balance de situación consolidado y actividad. **DR – CAPITULO 20.1.** Información financiera histórica.
20.2. INFORMACIÓN FINANCIERA PROFORMA	No aplicable
20.3. ESTADOS FINANCIEROS	**DR – CAPITULO 20.3.** Estados financieros. **CA–NOTA 1:** Introducción.
20.4. AUDITORÍA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA HISTÓRICA ANUAL	**DR–CAPITULO 20.4** Auditoría de la información financiera histórica anual.
20.5. EDAD DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA MÁS RECIENTE	**DR–CAPITULO 20.5** Edad de la información financiera más reciente.
20.6. INFORMACIÓN INTERMEDIA Y DEMÁS INFORMACIÓN FINANCIERA	**DR–CAPITULO 20.6** Información intermedia y demás información financiera.
20.7. POLÍTICA DE DIVIDENDOS	**CA–NOTA 4:** Distribución de resultados. **DR–CAPÍTULO 20.7** Política de dividendos.
20.8. PROCEDIMIENTOS JUDICIALES Y DE ARBITRAJE	**CA–NOTA 25:** Provisiones. Procedimientos y litigios judiciales **DR–CAPÍTULO 20.8:** Procedimientos judiciales o de arbitraje.
20.9. CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA POSICIÓN FINANCIERA O COMERCIAL DEL EMISOR	**DR–CAPITULO 20.9.** Cambios significativos en la posición financiera o comercial del emisor.
CAPITULO 21: INFORMACIÓN ADICIONAL	
21.1. CAPITAL SOCIAL	**CA– NOTA 27:** Capital. **CA– NOTA 30:** Valores propios.
21.2. ESTATUTOS Y ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN	**DR–CAPITULO 21.2.**
CAPITULO 22: CONTRATOS RELEVANTES	**IG–CAPITULO 14.4:** Contratos importantes
CAPITULO 23: INFORMACIÓN DE TERCEROS, DECLARACIONES DE EXPERTOS Y DECLARACIONES DE INTERES	No aplicable
CAPITULO 24: DOCUMENTOS PARA CONSULTA	**CA-NOTA 1**: Introducción.
CAPITULO 25: INFORMACION SOBRE PARTICIPACIONES	**DR–CAPÍTULO 25:** Información sobre participaciones

CAPITULO 1
PERSONAS RESPONSABLES

1.1 PERSONAS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DEL CONTENIDO DEL DOCUMENTO DE REGISTRO

Don Eduardo Ávila Zaragoza, Director de Contabilidad Global del Grupo BBVA, con poderes otorgados según consta en la escritura de poder otorgada en Madrid ante el Notario D. Ramón Corral Beneyto el 17 de noviembre de 2011 con nº 2122 de protocolo, inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya el 23 de noviembre de 2011 al tomo 5249 de la Sección General de Sociedades, Libro 0, Folio 31, Hoja BI-17 (A), Inscripción 2735, en representación del BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A., asume la responsabilidad por el contenido del presente Documento de Registro.

1.2. DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Don Eduardo Ávila Zaragoza, declara que, tras actuar con una diligencia razonable para garantizar que así es, la información contenida en el Documento de Registro es, según su conocimiento, conforme a los hechos y no se incurre en ninguna omisión que pudiera afectar al contenido del mismo.

CAPITULO 2
AUDITORES DE CUENTAS

2.1. Las cuentas anuales individuales de BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. así como las Cuentas Anuales de su Grupo Consolidado (en adelante, "Grupo BBVA"), correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de los años 2011, 2010 y 2009, han sido auditadas por la firma Deloitte, S.L., con domicilio en Madrid, Plaza Pablo Ruiz Picasso 1, Torre Picasso , y CIF B-79104469, que figura inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC) con el número de inscripción S0692.

Las citadas Cuentas Anuales y los informes de gestión de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., así como los del Grupo BBVA correspondientes a los ejercicios 2011, 2010 y 2009, junto con sus respectivos informes de auditoría, se encuentran depositadas en la CNMV.

2.2. Deloitte, S.L. fue designado como auditor para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011 mediante acuerdo de la Junta General de accionistas del día 11 de marzo de 2011, y ha vuelto a ser designado para el ejercicio 2012 mediante acuerdo adoptado por la Junta General de Accionistas celebrada el día 16 de marzo de 2012.

Los auditores no han renunciado ni han sido apartados de sus funciones durante el periodo cubierto por la información financiera histórica presentada en este Documento de Registro (ejercicios 2011,2010 y 2009), ni tampoco hasta la fecha del presente Documento de Registro.

CAPITULO 3
INFORMACION FINANCIERA SELECCIONADA

3.1 INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA HISTÓRICA

La información financiera seleccionada correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009, es la siguiente:

Datos relevantes del Grupo BBVA (Cifras consolidadas)	(*) 31-12-2011	Δ% (**)	31-12-10	Δ% (***)	31-12-09
Balance (millones de euros)					
Activo total	597.688	8,1	552.738	3,3	535.065
Créditos a la clientela (bruto)	361.310	3,7	348.253	4,8	332.162
Créditos a la clientela (neto)	351.900	3,8	338.857	4,8	323.442
Depósitos de la clientela	282.173	2,3	275.789	8,5	254.183
Otros recursos de clientes (1)	144.291	(1,3)	146.188	7,8	135.632
Total recursos de clientes	426.464	1,1	421.977	8,3	389.815
Patrimonio neto	40.058	6,9	37.475	21,8	30.763
Fondos propios	40.952	11,6	36.689	25,0	29.362
Cuenta de resultados (millones de euros)					
Margen de intereses	13.160	(1,2)	13.320	(4,0)	13.882
Margen bruto	20.566	(1,6)	20.910	1,2	20.666
Margen neto (2)	10.615	(11,1)	11.942	(3,0)	12.308
Beneficio antes de impuestos	3.770	(41,3)	6.422	12,0	5.736
Beneficio atribuido al Grupo	3.004	(34,8)	4.606	9,4	4.210
Datos por acción y ratios bursátiles					
Cotización (euros)	6,68	(11,6)	7,56	(40,6)	12,73
Capitalización bursátil (millones de euros)	32.753	(3,5)	33.951	(28,8)	47.712
Beneficio atribuido por acción (euros)	0,64	(45,7)	1,17	8,7	1,08
Retribución (dividendos y Dividendo opción) por acción (euros)	0,42	-	0,42	-	0,42
Valor contable por acción (euros)	8,35	2,2	8,17	4,3	7,83
Precio/Valor contable (veces)	0,8	(13,6)	0,9	(42,2)	1,6
PER Precio/Beneficio (veces)	10,9	47,3	7,4	(34,5)	11,3
Rentabilidad por dividendo (Dividendo/ Precio: %)	6,3	12,5	5,6	69,7	3,3
Ratios relevantes (%)					
ROE (Bº atribuido/Fondos propios medios)	8,0		15,8		16,0
ROA (Bº neto/Activos totales medios)	0,61		0,89		0,85
RORWA (Bº neto/Activos medios ponderados por riesgo)	1,08		1,64		1,56
Ratio de eficiencia	48,4		42,9		40,4
Prima de riesgo de crédito (3)	1,20		1,33		1,54
Tasa de mora (4)	4,0		4,1		4,3
Tasa de cobertura (4)	61		62		57
Ratios de capital (%)					
Normativa BIS II					
Core capital	10,3		9,6		8,0
Tier I	10,3		10,5		9,4
Ratio BIS	12,9		13,7		13,6
Ratio Capital principal (RD-L 2/2011)	9,7		9,5		
Información adicional					
Número de acciones (millones)	4.903	9,2	4.491	19,8	3.748
Número de accionistas	987.277	3,6	952.618	7,7	884.373
Número de empleados (5)	110.645	3,4	106.976	3,1	103.721
Número de oficinas (5)	7.457	1,3	7.361	(1,4)	7.466
Número de cajeros automáticos (5)	18.794	10,6	16.995	8,1	15.716

(*) Los datos de 2011 incluyen los datos acumulados correspondientes a la participación del 25% en el banco turco Garanti desde la fecha de adquisición el 22 de marzo de 2011 (véase Nota 3 de las Cuentas Anuales consolidadas adjuntas). Dicha participación se consolida por el método de integración proporcional.
(**) Porcentaje de variación interanual 2011 vs. 2010 (***) Porcentaje de variación interanual 2010 vs. 2009
(1) Corresponde a recursos gestionados de clientes (fondos de inversión, fondos de pensiones, carteras gestionadas) fuera de balance
(2) Margen bruto menos Gastos de Administración (Personal y otros generales) y menos Amortizaciones.
(3) Saneamientos crediticios netos sobre credito a la clientela.
(4) Calculadas sobre créditos a la clientela y riesgos contingentes.
(5) Estos datos no incluyen los correspondientes al banco turco Garanti antes mencionado.

3.2 INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA INTERMEDIA

La información financiera seleccionada correspondiente a la última información financiera intermedia disponible (estados financieros intermedios no auditados a 31 de marzo de 2012) es la siguiente:

Datos relevantes del Grupo BBVA (Cifras consolidadas)	31-03-2012	Δ% (**)	(*) 31-03-2011	Δ% (***)	(*) 31-12-2011
Balance (millones de euros)					
Activo total	600.477	6,8	562.174	0,5	597.688
Créditos a la clientela (bruto)	358.507	3,4	346.814	(0,8)	361.310
Créditos a la clientela (neto)	349.049	3,4	337.590	(0,8)	351.900
Depósitos de la clientela	278.445	(1,8)	283.559	(1,3)	282.173
Otros recursos de clientes (1)	151.350	5,4	143.615	4,9	144.291
Total recursos de clientes	429.794	0,6	427.175	0,8	426.464
Patrimonio neto	41.361	9,2	37.881	3,3	40.058
Fondos propios	41.916	10,0	38.107	2,4	40.952
Cuenta de resultados (millones de euros)					
Margen de intereses	3.597	13,3	3.175		13.160
Margen bruto	5.447	3,5	5.263		20.566
Margen neto (2)	2.862	(1,5)	2.904		10.615
Beneficio antes de impuestos	1.423	(14,2)	1.659		3.770
Beneficio atribuido al Grupo	1.005	(12,6)	1.150		3.004
Datos por acción y ratios bursátiles					
Cotización (euros)	5,97	(30,3)	8,56	(10,7)	6,7
Capitalización bursátil (millones de euros)	29.257	(23,9)	38.447	(10,7)	32.753
Retribución (dividendos y Dividendo opción) por acción (euros)	0,20	(18,3)	0,24	(69,0)	0,64
Valor contable por acción (euros)	8,44	(0,6)	8,49	1,0	8,35
Precio/Valor contable (veces)	0,7	(29,3)	1,0	(11,6)	0,8
Ratios relevantes (%)					
ROE (Bº atribuido/Fondos propios medios)	9,9		12,8		8,0
ROA (Bº neto/Activos totales medios)	0,79		0,95		0,61
RORWA (Bº neto/Activos medios ponderados por riesgo)	1,43		1,67		1,08
Ratio de eficiencia	47,5		44,8		48,4
Prima de riesgo de crédito (3)	1,22		1,20		1,20
Tasa de mora (4)	4,0		4,1		4,0
Tasa de cobertura (4)	60		61		61
Ratios de capital (%)					
Normativa BIS II					
Core capital	10,7		8,9		10,3
Tier I	10,7		9,8		10,3
Ratio BIS	13,2		13,0		12,9
Ratio Capital principal (RD-L 2/2011)	9,8		9,5		9,7
Información adicional					
Número de acciones (millones)	4.903	9,2	4.491	-	4.903
Número de accionistas	976.922	6,0	921.650	(1,0)	987.277
Número de empleados (5)	111.306	2,5	108.594	0,6	110.645
Número de oficinas (5)	7.466	0,7	7.412	0,1	7.457
Número de cajeros automáticos (5)	19.007	8,2	17.564	1,1	18.794

(*) Los datos de 2011 incluyen los datos acumulados correspondientes a la participación del 25% en el banco turco Garanti desde la fecha de adquisición el 22 de marzo de 2011 (véase Nota 3 de las Cuentas Anuales consolidadas adjuntas). Dicha participación se consolida por el método de integración proporcional.

(**) Porcentaje de variación Marzo 2012 vs. Marzo 2011 (***) Porcentaje de variación Marzo 2012 vs. Diciembre 2011

(1) Corresponde a recursos gestionados de clientes (fondos de inversión, fondos de pensiones, carteras gestionadas) fuera de balance

(2) Margen bruto menos Gastos de Administración (Personal y otros generales) y menos Amortizaciones.

(3) Saneamientos crediticios netos sobre credito a la clientela.

(4) Calculadas sobre créditos a la clientela y riesgos contingentes.

(5) Estos datos no incluyen los correspondientes al banco turco Garanti antes mencionado.

CAPITULO 4
FACTORES DE RIESGO

Antes de adoptar la decisión de invertir en acciones de BBVA o en cualquiera de los instrumentos financieros emitidos por el Banco u otras entidades del Grupo BBVA, deben tenerse en cuenta los riesgos concretos que se enumeran a continuación. Podría darse el caso de que otros riesgos, actualmente desconocidos o no considerados como relevantes, pudieran tener un efecto adverso en las acciones del Banco, en los valores emitidos por el Banco u otras entidades del Grupo BBVA o en el negocio, resultados o solvencia del Grupo BBVA.

La descripción de los riesgos inherentes a la actividad del Grupo BBVA, a sus negocios y operaciones, así como información cuantitativa sobre los distintos riesgos, con datos referidos a los ejercicios 2011, 2010 y 2009, se recogen en la Nota 7 y en el Anexo XI de las Cuentas Anuales consolidadas adjuntas. Igualmente, en dicha Nota, se indican los principios y políticas de riesgos de Grupo BBVA, así como el esquema de gobierno corporativo en relación a la gestión de riesgos, el modelo de control interno y las herramientas, circuitos y procedimientos.

Adicionalmente, dicha información se complementa en el Capítulo 20.6 de este Documento de Registro con información más destacada actualizada a la fecha de los últimos estados financieros consolidados intermedios disponibles, esto es, a 31 de marzo de 2012.

Para tener una referencia sobre la representatividad de los siguientes factores de riesgo por las distintas áreas de negocio, este capítulo debe leerse conjuntamente con la descripción de las mismas que se encuentra en la Nota 6 de las Cuentas Anuales consolidadas adjuntas, así como en el Capítulo 6.1 del presente Documento de Registro.

A continuación se recogen los factores de riesgos que podría afectar al negocio, las operaciones, los resultados y/o la situación financiera del sector bancario en general, y del Grupo BBVA, en particular.

A. Riesgos relacionados con el Grupo BBVA y su negocio

- **El Grupo está sujeto a un marco regulatorio amplio y a la supervisión de reguladores. Los cambios en el marco regulatorio podrían tener un efecto material adverso en el negocio del Grupo BBVA.**

La industria de servicios financieros es uno de los sectores más regulados del mundo. Las operaciones de los bancos están sujetas a regulación específica, estando expuestas a los riesgos que se pudiesen derivar de los cambios en el marco regulatorio de las jurisdicciones donde el Grupo opera o cotiza, tanto en España y la Unión Europea, como en México, Estados Unidos y otros mercados (Latinoamérica, Asia, etc.). El actual entorno de mercado está siendo testigo de un incremento de la regulación por parte de los gobiernos sobre el sector bancario, que se espera que previsiblemente continúe en el futuro. La regulación que afecta más significativamente al Grupo BBVA incluye normas relativas a los requisitos de capital, que se detallan más adelante.

Además, las entidades financieras están sujetas a la regulación y cambios en relación a otros asuntos tales como la liquidez. BBVA no puede predecir si dichas normas, de aplicarse, podrían requerir mantener una mayor proporción de activos en instrumentos financieros altamente líquidos, pero de menor rendimiento, lo que podría afectar negativamente el margen de intereses.

También se está sujeto a otras regulaciones, tales como las relacionadas con el blanqueo de capitales, protección de datos y la transparencia y equidad en las relaciones de los clientes.

Los desarrollos regulatorios o cambios en las políticas de los gobiernos en relación con

cualquiera de los asuntos antes mencionados o de otro tipo podrían tener un efecto material adverso en el negocio del Grupo BBVA.

Por otra parte, la diversidad normativa, con algunos países que aplican nuevas y más estrictas normas o regulación, podrían afectar adversamente a la capacidad del Grupo para competir con las instituciones financieras con sede en otras jurisdicciones que no necesitan cumplir con esas nuevas normas o regulaciones.

Requisitos de capital

Los requisitos de capital, cada vez más restrictivos, constituyen una de las principales preocupaciones de los reguladores respecto de los bancos.

Como entidad financiera española, BBVA está sujeto a la Circular del Banco de España 3/2008 ("Circular 3/2008"), de 22 de mayo, sobre determinación y control de los requisitos mínimos de capital, y sus posteriores modificaciones, en concreto, por la Circular del Banco de España 4/2011 (" Circular 4/2011"), de 30 de noviembre, que implementa la Directiva 2010/76/UE sobre requisitos de capital (denominada "CRD III").

Además, las entidades financieras estarán sujetas a las nuevas normas de capital de Basilea III, que se introducirán progresivamente a partir del 1 de enero 2013 hasta 1 de enero de 2019. A pesar de que el marco de Basilea III establece unos niveles mínimos de capital regulatorio transnacionales y una medida en fase transitoria, muchas autoridades nacionales se han anticipado a pedir más requisitos y unos calendarios de implementación más exigentes. En Europa esta normativa se implementará a través de la Directiva relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito por la que se modifica la Directiva 2002/87/CE del Parlamento Europeo y del Consejo ("CRD IV"), que está previsto se apruebe a lo largo de 2012. Sin embargo, el Gobierno español anticipó parte de los requerimientos de Basilea III con el Real Decreto-Ley 2/2011, de 18 de febrero ("RD-L 2/2011"), como parte de un plan más amplio para el fortalecimiento del sector financiero mediante la imposición de requisitos de capital más estrictos. BBVA cree que esta falta de uniformidad en la normativa europea puede dar lugar a una desigualdad de condiciones y distorsiones en la competencia. Por otra parte, la diversidad normativa, con algunos países adelantando la aplicación de los requisitos de Basilea III o con el aumento de dichos requisitos, podría afectar negativamente a un banco con operaciones globales como BBVA y podría afectar su rentabilidad. A 31 de diciembre de 2011, el ratio de "capital principal", calculado de acuerdo con el RD-L 2/2011, fue del 9,7%, en comparación con el coeficiente mínimo requerido del 8%.

Por otro lado, tras una evaluación de los niveles de capital de 71 instituciones financieras de toda Europa (incluyendo a BBVA) sobre la base de los datos disponibles al 30 de septiembre de 2011, la Autoridad Bancaria Europea ("EBA") emitió una recomendación en virtud de la cual, con carácter excepcional, y con carácter temporal, las instituciones financieras con sede en la UE deberán cumplir con un nuevo ratio Core Tier 1 (mínimo del 9%) el 30 de junio de 2012. Esta recomendación es de carácter temporal y busca restaurar la confianza del mercado en el sistema financiero europeo. En consecuencia, la EBA ha anunciado su intención de suspender esta recomendación, una vez se restaure la confianza en los mercados financieros europeos. El 20 de enero de 2012, el Grupo BBVA presentó al Banco de España un plan de acción que establece los pasos que el grupo tiene intención de adoptar con el fin de alcanzar el mínimo recomendado Core Tier 1 del 30 de junio de 2012. Este plan ha sido examinado por el Banco de España conjuntamente con el EBA y ha sido aprobado el 7 de marzo de 2012. Como se detalla en el Capítulo 20.6, a 31 de marzo de 2012 BBVA presenta ya un ratio Core Tier 1 (calculado bajo los criterios EBA mencionados) del 9,0%, sin necesidad de vender ningún tipo de activo estratégico y sin haber recibido ayuda pública alguna. Este ratio se ha alcanzado mediante la generación orgánica de capital, la emisión (el 30 de diciembre de 2011) de 3.430 millones de euros de

obligaciones subordinadas convertibles de BBVA, la aprobación por parte de Banco de España de modelos internos de riesgo operacional, y la optimización de carteras.

Medidas sobre reforma del sistema financiero: RD-L 2/2012 y RD-L 18/2012 (véase Capítulo 5.1.5 del presente Documento de Registro)

El Gobierno español con fecha 3 de febrero y 11 de mayo de 2012 aprobó el Real Decreto-ley 2/2012 sobre saneamiento del sector financiero y el Real Decreto-ley 18/2012 sobre saneamiento y venta de los activos inmobiliarios del sector financiero en los que, entre otras medidas, se establecen para las entidades de crédito españolas nuevos requerimientos de capital y nuevas coberturas por el deterioro de los activos vinculados a la actividad inmobiliaria en España.

BBVA ha realizado una estimación inicial de los posibles efectos que podría suponer la aplicación de los nuevos requerimientos establecidos en los mencionados Reales Decretos- ley 2/2012 y 18/2012 a su cartera de activos que ha sido publicada mediante los hechos relevantes de fecha 7 de febrero y 14 de mayo de 2012. Conforme a esta estimación las coberturas a constituir tendrían un impacto total bruto en su cuenta de resultados de aproximadamente unos 4.600 millones de euros, (importe que neto de impuestos serían aproximadamente 3.200 millones de euros), cifra que se reflejaría en su totalidad en los estados financieros del Grupo correspondientes al ejercicio 2012; y una reducción de aproximadamente 97 puntos básicos en los ratios de Capital principal y Core capital del Grupo (de acuerdo con el RD-L 2/2011 y Basilea II, respectivamente) e importe muy similar en el ratio Core Tier 1 (según el requerimiento de EBA). Asimismo BBVA estima que aún con la aplicación de estas medidas seguirá cumpliendo exigencias regulatorias de capital.

El pasado día 11 de mayo de 2012 el Gobierno español anunció la puesta en marcha de un nuevo proceso de revisión de la valoración de los balances de las entidades de crédito españolas por expertos independientes que se encuentra en curso a la fecha de registro de este documento, por lo que en estos momentos no pueden valorarse los efectos que los resultados de este nuevo proceso de revisión podrían suponer para la Entidad.

Estos efectos, así como la evolución de la situación económica y de los mercados de valores nacionales e internacionales, y las incertidumbres sobre la situación europea, podrían tener un impacto negativo, que no resulta posible cuantificar en este momento, en los negocios, la situación financiera y los resultados del Grupo; o aconsejar la adopción de medidas de gestión financiera y de capital adicionales a las anunciadas hasta la fecha,

- **Las condiciones económicas actuales pueden hacer más difícil seguir financiando el negocio en términos favorables.**

Históricamente, una de las principales fuentes de financiación del Grupo BBVA han sido las cuentas corrientes y de ahorro. Por otro lado, los depósitos a plazo representaban el 27%, 30% y 33% de la financiación total a 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009, respectivamente. En épocas de competencia por las fuentes de financiación, los depósitos a plazo en función de la remuneración ofertada pueden ser una fuente de financiación menos estable que las cuentas corrientes y de ahorro (más vinculados a la domiciliación de nóminas, recibos, etc.).

Por otra parte, ya que se depende mucho de depósitos a corto plazo para la financiación, nuevas situaciones de escasez de fondos en los sistemas bancarios y de mercados de dinero o nuevas bajadas generalizadas de rating como las que se están produciendo de las entidades financieras, podrán tener también un efecto de encarecimiento del coste en las emisiones en mercado que el banco decida realizar (véase la evolución de los costes de financiación en la Nota 39.3 de las Cuentas Anuales consolidadas adjuntas). Además, si las fuentes públicas de la liquidez, tales como las medidas extraordinarias del Banco Central Europeo (en adelante, "BCE") adoptadas en respuesta a la crisis financiera desde 2008, se retiran del mercado, los costes de financiación

podrían verse incrementados.

- **El negocio bancario es particularmente sensible a las variaciones de los tipos de interés.**

Los resultados operativos dependen considerablemente del nivel de ingresos netos por intereses, esto es, de la diferencia entre los ingresos de los activos que generan intereses y costes de los pasivos que devengan intereses. Los tipos de interés son muy sensibles a muchos factores fuera del control del Grupo, incluyendo la falta de regulación de los sectores financieros en los mercados en que se opera, las políticas monetarias aplicadas por la UE y los gobiernos, las condiciones económicas (datos macroeconómicos, prima de riesgo, etc.) y políticas nacionales e internacionales y otros factores. En España, las distorsiones de competencia en el mercado de los depósitos a plazo se han intensificado, y se espera que esta situación continúe debido a las necesidades de liquidez de algunas entidades financieras, que están ofreciendo altas tasas de interés para atraer depósitos adicionales, a pesar de las medidas establecidas en la Circular 3/2011 de Banco de España, por las cuáles estas instituciones tendrán que aumentar su contribución al Fondo de Garantía de Depósitos para este tipo de depósitos altamente remunerados.

Los cambios en los tipos de interés de mercado podrían afectar a la diferencia entre los tipos de interés cobrados por los activos que generan intereses y los tipos de interés pagados sobre los pasivos que devengan intereses y por lo tanto afectar negativamente a los resultados operativos. Por ejemplo, un aumento en los tipos de interés podría causar que los costes por intereses de los depósitos aumentaran más significativa y rápidamente que los ingresos por intereses de préstamos, lo que resultaría en una reducción de los ingresos netos por intereses.

B. Riesgos relacionados con España y Europa

- **El deterioro de las condiciones económicas en España y la Unión Europea podría tener un efecto material adverso en el sistema financiero en su conjunto y, por tanto, en el negocio del Grupo BBVA.**

BBVA es un banco español y lleva a cabo importantes actividades de negocios en España (a 31 de diciembre de 2011, España representa aproximadamente el 52% del total de los activos y el 45% del beneficio atribuido a la matriz del Grupo). Al igual que otros bancos que operan en España y en Europa, sus resultados y liquidez pueden verse afectados por las condiciones económicas que afectan a España y otros estados miembros de la UE.

La evolución de la economía mundial depende en gran medida de la resolución de la crisis de la deuda europea, cuya perspectiva ha empeorado en los últimos meses. Cuatro factores principales están detrás de esta tendencia:

- En primer lugar, un crecimiento económico menor del esperado, principalmente, pero no sólo, en las economías desarrolladas. La zona euro continúa sufriendo la crisis de los países de la periferia. Tras varios meses de contención, han vuelto a resurgir las tensiones financieras. Los últimos datos indican que la economía de la zona euro se ha estancado en la primera mitad del año 2012 y se espera una lenta recuperación durante la segunda mitad que continuará a un ritmo moderado durante 2013. Las diferencias entre los países del centro de Europa y los de la periferia serán sustanciales, principalmente debido a las constantes presiones financieras y al duro ajuste fiscal en estos últimos.

- En segundo lugar, la crisis de la deuda soberana en Europa se ha intensificado y vuelto más sistémica. La incertidumbre generada por el resultado de las elecciones griegas del pasado 17 de junio ha llevado a una intensificación de las tensiones en la Eurozona, con especulaciones sobre una posible salida de Grecia del Euro y el efecto contagio que podría tener sobre las

otras economías periféricas como Irlanda, Portugal, España e Italia. A pesar de la victoria en Grecia de los partidos pro-europeos, las tensiones de los mercados no se han disipado, a la espera de la formación de un gobierno de coalición que podría ser inestable, de la renegociación del paquete de ayuda griego y de los resultados de las próximas cumbres europeas.

- En tercer lugar, la conexión entre las preocupaciones por la deuda soberana de la Unión Europea y la salud del sistema financiero europeo se ha intensificado. Las tensiones financieras en Europa han incrementado la prima de riesgo de algunos países, con el consiguiente aumento del coste de la financiación de los gobiernos y de las instituciones financieras que, en algunos casos, han perdido el acceso a la financiación internacional. Más concretamente, desde mayo, la prima de riesgo española ha superado varias veces los 500 puntos básicos encareciendo la financiación del Tesoro y en consecuencia de los bancos españoles (a pesar de las medidas anunciadas recientemente por el Eurogrupo sobre ayudas a la banca española) que, en este contexto, no han realizado nuevas emisiones en mercados mayoristas en los últimos meses.

Por último, la creciente aversión de riesgo ha incrementado significativamente la volatilidad de los mercados financieros y se ha propagado a la mayoría de los activos de riesgo y las economías emergentes por primera vez desde 2009 (lo que podría afectar a los negocios del Grupo BBVA en Latinoamérica, Asia, Turquía, etc.).

Las condiciones económicas siguen siendo inciertas en España y la Unión Europea y pueden deteriorarse en el futuro, lo que podría afectar negativamente el coste y la disponibilidad de financiación para los bancos españoles y europeos, incluyendo a BBVA, afectando negativamente a la cartera de préstamos.

- **Dado que la cartera de préstamos está muy concentrada en España, los cambios adversos que afectan a la economía española podrían tener un efecto material adverso en el negocio del Grupo BBVA.**

Históricamente BBVA ha desarrollado su negocio de préstamos en España, que sigue siendo su principal lugar de negocio. A 31 de diciembre de 2011, la actividad crediticia de BBVA con clientes en España representó el 55% de la cartera total de créditos a la clientela del Grupo BBVA. Tras el rápido desarrollo económico hasta el 2007, el producto interior bruto español creció un 0,9% en el 2008 y disminuyó un 3,7% y un 0,2% en 2009 y 2010, respectivamente, creciendo un 0,7% en 2011. El Servicio de Estudios de BBVA (en adelante, "BBVA Research") estima que la economía española mostrará una tasa de crecimiento negativa en 2012. Las previsiones apuntan hacia una contracción de 1,3% del PIB en 2012 y una lenta recuperación en 2013. Sin embargo, la OCDE estima una contracción de 1,6% del PIB en 2012 y de 0,8% en 2013. De acuerdo con la estimación avance del Instituto Nacional de Estadística, el PIB en España ha registrado una variación intertrimestral del –0,3% en el primer trimestre de 2012, lo que supone una variación interanual del –0,4%.

Las previsiones del PIB para la economía española podrían ser revisadas a la baja si las medidas adoptadas en respuesta a la crisis económica no son tan eficaces como se espera o si las cifras del déficit público obligan al gobierno a aplicar medidas restrictivas adicionales. Además del endurecimiento de las políticas fiscales con el fin de corregir sus desequilibrios económicos, en España el ajuste fiscal en 2012 será mayor que el inicialmente previsto debido a la falta de cumplimiento de los objetivos presupuestarios de 2011, el debilitamiento de la actividad, la caída en el crecimiento de las exportaciones y, sobre todo, un deterioro del empleo.

Los efectos de la crisis financiera han sido particularmente importantes en España dada la mayor necesidad de financiación externa como se refleja en los altos déficit por cuenta corriente y el

déficit público. Dificultades reales o percibidas en los pagos asociados con estos déficits pueden dañar aún más la situación económica de España y aumentar los costes de financiación de su déficit público. Lo anterior puede empeorar por lo siguiente:

- La economía española es especialmente sensible a las condiciones económicas en el resto de la zona euro, el principal mercado para las exportaciones de productos y servicios.
- La demanda interna en 2011 estuvo fuertemente afectada por la política fiscal, tanto directamente, a través de la progresiva contracción de la demanda del sector público (como resultado, entre otras razones, de que se endurecieron las metas fiscales), e indirectamente, a través del impacto de estas reformas sobre el consumo y las decisiones de inversión de los agentes privados.
- Aunque la nueva reforma del mercado laboral está destinada a disminuir la cantidad de puestos de trabajo destruidos en 2012, se espera que el desempleo se mantenga por encima del 20% durante 2012 y 2013.

Por todo ello, la cartera de préstamos en España se ha visto negativamente afectada por el deterioro de la economía española en 2011, 2010 y 2009.

El total de préstamos dudosos a clientes en España ascendió a 11.043 millones de euros, 10.954 millones de euros y 10.973 millones de euros, a 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009, respectivamente, debido principalmente al deterioro del entorno macroeconómico. Estos préstamos dudosos suponen un 5,5%, 5,2% y 5,4% del total de créditos a la clientela en España a 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009, respectivamente. Los riesgos dudosos con clientes en España se sitúan en 11.101 millones de euros a 31 de marzo de 2012, en comparación con los 11.043 millones de euros a 31 de diciembre de 2011. El ligero aumento del 0,5% se debe, principalmente, al empeoramiento del entorno económico en España.

Dada la concentración de la cartera de préstamos en España, es probable que cualquier cambio adverso que afecte a la economía española, tenga un impacto adverso significativo sobre la cartera de préstamos y, en consecuencia, en los resultados del Grupo BBVA.

- **La exposición al mercado inmobiliario español nos hace vulnerables a la evolución de este mercado (véase Anexo XI de las Cuentas Anuales consolidadas adjuntas).**

En los años anteriores a 2008, el crecimiento económico, la fortaleza del mercado laboral y los bajos tipos de interés en España provocaron un aumento de la demanda de viviendas, que se tradujo en un incremento de la demanda de préstamos hipotecarios. Este aumento de la demanda y la disponibilidad generalizada de crédito afectaron a los precios de la vivienda, que aumentaron de manera significativa. Después de este período de expansión, la demanda comenzó a ajustarse a mediados de 2006. Desde el último trimestre de 2008, el mercado inmobiliario español ha tenido un importante ajuste en la oferta, pero aún hay un exceso significativo de viviendas sin vender en el mercado. Las operaciones con garantía hipotecaria de bienes inmuebles residenciales a particulares representan el 21.9% y 23.1% del total de la cartera de crédito a 31 de diciembre de 2011 y 2010, respectivamente.

Se espera que la demanda de vivienda siga siendo débil y las transacciones de viviendas continúen disminuyendo en el 2012. Los indicadores disponibles de los primeros meses de 2012 siguen reflejando la debilidad del sector: el indicador sintético de la inversión en vivienda apunta a una nueva contracción en el primer trimestre del año (-1.8% de variación intertrimestral, -6% de variación interanual).

Los préstamos para la construcción/promoción de viviendas (crédito promotor) en España han alcanzado 14.158 millones de euros a 31 de diciembre de 2011 (de los cuales el 26,4% eran

dudosos), lo que representó el 7% de la cartera de préstamos a la clientela en España, cifra por debajo de la media en el sector financiero español, según el Banco de España.

Tal y como se muestra en el Anexo XI de las Cuentas Anuales consolidadas adjuntas, a 31 de diciembre de 2011, los valores de tasación actualizados de las garantías asociadas al crédito promotor ascendían a 19.288 millones de euros, lo que suponía un LTV medio del 73%. A 31 de diciembre de 2011, el 66% del crédito promotor corresponde a crédito con garantía hipotecaria sobre edificios (94% viviendas) y únicamente el 26% con garantía hipotecaria sobre suelos, de los cuales el 65% son suelos urbanizados.

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2011, el Grupo mantenía un total de 5.101 millones de euros en activos inmobiliarios a valor bruto contable, procedentes de adjudicaciones o pago de deudas por financiaciones a empresas de construcción y promoción inmobiliarias con una cobertura media del 34%. Los activos inmobiliarios procedentes de adjudicaciones o pago de deudas por financiaciones hipotecarias a hogares para la adquisición de vivienda ascendían a un valor bruto contable, a 31 de diciembre de 2011, de 1.509 millones de euros con una cobertura media del 27%.

A 31 de marzo de 2012 y 31 de diciembre de 2011, el importe total de los activos inmobiliarios en balance del Grupo (negocios en España), incluyendo el resto de activos inmobiliarios recibidos en pago de deudas, ascendía a un valor bruto contable de 7.013 y 7.096 millones de euros, respectivamente, con una cobertura media del 33%.

Los saneamientos netos de los inmuebles adjudicados y recibidos en pago de deudas en los ejercicios 2011, 2010 y 2009 fueron 837, 683 y 549 millones de euros, respectivamente.

- **El alto endeudamiento de hogares y empresas podría poner en peligro la calidad de activos y los ingresos futuros.**

Los hogares y las empresas españolas han alcanzado, estos últimos años, un alto nivel de endeudamiento, que representa un riesgo creciente para el sistema bancario español. La alta proporción de préstamos referenciados a tipos de interés variable (aproximadamente el 69% de la cartera de préstamos a 31 de diciembre de 2011) hace que los prestatarios sean más vulnerables a los cambios de tipos de interés que en el pasado.

Los hogares y las empresas altamente endeudadas tienen menores probabilidades de hacer frente a sus obligaciones de pago como resultado de unos acontecimientos económicos adversos, pudiendo afectar a la cartera de préstamos, y consecuentemente, los resultados de BBVA. Además, la situación de endeudamiento en los hogares y en las empresas podría limitar su capacidad de incurrir en deuda adicional, disminuyendo el número de nuevos productos y por tanto del nuevo negocio a generar y limitando la capacidad para atraer a nuevos clientes en España que cumplan con los estándares de crédito del Grupo, lo que podría tener un efecto adverso en la capacidad de BBVA para alcanzar sus planes de crecimiento.

C. Riesgos relacionados con América Latina

- **Eventos en México podrían afectar adversamente a las operaciones.**

BBVA depende considerablemente de sus operaciones en México que, con aproximadamente el 12% del total de los activos del Grupo BBVA, aportan 1.741 millones de euros, 1.707 millones de euros y 1.357 millones de euros del *"Resultado atribuido a la entidad dominante"* en 2011, 2010 y 2009, respectivamente, (lo que representa el 58%, 37% y 32% del *"Resultado neto atribuido a la entidad dominante"* en 2011, 2010 y 2009, respectivamente).

El Grupo se enfrenta a varios tipos de riesgos en México que podrían afectar adversamente sus operaciones bancarias en México o en el Grupo en su conjunto. Dada la internacionalización de la crisis financiera, la economía mexicana ha sentido los efectos de la crisis financiera mundial y el

proceso de ajuste que está en marcha. Este proceso se ha intensificado desde el final del primer trimestre de 2011, como consecuencia de la crisis soberana europea. Sin embargo, en los últimos meses los tipos de interés de la deuda gubernamental se desligaron del riesgo global, respondiendo a acontecimientos de inflación y a la expectativa de política monetaria. A partir de la última semana de marzo, la incertidumbre global aumentó como resultado del deterioro de la crisis financiera en Europa. A pesar de la mejora del PIB en México en el corto plazo (3.7% según BBVA Research), se estima que en el medio plazo, el efecto de una menor demanda por parte de EEUU se vuelva dominante y, por lo tanto, el impacto en el PIB mexicano sea negativo. La economía de EEUU –el mayor socio comercial de México- se encuentra más expuesta al efecto de las oscilaciones de precios del petróleo, de modo que un aumento de precios tiene una respuesta a la baja en su PIB tanto a corto como a medio y largo plazo.

A 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009, las tasas de morosidad de la cartera de créditos hipotecarios en México fueron de 4,1%, 3,3% y 4,4%, respectivamente, y las tasas de morosidad de la cartera de préstamos al consumo fueron del 2,5%, 2,9% y 4,0%, respectivamente. Si hay un aumento en una tasa de desempleo, lo que podría surgir si hay una desaceleración más pronunciada o prolongada en Europa o Estados Unidos, es probable que dichas tasas aumentaran aún más.

Además, cualquier endurecimiento de la política monetaria, incluyendo las relativas a las presiones inflacionarias, podría afectar negativamente a los clientes de préstamos hipotecarios y de créditos al consumo a la hora de hacer frente al pago de sus deudas. Por otra parte, la regulación de precios en las comisiones bancarias asociadas al uso de tarjetas de débito y créditos hipotecarios y la competencia podrían reducir la rentabilidad de la filial mexicana. Si esto ocurriera, la cuota de mercado de la filial mexicana podría disminuir debido a sus normas de gestión de riesgos. La depreciación del peso mexicano también podría afectar negativamente a la contribución de la filial mexicana al Grupo BBVA. Por último, la inestabilidad política o el malestar social podrían afectar a la perspectiva económica del país, aumentando así la incertidumbre económica. Adicionalmente, si se retrasa la aprobación de reformas estructurales, podría suponer más dificultades para alcanzar mayores tasas de crecimiento de la economía mexicana.

Cualquier de estos riesgos o cambios normativos o en las políticas en México podrían afectar de forma adversa a los negocios del Grupo BBVA en su conjunto.

- **El crecimiento, la calidad de los activos y la rentabilidad de las filiales latinoamericanas del Grupo pueden verse afectados por la volatilidad de las condiciones macroeconómicas, incluyendo una inflación significativa y el incumplimiento de deuda pública, en los países latinoamericanos donde se opera.**

La economía de los países de Latinoamérica en los que opera el Grupo (a 31 de diciembre de 2011, América del Sur representaba aproximadamente el 11% del total activos y el 34% del beneficio atribuido a la matriz del Grupo consolidado) ha experimentado una volatilidad significativa durante las últimas décadas, caracterizada, en algunos casos, por recesiones económicas, depreciaciones de divisas e hiperinflación. Esta volatilidad se ha traducido en fluctuaciones en los niveles de depósitos y en la solidez económica de los diversos segmentos de las economías a los que las entidades del Grupo BBVA financian. Unas condiciones económicas negativas y fluctuantes, tales como un entorno cambiante de tipos de interés, tienen un impacto en la rentabilidad del Grupo BBVA, al hacer que los márgenes de financiación desciendan y al disminuir la demanda de productos y servicios con mayor margen.

Además, como resultado del exigente entorno mundial y del peligro de una recesión en los países desarrollados, las autoridades monetarias de algunos países latinoamericanos están frenando más de lo esperado la retirada de los estímulos monetarios. El posible calentamiento de la economía hace a estas economías más vulnerables a un posible shock externo adverso debido a

que la creciente brecha entre la demanda interna y el PIB los hace más dependientes del comercio exterior. La inflación ha sido mayor de lo esperado, especialmente en Chile y Perú. Esto ha limitado el poder adquisitivo de los consumidores a pesar de importantes aumentos en el empleo y en los salarios.

Las condiciones económicas negativas y fluctuantes en algunos países de América Latina podrían dar lugar a incumplimientos de los gobiernos sobre la deuda pública (véase Nota 7.6. Riesgo soberano de las Cuentas Anuales consolidadas adjuntas). Esto puede afectar a BBVA de dos maneras: directamente, a través de pérdidas en la cartera, e indirectamente, a través de las inestabilidades que el incumplimiento de la deuda pública podría causar al sistema bancario en su conjunto, ya que la exposición de los bancos comerciales a la deuda pública es generalmente alta en varios países de América Latina en los que se opera.

Si bien se trata de mitigar estos riesgos a través de lo que se cree que son políticas conservadoras de riesgo, no se puede asegurar que el crecimiento de las filiales latinoamericanas, la calidad de sus activos y su rentabilidad no puedan verse afectados por la volatilidad de las condiciones macroeconómicas en los países latinoamericanos en los que el Grupo opera.

- **Las economías latinoamericanas pueden verse directa y negativamente afectadas por la evolución adversa de otros países.**

Las economías de los países latinoamericanos donde el Grupo BBVA opera son también vulnerables a las condiciones de los mercados financieros mundiales y, sobre todo a las fluctuaciones del precio de los productos básicos, lo que se suele reflejar negativamente en las condiciones del mercado financiero a través de las fluctuaciones cambiarias, la volatilidad de los tipos de interés y la volatilidad de los depósitos. Por ejemplo, al comienzo de la crisis financiera estas economías se vieron afectadas por una caída simultánea de los precios de exportación de las materias primas, un colapso en la demanda de las exportaciones de productos distintos de las materias primas y una repentina interrupción del crédito por parte de los bancos extranjeros. Lo que provocó que, incluso cuando la mayoría de estos países resistió el impacto bastante bien, con daños limitados en el sector financiero, se hayan incrementado los ratios de morosidad y se haya contraído la actividad de intermediación bancaria. Dado que la recuperación económica mundial sigue siendo frágil, hay riesgos de una recaída. Si la crisis financiera mundial continúa y, en particular, los efectos sobre las economías de China y los EE.UU. y, por contagio, las economías de los países latinoamericanos se vieran afectadas negativamente, el negocio de las filiales del Grupo BBVA en Latinoamérica podría verse afectado negativamente.

- **BBVA está expuesto a las divisas y, en algunos casos, los riesgos políticos y cambios regulatorios, así como otros riesgos en los países latinoamericanos en los que opera, lo que podría causar un impacto adverso en el negocio del Grupo BBVA.**

BBVA opera a través de bancos comerciales y compañías de seguros y empresas privadas de pensiones en varios países de América Latina El Grupo se encuentra con diferentes requisitos legales y reglamentarios en muchas de las jurisdicciones en las que se opera. Estos incluyen, entre otros, diferentes regímenes fiscales y leyes relativas a la repatriación de fondos o de nacionalización o expropiación de activos.

La regulación bancaria también difiere de forma significativa de la equivalente en España. En determinados países de Latinoamérica existen una serie de regulaciones bancarias diseñadas para mantener la seguridad y la solidez de los bancos y limitar su exposición al riesgo.

Los posibles cambios en las normativas y en las políticas de algunos gobiernos están fuera del control del Grupo BBVA y pueden tener un efecto material en el negocio, particularmente en Venezuela y Argentina. Además, puesto que algunas de las leyes y regulaciones bancarias se han

adoptado recientemente. De forma que no se puede asegurar que su aplicación e interpretación no tenga un efecto adverso sobre el negocio del Grupo BBVA.

Las operaciones internacionales también exponen a BBVA a riesgos y desafíos a los que sus competidores locales puede que no tengan que enfrentarse, tales como el riesgo de tipo de cambio, la dificultad en la gestión de una entidad local en el extranjero, y el riesgo político que puede afectar a los inversores extranjeros. Además, ha habido un aumento en la aversión al riesgo global en el inicio del último trimestre de 2011, como se refleja en la presión sobre ciertas monedas y mayores niveles de incertidumbre percibidos.

D. Riesgos relacionados con los Estados Unidos

- **La expansión en los Estados Unidos aumenta la exposición del Grupo al mercado de los EE.UU.**

La expansión del Grupo BBVA en Estados Unidos lo hace vulnerable a los acontecimientos de este mercado (a 31 de diciembre de 2011, el área de negocio de Estados Unidos representaba aproximadamente el 9% del total activos del Grupo consolidado; en el ejercicio 2011, este área registró un resultado neto negativo de 722 millones de euros, debido al deterioro del fondo de comercio mencionado a continuación). Las estimaciones recientes de crecimiento económico para los EE.UU. que muestran que la recuperación económica es más lenta de lo esperado, y la creciente presión regulatoria en el sector financiero de los EE.UU. dio lugar a un deterioro del fondo de comercio de BBVA Compass por un importe total de 1.444 millones de euros a 31 de diciembre de 2011 (véase la Nota 20 de las Cuentas Anuales consolidados adjuntas). Similares o peores condiciones económicas en los Estados Unidos podrían tener un efecto material adverso en el negocio de la filial de BBVA Compass, o el Grupo en su conjunto.

E. Riesgos relacionados con otros países (a 31 de diciembre de 2011, Eurasia representaba aproximadamente el 9% del total activos y el 34% del beneficio atribuido a la matriz del Grupo consolidado)

- **El crecimiento estratégico en Asia expone al Grupo BBVA a un mayor riesgo regulatorio, económico y geopolítico en relación con los mercados emergentes en la región, particularmente en China.**

Debido a ciertas transacciones realizadas en los últimos años (véase la Nota 17 de las Cuentas Anuales consolidadas adjuntas), el Grupo aumentó su participación en el Grupo CITIC, un grupo bancario chino, mediante el aumento de la participación en CITIC International Financial Holdings. Ltd. ("CIFH") al 29,7% y China Citic Bank Corporation, Ltd. ("CNCB") hasta el 15% a 31 de diciembre de 2011. CIFH es una entidad bancaria con sede en Hong Kong y CNCB es una entidad bancaria con sede en China. El valor en libros de la inversión en el Grupo CITIC (consolidada por el método de la participación) a 31 de diciembre de 2011 ascendía a 5.387 millones de euros.

Como resultado de la expansión en Asia, BBVA está expuesto a mayores riesgos relacionados con los mercados emergentes de la región, particularmente en China. El gobierno chino ha ejercido y continúa ejerciendo, una influencia significativa sobre la economía china. Las acciones gubernamentales, incluyen cambios en leyes o reglamentos o en su interpretación, en relación con la economía y las empresas de propiedad estatal, o que afectan a la actividad del Grupo, podrían tener un efecto significativo en las entidades del sector privado chino en general, y en CIFH y CNCB en particular. Las autoridades chinas han implementado una serie de políticas de contracción monetaria y prudentes políticas macroeconómicas para frenar el crecimiento del crédito y contener el alza de los precios inmobiliarios. Esto podría socavar la rentabilidad en el sector bancario en general y la de CIFH y CNCB en particular. El negocio en China también puede verse afectado por el aumento del riesgo de crédito derivado del reciente aumento de la deuda

del gobierno local y las tensiones financieras en las empresas más pequeñas pues su acceso a diversas formas de crédito no bancario se ha hecho más difícil.

Además, aunque se cree que las perspectivas a largo plazo, tanto en China y Hong Kong son positivas, especialmente para el mercado de financiación al consumo; a corto plazo, están presentes riesgos como el impacto de una desaceleración del crecimiento mundial, lo que podría dar lugar a condiciones de financiación más estrictas y podría implicar riesgos para la calidad del crédito. El crecimiento del PIB de China se ha moderado tras los esfuerzos por evitar el sobrecalentamiento y dirigir la economía hacia un aterrizaje suave. Si bien la demanda interna y la producción siguen siendo fuertes, hay una mayor probabilidad de una fuerte desaceleración como consecuencia de las incertidumbres que pesan sobre el entorno mundial por un aumento de la fragilidad financiera nacional.

Cualquiera de estos acontecimientos podría tener un efecto material adverso en las inversiones en China y Hong Kong.

- **Dado que Garanti opera principalmente en Turquía, la evolución económica en Turquía puede tener un efecto material adverso en el negocio, condición financiera y resultados operativos Garanti, y el valor de la inversión de BBVA en Garanti.**

En 2011, se adquirió una participación del 25,01% en Turkiye Garanti Bankasi A.Ş. ("Garanti"). La inversión total ascendió a 4.408 millones de euros. Esta participación se consolida desde el 22 de marzo de 2011 en las Cuentas Anuales consolidadas por el método de integración proporcional (ver más información en Nota 3 de las de las Cuentas Anuales consolidadas adjuntas). La mayor parte de las operaciones realizadas por Garanti, así como de sus clientes, están localizadas en Turquía. Por ello, la capacidad de Garanti para recuperar los préstamos, su situación financiera y sus resultados operativos dependen en un grado muy importante de las condiciones económicas, financieras y geopolíticas de Turquía. La evolución de la economía turca podría verse afectada de manera adversa por factores tales como la reducción en el nivel de la actividad económica, una devaluación de la Lira Turca, situaciones inflacionistas, circunstancias ligadas a la inestabilidad de los países limítrofes, o un aumento de los tipos de interés en Turquía.

Estos factores, caso de acontecer, podrían influir en la capacidad de los clientes de Garanti para cumplir con sus obligaciones de pago o de otro tipo, lo que aumentaría la cartera de préstamos vencidos. Después de crecer en aproximadamente un 8,5% en 2011, la economía turca se espera que crezca un 1,9% en 2012. Además, la inflación se espera que siga aumentando en un 9,1% en 2012. Por otra parte, el déficit por cuenta corriente se ha incrementado durante el año 2011, aumentando las preocupaciones acerca de la vulnerabilidad de Turquía a una parada repentina de los flujos de capital.

Por otra parte, la incertidumbre o inestabilidad política dentro de Turquía y en algunos de sus países vecinos ha sido históricamente uno de los riesgos potenciales asociados con las inversiones en las empresas turcas. A pesar del incremento de la estabilidad política y económica de Turquía en los últimos años y la implementación de reformas institucionales que se ajustan a las normas internacionales, Turquía es un mercado emergente y está sujeta a mayores riesgos que los mercados más desarrollados. Turbulencias financieras en cualquier mercado emergente podrían afectar negativamente a otros mercados emergentes, como Turquía, o a la economía mundial en general. Por otra parte, las turbulencias financieras en los mercados emergentes tienden a afectar negativamente los precios de las acciones y los títulos de deuda de otros mercados emergentes ya que los inversores mueven su dinero a los mercados más estables y desarrollados, y puede reducir la liquidez a las empresas ubicadas en los mercados afectados. Un aumento en el riesgo percibido asociado a la inversión en economías emergentes en general, o Turquía, en particular, podría reducir los flujos de capital hacía Turquía y afectar negativamente a

la economía turca. Cualquiera de estos riesgos podría tener un efecto material adverso en el negocio y el valor de la inversión en Garanti.

CAPITULO 5
INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR

5.1 HISTORIA Y EVOLUCIÓN DEL EMISOR

5.1.1 Nombre legal y comercial del emisor

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (BBVA) con C.I.F. Nº: A-48265169 y C.N.A.E.: Nº 65121.

5.1.2 Lugar de registro y número de registro del emisor

El Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. figura inscrito en el Registro Especial de Bancos y Banqueros del Banco de España con el número 3, siendo su número de codificación el 182.

5.1.3 Fecha de constitución y periodo de actividad del emisor

El Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. surgió de la fusión del Banco Bilbao Vizcaya, S.A. y de Argentaria, Caja Postal y Banco Hipotecario, S.A. según escritura de fusión otorgada el 25 de enero de 2000 por el Notario de Bilbao, D. José Mª Arriola y Arana, inscrita en el registro Mercantil de Vizcaya el 28 de enero de 2000 al tomo 3858, folio 1, Hoja nº BI-17 A, Inscripción 1035ª, Sección General de Sociedades.

La duración de la vida social se considera indefinida, de acuerdo con el art. 4 de sus Estatutos. Los Estatutos Sociales, están a disposición del público y pueden ser consultados en el domicilio social, sito en Bilbao, Plaza de San Nicolás, 4, así como en la Comisión Nacional del Mercado de Valores, en donde se hallan registrados. Adicionalmente, pueden consultarse en la página web www.bbva.com.

5.1.4 Domicilio, personalidad jurídica del emisor, legislación conforme a la cual opera, país de constitución y direcciones de su actividad empresarial

BBVA tiene su domicilio social en la Plaza de San Nicolás, 4, Bilbao, 48005, España. Adicionalmente, se proporciona la información relativa a las direcciones de los principales servicios centrales de BBVA, distintos de su domicilio social: Paseo de la Castellana, 81, 28046 Madrid, Tel. 913 746000, Fax 913 746202.

El Banco Bilbao Vizcaya Argentaria está constituido bajo la forma jurídica de Sociedad Anónima, por lo que le es de aplicación la legislación correspondiente, Ley de Sociedades de Capital, así como la normativa del Banco de España por las características de su actividad.

5.1.5 Acontecimientos importantes en el desarrollo de la actividad del emisor

Los acontecimientos más significativos en el desarrollo de la actividad del emisor hasta 31 de diciembre de 2011 se describen en las Cuentas Anuales consolidadas adjuntas, destacando la información recogida en la Nota 3 y en los siguientes capítulos del Informe de Gestión adjunto a las Cuentas Anuales consolidadas: Capítulo 3 - Cuenta de pérdidas y ganancias resumidas consolidadas, Capítulo 4 - Balances de situación resumidos y principales datos de actividad, y Capítulo 5 - Evolución de los negocios.

Los acontecimientos más relevantes desde la formulación de las Cuentas Anuales consolidadas 2011 hasta la fecha del registro del presente Documento de Registro son los siguientes:

- **Medidas sobre reforma del sistema financiero (RD-L 2/2012 y RD-L 18/2012)**

El Gobierno español con fecha 3 de febrero y 11 de mayo de 2012 aprobó el Real Decreto-ley 2/2012 sobre saneamiento del sector financiero y el Real Decreto-ley 18/2012 sobre el saneamiento y venta de los activos inmobiliarios del sector financiero en los que, entre otras medidas, se establecen para las entidades de crédito españolas nuevos requerimientos de capital y nuevas coberturas por el deterioro de los activos vinculados a la actividad inmobiliaria en España.

BBVA ha realizado una estimación inicial de los posibles efectos que podría suponer la aplicación de los nuevos requerimientos establecidos en los mencionados Reales Decretos-ley 2/2012 y 18/2012 a su cartera de activos que ha sido publicada mediante los hechos relevantes de fecha 7 de febrero y 14 de mayo de 2012. Conforme a esta estimación las coberturas a constituir tendrían un impacto total bruto en su cuenta de resultados de aproximadamente unos 4.600 millones de euros (2.800 millones de euros por el RD-L 2/2012 y 1.800 millones de euros por el RD-L 18/2012), neto de impuestos serían aproximadamente 3.200 millones de euros, cifra que se reflejaría en su totalidad en los estados financieros del Grupo correspondientes al ejercicio 2012 siendo absorbida gracias a la recurrencia, diversificación y resistencia de sus resultados; y una reducción de aproximadamente 97 puntos básicos en los ratios de Capital principal y Core Capital del Grupo (de acuerdo con el RD-L 2/2011 y Basilea II, respectivamente) e importe muy similar en el ratio Core Tier 1 (según el requerimiento de EBA).

Por otro lado, el RD-L 2/2012, establecía un porcentaje adicional de recursos propios mínimos para determinadas carteras de activos a 31 de diciembre de 2011 que el Grupo estima en un importe de aproximadamente 1.200 millones de euros.

Las anteriores cifras han sido reflejadas en los planes que, en cumplimiento de lo dispuesto en de los Reales Decreto- ley 2/2012 y 18/2012, han sido elaborados por el Grupo BBVA y presentados para su aprobación a Banco de España, quien ha dado su conformidad al plan correspondiente al RD-L 2/2012 y se encuentra analizando el derivado del RD-L 18/2012.

Asimismo BBVA estima que aún con la aplicación de estas medidas seguirá cumpliendo exigencias regulatorias de capital.

- **Otras medidas sobre el sistema financiero español**

El pasado día 11 de mayo de 2012 el Gobierno español anunció la puesta en marcha de un nuevo proceso de revisión de la valoración de los balances de las entidades de crédito españolas por expertos independientes que se encuentra en curso a la fecha de registro de este documento, por lo que en estos momentos no pueden valorarse los efectos que los resultados de este nuevo proceso de revisión podrían suponer para la Entidad.

Estos efectos, así como la evolución de la situación económica y de los mercados de valores nacionales e internacionales, y las incertidumbres sobre la situación europea, podrían tener un impacto negativo, que no resulta posible cuantificar en este momento, en los negocios, la situación financiera y los resultados del Grupo; o aconsejar la adopción de medidas de gestión financiera y de capital adicionales a las anunciadas hasta la fecha,

El día 9 de junio el Ministro de Economía anunció que el Gobierno Español solicitará a Europa ayuda financiera para los bancos españoles que se encuentran en situación más débil. El Eurogrupo ya ha anunciado su intención de aceptar esta petición. Todavía no se conocen los detalles y condiciones de esta ayuda financiera sobre el sistema financiero.

- **Requerimiento EBA**

  Como se detalla en el Capítulo 20.6, a 31 de marzo de 2012 BBVA había alcanzado ya un ratio Core Tier I del 9,0% calculado bajo los criterios EBA antes mencionados. Este ratio se ha alcanzado mediante la generación orgánica de capital, la emisión (el 30 de diciembre de 2011) de 3.430 millones de euros de obligaciones subordinadas convertibles de BBVA, la aprobación por parte de Banco de España de modelos internos de riesgo operacional, y la optimización de carteras. Además, se ha alcanzado sin necesidad de vender ningún tipo de activo estratégico y sin haber recibido ayuda pública alguna.

- **Presentación de resultados del primer trimestre 2012**

  Los resultados del primer trimestre de 2012 se describen en el Capítulo 20.6 de este Documento de Registro.

Adicionalmente, en la página web www.bbva.com y en la página web de la CNMV www.cnmv.es pueden consultarse todos los Hechos Relevantes comunicados por el Emisor hasta la fecha.

5.2 INVERSIONES

5.2.1. Principales inversiones en cada ejercicio

Los principales flujos de inversiones y desinversiones realizadas en los ejercicios 2011, 2010 y 2009 se presentan resumidos por tipología en la Nota 53 de las Cuentas Anuales consolidadas adjuntas. El desglose por conceptos es el siguiente:

- Las principales inversiones realizadas en los ejercicios 2011, 2010 y 2009 referentes a Participaciones en otras entidades se detallan en las Cuentas Anuales consolidadas adjuntas en la Nota 3 (Variaciones en el Grupo en los tres últimos ejercicios), así como en el Anexo V. El detalle de los fondos de comercio a 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009 generados en las principales operaciones se recoge en la Nota 20.1. y la Nota 17.1 de dichas Cuentas Anuales.

- Los movimientos en las carteras de valores se recogen en las Notas 10, 11, 12 y 14.

- Los movimientos en activos inmuebles se recogen en las Notas 16 (activos adjudicados), 19 y 22.

5.2.2 Descripción de las principales inversiones en curso

Desde 31 de diciembre de 2012 hasta la fecha de registro del presente Documento de Registro, el Grupo no ha realizado inversiones o desinversiones significativas.

El 7 de marzo de 2012, la Comisión Rectora del Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria ("FROB") adjudicó a BBVA la entidad Unnim Banc, S.A. Sociedad Unipersonal ("UNNIM BANC").

En consecuencia, se ha suscrito un contrato de compraventa de acciones entre el FROB, el Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito ("FGD") y BBVA por el que BBVA adquirirá por el precio de 1 euro el 100% de las acciones de UNNIM BANC.

Igualmente se ha suscrito un Protocolo de Medidas de Apoyo Financiero para la reestructuración de UNNIM BANC por el que se regula un esquema de protección de activos ("EPA") mediante el que el FGD asumirá, por un plazo de 10 años, el 80% de las pérdidas que experimente una cartera de activos predeterminados de UNNIM, una vez aplicadas las provisiones ya existentes para esos activos.

Hasta la fecha, no se ha publicado ninguna información proforma por no considerarlo necesario, ya que los importes que aportará UNNIM no son materiales con respecto a los del Grupo consolidado BBVA. Las principales magnitudes de UNNIM, en base a los últimos datos auditados disponibles a 31 de diciembre de 2011, son las siguientes:

- Total Activos: 29.288 millones de euros lo que representa un 4,9% frente al Total de activos del Grupo BBVA.

- Créditos a la clientela (bruto): 17.467 millones de euros lo que representaría un 4,8% frente a los Créditos a la clientela (bruto) del Grupo BBVA.

- Depósitos de la clientela: 21.689 millones de euros lo que representa un 7,7% frente a los Depósitos de la clientela del Grupo BBVA.

- Margen Bruto: 322 millones de euros lo que representa un 1,6% frente al Margen Bruto del Grupo BBVA.

- El resultado de Unnim en el ejercicio 2011 fue de 469 millones de euros de pérdidas.

A la fecha de registro del presente Documento de Registro, la ejecución de estos contratos está sujeta a que se obtenga la autorización de las autoridades de la Comisión Europea de defensa de la competencia.

CAPITULO 6
DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

6.1. ACTIVIDADES PRINCIPALES

6.1.1. Descripción de actividades principales y segmentos de negocio

Actividades principales

El Grupo BBVA es un grupo financiero diversificado internacionalmente con una presencia significativa en el negocio bancario tradicional de banca al por menor, banca mayorista, administración de activos y banca privada. Adicionalmente, el Grupo mantiene negocios en otros sectores como seguros, inmobiliario y arrendamiento operativo, entre otros.

La actividad del Grupo BBVA se desarrolla principalmente en España, México, América del Sur, Estados Unidos y mantiene una presencia activa en otros países europeos y en Asia.
En la Nota 3 de las Cuentas Anuales consolidadas adjuntas se detalla información sobre las sociedades del Grupo por tipo de actividad y por área geográfica.

Segmentos o áreas de negocio

La gestión interna de los negocios del Grupo requerida por la NIIF-8 se realiza aplicando la metodología y criterios descritos en la Nota 6 de las Cuentas Anuales consolidadas adjuntas.

En el año 2012, la composición de las áreas de negocio en 2012 es muy similar a la existente en el ejercicio previo, estando dividida en cinco grandes áreas de negocio:

- España
- Eurasia

- México
- Estados Unidos
- América del Sur

Adicionalmente, el agregado de Actividades Corporativas básicamente incluye, como en ejercicios anteriores, los costes de las unidades centrales que tienen una función corporativa, determinadas dotaciones a provisiones, como las correspondientes a prejubilaciones, y aquellas otras también de carácter corporativo. También incorpora la unidad de Gestión Financiera, que desarrolla funciones de gestión del Grupo en su conjunto, básicamente la gestión de las posiciones estructurales de tipo de interés del balance en euros y de tipo de cambio, así como de la liquidez y de los recursos propios, situándose la gestión de los riesgos estructurales de tipo de interés de monedas diferentes al euro en las áreas correspondientes. Por último incluye determinadas carteras y activos, con sus correspondientes resultados o costes, cuya gestión no está vinculada a relaciones con la clientela, tales como las de Participaciones Industriales y Financieras y los activos inmobiliarios del Grupo en España correspondientes a los servicios holding y a los procedentes de adjudicaciones o daciones en pago de deudas.

El porcentaje que representan las distintas áreas de negocio sobre el Total activos del Grupo BBVA se presenta a continuación:

	2011		2010		2009	
Total activos del Grupo por segmentos de negocio	**Importe (millones de euros)**	**%**	**Importe (millones de euros)**	**%**	**Importe (millones de euros)**	**%**
España	309.912	52%	297.642	54%	294843	55%
Eurasia	53.398	9%	45.975	8%	48.402	9%
México	74.283	12%	75.152	14%	62.855	12%
América del Sur	63.444	11%	51.671	9%	44.378	8%
Estados Unidos	55.413	9%	57.575	10%	77.676	15%
Subtotal activos por áreas de negocio	*556.450*	*93%*	*528.015*	*96%*	*528.154*	*99%*
Actividades Corporativas	41.238	7%	24.723	4%	6.911	1%
Total Activos Grupo BBVA	**597.688**	**100%**	**552.738**	**100%**	**535.065**	**100%**

A continuación se presenta un detalle de resultados y de los principales márgenes de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2011, 2010 y 2009 por segmentos de negocio:

Principales margenes y resultados por segmentos de negocio	Grupo BBVA	Áreas de negocio					Actividades Corporativas
		España	Eurasia	México	América del Sur	Estados Unidos	
2011							
Margen de intereses	13.160	4.399	801	3.827	3.164	1.590	(621)
Margen bruto	20.566	6.357	1.952	5.550	4.457	2.277	(27)
Margen neto (*)	10.615	3.556	1.307	3.539	2.415	786	(987)
Resultado antes de impuestos	3.770	1.914	1.170	2.299	1.877	(1.061)	(2.430)
Beneficio atribuido	**3.004**	**1.363**	**1.027**	**1.741**	**1.007**	**(722)**	**(1.413)**
Porcentaje del Beneficio atribuido sobre margen bruto	**15%**	**21%**	**53%**	**31%**	**23%**	**n.s.**	**n.s.**
2010							
Margen de intereses	13.320	4.878	345	3.688	2.495	1.794	121
Margen bruto	20.910	7.055	1.080	5.496	3.797	2.551	932
Margen neto (*)	11.942	4.240	785	3.597	2.129	1.034	158
Resultado antes de impuestos	6.422	3.160	675	2.281	1.670	309	(1.673)
Beneficio atribuido	**4.606**	**2.255**	**588**	**1.707**	**889**	**239**	**(1.072)**
Porcentaje del Beneficio atribuido sobre margen bruto	**22%**	**32%**	**54%**	**31%**	**23%**	**9%**	**n.s.**
2009							
Margen de intereses	13.882	5.571	387	3.307	2.566	1.679	372
Margen bruto	20.666	7.875	953	4.870	3.637	2.412	919
Margen neto (*)	12.307	5.031	675	3.316	2.058	1.047	180
Resultado antes de impuestos	5.735	3.890	611	1.770	1.575	(1.428)	(683)
Beneficio atribuido	**4.210**	**2.801**	**473**	**1.357**	**780**	**(950)**	**(251)**
Porcentaje del Beneficio atribuido sobre margen bruto	**20%**	**36%**	**50%**	**28%**	**21%**	**n.s.**	**n.s.**

Millones de euros

(*) Resultado del Margen Bruto menos Gastos de Administración y menos Amortizaciones

En el Informe de Gestión (ver Capítulo 5) adjunto a las Cuentas Anuales consolidadas se presenta con más detalle las cuentas de pérdidas y ganancias, así como las principales magnitudes del balance, por segmentos de negocio (tanto por áreas geográficas, como por actividad o productos, indicando además la asignación de capital, ratios básicos y un análisis de la actividad de cada área durante el ejercicio 2011.

En el Capítulo 20.6 del presente Documento de Registro, se muestra información actualizada por áreas de negocio a 31 de marzo de 2012.

6.5. Declaraciones del emisor relativas a su posición competitiva.

El Emisor ha optado por no incluir en este Documento de Registro declaración relativa a su posición competitiva, ya que los datos publicados en las memorias auditadas de los distintos grupos bancarios europeos no son del todo comparables porque existen distintos desgloses de los márgenes de la cuenta de resultados y porque los ratios publicados no siempre mantienen criterios homogéneos, lo que obligaría a reelaborar ciertas informaciones. La comparación con grupos financieros españoles, salvo con el Grupo Santander, tampoco es homogénea al tratarse de grupos consolidados de volumen muy inferior y sin la diversificación internacional que tiene Grupo BBVA.

CAPITULO 14
ORGANOS DE ADMINISTRACIÓN, DE GESTIÓN Y DE SUPERVISIÓN Y ALTOS DIRECTIVOS

14.1 DATOS REFERIDOS A LOS MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN, DE GESTIÓN Y SUPERVISIÓN Y ALTOS DIRECTIVOS

14.1.1 Miembros de los órganos de administración, de gestión o de supervisión.

La información sobre miembros del Consejo de Administración de BBVA está recogida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo adjunto.

Con posterioridad a la fecha de emisión de dicho Informe Anual de Gobierno Corporativo, la Junta General de Accionistas de BBVA celebrada el 16 de marzo de 2012, aprobó el nombramiento, por el periodo estatutario de tres años, de Dª. Belén Garijo López como vocal del Consejo de Administración de BBVA con la condición de independiente, quedando el Consejo de Administración de BBVA formado por 14 miembros.

14.1.2. Comisiones del Consejo de Administración

Los Estatutos Sociales de BBVA establecen que el Consejo de Administración, para el mejor desempeño de sus funciones, podrá crear las Comisiones que considere necesarias para que le asistan sobre aquellas cuestiones que correspondan a materias propias de su competencia.

Así, el Consejo de Administración ha constituido las comisiones que a continuación se indican, señalando los vocales miembros de cada una de ellas. La composición de estas comisiones, a la fecha del presente Documento de Registro es la siguiente:

Miembros del Consejo de Administración	COMISIÓN DELEGADA PERMANENTE	COMISIÓN AUDITORÍA Y CUMPLIMIENTO	COMISIÓN NOMBRAMIENTOS	COMISIÓN RETRIBUCIONES	COMISIÓN RIESGOS
Francisco González Rodríguez	X				
Ángel Cano Fernández	X				
Tomás Alfaro Drake		X	X		
Juan Carlos Álvarez Mezquíriz	X		X		
Ramón Bustamante y de la Mora		X			X
José Antonio Fernández Rivero			X		X
Ignacio Ferrero Jordi	X			X	
Belén Garijo López					
Carlos Loring Martínez de Irujo		X		X	
José Maldonado Ramos	X		X	X	
Enrique Medina Fernández	X				X
José Luis Palao García-Suelto		X			X
Juan Pi LLorens				X	X
Susana Rodríguez Vidarte		X	X	X	

La información sobre las funciones de las Comisiones del Consejo está recogida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo adjunto (ver Apartado B.2).

14.1.3 Miembros del Comité de Dirección

A la fecha de registro del presente documento el Comité de Dirección de BBVA está formado por:

Miembros del Comité de Dirección	Cargo
Francisco González Rodríguez	Presidente
Ángel Cano Fernández	Consejero Delegado
Juan Ignacio Apoita Gordo	Recursos Humanos y Servicios
Eduardo Arbizu Lostao	Servicios Jurídicos, Auditoría y Cumplimiento
Juan Asúa Madariaga	Corporate & Investment Banking
Manuel Castro Aladro	Riesgos
Ignacio Deschamps González	México
José Mª García Meyer-Dohner	Global Retail & Business Banking
Manuel González Cid	Dirección Financiera
Ramón Monell Valls	Innovación y Tecnología
Gregorio Panadero Illera	Comunicación y Marca
Vicente Rodero Rodero	América del Sur
Jaime Sáenz de Tejada	España y Portugal
Manuel Sánchez Rodriguez	Estados Unidos
Carlos Torres Vila	Estrategia y Desarrollo corporativo

CAPITULO 15
REMUNERACIÓN Y BENEFICIOS

La última información disponible sobre remuneración y beneficios corresponde al cierre del ejercicio terminado a 31 de Diciembre de 2011 y se recoge en las Cuentas Anuales consolidadas de BBVA y en el Informe sobre la política de retribuciones del Consejo de Administración de BBVA. El Grupo actualiza esta información en las memorias semestrales y anuales, por lo que la próxima información estará disponible en los Estados financieros intermedios consolidados y notas explicativas correspondientes al primer semestre de 2012.

Tal y como se menciona en el Capítulo 27 del presente Documento de Registro, la Junta General de Accionistas celebrada el pasado 16 de marzo de 2012 aprobó la modificación de los estatutos sociales que incluye, entre otras modificaciones, la inclusión de un nuevo artículo 33 bis relativo a la Retribución de los consejeros no ejecutivos. Este nuevo artículo establece un sistema de retribución para el conjunto de los consejeros por dicha condición, consistente en una asignación fija, anual o periódica, que será la que a tal efecto determine la Junta General, y que permanecerá vigente en tanto ésta no acuerde su modificación.

CAPITULO 16
PRÁCTICAS DE GESTIÓN

16.1. PERIODO Y FECHA DE FINALIZACIÓN DEL MANDATO ACTUAL

A la fecha de registro del presente documento el Consejo de Administración está integrado por catorce consejeros: dos son consejeros ejecutivos y doce son consejeros externos, de los cuales once son independientes y uno de ellos tiene la consideración de "Otros externos". Las fechas del primer nombramiento, de reelección en su caso y de expiración del mandato en vigor de cada consejero son las siguientes:

Miembros del Consejo de Administración	Fecha del nombramiento	Fecha de la reelección	Fecha expiración del mandato
Francisco González Rodríguez	28.01.2000	12.03.2010	12.03.2013
Angel Cano Fernández	29.09.2009	12.03.2010	12.03.2013
Tomás Alfaro Drake	18.03.2006	11.03.2011	11.03.2014
Juan Carlos Alvarez Mezquiriz	28.01.2000	11.03.2011	11.03.2014
Ramón Bustamante y de la Mora	28.01.2000	12.03.2010	12.03.2013
José Antonio Fernández Rivero	28.02.2004	16.03.2012	16.03.2015
Ignacio Ferrero Jordi	28.01.2000	12.03.2010	12.03.2013
Belen Garijo López	16.03.2012	-	16.03.2015
Carlos Loring Martínez de Irujo	28.02.2004	11.03.2011	11.03.2014
José Maldonado Ramos	28.01.2000	16.03.2012	16.03.2015
Enrique Medina Fernández	28.01.2000	16.03.2012	16.03.2015
José Luis Palao García-Suelto	01.02.2011	11.03.2011	11.03.2014
Juan Pi LLorens	27.07.2011	16.03.2012	16.03.2015
Susana Rodríguez Vidarte	28.05.2002	11.03.2011	11.03.2014

16.2. INFORMACIÓN SOBRE CONTRATOS DE MIEMBROS DE LOS ORGANOS DE ADMINISTRACIÓN, DE GESTIÓN O SUPERVISIÓN CON EL BANCO O CON LAS SOCIEDADES DEL GRUPO QUE PREVEAN BENEFICIOS A LA TERMINACIÓN DE SUS FUNCIONES

A la fecha del presente Documento de Registro sigue en vigor la información que, sobre este apartado, se incluyó en la Nota 56 de las Cuentas Anuales consolidadas adjuntas.

16.3. COMITÉ DE AUDITORÍA Y COMITÉ DE RETRIBUCIONES

Ver Capítulo 14.1.2 Comisiones del Consejo de Administración.

16.4. REGIMEN DE GOBIERNO CORPORATIVO

El 10 de febrero de 2012 se registró en la CNMV el Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio 2011 aprobado por el Consejo de Administración de la Sociedad en su sesión de 1 de febrero de 2012, y elaborado siguiendo el modelo establecido en la Circular 4/2007, de 27 de diciembre, de la Comisión Nacional de Mercado de Valores, en el que se informa sobre el grado de seguimiento del Banco respecto de las recomendaciones de gobierno corporativo establecidas en el Código Unificado de Buen Gobierno aprobado por el Consejo de la CNMV con fecha 22 de mayo de 2006.

CAPITULO 17
EMPLEADOS

17.2. ACCIONES Y OPCIONES DE COMPRA DE ACCIONES

Hasta la fecha del registro del presente Documento de Registro, las acciones de BBVA, S.A. de las que son, directa o indirectamente titulares los miembros de Consejo de Administración del Banco, y los miembros del Comité de Dirección, se muestran a continuación:

Miembros del Consejo de Administración	Acciones Directas		Acciones Indirectas		TOTALES	
	Nº Acciones	% Participación	Nº Acciones	% Participación	Nº Acciones	% Participación
Francisco González Rodríguez	1.330.349	0,026%	1.388.211	0,027%	2.718.560	0,053%
Angel Cano Fernández	544.493	0,011%	-	0,000%	544.493	0,011%
Tomás Alfaro Drake	13.994	0,000%	-	0,000%	13.994	0,000%
Juan Carlos Alvarez Mezquiriz	180.692	0,004%	-	0,000%	180.692	0,004%
Ramón Bustamante y de la Mora	13.067	0,000%	2.577	0,000%	15.644	0,000%
José Antonio Fernández Rivero	64.449	0,001%	-	0,000%	64.449	0,001%
Ignacio Ferrero Jordi	3.968	0,000%	60.781	0,001%	64.749	0,001%
Belen Garijo López	0	0,000%	-	0,000%	-	0,000%
Carlos Loring Martínez de Irujo	50.462	0,001%	-	0,000%	50.462	0,001%
José Maldonado Ramos	73.264	0,001%	-	0,000%	73.264	0,001%
Enrique Medina Fernández	43.863	0,001%	1.650	0,000%	45.513	0,001%
José Luis Palao García-Suelto	9.460	0,000%	-	0,000%	9.460	0,000%
Juan Pi LLorens	35.339	0,001%	-	0,000%	35.339	0,001%
Susana Rodríguez Vidarte	22.814	0,000%	811	0,000%	23.625	0,000%
Total Acciones Consejo Administración	**2.386.214**	**0,046%**	**1.454.030**	**0,028%**	**3.840.244**	**0,075%**

Miembros del Comité de Dirección	Acciones Directas		Acciones Indirectas		TOTALES	
	Nº Acciones	% Participación	Nº Acciones	% Participación	Nº Acciones	% Participación
Juan Ignacio Apoita Gordo	157.538	0,003%	-	0,000%	157.538	0,003%
Eduardo Arbizu Lostao	153.837	0,003%	-	0,000%	153.837	0,003%
Juan Asúa Madariaga	207.402	0,004%	31.790	0,001%	239.192	0,005%
Manuel Castro Aladro	119.408	0,002%	-	0,000%	119.408	0,002%
Ignacio Deschamps González	249.644	0,005%	-	0,000%	249.644	0,005%
José Mª García Meyer-Dohner	146.340	0,003%	-	0,000%	146.340	0,003%
Manuel González Cid	181.814	0,004%	-	0,000%	181.814	0,004%
Ramón Monell Valls	191.402	0,004%	126	0,000%	191.528	0,004%
Gregorio Panadero Illera	25.578	0,000%	-	0,000%	0	0,000%
Vicente Rodero Rodero	116.165	0,002%	767	0,000%	116.932	0,002%
Jaime Sáenz de Tejada	114.874	0,000%	-	0,000%	-	0,002%
Manuel Sánchez Rodriguez	77.906	0,000%	-	0,000%	-	0,000%
Carlos Torres Vila	70.727	0,001%	0	0,000%	-	0,001%
Total Acciones Comité Dirección	**1.812.635**	**0,035%**	**32.683**	**0,001%**	**1.845.318**	**0,036%**

La información detallada sobre el Sistema de Retribución Variable Anual y sobre la liquidación del Programa de Retribución Variable Plurianual en acciones 2010/2011 para los consejeros ejecutivos y miembros del Comité de Dirección, así como sobre el Sistema de retribución con entrega diferida de acciones para consejeros no ejecutivos se detalla en la Nota 56 de las Cuentas Anuales consolidadas adjuntas.

CAPITULO 18
ACCIONISTAS PRINCIPALES

A 31 de mayo de 2012, D. Manuel Jove Capellán poseía una participación del 5,08% del capital social de BBVA a través de la sociedad Inveravante Inversiones Universales, S.L. A esa fecha, Chase Nominees Ltd., State Street Bank and Trust Co. y The Bank of New York Mellon SA NV, en su condición de bancos custodios/depositarios internacionales, ostentaban un 7,37%, un 6,60% y un 3,32% del capital social de BBVA, respectivamente. De las posiciones mantenidas por los custodios, no se tiene conocimiento de la existencia de accionistas individuales con participaciones directas o indirectas iguales o superiores al 3% del capital social de BBVA.

La sociedad Blackrock Inc., con fecha 4 de febrero de 2010, comunicó a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) que, como consecuencia de la adquisición (el 1 de diciembre de

2009) del negocio de Barclays Global Investors (BGI), pasó a tener una participación indirecta en el capital social de BBVA de 4,45%, a través de la sociedad Blackrock Investment Management.

No se tiene conocimiento de la existencia de participaciones directas o indirectas a través de las cuales se ejerza el control sobre el Banco. BBVA no ha recibido comunicación alguna acreditativa de la existencia de pactos parasociales que incluyan la regulación del ejercicio del derecho de voto en sus Juntas Generales de Accionistas o que restrinjan o condicionen la libre transmisibilidad de las acciones de BBVA. Tampoco se tiene conocimiento de ningún acuerdo que pudiera dar lugar a una toma de control del Banco.

CAPITULO 19
OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La última información disponible sobre operaciones vinculadas corresponde al cierre del ejercicio terminado a 31 de Diciembre de 2011 y el Grupo la actualiza en las memorias semestrales y anuales, por lo que próxima información estará disponible en la memoria semestral a 30 de junio de 2012. En cualquier caso, tal y como se declara en la Nota 55 de las Cuentas Anuales consolidadas adjuntas, BBVA y otras sociedades del Grupo en su condición de entidades financieras mantienen operaciones con sus partes vinculadas dentro del curso ordinario de sus negocios. Todas estas operaciones son de escasa relevancia y se realizan en condiciones normales de mercado, por lo que no se dan de manera individualizada, tal y como permite la Orden EHA/3050/2004.

19.1 OPERACIONES CON ACCIONISTAS SIGNIFICATIVOS

A 31 de diciembre de 2011, los saldos de las operaciones mantenidas con accionistas significativos y partes vinculadas (ver Nota 27 de las Cuentas Anuales consolidadas adjuntas) corresponden a "Depósitos de la clientela", por importe de 32 millones de euros; "Créditos a la clientela", por importe de 191 millones de euros y "Riesgos contingentes", por importe de 29 millones de euros, todos ellos realizados en condiciones normales de mercado.

A 31 de diciembre de 2010, los saldos de las operaciones mantenidas con accionistas significativos y partes vinculadas corresponden a "Depósitos de la clientela" por importe de 57 millones de euros y "Créditos a la clientela" por importe de 49 millones de euros y "Riesgos contingentes" por importe de 20 millones de euros, todos ellos realizados en condiciones normales de mercado.

A 31 de diciembre de 2009, los saldos de las operaciones mantenidas con accionistas significativos y partes vinculadas corresponden a "Depósitos de la clientela" por importe de 39 millones de euros y "Créditos a la clientela" por importe de 37 millones de euros y "Riesgos contingentes" por importe de 17 millones de euros, todos ellos realizados en condiciones normales de mercado.

19.2 OPERACIONES CON EL PERSONAL CLAVE DE LA ENTIDAD

Las operaciones más significativas con miembros del Consejo de Administración del Banco y con miembros del Comité de Dirección son propias del giro o tráfico ordinario y han sido realizadas en condiciones normales de mercado. Los importes de estas operaciones a 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009 se recogen en la Nota 55.3 de las Cuentas Anuales consolidadas adjuntas.

A 31 de diciembre de 2011 no había importe dispuesto de créditos concedidos por entidades de crédito del Grupo a los miembros del Consejo de Administración del Banco y, a esa fecha, el

importe dispuesto de los créditos concedidos por entidades de crédito del Grupo a los miembros del Comité de Dirección (excluidos los consejeros ejecutivos), ascendía a 6.540 miles de euros.

El importe dispuesto de los créditos concedidos por entidades de crédito del Grupo a 31 de diciembre de 2010 y 2009 a los miembros del Consejo de Administración del Banco ascendía a 531 y 806 miles de euros, respectivamente y, a esas fechas, el importe dispuesto de los créditos concedidos por entidades de crédito del Grupo a los miembros del Comité de Dirección (excluidos los consejeros ejecutivos), ascendía a 4.924 y 3.912 miles de euros, respectivamente.

A 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009, el importe dispuesto de los créditos concedidos a partes vinculadas con los miembros del Consejo de Administración del Banco y del Comité de Dirección ascendía a 20.593, 28.493 y 51.882 miles de euros, respectivamente.

A 31 de diciembre de 2011 no se habían otorgado avales a ningún miembro del Consejo de Administración y el importe de los avales otorgados a miembros del Comité de Dirección del Banco ascendía a 9 miles de euros. A 31 de diciembre de 2010 y 2009, no existían avales, arrendamientos financieros ni créditos comerciales concedidos a miembros del Consejo de Administración ni del Comité de Dirección del Banco.

A 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009 el importe dispuesto por operaciones de aval, de arrendamiento financieros y créditos comerciales formalizados con partes vinculadas con los miembros del Consejo de Administración del Banco y del Comité de Dirección ascendía a 10.825, 4.424 y 24.514 miles de euros, respectivamente.

CAPITULO 20
INFORMACIÓN FINANCIERA RELATIVA AL ACTIVO Y EL PASIVO DEL EMISOR, POSICIÓN FINANCIERA Y PÉRDIDAS Y BENEFICIOS

20.1. INFORMACIÓN FINANCIERA HISTÓRICA

Las Cuentas Anuales consolidadas del Grupo BBVA correspondientes al ejercicio anual 2011 adjuntas han sido aprobadas por la Junta General de Accionistas en reunión celebrada el pasado 16 de marzo de 2012.

20.3. ESTADOS FINANCIEROS

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. es la sociedad cabecera de un Grupo Consolidado denominado Grupo BBVA y por tanto elabora tanto cuentas anuales individuales como consolidadas.

Dado que los estados financieros consolidados permiten presentar una posición financiera y de resultados más completa y coherente, toda la información financiera presentada en este Documento de Registro, salvo mención expresa al contrario, se refiere a las cuentas consolidadas del Grupo BBVA.

Adicionalmente, en el Anexo I de las cuentas anuales de cada ejercicio, se presentan los estados financieros individuales de BBVA, S.A.

20.4. AUDITORIA DE LA INFORMACION FINANCIERA HISTÓRICA ANUAL

Los informes de auditoría, mencionados en el capítulo 2.1 del presente Documento de Registro, correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009 no presentaban ninguna salvedad ni limitación al alcance.

20.5. EDAD DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA MÁS RECIENTE.

La información financiera auditada más reciente corresponde al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011, por lo que cumple el requisito de no tener una antigüedad superior a 18 meses a la fecha de este Documento de Registro.

20.6 INFORMACION INTERMEDIA Y DEMAS INFORMACION FINANCIERA

La última información financiera intermedia disponible que se detalla a continuación, corresponde al trimestre terminado el 31 de marzo de 2012 y no ha sido objeto de auditoría por el auditor de cuentas del Grupo.

La próxima información financiera intermedia correspondiente al semestre que terminará el 30 de junio de 2012 se presentará, en su momento, ante la CNMV en cumplimiento de lo establecido por la Circular 1/2008 de la CNMV.

- **Entorno económico y factores excepcionales**

Durante el primer trimestre de 2012 se han vuelto a registrar grandes diferencias regionales en cuanto a la evolución de la actividad económica. Aunque en su conjunto, la economía mundial continúa dinámica (y se prevé que las tasas de crecimiento del PIB se mantengan apenas unas décimas por debajo del 4%), se ha producido un recrudecimiento de las tensiones financieras con origen en Europa, dada la incertidumbre sobre el proceso de consolidación fiscal de algunos países, la reestructuración del sistema financiero y las dudas que el resultado de las elecciones en

Grecia (con victoria de los partidos pro-europeos, que quieren re-negociar el paquete europeo) pueda tener sobre el programa de rescate de esa economía.

La **economía europea** y las medidas adoptadas por sus autoridades han vuelto a marcar el ritmo de los mercados en el trimestre.

Por una parte, aunque puso en marcha un segundo rescate para Grecia, han vuelto a surgir dudas derivadas del proceso electoral y del grado de compromiso que el gobierno griego tendrá con los acuerdos alcanzados hasta la fecha. Ello ha conllevado un aumento del riesgo de que el nuevo gobierno griego rechace tales acuerdos y se suspenda el desembolso de nuevos tramos del plan de rescate, lo que podría derivar en la propia salida del euro por parte de Grecia.

Al mismo tiempo se ha aprobado el tratado fiscal, que ratifica los compromisos de los distintos países europeos con la consolidación fiscal y el crecimiento, y se ha reforzado la capacidad del fondo permanente europeo de estabilización, que ha adelantado su puesta en marcha a julio, con una capacidad de préstamo de hasta 500 mil millones de euros, adicionales a los 200 mil millones ya comprometidos en los rescates de Grecia, Irlanda y Portugal. Además, el nuevo mecanismo contempla la posibilidad de que los fondos del rescate puedan ser utilizados en la recapitalización de los sistemas financieros de los países afectados, a través de un préstamo a los gobiernos.

Adicionalmente, el BCE ha continuado con sus medidas de apoyo a la liquidez a largo plazo con el fin de reducir la incertidumbre sobre el sistema financiero europeo. En especial, cabe destacar que durante 2012 se ha llevado a cabo la segunda subasta de financiación ilimitada a largo plazo (3 años) a un tipo de interés del 1%.

Por último, en los países periféricos, especialmente en Italia y España, se han puesto en marcha reformas estructurales que han sido muy bien valoradas por las instituciones europeas.

Todo ello, sin embargo, no ha sido suficiente para que las tensiones se disipen. En particular, hay que destacar los pobres resultados del proceso de consolidación fiscal en España (con revisión al alza de las cifras de déficit de 2011, y progresos escasos en ejecución presupuestaria tanto del gobierno central como de las regiones) y las dudas que ha surgido sobre el impacto que en las cuentas públicas pueda tener la nacionalización total o parcial de varias instituciones financieras que ya habían recibido fondos para su reestructuración. Como consecuencia, el rendimiento de la deuda pública española (y en menor medida la italiana) ha ido aumentando a lo largo de los últimos meses, y en particular el bono a 10 años ha llegado a rondar el 6,5%. Toda vez que el bono alemán ha actuado como activo refugio, su rendimiento ha disminuido notablemente, por lo que los indicadores de riesgo han superado en varias ocasiones los 500 puntos básicos.

Con todo, la solidez que aún muestran la actividad económica en algunos de los países centrales de la zona euro (en especial en Alemania) ha permitido evitar hasta el momento una reentrada en recesión, y las perspectivas apuntan a que, con un manejo adecuado de la situación política en Grecia que permitiera una cierta relajación de las tensiones financieras, la economía europea apenas se contraería en dos décimas en 2012, para dar paso a un modesta recuperación (0,9%) en 2012.

Tal y como se menciona en el Capítulo 5.1.5 del presente Documento de Registro, el pasado 9 de junio el Ministro de Economía anunció que el Gobierno Español solicitará a Europa ayuda financiera para los bancos españoles, estando pendiente de concretarse la forma y las condiciones en las que se formalizará dicha ayuda.

En **Estados Unidos**, las perspectivas han mejorado ligeramente, tras la publicación de datos algo más positivos de lo esperado. Este es el caso, especialmente, de los indicadores del mercado laboral que, sin evidenciar una recuperación de gran fortaleza, sí muestran una significativa

creación de empleo y una ligera reducción de la tasa de paro. En todo caso, la actividad en Estados Unidos también se ve lastrada por el proceso de desapalancamiento de los hogares y la debilidad del mercado inmobiliario. Las mejores perspectivas también se han visto apoyadas en la publicación de pruebas de stress sobre el sistema financiero, que arrojaron unos resultados asumibles en el caso de producirse un escenario muy adverso. En este contexto, el crecimiento en EE.UU. podría situarse en el entorno del 2,2% tanto en 2012 como en 2013, siempre que no se produjese un aumento de las tensiones financieras procedentes de Europa.

América del Sur ha continuado creciendo de forma sólida en el primer semestre de 2012, apoyada en el vigor de la demanda interna y en el sostenimiento de los precios de las materias primas. Sin embargo, el incremento del precio del petróleo se reflejará en una cierta presión al alza de la inflación, especialmente en aquellos países cuyos bancos centrales siguen objetivos de inflación (entre ellos, Perú, Chile y Colombia). Lo anterior, por tanto, condicionará que dichos bancos centrales mantengan un sesgo hacia una política monetaria menos laxa. El crecimiento se desacelerará frente a las cifras de años pasados, pero todavía será sólido (en el entorno del 4%)

En México, la actividad económica muestra un crecimiento más sólido que en la parte final de 2011, y podría cerrar el año en el 3,7%, para desacelerarse adicionalmente hasta el 3% en 2013. La inflación continúa ligeramente por debajo del 4% en marzo, inferior también a lo esperado hace pocos meses, con lo que el panorama de mantenimiento de las tasas de referencia de política monetaria se consolida.

En **China**, la economía sigue dando muestras de una suave desaceleración consistente con un escenario de reequilibrio. La fortaleza de su sector exterior ha disminuido, en parte como consecuencia de la menor demanda de las economías avanzadas, al tiempo que la inflación se ha moderado, lo cual deja margen de actuación a las autoridades en caso de que la desaceleración se intensificara. Por ello, es de prever que siga registrando tasas de crecimiento sólidas en 2012 y 2013, holgadamente por encima del 8%.

Por último, la actividad económica en **Turquía** se mantiene en niveles de cierto dinamismo. No obstante, continúa expuesta a las tensiones financieras de Europa y a los altos precios del petróleo dificultan la corrección de su desequilibrio exterior.

En cuanto a la evolución de los tipos de cambio, hay que destacar la apreciación generalizada en el primer trimestre del tipo medio de las divisas con influencia en los estados financieros del Grupo. Esta misma tendencia se observa también en términos interanuales, aunque en menor medida que en el período trimestral y con la excepción de los pesos mexicano y argentino y de la lira turca.

En cambios finales resalta, en el primer trimestre de 2012, la apreciación de las monedas de México, Chile y Colombia, mientras que se deprecian el resto de las divisas relevantes para el Grupo. Si se comparan con los tipos de cambio existentes hace un año, todas las monedas, menos el peso mexicano y la lira turca, experimentan una apreciación. En suma, el impacto en balance, actividad y resultados de los tipos de cambio es ligeramente positivo tanto en el trimestre como en la comparativa interanual.

- ## Resultados del primer trimestre del ejercicio 2012

Cuentas de resultados consolidadas: evolución trimestral

(Millones de euros)

	2012	2011			
	1er Trim.	4º Trim.	3er Trim.	2º Trim.	1er Trim.
Margen de intereses	**3.597**	**3.485**	**3.286**	**3.215**	**3.175**
Comisiones	1.216	1.136	1.143	1.167	1.114
Resultados de operaciones financieras	367	416	(25)	336	752
Dividendos	27	230	50	259	23
Resultados por puesta en equivalencia	193	207	150	123	121
Otros productos y cargas de explotación	47	42	22	62	79
Margen bruto	**5.447**	**5.515**	**4.627**	**5.162**	**5.263**
Gastos de explotación	(2.585)	(2.652)	(2.461)	(2.479)	(2.359)
Gastos de personal	(1.379)	(1.404)	(1.325)	(1.306)	(1.276)
Otros gastos generales de administración	(974)	(1.021)	(920)	964	(887)
Amortizaciones	(232)	(227)	(216)	(208)	(196)
Margen neto	**2.862**	**2.863**	**2.166**	**2.683**	**2.904**
Pérdidas por deterioro de activos financieros (*)	(1.085)	(1.337)	(904)	(962)	(1.023)
Dotaciones a provisiones	(131)	(182)	(94)	(83)	(150)
Otros resultados (**)	(222)	(1.718)	(166)	(154)	(71)
Beneficio antes de impuestos	**1.423**	**(375)**	**1.002**	**1.484**	**1.659**
Impuesto sobre beneficios	(250)	368	(95)	(189)	(369)
Beneficio después de impuestos	**1.173**	**(7)**	**907**	**1.295**	**1.290**
Resultado atribuido a la minoría	(168)	(132)	(103)	(106)	(141)
Beneficio atribuido al Grupo	**1.005**	**(139)**	**804**	**1.189**	**1.150**
Beneficio por acción básico (euros)	**0,20**	**(0,03)**	**0,17**	**0,25**	**0,24**

(*) Incluye, fundamentalmente, los saneamientos por inversiones crediticias.

(**) Incluye, fundamentalmente, los saneamientos por activos no financieros incluidos los inmuebles (adjudicados, existencias, etc.).

Durante el primer trimestre de 2012, el Grupo BBVA consigue un beneficio atribuido de 1.005 millones de euros. La aportación por áreas de negocio se recoge en el Capítulo 6.1.1., Las principales característica de este resultado son:

- Los ingresos de carácter más recurrente (margen de intereses más comisiones) aumentan por quinto trimestre consecutivo gracias al foco prioritario en el cliente ("*customer-centric*"), al modelo de negocio minorista y a la diversificación geográfica, de clientes y de productos del Grupo BBVA:
  - El margen de intereses evoluciona positivamente debido a la gestión de precios llevada a cabo en todas las geografías y al dinamismo de la actividad de los mercados emergentes. Adicionalmente, el balance euro se ha visto favorecido por una reducción del coste de financiación y por la bajada de los tipos de interés.
  - Las comisiones crecen, pese a la ralentización de la actividad en España y a la entrada en vigor en 2011 de limitaciones normativas en algunas geografías del Grupo (México y EE.UU.).
- Los Resultados de Operaciones Financieras (ROF) se sitúan en niveles similares a los del cuarto trimestre de 2011.
- Los resultados por puesta en equivalencia siguen avanzando gracias a la creciente aportación de Grupo CITIC.
- La partida de otros ingresos y cargas de explotación continúa recogiendo el buen comportamiento del negocio de seguros en todas las geografías, pero también incluye la aportación más elevada a los fondos de garantía de depósitos de las distintas regiones donde BBVA desarrolla su actividad.

- Los gastos de explotación crecen a un menor ritmo que en trimestres previos, lo que se explica porque el mayor esfuerzo de inversión ya se ha realizado en períodos anteriores y, por tanto, comienza a producirse un alineamiento entre su incremento y el de los ingresos.
- Las pérdidas por deterioro de activos financieros se sitúan en niveles similares al promedio trimestral reportado durante 2011.

Cuentas de resultados consolidadas

(Millones de euros)

	1er Trim. 12	Δ%	Δ% a tipos de cambio constante	1er Trim. 11
Margen de intereses	**3.597**	**13,3**	**12,5**	**3.175**
Comisiones	1.216	9,1	8,2	1.114
Resultados de operaciones financieras	367	(51,2)	(51,6)	752
Dividendos	27	16,6	15,6	23
Resultados por puesta en equivalencia	193	60,1	60,1	121
Otros productos y cargas de explotación	47	(40,2)	(34,5)	79
Margen bruto	**5.447**	**3,5**	**2,9**	**5.263**
Gastos de explotación	(2.585)	9,6	8,6	(2.359)
Gastos de personal	(1.379)	8,0	7,1	(1.276)
Otros gastos generales de administración	(974)	9,8	9,1	(887)
Amortizaciones	(232)	18,2	16,5	(196)
Margen neto	**2.862**	**(1,5)**	**(1,8)**	**2.904**
Pérdidas por deterioro de activos financieros (*)	(1.085)	6,0	5,9	(1.023)
Dotaciones a provisiones	(131)	(12,9)	(13,0)	(150)
Otros resultados (**)	(222)	213,0	213,5	(71)
Beneficio antes de impuestos	**1.423**	**(14,2)**	**(14,7)**	**1.659**
Impuesto sobre beneficios	(250)	(32,2)	(32,3)	(369)
Beneficio después de impuestos	**1.173**	**(9,1)**	**(9,7)**	**1.290**
Resultado atribuido a la minoría	(168)	19,4	14,2	(141)
Beneficio atribuido al Grupo	**1.005**	**(12,6)**	**(12,8)**	**1.150**
Resultado singulares netos	-	-	-	-
Beneficio por acción básico (euros)	**0,20**	**(18,3)**		**0,24**

(*) Incluye, fundamentalmente, los saneamientos por inversiones crediticias.

(**) Incluye, fundamentalmente, los saneamientos por activos no financieros incluidos los inmuebles (adjudicados, existencias, etc.).

Margen de intereses

El margen de intereses del Grupo acumulado a marzo de 2012 asciende a 3.597 millones de euros. Eso supone un incremento del 3,2% respecto al trimestre anterior y del 13,3% frente al mismo período del año anterior. Este ascenso se produce prácticamente en todas las geografías. En la zona euro es producto del abaratamiento del coste de financiación que han supuesto, fundamentalmente, las subastas de liquidez del BCE. En América la mejora procede tanto de la gestión de los diferenciales como de la positiva evolución de la actividad. Por último, existe un efecto perímetro por la incorporación de Garanti en marzo de 2011, que aporta 4 puntos porcentuales de crecimiento.

Desde el punto de vista de la trayectoria de los diferenciales en el trimestre:

- El diferencial de la clientela en el área euro sube 19 puntos básicos hasta el 2,14%. Por una parte, prácticamente se mantiene el rendimiento de la inversión (-2 puntos básicos hasta el 3,52%) en un entorno de tipos de interés a la baja. Por otra, se abarata el coste de los recursos

21 puntos básicos hasta el 1,39%, ya que las mencionadas subastas del BCE han redundado, entre otras cosas, en una menor competencia por la captación de pasivo en el sector.

- En México, los tipos de interés siguen y se esperan que continúen planos durante todo el año. A pesar de ello, la positiva evolución de la facturación en consumo y tarjetas dentro de la cartera minorista compensa en parte esta coyuntura y hace que el rendimiento de la inversión del área retroceda sólo 10 puntos básicos en el trimestre hasta el 13,18%. Por su parte, el coste de los depósitos desciende 18 puntos y cierra a marzo de 2012 en el 1,65%. Lo anterior determina que el diferencial de la clientela mejore hasta el 11,53%, es decir, un total de 8 puntos básicos, y que el margen de intereses de México avance un 9,4% frente al primer trimestre de 2011 a tipo de cambio constante.

- En América del Sur, el incremento interanual del margen de intereses (+29,9%), a tipos de cambio constantes, se explica tanto por el dinamismo de la actividad como por la gestión de precios que se viene efectuando en un entorno de elevada competencia.

- En Estados Unidos, los diferenciales de BBVA Compass continúan mejorando, a pesar del actual entorno de tipos de interés, gracias a la gestión de precios efectuada. Con ello, el margen de intereses cae respecto a los trimestres previos (–1,7% en el trimestre y –3,0% en los últimos doce meses, a tipo de cambio constante).

Margen bruto

Positivo comportamiento de las comisiones que, con un importe de 1.216 millones de euros, suben un 9,1% respecto al primer trimestre del año anterior. La expansión de la actividad en los países emergentes, así como la incorporación de Garanti, contribuye favorablemente a este resultado. Cabe subrayar que este buen desempeño se produce a pesar de la entrada en vigor en 2011 de limitaciones normativas en algunas geografías y de la debilidad económica en los países desarrollados.

Los ROF totalizan 367 millones de euros, un descenso del 51,2% si se comparan con el primer trimestre de 2011, cuando se produjeron ventas y valoraciones de ciertas posiciones que supusieron ganancias significativas. Frente al cuarto trimestre del mismo ejercicio, retroceden un 11,6%, debido a los resultados favorables procedentes de la operativa con coberturas de tipos de interés que se registraron en los tres últimos meses de 2011.

La aportación de CNCB favorece el buen comportamiento de los ingresos por puesta en equivalencia. Esta partida totaliza 193 millones de euros, importe que, siendo ligeramente inferior al del cuarto trimestre de 2011, supone un ascenso interanual del 60,1%.

La rúbrica de otros productos y cargas de explotación está en línea con la cantidad reportada en el cuarto trimestre de 2011, 47 millones de euros, lo que implica un descenso interanual si se compara con los 79 millones del primer trimestre del año pasado. Sus principales componentes son los ingresos netos procedentes del negocio asegurador, que avanzan un 9,4% en el mismo horizonte temporal, y las aportaciones a los distintos fondos de garantía de depósitos, que se incrementan considerablemente frente al primer trimestre de 2011 (+48,7%).

En conclusión, unos ingresos de carácter recurrente (margen de intereses más comisiones) que crecen trimestre a trimestre, que se sitúan en los 4.812 millones en la primera parte del ejercicio en curso y que representan el 88,4% del margen bruto (81,5% doce meses atrás). Por su parte, el resto de ingresos retrocede un 34,9% interanual debido a los ROF extraordinariamente altos del primer trimestre de 2011 y a las mayores aportaciones actuales a los diferentes fondos de garantía de depósitos, elementos ambos que no son compensados ni por la buena evolución del negocio

de seguros ni por la creciente aportación de CNCB. Por tanto, el margen bruto alcanza los 5.447 millones de euros, lo que supone un avance interanual del 3,5%.

Margen neto

Entre enero y marzo de 2012, los gastos de explotación ascienden a 2.585 millones de euros, es decir, ralentizan su tasa de variación interanual hasta el +9,6% (en el entorno del +11% tanto en el primer como en el cuarto trimestre de 2011). Esto se debe a que el mayor esfuerzo inversor que se viene realizando, fundamentalmente en las geografías emergentes, se ha producido en trimestres previos. Lo anterior, junto con el buen desempeño de los ingresos, fundamentalmente de los de carácter más recurrente, permite mantener el ratio de eficiencia estable, un 47,5% en este trimestre frente a un 48,4% del año 2011, y continuar siendo uno de los más bajos del sector a nivel mundial.

Los gastos de personal son un 1,8% inferiores a los del cuarto trimestre de 2011, a pesar del leve incremento del número de empleados en el trimestre (+0,6% hasta las 111.306 personas). Por su parte, el número de oficinas suben ligeramente, de 7.457 a 31 de diciembre de 2011 hasta 7.466 a 31 de marzo de 2012, debido a su incremento en México y en América del Sur. El mayor incremento de unidades se vuelve a producir en los cajeros automáticos, 213 más en el trimestre hasta los 19.007. En este sentido, el esfuerzo por parte del Banco tanto en número como en tecnología sigue siendo notable, ya que se considera al cajero como uno de los elementos diferenciadores en su estrategia multicanal.

En resumen, el margen neto trimestral alcanza una cifra de 2.862 millones de euros y muestra una resistencia si se compara tanto con el del primer trimestre de 2011 (2.904 millones) como con el del cuarto trimestre del ejercicio previo (2.863 millones). Esa generación recurrente y resistente de margen neto sienta unas bases sólidas que permitirán absorber con holgura las provisiones a realizar por deterioros adicionales del valor de los activos inmobiliarios.

Saneamientos y otros

Las pérdidas por deterioro de activos financieros (que incluyen los saneamientos crediticios) evolucionan de manera estable en el Grupo y alcanzan los 1.085 millones de euros a cierre del primer trimestre. Su volumen más alto en España (por la actual coyuntura económica) se compensa con una cuantía menor en Estados Unidos y en América del Sur (por mejora continua de la calidad de la cartera crediticia) y una evolución estable en México. Los indicadores de la calidad crediticia, prima de riesgo, tasa de mora y cobertura, se mantienen en los niveles de los últimos dos años.

Las provisiones representan 131 millones de euros, lo que implica un descenso interanual del 12,9% (–28,2% en el trimestre). Esta partida incluye básicamente prejubilaciones, otras aportaciones a fondos de pensiones y dotaciones a provisiones por riesgos contingentes.

Por último, la partida de otros resultados supone 222 millones de euros negativos (-71 millones en el primer trimestre de 2011) e incluye el saneamiento de inmuebles y los activos adjudicados o adquiridos en España. En el primer trimestre de 2012, se han dotado provisiones por un importe de 174 millones de euros por deterioro de los inmuebles del perímetro del Real Decreto –ley 2/2012 mencionado anteriormente en el Capítulo 5.1.5.

Beneficio atribuido

El beneficio atribuido de BBVA en el primer trimestre de 2012 fue de 1.005 millones de euros frente a los 1.150 millones de euros del mismo trimestre del año anterior, lo que supone un descenso del 12,6%,

Por áreas de negocio, todas ellas generan resultado positivo: España aporta 229 millones de euros, Eurasia 299 millones, México 430 millones, América del Sur 370 millones y Estados Unidos 115 millones.

Lo anterior determina un beneficio por acción (BPA) en el trimestre de 0,20 euros, una rentabilidad sobre activos totales medios (ROA) del 0,79%, una rentabilidad sobre fondos propios (ROE) del 9,9% y una rentabilidad sobre fondos propios excluyendo fondo de comercio (ROTE) del 12,6%.

- ## Balance y actividad

Balances de situación consolidados

(Millones de euros)

	31-03-12	Δ% (1)	31-03-11	Δ% (2)	31-12-11
Caja y depósitos en bancos centrales	24.873	8,1	23.002	(19,6)	30.939
Cartera de negociación	71.208	23,2	57.801	0,9	70.602
Otros activos financieros a valor razonable	3.204	18,3	2.709	7,6	2.977
Activos financieros disponibles para la venta	67.728	6,8	63.417	16,5	58.143
Inversiones crediticias	379.579	3,1	368.344	(0,4)	381.077
. Depósitos en entidades de crédito	27.609	(3,0)	28.465	5,8	26.107
. Crédito a la clientela	348.964	3,4	337.590	(0,8)	351.900
. Otros activos financieros	3.006	31,3	2.289	(2,1)	3.069
Cartera de inversión a vencimiento	10.268	11,2	9.230	(6,3)	10.955
Participaciones	5.913	33,3	4.435	1,2	5.843
Activo material	7.374	8,1	6.819	0,6	7.330
Activo intangible	8.550	(15,4)	10.101	(1,5)	8.677
Otros activos	21.780	33,5	16.317	3,0	21.145
Total activo	**600.477**	**6,8**	**562.174**	**0,5**	**597.688**
Cartera de negociación	49.308	43,8	34.290	(3,9)	51.303
Otros pasivos financieros a valor razonable	2.002	24,8	1.604	9,7	1.825
Pasivos financieros a coste amortizado	482.921	3,8	465.056	0,6	479.904
. Depósitos de bancos centrales y entidades de crédito	99.101	44,8	68.430	7,1	92.503
. Depósitos de la clientela	278.445	(1,8)	283.559	(1,3)	282.173
. Débitos representados por valores negociables	83.177	(5,5)	88.040	1,5	81.930
. Pasivos subordinados	15.313	(15,5)	18.132	(0,7)	15.419
. Otros pasivos financieros	6.886	(0,1)	6.895	(12,6)	7.879
Pasivos por contratos de seguros	8.049	(1,0)	8.129	4,0	7.737
Otros pasivos	16.835	10,7	15.215	(0,2)	16.861
Total pasivo	**559.115**	**6,6**	**524.293**	**0,3**	**557.630**
Intereses minoritarios	2.022	28,2	1.577	6,8	1.893
Ajustes por valoración	(2.577)	42,9	(1.803)	(7,5)	(2.787)
Fondos propios	41.916	10,0	38.107	2,4	40.952
Patrimonio neto	**41.361**	**9,2**	**37.881**	**3,3**	**40.058**
Total patrimonio neto y pasivo	**600.477**	**6,8**	**562.174**	**0,5**	**597.688**
Pro memoria :					
Riesgos de firma	42.046	16,1	36.229	5,4	39.904

(1) Porcentaje de variación Marzo 2012 vs. Marzo 2011

(2) Porcentaje de variación Marzo 2012 vs. Diciembre 2011

BBVA termina el primer trimestre del 2012 con un balance y una actividad que siguen las mismas tendencias de los períodos anteriores:

- Estabilidad. El balance del Grupo cierra a 31 de marzo de 2012 con un saldo de activos de 600.477 millones de euros, importe muy similar al de 31 de diciembre de 2011.

- Este comportamiento estable es fruto de un crédito bruto a la clientela que se mantiene prácticamente en los niveles de cierre de 2011. El desapalancamiento financiero de la economía española se compensa con el dinamismo de la actividad de los países emergentes.

- Los depósitos de la clientela retroceden en el trimestre, principalmente por la reducción de las cesiones temporales de activos, ya que la subasta a tres años realizada por el BCE ha permitido sustituir financiación colaterizada a corto plazo por largo plazo.

  Positivo comportamiento de los recursos fuera de balance en el primer trimestre de 2012 por la mejora de las condiciones de los mercados.

Créditos a la clientela

A 31 de marzo de 2012, el crédito bruto a la clientela cierra con un saldo de 358.507 millones de euros y registra una subida interanual del 3,4%, pero un ligero retroceso en el trimestre del 0,8%.

Créditos a la clientela

(Millones de euros)

	31-03-12	Δ% (1)	31-03-11	Δ% (2)	31-12-11
Residentes	**189.742**	**(2,0)**	**193.675**	**(1,4)**	**192.442**
Administraciones públicas	25.877	1,6	25.459	**1,4**	25.509
Otros sectores residentes	163.865	(2,6)	168.216	(1,8)	166.933
. Con garantía real	98.367	(5,8)	104.391	(0,8)	99.175
. Crédito comercial	5.652	(6,3)	6.032	(14,6)	6.620
. Arrendamientos financieros	4.714	(14,2)	5.493	(4,9)	4.955
. Otros deudores a plazo	42.430	(4,0)	44.180	1,4	41.863
. Deudores por tarjetas de crédito	1.576	27,5	1.236	(2,5)	1.616
. Otros deudores a la vista y varios	1.581	(42,3)	2.741	(46,2)	2.939
. Otros activos financieros	9.547	130,5	4.142	(2,2)	9.766
No residentes	**152.885**	**10,8**	**137.930**	**(0,2)**	**153.222**
Con garantía real	61.386	23,1	49.887	1,2	60.655
Otros créditos	91.499	3,9	88.043	(1,2)	92.567
Créditos dudosos	**15.880**	**4,4**	**15.210**	**1,5**	**15.647**
Residentes	11.101	3,6	10.711	0,5	11.042
. Administraciones públicas	182	50,4	121	40,0	130
. Otros sectores residentes	10.919	3,1	10.589	0,1	10.912
No residentes	4.779	6,2	4.499	3,8	4.604
Créditos a la clientela (bruto)	**358.507**	**3,4**	**346.814**	**(0,8)**	**361.310**
Fondos de insolvencias	(9.458)	2,5	(9.224)	0,5	(9.410)
Créditos a la clientela (neto)	**349.049**	**3,4**	**337.590**	**(0,8)**	**351.900**

(1) Porcentaje de variación Marzo 2012 vs. Marzo 2011

(2) Porcentaje de variación Marzo 2012 vs. Diciembre 2011

Por áreas de negocio, continúa la dualidad geográfica de trimestres previos:

- En América del Sur, la inversión crediticia sigue creciendo significativamente (+24,2% interanual a tipos de cambio constantes) fruto de una positiva evolución en prácticamente todos los países de la región, en los que se aprecia un gran dinamismo en las carteras del segmento minorista.

- En México sube un 7,5% en el mismo período (también a tipo de cambio constante), destacando el elevado incremento de los segmentos de mayor rentabilidad, como créditos minoristas a pequeños negocios y consumo y tarjetas.

- En Estados Unidos, la trayectoria en el último año de la inversión crediticia es muy plana (caída del 0,6%) como consecuencia de la reducción de la exposición al sector promotor. En cambio, continúa el incremento en las carteras objetivo (hipotecarios residenciales, empresas y corporaciones), lo que redunda en una nueva mejora del mix de la inversión y, por tanto, de la calidad crediticia del área.

- En Eurasia avanza un 2,2% gracias a la positiva aportación de Garanti.

- Por último, en España se reduce un 1,7% debido al ya comentado proceso de desapalancamiento financiero, que se acelera en el primer trimestre de 2012.

En conclusión, un sector residente que retrocede en los últimos doce meses un 2,0%, con descensos generalizados en prácticamente todas las carteras, especialmente las vinculadas al sector empresarial. En cambio, un sector no residente que avanza con fuerza (+10,8% interanual).

Por último, los créditos dudosos continúan manteniéndose estables desde diciembre de 2009.

Recursos de clientes

A 31 de marzo de 2012 los recursos totales de clientes ascienden a 429.794 millones de euros, apenas una tasa de variación interanual del +0,6% e intertrimestral del +0,8%.

Recursos de clientes
(Millones de euros)

	31-03-12	Δ%	31-03-11	Δ%	31-12-11
Depósitos de la clientela	**278.445**	**(1,8)**	**283.559**	**(1,3)**	**282.173**
Residentes	130.240	(4,7)	136.666	(4,6)	136.519
Administraciones Públicas	23.219	(6,7)	24.894	(18,0)	28.302
Otros sectores residentes	107.021	(4,3)	111.772	(1,1)	108.217
. Cuentas corrientes y de ahorro	43.589	1,9	42.790	(1,4)	44.215
. Imposiciones a plazo	49.312	(3,1)	50.913	0,4	49.105
. Cesión temporal de activos y otras cuentas	14.119	(21,9)	18.069	(5,2)	14.897
No residentes	**148.205**	**0,9**	**146.894**	**1,8**	**145.655**
Cuentas corrientes y de ahorro	88.406	19,4	74.056	3,8	85.204
Imposiciones a plazo	54.360	(19,0)	67.106	1,8	53.399
Cesión temporal de activos y otras cuentas	5.438	(5,1)	5.731	(22,9)	7.051
Otros recursos de clientes (3)	**151.350**	**5,4**	**143.615**	**4,9**	**144.291**
Fondos de inversión	40.162	(3,1)	41.430	2,2	39.294
Fondos de pensiones	84.850	11,7	75.981	7,9	78.648
Carteras de clientes	26.338	0,5	26.204	(0,0)	26.349
Total recursos de clientes	**429.794**	**0,6**	**427.175**	**0,8**	**426.464**

(1) Porcentaje de variación Marzo 2012 vs. Marzo 2011
(2) Porcentaje de variación Marzo 2012 vs. Diciembre 2011
(3) Corresponde a recursos gestionados de clientes (fondos de inversión, fondos de pensiones, carteras gestionadas,....) fuera de balance

Por una parte, los recursos de clientes en balance, 278.445 millones de euros, retroceden un 1,8% en los últimos doce meses. A este descenso contribuye la bajada en depósitos de administraciones públicas españolas y de las imposiciones a plazo tanto en el sector residente

(menores necesidades de captación de pasivo, colocación de pagarés y priorización de la gestión del precio) como en el no residente (focalización en recursos de menor coste). En cambio, las cuentas corrientes y de ahorro se incrementan de manera generalizada con especial énfasis en el sector no residente. Esta evolución repercute positivamente tanto en la composición del pasivo como en la reducción de su coste. En el trimestre, su evolución a la baja se explica por la sustitución de la financiación del BCE a corto plazo por financiación a largo plazo a raíz de la subasta a tres años acometida por el BCE.

Otros recursos de clientes

(Millones de euros)

	31-03-12	Δ% (1)	31-03-11	Δ% (2)	31-12-11
España	**50.853**	**(4,5)**	**53.228**	**0,9**	**50.399**
Fondos de inversión	19.747	(9,7)	21.874	0,8	19.598
Fondos de pensiones	17.590	3,2	17.042	2,1	17.224
Planes de pensiones individuales	10.066	1,9	9.876	1,4	9.930
Fondos de empleo y asociados	7.524	5,0	7.166	3,2	7.294
Carteras de clientes	13.517	(5,6)	14.312	(0,4)	13.578
Resto del mundo	**100.496**	**11,2**	**90.387**	**7,0**	**93.892**
Fondos y sociedades de inversión	20.415	4,4	19.556	3,6	19.697
Fondos de pensiones	67.260	14,1	58.939	9,5	61.424
Carteras de clientes	12.822	7,8	11.892	0,4	12.771
Otros recursos de clientes	**151.350**	**5,4**	**143.615**	**4,9**	**144.291**

(1) Porcentaje de variación Marzo 2012 vs. Marzo 2011

(2) Porcentaje de variación Marzo 2012 vs. Diciembre 2011

En cuanto a los recursos de clientes fuera de balance, totalizan 151.530 millones de euros a 31 marzo de 2012 y aumentan un 5,4% en el año y un 4,9% en el trimestre gracias a la mejor evolución de los mercados durante los primeros meses de 2012 que, sobre todo, ha repercutido favorablemente en el ascenso del patrimonio gestionado en fondos de pensiones (+11,7% en el año y +7,9% en el trimestre). Los fondos de pensiones avanzan tanto en el resto del mundo (+14,1% interanual y +9,5% en el trimestre) como, aunque en menor medida, en España (+3,2% en el año y +2,1% en los tres últimos meses). En cambio, los fondos de inversión retroceden un 3,1% en los últimos 12 meses, a pesar de haber mejorado su comportamiento en el trimestre (+2,2%). Si se observa la trayectoria en España y en el resto del mundo, su disminución se explica por la reducción que sufren en España, aunque el patrimonio gestionado en este país muestra una mayor estabilidad en el último trimestre. En el resto del mundo, los fondos de inversión suben un 4,4% desde el 31-3-2011 y un 3,6% desde el cierre del ejercicio 2011.

- ## Riesgos

A 31 de marzo de 2012, el volumen de riesgos totales con clientes (incluyendo los riesgos contingentes) es de 400.553 millones de euros, lo que supone un leve descenso con respecto a los 400.709 millones de euros a 31 de diciembre de 2011. Los crecimientos de la actividad crediticia en las geografías emergentes en las que el Grupo BBVA está presente, compensan la disminución de la inversión en España fruto del proceso de desapalancamiento que se está produciendo en este país.

Riesgo de crédito [1]

(Millones de euros)

	31-03-12	31-12-11	30-09-11	30-06-11	31-03-11
Riesgos dudosos	**16.096**	15.866	15.970	15.790	15.528
Riesgos totales	**400.553**	400.709	390.723	391.380	383.043
Fondos de cobertura	**9.726**	9.688	9.503	9.576	9.490
. De carácter específico	**6.666**	6.471	6.584	6.485	6.516
. De carácter genérico y riesgo-país	**3.061**	3.218	2.919	3.090	2.974
Tasa de mora (%)	**4,0**	4,0	4,1	4,0	4,1
Tasa de cobertura (%)	**60**	61	60	61	61

(1) Incluye Créditos a la clientela y riesgos contingentes.

Los riesgos dudosos con clientes se sitúan en 16.096 millones de euros a 31 de marzo de 2012, lo que compara con los 15.866 millones de euros a 31 de diciembre de 2011. El ligero aumento del 1,5% se debe, principalmente, al empeoramiento de los índices de morosidad en España, a un leve impacto negativo de los tipos de cambio y a una mayor exigencia de carácter regulatorio en México. En cuanto a los movimientos de dudosos del trimestre, las entradas brutas fueron de 3.092 millones de euros y las recuperaciones fueron de 1.882 millones de euros, por lo que las recuperaciones sobre entradas en mora suponen el 60,9% frente al 67,1% del mismo trimestre del año anterior, o al 76,2% del cuarto trimestre de 2011.

La tasa de mora del Grupo finaliza el primer trimestre de 2012 en el 4,0%. Por áreas de negocio su evolución es dispar: Se incrementa ligeramente en España (4,9% a 31-3-2012 frente al 4,8% a 31-12-2011) y en México (3,8% a 31-3-2012 frente al 3,7% a 31-12-2011). Por el contrario, disminuye en Estados Unidos hasta situarse en el primer trimestre en un 3,2% (3,5% a 31 de diciembre de 2011), gracias a una nueva mejora de la calidad de los activos del área. Por último, en América del Sur y en Eurasia este ratio se mantiene en niveles históricamente bajos (2,3% y 1,6%, respectivamente, a 31-03-2012).

Por lo que respecta a los fondos de cobertura para los riesgos con clientes, totalizan 9.726 millones de euros a 31 de marzo de 2012. De este total, las provisiones genéricas y por riesgo país suman 3.061 millones y representan un 31,5%. La tasa de cobertura de los riesgos dudosos se sitúa en el 60% a 31-3-2012. Por áreas de negocio, España y América del Sur prácticamente repiten el dato de diciembre de 2011 (43% y 141%, respectivamente). Por su parte, Estados Unidos mejora hasta el 75% y Eurasia y México retroceden hasta el 114% y el 116%, respectivamente.

Riesgo con sector promotor e inmobiliario en España

La información sobre riesgos con el sector promotor e inmobiliario en España a 31 de diciembre de 2011, incluyendo las políticas de Grupo BBVA para la gestión de estos riesgos, se detallan en el Anexo XI de las Cuentas Anuales consolidadas adjuntas.

A 31 de diciembre de 2011, la exposición con el sector de la construcción y actividades inmobiliarias en España era de 25.287 millones de euros, de los cuales el riesgo por financiaciones destinadas a la construcción de inmuebles y/o promoción inmobiliaria era de 14.158 millones de euros. A 31 de marzo de 2012, este último importe ha descendido hasta los 13.840 millones de euros, produciéndose además una disminución interanual de 2.395 millones de euros y una mejora en su composición, con un mayor peso de los edificios terminados (principalmente viviendas) y una caída de los edificios en construcción, como se muestra a continuación:

Riesgos por financiaciones destinadas a la promoción inmobiliaria en España
(Millones de euros)

	31-03-12	% peso	31-03-11	% peso	Dif.
Con garantía hipotecaria	**12.667**	**91,5**	**15.053**	**92,7**	**(2.386)**
Edificios terminados	6.831	49,4	7.698	47,4	(867)
Edificios en construcción	2.216	16,0	3.010	18,5	(794)
Suelo	3.620	26,2	4.345	26,8	(725)
Sin garatía hipotecaria y otros	**1.173**	**8,5**	**1.182**	**7,3**	**(9)**
TOTAL	**13.840**	**100,0**	**16.235**	**100,0**	**(2.395)**

Este importe de préstamos a promotores supone tan sólo el 7% del total de Créditos a clientela en España, frente al 18% de la media del sistema financiero español.

De esta exposición total por financiaciones destinadas a la promoción inmobiliaria en España, a 31 de marzo de 2012, los riesgos considerados problemáticos y sus coberturas se muestran a continuación:

Cobertura saldos de financiaciones destinadas a la promoción inmobiliaria en España
(Millones de euros a 31-03-12)

	Importe riesgo	Exceso sobre garantía (1)	Provisiones	% cobertura sobre exceso	% cobertura sobre riesgo
Dudosos	3.745	1.718	1.004	58	27
Substandar	2.053	866	260	30	13
Genérica			449		
TOTAL	**5.798**	**2.584**	**1.713**	**66**	**30**

(1) Exceso tras garantías actualizadas y haircut adicional establecido por normativa BdE

Los *'haircuts'* mencionados en el cuadro anterior se refieren a los porcentajes de cobertura mínimos establecidos para cada tipo de activo por la Circular 4/2004, tal y como se modificó por la Circular 3/2010, de 29 de junio de 2010.

Adicionalmente, el volumen total de activos procedentes de adjudicaciones o compras asciende a 8.249 millones de euros a 31 de marzo de 2012, y cuentan con las siguientes coberturas:

Activos procedentes de adjudicados y compras
(Millones de euros a 31-03-12)

	Importe bruto	Provisiones	% Cobertura	Importe neto
Procedentes de finalidad inmobiliara	5.452	1.898	35	3.554
Prodecentes de financiación a adquisición de vivienda	1.644	467	28	1.177
Resto de activos	1.153	475	41	678
TOTAL	**8.249**	**2.840**	**34**	**5.409**

• Base de capital

El principal hito del primer trimestre de 2012 ha sido el cumplimiento de las recomendaciones de capital de la EBA, lo que significa un ratio core capital, según criterio EBA, del 9,0%. Las necesidades pendientes a diciembre de 2011, de aproximadamente 1.000 millones de euros, equivalentes a 30 puntos básicos de ratio, se han cubierto, tal y como se comunicó en su momento, a través de la generación orgánica de capital. Cabe destacar que se ha llegado a este resultado sin necesidad de vender ningún tipo de activo, sin haber recibido ayuda pública alguna y sin variar la actual política de dividendos.

Respecto al cumplimiento de los ratios de capital establecidos por el RD-L 2/2011, hay que indicar que el ratio de capital principal se situó en el 9,8% a 31 de marzo de 2012 frente al 9,7% a 31 de diciembre de 2011.

La base de capital, según criterios de Basilea II, se sitúa en 43.531 millones de euros a 31 de marzo de 2012, un 1,0% superior al cierre de 2011. El aumento, como ya se ha comentado, se explica por la generación orgánica de capital vía resultados.

Base de capital (Normativa BIS II)
(Millones de euros)

	31-03-12	31-12-11	30-09-11	30-06-11	31-03-11
Fondos propios contables	41.916	40.952	41.275	38.677	38.107
Ajustes y deducciones	(10.056)	(10.222)	(11.923)	(11.904)	(11.654)
Bonos convertibles obligatoriamente en acciones	3.430	3.430	-	2.000	2.000
Core capital	**35.290**	**34.161**	**29.628**	**28.773**	**28.452**
Participaciones preferentes	1.745	1.759	5.157	5.114	5.128
Deducciones	(1.745)	(1.759)	(2.733)	(2.452)	(2.367)
Recursos propios básicos (Tier I)	**35.290**	**34.161**	**32.053**	**31.435**	**31.214**
Financiación subordinada y otros	11.046	11.258	11.800	12.266	12.613
Deducciones	(2.806)	(2.649)	(2.733)	(2.452)	(2.367)
Otros recursos computables (Tier II)	**8.241**	**8.609**	**9.067**	**9.814**	**10.246**
Base de capital	**43.531**	**42.770**	**41.120**	**41.249**	**41.460**
Recursos propios mínimos (Normativa BIS II)	26.365	26.462	26.037	25.703	25.523
Excedente de recursos	**17.166**	**16.308**	**15.083**	**15.547**	**15.937**
Activos ponderados por riesgo	**329.557**	**330.771**	**325.458**	**321.282**	**319.044**
Ratio BIS (%)	**13,2**	**12,9**	**12,6**	**12,8**	**13,0**
Core capital (%)	**10,7**	**10,3**	**9,1**	**9,0**	**8,9**
Tier I (%)	**10,7**	**10,3**	**9,8**	**9,8**	**9,8**
Tier II (%)	**2,5**	**2,6**	**2,8**	**3,1**	**3,2**

Los activos ponderados por riesgo (APR) totalizan 329.557 millones de euros y se mantienen, al igual que el activo total del Grupo, en los mismos niveles de diciembre de 2011.

Con respecto a los componentes de la base de capital, a 31 marzo de 2012 el core capital alcanza los 35.290 millones de euros, incrementándose en 1.129 millones de euros en el trimestre, y un ratio de 10,7% que compara favorablemente con el 10,3% de diciembre de 2011. El Tier I evoluciona en el mismo sentido que el core capital y se sitúa también en el 10,7%.

El resto de los recursos computables, el Tier II, totaliza 8.241 millones de euros y retrocede ligeramente con respecto a diciembre de 2011 por el mayor valor de las participadas y el menor saldo de plusvalías latentes.

• Áreas de negocio

En este apartado se presentan y analizan los datos más relevantes sobre la actividad y los resultados de las diferentes áreas de negocio del Grupo, así como de las principales unidades que las integran, y de las Actividades Corporativas. En concreto, se muestra la cuenta de resultados, el balance y los principales ratios: eficiencia, tasa de mora, tasa de cobertura y prima de riesgo.

Cabe mencionar que, como viene siendo habitual, en el caso de las unidades de América, además de las tasas de variación interanual a tipos de cambio corrientes, se incluyen las resultantes de aplicar tipos de cambio constantes.

Principales partidas de la cuenta de resultados por áreas de negocio

(Millones de euros)

	1er Trim. 12						
	Grupo BBVA	España	Eurasia	México	América del Sur	Estados Unidos	Actividades Corporativas
Margen de intereses	3.597	1.113	182	1.013	947	420	(78)
Margen bruto	5.447	1.633	534	1.450	1.366	599	(136)
Margen neto	2.862	946	362	897	813	216	(371)
Beneficio antes de impuestos	1.423	324	330	568	690	168	(657)
Beneficio atribuido	**1.005**	**229**	**299**	**430**	**370**	**115**	**(438)**
Porcentaje del Beneficio atribuido sobre margen bruto	**18%**	**14%**	**56%**	**30%**	**27%**	**19%**	**n.s.**

	1er Trim. 11						
	Grupo BBVA	España	Eurasia	México	América del Sur	Estados Unidos	Actividades Corporativas
Margen de intereses	3.175	1.110	103	955	694	415	(103)
Margen bruto	5.263	1.763	337	1.425	1.106	616	16
Margen neto	2.904	1.064	245	905	637	241	(189)
Beneficio antes de impuestos	1.659	674	222	584	502	133	(455)
Beneficio atribuido	**1.150**	**478**	**197**	**428**	**279**	**95**	**(327)**
Porcentaje del Beneficio atribuido sobre margen bruto	**22%**	**27%**	**58%**	**30%**	**25%**	**15%**	**n.s.**

España

Cuentas de resultados

(Millones de euros)

	España		
	1er Trim. 12	Δ%	1er Trim. 11
Margen de intereses	**1.113**	**0,2**	**1.110**
Comisiones	406	4,1	390
Resultados de operaciones financieras	37	(78,7)	172
Otros ingresos netos	78	(14,0)	91
Margen bruto	**1.633**	**(7,4)**	**1.763**
Gastos de explotación	(688)	(1,6)	(699)
Gastos de personal	(418)	(2,4)	(428)
Otros gastos generales de administración	(245)	(0,3)	(246)
Amortizaciones	(24)	(0,6)	(24)
Margen neto	**946**	**(11,2)**	**1.064**
Pérdidas por deterioro de activos financieros	(613)	45,4	(422)
Dotaciones a provisiones y otros resultados	(8)	n.s.	31
Beneficio antes de impuestos	**324**	**(51,9)**	**674**
Impuesto sobre beneficios	(95)	(51,3)	(195)
Beneficio después de impuestos	**229**	**(52,1)**	**478**
Resultado atribuido a la minoría	-	-	-
Beneficio atribuido al Grupo	**229**	**(52,2)**	**478**

Balances

(Millones de euros)

	España		
	31-03-12	Δ%	31-03-11
Caja y depósitos en bancos centrales	4.689	38,9	3.376
Cartera de títulos	66.829	20,6	55.409
Inversiones crediticias	223.008	(1,0)	225.177
. Crédito a la clientela neto	204.339	(1,8)	208.099
. Depósitos en entidades de crédito y otros	18.669	9,3	17.078
Posiciones inter-áreas activo	-	-	-
Activo material	891	(5,2)	940
Otros activos	3.416	39,5	2.448
Total Activo / Pasivo	**298.832**	**4,0**	**287.351**
Depósitos de bancos centrales y entidades de crédito	56.315	83,7	30.652
Depósitos de la clientela	113.580	(8,4)	123.936
Débitos representados por valores negociables	4.491	n.s.	81
Pasivos subordinados	5.612	4,3	5.379
Posiciones inter-áreas pasivo	44.837	(35,3)	69.306
Cartera de negociación	45.896	42,3	32.259
Otros pasivos	18.139	13,7	15.956
Dotación de capital económico	9.963	1,8	9.783

Principales ratios

(Porcentaje)

	España		
	31-03-12	31-12-11	31-03-11
Ratio de eficiencia	42,1	44,0	39,6
Tasa de mora	4,9	4,8	4,8
Tasa de cobertura	43	44	43
Prima de riesgo	1,16	0,78	0,79

Entorno sectorial

En el primer trimestre de 2012, las entidades de crédito que operan en el mercado español han desarrollado su actividad en un entorno de elevada presión derivada principalmente de:

- Un débil crecimiento económico, que está teniendo un importante impacto sobre los volúmenes de negocio de la actividad bancaria.
- El necesario proceso de desapalancamiento financiero que, en los primeros meses del año, se está produciendo de forma homogénea en hogares y en empresas dentro de un entorno de escasa demanda de crédito.
- Un cambio de modelo. Como consecuencia del entorno y, en especial, de la menor demanda de crédito, las entidades están poniendo el foco en la gestión del pasivo, especialmente en el ahorro de las familias, y en el asesoramiento.

Actividad

En esta coyuntura, BBVA sigue demostrando una fortaleza diferencial y manteniendo su estrategia de crecimiento rentable en los segmentos de la clientela de mayor vinculación.

El crédito bruto a la clientela evoluciona condicionado por este entorno de menor demanda de crédito solvente y cierra a 31-3-2012 en los 209.076 millones de euros, cifra un 2,4% inferior a la del 31-12-2011. Sin embargo, la cuota de crédito a hogares y empresas se mantiene estable (según los últimos datos disponibles de febrero de2012), lo que demuestra el compromiso de BBVA con sus clientes y su capacidad de atender la demanda de crédito solvente.

En cuanto a calidad crediticia, los principales indicadores de riesgos se mantienen estables y en niveles claramente por debajo de la media del sector, en línea con los trimestres anteriores. La tasa de mora se sitúa en el 4,9% y la cobertura en el 43% en marzo de 2012 (4,8% y 44%, respectivamente, al cierre de diciembre de 2011).

Por la parte de los recursos de clientes gestionados, destaca el favorable comportamiento de los de carácter más estable (depósitos de la clientela y pagarés), que a 31-3-2012 se sitúan en 109.618 millones de euros, cifra un 0,2% superior a la del cierre del trimestre anterior. Esto ha sido consecuencia de una cuidada política de captación y renovación, sin perder el foco en el cliente y en la personalización.

En recursos fuera de balance, el Grupo gestiona en España 50.853 millones de euros a finales de marzo de 2012, importe un 0,9%mayor que el del 31 de diciembre de 2011. De esta cantidad, los fondos de inversión totalizan 19.747 millones (+0,8% intertrimestral), lo que representan una cuota del 15,2% sobre el sistema (según la última información disponible a febrero de 2012). El patrimonio delos fondos de pensiones se sitúa en los 17.590 millones (+2,1% en el trimestre), lo que establece la cuota de mercado del Grupo en España en esta rúbrica en el 18,9% (cifra de diciembre) y mantiene a BBVA en la primera posición del mercado.

Resultados

A continuación se resume lo más relevante de la trayectoria de los resultados trimestrales del área:

- Favorable desempeño de los ingresos de carácter más recurrente (margen de intereses más comisiones):

- El margen de intereses asciende a 1.113 millones de euros, cifra muy similar a la del mismo período del año anterior. Su evolución es favorable gracias a la buena gestión de los diferenciales efectuada en un contexto de menor actividad y de reducidos tipos de interés. En este sentido, sobresale el mantenimiento del rendimiento de la inversión y del coste del pasivo. A esto último contribuye positivamente tanto las subastas de liquidez del BCE como la consolidación en curso del sistema financiero.

- Buen trimestre para las comisiones, que alcanzan los 406millones de euros y suben un 4,1% interanual. Sobresale la recuperación de los ingresos en C&IB.

- Del resto de ingresos cabe destacar el descenso de los ROF, que comparan con un primer trimestre de 2011 extraordinariamente alto, el positivo comportamiento del negocio de seguros y la mayor contribución al Fondo de Garantía de Depósitos (FGD).

- En consecuencia, el margen bruto se sitúa en los 1.633 millones de euros y retrocede un 7,4% interanual, pero avanza un 12,8%en el trimestre, lo cual es significativo si se tiene en cuenta que la actual coyuntura es muy similar a la de la última parte del año.

- Continúa la contención de los gastos de explotación, con un descenso en el último año del 1,6% y un ratio de eficiencia que cierra el mes de marzo en el 42,1% y mejora la cifra de 2011(44,0%).

- En definitiva, el margen neto alcanza los 946 millones de euros, un –11,2% interanual pero un +27,4% intertrimestral.

- Como consecuencia de un entorno que continúa muy complicado, se realiza en el trimestre un esfuerzo importante en saneamientos. En este sentido, las pérdidas por deterioro de activos financieros se incrementan un 45,4% interanual.

- Pese a todo, el área genera un beneficio en el primer trimestre de 2012 que se sitúa por encima del obtenido en el cuarto trimestre de 2011: 229 millones de euros.

Eurasia

Cuentas de resultados

(Millones de euros)

	Eurasia		
	1er Trim. 12	Δ%	1er Trim. 11
Margen de intereses	**182**	**76,3**	**103**
Comisiones	109	72,8	63
Resultados de operaciones financieras	42	32,0	32
Otros ingresos netos	201	44,4	139
Margen bruto	**534**	**58,3**	**337**
Gastos de explotación	(173)	87,3	(92)
Gastos de personal	(88)	49,5	(59)
Otros gastos generales de administración	(70)	140,4	(29)
Amortizaciones	(15)	239,8	(4)
Margen neto	**362**	**47,5**	**245**
Pérdidas por deterioro de activos financieros	(25)	(14,6)	(29)
Dotaciones a provisiones y otros resultados	(6)	n.s.	6
Beneficio antes de impuestos	**330**	**48,7**	**222**
Impuesto sobre beneficios	(31)	25,2	(25)
Beneficio después de impuestos	**299**	**51,7**	**197**
Resultado atribuido a la minoría	-	-	-
Beneficio atribuido al Grupo	**299**	**51,7**	**197**

Balances

(Millones de euros)

	Eurasia		
	31-03-12	Δ%	31-03-11
Caja y depósitos en bancos centrales	1.554	7,9	1.440
Cartera de títulos	12.045	13,0	10.659
Inversiones crediticias	36.231	1,5	35.696
. Crédito a la clientela neto	32.449	1,9	31.853
. Depósitos en entidades de crédito y otros	3.782	(1,6)	3.842
Posiciones inter-áreas activo	-	-	7.591
Activo material	602	9,7	549
Otros activos	1.141	18,7	962
Total Activo / Pasivo	**51.574**	**(9,4)**	**56.896**
Depósitos de bancos centrales y entidades de crédito	15.012	(24,0)	19.740
Depósitos de la clientela	22.087	(21,4)	28.117
Débitos representados por valores negociables	788	30,9	602
Pasivos subordinados	1.869	4,5	1.788
Posiciones inter-áreas pasivo	3.674	n.s.	-
Cartera de negociación	370	45,3	255
Otros pasivos	3.708	77,8	2.086
Dotación de capital económico	4.065	(5,6)	4.308

Principales ratios

(Porcentaje)

	Eurasia		
	31-03-12	31-12-11	31-03-11
Ratio de eficiencia	32,3	33,1	27,3
Tasa de mora	1,6	1,5	1,2
Tasa de cobertura	114	123	131
Prima de riesgo	0,29	0,46	0,46

Entorno sectorial

A continuación se desglosan los eventos más relevantes del primer trimestre de 2012 que afectan a esta área de negocio:

- Persiste la dicotomía a nivel económico entre los países centrales y los países periféricos europeos, lo que sigue condicionando el rendimiento de las entidades bancarias de la zona. Sin embargo, las acciones recientes del BCE han conseguido rebajar la tensión en los mercados y reducir los costes de financiación.
- Las recomendaciones de capital de EBA han llevado al sector a emprender procesos de recapitalización para cumplir con ellas, como ampliaciones de capital u operaciones de desapalancamiento, fundamentalmente de disminución de activos tóxicos y de reducción de la exposición en los negocios mayoristas.
- El Banco Central turco ha mantenido los tipos de interés, aunque ha llevado a cabo ciertas acciones para asegurarse que la inflación se mantenga en los niveles objetivo.
- Las autoridades chinas han puesto en marcha iniciativas para poner freno al posible desajuste que pueda darse en el mercado inmobiliario. Estas acciones se centran fundamentalmente en evitar un aterrizaje brusco de la economía local.

Actividad

El crédito a la clientela bruto acumula un saldo de 33.268 millones de euros a 31 de marzo de 2012. Eso supone un avance en el año del 2,2% que se debe, fundamentalmente, a la positiva evolución de Garanti.

Por lo que se refiere a la calidad crediticia, destaca la buena evolución de los principales indicadores de riesgos. La prima de riesgo se sitúa en el 0,29% y disminuye 17 puntos básicos frente a la cifra de 2011, la tasa de mora se mantiene prácticamente estable y cierra en el 1,6% (1,5% a 31-12-2011) y la cobertura termina en el 114% (123% en diciembre de 2011).

Los recursos de clientes se sitúan a finales del primer trimestre de 2012 en los 21.528 millones de euros y muestran una trayectoria muy estableen el trimestre, con un avance del 1,8% frente a la cifra del 31-12-2011. Con respecto a la misma fecha del año previo, existe un descenso del 23,3%motivado por la reducción de los depósitos en los negocios mayoristas, ya que Turquía sigue presentando un comportamiento favorable y los negocios minoristas de la zona también.

Resultados

Esta área genera un beneficio en el primer trimestre de 2012 de 299 millones de euros, por encima de la media de los tres últimos trimestres (en los que Garanti ya aportaba durante todo el período) y ligeramente por debajo del resultado reportado en el cuarto trimestre, que fue singularmente alto.

El resultado atribuido de Europa (sin Garanti) totaliza 64 millones, un 21% del beneficio del área, y muestra una elevada resistencia a pesar de la complicada coyuntura en el que se genera, con un descenso interanual de apenas un 6,5%, pero un avance en el trimestre del 33,1%. La favorable evolución, en los últimos doce meses, de las comisiones y de los saneamientos, junto con la contención de los gastos, compensa en parte el menor margen de intereses y explican la obtención de este resultado.

Por su parte, Asia representa un 49% del beneficio del área y genera 147 millones de euros en este trimestre. Eso supone un avance interanual del 25,3% gracias a la creciente contribución de CNCB. El banco chino gana3.660 millones de euros en 2011, un 43% más que en 2010, y es el séptimo banco del país por cifra de activos. Estos buenos resultados se explican por el aumento de los volúmenes de actividad, con una inversión crediticia que crece a una tasa anual media del 13% y unos depósitos que lo hacen al 14%, según datos de cierre de 2011. Lo anterior repercute en un favorable desempeño delos ingresos de la entidad, en especial, del margen de intereses y de las comisiones.

La presencia de BBVA en Asia a través de su socio chino se complementa con el resto de plazas donde el Banco opera mediante cinco oficinas de representación (Pekín, Shanghái, Bombay, Sydney y Abu Dabi, esta última recientemente abierta) y cinco sucursales (Seúl, Taipei, Hong Kong, Singapur y Tokio).

Por último, Garanti contribuye con 88 millones de euros de beneficio, es decir, con el 30% de la cifra total del área. Lo más destacable del trimestre en cuanto a Garanti Bank se resume a continuación:

- En términos de actividad, el banco turco está priorizando el crecimiento selectivo dela inversión crediticia para posicionarse en los productos de mayor rentabilidad. En este sentido, se incrementa la cuota de mercado en hipotecas y en créditos personales, mientras que se reduce el volumen en préstamos a empresas, segmento este en el que se mantiene elevado el rendimiento de la inversión. Por la parte del pasivo, se ha puesto el foco en aquellas fuentes de financiación más estables y de menor coste. En este sentido, se ha priorizado el crecimiento de los depósitos en liras, evitando así la competencia en precios que se viene desarrollando en los depósitos en otras divisas. Como consecuencia, se ha mejorado el coste del pasivo.
- En cuanto a la calidad de los activos, Garanti Bank cierra con una tasa de mora inferior a la del sector (1,9% frente a 2,7%). En el trimestre se ha producido un ligero deslizamiento al alza de la morosidad derivado de las tarjetas de crédito y de los créditos personales, en línea con lo ocurrido en el sector.
- Por lo que respecta a los resultados, sobresale la mayor diversificación de los ingresos y el avance de las comisiones, a pesar de los cambios normativos entrados recientemente en vigor. En definitiva, Garanti genera un beneficio atribuido de 366 millones en el primer trimestre del ejercicio (407 millones el grupo bancario).

Garanti. Principales datos a marzo de 2012 (1)

	31-03-12
Estados financieros (millones de euros)	
Beneficio atribuido	366
Total activo	62.506
Créditos a la clientela	35.051
Depósitos de la clientela	34.075
Ratios relevantes (%)	
Ratio de eficiencia	40,8
Tasa de mora	1.9
Información adicional	
Número de empleados	16.786
Número de oficinas	924
Número de cajeros	3.335

(1) Datos BRSA de Garanti Bank

México

Cuentas de resultados
(Millones de euros)

	México				Unidades: Negocio bancario				Unidades: Pensiones y Seguros			
	1er Trim. 12	Δ%	Δ% (1)	1er Trim. 11	1er Trim. 12	Δ%	Δ% (1)	1er Trim. 11	1er Trim. 12	Δ%	Δ% (1)	1er Trim. 11
Margen de intereses	**1.013**	**6,1**	**9,4**	**955**	**986**	**5,3**	**8,6**	**936**	**25**	**47,0**	**51,6**	**17**
Comisiones	302	1,2	4,4	299	285	1,1	4,3	282	14	1,5	4,6	14
Resultados de operaciones financieras	73	(39,4)	(37,5)	120	51	(46,1)	(44,4)	94	22	(16,6)	(14,0)	26
Otros ingresos netos	62	21,3	25,1	51	(32)	1,5	4,7	(32)	110	10,5	14,0	99
Margen bruto	**1.450**	**1,7**	**4,9**	**1.425**	**1.291**	**0,7**	**3,9**	**1.282**	**170**	**9,1**	**12,5**	**156**
Gastos de explotación	(553)	6,3	9,6	(520)	(521)	6,7	10,0	(489)	(42)	0,8	3,9	(42)
Gastos de personal	(235)	2,2	5,4	(230)	(216)	2,3	5,5	(211)	(19)	1,2	4,4	(19)
Otros gastos generales de administración	(286)	8,3	11,7	(264)	(275)	8,6	12,1	(253)	(23)	1,8	5,0	(22)
Amortizaciones	(31)	22,3	26,1	(26)	(31)	24,2	28,2	(25)	(0)	(43,2)	(41,5)	(1)
Margen neto	**897**	**(0,8)**	**2,3**	**905**	**769**	**(3,0)**	**0,1**	**793**	**128**	**12,1**	**15,7**	**114**
Pérdidas por deterioro de activos financieros	(314)	1,4	4,6	(310)	(314)	1,4	4,6	(310)	-	-	-	-
Dotaciones a provisiones y otros resultados	(15)	33,4	37,6	(11)	(14)	32,4	36,6	(10)	(1)	50,1	54,8	(1)
Beneficio antes de impuestos	**568**	**(2,7)**	**0,4**	**584**	**441**	**(6,6)**	**(3,7)**	**473**	**127**	**11,9**	**15,5**	**113**
Impuesto sobre beneficios	(138)	(11,4)	(8,6)	(156)	(101)	(17,9)	(15,4)	(124)	(36)	12,0	15,5	(32)
Beneficio después de impuestos	**430**	**0,5**	**3,7**	**428**	**340**	**(2,6)**	**0,5**	**349**	**91**	**11,9**	**15,4**	**81**
Resultado atribuido a la minoría	(1)	15,8	19,5	(1)	(0)	1,0	4,2	-	(1)	15,2	18,8	(1)
Beneficio atribuido al Grupo	**430**	**0,5**	**3,6**	**428**	**340**	**(2,6)**	**0,5**	**349**	**90**	**11,9**	**15,4**	**80**

(1) A tipos de cambio constante.

Balances
(Millones de euros)

	México				Unidades: Negocio bancario				Unidades: Pensiones y Seguros			
	1er Trim. 12	Δ%	Δ% (1)	1er Trim. 11	1er Trim. 12	Δ%	Δ% (1)	1er Trim. 11	1er Trim. 12	Δ%	Δ% (1)	1er Trim. 11
Caja y depósitos en bancos centrales	5.173	0,3	0,8	5.160	5.173	0,3	0,8	5.160	-	-	-	-
Cartera de títulos	27.631	8,2	8,8	25.532	22.350	7,2	7,8	20.847	5.538	12,1	12,8	4.939
Inversiones crediticias	39.472	(2,7)	(2,1)	40.553	39.024	(3,0)	(2,4)	40.227	513	33,8	34,5	384
. Crédito a la clientela neto	35.058	7,1	7,6	32.749	34.831	7,0	7,6	32.560	258	15,2	15,8	224
. Depósitos en entidades de crédito y otros	4.413	(43,4)	(86,4)	7.804	4.192	(45,3)	(87,1)	7.667	255	59,9	27,6	159
Activo material	1.059	22,5	23,2	864	1.052	22,8	23,5	857	6	(9,9)	(9,4)	7
Otros activos	2.735	149,2	150,6	1.097	3.371	31,9	32,6	2.556	201	8,9	9,5	185
Total Activo / Pasivo	**76.070**	**3,9**	**4,5**	**73.206**	**70.970**	**1,9**	**2,5**	**69.647**	**6.259**	**13,5**	**14,1**	**5.514**
Depósitos de bancos centrales y entidades de crédito	10.276	(17,3)	(16,8)	12.421	10.276	(17,3)	(16,8)	12.421	-	-	-	-
Depósitos de la clientela	36.652	0,7	1,2	36.402	36.687	0,7	1,3	36.427	-	-	-	-
Débitos representados por valores negociables	4.512	28,9	29,6	3.500	4.512	28,9	29,6	3.500	-	-	-	-
Pasivos subordinados	2.716	25,5	26,2	2.164	3.533	(6,7)	(6,2)	3.787	-	-	-	-
Cartera de negociación	5.751	29,5	30,2	4.441	5.751	29,5	30,2	4.441	-	-	-	-
Otros pasivos	11.657	8,9	9,6	10.700	6.029	2,5	3,1	5.879	5.957	15,0	15,7	5.178
Dotación de capital económico	4.507	26,0	26,7	3.577	4.184	31,1	31,8	3.192	303	(9,9)	(9,4)	336

(1) A tipos de cambio constante.

Principales ratios

(Porcentaje)

	México		
	31-03-12	31-12-11	31-03-11
Ratio de eficiencia	38,1	36,4	36,5
Tasa de mora	3,8	3,7	3,4
Tasa de cobertura	116	120	136
Prima de riesgo	3,52	3,49	3,62

Entorno sectorial

En el primer trimestre de 2012, el sector bancario mexicano ha seguido manteniendo un elevado nivel de capitalización y una adecuada liquidez, lo que a su vez ha favorecido el continuo otorgamiento de crédito y una positiva evolución de la captación de recursos.

En marzo ha entrado en vigor una nueva normativa de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) que endurece los criterios sobre traspasos a cartera dudosa. Este nuevo criterio podrá suponer un incremento de dudosos a lo largo del año, si bien, dado que el Grupo provisiona la cartera de acuerdo con modelos de pérdida esperada, no se espera un mayor impacto en provisiones por este concepto.

La evolución del tipo de cambio del peso frente al euro ha estado marcada por una apreciación generalizada en el trimestre y una ligera depreciación en los últimos doce meses, más acentuada en el tipo de cambio medio. Por tanto, el impacto de la moneda en los estados financieros del Grupo es positiva en el trimestre, pero negativa en el año. Salvo que se indique lo contrario, todos

los comentarios a continuación sobre tasas de variación se refieren a tipo de cambio constante con el objetivo de obtener una mejor comprensión del desempeño del negocio de México.

Actividad

Al cierre de marzo de 2012, la inversión crediticia de BBVA Bancomer alcanza los 36.726 millones de euros, un 7,5% superior a la de la misma fecha del año previo. En el primer trimestre del ejercicio se ha continuado con el cambio de mix en la cartera de préstamos hacia segmentos de mayor rentabilidad. En este sentido, el peso del consumo y las tarjetas de crédito gana más de tres puntos porcentuales en comparación con marzo de 2011 y representa el 25,7% del total, mientras que la financiación al sector empresarial y las hipotecas a particulares suponen el 48,5% y el 25,8%, respectivamente.

El crédito minorista es el que se muestra más dinámico y cierra el trimestre en los 19.230 millones de euros, un crecimiento del 13,7% interanual. Por carteras, la financiación a pequeños negocios mantiene una positiva evolución y aumenta a una tasa interanual del 24,0%. El consumo (incluyendo tarjetas de crédito) también se comporta muy favorablemente, con un avance del 22,3% impulsado por el buen desempeño de los créditos para clientes pre-aprobados y por una elevada facturación en tarjetas de crédito. Las hipotecas a particulares se incrementan un 4,9%, con un ascenso del valor de los nuevos créditos colocados en el trimestre (facturación) del 21,6%. Lo anterior explica que BBVA Bancomer siga otorgando una de cada tres nuevas hipotecas del mercado privado.

Por su parte, el saldo de la inversión del segmento mayorista, 15.094 millones de euros, aumenta un 1,6% interanual. Esta trayectoria obedece a las elevadas amortizaciones de líneas de crédito por parte de las corporaciones, así como a la sustitución del crédito bancario por financiación en los mercados de capitales como consecuencia de la coyuntura de bajos tipos de interés. En este sentido, BBVA Bancomer continúa apoyando a sus clientes globales a través de diversas iniciativas, entre las que destaca la colocación, en el primer trimestre de 2012, de bonos por 741 millones de euros, lo que implica que el banco alcance una cuota de mercado en este tipo de colocaciones del 24% al cierre de marzo, según datos de la Bolsa Mexicana de Valores. En cuanto al crédito para empresas medianas y gobierno, muestra un buen desempeño, con un crecimiento del 12,5% respecto a la misma fecha del año previo.

Los recursos de clientes (depósitos en balance, cesión temporal de activos –CTA– y fondos y sociedades de inversión) registran un saldo de 57.963 millones de euros al cierre del trimestre, un 12,7% mayor que en la misma fecha del ejercicio anterior. La elevada captación bancaria mantiene un rentable mix de negocio, con un peso de los depósitos a la vista (de menor coste) del 78%, mientras que el plazo representa el restante 22% de los recursos en balance sin CTA. Las cuentas corrientes y de ahorro en moneda nacional suman 22.528 millones de euros, lo que equivale a un crecimiento interanual del 18,0%. La decisión de disminuir el peso de los pasivos de alto coste se refleja en la bajada interanual de un 5,9% del saldo de las imposiciones a plazo.

Resultados

BBVA Bancomer obtiene unos elevados ingresos de carácter recurrente durante el primer trimestre del año. En este sentido, el margen de intereses asciende a 1.013 millones de euros y sigue acelerando su tasa de incremento interanual, que se eleva hasta el 9,4%, Lo anterior se debe, por una parte, a una mayor facturación en aquellas rúbricas de actividad que tienen una rentabilidad más alta y, por otra, a la buena gestión de precios efectuada.

Por su parte, las comisiones muestran una tendencia más consistente con el mayor ritmo de actividad comercial y crecen por encima de la inflación, un 4,4% en comparación con el primer trimestre de 2011.

En cuanto al resto de ingresos, sobresale la mejora de los ROF respecto a los dos trimestres previos (73 millones frente a 45 y 34 millones del cuarto y tercer trimestre de 2011, respectivamente –ambas cifras sin el efecto del tipo de cambio–). Sin embargo, la comparativa interanual es negativa derivada de los ingresos extraordinariamente altos conseguidos durante el primer trimestre de 2011. La partida de otros ingresos netos tiene también un desempeño muy positivo fruto de la trayectoria del negocio de seguros.

Los gastos de explotación continúan con su tasa anual media de incremento, que en este período se sitúa en el 9,6%, y alcanzan una cifra de 553 millones de euros. Siguen reflejando la inversión en infraestructura, con 14 sucursales, más de 800 cajeros y 15.215 TPV más que a finales de marzo de 2011. Además, durante el primer trimestre de 2012 se ha implementado un nuevo modelo de oficina con una mayor segmentación de clientes. BBVA Bancomer se mantiene como uno de los bancos más eficientes del mercado mexicano, con un ratio de eficiencia a marzo de 2012 del 38,1%. Esta evolución de ingresos y gastos permite alcanzar un margen neto de 897 millones, lo que significa un ascenso interanual del 2,3%.

El crecimiento de la inversión crediticia trae consigo un mayor nivel de saneamientos. En el primer trimestre de 2012, las pérdidas por deterioro de activos financieros se sitúan en los 314 millones de euros (+4,6% interanual). A pesar de ello, la prima de riesgo acumulada mejora 9puntos básicos en el mismo horizonte temporal hasta el 3,52%. Por su parte, la tasa de mora y la cobertura terminan el trimestre en el 3,8% y el 116%, respectivamente.

En definitiva, BBVA Bancomer genera un beneficio atribuido trimestral de 430 millones de euros, un 3,6% por encima del reportado en los tres primeros meses de 2011, y se apoya en una elevada generación de ingresos de carácter recurrente.

De este resultado, el negocio bancario aporta el 79% y la actividad de pensiones y seguros el restante 21%.

Dentro del negocio previsional, la Afore Bancomer mantiene una buena evolución en el trimestre, impulsada por el significativo incremento de las comisiones, fruto del mayor dinamismo de su actividad. En este sentido, el patrimonio gestionado crece un 20,0% en el último año, alcanzando los 14.756 millones de euros, y la recaudación un 5,9%. Así mismo se aprecia un buen resultado en operaciones financieras, favorecido por la trayectoria de los mercados. Por su parte, los gastos permanecen muy contenidos. Con todo ello, la Afore Bancomer logra un beneficio trimestral de 21 millones de euros, que supone un incremento del 43,3% sobre el mismo período del año anterior y un 23% del resultado del negocio de pensiones y seguros del área.

Por su parte, la actividad de Seguros aporta un beneficio atribuido de 69 millones, un crecimiento interanual del 9,0%.

América del Sur

Cuentas de resultados
(Millones de euros)

	Unidades:											
	América del Sur				Negocios bancarios				Pensiones y Seguros			
	1er Trim. 12	Δ%	Δ% (1)	1er Trim. 11	1er Trim. 12	Δ%	Δ% (1)	1er Trim. 11	1er Trim. 12	Δ%	Δ% (1)	1er Trim. 11
Margen de intereses	**947**	**36,4**	**29,9**	**694**	**930**	**36,3**	**29,8**	**682**	**17**	**42,9**	**34,0**	**12**
Comisiones	310	22,7	17,3	253	217	20,7	15,7	180	95	24,2	18,1	76
Resultados de operaciones financieras	149	(25,7)	(28,4)	201	122	(30,9)	(33,7)	176	27	11,9	11,4	24
Otros ingresos netos	(40)	(4,8)	(12,1)	(41)	(82)	(0,9)	(5,4)	(83)	45	4,1	2,8	43
Margen bruto	**1.366**	**23,6**	**18,1**	**1.106**	**1.185**	**24,2**	**18,6**	**954**	**184**	**18,1**	**14,2**	**156**
Gastos de explotación	(553)	18,1	13,1	(468)	(488)	21,7	16,4	(401)	(58)	(4,5)	(8,1)	(61)
Gastos de personal	(282)	17,7	12,9	(239)	(247)	21,7	16,6	(203)	(28)	(5,6)	(9,3)	(30)
Otros gastos generales de administración	(233)	19,7	14,6	(194)	(205)	23,9	18,4	(165)	(28)	(5,3)	(8,8)	(29)
Amortizaciones	(39)	11,5	6,0	(35)	(36)	10,7	5,2	(33)	(2)	26,6	21,4	(2)
Margen neto	**813**	**27,6**	**21,8**	**637**	**697**	**26,1**	**20,2**	**553**	**126**	**32,6**	**28,6**	**95**
Pérdidas por deterioro de activos financieros	(98)	(18,2)	(22,5)	(120)	(98)	(18,5)	(22,8)	(120)	-	-	-	-
Dotaciones a provisiones y otros resultados	(25)	64,8	62,0	(15)	(24)	87,9	83,5	(13)	-	-	-	-
Beneficio antes de impuestos	**690**	**37,4**	**31,3**	**502**	**576**	**36,9**	**30,6**	**420**	**125**	**32,6**	**28,5**	**94**
Impuesto sobre beneficios	(153)	82,2	73,2	(84)	(130)	87,9	78,9	(69)	(26)	45,5	38,9	(18)
Beneficio después de impuestos	**537**	**28,4**	**22,9**	**418**	**446**	**26,9**	**21,1**	**351**	**99**	**29,6**	**26,1**	**76**
Resultado atribuido a la minoría	(167)	19,6	14,3	(139)	(142)	16,5	11,1	(122)	(24)	33,9	30,2	(18)
Beneficio atribuido al Grupo	**370**	**32,9**	**27,1**	**279**	**304**	**32,5**	**26,4**	**230**	**75**	**28,2**	**24,8**	**58**

(1) A tipos de cambio constante.

Balances
(Millones de euros)

	Unidades:											
	América del Sur				Negocios bancarios				Pensiones y Seguros			
	1er Trim. 12	Δ%	Δ% (1)	1er Trim. 11	1er Trim. 12	Δ%	Δ% (1)	1er Trim. 11	1er Trim. 12	Δ%	Δ% (1)	1er Trim. 11
Caja y depósitos en bancos centrales	8.839	25,6	16,6	7.037	8.838	25,6	16,6	7.037	-	-	-	-
Cartera de títulos	9.977	13,3	6,3	8.808	8.509	21,6	13,9	6.998	1.434	(18,8)	(23,2)	1.766
Inversiones crediticias	44.169	32,5	23,5	33.343	43.794	34,5	25,2	32.570	288	(47,2)	(49,1)	545
. Crédito a la clientela neto	40.027	33,8	24,5	29.909	39.961	34,3	25,0	29.745	68	(61,7)	(62,6)	178
. Depósitos en entidades de crédito y otros	4.142	20,6	14,2	3.434	3.833	35,7	28,1	2.825	220	(40,1)	(42,8)	367
Activo material	808	24,1	16,0	651	757	26,4	18,0	599	50	(1,9)	(7,1)	51
Otros activos	2.482	23,1	16,7	2.016	1.962	23,4	15,4	1.591	156	14,4	8,5	136
Total Activo / Pasivo	**66.274**	**27,8**	**19,3**	**51.855**	**63.861**	**30,9**	**21,9**	**48.795**	**1.928**	**(22,8)**	**(26,7)**	**2.499**
Depósitos de bancos centrales y entidades de crédit	5.640	25,0	15,6	4.513	5.639	25,0	15,6	4.512	1	(70)	(71)	4
Depósitos de la clientela	44.249	34,2	25,1	32.965	44.432	34,3	25,2	33.077	-	-	-	-
Débitos representados por valores negociables	2.676	40,9	30,8	1.900	2.676	40,9	30,8	1.900	-	-	-	-
Pasivos subordinados	1.612	10,6	4,5	1.458	1.157	7,5	(0,3)	1.076	-	-	-	-
Cartera de negociación	902	24,1	17,5	727	902	24,1	17,5	727	-	-	-	-
Otros pasivos	8.367	8,2	2,1	7.730	6.376	17,0	9,9	5.451	1.782	(13,4)	(17,7)	2.058
Dotación de capital económico	2.827	10,3	2,5	2.563	2.678	30,5	20,8	2.052	145	(66,8)	(68,8)	436

(1) A tipos de cambio constante.

Principales ratios

(Porcentaje)

	América del Sur		
	31-03-12	31-12-11	31-03-11
Ratio de eficiencia	40,5	45,8	42,4
Tasa de mora	2,3	2,2	2,5
Tasa de cobertura	141	146	134
Prima de riesgo	0,97	1,31	1,55

Entorno sectorial

En el primer trimestre de 2012, el ya comentado crecimiento económico de la región ha permitido mantener un importante avance tanto de la actividad crediticia como de los recursos de América del Sur, en línea con la tendencia mostrada durante 2011.

Este dinamismo ha venido acompañado por nuevas regulaciones locales referidas, principalmente, a temas de provisiones y exigencias de capital. El propósito de las mismas es implantar en la región unos estándares internacionales que le permitan continuar por la senda de crecimiento de calidad y con un alto nivel competitivo.

La evolución de los tipos de cambio, tanto en el trimestre como en los últimos doce meses, tiene un impacto positivo en la actividad, en el balance y en los resultados del área. Salvo que se indique lo contrario, todos los comentarios a continuación sobre tasas de variación se refieren a

tipos de cambio constantes con el objetivo de obtener una mejor comprensión del desempeño del negocio de esta área.

Actividad

El saldo de inversión crediticia de América del Sur a finales de marzo alcanza los 41.440 millones de euros, lo que supone un avance interanual del 24,2%, un incremento intertrimestral del 2,8% y una ganancia de cuota de mercado en los últimos doce meses de 7 puntos básicos (con datos a enero, últimos disponibles). Por segmentos, este aumento se focaliza básicamente en particulares (+36 puntos básicos).

Los recursos de clientes en balance crecen al ritmo de la inversión en el último año, un 25,9%, y un 4,8% en el trimestre. Sobresale el dinamismo de los pasivos transaccionales de menor coste (cuentas a la vista y de ahorro), que experimentan un ascenso interanual del 25,3% y del 3,2% en los tres primeros meses de 2012. Si se incluye el patrimonio delos fondos de inversión, los recursos de clientes gestionados por los bancos del área cierran el mes de marzo de 2012 con 50.435 millones de euros, un23,2% más que en la misma fecha de 2011.

Resultados

El margen de intereses del período, 947 millones de euros, presenta un crecimiento interanual del 29,9% gracias a la:

- Ya comentada fortaleza de la actividad.

- Gestión de precios, lo que se ha traducido en un ascenso de los diferenciales en un contexto de elevada competencia en prácticamente todos los países de la zona.

Como resultado de la mayor actividad, y pese a los cambios normativos llevados a cabo en la región en 2011, las comisiones alcanzan los 310 millones de euros (+17,3% interanual). En definitiva, unos ingresos de carácter recurrente que siguen mostrando un elevado dinamismo.

En cuanto al resto de ingresos del área, lo más destacable es la disminución interanual, del 28,4%, de los ROF debida básicamente a que el primer trimestre de 2011 incluía el efecto de la revalorización de las posiciones en dólares estadounidenses de BBVA Provincial.

En consecuencia, el margen bruto trimestral avanza un 18,1% interanual gracias, fundamentalmente, a la favorable trayectoria del margen de intereses y las comisiones del período y alcanza los 1.366 millones de euros.

Los gastos del área, 553 millones de euros en el trimestre, están muy influidos por los proyectos de expansión y diferenciación emprendidos por la mayoría de las unidades con el objetivo de aprovechar las diferentes oportunidades de crecimiento que existen en cada uno de los países de la región. En este sentido, y siempre con el foco puesto en la mejora y fortalecimiento de la relación con los clientes, se continúa con los planes de desarrollo de la multicanalidad (nuevos canales y mejora de los existentes), segmentación (para elevar la calidad del servicio), innovación tecnológica (procesos más cortos y sencillos) y formación de la plantilla (en especial la de los equipos comerciales). Pese a ello, el ratio de eficiencia trimestral se mantiene en un nivel adecuado, 40,5%, Por tanto el margen neto asciende a 813 millones de euros, un avance interanual del 21,8%.

En calidad de activos, el área mantiene prácticamente estables sus principales indicadores. En este sentido, la tasa de mora cierra el trimestre en el 2,3% y la cobertura en el 141%. Las pérdidas

por deterioro de activos financieros bajan un 22,5% interanual hasta los 98 millones de euros, a pesar del comentado avance de la inversión crediticia, debido a la buena gestión de los riesgos que se está llevando a cabo.

En definitiva, un trimestre en el que se vuelve a mostrar la favorable evolución del área que, gracias a los excelentes ingresos obtenidos y a la positiva gestión de la calidad crediticia efectuada, puede seguir invirtiendo en planes de expansión y diferenciación y, aun así, obtener un beneficio atribuido de 370 millones, un +27,1% interanual.

Negocios bancarios

El negocio bancario genera en el trimestre un beneficio atribuido de 304 millones de euros, lo que supone un aumento interanual del 26,4%. A continuación se comenta lo más relevante del período en cada entidad, así como la evolución interanual de las principales rúbricas de actividad y resultados.

En Argentina, continúa el gran dinamismo de la actividad. La inversión crediticia crece un 38,5% y gana 7 puntos básicos de cuota de mercado en el año (según datos del mes de enero). Los recursos de clientes en balance avanzan un 24,7%. En consecuencia, los ingresos recurrentes (margen de intereses más comisiones) suben un 42,3%, compensan los menores ROF en comparación con los del primer trimestre de 2011 y explican el ascenso, del 39,7%, del margen bruto. Los gastos, afectados por el nivel de inflación del país y el plan de expansión acometido por la unidad, unidos a la disminución delos saneamientos por el excelente comportamiento de la calidad de la cartera crediticia, permiten incrementar el beneficio atribuido un 67,9% hasta los 58 millones de euros.

En Chile, lo más destacable de BBVA y Forum es la ganancia interanual de cuota de mercado en el segmento de particulares, especialmente en consumo (+93 puntos básicos según datos de enero de 2012) y en hipotecario (+28 puntos). Lo anterior repercute en un incremento de la inversión crediticia total del 18,7% y es fruto de la potenciación que la unidad está llevando a cabo del negocio de tarjetas, siendo el banco que más crece en este producto dentro del sistema financiero chileno (según datos de 2011). Por su parte, los recursos en balance avanzan un 21,8%. Como consecuencia, el margen de intereses crece un 4,9% y el margen bruto retrocede un 2,7% (por menores ROF y comisiones debido a mercados).Los gastos, que se comportan según los planes de expansión acometidos, unidos al aumento de los saneamientos fruto de la mayor actividad, dan como resultado un beneficio atribuido en el trimestre de 36 millones de euros (+9,0% interanual).

En Colombia, BBVA también mantiene un importante ritmo decrecimiento de la actividad crediticia (ganancia de cuota interanual: +19 puntos básicos), especialmente en la línea de particulares. Y dentro de ella, en tarjetas (+145 puntos), consumo (+113 puntos) y créditos hipotecarios (+12 puntos). Gracias a lo anterior, el margen de intereses presenta una evolución muy positiva (+18,6%), lo que sumado al buen desempeño de las comisiones (+9,4%) y los ROF, generan un crecimiento del margen bruto del 29,4%. Continúa la tendencia descendente de los activos dudosos y de los saneamientos. Por tanto, el beneficio atribuido en el trimestre alcanza los 68 millones de euros (+62,6% interanual).

En Perú, sobresale el incremento de todas las líneas de ingresos gracias al avance de la actividad, lo que genera un importante crecimiento del margen bruto (+18,7%). Las significativas ganancias interanuales de cuota conseguidas en empresas (+164 puntos básicos) y tarjetas (+125 puntos) explican el avance de 110 puntos básicos de cuota de mercado en inversión crediticia. Los recursos en balance crecen un 21,9% y también ganan 104 puntos de cuota en el mismo período, especialmente en plazo (+350 puntos). Los gastos siguen en línea con los planes de expansión

acometidos y los saneamientos aumentan al ritmo del avance de la actividad. En consecuencia, el beneficio atribuido del trimestre es de 39 millones de euros (+18,5%).

En Venezuela, BBVA Provincial sigue con un elevado ritmo de crecimiento de su negocio. Los créditos aumentan un 48,9% y los recursos de clientes en balance un 53,8%, lo que explica muy de cerca el ascenso del 53,8% del margen de intereses. Por su parte, los ROF disminuyen respecto a los del mismo período de 2011, ya que durante el primer trimestre de dicho año se produjo el efecto dela revalorización de las posiciones en dólares estadounidenses. A pesar de esto, el margen bruto avanza un 15,1% y el beneficio atribuido un 12,6% hasta los 83 millones de euros, influido, además, por el incremento de los gastos, fruto de los altos niveles de inflación, y por la favorable trayectoria de los saneamientos crediticios.

Dentro del resto de entidades, BBVA Panamá alcanza un beneficio de 8 millones de euros; BBVA Paraguay 2 millones y BBVA Uruguay 12 millones (incluyendo la aportación de Crédit Uruguay adquirido en 2011).

Estados Unidos

Cuentas de resultados
(Millones de euros)

	Estados Unidos				Unidades: BBVA Compass			
	1er Trim. 12	Δ%	Δ% (1)	1er Trim. 11	1er Trim. 12	Δ%	Δ% (1)	1er Trim. 11
Margen de intereses	**420**	**1,3**	**(3,0)**	**415**	**367**	**(1,4)**	**(1,6)**	**373**
Comisiones	160	3,2	(1,3)	155	132	(2,0)	(2,3)	135
Resultados de operaciones financieras	39	(39,6)	(42,4)	64	23	(47,4)	(52,7)	48
Otros ingresos netos	(19)	16,0	11,2	(17)	(19)	16,1	17,9	(16)
Margen bruto	**599**	**(2,9)**	**(7,1)**	**616**	**503**	**(6,2)**	**(6,9)**	**539**
Gastos de explotación	(383)	2,1	(2,3)	(375)	(332)	(3,4)	(3,8)	(345)
Gastos de personal	(219)	10,8	6,0	(198)	(189)	3,7	4,1	(182)
Otros gastos generales de administración	(123)	(8,5)	(12,4)	(134)	(102)	(12,6)	(14,0)	(119)
Amortizaciones	(42)	(4,6)	(8,6)	(44)	(40)	(7,8)	(8,7)	(44)
Margen neto	**216**	**(10,6)**	**(14,5)**	**241**	**171**	**(11,1)**	**(12,3)**	**195**
Pérdidas por deterioro de activos financieros	(36)	(64,5)	(66,0)	(101)	(32)	(61,1)	(67,9)	(99)
Dotaciones a provisiones y otros resultados	(12)	54,8	47,5	(8)	(12)	103,2	114,7	(5)
Beneficio antes de impuestos	**168**	**26,4**	**20,7**	**133**	**128**	**36,8**	**40,9**	**91**
Impuesto sobre beneficios	(53)	39,8	33,4	(38)	(40)	55,1	61,3	(25)
Beneficio después de impuestos	**115**	**21,1**	**15,6**	**95**	**88**	**29,9**	**33,3**	**66**
Resultado atribuido a la minoría	-	-	-	-	-	-	-	-
Beneficio atribuido al Grupo	**115**	**21,1**	**15,6**	**95**	**88**	**29,9**	**33,3**	**66**

(1) A tipo de cambio constante.

Balances
(Millones de euros)

	Estados Unidos				Unidades: BBVA Compass			
	1er Trim. 12	Δ%	Δ% (1)	1er Trim. 11	1er Trim. 12	Δ%	Δ% (1)	1er Trim. 11
Caja y depósitos en bancos centrales	4.970	(2,3)	(8,2)	5.089	2.691	3,7	4,1	2.584
Cartera de títulos	8.519	18,1	11,1	7.211	7.656	11,8	13,1	6.768
Inversiones crediticias	41.433	8,2	1,7	38.307	32.836	5,8	6,4	30.861
. Crédito a la clientela neto	39.220	6,0	(0,3)	36.993	31.150	3,5	3,8	29.997
. Depósitos en entidades de crédito y otros	2.213	68,5	58,4	1.314	1.685	85,6	95,1	864
Posiciones inter-áreas activo	-	-	-	1.281	411	-	-	-
Activo material	810	8,5	2,0	746	768	1,4	1,6	756
Otros activos	2.153	(4,2)	(10,0)	2.249	1.868	(8,2)	(9,1)	2.054
Total Activo / Pasivo	**57.885**	**5,5**	**(0,8)**	**54.882**	**46.229**	**6,7**	**7,5**	**43.023**
Depósitos de bancos centrales y entidades de crédito	7.996	14,3	7,4	6.996	4.349	39,6	44,0	3.020
Depósitos de la clientela	38.666	(3,2)	(9,0)	39.937	34.851	2,7	3,0	33.841
Débitos representados por valores negociables	352	6,5	0,1	330	-	-	-	-
Pasivos subordinados	1.154	7,6	1,1	1.073	931	5,9	6,6	874
Posiciones inter-áreas pasivo	1.978	-	-	-	-	(90,0)	(100,0)	0
Cartera de negociación	428	11,3	4,6	385	420	31,5	35,0	312
Otros pasivos	4.204	31,4	23,5	3.199	3.344	22,0	24,4	2.688
Dotación de capital económico	3.106	4,9	(1,4)	2.961	2.334	1,8	2,0	2.289

(1) A tipo de cambio constante.

Principales ratios
(Porcentaje)

	Estados Unidos		
	31-03-12	31-12-11	31-03-11
Ratio de eficiencia	64,0	64,4	60,9
Tasa de mora	3,2	3,5	4,3
Tasa de cobertura	75	73	64
Prima de riesgo	0,35	0,89	1,02

Entorno sectorial

El año 2011 estuvo marcado por un descenso de los ingresos del sector bancario en Estados Unidos, fundamentalmente como resultado del entorno de tipos de interés bajos, que se espera permanezca durante los próximos años. Asimismo, las comisiones también se vieron afectadas negativamente por los cambios normativos y se estima que sigan estancadas por los mismos motivos. Además, la reciente aplicación de la Enmienda Durbin continuará afectando a esta partida de ingresos. Por su parte, las mejoras en cuanto a calidad crediticia siguen contribuyendo favorablemente a la cuenta de resultados del sistema bancario del país.

Por lo que respecta a la actividad del sector, los créditos presentan un crecimiento sostenido, con un avance de los préstamos a empresas, corporaciones y de las hipotecas a particulares (*'residential real estate'*).

En términos de capital, la Reserva Federal (Fed) ha publicado, en marzo de este año, el resultado de su proceso CCAR (Comprehensive capital analysis and review), un estudio de los planes de capital de los 19 bancos más grandes del país, que incluye una visión de futuro y una detallada evaluación y valoración de dichos planes en un escenario estresado (con un aumento de la tasa de desempleo hasta el 13%, una caída de los precios de las viviendas del 21% y una bajada del mercado de valores del 50%). Se estima que en los próximos meses se incrementará la actividad de los mercados (emisiones, etc.), ya que los resultados del CCAR permitirán determinadas actividades en este sentido.

La evolución del tipo de cambio del dólar frente al euro ha estado marcada por una apreciación generalizada en el último año. En el trimestre, si bien en promedio la divisa estadounidense se ha apreciado, el fixing muestra una depreciación. Por tanto, el impacto de la divisa en el balance y actividad del Grupo es positivo en los últimos doce meses. En el trimestre, por el contrario, es positivo en resultados pero negativo en balance y actividad. Salvo que se indique lo contrario, todos los comentarios a continuación sobretasas de variación se refieren a tipo de cambio constante con el objetivo de obtener una mejor comprensión del desempeño del negocio de Estados Unidos.

Actividad

Esta área cierra a 31 de marzo de 2012 con una tasa de variación inter trimestral de la inversión crediticia del –0,6% hasta un total de 40.287 millones de euros. BBVA Compass, que supone el 79,5% de los créditos de Estados Unidos, presenta variaciones positivas en las categorías de préstamos que forman parte de las carteras objetivo: +6,0% en la de empresas y corporaciones y +3,4% en créditos hipotecarios residenciales (residential real estate). En el segmento promotor y de construcción (construction real estate) continúa el descenso (–6,4% en el trimestre).

Los depósitos de la clientela registran en el área un sólido crecimiento este trimestre, un 4,3%. BBVA Compass, con un volumen de 34.343 millones a cierre de marzo de 2012, muestra un avance de los recursos de la clientela en el mismo período del 4,7% gracias, principalmente, a la evolución de los depósitos de menor coste (cuentas a las vista y de ahorro), que suben un 6,0% en comparación con el último trimestre de 2011. Los depósitos a plazo se mantienen relativamente estables con respecto al trimestre anterior, pero si se comparan con el primer trimestre de 2011, descienden un 14,7% como consecuencia del esfuerzo de BBVA Compass por reducir el coste de los recursos.

Resultados

Los tres primeros meses de 2012 han sido buenos para Estados Unidos, que experimenta un incremento del beneficio atribuido del 15,6% en comparación con marzo de 2011. La mejora continuada de la calidad crediticia es el principal impulsor de estos favorables resultados, lo que ha repercutido en una reducción interanual de las pérdidas por deterioro de activos financieros del 66,0% hasta situarse en los 36 millones, cifra incluso 26 millones inferior a la del cuarto trimestre de 2011.

El margen de intereses muestra un descenso intertrimestral del 1,7%, a pesar de la desfavorable coyuntura de tipos de interés que sigue exhibiendo el entorno, fruto de la gestión de precios. Las comisiones exhiben una evolución estable, a pesar de las limitaciones normativas entradas en vigor en 2011, y se reducen un 1,3% interanual. BBVA Compass ha sido capaz de mitigar los efectos

de los cambios normativos mediante el incremento de las comisiones deservicio (+21% interanual). Por tanto, resistencia de los ingresos de carácter más recurrente.

El resto de ingresos registra una disminución interanual del 61,3% debido, fundamentalmente, ala mayor aportación de BBVA Compass a la FDICy a las ventas de carteras de bonos en el primer trimestre de 2011. En consecuencia, el margen bruto del área termina el trimestre en los 599 millones de euros (–7,1% interanual).

Por lo que respecta a las partidas de coste, los gastos totales se reducen un 2,3% como resultado de una adecuada gestión y control. En definitiva, el área reporta un margen neto trimestral del 216 millones (–14,5% interanual), lo que, junto a la ya comentada evolución del saneamiento crediticio, explican el avance del beneficio atribuido.

Además de la citada reducción de los saneamientos, otra serie de indicadores clave de riesgos confirman la mejora de la calidad crediticia del área. La tasa de mora se vuelve a reducir 28 puntos básicos en el trimestre, acumulando ya un descenso de 108 puntos en el año, hasta el 3,2%, y la cobertura sube 2,4 puntos porcentuales en el mismo período (+11,7 puntos desde el 31-3-2011) para cerrar el mes de marzo en el 75%. Por su parte, la prima de riesgo acumulada se sitúa en el 0,35% (0,89% al cierre de 2011 y 1,02% en el primer trimestre del ejercicio anterior).

Por último, y según criterios locales, los ratios de solvencia de BBVA Compass continúan sólidos: 11,5% de ratio de recursos propios (Tier I) y 11,1% de ratio común de recursos propios (Tier 1) a marzo de 2012. Cabe resaltar, además, que el banco no ha recibido objeción alguna a los planes de capital presentados a la Fed tras el anuncio de los resultados del proceso CCAR.

Actividades Corporativas

Cuentas de resultados

(Millones de euros)

	Actividades Corporativas		
	1er Trim. 12	Δ%	1er Trim. 11
Margen de intereses	**(78)**	**(24,0)**	**(103)**
Comisiones	(71)	59,8	(44)
Resultados de operaciones financieras	28	(82,7)	163
Otros ingresos netos	(15)	n.s.	(0)
Margen bruto	**(136)**	**n.s.**	**16**
Gastos de explotación	(235)	15,2	(204)
Gastos de personal	(137)	12,4	(122)
Otros gastos generales de administración	(17)	(9,8)	(19)
Amortizaciones	(81)	27,8	(63)
Margen neto	**(371)**	**96,9**	**(189)**
Pérdidas por deterioro de activos financieros	1	n.s.	(42)
Dotaciones a provisiones y otros resultados	(287)	27,7	(225)
Beneficio antes de impuestos	**(657)**	**44,4**	**(455)**
Impuesto sobre beneficios	220	70,7	129
Beneficio después de impuestos	**(438)**	**34,1**	**(326)**
Resultado atribuido a la minoría	-	-	-
Beneficio atribuido al Grupo	**(438)**	**34,0**	**(327)**

Balances

(Millones de euros)

	Actividades Corporativas		
	31-03-12	Δ%	31-03-11
Caja y depósitos en bancos centrales	(352)	n.s.	900
Cartera de títulos	33.321	11,2	29.973
Inversiones crediticias	(4.733)	0,1	(4.730)
. Crédito a la clientela neto	(2.129)	5,7	(2.013)
. Depósitos en entidades de crédito y otros	(2.604)	(4,2)	(2.717)
Posiciones inter-áreas activo	(373)	n.s.	(9.083)
Activo material	3.204	4,4	3.068
Otros activos	18.775	5,1	17.857
Total Activo / Pasivo	**49.842**	**31,2**	**37.984**
Depósitos de bancos centrales y entidades de crédito	3.862	n.s.	(5.893)
Depósitos de la clientela	23.210	4,5	22.203
Débitos representados por valores negociables	70.358	(13,8)	81.626
Pasivos subordinados	2.350	(62,5)	6.269
Posiciones inter-áreas pasivo	(50.496)	(27,1)	(69.313)
Cartera de negociación	(4.039)	6,9	(3.776)
Otros pasivos	(9.269)	82,0	(5.094)
Ajustes por valoración	(2.577)	42,9	(1.803)
Capital y reservas	40.911	10,7	36.957
Dotación de capital económico	(24.468)	5,5	(23.192)

Resultados

Lo más significativo de los resultados de este agregado durante el primer trimestre de 2012 se resume a continuación:

- Positiva evolución del margen de intereses debido a la posición más favorable de riesgo estructural de tipo de interés y a una mejora de la liquidez en la zona euro. A ello contribuye,

por una parte, las bajadas de tipos de interés de los últimos meses y, por otra, el abaratamiento del coste de financiación mayorista fruto, fundamentalmente, de las subastas de liquidez del BCE.

- ROF por debajo de los niveles del primer trimestre de 2011 como consecuencia de la buena trayectoria que tuvieron los mercados en la primera parte del ejercicio previo y de plusvalías por ventas de carteras realizadas en el primer trimestre de 2011.
- Por tanto, el margen bruto trimestral se sitúa en 136 millones de euros negativos (+16 millones un año atrás).
- Los gastos de explotación, que siguen recogiendo el esfuerzo inversor del Grupo en formación de plantilla, tecnología, marca e infraestructura, alcanzan una cifra de 235 millones.
- En consecuencia, el margen neto de este agregado se sitúa en los 371 millones de euros negativos (–189 millones en los tres primeros meses de 2011).
- Mayores dotaciones a provisiones y otros resultados (287 millones de euros negativos frente a -225 millones en los tres primeros meses de 2011) por aumento del saneamiento de inmuebles y de los activos recuperados.
- En definitiva, se genera un resultado atribuido de –438 millones de euros, lo que compara con los –327 del primer trimestres de 2011.

20.7 POLITICA DE DIVIDENDOS

La información sobre los dividendos pagados en efectivo durante los ejercicios 2011, 2010 y 2009 se detalla en la Nota 58.4 de las Cuentas Anuales consolidadas adjuntas.

La información del ejercicio 2011 sobre la remuneración total a los accionistas, incluyendo el esquema denominado "Dividendo Opción", se detalla en la Nota 4 de las Cuentas Anuales consolidadas adjuntas. En esta Nota se recoge la distribución de resultados del ejercicio 2011 que fue presentada y aprobada en la Junta General de Accionistas de fecha 16 de marzo de 2012.

Adicionalmente, la Junta General de Accionistas del pasado 16 de marzo de 2012 aprobó una nueva retribución a los accionistas por importe de 0,12 euros por acción, dentro del sistema antes mencionado "Dividendo opción", que se llevó a cabo el 30 de abril de 2012.

La remuneración total al accionista (incluidos tanto los dividendos en efectivo como las remuneraciones del sistema "Dividendo Opción") correspondiente al ejercicio 2011 ha sido de 0,42 euros por acción, manteniéndose el mismo importe en los tres últimos años (aunque no el sistema de remuneración, tal y como se comentaba anteriormente).

En los capítulos 3.1. y 3.2. Información financiera seleccionada histórica e intermedia se presenta la evolución de ratios de rentabilidad y bursátiles como: Beneficio por acción, Dividendo por acción, Valor contable por acción, Precio/Valor Contable, Precio/Beneficio (PER) y Rentabilidad por dividendo (que incluye tanto los dividendos en efectivo como la remuneración del programa "Dividendo Opción".

El Banco prevé mantener un esquema de retribución a los accionistas, mediante la combinación de dividendos en efectivo y el esquema denominado "Dividendo opción". Sin embargo, el pago de esta remuneración puede depender de los resultados, de la situación financiera de la entidad, de la regulación sobre pago de dividendos o requisitos de capital mínimos y de otros factores.

20.8. PROCEDIMIENTOS JUDICIALES O DE ARBITRAJE

A la fecha del registro del presente Documento de Registro, el Emisor no tiene conocimiento de que existan procedimientos judiciales o de arbitraje que puedan tener, o hayan tenido en un pasado reciente, efectos significativos en la posición o rentabilidad financiera del Grupo.

20.9. CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA POSICIÓN FINANCIERA O COMERCIAL DEL EMISOR

A la fecha del registro del presente Documento de Registro no existen cambios significativos en la posición financiera o comercial del Grupo BBVA que no se hayan explicado en las Cuentas Anuales consolidadas adjuntas, los Hechos Relevantes registrados en la CNMV y la información financiera intermedia del primer trimestre de 2012.

CAPITULO 21
INFORMACION ADICIONAL

21.2. ESTATUTOS Y ESCRITURA DE CONSTITUCION

Los estatutos sociales de BBVA están a disposición del público y pueden ser consultados en la web corporativa www.bbva.com.

La Junta General de Accionistas de BBVA celebrada el 16 de marzo de 2012, aprobó la modificación de los siguientes artículos de los Estatutos Sociales: (i) artículo 20 (Convocatoria); (ii) artículo 21 (Forma y contenido de la convocatoria); (iii) artículo 29 (Derecho de información de los accionistas); (iv) artículo 31 (Adopción de acuerdos); (v) artículo 40 (Reunión y convocatoria del Consejo); y (vi) artículo 41 (Quórum de constitución y adopción de acuerdos), para su adaptación la Ley de Sociedades de Capital, en la redacción dada por la Ley25/2011, de 1 de agosto, de reforma parcial de la Ley de Sociedades de Capital y de incorporación de la Directiva 2007/36/CE, de 11 de julio, sobre el ejercicio de determinados derechos de los accionistas de sociedades cotizadas.

Asimismo, la Junta General de Accionistas aprobó la modificación del artículo 53 de los Estatutos Sociales sobre la Aplicación de resultados y la inclusión de un nuevo artículo 33 bis relativo a la Retribución de los consejeros no ejecutivos (véase Capítulo 15 del presente Documento de Registro). Estas modificaciones se aprobaron a los efectos de la modificación del régimen estatutario de retribución de los consejeros no ejecutivos de BBVA y son de aplicación desde el ejercicio 2012, inclusive, haciéndose constar expresamente que ello no supone modificación alguna del régimen de retribución de los consejeros ejecutivos de BBVA, que continuará regulándose por lo dispuesto en el artículo 50 bis de los Estatutos Sociales.

Estas modificaciones, que pueden ser consultadas en la web de BBVA: www.bbva.com, a la fecha del presente Documento de Registro han sido inscritas en el Registro Mercantil de Vizcaya. Por su parte, la escritura de constitución de BBVA puede consultarse en el Registro Mercantil de Vizcaya.

CAPITULO 25
INFORMACION SOBRE PARTICIPACIONES

En la Nota 17 de las Cuentas Anuales consolidadas adjuntas se detallan las principales participaciones en sociedades consolidadas por el método de la participación en el Grupo.

Adicionalmente, el Grupo mantiene otras participaciones en empresas cotizadas en España que, por no mantener influencia significativa en ellas, se contabilizan como Activos financieros disponibles para la venta en los balances consolidados. En la Nota 12 de las Cuentas Anuales consolidadas adjuntas se recogen los importes a 31 de Diciembre de 2011, 2010 y 2009 de estas participaciones, incluidas en los detalles de "Instrumentos de capital". Del total del valor en libros a 31 de diciembre de 2011 de estas participaciones (5.230 millones de euros), un 81,6% (4.268 millones de euros) corresponden a acciones de empresas españolas cotizadas en la Bolsa de Madrid.
Las variaciones significativas en los porcentajes de participación en acciones cotizadas en mercados de valores españoles, es comunicada puntualmente a la CNMV.

El Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. presenta este Documento de Registro para su inscripción en el Registro Oficial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Y para que así conste,

BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

Firmado: Eduardo Ávila Zaragoza

Grupo BBVA

Cuentas Anuales Consolidadas

Correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011

ÍNDICE

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

- Balances consolidados 3
- Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas 6
- Estados consolidados de ingresos y gastos reconocidos 8
- Estados consolidados de cambios en el patrimonio neto 9
- Estados consolidados de flujos de efectivo 12

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

1. Introducción, bases de presentación de los estados financieros consolidados y control interno de la información financiera 14
2. Criterios de consolidación, principios y políticas contables y métodos de valoración aplicados y cambios recientes en las NIIF-UE 16
3. Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria 40
4. Distribución de resultados y nuevo sistema de retribución a los accionistas 43
5. Beneficio por acción 45
6. Bases y metodología de la información por segmentos de negocio 46
7. Gestión de riesgos 48
8. Valor razonable de los instrumentos financieros 73
9. Caja y depósitos con bancos centrales 78
10. Carteras de negociación (deudora y acreedora) 78
11. Otros activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias 81
12. Activos financieros disponibles para la venta 82
13. Inversiones crediticias 86
14. Cartera de inversión a vencimiento 88
15. Derivados de cobertura (deudores y acreedores) y Ajustes a activos/pasivos financieros por macro-coberturas 91
16. Activos no corrientes en venta y pasivos asociados con activos no corrientes en venta 94
17. Participaciones 96
18. Activos por reaseguros 99
19. Activo material 99
20. Activo intangible 101
21. Activos y pasivos fiscales 104
22. Resto de activos y pasivos 107
23. Pasivos financieros a coste amortizado 107
24. Pasivos por contratos de seguros 114
25. Provisiones 114
26. Pensiones y otros compromisos post-empleo 115
27. Capital 124
28. Prima de emisión 127
29. Reservas 127
30. Valores propios 129
31. Ajustes por valoración 130
32. Intereses minoritarios 130
33. Recursos propios y gestión de capital 131
34. Riesgos y compromisos contingentes 134
35. Activos afectos a otras obligaciones propias y de terceros 134
36. Otros activos y pasivos contingentes 134
37. Compromisos de compra y de venta y obligaciones de pago futuras 135
38. Operaciones por cuenta de terceros 135
39. Intereses, rendimientos y cargas asimiladas 136
40. Rendimiento de instrumentos de capital 138
41. Resultados de las entidades valoradas por el método de la participación 138
42. Comisiones percibidas 138
43. Comisiones pagadas 139
44. Resultado de operaciones financieras (neto) 139
45. Otros productos y otras cargas de explotación 141
46. Gastos de administración 141
47. Amortización 145
48. Dotaciones a provisiones (neto) 145
49. Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) 146
50. Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) 146
51. Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta 146
52. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas 147
53. Estados consolidados de flujos de efectivo 147
54. Honorarios de auditoría 148
55. Operaciones con partes vinculadas 149
56. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración y a miembros del Comité de Dirección del Banco 151
57. Detalle de participaciones de los administradores en sociedades con análogo objeto social 155
58. Otra información 155
59. Hechos posteriores 158

ANEXOS

ANEXO I Estados financieros de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. 160
ANEXO II Información adicional sobre sociedades dependientes que componen el Grupo BBVA 169
ANEXO III Información adicional sobre sociedades multigrupo consolidadas por el método de integración proporcional en el Grupo BBVA 177
ANEXO IV Información adicional sobre participaciones y sociedades multigrupo consolidadas por el método de la participación en el Grupo BBVA 178
ANEXO V Variaciones y notificaciones de participaciones en el Grupo BBVA en el ejercicio 2011 179
ANEXO VI Sociedades consolidadas por integración global con accionistas ajenos a Grupo BBVA con una participación superior al 10% a 31 de diciembre de 2011 183
ANEXO VII Fondos de titulización del Grupo BBVA 184
ANEXO VIII Detalle de las emisiones vivas a 31 de diciembre 2011 de financiación subordinada y participaciones preferentes emitidos por el Banco o por sociedades consolidables del Grupo BBVA 185
ANEXO IX Balances consolidados a 31 de Diciembre de 2011, 2010 y 2009 de saldos mantenidos en moneda extranjera 188
ANEXO X Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas del primer y segundo semestre de 2011 y 2010 189
ANEXO XI Riesgos con el sector promotor e inmobiliario en España 190
ANEXO XII Glosario de términos 195

INFORME DE GESTIÓN

Grupo BBVA

Balances consolidados a 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009

		Millones de euros		
ACTIVO	**Notas**	**2011**	**2010 (*)**	**2009 (*)**
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES	**9**	**30.939**	**19.981**	**16.344**
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	**10**	**70.602**	**63.283**	**69.733**
Depósitos en entidades de crédito		-	-	-
Crédito a la clientela		-	-	-
Valores representativos de deuda		20.975	24.358	34.672
Instrumentos de capital		2.198	5.260	5.783
Derivados de negociación		47.429	33.665	29.278
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	**11**	**2.977**	**2.774**	**2.337**
Depósitos en entidades de crédito		-	-	-
Crédito a la clientela		-	-	-
Valores representativos de deuda		708	688	639
Instrumentos de capital		2.269	2.086	1.698
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	**12**	**58.144**	**56.456**	**63.521**
Valores representativos de deuda		52.914	50.875	57.071
Instrumentos de capital		5.230	5.581	6.450
INVERSIONES CREDITICIAS	**13**	**381.076**	**364.707**	**346.117**
Depósitos en entidades de crédito		26.107	23.637	22.239
Crédito a la clientela		351.900	338.857	323.442
Valores representativos de deuda		3.069	2.213	436
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO	**14**	**10.955**	**9.946**	**5.437**
AJUSTES A ACTIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS	**15**	**146**	**40**	**-**
DERIVADOS DE COBERTURA	**15**	**4.552**	**3.563**	**3.595**
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	**16**	**2.090**	**1.529**	**1.050**
PARTICIPACIONES	**17**	**5.843**	**4.547**	**2.922**
Entidades asociadas		5.567	4.247	2.614
Entidades multigrupo		276	300	308
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES		-	-	-
ACTIVOS POR REASEGUROS	**18**	**26**	**28**	**29**
ACTIVO MATERIAL	**19**	**7.330**	**6.701**	**6.507**
Inmovilizado material		5.740	5.132	4.873
De uso propio		4.905	4.408	4.182
Cedido en arrendamiento operativo		835	724	691
Inversiones inmobiliarias		1.590	1.569	1.634
ACTIVO INTANGIBLE	**20**	**8.677**	**8.007**	**7.248**
Fondo de comercio		6.798	6.949	6.396
Otro activo intangible		1.879	1.058	852
ACTIVOS FISCALES	**21**	**7.841**	**6.649**	**6.273**
Corrientes		1.509	1.113	1.187
Diferidos		6.332	5.536	5.086
RESTO DE ACTIVOS	**22**	**6.490**	**4.527**	**3.952**
Existencias		3.994	2.788	1.933
Otros		2.496	1.739	2.019
TOTAL ACTIVO		**597.688**	**552.738**	**535.065**

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 59 y los Anexos I a XII adjuntos forman parte integrante del balance consolidado a 31 de diciembre de 2011.

Grupo BBVA

Balances consolidados a 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Notas	2011	2010 (*)	2009 (*)
		Millones de euros		
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	**10**	**51.303**	**37.212**	**32.830**
Depósitos de bancos centrales		-	-	-
Depósitos de entidades de crédito		-	-	-
Depósitos de la clientela		-	-	-
Débitos representados por valores negociables		-	-	-
Derivados de negociación		46.692	33.166	29.000
Posiciones cortas de valores		4.611	4.046	3.830
Otros pasivos financieros		-	-	-
OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	**11**	**1.825**	**1.607**	**1.367**
Depósitos de bancos centrales		-	-	-
Depósitos de entidades de crédito		-	-	-
Depósitos de la clientela		-	-	-
Débitos representados por valores negociables		-	-	-
Pasivos subordinados		-	-	-
Otros pasivos financieros		1.825	1.607	1.367
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	**23**	**479.904**	**453.164**	**447.936**
Depósitos de bancos centrales		33.147	11.010	21.166
Depósitos de entidades de crédito		59.356	57.170	49.146
Depósitos de la clientela		282.173	275.789	254.183
Débitos representados por valores negociables		81.930	85.179	99.939
Pasivos subordinados		15.419	17.420	17.878
Otros pasivos financieros		7.879	6.596	5.624
AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS	**15**	**-**	**(2)**	**-**
DERIVADOS DE COBERTURA	**15**	**2.710**	**1.664**	**1.308**
PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	**16**	-	-	-
PASIVOS POR CONTRATOS DE SEGUROS	**24**	**7.737**	**8.034**	**7.186**
PROVISIONES	**25**	**7.561**	**8.322**	**8.559**
Fondos para pensiones y obligaciones similares	**26**	5.577	5.980	6.246
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales		350	304	299
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes		291	264	243
Otras provisiones		1.343	1.774	1.771
PASIVOS FISCALES	**21**	**2.330**	**2.195**	**2.208**
Corrientes		772	604	539
Diferidos		1.558	1.591	1.669
RESTO DE PASIVOS	**22**	**4.260**	**3.067**	**2.908**
TOTAL PASIVO		**557.630**	**515.263**	**504.302**

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Grupo BBVA

Balances consolidados a 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009

PASIVO Y PATRIMONIO NETO (Continuación)	Notas	Millones de euros 2011	2010 (*)	2009 (*)
FONDOS PROPIOS		**40.952**	**36.689**	**29.362**
Capital	**27**	**2.403**	**2.201**	**1.837**
Escriturado		2.403	2.201	1.837
Menos: Capital no exigido		-	-	-
Prima de emisión	**28**	**18.970**	**17.104**	**12.453**
Reservas	**29**	**17.940**	**14.360**	**12.074**
Reservas (pérdidas) acumuladas		17.580	14.305	11.765
Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación		360	55	309
Otros instrumentos de capital		**51**	**37**	**12**
De instrumentos financieros compuestos		-	-	-
Resto de instrumentos de capital		51	37	12
Menos: Valores propios	**30**	**(300)**	**(552)**	**(224)**
Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante		**3.004**	**4.606**	**4.210**
Menos: Dividendos y retribuciones		**(1.116)**	**(1.067)**	**(1.000)**
AJUSTES POR VALORACIÓN	**31**	**(2.787)**	**(770)**	**(62)**
Activos financieros disponibles para la venta		(682)	333	1.951
Coberturas de los flujos de efectivo		30	49	188
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		(158)	(158)	219
Diferencias de cambio		(1.937)	(978)	(2.236)
Activos no corrientes en venta		-	-	-
Entidades valoradas por el método de la participación		188	(16)	(184)
Resto de ajustes por valoración		(228)	-	-
INTERESES MINORITARIOS	**32**	**1.893**	**1.556**	**1.463**
Ajustes por valoración		36	(86)	18
Resto		1.857	1.642	1.445
TOTAL PATRIMONIO NETO		**40.058**	**37.475**	**30.763**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		**597.688**	**552.738**	**535.065**

PRO-MEMORIA	Notas	Millones de euros 2011	2010 (*)	2009 (*)
RIESGOS CONTINGENTES	**34**	**39.904**	**36.441**	**33.185**
COMPROMISOS CONTINGENTES	**34**	**93.766**	**90.574**	**92.323**

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 59 y los Anexos I a XII adjuntos forman parte integrante del balance consolidado a 31 de diciembre de 2011.

Grupo BBVA

Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009

		Millones de euros		
	Notas	2011	2010 (*)	2009 (*)
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	39	24.188	21.134	23.775
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	39	(11.028)	(7.814)	(9.893)
MARGEN DE INTERESES		**13.160**	**13.320**	**13.882**
RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	40	562	529	443
RESULTADO DE ENTIDADES VALORADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN	41	600	335	120
COMISIONES PERCIBIDAS	42	5.618	5.382	5.305
COMISIONES PAGADAS	43	(1.058)	(845)	(875)
RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS (NETO)	44	1.114	1.441	892
Cartera de negociación		1.054	643	321
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		4	83	79
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		56	715	492
Otros		-	-	-
DIFERENCIAS DE CAMBIO (NETO)		365	453	652
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	45	4.247	3.543	3.400
Ingresos de contratos de seguros y reaseguros emitidos		3.317	2.597	2.567
Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros		656	647	493
Resto de productos de explotación		274	299	340
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	45	(4.042)	(3.248)	(3.153)
Gastos de contratos de seguros y reaseguros		(2.436)	(1.815)	(1.847)
Variación de existencias		(298)	(554)	(417)
Resto de cargas de explotación		(1.308)	(879)	(889)
MARGEN BRUTO		**20.566**	**20.910**	**20.666**
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	46	(9.104)	(8.207)	(7.662)
Gastos de personal		(5.311)	(4.814)	(4.651)
Otros gastos generales de administración		(3.793)	(3.393)	(3.011)
AMORTIZACIÓN	47	(847)	(761)	(697)
DOTACIONES A PROVISIONES (NETO)	48	(510)	(482)	(458)
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (NETO)	49	(4.226)	(4.718)	(5.473)
Inversiones crediticias		(4.201)	(4.563)	(5.199)
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		(25)	(155)	(274)
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN		**5.879**	**6.742**	**6.376**

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Grupo BBVA

Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009

		Millones de euros		
(Continuación)	**Notas**	**2011**	**2010 (*)**	**2009 (*)**
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN		**5.879**	**6.742**	**6.376**
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (NETO)	50	(1.885)	(489)	(1.618)
Fondo de comercio y otro activo intangible		(1.444)	(13)	(1.100)
Otros activos		(441)	(476)	(518)
GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA	51	46	41	20
DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIO		-	1	99
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS	52	(270)	127	859
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		**3.770**	**6.422**	**5.736**
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	21	(285)	(1.427)	(1.141)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		**3.485**	**4.995**	**4.595**
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (NETO)		-	-	-
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		**3.485**	**4.995**	**4.595**
Resultado atribuido a la entidad dominante		3.004	4.606	4.210
Resultado atribuido a intereses minoritarios	32	481	389	385

		Euros		
	Nota	**2011**	**2010 (*)**	**2009 (*)**
BENEFICIO POR ACCIÓN	**5**			
Beneficio básico por acción		0,64	1,14	1,07
Beneficio diluido por acción		0,64	1,14	1,07

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 59 y los Anexos I a XII adjuntos forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011.

Grupo BBVA

Estados consolidados de ingresos y gastos reconocidos correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009

	Millones de euros		
	2011	2010 (*)	2009 (*)
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	**3.485**	**4.995**	**4.595**
OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	**(1.894)**	**(813)**	**1.061**
Activos financieros disponibles para la venta	**(1.240)**	**(2.166)**	**1.502**
Ganancias (Pérdidas) por valoración	(1.351)	(1.963)	1.520
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	89	(206)	(18)
Otras reclasificaciones	22	3	-
Coberturas de los flujos de efectivo	**(32)**	**(190)**	**(32)**
Ganancias (Pérdidas) por valoración	(61)	(156)	(21)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	29	(34)	(11)
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	-	-	-
Otras reclasificaciones	-	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	**-**	**(377)**	**(27)**
Ganancias (Pérdidas) por valoración	-	(377)	(27)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-	-
Otras reclasificaciones	-	-	-
Diferencias de cambio	**(960)**	**1.384**	**68**
Ganancias (Pérdidas) por valoración	(963)	1.380	141
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	3	4	(73)
Otras reclasificaciones	-	-	-
Activos no corrientes en venta	**-**	**-**	**-**
Ganancias (Pérdidas) por valoración	-	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-	-
Otras reclasificaciones	-	-	-
Ganancias (Pérdidas) actuariales en planes de pensiones	**(240)**	**-**	**-**
Entidades valoradas por el método de la participación	**204**	**228**	**(88)**
Ganancias (Pérdidas) por valoración	204	228	(88)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-	-
Otras reclasificaciones	-	-	-
Resto de ingresos y gastos reconocidos	**(90)**	**-**	**-**
Impuesto sobre beneficios	**464**	**308**	**(362)**
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	**1.591**	**4.182**	**5.656**
Atribuidos a la entidad dominante	987	3.898	5.078
Atribuidos a intereses minoritarios	604	284	578

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 59 y los Anexos I a XII adjuntos forman parte integrante del estado consolidado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011.

Grupo BBVA

Estados consolidados de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009

Millones de euros

2011	Patrimonio neto atribuido a la entidad dominante											Intereses minoritarios (Nota 32)	Total patrimonio neto
	Fondos propios									Ajustes por valoración (Nota 31)	Total		
	Capital (Nota 27)	Prima de emisión (Nota 28)	Reservas (Nota 29)		Otros instrumentos de capital	Menos: valores propios (Nota 30)	Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	Menos: Dividendos y retribuciones (Nota 4)	Total fondos propios				
			Reservas (pérdidas) acumuladas	Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación									
Saldos a 1 de enero de 2011	**2.201**	**17.104**	**14.305**	**55**	**37**	**(552)**	**4.606**	**(1.067)**	**36.689**	**(770)**	**35.919**	**1.556**	**37.475**
Ajuste por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado	**2.201**	**17.104**	**14.305**	**55**	**37**	**(552)**	**4.606**	**(1.067)**	**36.689**	**(770)**	**35.919**	**1.556**	**37.475**
Total ingresos/gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	**3.004**	-	**3.004**	**(2.017)**	**987**	**604**	**1.591**
Otras variaciones del patrimonio neto	202	**1.866**	**3.275**	**305**	**14**	**252**	**(4.606)**	**(49)**	**1.259**	-	**1.259**	**(267)**	**992**
Aumentos de capital	68	-	(68)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	134	1.866	-	-	-	-	-	-	2.000	-	2.000	-	2.000
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	14	-	-	-	14	-	14	-	14
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	(937)	(937)	-	(937)	(273)	(1.210)
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	(14)	-	-	252	-	-	238	-	238	-	238
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	3.239	300	-	-	(4.606)	1.067	-	-	-	-	-
Incrementos (Reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	118	5	-	-	-	(179)	(56)	-	(56)	6	(50)
De los que:	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Adquisición de derechos de asignación gratuita (Nota 4)	-	-	-	-	-	-	-	(179)	(179)	-	(179)	-	(179)
Saldos a 31 de diciembre de 2011	**2.403**	**18.970**	**17.580**	**360**	**51**	**(300)**	**3.004**	**(1.116)**	**40.952**	**(2.787)**	**38.165**	**1.893**	**40.058**

Las Notas 1 a 59 y los Anexos I a XII adjuntos forman parte integrante del estado consolidado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011.

Grupo BBVA

Estados consolidados de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009

2010	Millones de euros												
	Patrimonio neto atribuido a la entidad dominante												
	Fondos propios												
			Reservas (Nota 29)										
	Capital (Nota 27)	Prima de emisión (Nota 28)	Reservas (pérdidas) acumuladas	Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación	Otros instrumentos de capital	Menos: valores propios (Nota 30)	Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	Menos: Dividendos y retribuciones (Nota 4)	Total fondos propios	Ajustes por valoración (Nota 31)	Total	Intereses minoritarios (Nota 32)	Total patrimonio neto (*)
Saldos a 1 de enero de 2010	**1.837**	**12.453**	**11.765**	**309**	**12**	**(224)**	**4.210**	**(1000)**	**29.362**	**(62)**	**29.300**	**1463**	**30.763**
Ajuste por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado	**1.837**	**12.453**	**11.765**	**309**	**12**	**(224)**	**4.210**	**(1000)**	**29.362**	**(62)**	**29.300**	**1463**	**30.763**
Total ingresos/gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	**4.606**	-	**4.606**	**(708)**	**3.898**	**284**	**4.182**
Otras variaciones del patrimonio neto	**364**	**4.651**	**2.540**	**(254)**	**25**	**(328)**	**(4.210)**	**(67)**	**2.721**	-	**2.721**	**(191)**	**2.530**
Aumentos de capital	364	4.651	-	-	-	-	-	-	5.015	-	5.015	-	5.015
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	25	-	-	-	25	-	25	-	25
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	(558)	(1067)	(1.625)	-	(1.625)	(197)	(1.822)
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	(105)	-	-	(328)	-	-	(433)	-	(433)	-	(433)
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	2.865	(213)	-	-	(3.652)	1000	-	-	-	-	-
Incrementos (Reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	(220)	(41)	-	-	-	-	(261)	-	(261)	6	(255)
Saldos a 31 de diciembre de 2010	**2.201**	**17.104**	**14.305**	**55**	**37**	**(552)**	**4.606**	**(1067)**	**36.689**	**(770)**	**35.919**	**1556**	**37.475**

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Grupo BBVA

Estados consolidados de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009

	Millones de euros												
	Patrimonio neto atribuido a la entidad dominante												
	Fondos propios												
			Reservas (Nota 29)										
2009	Capital (Nota 27)	Prima de emisión (Nota 28)	Reservas (pérdidas) acumuladas	Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación	Otros instrumentos de capital	Menos: valores propios (Nota 30)	Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	Menos: dividendos y retribuciones (Nota 4)	Total fondos propios	Ajustes por valoración (Nota 31)	Total	Intereses minoritarios (Nota 32)	Total patrimonio neto (*)
Saldos a 1 de enero de 2009	**1.837**	**12.770**	**8.801**	**609**	**89**	**(720)**	**5.020**	**(1.820)**	**26.586**	**(930)**	**25.656**	**1.049**	**26.705**
Ajuste por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado	**1.837**	**12.770**	**8.801**	**609**	**89**	**(720)**	**5.020**	**(1.820)**	**26.586**	**(930)**	**25.656**	**1.049**	**26.705**
Total ingresos/gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	**4.210**	-	**4.210**	**868**	**5.078**	**578**	**5.656**
Otras variaciones del patrimonio neto	**-**	**(317)**	**2.964**	**(300)**	**(77)**	**496**	**(5.020)**	**820**	**(1.434)**	-	**(1.434)**	**(164)**	**(1.598)**
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	10	-	-	-	10	-	10	-	10
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	(1.000)	(1.000)	-	(1.000)	(144)	(1.144)
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	(238)	-	-	496	-	-	258	-	258	-	258
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	3.378	(178)	-	-	(5.020)	1.820	-	-	-	-	-
Incrementos (Reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
Pagos con instrumentos de capital	-	(317)	-	-	(87)	-	-	-	(404)	-	(404)	-	(404)
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	(176)	(122)	-	-	-	-	(298)	-	(298)	(20)	(318)
Saldos a 31 de diciembre de 2009	**1.837**	**12.453**	**11.765**	**309**	**12**	**(224)**	**4.210**	**(1.000)**	**29.362**	**(62)**	**29.300**	**1.463**	**30.763**

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Grupo BBVA

Estados consolidados de flujos de efectivo generados en los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009

		Millones de euros		
	Notas	2011	2010 (*)	2009 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (1)	**53**	**19.811**	**8.503**	**2.567**
Resultado consolidado del ejercicio		**3.485**	**4.995**	**4.595**
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación:		**3.090**	**(534)**	**(591)**
Amortización		847	761	697
Otros ajustes		2.243	(1.295)	(1.288)
Aumento/Disminución neto de los activos de explotación		**17.340**	**6.452**	**(9.781)**
Cartera de negociación		7.319	(6.450)	(3.566)
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		203	437	582
Activos financieros disponibles para la venta		1.131	(7.064)	15.741
Inversiones crediticias		6.461	18.590	(23.377)
Otros activos de explotación		2.226	939	839
Aumento/Disminución neto de los pasivos de explotación		**30.291**	**9.067**	**(12.359)**
Cartera de negociación		14.090	4.383	(10.179)
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		218	240	334
Pasivos financieros a coste amortizado		16.265	5.687	(3.564)
Otros pasivos de explotación		(282)	(1.243)	1.050
Cobros/Pagos por impuesto sobre beneficios		**285**	**1.427**	**1.141**
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (2)	**53**	**(6.622)**	**(7.078)**	**(643)**
Pagos		**8.524**	**8.762**	**2.396**
Activos materiales		1.313	1.040	931
Activos intangibles		612	464	380
Participaciones		430	1.209	2
Entidades dependientes y otras unidades de negocio		4.653	77	7
Activos no corrientes en venta y pasivos asociados		1.516	1.464	920
Cartera de inversión a vencimiento		-	4.508	156
Otros pagos relacionados con actividades de inversión		-	-	-
Cobros		**1.902**	**1.684**	**1.753**
Activos materiales		175	261	793
Activos intangibles		1	6	147
Participaciones		-	1	1
Entidades dependientes y otras unidades de negocio		18	69	32
Activos no corrientes en venta y pasivos asociados		870	1.347	780
Cartera de inversión a vencimiento		838	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión		-	-	-

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Grupo BBVA

Estados consolidados de flujos de efectivo generados en los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009

(Continuación)	Notas	Millones de euros 2011	2010 (*)	2009 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (3)	**53**	**(1.269)**	**1.148**	**(74)**
Pagos		**6.282**	**12.410**	**10.012**
Dividendos		1.031	1.218	1.567
Pasivos subordinados		230	2.846	1.667
Amortización de instrumentos de capital propio		-	-	-
Adquisición de instrumentos de capital propio		4.825	7.828	6.431
Otros pagos relacionados con actividades de financiación		196	518	347
Cobros		**5.013**	**13.558**	**9.938**
Pasivos subordinados		-	1.205	3.103
Emisión de instrumentos de capital propio		-	4.914	-
Enajenación de instrumentos de capital propio		5.013	7.439	6.835
Otros cobros relacionados con actividades de financiación		-	-	-
EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (4)		**(960)**	**1.063**	**(161)**
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (1+2+3+4)		**10.960**	**3.636**	**1.689**
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO		**19.967**	**16.331**	**14.642**
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO		**30.927**	**19.967**	**16.331**

COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	Notas	Millones de euros 2011	2010 (*)	2009 (*)
Caja		4.611	4.284	4.218
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales		26.316	15.683	12.113
Otros activos financieros		-	-	-
Menos: descubiertos bancarios reintegrables a la vista		-	-	-
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	**9**	**30.927**	**19.967**	**16.331**
Del que:				
En poder de entidades consolidadas pero no disponible por el Grupo		-	-	-

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 59 y los Anexos I a XII adjuntos forman parte integrante del estado consolidado de flujos de efectivo generados en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011.

Grupo BBVA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

1. Introducción, bases de presentación de los estados financieros consolidados y control interno de la información financiera

1.1 Introducción

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (en adelante, el "Banco" o "BBVA") es una entidad de derecho privado sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias operantes en España y desarrolla su actividad por medio de sucursales y agencias distribuidas por todo el territorio nacional, así como en el extranjero.

Los estatutos sociales y otra información pública pueden consultarse tanto en el domicilio social del Banco (Plaza San Nicolás, 4, Bilbao) como en su página oficial de Internet (www.bbva.com).

Adicionalmente a las operaciones que lleva a cabo directamente, el Banco es cabecera de un grupo de entidades dependientes, multigrupo o asociadas que se dedican a actividades diversas y que constituyen, junto con él, el Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (en adelante, el "Grupo" o "Grupo BBVA"). Consecuentemente, el Banco está obligado a elaborar, además de sus propios estados financieros individuales, estados financieros consolidados del Grupo.

A 31 de diciembre de 2011, el Grupo BBVA estaba integrado por 293 sociedades que consolidaban por el método de integración global, por 27 entidades que lo hacían por el método de integración proporcional y por 73 sociedades consolidadas por el método de la participación (ver Notas 3 y 17 y los Anexos II a VII).

Las Cuentas Anuales consolidadas del Grupo BBVA correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas del Banco en sus reuniones celebradas el 11 de marzo de 2011 y el 12 de marzo de 2010, respectivamente.

Las Cuentas Anuales consolidadas del Grupo BBVA y las Cuentas Anuales individuales del Banco y de la casi totalidad de las restantes entidades integradas en el Grupo, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011, se encuentran pendientes de aprobación por sus respectivas Juntas Generales de Accionistas. No obstante, el Consejo de Administración del Banco entiende que dichas Cuentas Anuales serán aprobadas sin cambios.

1.2 Bases de presentación de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados del Grupo BBVA se presentan de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (en adelante, "NIIF-UE") de aplicación al cierre del ejercicio 2011 y teniendo en consideración la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, así como sus sucesivas modificaciones. Esta Circular constituye el desarrollo y adaptación a las entidades de crédito españolas de las NIIF-UE.

Las Cuentas Anuales consolidadas del Grupo BBVA correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011 han sido formuladas por los Administradores del Banco (en reunión de su Consejo de Administración celebrada el 1 de febrero de 2012) aplicando los criterios de consolidación y los principios y políticas contables y criterios de valoración descritos en la Nota 2, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada del Grupo a 31 de diciembre de 2011 y de los resultados consolidados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo consolidados generados durante el ejercicio anual terminado en esa fecha.

Dichas Cuentas Anuales consolidadas han sido elaboradas a partir de los registros de contabilidad mantenidos por el Banco y por cada una de las restantes entidades integradas en el Grupo, aunque incluyen los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar las políticas contables y criterios de valoración aplicados por la generalidad del Grupo (ver Nota 2.2).

No existe ningún principio contable o criterio de valoración de aplicación obligatoria que, teniendo un efecto significativo en estas Cuentas Anuales consolidadas, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

Los importes reflejados en las Cuentas Anuales consolidadas se presentan en millones de euros, salvo en los casos en los que es más conveniente utilizar una unidad de menor cuantía. Por tanto, determinadas partidas que figuran sin saldo en estas Cuentas Anuales consolidadas podrían presentar algún saldo de haberse utilizado unidades menores. Para presentar los importes en millones de euros, los saldos contables han sido objeto de redondeo; por ello, es posible que los importes que aparezcan en ciertas tablas no sean la suma aritmética exacta de las cifras que los preceden.

Las variaciones porcentuales de las magnitudes a las que se refieren se han determinado utilizando en los cálculos saldos expresados en miles de euros.

1.3 Comparación de la información

La información contenida en estas Cuentas Anuales consolidadas referida a los ejercicios 2010 y 2009 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa a 31 de diciembre de 2011 y, por tanto, no constituye las Cuentas Anuales consolidadas del Grupo BBVA de los ejercicios 2010 y 2009.

Tal y como se menciona en la Nota 6, durante el ejercicio 2011 se han redefinido las áreas de negocio del Grupo BBVA con respecto a la estructura que se encontraba vigente en los ejercicios 2010 y 2009. Con objeto de facilitar la comparación entre ejercicios de esta información, la referente a los ejercicios 2010 y 2009 se ha reelaborado de acuerdo con los criterios utilizados en el ejercicio 2011, tal y como establece la NIIF 8 "Información por segmentos de negocio".

1.4 Estacionalidad de ingresos y gastos

La naturaleza de las operaciones más significativas llevadas a cabo por las entidades del Grupo BBVA corresponde, fundamentalmente, a las actividades típicas de las entidades financieras; razón por la que no se encuentran afectadas significativamente por factores de estacionalidad.

1.5 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en las Cuentas Anuales consolidadas del Grupo BBVA es responsabilidad de los Administradores del Banco, que, en ocasiones, se ven precisados a realizar estimaciones para determinar los saldos de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Estas estimaciones se refieren principalmente a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos financieros (ver Notas 7, 8, 12, 13, 14 y 17).
- Las hipótesis empleadas para cuantificar ciertas provisiones (ver Nota 25) y en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo y otras obligaciones (ver Nota 26).
- La vida útil y las pérdidas por deterioro de los activos materiales e intangibles (ver Notas 16, 19, 20 y 22).
- La valoración de los fondos de comercio aflorados en la consolidación (ver Notas 17 y 20).
- El valor razonable de determinados activos y pasivos financieros no cotizados en mercados organizados (ver Notas 7, 8, 10, 11, 12 y 15).

Estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a 31 de diciembre de 2011 sobre los hechos analizados. Sin embargo, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificar dichas estimaciones (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría conforme a la normativa aplicable, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

1.6 Control sobre la información financiera del Grupo BBVA

La información financiera elaborada por el Grupo BBVA está sujeta a un sistema de control interno (Control Interno de Información Financiera o "CIIF") con objeto de proporcionar una seguridad razonable de su fiabilidad e integridad, de que las operaciones se realizan y procesan de acuerdo con los criterios establecidos por la Dirección del Grupo y de que todas cumplen la normativa que les es aplicable.

El CIIF fue desarrollado por la Dirección del Grupo de acuerdo con los estándares internacionales establecidos por el "Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission" (en adelante, "COSO"); que establece cinco componentes en los que deben sustentarse la eficacia y eficiencia de los sistemas de control interno:

- Evaluar todos los riesgos en los que podría incurrir una entidad en la elaboración de su información financiera.

- Diseñar los controles necesarios para mitigar los riesgos más críticos.
- Monitorizar dichos controles para asegurar su operatividad y la validez de su eficacia en el tiempo.
- Establecer los circuitos de información adecuados para la detección y comunicación de las debilidades o ineficiencias del sistema.
- Establecer un ambiente de control adecuado para el seguimiento de todas estas actividades.

El CIIF es un modelo dinámico - evoluciona en el tiempo de forma continua para reflejar en cada momento la realidad del negocio del Grupo, los riesgos que le afectan y los controles que los mitigan - y es objeto de una evaluación permanente por parte de las unidades de control interno.

Estas unidades de control interno de cada sociedad siguen una metodología común y homogénea emitida por las unidades de control interno corporativas, que desempeñan también un papel de supervisión de las mismas, y que responde al siguiente esquema:

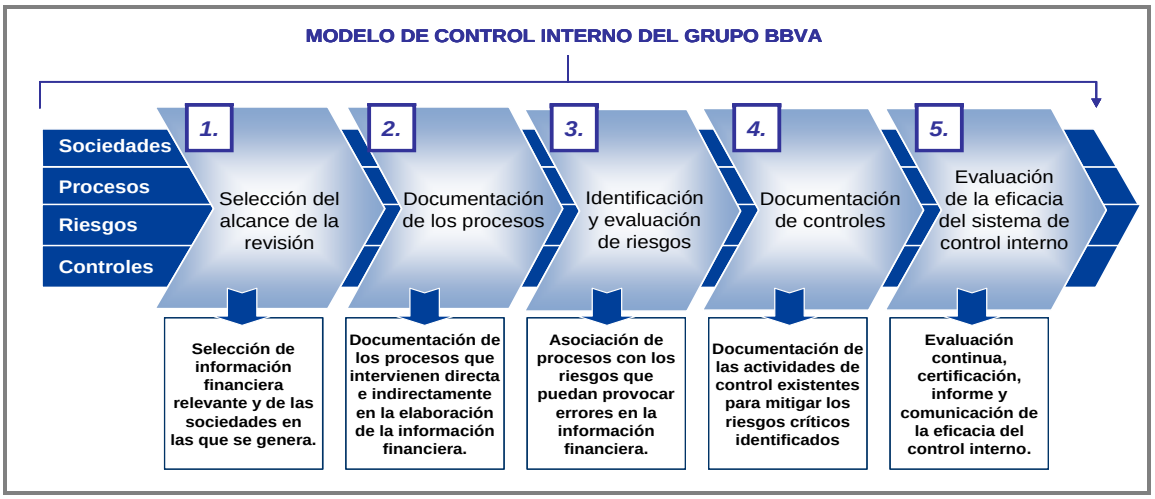

Adicionalmente, el CIIF es evaluado periódicamente por el Departamento de Auditoría Interna del Grupo y es supervisado por la Comisión de Auditoría y Cumplimiento. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, el Grupo no ha detectado debilidades de control interno de la información financiera que pudieran impactar de forma material en las cuentas anuales consolidadas del Grupo BBVA correspondientes al ejercicio 2011.

En el Informe de gestión adjunto a las presentes cuentas anuales (capítulo 15 Informe Anual de Gobierno Corporativo) se describe el sistema de control interno con más detalle.

1.7 Políticas y procedimientos sobre mercado hipotecario

La información requerida por la Circular 5/2011 de Banco de España por aplicación del Real Decreto 716/2009, de 24 de abril (por el que se desarrollan determinados aspectos de la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de regulación del mercado hipotecario y otras normas del sistema hipotecario y financiero), se encuentra detallada en las cuentas anuales individuales del Banco correspondientes al ejercicio 2011.

2. Criterios de consolidación, principios y políticas contables y métodos de valoración aplicados y cambios recientes en las NIIF-UE

En el Anexo XII - "Glosario de Términos" y, en adelante, "Glosario" - se presentan las definiciones de algunos términos financieros y económicos a los que se hace alusión en esta Nota 2 y en sucesivas Notas de la Memoria.

2.1 Criterios de consolidación

A efectos de su consolidación, en el Grupo BBVA se integran tres tipos de sociedades: entidades dependientes, entidades controladas conjuntamente (o multigrupo) y entidades asociadas.

- **Entidades dependientes:** Las entidades dependientes son aquellas sobre las que el Grupo tiene capacidad para ejercer control. (ver definición más detallada de entidades dependientes y criterio de control en el Anexo XII. Glosario).

Los estados financieros de las entidades dependientes se consolidan con los del Banco por aplicación del método de integración global.

La participación de los accionistas minoritarios de las sociedades dependientes en el patrimonio neto consolidado del Grupo se presenta en el capítulo "Intereses minoritarios" del balance consolidado y su participación en los resultados del ejercicio se presenta en el epígrafe "Resultado atribuido a intereses minoritarios" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (ver Nota 32).

En la Nota 3 se facilita información sobre las principales entidades dependientes del Grupo a 31 de diciembre de 2011 y, en el Anexo II, se muestra otra información significativa sobre estas mismas entidades.

- **Entidades controladas conjuntamente (o multigrupo):** Son aquellas entidades que, no siendo dependientes de una tercera, reúnen las condiciones necesarias para considerar que constituyen un "negocio conjunto" (ver definición de entidades controladas conjuntamente o multigrupo en el Anexo XII. Glosario). Desde la implantación de la normativa NIIF-UE, el Grupo BBVA ha aplicado los siguientes criterios con respecto a la consolidación de sus entidades multigrupo:

  » **Entidad multigrupo financiera**. Por su condición de entidad financiera, se considera que el método de integración proporcional es el que mejor refleja los efectos de su actividad en los estados financieros consolidados del Grupo.

  A 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009, la aportación de las entidades multigrupo financieras consolidadas por el método de integración proporcional supone incrementar las principales magnitudes de los estados financieros consolidados del Grupo BBVA en los siguientes importes:

Aportación al Grupo de entidades consolidadas por integración proporcional	Millones de euros		
	2011 (*)	2010	2009
Activo	18.935	1.040	869
Pasivo	15.232	891	732
Resultado consolidado	200	19	17

(*) Los incrementos se deben basicamente a la adquisición de Garanti.

  A 31 de diciembre de 2011, la aportación más significativa de las entidades multigrupo consolidadas por el método de integración proporcional procede de Garanti (ver Nota 3). De las restantes entidades, no se presenta información adicional por tratarse de participaciones no significativas.

  En el Anexo III se detallan las sociedades multigrupo consolidadas por el método de integración proporcional y se facilita información significativa sobre estas sociedades.

  » **Entidad multigrupo no financiera.** Se entiende que el efecto de distribuir los saldos del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias de las entidades multigrupo no financieras en los estados financieros consolidados del Grupo, distorsionaría la información que recibiese un inversor. Por esta razón, se considera que es más apropiado reflejar estas inversiones en los estados financieros consolidados del Grupo por el método de la participación.

  En el Anexo IV se incluyen las principales magnitudes de las entidades multigrupo consolidadas por el método de la participación y, en la Nota 17, se detalla el efecto que hubiera tenido sobre el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidados el hecho de haberse utilizado el método de integración proporcional para consolidar estas sociedades.

- **Entidades asociadas:** Las entidades asociadas son aquéllas en las que el Grupo tiene capacidad para ejercer una influencia significativa, aunque no su control ni su control conjunto. Se presume que existe influencia significativa cuando se posee, directa o indirectamente, el 20% o más de los derechos de voto de la entidad participada.

  Sin embargo, existen ciertas inversiones en entidades en las que, aunque el Grupo posee un 20% o más de sus derechos de voto, no se consideran entidades asociadas porque éste carece de capacidad para ejercer una influencia significativa sobre las mismas. Dichas inversiones, que no constituyen importes significativos para el Grupo, se han tratado como "activos financieros disponibles para la venta".

  En sentido contrario, existen ciertas entidades de las que, aunque el Grupo posee menos del 20% de sus derechos de voto, se considera que son entidades asociadas, debido a que el Grupo tiene capacidad para ejercer una influencia significativa sobre ellas.

Las entidades asociadas se valoran por el método de la participación (ver Nota 17) y, en el Anexo IV, se muestran las principales magnitudes de estas entidades.

En todos los casos, la consolidación de los resultados generados por las sociedades que se integran en el Grupo BBVA en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los resultados correspondientes al periodo comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre de ese ejercicio. Del mismo modo, la consolidación de los resultados generados por las sociedades enajenadas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al periodo comprendido entre el inicio del ejercicio y la fecha de enajenación.

Estados financieros individuales -

Los estados financieros individuales de la sociedad matriz del Grupo (Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.) se elaboran aplicando la normativa española (Circular 4/2004 de Banco de España, así como sus sucesivas modificaciones). El Banco utiliza el método de coste para contabilizar en sus estados financieros individuales su inversión en entidades dependientes, asociadas y multigrupo, tal y como permite la NIC 27.

Los estados financieros individuales de BBVA, S.A. a 31 de diciembre de 2011 y 2010 se muestran en el Anexo I.

2.2 Principios y políticas contables y métodos de valoración aplicados

Los principios y políticas contables y los métodos de valoración aplicados en la preparación de estas Cuentas Anuales consolidadas pueden diferir de los utilizados por algunas de las entidades integradas en el Grupo BBVA; razón por la que, en el proceso de consolidación, se han introducido los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar entre sí tales principios y criterios y adecuarlos a las NIIF-UE.

En la elaboración de estas Cuentas Anuales consolidadas se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

2.2.1 Instrumentos financieros

Valoración de los instrumentos financieros y registro de las variaciones surgidas en su valoración posterior-

Todos los instrumentos financieros se registran inicialmente por su valor razonable; que, salvo evidencia en contrario, coincide con el precio de la transacción.

Excepto en los derivados de negociación, todas las variaciones en el valor de los instrumentos financieros con causa en el devengo de intereses y conceptos asimilados se registran en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" o "Intereses y cargas asimiladas", según proceda, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en el que se produjo el devengo (ver Nota 39). Los dividendos percibidos de otra sociedades se registran en el capítulo "Rendimiento de instrumentos de capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en el que nace el derecho a percibirlos (ver Nota 40).

Las variaciones en las valoraciones que se produzcan con posterioridad al registro inicial por causas distintas de las mencionadas en el párrafo anterior, se tratan como se describe a continuación, en función de los tipos de los activos y pasivos financieros:

"Cartera de negociación" y "Otros activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias"

Los activos y pasivos registrados en estos capítulos de los balances consolidados se valoran a su valor razonable y las variaciones en su valor (plusvalías o minusvalías) se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultado de operaciones financieras (neto)" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas (ver Nota 44). No obstante, las variaciones con origen en diferencias de cambio se registran en el capítulo "Diferencias de cambio (neto)" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas.

- **"Activos financieros disponibles para la venta"**

  Los activos registrados en este capítulo de los balances consolidados se valoran a su valor razonable. Las variaciones posteriores de esta valoración (plusvalías o minusvalías) se registran transitoriamente, por su importe (neto del correspondiente efecto fiscal), en el epígrafe "Ajustes por valoración - Activos financieros disponibles para la venta" de los balances consolidados.

  Las variaciones de valor de partidas no monetarias que procedan de diferencias de cambio, se registran transitoriamente en el epígrafe "Ajustes por valoración - Diferencias de cambio" de los balances consolidados. Las diferencias de cambio que procedan de partidas monetarias se registran en el capítulo "Diferencias de cambio (neto)" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas.

  Los importes registrados en los epígrafes "Ajustes por valoración - Activos financieros disponibles para la venta" y "Ajustes por valoración - Diferencias de cambio" continúan formando parte del patrimonio neto consolidado del Grupo hasta tanto no se produzca la baja en el balance consolidado del activo en el que tienen su origen o hasta que se determine la existencia de un deterioro en el valor del instrumento financiero. En el caso de venderse estos activos, los importes se cancelan, con contrapartida en los capítulos "Resultado de operaciones financieras (neto)" o "Diferencias de cambio (neto)", según proceda, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se produce la baja en el balance.

  En el caso particular de la venta de instrumentos de capital considerados como inversiones estratégicas registrados en el capítulo "Activos financieros disponibles para la venta", los resultados generados se registran en el capítulo "Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas; aunque no se hubiesen clasificado en un balance anterior como activos no corrientes en venta (ver Nota 52).

  Por otro lado, las pérdidas netas por deterioro de los activos financieros disponibles para la venta producidas en el ejercicio se registran en el epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) - Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias" (Ver Nota 49) de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de dicho ejercicio.

- **"Inversiones crediticias", "Cartera de inversión a vencimiento" y "Pasivos financieros a coste amortizado"**

  Los activos y pasivos registrados en estos capítulos de los balances consolidados se valoran a su "coste amortizado", determinándose éste de acuerdo con el método del "tipo de interés efectivo"; pues es intención de las sociedades consolidadas mantener estos instrumentos en su poder hasta su vencimiento final.

  Las pérdidas netas por deterioro de los activos registrados en estos capítulos producidas en un ejercicio se registran en los epígrafes "Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) - Inversiones crediticias" o "Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) - Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias" (Ver Nota 49) de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de dicho ejercicio.

- **"Derivados de cobertura" y "Ajustes a activos/pasivos financieros por macro-coberturas"**

  Los activos y pasivos registrados en estos capítulos de los balances consolidados se valoran a su valor razonable.

  Las variaciones que se producen con posterioridad a la designación de la cobertura en la valoración de los instrumentos financieros designados como partidas cubiertas y de los instrumentos financieros designados como instrumentos de cobertura contable, se registran de la siguiente forma:

  » En las coberturas de valor razonable, las diferencias producidas en el valor razonable del derivado y del instrumento cubierto atribuibles al riesgo cubierto, se reconocen directamente en el capítulo "Resultado de operaciones financieras (neto)" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas; utilizando como contrapartida los epígrafes del balance en los que se encuentra registrado el elemento de cobertura ("Derivados de cobertura") o el elemento cubierto, según proceda.

    En las coberturas del valor razonable del riesgo de tipo de interés de una cartera de instrumentos financieros ("macrocoberturas"), las ganancias o pérdidas que surgen al valorar el instrumento de cobertura se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y las ganancias o pérdidas que surgen de la variación en el valor razonable del elemento cubierto (atribuible al riesgo cubierto) se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, utilizando

como contrapartida los epígrafes "Ajustes a activos financieros por macro-coberturas" o "Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas" de los balances consolidados, según proceda.

» En las coberturas de flujos de efectivo, las diferencias de valor surgidas en la parte de cobertura eficaz de los elementos de cobertura se registran transitoriamente en los epígrafes "Ajustes por valoración - Coberturas de los flujos de efectivo" de los balances consolidados. Estas diferencias se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el momento en que las pérdidas o ganancias del elemento cubierto se registren en resultados, en el momento en que se ejecuten las transacciones previstas o en la fecha de vencimiento del elemento cubierto. La casi totalidad de las coberturas que realiza el Grupo son de tipos de interés, por lo que sus diferencias de valor se reconocen en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados" o "Intereses y cargas asimiladas" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas (ver Nota 39).

Las diferencias de valor del instrumento de cobertura correspondientes a la parte no eficaz de las operaciones de cobertura de flujos de efectivo se registran directamente en el capítulo "Resultado de operaciones financieras (neto)" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas.

» En las coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, las diferencias de valoración surgidas en la parte de cobertura eficaz de los elementos de cobertura se registran transitoriamente en el epígrafe "Ajustes por valoración - Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero" de los balances consolidados. Dichas diferencias en valoración se reconocerán en el capítulo "Diferencias de cambio (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el momento en que la inversión en el extranjero se enajene o cause baja de balance.

- **Otros instrumentos financieros**

En relación con los anteriores criterios generales, se producen las siguientes excepciones:

» Los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y los derivados financieros que tengan como activo subyacente estos instrumentos de capital y se liquiden mediante entrega de los mismos, se mantienen en el balance consolidado a su coste de adquisición; corregido, en su caso, por las pérdidas por deterioro que se hayan identificado.

» Los ajustes por valoración con origen en instrumentos financieros clasificados a la fecha del balance consolidado como "Activos no corrientes en venta", se registran con contrapartida en el epígrafe "Ajustes por valoración - Activos no corrientes en venta" de los balances consolidados.

Deterioro del valor de los activos financieros -

Definición de activos financieros deteriorados

Un activo financiero se considera deteriorado y, por tanto, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de dicho deterioro, cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción. Es decir, se consideran deteriorados los instrumentos sobre los que existen dudas razonables que hagan cuestionar la recuperación de su valor registrado y/o el cobro de sus correspondientes intereses, en las cuantías y fechas inicialmente pactadas.
- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse su valor en libros.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que tal deterioro se manifiesta y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en el que el deterioro desaparece o se reduce. No obstante, la recuperación de las pérdidas por deterioro previamente registradas correspondientes a instrumentos de capital clasificados como activos financieros disponibles para la venta, no se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, sino en el epígrafe "Ajustes por valoración - Activos financieros disponibles para la venta" del balance consolidado.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance consolidado, sin perjuicio de las actuaciones que puedan llevarse a cabo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente los derechos a percibirlo, sea por prescripción, condonación u otras causas.

Con carácter general, los cobros percibidos con origen en préstamos y créditos deteriorados se aplican, primeramente, al reconocimiento de los intereses devengados y, el exceso que pudiera existir, a disminuir el capital pendiente de amortización.

Cálculo del deterioro de los activos financieros

El cálculo del deterioro de los activos financieros se realiza en función del tipo de instrumento y de otras circunstancias que puedan afectarle, una vez tenidas en cuenta las garantías recibidas por los titulares de los instrumentos para tratar de asegurar (total o parcialmente) el buen fin de las operaciones. El Grupo BBVA utiliza tanto el saneamiento directo contra el activo, cuando se estima que la recuperación es remota, como partidas compensadoras o cuentas correctoras, cuando se constituyen provisiones por insolvencias para cubrir las pérdidas estimadas en la recuperación de su valor.

- **Deterioro de instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado**

  El importe del deterioro de instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado se calcula en función de si las pérdidas por deterioro se determinan individual o colectivamente.

  » **Pérdidas por deterioro determinadas individualmente**

  El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia positiva entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos. Dichos flujos de efectivo se actualizan al tipo de interés efectivo original del instrumento. Si un instrumento financiero tiene un tipo variable, el tipo de descuento que se utiliza para cuantificar su pérdida por deterioro coincide con el tipo de interés contractual efectivo en la fecha de la cuantificación.

  Como excepción a la norma general, el valor actual de los flujos de efectivo futuros de los instrumentos de deuda cotizados en mercados organizados se identifica con su cotización.

  En la estimación de los flujos de efectivo futuros de los instrumentos de deuda se tienen en consideración:

  - La totalidad de los importes que está previsto recuperar durante la vida remanente del instrumento; incluyendo, si procede, los que puedan tener su origen en las garantías reales y mejoras crediticias con las que cuente (una vez deducidos los costes necesarios para su adjudicación y posterior venta). La pérdida por deterioro considera la estimación de la posibilidad de cobro de los intereses devengados, vencidos y no cobrados.
  - Los diferentes tipos de riesgo inherentes a cada instrumento.
  - Las circunstancias en las que previsiblemente se producirán los cobros.

  Por lo que se refiere específicamente a las pérdidas por deterioro que traen su causa de la materialización del riesgo de insolvencia de los obligados al pago (riesgo de crédito), un instrumento de deuda sufre deterioro por insolvencia:

  - Cuando se evidencia un envilecimiento en la capacidad de pago del obligado a hacerlo, bien sea puesto de manifiesto por su morosidad o por razones distintas de ésta; y/o
  - Por materialización del riesgo-país, entendiendo como tal el riesgo que concurre en los deudores residentes en un país por circunstancias distintas del riesgo comercial habitual: riesgo soberano, riesgo de transferencia o riesgos derivados de la actividad financiera internacional.

  El Grupo BBVA ha desarrollado políticas, métodos y procedimientos para estimar las pérdidas en que puede incurrir como consecuencia de los riesgos de crédito que mantiene; tanto con origen en la insolvencia atribuible a las contrapartes, como en el riesgo-país. Dichas políticas, métodos y procedimientos se aplican en el estudio, autorización y formalización de los instrumentos de deuda y de los riesgos y compromisos contingentes; así como en la identificación de su posible deterioro y, en su caso, en el cálculo de los importes necesarios para la cobertura las pérdidas estimadas.

  » **Pérdidas por deterioro determinadas colectivamente**

Las pérdidas por deterioro determinadas de manera colectiva son equivalentes al importe de las pérdidas incurridas a la fecha de elaboración de los estados financieros consolidados que están pendientes de asignarse a operaciones concretas; por lo que son estimadas mediante procedimientos estadísticos.

El Grupo BBVA utiliza el concepto de pérdida esperada para cuantificar el coste del riesgo de crédito y poder incorporarlo en el cálculo de la rentabilidad ajustada a riesgo de sus operaciones. Además, los parámetros necesarios para calcularla son también usados para el cálculo del capital económico y en el cálculo del capital regulatorio BIS II bajo modelos internos (ver Nota 33).

Estos modelos permiten estimar la pérdida esperada del riesgo de crédito de cada cartera que se manifestará en el período de un año desde la fecha de balance, considerando las características de la contraparte y las garantías asociadas a dicha operación.

La cuantificación de la pérdida esperada tiene en cuenta tres factores: exposición, probabilidad de *default* y severidad.

- Exposición (Exposure at default – "EAD") es el importe del riesgo contraído en el momento de impago de la contraparte.
- Probabilidad de *default* (PD) es la probabilidad de que la contraparte incumpla sus obligaciones de pago de capital y/o intereses. La probabilidad de impago va asociada al *rating/scoring* de cada contraparte/operación. La medición de la PD utiliza un horizonte temporal de un año; es decir, cuantifica la probabilidad de que la contraparte haga impago en el próximo año. La definición de impago empleada es la de impago por un plazo de 90 días o superior, así como los casos donde sin haber impago haya dudas acerca de la solvencia de la contrapartida (dudosos subjetivos).
- Severidad (Loss given default – "LGD") es la pérdida producida en caso de que se produzca impago. Depende principalmente de las garantías asociadas a la operación.

El cálculo de la pérdida esperada contempla, además, el ajuste al ciclo de los factores anteriores, en especial de la PD y de la LGD.

Como parte de la metodología para determinar la cobertura de las pérdidas determinadas colectivamente, el Grupo trata de identificar los importes de pérdidas ya incurridas a la fecha de balance pero que aún no se han puesto de manifiesto, y sin embargo, estima, basado en la experiencia histórica y en otra información específica, que se manifestarán a partir de la fecha de balance.

El cálculo de la pérdida incurrida no reportada ajusta la pérdida esperada teniendo en cuenta dos parámetros:

- La pérdida puntual que es el parámetro que elimina el ajuste al ciclo de la pérdida esperada.
- El periodo de identificación de pérdidas (LIP) que es el tiempo que transcurre entre el evento de pérdida y la evidencia objetiva de manifestación de la misma de forma individualizada, es decir, el tiempo entre que se produce la circunstancia que provocará la pérdida y la fecha en la que el acreedor identifica la misma.

No obstante todo lo anterior, por requerimiento de Banco de España, hasta que el regulador español no haya verificado y dado conformidad a dichos modelos internos para el cálculo de la cobertura de las pérdidas incurridas colectivamente, éstas deberán ser también calculadas basándose en la información suministrada por el Banco de España sobre el conjunto del sector bancario español.

» Cobertura del "riesgo-país"

Por riesgo-país se considera el riesgo que concurre en las contrapartes residentes en un determinado país por circunstancias distintas del riesgo comercial habitual (riesgo soberano, riesgo de transferencia o riesgos derivados de la actividad financiera internacional). En función de la evolución económica de los países, su situación política, marco regulatorio e institucional y capacidad y experiencia de pagos, el Grupo BBVA clasifica todas las operaciones realizadas con terceros en diferentes grupos, asignando a cada grupo los porcentajes de provisión para insolvencias que se derivan de dichos análisis.

No obstante lo anterior, debido a la dimensión del Grupo y a la gestión proactiva que realiza de sus exposiciones al riesgo-país, los niveles de provisión por este concepto no son significativos en relación con el saldo de las provisiones por insolvencias constituidas. A 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009, esta provisión suponía el 0,43%, 0,37% y 0,52%, respectivamente de las provisiones para insolvencias del Grupo.

- **Deterioro de otros instrumentos de deuda**

  La pérdida por deterioro de los valores representativos de deuda incluidos en la categoría de "Activos financieros disponibles para la venta" equivale a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal), una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, y su valor razonable.

  Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas surgidas en la valoración de estos activos tienen su origen en un deterioro permanente de los mismos, dejan de considerarse como un "Ajuste por valoración - Activos financieros disponibles para la venta" y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

  De recuperarse posteriormente la totalidad o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocería en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas del ejercicio en que se produce la recuperación, hasta el límite del importe previamente reconocido en resultados.

- **Deterioro de instrumentos de capital**

  El importe del deterioro de los instrumentos de capital se determina en función de su naturaleza, como se describe a continuación:

  » **Instrumentos de capital valorados a valor razonable**: Los criterios para cuantificar las pérdidas por deterioro y para su reconocimiento son similares a los aplicables a "Instrumentos de deuda", salvo por el hecho de que cualquier recuperación de pérdidas por deterioro previamente registradas correspondientes a instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta, no se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, sino que se reconoce en el epígrafe "Ajustes por valoración - Activos financieros disponibles para la venta" del balance consolidado (ver Nota 31).

  » **Instrumentos de capital valorados a coste**: Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital valorados a su coste de adquisición equivalen a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares. Para su determinación, se considera el patrimonio neto de la entidad participada (excepto los ajustes por valoración debidos a coberturas por flujos de efectivo) que se deduce del último balance aprobado, consolidado en su caso, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración.

    Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en el que se manifiestan, minorando directamente el coste del instrumento. Estas pérdidas sólo pueden recuperarse posteriormente en el caso de venta de dichos activos.

2.2.2 Transferencias y bajas del balance de activos y pasivos financieros

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por la forma en que se transfieren a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren; de manera que los activos financieros sólo se dan de baja del balance consolidado cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. En este último caso, el activo financiero transferido se da de baja del balance consolidado, reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.

De forma similar, los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance consolidado cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

Se considera que el Grupo transfiere sustancialmente los riesgos y beneficios si los riesgos y beneficios transferidos representan la mayoría de los riesgos y beneficios totales de los activos transferidos. Si se retienen sustancialmente los riesgos y/o beneficios asociados al activo financiero transferido:

- El activo financiero transferido no se da de baja del balance consolidado y se continúa valorándolo con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia.
- Se registra un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valora posteriormente a su coste amortizado.

- En el caso concreto de las titulizaciones dicho pasivo se registra en el epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado - Débitos representados por valores negociables" de los balances consolidados (ver Nota 23). En las titulizaciones donde el grupo BBVA retiene sustancialmente los riesgos y beneficios de los activos transferidos, se deduce del pasivo financiero reconocido (bonos de titulización) la parte que ha sido adquirida por otras entidades del grupo consolidado, siguiendo los criterios establecidos por la NIC 39 en su párrafo 42.
- Se continúan registrando tanto los ingresos asociados al activo financiero transferido (pero no dado de baja) como los gastos asociados al nuevo pasivo financiero.

Seguidamente se especifican los criterios seguidos en relación con las transacciones de este tipo más habituales realizadas por el Grupo BBVA:

- **Compromisos de compra y de venta**: Los instrumentos financieros vendidos con compromiso de recompra no son dados de baja en los balances consolidados y el importe recibido por la venta se considera como una financiación recibida de terceros.

  Los instrumentos financieros comprados con compromiso de venta posterior no son dados de alta en los balances consolidados y el importe entregado por la compra se considera como una financiación otorgada a terceros.

- **Entidades de propósito especial**: En aquellos casos en los que el Grupo constituye entidades, o participa de ellas, con el objeto de permitir el acceso a sus clientes a determinadas inversiones o para la transmisión de riesgos u otros fines (denominadas entidades de propósito especial), se determina, de acuerdo con criterios y procedimientos internos y considerando lo establecido en la normativa de referencia, si existe control sobre la entidad participada (tal y como se ha descrito en la Nota 2.1) y, por tanto, si ésta debe ser o no objeto de consolidación.

  Dichos métodos y procedimientos tienen en consideración, entre otros elementos, los riesgos y beneficios obtenidos por el Grupo, para lo cual se toman en consideración todos los elementos relevantes; entre los que se encuentran las garantías otorgadas o las pérdidas asociadas al cobro de los correspondientes activos que retiene el Grupo. Entre dichas entidades se encuentran los denominados "Fondos de titulización de activos", los cuales son consolidados en su integridad en aquellos casos en los que, en base a su análisis, se concluye que el Grupo ha mantenido el control.

  En el caso específico de los **fondos de titulización** a los que las entidades del Grupo BBVA transfieren carteras de inversión crediticia, al analizar si existe control, de cara a su posible consolidación, se consideran las siguientes circunstancias indicativas de control:

  - Las actividades de los fondos de titulización se desarrollan, en nombre de la entidad, de acuerdo con sus necesidades específicas de negocio, de forma que ésta obtenga beneficios o ventajas de las actividades de los fondos de titulización.
  - La entidad mantiene el poder de decisión con el fin de obtener la mayor parte de los beneficios de las actividades de los fondos de titulización o ha delegado este poder mediante un mecanismo de "piloto automático" (los fondos de titulización están estructurados de tal forma que todas las decisiones y actividades que realizarán han sido definidas previamente al momento de su creación).
  - La entidad tiene derecho a obtener la mayor parte de los beneficios de los fondos de titulización y, por lo tanto, está expuesta a los riesgos derivados de su actividad. La entidad retiene la mayor parte de los beneficios residuales de los fondos de titulización.
  - La entidad retiene la mayor parte de los riesgos de los activos de los fondos de titulización.

  Si existe control de acuerdo con los indicadores anteriores, los fondos de titulización se integran en el Grupo consolidado. Si la exposición del Grupo a la variación que puedan experimentar los flujos netos de efectivo futuros de los activos titulizados no fuese significativa, se consideraría que se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a los mismos; en cuyo caso el Grupo podría dar de baja del balance consolidado los activos titulizados.

  En todas las titulizaciones realizadas a partir del 1 de enero de 2004, el Grupo BBVA ha aplicado los criterios más estrictos para decidir si retiene o no los riesgos y beneficios de los activos titulizados. Como resultado de dichos análisis, se ha concluido que, en ninguna de las titulizaciones realizadas desde esa fecha, los activos titulizados podían darse de baja de los balances consolidados (ver Nota 13.2 y Anexo VII), ya que el Grupo retiene de forma sustancial las pérdidas de crédito esperadas y las posibles variaciones en

los flujos de efectivo netos, al mantener financiaciones subordinadas y líneas de crédito a favor de los fondos de titulización.

2.2.3 Garantías financieras

Se consideran "Garantías financieras" aquellos contratos que exigen que el emisor efectúe pagos específicos para reembolsar al acreedor por la pérdida en la que incurre cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda; con independencia de su forma jurídica. Las garantías financieras pueden adoptar, entre otras, la forma de fianza, aval financiero, contrato de seguro o derivado de crédito.

En su reconocimiento inicial, las garantías financieras prestadas se contabilizan reconociendo un pasivo a valor razonable, que es generalmente el valor actual de las comisiones y rendimientos a percibir por dichos contratos a lo largo de su vida teniendo como contrapartida, en el activo el importe de las comisiones y rendimientos asimilados cobrados en el inicio de las operaciones y las cuentas a cobrar por el valor actual de los flujos de efectivo futuros pendientes de recibir.

Las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente con objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar la necesidad de constituir alguna provisión por ellas, que se determinan por aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro experimentadas por los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado (ver Nota 2.2.1).

Las provisiones constituidas sobre los contratos de garantía financiera que se consideren deteriorados se registran en el epígrafe "Provisiones - Provisiones para riesgos y compromisos contingentes" del pasivo de los balances consolidados (ver Nota 25). La dotación y recuperación de dichas provisiones se registra con contrapartida en el capítulo "Dotaciones a provisiones (neto)" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas (ver Nota 48).

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en el capítulo "Comisiones percibidas" de las cuentas de pérdidas y ganancias y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato del que traen causa sobre el importe nominal de la garantía (ver Nota 42).

2.2.4 Activos no corrientes en venta y pasivos asociados con activos no corrientes en venta

El capítulo "Activos no corrientes en venta" de los balances consolidados incluye el valor en libros de aquellos activos, financieros o no financieros, que no forman parte de las actividades de explotación del Grupo BBVA y cuya recuperación de su valor en libros tendrá lugar previsiblemente a través del precio que se obtenga en su enajenación (ver Nota 16).

Este capítulo incluye partidas individuales y partidas integradas en un conjunto ("grupo de disposición") o que formen parte de una unidad de negocio que se pretende enajenar ("operaciones en interrupción"). Las partidas individuales incluyen los activos recibidos por las entidades dependientes y las consolidadas por el método de integración proporcional para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago frente a ellas de sus deudores (activos adjudicados o daciones en pago de deuda y recuperaciones de operaciones de arrendamiento financiero), salvo que el Grupo haya decidido hacer un uso continuado de esos activos. El Grupo BBVA tiene unidades específicas enfocadas a la gestión inmobiliaria y venta de este tipo de activos.

Simétricamente, el capítulo "Pasivos asociados con activos no corrientes en venta" de los balances consolidados recoge los saldos acreedores con origen en los grupos de disposición y en las operaciones en interrupción.

Los activos no corrientes en venta se valoran, generalmente, por el menor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en libros, determinado en la fecha de clasificación en esta categoría. Los activos no corrientes en venta no se amortizan mientras permanezcan en esta categoría.

El valor razonable de los activos no corrientes en venta procedentes de adjudicaciones o recuperaciones se establece tomando como referencia las valoraciones realizadas por sociedades tasadoras homologadas en las áreas geográficas en las que están ubicados los activos. El Grupo BBVA aplica el criterio de que estas valoraciones no tengan una antigüedad superior a un año; reduciéndose la antigüedad de las mismas si existieran indicios de deterioro de los activos.

Las entidades consolidadas españolas utilizan, fundamentalmente, los servicios de las siguientes sociedades de valoración y tasación, ninguna de ellas vinculada al Grupo BBVA y todas inscritas en el Registro Oficial del Banco de España: Sociedad de Tasación, S.A.; Valtecnic, S.A.; Krata, S.A.; Gesvalt, S.A.; Alia Tasaciones, S.A.; Tasvalor, S.A.; Tinsa, S.A.; Ibertasa, S.A.; Valmesa, S.A.; Arco Valoraciones, S.A. y Tecnicasa, S.A.

Las ganancias y pérdidas generadas en la enajenación de los activos y pasivos clasificados como no corrientes en venta, así como las pérdidas por deterioro y, cuando proceda, su recuperación, se reconocen en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas (ver Nota 52). Los restantes ingresos y gastos correspondientes a dichos activos y pasivos se clasifican en las partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de acuerdo con su naturaleza.

2.2.5 Activo material

- **Inmovilizado material de uso propio:** El inmovilizado material de uso propio recoge los activos, en propiedad o en régimen de arrendamiento financiero, que el Grupo BBVA mantiene para su uso actual o futuro y que espera utilizar durante más de un ejercicio. Asimismo, incluye los activos materiales recibidos por las entidades consolidadas para la liquidación, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros y a los que se prevé dar un uso continuado.

  El inmovilizado material de uso propio se registra en los balances consolidados a su coste de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto contable de cada partida con su correspondiente valor recuperable.

  La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos, menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

  Las dotaciones en concepto de amortización de los activos materiales se registran en el capítulo "Amortización" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas (ver Nota 47) y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

Porcentajes de amortización de activos materiales

Tipo de activo	Porcentaje Anual
Edificios de uso propio	1,33% - 4%
Mobiliario	8% - 10%
Instalaciones	6% - 12%
Equipos de oficina e informática	8% - 25%

  El criterio del Grupo BBVA para determinar el valor recuperable de estos activos, en concreto para los edificios de uso propio, se basa en tasaciones independientes, de modo que éstas no tengan una antigüedad superior a 3-5 años, salvo que existan indicios de deterioro.

  En cada cierre contable, las entidades del Grupo analizan si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado. Si existen evidencias de deterioro, la entidad analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable. Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de amortización de acuerdo con su nueva vida útil remanente.

  De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, las entidades consolidadas estiman el valor recuperable del activo y lo reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores, y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

  Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se reconocen como gasto en el ejercicio en que se incurren y se registran en la partida "Gastos de administración - Otros gastos

generales de administración - Inmuebles, instalaciones y material" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas (ver Nota 46.2).

- **Activos cedidos en arrendamiento operativo**: Los criterios utilizados para el reconocimiento del coste de adquisición de los activos cedidos en arrendamiento operativo, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus pérdidas por deterioro, coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio.

- **Inversiones inmobiliarias**: El epígrafe "Activo material - Inversiones inmobiliarias" de los balances consolidados recoge los valores netos (coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas por deterioro) de los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen bien para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una plusvalía en su venta, y que no se espera que sean realizados en el curso ordinario del negocio ni están destinados a uso propio (ver Nota 19).

  Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de las inversiones inmobiliarias, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus pérdidas por deterioro, coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio.

  El criterio del Grupo BBVA para determinar el valor recuperable de estos activos se basa en tasaciones independientes, de modo que éstas no tengan una antigüedad superior a un año, salvo que existan indicios de deterioro.

2.2.6 Existencias

El saldo del epígrafe "Resto de activos - Existencias" de los balances consolidados incluye, principalmente, los terrenos y demás propiedades que las sociedades inmobiliarias del Grupo BBVA tienen para el desarrollo y venta de las promociones inmobiliarias que gestionan (ver Nota 22).

El Grupo BBVA valora las existencias por el importe menor entre su coste de adquisición y su valor neto realizable. El valor de coste incluye el precio pagado por la adquisición de los terrenos, los costes de urbanización y construcción, los impuestos indirectos no recuperables y los costes correspondientes a la supervisión, coordinación y gestión de la construcción. Los gastos financieros incurridos en el ejercicio formaran parte del valor de coste siempre que se trate de existencias que necesiten de un plazo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas.

El valor neto realizable es el precio estimado de venta de las existencias en el curso ordinario del negocio, menos los costes estimados para ponerlos en condiciones de poder ser vendidos y los necesarios para llevar a cabo su venta. En el caso de los inmuebles contabilizados como existencias, el criterio del Grupo BBVA para determinar su valor neto realizable se basa, principalmente, en tasaciones independientes con una antigüedad máxima de un año, o inferior si existen indicios de su deterioro. Las entidades consolidadas españolas utilizan, fundamentalmente, los servicios de las siguientes sociedades de valoración y tasación, ninguna de ellas vinculada al Grupo BBVA y todas inscritas en el Registro Oficial del Banco de España: Gesvalt, S.A.; Eurovalor, S.A.; Krata, S.A.; Sociedad de Tasación, S.A. y Tinsa, S.A.

El importe de cualquier ajuste por valoración de las existencias, tales como daños, obsolescencia, minoración del precio de venta hasta su valor neto realizable, así como las pérdidas por otros conceptos y, en su caso, las recuperaciones de valor posteriores hasta el límite del valor de coste inicial, se registran en el epígrafe "Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) - Otros activos" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (ver Nota 50) del ejercicio en que se produzcan.

En las operaciones de venta, el valor en libros de las existencias se da de baja del balance consolidado y se registra como un gasto en el epígrafe "Otras cargas de explotación - Variación de existencias" en el ejercicio que se reconoce el ingreso procedente de su venta; que se registra en el epígrafe "Otros productos de explotación - Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas (ver Nota 45).

2.2.7 Combinaciones de negocios

El objetivo de una combinación de negocios es obtener el control de uno o varios negocios y su registro contable se realiza por aplicación del método de compra.

De acuerdo con este método, el adquirente debe reconocer los activos adquiridos y los pasivos y pasivos contingentes asumidos; incluidos aquéllos que la entidad adquirida no tenía reconocidos contablemente. Este

método supone la valoración de la contraprestación entregada en la combinación de negocios y la asignación del mismo, en la fecha de adquisición, a los activos, los pasivos y los pasivos contingentes identificables, según su valor razonable.

Adicionalmente, la entidad adquirente reconocerá un activo en el balance consolidado, en el epígrafe "Activo intangible - Fondo de comercio", si en la fecha de adquisición existe una diferencia positiva entre:

- la suma del precio pagado más el importe de todos los intereses minoritarios más el valor razonable de participaciones previas del negocio adquirido y
- el valor razonable de los activos adquiridos y de los pasivos asumidos.

En caso de que la diferencia fuese negativa, se reconocerá directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe "Diferencia negativa en combinaciones de negocio".

Los intereses minoritarios de la entidad adquirida se pueden valorar de dos formas: o a su valor razonable o al porcentaje proporcional de los activos netos identificados de la entidad adquirida. La forma de valoración de los minoritarios podrá escogerse en cada combinación de negocios. Hasta la fecha, el Grupo BBVA ha optado siempre por el segundo método.

Las compras de intereses minoritarios realizadas con posterioridad a la fecha de la toma de control de la entidad adquirida se registran como transacciones de capital; es decir la diferencia entre el precio pagado y el porcentaje adquirido de los intereses minoritarios a su valor neto contable se contabiliza directamente contra el patrimonio neto consolidado.

2.2.8 Activos intangibles

- **Fondos de comercio**

  El fondo de comercio representa los pagos anticipados realizados por la entidad adquirente por los beneficios económicos futuros procedentes de activos que no han podido ser identificados individualmente y reconocidos por separado. Tan sólo se registra fondo de comercio cuando las combinaciones de negocio se realizan a título oneroso. Los fondos de comercio no se amortizan en ningún caso, sino que se someten periódicamente a análisis de deterioro; procediéndose a su saneamiento en caso de evidenciarse que se ha producido un deterioro.

  Los fondos de comercio están asignados a una o más unidades generadoras de efectivo que se espera sean las beneficiarias de las sinergias derivadas de las combinaciones de negocios. Las unidades generadoras de efectivo representan los grupos de activos identificables más pequeños que generan flujos de efectivo a favor del Grupo y que, en su mayoría, son independientes de los flujos generados por otros activos u otros grupos de activos del Grupo. Cada unidad o unidades a las que se asignan un fondo de comercio:

  - Representa el nivel más bajo al que la entidad gestiona internamente el fondo de comercio.
  - No es mayor que un segmento de negocio.

  Las unidades generadoras de efectivo a las que se han atribuido los fondos de comercio se analizan (incluyendo en su valor en libros la parte del fondo de comercio asignada) para determinar si se han deteriorado. Este análisis se realiza al menos anualmente, o siempre que existan indicios de deterioro.

  A efectos de determinar el deterioro del valor de una unidad generadora de efectivo a la que se haya asignado un fondo de comercio, se compara el valor en libros de esa unidad - ajustado por el importe del fondo de comercio imputable a los socios externos, en el caso en que no se haya optado por valorar los intereses minoritarios a su valor razonable - con su importe recuperable.

  El importe recuperable de una unidad generadora de efectivo es igual al importe mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. El valor en uso se calcula como el valor descontado de las proyecciones de los flujos de caja estimados por la dirección de la unidad y está basado en los últimos presupuestos disponibles para los próximos años. Las principales hipótesis utilizadas en su cálculo son: una tasa de crecimiento sostenible para extrapolar los flujos de caja a perpetuidad y la tasa de descuento para descontar los flujos de caja; que es igual al coste de capital asignado a cada unidad generadora de efectivo y equivale a la suma de la tasa libre de riesgo más una prima que refleja el riesgo inherente al negocio evaluado.

Si el valor en libros de una unidad generadora de efectivo es superior a su importe recuperable, el Grupo reconoce una pérdida por deterioro; que se distribuye reduciendo, en primer lugar, el valor en libros del fondo de comercio atribuido a esa unidad y, en segundo lugar y si quedasen pérdidas por imputar, minorando el valor en libros del resto de los activos; asignando la pérdida remanente en proporción al valor en libros de cada uno de los activos existentes en dicha unidad. En caso de que se haya optado por valorar los intereses minoritarios a su valor razonable, se reconocerá el deterioro del fondo de comercio imputable a estos socios externos. Las pérdidas por deterioro relacionadas con un fondo de comercio nunca serán revertidas.

Las pérdidas por deterioro de fondos de comercio se registran en el epígrafe "Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) - Fondo de comercio y otro activo intangible" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas (ver Nota 50).

- Otros activos intangibles

Los activos intangibles pueden ser de vida útil indefinida - si, sobre la base de los análisis realizados de todos los factores relevantes, se concluye que no existe un límite previsible del periodo durante el cual se espera que generen flujos de efectivo netos a favor de las entidades consolidadas - o de vida útil definida, en los restantes casos. El Grupo BBVA no tiene reconocidos activos intangibles de vida útil indefinida

Los activos intangibles de vida útil definida se amortizan en función de la duración de la misma, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales. Las dotaciones en concepto de amortización de los activos intangibles se registran en el capítulo "Amortización" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas (ver Nota 47).

Las entidades consolidadas reconocen contablemente cualquier pérdida que se haya producido en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) - Fondo de comercio y otro activo intangible" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas (ver Nota 50). Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro y, si es aplicable, para la recuperación de las registradas en ejercicios anteriores, son similares a los aplicados para los activos materiales.

2.2.9 Contratos de seguros y reaseguros

Los activos de las compañías de seguros del Grupo BBVA se registran, en función de su naturaleza, en los correspondientes epígrafes de los balances consolidados y su registro y valoración se realiza en conformidad con los criterios de la NIIF 4.

El capítulo "Activos por reaseguros" de los balances consolidados recoge los importes que las entidades consolidadas tienen derecho a percibir con origen en los contratos de reaseguro que mantienen con terceras partes y, más concretamente, la participación del reaseguro en las provisiones técnicas constituidas por las entidades de seguros consolidadas (ver Nota 18).

El capítulo "Pasivos por contratos de seguros" de los balances consolidados recoge las provisiones técnicas del seguro directo y del reaseguro aceptado registradas por las entidades consolidadas para cubrir reclamaciones con origen en los contratos de seguro que mantienen vigentes al cierre del ejercicio (ver Nota 24).

Los ingresos y gastos de las compañías de seguros del Grupo BBVA se registran, en función de su naturaleza, en los correspondientes epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas.

Los importes de las primas de los contratos de seguros que emiten las compañías del Grupo BBVA se abonan a resultados en el momento de emitirse los correspondientes recibos, cargándose a la cuenta de pérdidas y ganancias el coste de los siniestros a los que deberán hacer frente cuando se produzca la liquidación final de los mismos. Al cierre de cada ejercicio se periodifican tanto los importes cobrados y no devengados como los costes incurridos y no pagados a esa fecha.

Las provisiones más significativas registradas por las entidades aseguradoras consolidadas en lo que se refiere a las pólizas de seguros emitidas por ellas, se detallan por su naturaleza en la Nota 24.

En base a la tipología de productos, las provisiones pueden ser las siguientes:

- **Provisiones de seguros de vida:** Representa el valor de las obligaciones netas comprometidas con el tomador de los seguros. Estas provisiones incluyen:

» Provisiones para primas no consumidas: Tienen por objeto periodificar, al cierre de cada ejercicio, las primas emitidas, reflejando su saldo la fracción de las primas devengadas hasta la fecha de cierre que debe imputarse al periodo comprendido entre la fecha de cierre y el término del periodo de cobertura del seguro.

» Provisiones matemáticas: Representa el valor, al cierre de cada ejercicio, de las obligaciones de las compañías de seguros, neto de las obligaciones del tomador, por razón de los seguros sobre la vida contratados.

- **Provisiones de seguros de no vida:**

  » Provisiones para primas no consumidas: Las provisiones para primas no consumidas tienen por objeto la periodificación, a la fecha de cálculo, de las primas emitidas; reflejando su saldo la fracción de las primas devengadas hasta la fecha de cierre que deba imputarse al periodo comprendido entre la fecha de cierre y el término del periodo de cobertura.

  » Provisiones de riesgo en curso: La provisión para riesgos en curso complementa la provisión para primas no consumidas en la medida que su importe no sea suficiente para reflejar la valoración de todos los riesgos y gastos a cubrir por las compañías de seguro que se correspondan con el periodo de cobertura no transcurrido a la fecha de cierre del ejercicio.

- **Provisión para prestaciones:** Recoge el importe total de las obligaciones pendientes de pago derivadas de los siniestros ocurridos con anterioridad a la fecha de cierre del ejercicio. Las compañías de seguros calculan esta provisión como la diferencia entre el coste total estimado o cierto de los siniestros pendientes de declaración, liquidación o pago y el conjunto de los importes ya pagados con origen en dichos siniestros.

- **Provisión para participación en beneficios y extornos**: Esta provisión recoge el importe de los beneficios devengados a favor de los tomadores, asegurados o beneficiarios que, en su caso, procede restituir a los tomadores o asegurados en virtud del comportamiento experimentado por el riesgo asegurado, en tanto no haya sido asignado individualmente a cada uno de ellos.

- **Provisiones técnicas del reaseguro cedido**: Se determinan aplicando los criterios señalados en los párrafos anteriores para el seguro directo, teniendo en cuenta las condiciones de cesión establecidas en los contratos de reaseguro en vigor.

- **Otras provisiones técnicas**: Las compañías de seguro tienen constituidas provisiones para la cobertura de las desviaciones probables de los tipos de interés de reinversión de mercado respecto a los utilizados en la valoración de las provisiones técnicas.

El Grupo BBVA realiza un control y seguimiento de la exposición de las compañías de seguro al riesgo financiero, utilizando para ello metodología y herramientas internas que permiten medir el riesgo de crédito y de mercado y fijar límites a los mismos.

2.2.10 Activos y pasivos fiscales

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades aplicable a las sociedades españolas del Grupo BBVA y por los impuestos de naturaleza similar aplicables a las entidades extranjeras, se reconoce en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas, excepto cuando sean consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto; en cuyo supuesto, su correspondiente efecto fiscal también se registra en patrimonio.

El gasto total por el Impuesto sobre Sociedades equivale a la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio (después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles) y de la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos que se hayan reconocido en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias, que se definen como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en ejercicios futuros por las diferencias entre el valor en libros de los elementos patrimoniales y sus correspondientes bases fiscales ("valor fiscal"), así como las bases imponibles negativas susceptibles de compensación en el futuro y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a cada diferencia temporaria el tipo de gravamen previsto al que se espera recuperarla o liquidarla (ver Nota 21).

El capítulo "Activos fiscales" de los balances consolidados incluye el importe de todos los activos de naturaleza fiscal, diferenciándose entre: "Corrientes" (importes a recuperar por impuestos en los próximos doce meses) y "Diferidos" (que engloba los importes de los impuestos a recuperar en ejercicios futuros, incluidos los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones susceptibles de ser compensadas).

El capítulo "Pasivos fiscales" de los balances consolidados incluye el importe de todos los pasivos de naturaleza fiscal, excepto las provisiones por impuestos, y se desglosan en: "Corrientes" (recoge el importe a pagar en los próximos doce meses por el Impuesto sobre Sociedades relativo a la ganancia fiscal del ejercicio y otros impuestos) y "Diferidos" (que representa el importe de los impuestos sobre sociedades a pagar en ejercicios posteriores).

Los pasivos por impuestos diferidos ocasionados por diferencias temporarias asociadas a inversiones en entidades dependientes, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, se reconocen contablemente, excepto si el Grupo es capaz de controlar el momento de reversión de la diferencia temporaria y, además, es probable que ésta no se revierta en el futuro.
Por su parte, los activos por impuestos diferidos solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que las entidades consolidadas vayan a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable.

Con ocasión de cada cierre contable, las entidades consolidadas revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes; efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

Los ingresos o gastos registrados directamente en el patrimonio neto que no tengan efecto en el resultado fiscal, o a la inversa, se contabilizan como diferencias temporarias.

2.2.11 Provisiones y activos y pasivos contingentes

El capítulo "Provisiones" de los balances consolidados incluye los importes registrados para cubrir las obligaciones actuales del Grupo BBVA surgidas como consecuencia de sucesos pasados y que están claramente identificadas en cuanto a su naturaleza, pero resultan indeterminadas en su importe o fecha de cancelación; al vencimiento de las cuales, y para cancelarlas, el Grupo espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos (ver Nota 25). Estas obligaciones pueden surgir de disposiciones legales o contractuales, de expectativas válidas creadas por las sociedades del Grupo frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades o por la evolución previsible de la normativa reguladora de la operativa de las entidades; y, en particular, de proyectos normativos a los que el Grupo no puede sustraerse.

Las provisiones se reconocen en los balances consolidados cuando se cumplen todos y cada uno de los siguientes requisitos:

- Representan una obligación actual surgida de un suceso pasado,
- En la fecha a que se refieren los estados financieros consolidados, existe una mayor probabilidad de que se tenga que atender la obligación que de lo contrario,
- Para cancelar la obligación es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos, y
- Se puede estimar de manera razonablemente precisa el importe de la obligación.

Entre otros conceptos, estas provisiones incluyen los compromisos asumidos con sus empleados por algunas entidades del Grupo (mencionadas en el apartado 2.2.12), así como las provisiones por litigios fiscales y legales.

Los activos contingentes son activos posibles, surgidos como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada y deberá confirmarse cuando ocurran, o no, eventos que están fuera del control del Grupo. Los activos contingentes no se reconocen en el balance ni en la cuenta de pérdidas y ganancias, consolidados, pero se informan en la Memoria siempre y cuando sea probable el aumento de recursos que incorporen beneficios económicos por esta causa (ver Nota 36).

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles del Grupo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurran, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la entidad. Incluyen también las obligaciones actuales de la entidad, cuya cancelación no es probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente poco habituales, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

2.2.12 Pensiones y otros compromisos post-empleo

A continuación se describen los criterios contables más significativos relacionados con los compromisos contraídos con el personal, tanto por retribuciones post-empleo como por otros compromisos a largo plazo, asumidos por determinadas sociedades del Grupo BBVA, españolas y extranjeras (ver Nota 26).

Cálculo de los compromisos: hipótesis actuariales y registro de las diferencias

Los valores actuales de estos compromisos se cuantifican en bases individuales, habiéndose aplicado, en el caso de los empleados en activo, el método de valoración de la "unidad de crédito proyectada"; que contempla cada año de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a las prestaciones y valora cada una de estas unidades de forma separada.

Al establecer las hipótesis actuariales se tiene en cuenta que:

- Sean insesgadas, no resultando imprudentes ni excesivamente conservadoras.
- Sean compatibles entre sí y reflejen adecuadamente las relaciones económicas existentes entre factores como la inflación, incrementos previsibles de sueldos, tipos de descuento y rentabilidad esperada de los activos, etc. La rentabilidad esperada de los activos afectos a los compromisos por retribuciones post-empleo se estima atendiendo tanto a las expectativas del mercado como a la naturaleza concreta de los activos afectos.
- Los niveles futuros de sueldos y prestaciones se basen en las expectativas de mercado en la fecha a la que se refieren los estados financieros consolidados para el periodo en el que las obligaciones deberán atenderse.
- El tipo de interés a utilizar para actualizar los flujos se determina tomando como referencia los tipos de mercado en la fecha a la que se refieren los estados financieros consolidados correspondientes a emisiones de bonos u obligaciones de alta calificación crediticia.

El Grupo BBVA registra las diferencias actuariales con origen en los compromisos asumidos con el personal prejubilado, los premios de antigüedad y otros conceptos asimilados, en el capítulo "Dotaciones a provisiones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo (ver Nota 48) en que se producen tales diferencias. Las diferencias actuariales con origen en los compromisos de prestación definida por retribuciones post-empleo se reconocen, directamente, con cargo al epígrafe "Ajustes por valoración" del patrimonio neto de los balances consolidados (ver Nota 26).

Consecuentemente, el Grupo no aplica la opción de diferir las pérdidas y ganancias actuariales utilizando una banda de fluctuación ("enfoque corredor") a ninguno de los compromisos asumidos con su personal.

Compromisos por retribuciones post-empleo

- **Pensiones:** Los compromisos por retribuciones post-empleo asumidos por el Grupo BBVA son o de aportación definida o de prestación definida.

  - » **Planes de aportación definida:** El importe de estos compromisos se establece como un porcentaje sobre determinados conceptos retributivos y/o una cuantía fija determinada. Las aportaciones realizadas en cada periodo por las sociedades del Grupo BBVA para cubrir estos compromisos se registran con cargo a la cuenta "Gastos de personal - Aportaciones a fondos de pensiones de aportación definida" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas (ver Nota 46).
  - » **Planes de prestación definida:** Algunas sociedades del Grupo BBVA mantienen compromisos de prestación definida en los casos de incapacidad permanente y fallecimiento de ciertos empleados (en activo y prejubilados) así como en el caso de jubilación para algunos colectivos concretos de empleados en activo, prejubilados y jubilados (prestaciones en curso). Estos compromisos se encuentran cubiertos por contratos de seguro y fondos internos.

  El importe registrado en el epígrafe "Provisiones - Fondos para pensiones y obligaciones similares" (ver Nota 25) es igual a la diferencia, en la fecha a la que se refieran los estados financieros consolidados, entre el valor actual de los compromisos por prestación definida, ajustado por los costes de servicios pasados, y el valor razonable de los activos afectos a la cobertura de los compromisos adquiridos.

  Los pagos a terceros por aportaciones corrientes realizados por las sociedades del Grupo, derivados de los compromisos de prestación definida adquiridos con personal en activo, se registran con cargo al epígrafe "Gastos de personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas (ver Nota 46).

- **Prejubilaciones:** El Grupo BBVA ha ofrecido a determinados empleados en España la posibilidad de jubilarse con anterioridad a la edad de jubilación establecida en el convenio colectivo laboral vigente y ha constituido las correspondientes provisiones para cubrir el coste de los compromisos adquiridos por este concepto. Los valores actuales devengados con el personal prejubilado se cuantifican en bases individuales y se incluyen en el epígrafe "Provisiones - Fondos para pensiones y obligaciones similares" de los balances consolidados (ver Nota 25).

  Los compromisos adquiridos con el personal prejubilado en España incluyen las retribuciones e indemnizaciones y las aportaciones a fondos externos de pensiones pagaderas durante el tiempo que dure la prejubilación. Los compromisos correspondientes a los miembros de este colectivo a partir de la edad de su jubilación efectiva, se tratan de forma idéntica a las pensiones.
- **Otros beneficios sociales post-empleo:** Determinadas sociedades del Grupo BBVA han asumido compromisos por beneficios sociales que extienden sus efectos tras la jubilación de los empleados beneficiarios de los mismos. Estos compromisos abarcan a una parte del personal activo y pasivo, en función de su colectivo de procedencia.

  El valor actual de los compromisos por beneficios sociales post-empleo se cuantifica en bases individuales y se encuentra registrado en el epígrafe "Provisiones - Fondos para pensiones y obligaciones similares" de los balances consolidados (ver Nota 25).

- **Otros compromisos a largo plazo con los empleados**

  Determinadas sociedades del Grupo BBVA tienen el compromiso de facilitar a colectivos de empleados ciertos bienes y servicios, entre los que destacan, atendiendo al tipo de retribución y al origen del compromiso: préstamos a empleados, seguros de vida, ayudas de estudios y premios de antigüedad.

  Parte de estos compromisos se cuantifica en base a estudios actuariales, de forma que los valores actuales de las obligaciones devengadas por el personal se ha cuantificado en bases individuales y se encuentra registrada en el epígrafe "Provisiones - Otras provisiones" de los balances consolidados (ver Nota 25).

  El coste de los beneficios sociales facilitados por las sociedades españolas del Grupo BBVA a empleados en activo se registra con cargo a la cuenta "Gastos de personal - Otros gastos de personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas (ver Nota 46).

  Los restantes compromisos con el personal en activo se devengan y liquidan anualmente, no siendo necesaria la constitución de provisión alguna por ellos.

2.2.13 Transacciones con pagos basados en instrumentos de capital

Las remuneraciones al personal basadas en instrumentos de capital, siempre y cuando se materialicen en la entrega de este tipo de instrumentos una vez terminado un ejercicio específico de servicios, se reconocen, como un gasto por servicios, a medida que los empleados los presten, con el correspondiente aumento del patrimonio neto. Estos servicios se valoran a su valor razonable, salvo que el mismo no se pueda estimar con fiabilidad; en cuyo caso se valoran por referencia al valor razonable de los instrumentos de capital comprometidos, teniendo en cuenta la fecha en que se asumieron los compromisos y los plazos y otras condiciones contemplados en los compromisos.

Cuando entre los requisitos previstos en el acuerdo de remuneración se establezcan condiciones que se puedan considerar de mercado, su evolución no se registrará en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, dado que la misma ya se tuvo en consideración en el cálculo del valor razonable inicial de los instrumentos de capital. Las variables que no se consideran de mercado no se tienen en cuenta al estimar el valor razonable inicial de los instrumentos, pero se consideran a efectos de determinar el número de instrumentos a entregar, reconociéndose este efecto en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas y en el correspondiente aumento del patrimonio neto.

2.2.14 Indemnizaciones por despido

Las indemnizaciones por despido se reconocen contablemente cuando el Grupo BBVA acuerda rescisiones de los contratos laborales que mantiene con sus empleados y se ha establecido formalmente un plan detallado para llevarlas a cabo. A 31 de diciembre de 2011, no existía en las sociedades del Grupo plan alguno de reducción de personal que haga necesaria la creación de una provisión por este concepto.

2.2.15 Valores propios

El valor de los instrumentos de capital emitidos por entidades del Grupo BBVA y en poder de entidades del Grupo - básicamente, acciones y derivados sobre acciones del Banco mantenidos por algunas sociedades consolidadas que cumplen con los requisitos para registrarse como instrumentos de patrimonio - se registra en el epígrafe "Fondos propios - Valores propios" de los balances consolidados (ver Nota 30).

Estos activos financieros se registran a su coste de adquisición y los beneficios y pérdidas generados en la enajenación de los mismos se abonan o cargan, según proceda, en el epígrafe "Fondos propios - Reservas" de los balances consolidados (ver Nota 29).

2.2.16 Operaciones en moneda extranjera y diferencias de conversión

La moneda funcional del Grupo BBVA y, consecuentemente, la moneda de presentación de sus estados financieros consolidados, es el euro. Todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

La conversión a euros de los saldos en moneda extranjera se realiza en dos fases consecutivas:

- Conversión de la moneda extranjera a la moneda funcional (moneda del entorno económico principal en el que opera la entidad); y
- Conversión a euros de los saldos mantenidos en las monedas funcionales de las entidades cuya moneda funcional no es el euro.

Conversión de la moneda extranjera a la moneda funcional

Las transacciones en moneda extranjera realizadas por las entidades consolidadas (o valoradas por el método de la participación) no radicadas en países de la Unión Monetaria Europea se registran inicialmente en sus respectivas monedas. Posteriormente, se convierten los saldos monetarios en moneda extranjera a sus respectivas monedas funcionales utilizando el tipo de cambio del cierre del ejercicio.

Asimismo,

- Las partidas no monetarias valoradas a su coste histórico se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio de la fecha de adquisición.
- Las partidas no monetarias valoradas a su valor razonable se convierten al tipo de cambio de la fecha en que se determinó tal valor razonable.
- Los ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio medios del periodo para todas las operaciones pertenecientes al mismo. En la aplicación de dicho criterio el Grupo considera si durante el ejercicio se han producido variaciones significativas en los tipos de cambio que, por su relevancia sobre las cuentas en su conjunto, hiciesen necesaria la aplicación de tipos de cambio a la fecha de la transacción en lugar de dichos tipos de cambio medio.

Conversión a euros de las monedas funcionales

Los saldos de los estados financieros de las entidades consolidadas cuya moneda funcional es distinta del euro se convierten a euros de la siguiente forma:

- Los activos y pasivos, por aplicación de los tipos de cambio medio de contado a la fecha de los estados financieros consolidados.
- Los ingresos y gastos y los flujos de tesorería, se convertirán aplicando el tipo de cambio de la fecha de la operación, pudiendo utilizarse el tipo de cambio medio del ejercicio, salvo que haya sufrido variaciones significativas.
- El patrimonio neto, a tipos de cambio históricos.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos en moneda extranjera a la moneda funcional de las entidades consolidadas y de sus sucursales se registran, generalmente, en el capítulo "Diferencias de cambio (neto)" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas. No obstante, las diferencias de cambio surgidas en las partidas no monetarias, se ajustan con contrapartida en el patrimonio neto (epígrafe "Ajustes por valoración - Diferencias de cambio" de los balances consolidados).

Las diferencias de cambio que se producen al convertir a euros los saldos mantenidos en las monedas funcionales de las entidades consolidadas cuya moneda funcional es distinta del euro se registran en el epígrafe "Ajustes por valoración - Diferencias de cambio" de los balances consolidados, mientras que las que tienen su origen en la conversión a euros de los estados financieros de las entidades valoradas por el método de la participación se registran en el epígrafe "Ajustes por valoración - Entidades valoradas por el método de la participación", hasta la baja en el balance consolidado del elemento al cual corresponden, en cuyo momento se registran como resultados.

El desglose de los principales saldos de los balances consolidados a 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009 mantenidos en moneda extranjera, atendiendo a las monedas más significativas que los integran, se muestra en el Anexo IX.

2.2.17 Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Grupo BBVA para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

- **Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados:** Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo. Las comisiones financieras que surgen en la formalización de préstamos (fundamentalmente, las comisiones de apertura y estudio) son periodificadas y registradas en resultados a lo largo de la vida esperada del préstamo. De dicho importe pueden deducirse los costes directos incurridos en la formalización de las operaciones. Estas comisiones forman parte del tipo efectivo de los préstamos. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos por las entidades consolidadas.

  No obstante, cuando un instrumento de deuda se considera deteriorado a título individual o está integrado en la categoría de los que sufren deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses, se interrumpe el reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los intereses que devenga. Estos intereses se reconocen contablemente como ingreso, cuando se perciben.

- **Comisiones, honorarios y conceptos asimilados:** Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

  - » Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro/pago.
  - » Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, se reconocen durante la vida de tales transacciones o servicios.
  - » Los que responden a un acto singular, se reconocen cuando se produce el acto que los origina.

- **Ingresos y gastos no financieros:** Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

- **Cobros y pagos diferidos en el tiempo:** Se reconocen contablemente por el importe que resulta de actualizar financieramente los flujos de efectivo previstos a tasas de mercado.

2.2.18 Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros

Dentro del epígrafe "Otros productos de explotación - Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas se recoge el importe de las ventas de bienes e ingresos por prestación de servicios de las sociedades del Grupo consolidado que no son entidades financieras; principalmente, sociedades inmobiliarias y sociedades de servicios (ver Nota 45).

2.2.19 Arrendamientos

Desde el inicio de la operación, los contratos de arrendamiento se clasifican como financieros cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los contratos de arrendamiento que no son financieros se consideran arrendamientos operativos.

En los arrendamientos financieros, cuando las entidades consolidadas actúan como arrendadoras de un bien, la suma de los valores actuales de los importes que recibirán del arrendatario más el valor residual garantizado, que, habitualmente, equivale al precio de ejercicio de la opción de compra por el arrendatario a la

finalización del contrato, se registra como una financiación prestada a terceros; por lo que se incluye en el capítulo "Inversiones crediticias" de los balances consolidados.

En los arrendamientos operativos, si las entidades consolidadas actúan como arrendadoras, presentan el coste de adquisición de los bienes arrendados en el epígrafe "Activo material - Inmovilizado material - Cedidos en arrendamiento operativo" de los balances consolidados (ver Nota 19). Estos activos se amortizan de acuerdo con las políticas adoptadas para los activos materiales similares de uso propio y los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas, de forma lineal, en la cuenta "Otros productos de explotación - Resto de productos de explotación" (ver Nota 45).

En el caso de ventas a su valor razonable con arrendamiento operativo posterior, como los de las operaciones indicadas en la Nota 16.1 los resultados generados por la venta se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el momento de la misma. En el caso de arrendamiento financiero posterior, los resultados generados se amortizan a lo largo del periodo de arrendamiento.

Los activos cedidos bajo contratos de arrendamiento operativo a otras entidades del Grupo se tratan en los estados financieros consolidados como de uso propio y, por tanto, se eliminan los gastos y los ingresos por alquileres y se registran las amortizaciones correspondientes.

2.2.20 Estados consolidados de ingresos y gastos reconocidos

Los estados consolidados de ingresos y gastos reconocidos reflejan los ingresos y gastos generados en cada ejercicio, distinguiendo entre los reconocidos en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas y los "Otros ingresos y gastos reconocidos"; que se registran directamente en el patrimonio neto consolidado. Los "Otros ingresos y gastos reconocidos" incluyen las variaciones que se han producido en el periodo en los "Ajustes por valoración", detallados por conceptos.

La suma de las variaciones registradas en el capítulo "Ajustes por valoración" del patrimonio neto consolidado y del resultado consolidado del ejercicio representa el "Total ingresos y gastos".

2.2.21 Estados consolidados de cambios en el patrimonio neto

Los estados consolidados de cambios en el patrimonio neto reflejan todos los movimientos producidos en cada ejercicio en cada uno de los capítulos del patrimonio neto consolidado, incluidos los procedentes de transacciones realizadas con los accionistas cuando actúen como tales y los debidos a cambios en criterios contables o correcciones de errores, si los hubiera.

La normativa aplicable establece que determinadas categorías de activos y pasivos se registren a su valor razonable con contrapartida en el patrimonio neto. Estas contrapartidas, denominadas "Ajustes por valoración" (ver Nota 31), se incluyen en el patrimonio neto consolidado del Grupo netas de su efecto fiscal, que se registra como un activo o pasivo fiscal diferido, según sea el caso.

2.2.22 Estados consolidados de flujos de efectivo

En la elaboración de los estados consolidados de flujos de efectivo se ha utilizado el método indirecto, de manera que, partiendo del resultado consolidado del Grupo, se incorporan las transacciones no monetarias y todo tipo de partidas de pago diferido y devengos que son o serán la causa de cobros y pagos de explotación en el pasado o en el futuro; así como de los ingresos y gastos asociados a flujos de efectivo de actividades clasificadas como de inversión o financiación. A estos efectos, además del dinero en efectivo se califican como componentes de efectivo o equivalentes, las inversiones a corto plazo en activos con gran liquidez y bajo riesgo de cambios en su valor; concretamente los saldos en caja y los depósitos en bancos centrales.

En la elaboración de estos estados se han tenido en consideración las siguientes definiciones:

- Flujos de efectivo: Entradas y salidas de dinero en efectivo y equivalentes.
- Actividades de explotación: Actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: Adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y de otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes o en las actividades de explotación.
- Actividades de financiación: Actividades que producen cambios en la magnitud y composición del patrimonio neto y de los pasivos del Grupo que no forman parte de las actividades de explotación.

2.2.23 Entidades y sucursales radicadas en países con altas tasas de inflación

De acuerdo con los criterios establecidos por las NIIF-UE, para evaluar si una economía está sujeta a altas tasas de inflación se analiza el entorno económico del país, analizando si se manifiestan o no determinadas circunstancias; como por ejemplo, si:

- La población del país prefiere mantener su riqueza o ahorro en activos no monetarios o en una moneda extranjera relativamente estable,
- Los precios pueden marcarse en dicha divisa,
- Los tipos de interés, salarios y precios se vinculan a un índice de precios,
- La tasa de inflación acumulada durante tres periodos anuales consecutivos se aproxima o excede el 100%.

El hecho de que se dé alguna de estas circunstancias no es un factor decisivo para considerar que una economía se desarrolla en un entorno altamente inflacionario, pero facilita elementos de juicio para su consideración como tal.

Desde el cierre del ejercicio 2009, la economía de Venezuela se considera altamente inflacionaria según los mencionados criterios y, consecuentemente, los estados financieros a 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009 de las entidades del Grupo BBVA radicadas en Venezuela (ver Nota 3) se han ajustado para corregirlos de los efectos de la inflación. Conforme a lo requerido por la NIC 29, las partidas monetarias (fundamentalmente, préstamos y créditos) no se han reexpresado, mientras que las partidas no monetarias (fundamentalmente, el inmovilizado material y el patrimonio neto) han sido reexpresadas en función de la variación experimentada por el Índice de Precios al Consumo de dicho país.

Las diferencias históricas acumuladas a 1 de enero de 2009 entre los costes reexpresados y los costes históricos de las partidas no monetarias se registraron con cargo/abono a las reservas del balance consolidado a 31 de diciembre de 2009, mientras que las diferencias correspondientes a los ejercicios 2011, 2010 y 2009, junto con la reexpresión de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2011, 2010 y 2009, se registraron en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de dichos ejercicios. Los efectos en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2011, 2010 y 2009 originados por esos ajustes por inflación no fueron significativos.

2.3 Recientes pronunciamientos de las NIIF-UE

Cambios introducidos en el ejercicio 2011 -

En el ejercicio 2011 entraron en vigor las siguientes modificaciones de las NIIF-UE y de las interpretaciones de las mismas (en adelante, "CINIIF"), que no han tenido un impacto significativo en los estados financieros consolidados del Grupo BBVA de ese ejercicio.

- **NIC 24 Revisada - "Desgloses de partes vinculadas":** Esta revisión de la NIC 24 se refiere a los desgloses a realizar en los estados financieros sobre las partes vinculadas. Contiene dos novedades significativas:

  » Se introduce una exención parcial de ciertos desgloses cuando la relación de vinculación se produzca por ser entidades dependientes o relacionadas con el Estado (o institución gubernamental equivalente).

  » Se revisa la definición de parte vinculada, clarificándose algunas relaciones que anteriormente no eran explícitas en la norma.

- **NIC 32 Modificada - "Instrumentos financieros: Presentación - Clasificación de los derechos de suscripción preferente":** La modificación a la NIC 32 aclara la clasificación de los derechos de suscripción preferente (instrumentos que dan al tenedor el derecho a adquirir instrumentos de la entidad a un precio fijo) cuando están denominados en una moneda diferente a la moneda funcional del emisor.

  La modificación propuesta establece que aquellos derechos, opciones y warrants que se emitan para adquirir un número determinado de instrumentos propios de patrimonio por un importe fijo se clasificarán como patrimonio; independientemente de la moneda en la que se denomine el precio de ejercicio del derecho, siempre que la entidad ofrezca los derechos a prorrata a todos los accionistas existentes.

- **CINIIF 14 Modificada - "Anticipos de pagos mínimos obligatorios":** Esta modificación corrige el hecho de que, bajo la versión anterior de la CINIIF 14, en determinadas circunstancias no se permitía reconocer como activos algunos prepagos de contribuciones mínimas a los fondos de pensiones.

- **CINIIF 19 - "Cancelación de pasivos financieros mediante instrumentos de patrimonio":** Aborda el tratamiento contable, desde el punto de vista del deudor, de la cancelación total o parcial de un pasivo financiero mediante la emisión de instrumentos de patrimonio a su prestamista. La interpretación no aplica en este tipo de operaciones cuando las contrapartes en cuestión son accionistas o partes vinculadas y actúan como tales, ni cuando la permuta de deuda por instrumentos de patrimonio ya estaba prevista en los términos del contrato original. En este caso, la emisión de instrumentos de patrimonio se valoraría a su valor razonable en la fecha de cancelación del pasivo y cualquier diferencia de este valor con el valor contable del pasivo se reconocería en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

- **Tercer proyecto anual de mejoras de las NIIF:** El tercer proyecto anual de mejoras de las NIIF incorpora pequeñas modificaciones que, en su mayoría, serán de aplicación en ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2011. Las modificaciones introducidas se centran, principalmente, en eliminar inconsistencias entre algunas NIIF y en aclarar la terminología utilizada.

Normas e interpretaciones emitidas que no han entrado en vigor a 31 de diciembre de 2011 -

A la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales consolidadas del ejercicio 2011, se habían publicado nuevas Normas Internacionales de Información Financiera e interpretaciones de las mismas que no eran de obligado cumplimiento a 31 de diciembre de 2011. Aunque, en algunos casos, el IASB permite la aplicación de las modificaciones previamente a su entrada en vigor, el Grupo BBVA no ha procedido todavía a introducirlas por estar analizándose en la actualidad los efectos a los que darán lugar.

- **NIIF 9 - "Instrumentos financieros - Clasificación y valoración":** El 12 de noviembre de 2009, el IASB publicó la NIIF 9 - "Instrumentos financieros" como un primer paso de su proyecto de reemplazar la NIC 39 - "Instrumentos financieros: Reconocimiento y valoración". La NIIF 9, que introduce nuevos requerimientos para clasificar y valorar los activos financieros, será de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2015, aunque el IASB permite su aplicación voluntaria desde el 31 de diciembre de 2009. Sin embargo, en su momento, la Comisión Europea decidió no adoptar la NIIF 9 y posponer su entrada en vigor, imposibilitándose, por tanto, a las entidades europeas la aplicación anticipada de la norma.

  La nueva norma incorpora diferencias relevantes con la que actualmente está vigente entre las que destacan:

  - » La aprobación de un nuevo modelo de clasificación, basado en dos únicas categorías de coste amortizado y valor razonable,
  - » La desaparición de las actuales clasificaciones de "Inversiones mantenidas hasta el vencimiento" y "Activos financieros disponibles para la venta",
  - » La limitación del análisis de deterioro a los activos registrados a coste amortizado, y
  - » La no bifurcación de derivados implícitos en contratos financieros de activo para la entidad.

- **NIIF 7 Modificada - "Desgloses - Transferencias de activos financieros":** Se modifican los requisitos de desglose aplicables a las transferencias de activos financieros en las que los activos no se dan de baja del balance y a las transferencias de activos financieros en las que los activos califican para su baja en balance pero con los que la entidad sigue manteniendo alguna implicación continuada.

  Así, se deberá presentar información que permita:

  - » Entender la relación entre los activos financieros transferidos que no han sido dados de baja en su totalidad y los pasivos que están asociados a dichos activos, y
  - » Evaluar la naturaleza y los riesgos de la relación continuada que la entidad mantenga con los activos transferidos y dados de baja.

  Además, se deberá presentar información adicional sobre las operaciones de transferencia de activos cuando las transferencias no se hayan realizado uniformemente a lo largo del ejercicio.

  Estas modificaciones serán de aplicación a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de julio de 2011, aunque se permite su aplicación anticipada.

- **NIC 12 Modificada - "Impuesto sobre beneficios - Impuestos diferidos: recuperación de los activos subyacentes":** La NIC 12 establece que el cálculo de los activos y pasivos por impuestos diferidos se realizará utilizando la base imponible y el tipo impositivo que les corresponda, de acuerdo con la forma en que la entidad espera recuperar o cancelar el activo o el pasivo correspondiente: mediante la utilización del activo o mediante su venta.

El IASB ha publicado una modificación a la NIC 12 - "Impuestos diferidos", en la que se incluye la presunción, de cara al cálculo de los activos y pasivos por impuestos diferidos, de que la recuperación del activo subyacente se realizará mediante su venta, en las propiedades de inversión valoradas a valor razonable bajo la NIC 40 "Propiedades de inversión". No obstante, se admite prueba en contrario si la inversión es depreciable y además es gestionada siguiendo un modelo de negocio cuyo objetivo sea consumir los beneficios procedentes de la inversión a lo largo del tiempo, y no a través de su venta.

Asimismo, se incorpora dentro de la NIC 12 el contenido de la CINIIF 21 - "Impuestos diferidos - Recuperación de los activos no depreciables revaluados", interpretación que se da de baja.

Estas modificaciones serán de aplicación retrospectiva a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2012, aunque se permite su aplicación anticipada.

- **NIIF 10 - "Estados financieros consolidados":** La NIIF 10 establece un modelo único de consolidación, aplicable a todo tipo de entidades, basado en el concepto de control. Asimismo, introduce una definición de control, según la cual se considera que una entidad controla a otra cuando está expuesta o tiene derechos sobre los resultados variables procedentes de su relación con la segunda y tiene capacidad de influir sobre dichos resultados a través del poder que tiene sobre ella.

  La nueva norma reemplazará a la NIC 27 - "Estados financieros consolidados y separados" y a la SIC 12 - "Consolidación - Entidades de cometido específico" y será de aplicación a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2013. No obstante, se permite su aplicación anticipada. En ese caso se deberá aplicar junto con la NIIF 11 y la NIIF 12.

- **NIIF 11 - "Acuerdos conjuntos":** La NIIF 11 introduce nuevos principios de consolidación aplicables a todos los acuerdos conjuntos y sustituirá a la SIC 13 - "Entidades controladas conjuntamente" y a la NIC 31 - "Participaciones en negocios conjuntos".

  La nueva norma define los acuerdos conjuntos y establece que éstos se clasificarán como operaciones conjuntas o como "joint ventures" en función de los derechos y obligaciones que se deriven del acuerdo. Será "operación conjunta" cuando las partes que tienen control conjunto tengan derechos sobre los activos del acuerdo y obligaciones sobre los pasivos del acuerdo. Será "joint venture" cuando las partes que tienen control conjunto tengan derechos sobre los activos netos del acuerdo.

  Las operaciones conjuntas se registrarán haciendo figurar en los estados financieros de las entidades controladoras los activos, pasivos, ingresos y gastos que les corresponda, según el acuerdo contractual. Las "joint ventures" se registrarán en los estados financieros consolidados por el método de puesta en equivalencia, despareciendo la posibilidad de contabilizarlas por el método de integración proporcional.

  La NIIF 11 será de aplicación a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2013. No obstante, se permite su aplicación anticipada. En ese caso deberá aplicar junto con la NIIF 10 y la NIIF 12.

- **NIIF 12 - "Desgloses sobre las participaciones en otras entidades":** La NIIF 12 es una nueva norma sobre los requisitos de desglose para todos los tipos de participaciones en otras entidades; incluidas las subsidiarias, los acuerdos conjuntos, las asociadas y las entidades estructuradas no consolidadas.

  La NIIF 12 será de aplicación a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2013. No obstante, se permite su aplicación anticipada. En ese caso se deberá aplicar junto con la NIIF 10 y la NIIF 11.

- **NIIF 13 - "Medición del valor razonable":** La NIIF 13 es una guía sobre la valoración a valor razonable y sobre los requerimientos de desglose. Bajo la nueva definición, el valor razonable es el precio que se recibiría por la venta de un activo o que se pagaría en la transferencia de un pasivo en una transacción habitual entre participantes del mercado que se realizase en la fecha de la valoración.

  Los requerimientos de la norma no extienden el uso de la contabilidad a valor razonable, pero proporcionan una guía sobre cómo debería ser aplicado el valor razonable cuando su uso fuese requerido o permitido por otras normas.

  La nueva norma será de aplicación prospectiva a partir del 1 de enero de 2013, aunque se permite su aplicación anticipada.

- **NIC 1 modificada - "Presentación de los estados financieros":** Las modificaciones realizadas a la NIC 1 introducen mejoras y aclaraciones a la presentación de los "Otros ingresos y gastos reconocidos" (ajustes por valoración). El principal cambio introducido es que los conceptos deberán presentarse distinguiendo aquéllos que son reclasificables a resultados en el futuro de los que no lo son.

  La NIC 1 modificada será de aplicación a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de julio de 2012, aunque se permite su aplicación anticipada.

- **NIC 19 modificada - "Beneficios a los empleados":** La NIC 19 introduce las siguientes modificaciones en la contabilización de los compromisos por retribuciones post-empleo:

  » Todos los cambios de valor razonable de los activos de los planes y de las obligaciones de los beneficios post-empleo en los planes de prestación definida deben ser reconocidos en el periodo en el que se producen, se registrarán como ajustes por valoración, en el patrimonio neto, y no se pasarán por resultados en ejercicios posteriores. De este modo, se eliminan las posibilidades que ofrece la actual norma de diferir dichos cambios de valor ("método corredor") o de reconocerlos como resultados del ejercicio. La política del Grupo será transferir los importes registrados en el epígrafe Ajustes por Valoración al epígrafe "Reservas" del balance consolidado.

  » Se aclara y especifica la presentación de los cambios en el valor razonable de los activos afectos a los planes y los cambios en las obligaciones de los beneficios post-empleo de los planes de prestación definida.

  » Se exigen mayores desgloses de información.

  Estas modificaciones serán de aplicación a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2013, aunque se permite su aplicación anticipada.

- **NIC 32 modificada - "Instrumentos Financieros: Presentación":** Las modificaciones realizadas a la NIC 32 aclaran los siguientes aspectos sobre la compensación de activos y pasivos:

  » El derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos no debe depender de un evento futuro y debe ser legalmente ejecutable en todas las circunstancias, incluyendo casos de impago o insolvencia de cualquiera de las partes.

  » Se admitirán como equivalentes a "liquidaciones por el importe neto" aquellas liquidaciones en que se cumpla con las siguientes condiciones:

    - se elimine la totalidad, o prácticamente la totalidad, del riesgo de crédito y de liquidez
    - la liquidación del activo y del pasivo se realice en un único proceso de liquidación

  Estas modificaciones serán de aplicación a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2014, aunque se permite su aplicación anticipada.

- **NIIF 7 modificada - "Instrumentos Financieros: Información a revelar":** Las modificaciones realizadas a la NIIF 7 introducen nuevos desgloses de información sobre compensación de activos y pasivos. Las entidades deberán presentar información desglosada sobre los importes brutos y netos de los activos financieros que hayan sido o puedan ser objeto de compensación, así como de todos los instrumentos financieros reconocidos que estén incluidos en algún tipo de "master netting agreement", hayan sido o no objeto de compensación.

  Estas modificaciones serán de aplicación a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2013.

3. Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria

El Grupo BBVA es un grupo financiero diversificado internacionalmente, con una presencia significativa en el negocio tradicional de banca al por menor, banca mayorista, administración de activos y banca privada. Adicionalmente, el Grupo realiza actividades en otros sectores: asegurador, inmobiliario, de arrendamiento operativo, etc.

En los Anexos II a IV (ambos inclusive) se facilita información relevante a 31 de diciembre de 2011 sobre las sociedades dependientes del Grupo, las sociedades multigrupo consolidadas por el método de la integración proporcional y las participaciones y sociedades multigrupo valoradas por el método de la participación. En el Anexo V se indican las principales variaciones en las participaciones ocurridas en el ejercicio 2011 y, en el Anexo VI, se muestran las sociedades consolidadas por integración global en las que, a 31 de diciembre de 2011 y en base a la información disponible, existían accionistas ajenos al Grupo con una participación en las mismas superior al 10% de su capital.

A continuación se muestra la aportación al activo total del Grupo a 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009 y al resultado consolidado del Grupo de los ejercicios 2011, 2010 y 2009 de sus sociedades participadas, agrupadas en función de su actividad:

	Millones de euros					
	Total activo aportado al Grupo			Total resultado del periodo aportado al Grupo		
Aportaciones al Grupo consolidado. Sociedades según su actividad principal	**2011**	**2010**	**2009**	**2011**	**2010**	**2009**
Banca y otros servicios financieros	577.914	533.143	516.431	2.105	3.757	3.535
Seguros y sociedades gestoras de fondos de pensiones	17.226	17.034	16.168	873	826	755
Otros servicios no financieros	2.548	2.561	2.466	26	23	(80)
Total	**597.688**	**552.738**	**535.065**	**3.004**	**4.606**	**4.210**

Los activos totales y resultados a 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009, agrupados por áreas geográficas en las que opera el Grupo BBVA, se recogen en las Nota 6.

La actividad del Grupo BBVA se desarrolla principalmente en España, México, América del Sur, Estados Unidos y mantiene una presencia activa en otros países europeos y en Asia:

- **España:** La actividad del Grupo en España se realiza, fundamentalmente, a través del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., sociedad matriz del Grupo BBVA. Adicionalmente, existen otras sociedades del Grupo en España que operan en el sector bancario, asegurador, inmobiliario, de servicios y de arrendamiento operativo.

- **Resto de Europa:** La actividad del Grupo en Europa se desarrolla a través de oficinas de representación (Moscú y Estambul), sucursales operativas (en Alemania, Bélgica, Francia, Italia y Reino Unido) y entidades bancarias y financieras en Irlanda, Suiza, Italia y Portugal. En marzo de 2011, el Grupo BBVA adquirió el 25,01% del capital social de la entidad turca Turkiye Garanti Bankasi, AS (en adelante, Garanti), que es cabecera de un grupo de entidades bancarias y financieras que operan en Turquía, Holanda y algunos países del este de Europa.

- **Asia:** La actividad del Grupo en Asia se desarrolla a través de sucursales operativas (en Taipei, Seúl, Tokio, Hong Kong y Singapur) y de oficinas de representación (en Beijing, Shanghai y Mumbai). Además, el Grupo BBVA mantiene varios acuerdos con el Grupo CITIC (en adelante, "CITIC") para desarrollar una alianza estratégica en el mercado chino (ver Nota 17). La participación en el Grupo CITIC incluye inversiones en Citic International Financial Holdings Limited (en adelante, "CIFH") y en China National Citic Bank (en adelante, "CNCB").

- **México:** El Grupo BBVA está presente en México desde el año 1995, tanto en el sector bancario (a través de BBVA Bancomer), como en los sectores de seguros y pensiones (fundamentalmente, a través de Seguros Bancomer, S.A. de C.V.; Pensiones Bancomer, S.A. de C.V. y Administradora de Fondos para el Retiro Bancomer, S.A. de C.V.); entidades integradas en el Grupo Financiero BBVA Bancomer.

- **América del Sur:** La actividad del Grupo BBVA en América del Sur se desarrolla, principalmente, en el negocio bancario, asegurador y de pensiones, en los siguientes países: Chile, Venezuela, Colombia, Perú, Argentina, Panamá, Paraguay y Uruguay. También tiene presencia en Bolivia y en Ecuador en el negocio de pensiones.

  En la mayoría de las sociedades participadas radicadas en estos países, el Grupo posee un porcentaje de participación superior al 50%. En el Anexo II se indican las sociedades en las que, aunque el Grupo BBVA poseía a 31 de diciembre de 2011 un porcentaje de propiedad inferior al 50%, se han consolidado por el método de integración global por mantenerse acuerdos con los restantes de accionistas por los que el Grupo BBVA ejerce el control efectivo de esas entidades (ver Nota 2.1).

- **Estados Unidos (incluido Puerto Rico):** La actividad del Grupo en Estados Unidos se desarrolla, principalmente, a través de un grupo de sociedades cuya cabecera es BBVA Compass Bancshares, Inc. Esta entidad fue adquirida por BBVA en el año 2007 y, en 2008, fusionó los tres bancos (radicados en Texas) que eran de su propiedad: State National Bancshares, Inc., Texas National Bank, Inc. y Laredo National Bank, Inc.

  En el año 2009, BBVA Compass, Inc. adquirió al Federal Deposit Insurance Corporation (en adelante, "FDIC") determinados activos y pasivos de Guaranty Bank, Inc. (en adelante, "Guaranty Bank"), una entidad bancaria radicada en Estados Unidos. El Grupo BBVA también tiene presencia en Puerto Rico, a través del banco BBVA Puerto Rico.

Seguidamente se comentan las variaciones más significativas que han tenido lugar en el Grupo BBVA en los ejercicios 2011, 2010 y 2009:

Ejercicio 2011 -

- **Adquisición de una participación en el capital de banco Garanti:** El 22 de marzo de 2011, y en ejecución de los acuerdos suscritos en noviembre de 2010 con el grupo Dogus, BBVA completó, una vez obtenidas las correspondientes autorizaciones, la adquisición del 24,89% del capital social de la entidad Turkiye Garanti Bankasi, AS. Posteriormente, adquirió en el mercado una participación adicional del 0,12%, por lo que la participación total del Grupo BBVA en el capital social de Garanti a 31 de diciembre de 2011 era del 25,01%. El precio total de ambas adquisiciones ascendió a 5.876 millones de dólares (aproximadamente, 4.408 millones de euros).

  Los acuerdos con el grupo Dogus incluyen un pacto para la gestión conjunta de dicho banco y la designación por el Grupo BBVA de determinados miembros de su Consejo de Administración. Adicionalmente, BBVA tiene la opción de comprar un 1% adicional del capital de Garanti una vez transcurridos cinco años desde la compra inicial y sin plazo de vencimiento. El ejercicio de esta opción supondría que el Grupo BBVA pasaría a tener control efectivo sobre la sociedad.

  A 31 de diciembre de 2011, el fondo de comercio registrado por estas adquisiciones ascendía a 1.262 millones de euros (ver Nota 20.1), si bien este importe es provisional, ya que, en aplicación de la NIIF 3, se dispone del plazo de un año para determinarlo de manera definitiva. BBVA financió parte de esta adquisición con recursos procedentes de la ampliación de capital realizada el 29 de noviembre de 2010 (ver Nota 27).

  La participación del 25,01% en Garanti se consolida en el Grupo BBVA por el método de integración proporcional, debido a los mencionados acuerdos de gestión conjunta, y su aportación al Grupo BBVA a 31 de diciembre de 2011, una vez realizados los correspondientes ajustes de homogeneización y consolidación, supone el 3,06% del total activos (18.309 millones de euros) y el 2,66% del total pasivos (14.850 millones de euros) del Grupo a esa fecha.

  La aportación de Garanti a las principales rubricas del balance consolidado a 31 de diciembre de 2011, una vez realizados los correspondientes ajustes de homogeneización y consolidación ha sido de 4.937 millones de euros en distintas carteras de activos financieros, 11.160 millones de euros en "Inversión crediticia" y 14,187 millones de euros en "Pasivos financieros a coste amortizado".

  La aportación de Garanti a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas del Grupo, desde la fecha de su adquisición hasta el 31 de diciembre de 2011, una vez realizados los correspondientes ajustes de homogeneización y consolidación, ha sido de 428 millones de euros en "Margen de intereses", 580 millones de euros en "Margen bruto" y 193 millones de euros en "Resultados consolidados de ejercicio", lo que supone un 6,43% del total de los resultados consolidados del Grupo del ejercicio 2011.

  Si dicha combinación de negocios se hubiera realizado al inicio del ejercicio 2011, se estima que, una vez realizados los correspondientes ajustes de homogeneización y consolidación, Garanti hubiera aportado 266 millones de euros a los resultados consolidados del Grupo del ejercicio 2011.

- **Compra de Credit Uruguay Banco:** En mayo de 2010, el Grupo BBVA anunció que había alcanzado un acuerdo para adquirir, a través de su filial BBVA Uruguay, el banco Credit Uruguay Banco a un grupo financiero francés. El 18 de enero de 2011, una vez obtenidas las correspondientes autorizaciones, se formalizó la compra de Credit Uruguay Banco, por un importe aproximado de 78 millones de euros, generándose un fondo de comercio de importe no significativo.

- **Fusión por absorción de Finanzia Banco de Crédito S.A.U.:** Los Administradores de las entidades Finanzia Banco de Crédito S.A.U. y Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., en reuniones de sus respectivos Consejos de Administración celebradas el 28 de enero y 1 de febrero de 2011, respectivamente, aprobaron el proyecto de fusión por absorción de Finanzia Banco de Crédito S.A.U. por parte de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. y el consiguiente traspaso en bloque, a título universal, del patrimonio de esa entidad a Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., que adquirió por sucesión universal los derechos y obligaciones de la entidad absorbida.

  El acuerdo de fusión se sometió a la aprobación de las respectivas Juntas Generales de Accionistas de las sociedades intervinientes. Con fecha 1 de julio de 2011, la fusión quedó inscrita en el Registro Mercantil y, por tanto, en dicha fecha la entidad absorbida quedó disuelta; si bien, a efectos contables, la fusión se realizó con fecha 1 de enero de 2011, sin efecto a nivel consolidado.

Ejercicio 2010 -

El 1 de abril de 2010, tras obtener las correspondientes autorizaciones, se materializó la compra de un 4,93% adicional del capital social de CNCB, por un importe total de 1.197 millones de euros. Tras esta adquisición, la participación de BBVA en el capital social de CIFH y de CNCB ascendía al 29,68% y 15%, respectivamente (Ver Nota 17.1).

Ejercicio 2009 -

- Compra de activos y pasivos de Guaranty Bank: El 21 de agosto de 2009, BBVA Compass, Inc. adquirió al FDIC determinados activos y asumió determinados pasivos del banco Guaranty Bank en un proceso de subasta pública llevada a cabo entre inversores cualificados. BBVA Compass, Inc. adquirió activos, en su mayoría préstamos, por importe de 11.441 millones de dólares (aproximadamente, 8.016 millones de euros) y asumió pasivos, en su mayoría depósitos de clientes, por importe de 12.854 millones de dólares (aproximadamente 9.006, millones de euros). A 31 de diciembre de 2009, de acuerdo con el método de compra, la comparación entre los valores razonables asignados a los activos adquiridos y pasivos asumidos de Guaranty Bank, y el pago en efectivo realizado por el FDIC como contraprestación de la operación (2.100 millones de dólares), generó una diferencia de 99 millones de euros, que se encuentra registrada en el capítulo "Diferencia negativa en combinaciones de negocio" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta del ejercicio 2009. Los activos y pasivos adquiridos suponían un 1,5 % y 1,8 % sobre el total activos y pasivos del Grupo BBVA, respectivamente, a la fecha de la adquisición.

- Simultáneamente, se firmó un acuerdo para compartir las pérdidas ('loss sharing agreement') con el FDIC, por el cual dicho organismo supervisor estadounidense se comprometió a asumir el 80% de las pérdidas de los préstamos adquiridos por el Grupo BBVA hasta los primeros 2.285 millones de dólares y, hasta el 95% de las pérdidas, si éstas superasen el mencionado umbral. Este compromiso tiene un plazo máximo de 5 y 10 años, en función de las distintas carteras en que se clasificaban los créditos adquiridos.

- Fusiones por absorción de Banco de Crédito Local de España, S.A. y BBVA Factoring E.F.C., S.A.: Los Administradores de las entidades dependientes Banco de Crédito Local de España, S.A. (Unipersonal) y BBVA Factoring E.F.C., S.A. (Unipersonal), en reuniones de sus respectivos Consejos de Administración celebradas el 26 de enero de 2009, y de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., en reunión de su Consejo de Administración celebrada el 27 de enero de 2009, aprobaron sendos proyectos de fusión por absorción de ambas sociedades por parte de BBVA y el consiguiente traspaso en bloque, a título universal, de su patrimonio a BBVA, que adquirió por sucesión universal los derechos y obligaciones de las sociedades absorbidas.

- El acuerdo de fusión se sometió a la aprobación de las respectivas Juntas Generales de Accionistas y del Accionista Único de las sociedades intervinientes. Con fecha 5 de junio de 2009, quedaron inscritas en el Registro Mercantil ambas fusiones y, por tanto, en dicha fecha las citadas entidades absorbidas quedaron disueltas; si bien la fusión a efectos contables se realizó con fecha 1 de enero de 2009 no teniendo efecto alguno en los estados financieros consolidados del Grupo.

4. Distribución de resultados y nuevo sistema de retribución a los accionistas

Nuevo esquema de retribución a los accionistas -

Durante el ejercicio 2011 se ha implementado el sistema de retribución al accionista denominado "Dividendo Opción" a través de dos aumentos de capital social con cargo a reservas voluntarias aprobados por la Junta General Ordinaria de Accionista del Banco celebrada el 11 de marzo de 2011, bajo el punto quinto del orden del día. A través de este nuevo esquema, BBVA ha ofrecido a sus accionistas la posibilidad de recibir parte de su remuneración en acciones liberadas, manteniendo, en todo caso, la posibilidad de que el accionista, a su elección, percibiese su retribución en efectivo, vendiendo los derechos que les son asignados en cada ampliación a BBVA (en el ejercicio del compromiso de recompra de los derechos de asignación gratuita asumido por el Banco) o en el mercado.

Retribución a los accionistas durante el ejercicio 2011 -

En el ejercicio 2011, se han distribuido y liquidado las siguientes retribuciones a los accionistas:

- El 10 de enero se liquidó un tercer dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio 2010 por un importe de 0,09 euros brutos (líquido 0,0729 euros) por acción.

- En abril de 2011 se ejecutó el primero de los aumentos de capital con cargo a reservas voluntarias para implementar el "Dividendo Opción". Como resultado de esta ejecución, se aumentó el capital social del Banco en 29.740.199,65 euros mediante la emisión y puesta en circulación de 60.694.285 acciones de 0,49

euros de valor nominal cada una (ver Nota 27). Asimismo, el Banco adquirió 909.945.425 derechos de suscripción gratuita, al precio fijo garantizado de 0,149 euros brutos por cada derecho, por un importe total de 135.581.868,33 euros.

- El 8 de julio de 2011 se liquidó una cantidad a cuenta de los dividendos del ejercicio 2011 por un importe bruto de 0,10 euros (líquido 0,081 euros) por acción.

- En octubre de 2011 se ejecutó el segundo de los aumentos de capital con cargo a reservas voluntarias del programa "Dividendo Opción". Como resultado de esta ejecución, se aumentó el capital social del Banco en 38.422.617,94 euros mediante la emisión y puesta en circulación de 78.413.506 acciones de 0,49 euros de valor nominal cada una (ver Nota 27). Asimismo, el Banco adquirió 433.637.066 derechos de suscripción gratuita, al precio fijo garantizado de 0,10 euros brutos por cada derecho, por un importe total de 43.363.706,60 euros.

Con fecha 20 de diciembre de 2011, el Consejo de Administración acordó la entrega de un segundo dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio 2011 por importe bruto de 0,10 euros brutos (líquido 0,079 euros) por acción, que fue pagado a los accionistas con fecha 10 de enero de 2012.

Dividendos -

El importe total de los dividendos a cuenta del ejercicio 2011 antes mencionados, una vez deducido el importe percibido por las sociedades del Grupo BBVA, asciende a 937 millones de euros y figura registrado en el epígrafe "Fondos propios - Dividendos y retribuciones" del balance consolidado adjunto.

Los estados contables previsionales formulados por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. en el ejercicio 2011, de acuerdo con los requisitos legales, que ponían de manifiesto la existencia de los beneficios suficientes para la distribución de cantidades a cuenta del dividendo, son los siguientes:

	Millones de euros	
Cantidad disponible para reparto de dividendos a cuenta según estados previsionales al:	**31 Mayo 2011**	**30 Noviembre 2011**
Beneficio de BBVA, S.A. a la fecha indicada, después de la provisión para el impuesto sobre beneficios	976	1.969
Menos-	-	-
Estimación de la dotación de la reserva legal	(6)	(40)
Adquisición por BBVA,SA de derechos de asignación gratuita en ampliaciones de capital realizadas en 2011	(136)	(179)
Dividendos a cuenta de resultados 2011 ya distribuidos	-	(455)
Cantidad máxima posible distribución	**834**	**1.295**
Cantidad de dividendo a cuenta propuesto	**455**	**490**
Saldo líquido en BBVA, SA disponible a la fecha	**1.540**	**1.321**

Seguidamente se muestra la distribución de los resultados del Banco del ejercicio 2011 que el Consejo de Administración someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas:

	Millones de euros
Distribución de resultados	**2011**
Beneficio neto del ejercicio 2011 (*)	**1.428**
Distribución:	
Dividendos a cuenta	945
Adquisición de derechos de asignación gratuita (**)	179
Reserva legal	41
Reservas voluntarias	263

(*) Beneficio correpondiente a BBVA, S.A. (Anexo I).

(**) Corresponden a las retribuciones a accionistas que optaron por la retribución en efectivo en los "Dividendo Opción".

5. Beneficio por acción

De acuerdo con los criterios establecidos en la NIC 33:

- El beneficio básico por acción se determina dividiendo el "Resultado atribuido a la entidad dominante" entre el número medio ponderado de las acciones en circulación a lo largo del ejercicio; excluido el número medio de las acciones propias mantenidas en autocartera.

- El beneficio diluido por acción se determina de forma similar al beneficio básico por acción, ajustando el número medio ponderado de las acciones en circulación y, en su caso, el resultado atribuido a la entidad dominante, para tener en cuenta el efecto dilutivo potencial de determinados instrumentos financieros que pudieran generar la emisión de nuevas acciones (compromisos con empleados basados en opciones sobre acciones, warrants sobre las acciones de la entidad dominante, emisiones de deuda convertible, etc.) o por las operaciones interrumpidas.

Durante los ejercicios 2011, 2010 y 2009, se han realizado operaciones que afectan al cálculo del beneficio por acción, básico y diluido:

- En los **ejercicios 2011 y 2010**, el Banco llevó a cabo ampliaciones de capital con derecho de suscripción preferente para los antiguos accionistas (ver Nota 27). Según indica la NIC 33, se deberá tener en cuenta en el cálculo del beneficio por acción, básico y diluido, de todos los ejercicios anteriores a la emisión, y solo en el caso de ampliaciones de capital distintas de aquellas realizadas para dar cumplimiento a la conversión de las obligaciones convertibles en acciones, un factor corrector que se aplicará al denominador (número medio ponderado de acciones en circulación). Este factor corrector resulta de la división del valor razonable por acción inmediatamente antes del ejercicio de los derechos de suscripción preferente entre el valor razonable teórico ex-derechos por acción. A estos efectos se ha recalculado el beneficio por acción básico y diluido de los ejercicios 2010 y 2009 que figuran en el cuadro siguiente.

- En el ejercicio 2009 y 2011, el Banco emitió obligaciones subordinadas obligatoriamente convertibles en acciones ordinarias de nueva emisión de BBVA.

  - » **En el ejercicio 2009** el Banco emitió obligaciones subordinadas obligatoriamente convertibles en acciones ordinarias de nueva emisión de BBVA por un importe de 2.000 millones de euros. El Consejo de Administración de BBVA, en su reunión celebrada el día 22 de junio de 2011, acordó convertir la totalidad de estos bonos con fecha 15 de julio de 2011 (ver Nota 27).
  - » El **30 de diciembre de 2011,** el Banco emitió obligaciones subordinadas obligatoriamente convertibles en acciones ordinarias de nueva emisión de BBVA por un importe de 3.430 millones de euros (ver Nota 23.4).

Dado que la conversión de ambas emisiones de bonos es obligatoria a la fecha de vencimiento de los mismos, siguiendo los criterios establecidos en la NIC 33, se realizan los siguientes ajustes tanto en el cálculo del beneficio diluido por acción como en el beneficio básico por acción:

- » En el numerador, el resultado atribuido a la entidad dominante se incrementa por el importe del cupón anual de las obligaciones convertibles.
- » En el denominador, el número medio de acciones en circulación se incrementa por el número de acciones estimadas que resultarían después de la conversión.

Por tanto y como puede observarse en el cuadro siguiente, para los ejercicios 2011, 2010 y 2009 el importe del beneficio básico por acción y beneficio diluido por acción coincide, ya que el efecto dilutivo de la conversión, por ser obligatoria, debe aplicarse también al cálculo de beneficio básico por acción.

El cálculo del beneficio por acción de los ejercicios 2011, 2010 y 2009 se detalla a continuación:

Cálculo del beneficio básico y diluido por acción	2011	2010 (*)	2009 (*)
Numerador del beneficio por acción (millones de euros):			
Resultado atribuido a la entidad dominante	3.004	4.606	4.210
Ajuste:costes financieros de emisiones convertibles obligatorias	38	70	18
Resultado ajustado (millones de euros) (A)	3.042	4.676	4.228
Denominador del beneficio por acción (número de acciones):			
Número medio ponderado de acciones en circulación (1)	4.635	3.762	3.719
Número medio ponderado de acciones en circulación x factor corrector (2)	-	3.876	3.925
Ajuste: Número medio de acciones de la conversión de bonos	134	221	39
Número ajustado de acciones (B)	4.769	4.097	3.964
Beneficio básico por acción (euros por acción) A/B	**0,64**	**1,14**	**1,07**
Beneficio diluido por acción (euros por acción) A/B	**0,64**	**1,14**	**1,07**

(1) Número medio de acciones en circulación (en millones), excluido el número medio de las acciones propias mantenidas en autocartera a lo largo de cada ejercicio.

(2) Factor corrector del efecto de las ampliaciones de capital con derecho de suscripción preferente aplicado a los ejercicios previos a la emisión,

(*) Datos recalculados por el factor corrector antes mencionado.

A 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009, salvo por los bonos convertibles antes mencionados, no existían otros instrumentos financieros ni compromisos con empleados basados en acciones ni operaciones interrumpidas, que tengan efecto significativo sobre el cálculo del beneficio diluido por acción de los ejercicios presentados.

6. Bases y metodología de la información por segmentos de negocio

La información por segmentos de negocio constituye una herramienta básica para el seguimiento y la gestión de las diferentes actividades del Grupo BBVA. En la elaboración de la información por áreas de negocio se parte de las unidades de mínimo nivel, registrándose la totalidad de los datos contables relacionados con el negocio que gestionan. Estas unidades de mínimo nivel se agregan de acuerdo con la estructura establecida por la Dirección del Grupo para configurar unidades de ámbito superior y, finalmente, las propias áreas de negocio. Del mismo modo, todas las entidades jurídicas que integran el Grupo BBVA se asignan a las distintas unidades de negocio, en función del ámbito geográfico en el que desarrollan su actividad.

Una vez definida la composición de cada una de las áreas de negocio del Grupo BBVA, se aplican determinados criterios de gestión; entre los que, por su relevancia, destacan los siguientes:

- **Recursos propios:** La asignación de capital a cada negocio se realiza en función del capital económico en riesgo (CER); que se cuantifica - en base a una pérdida inesperada previsible y de un nivel de confianza establecido - de acuerdo con el nivel de solvencia objetivo del Grupo.

  El nivel de solvencia objetivo se fija en dos escalas distintas: un capital estricto (que condiciona la dotación de capital y sirve de referencia para determinar la rentabilidad de cada negocio) y un capital total (que condiciona la dotación adicional en términos de participaciones preferentes y de deuda subordinada). En el cálculo del CER se consideran los riesgos de crédito, de mercado, estructurales de balance, de participaciones, operacional, de activos fijos y los riesgos técnicos de las compañías de seguros y de utilizan modelos internos que se han desarrollado siguiendo las pautas y requisitos establecidos en el acuerdo de capital de Basilea II; prevaleciendo los criterios económicos sobre los normativos.

  El CER, por su sensibilidad al riesgo, es un elemento que se vincula con las políticas de gestión de los distintos negocios del Grupo, objetiva y homogeneiza la asignación de capital entre ellos de acuerdo con los riesgos incurridos y facilita la comparación de sus respectivas rentabilidades. Además, como el CER se calcula, de manera homogénea e integrable, para todo tipo de riesgo y para cada operación, saldo o posición en riesgo, permite establecer la rentabilidad ajustada a riesgo de todos ellos y, por agregación, conocer la rentabilidad por cliente, producto, segmento, unidad o área de negocio.

- **Precios internos de transferencia**: En el cálculo de los márgenes de intereses de cada negocio se aplican tasas de transferencia interna, tanto a las partidas de activo como de pasivo. Dichas tasas están compuestas por un tipo de mercado (en función del plazo de revisión de la operación) y por una prima de liquidez.

  Durante el ejercicio 2010, las tensiones de liquidez de los mercados financieros nacionales y extranjeros han encarecido el acceso a la financiación de las entidades de crédito españolas. BBVA no ha sido una excepción a este encarecimiento y, por ende, desde enero de 2011, y con efectos retroactivos para las cifras

de 2010, se ha modificado al alza la prima de liquidez que se imputa a las áreas de negocio a través del sistema de tasas internas de referencia, con objeto de reflejar mejor la situación por la que atraviesan los mercados financieros. La distribución de los resultados entre las unidades generadoras y las unidades de distribución (por ejemplo, en productos de gestión de activos) se realiza a precios de mercado.

- **Asignación de gastos de explotación:** Se imputan a las áreas de negocios tanto los gastos directos como los indirectos, exceptuando aquellos en los que no existe una vinculación estrecha y definida con los negocios por tener un marcado carácter corporativo o institucional para el conjunto del Grupo.

- **Ventas cruzadas**: En determinadas ocasiones se realizan ajustes para eliminar ciertas duplicidades que, por motivos de incentivación de la venta cruzada entre negocios, hubiesen sido consideradas en los resultados de dos o más unidades.

Descripción de los segmentos de negocio del Grupo BBVA

Tras la adquisición de la participación en el banco turco Garanti y su incorporación, desde marzo de 2011, a los estados financieros consolidados, el Grupo BBVA comienza a tener una presencia relevante, tanto en términos de balance como de resultados, en Europa y Asia. Además, desde el inicio de la crisis financiera internacional se ha puesto de manifiesto la importancia de la ubicación geográfica de los negocios para una mejor percepción de los riesgos y una mejor estimación de las capacidades de crecimiento futuras. Por último, las novedades normativas recomiendan la gestión local de los riesgos estructurales, con objeto de tratar de evitar el posible contagio entre los sistemas financieros de distintos países. Por todo ello, en el ejercicio 2011 se ha procedido a reordenar los negocios del Grupo, según las siguientes áreas de negocio:

- **España:** que incluye:
  - » Red Minorista, que engloba los segmentos de clientes particulares, banca privada y de pequeñas empresas y negocios en el mercado doméstico.
  - » Banca de Empresas y Corporaciones (BEC), que gestiona los segmentos de pymes, empresas y corporaciones, instituciones y promotores.
  - » Corporate and Investment Banking (C&IB) - Clientes Globales y Banca de Inversión -, responsable de la actividad realizada con grandes corporaciones y grupos multinacionales.
  - » Global Markets (GM) - Mercados Globales -, que engloba las actividades de tesorería y distribución en el mercado español.
  - » Otras unidades, entre las que destacan BBVA Seguros y Asset Management (AM) - Gestión de Activos -, que gestiona los Fondos de Inversión y de Pensiones españoles.

- **Eurasia:** que agrupa las actividades llevadas a cabo en el resto de Europa y en Asia; que, en el ejercicio 2010, se asignaban bien a España y Portugal (BBVA Portugal, Consumer Finance Italia y Portugal y los negocios minoristas de las sucursales en París, Londres y Bruselas), bien a Whosale Banking & Assets Management ("WB&AM"): Clientes Globales y Banca de Inversión, Mercados, CNCB y CIFH. Adicionalmente, incluye la participación en Garanti.

- **México:** incluye los negocios bancarios y de pensiones y seguros en este país.

- **Estados Unidos:** incluye los negocios que el Grupo BBVA desarrolla en los Estados Unidos, incluido en el estado asociado de Puerto Rico.

- **América del Sur:** incluye los negocios bancarios y de pensiones y seguros en América del Sur.

Por último, el segmento **Actividades Corporativas** engloba todas las que no se imputan a los segmentos de negocio y, básicamente, los costes de las unidades centrales con una función corporativa y determinadas dotaciones a provisiones (como las correspondientes a prejubilaciones y otras de carácter corporativo). Además, incorpora la unidad de Gestión Financiera (que desarrolla funciones de gestión del Grupo en su conjunto; básicamente, las relacionadas con las posiciones estructurales de tipo de interés del balance en euros y de tipo de cambio, así como de la liquidez y de los recursos propios), la unidad de Participaciones Industriales y Financieras y los negocios inmobiliarios no internacionales del Grupo. La gestión de los riesgos estructurales de tipo de interés de monedas diferentes al euro se sitúa en las correspondientes áreas de negocio.

El desglose del activo total del Grupo BBVA por segmentos de negocio a 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009, es:

Total activos del Grupo por segmentos de negocio	Millones de euros 2011	2010	2009
España	309.912	297.642	294.843
Eurasia	53.398	45.975	48.402
México	74.283	75.152	62.855
América del Sur	63.444	51.671	44.378
Estados Unidos	55.413	57.575	77.676
Subtotal activos por áreas de negocio	556.450	528.015	528.154
Actividades Corporativas	41.238	24.723	6.911
Total Activos Grupo BBVA	**597.688**	**552.738**	**535.065**

A continuación se presenta un detalle de resultados y de los principales márgenes de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2011, 2010 y 2009 por segmentos de negocio:

Principales margenes y resultados por segmentos de negocio	Millones de euros	Áreas de negocio					
	Grupo BBVA	España	Eurasia	México	América del Sur	Estados Unidos	Actividades Corporativas
2011							
Margen de intereses	13.160	4.399	801	3.827	3.164	1.590	(621)
Margen bruto	20.566	6.357	1.952	5.550	4.457	2.277	(27)
Margen neto (*)	10.615	3.556	1.307	3.539	2.415	786	(987)
Resultado antes de impuestos	3.770	1.914	1.170	2.299	1.877	(1.061)	(2.430)
Beneficio atribuido	**3.004**	**1.363**	**1.027**	**1.741**	**1.007**	**(722)**	**(1.413)**
2010							
Margen de intereses	13.320	4.878	345	3.688	2.495	1.794	121
Margen bruto	20.910	7.055	1.080	5.496	3.797	2.551	932
Margen neto (*)	11.942	4.240	785	3.597	2.129	1.034	158
Resultado antes de impuestos	6.422	3.160	675	2.281	1.670	309	(1.673)
Beneficio atribuido	**4.606**	**2.255**	**588**	**1.707**	**889**	**239**	**(1.072)**
2009							
Margen de intereses	13.882	5.571	387	3.307	2.566	1.679	372
Margen bruto	20.666	7.875	953	4.870	3.637	2.412	919
Margen neto (*)	12.307	5.031	675	3.316	2.058	1.047	180
Resultado antes de impuestos	5.735	3.890	611	1.770	1.575	(1.428)	(683)
Beneficio atribuido	**4.210**	**2.801**	**473**	**1.357**	**780**	**(950)**	**(251)**

(*) Resultado del Margen Bruto menos Gastos de Administración y menos Amortizaciones

En el informe de Gestión adjunto (ver Capítulo 5) se presenta con más detalle las cuentas de pérdidas y ganancias, así como las principales magnitudes del balance, por segmentos de negocio (tanto por áreas geográficas, como por actividad o productos, indicando además la asignación de capital, ratios básicos y un análisis de la actividad de cada área durante el ejercicio 2011.

7. Gestión de riesgos

La actividad con instrumentos financieros supone la asunción o transferencia de uno o varios tipos de riesgos por parte de las entidades que operan con ellos. Los principales riesgos asociados a los instrumentos financieros son:

- **Riesgo de crédito:** Con origen en la probabilidad de que una de las partes del contrato del instrumento financiero incumpla sus obligaciones contractuales por motivos de insolvencia o incapacidad de pago y produzca en la otra parte una pérdida financiera.
- **Riesgo de mercado**: Originado por la probabilidad de que se produzcan pérdidas en el valor de las posiciones mantenidas, como consecuencia de cambios en los precios de mercado de los instrumentos financieros. Incluye tres tipos de riesgos:
  - » **Riesgo de tipo de interés:** Surge como consecuencia de variaciones en los tipos de interés de mercado.

» **Riesgo de tipo de cambio:** Surge como consecuencia de variaciones en los tipos de cambio entre divisas.

» **Riesgo de precio**: Surge como consecuencia de cambios en los precios de mercado, bien por factores específicos del propio instrumento, o bien por factores que afecten a todos los instrumentos negociados en un mercado concreto.

- **Riesgo de liquidez:** Con origen en la probabilidad de que una entidad no pueda atender sus compromisos de pago o, que para atenderlos, tenga que recurrir a la obtención de fondos en condiciones gravosas o poniendo en riesgo su imagen y reputación.

Principios y políticas -

La función de Global Risk Management (en adelante, GRM) tiene como objetivo preservar la solvencia del Grupo BBVA, colaborar en la definición de su estrategia en relación con los riesgos que asume y facilitar el desarrollo de sus negocios; acomodando su actuación a los siguientes principios:

- La función de gestión de los riesgos es única, independiente y global.
- Los riesgos asumidos por el Grupo deben ser compatibles con el nivel de solvencia objetivo; tienen que estar identificados, medidos y valorados y deben existir procedimientos para su seguimiento y gestión y sólidos mecanismos de control y mitigación de los riesgos.
- Todos los riesgos deben ser gestionados de forma integrada durante su ciclo de vida, dándoles un tratamiento diferenciado en función de su naturaleza y realizándose una gestión activa de las carteras basada en una medida común (capital económico).
- Las áreas de negocio son responsables de proponer y mantener los perfiles de riesgo dentro de su autonomía y del marco de actuación corporativo (definido éste como el conjunto de las políticas y procedimientos de control de los riesgos definidos por el Grupo), por lo que deben dotarse de las infraestructuras adecuadas para el control de sus riesgos.
- Las infraestructuras creadas para el control de los riesgos deben contar con medios (en términos de personas, herramientas, bases de datos, sistemas de información y procedimientos) suficientes para sus fines, tendrán una clara definición de roles y responsabilidades y asegurarán una asignación eficiente de recursos entre el Área Corporativa y las unidades de riesgos ubicadas en las áreas de negocio.

A la luz de estos principios, el Grupo BBVA ha desarrollado un sistema de gestión integral de los riesgos, que se estructura en tres componentes: un esquema corporativo de gestión del riesgo (que incluye una correcta segregación de funciones y responsabilidades); un conjunto de herramientas, circuitos y procedimientos (que configuran los esquemas de los distintos modelos de gestión) y un sistema de control interno coherente con la naturaleza y magnitud de los riegos asumidos.

Esquema corporativo de gobierno -

El Grupo BBVA ha desarrollado un sistema de gobierno corporativo en línea con las mejores practicas internacionales y adaptado a los requerimientos de los reguladores del país en el que operan sus distintas unidades de negocio.

En relación con los riesgos que asume el Grupo, corresponde al Consejo de Administración del Banco establecer los principios generales que definen el perfil de riesgos objetivos de las entidades, aprobar las políticas de control y gestión de esos riesgos y hacer un seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control de los riegos. Para ello, se apoya tanto en la Comisión Delegada Permanente como en la Comisión de Riesgos, que tiene como misión principal asistir al Consejo en el desarrollo de sus funciones relacionadas con el control y la gestión del riesgo.

Según lo establecido en el artículo 36 del Reglamento del Consejo, la Comisión de Riesgos tiene asignadas las siguientes tareas:

- Analizar y valorar las propuestas sobre estrategias y políticas de control y gestión de los riesgos del Grupo.
- Efectuar un seguimiento del grado de adecuación de los riesgos realmente asumidos a los perfiles de riesgos establecidos.
- Valorar y aprobar, en su caso, aquellas operaciones que, por su cuantía, pudieran comprometer la solvencia patrimonial del Grupo o la recurrencia de sus resultados o que representen riesgos operacionales o reputacionales significativos.
- Asegurarse de que el Grupo cuenta con los medios, sistemas, estructuras y recursos acordes con las mejores prácticas que permitan desarrollar su estrategia para la gestión de los riesgos.

La función de gestión y control de los riesgos se distribuye entre las unidades de riesgos integradas en las áreas de negocio y el Área Corporativa de Riesgos, siendo esta última responsable de definir las políticas y estrategias globales. Las unidades de riesgos de las áreas de negocio proponen y gestionan los perfiles de riesgos dentro de su autonomía, pero siempre respetando el marco corporativo de actuación.

El Área Corporativa de Riesgos combina la visión por tipos de riesgos con una visión global de los mismos y está estructurada, en cinco unidades; de la siguiente forma:

- Gestión Corporativa de Riesgos: Es responsable de la gestión y control de los riesgos de crédito, de mercado, técnico, estructural, inmobiliario y de los riesgos no bancarios.
- Validación y Control: Asume la gestión del sistema de control interno y del riesgo operacional y la validación interna de los modelos de medición y asunción de nuevos riesgos.
- Tecnología y Metodologías: Se responsabiliza de la gestión de los desarrollos tecnológicos y metodológicos necesarios para la gestión del riesgo en el Grupo.
- Secretaría Técnica: Contrasta técnicamente las propuestas elevadas al Risk Management Committee y a la Comisión de Riesgos y elabora y difunde la normativa aplicable a la gestión de los riesgos sociales y medioambientales.

Consecuentemente con esta estructura, el Área Corporativa de Riesgos aporta una razonable seguridad en cuanto a:

- La integración, control y gestión de todos los riesgos de Grupo,
- La aplicación en todo el Grupo de principios, políticas y métricas de riesgo homogéneos, y
- El necesario conocimiento de cada área geográfica y de cada negocio.

El anterior esquema organizativo se complementa con distintos comités, entre los que cabe destacar los siguientes:

- El Comité Global de Control Interno y Riesgo Operacional: Tiene por objetivo revisar periódicamente, a nivel de Grupo y de cada una de sus unidades de negocio, el entorno de control y la eficacia de los sistemas de control interno y de gestión del riesgo operacional, así como el seguimiento y análisis de los principales riesgos operacionales a los que esta sujeto el Grupo; incluidos los de naturaleza transversal. Este comité se configura como el máximo órgano de gestión del riesgo operacional del Grupo.
- El Comité de Dirección de Riesgos: Lo componen los responsables de las unidades de riesgos ubicadas en las áreas de negocio y los responsables de las unidades del Área Corporativa de Riesgos. Es responsable de, entre otros asuntos: la definición de la estrategia de riesgos del Grupo (especialmente en lo relativo a las políticas y la estructura de la función en el Grupo) y su propuesta de aprobación por los órganos de gobierno competentes; del seguimiento de la gestión y control de los riesgos en el Grupo y, en su caso, de la adopción de las acciones que correspondan.
- El Comité Global Risk Management: Está integrado por los directores corporativos de la función de riesgos en el Grupo y por los responsables de riesgos de los distintos países y áreas de negocio. En su ámbito, se lleva a cabo la revisión de la estrategia de riesgos del Grupo y la revisión y puesta en común de los principales proyectos e iniciativas de riesgos en las áreas de negocio.
- El Risk Management Committee: Son miembros permanentes del mismo el Director de Global Risk Management, el de Gestión Corporativa de Riesgos y el de la Secretaría Técnica. Los restantes miembros del comité elaboran las propuestas de las operaciones que se analizan en sus sesiones de trabajo. El comité analiza y, en su caso, autoriza los programas financieros y las operaciones que están dentro de su ámbito de atribución y eleva a la Comisión de Riesgos las propuestas cuyas cuantías exceden de los límites atribuidos, siempre que su opinión sobre ellos sea favorable.
- El Comité de Activos y Pasivos (en adelante, "COAP"): Tiene encomendada la gestión activa de las posiciones estructurales de tipo de interés y cambio y la liquidez global y los recursos propios del Grupo.
- El Comité de Tecnología y Metodologías: Decide acerca de la eficacia de los modelos e infraestructuras desarrollados para la gestión y el control de riesgos e integrados en las áreas de negocio; en el marco del modelo de funcionamiento de Global Risk Management.
- El Comité de Nuevos Productos: Tiene como funciones estudiar, y en su caso aprobar, las características de nuevos productos antes del inicio de su comercialización; realizar el control y seguimiento posterior de los nuevos productos autorizados; fomentar el negocio de una manera ordenada y permitir su desarrollo en un entorno controlado.

Herramientas, circuitos y procedimientos -

El Grupo BBVA tiene implementado un sistema de gestión integral del riesgo, acorde con las necesidades derivadas de los diferentes tipos de riesgo a los que está sujeto; que está plasmado en distintos manuales sobre esta materia. Estos manuales recogen las herramientas de medida para la admisión, valoración y seguimiento de los riesgos, definen los circuitos y procedimientos aplicables a la operativa de las entidades y los criterios para su gestión.

Las principales actividades que lleva a cabo el Grupo BBVA en relación con la gestión y control de sus riesgos, son:

- Cálculo de las exposiciones al riesgo de las diferentes carteras, teniendo en consideración los posibles factores mitigadores existentes (garantías, compensación de saldos, colaterales, etc.).
- Cálculo de las probabilidades de incumplimiento (en adelante, "PD").
- Estimación de la pérdida `previsible en cada cartera, asignándose la PD a las nuevas operaciones (rating y scoring).
- Medida de los valores en riesgo de las carteras, en función de distintos escenarios, mediante simulaciones históricas.
- Establecimiento de límites a las potenciales pérdidas, en función de los distintos riesgos incurridos.
- Determinación de los impactos posibles de los riesgos estructurales en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del Grupo.
- Fijación de límites y alertas que garanticen la liquidez del Grupo.
- Identificación y cuantificación de los riesgos operacionales, por líneas de negocio, para facilitar su mitigación mediante las apropiadas acciones correctoras.
- Definición de circuitos y procedimientos eficientes que sirvan a los objetivos establecidos, etc.

Sistema de control interno -

El sistema de control interno del Grupo BBVA se inspira en las mejores prácticas desarrolladas tanto en el "Enterprise Risk Management - Integrated Framework" de COSO (Comité of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission) como en el "Framework for Internal Control Systems in Banking Organizations", elaborado por el Banco Internacional de Pagos de Basilea (BIS).

En este sentido, el sistema de control interno del Grupo se encuadra en el Marco de Gestión Integral de Riesgos; entendido éste como el sistema que, involucrando al Consejo de Administración del Banco y a la Dirección y todo el personal del Grupo, está diseñado para identificar y gestionar los riesgos a los que se enfrentan las entidades, de forma que se aseguren los objetivos corporativos establecidos por la Dirección del Grupo. Consecuentemente, forman parte del Marco de Gestión Integral de Riesgos las unidades especializadas (Riesgos, Cumplimiento, Contabilidad Global e Información de Gestión y Asesoría Jurídica) y las funciones de Control Interno y Riesgo Operacional y de Auditoría Interna.

El sistema de control interno se asienta, entre otros, en los siguientes principios:

- Su eje de articulación es el "proceso".
- La forma en que se identifican, valoran y mitigan los riesgos debe ser única para cada proceso y los sistemas, herramientas y flujos de información que dan soporte a las actividades de control interno y riesgo operacional han de ser únicos; o, en cualquier caso, estar administrados íntegramente por una única unidad.
- La responsabilidad del control interno recae en las unidades de negocio del Grupo y, a menor nivel, en cada una de las entidades que las integran. La Dirección de Control Interno y Riesgo Operacional de cada unidad de negocio es responsable de implantar el sistema de control en su ámbito de responsabilidad y de gestionar el riesgo existente, proponiendo las mejoras en los procesos que estime más adecuadas.
- Dado que el ámbito de responsabilidad de algunas unidades de negocios es global, existen funciones de control transversales que complementan los mecanismos de control mencionados anteriormente.
- El Comité de Control Interno y Riesgo Operacional de cada unidad de negocios se responsabiliza de la aprobación de los planes de mitigación adecuados a cada uno de los riesgos y debilidades existentes. La estructura de Comités culmina en el Comité Global de Control Interno y Riesgo Operacional del Grupo.
- Las unidades especializadas promueven políticas y elaboran normativa interna, cuyo desarrollo de segundo nivel y forma de aplicación corresponde al Área Corporativa de Riesgos.

Concentraciones de riesgos -

En el ámbito de los mercados, la Comisión de Riesgos del Consejo de Administración del Banco aprueba anualmente límites para los riesgos de "trading", interés estructural, tipo de cambio estructural, "equity" y liquidez; tanto para las entidades bancarias como para las de gestión de activos, pensiones y seguros. Estos límites combinan diferentes variables (entre las que se encuentran el capital económico y la volatilidad de los resultados), tienen sistemas de alerta previos y se complementan con un esquema de "stop-losses".

En lo referente a los riesgos de crédito, se establecen límites máximos de exposición por cliente y por riesgo país, así como marcos genéricos de exposición máxima para determinadas operaciones y productos. La delegación de facultades se sustenta en curvas iso-riesgo, en función de la suma de la máxima pérdida previsible y del capital económico, y su equivalencia a exposición nominal en función del rating.

Existe una referencia de concentración máxima de riesgos vinculados situada en el 10% de los recursos propios del Grupo, y hasta ese nivel, la autorización de nuevos riesgos se condiciona a un profundo conocimiento del cliente, de los mercados en los que opera y de los sectores en los que actúa.

En las carteras minoristas, se evalúan potenciales concentraciones geográficas y de perfiles concretos de riesgo, en términos de riesgo total y de volatilidad de resultados; y, en su caso, se establecen las medidas mitigadoras que se consideran más oportunas.

7.1 Riesgo de crédito

7.1.1 Exposición máxima al riesgo de crédito

A continuación se presenta la distribución, por epígrafes del balance, de la exposición máxima del Grupo BBVA al riesgo de crédito a 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009, sin deducir las garantías reales ni las mejoras crediticias obtenidas para asegurar el cumplimiento de las obligaciones de pago, desglosada según la naturaleza de los instrumentos financieros y de sus contrapartes.

En el caso de los activos financieros reconocidos en los balances consolidados, se considera que la exposición al riesgo de crédito es igual a su valor contable bruto, sin considerar los ajustes por valoración (pérdidas por deterioro, intereses devengados no cobrados, derivados y otros) , con la única excepción de los derivados de negociación y cobertura.

Para las garantías financieras concedidas, se considera que la máxima exposición al riesgo de crédito es el mayor importe que el Grupo tendría que pagar, si la garantía fuera ejecutada, y que es su valor en libros.

Los datos de los derivados de negociación y cobertura mostrados en el cuadro siguiente, reflejan mejor la exposición máxima al riesgo de crédito que los importes que figuran en los balances consolidados, ya que estos datos incorporan no sólo el valor de mercado a la fecha de las operaciones (como refleja únicamente el saldo contable), sino también el riesgo potencial de estas operaciones en su fecha de vencimiento.

No obstante, el riesgo de crédito con origen en los derivados con los que opera el Grupo se mitiga como consecuencia de los derechos contractuales existentes para la compensación de sus saldos en el momento de su liquidación; lo que ha supuesto una reducción en las exposiciones a los riesgos de crédito del Grupo de lo que 37.817 millones de euros a 31 de diciembre de 2011 (27.933 y 27.026 millones de euros a 31 de diciembre de 2010 y 2009, respectivamente).

Exposición máxima al riesgo de crédito	Notas	Millones de euros 2011	2010	2009
Cartera de negociación		**20.975**	**24.358**	**34.672**
Valores representativos de deuda	**10**	20.975	24.358	34.672
Sector público		17.989	20.397	31.290
Entidades de crédito		1.882	2.274	1.384
Otros sectores		1.104	1.687	1.998
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		**708**	**691**	**639**
Valores representativos de deuda	**11**	708	691	639
Sector público		129	70	60
Entidades de crédito		44	87	83
Otros sectores		535	535	496
Activos financieros disponibles para la venta		**52.008**	**50.602**	**57.067**
Valores representativos de deuda	**12**	52.008	50.602	57.067
Sector público		35.801	33.074	38.345
Entidades de crédito		7.137	11.235	12.646
Otros sectores		9.070	6.293	6.076
Inversiones crediticias		**388.949**	**373.037**	**353.741**
Depósitos en entidades de crédito	**13.1**	26.013	23.604	22.200
Crédito a la clientela	**13.2**	359.855	347.210	331.087
Sector público		35.090	31.224	26.219
Agricultura		4.841	3.977	3.924
Industria		37.217	36.578	42.799
Inmobiliaria y construcción		50.989	55.854	55.766
Comercial y financiero		55.748	53.830	48.936
Préstamos a particulares		139.063	135.868	126.488
Otros		36.907	29.879	26.955
Valores representativos de deuda	**13.3**	3.081	2.223	454
Sector público		2.128	2.040	342
Entidades de crédito		631	6	4
Otros sectores		322	177	108
Cartera de inversión a vencimiento	**14**	**10.955**	**9.946**	**5.438**
Sector público		9.896	8.792	4.064
Entidades de crédito		451	552	754
Otros sectores		608	602	620
Derivados (negociación y cobertura)		**58.683**	**44.762**	**42.836**
Subtotal		**532.278**	**503.396**	**494.393**
Intereses devengados y comisiones		594	299	436
Total riesgo por activos financieros		**532.872**	**503.695**	**494.829**
Garantías financieras		39.904	36.441	33.185
Disponibles por terceros		88.978	86.790	84.925
Sector público		3.143	4.135	4.567
Entidades de crédito		2.417	2.303	2.257
Otros sectores		83.419	80.352	78.101
Otros riesgos contingentes		4.787	3.784	7.398
Total riesgos y compromisos contingentes	**34**	**133.670**	**127.015**	**125.508**
Total exposición máxima al riesgo de crédito		**666.542**	**630.710**	**620.337**

A 31 de diciembre de 2011, el importe de los activos financieros que se encontrarían en situación irregular si no fuera porque sus condiciones fueron renegociadas, no es significativo en relación con la inversión crediticia total del Grupo BBVA.

7.1.2 Mitigación del riesgo de crédito, garantías reales y otras mejoras crediticias

La máxima exposición al riesgo de crédito, en la mayoría de los casos, se ve reducida por la existencia de garantías reales, mejoras crediticias y otras acciones que mitigan la exposición del Grupo. La política de cobertura y mitigación del riesgo de crédito en el Grupo BBVA dimana de su concepción del negocio bancario, muy centrada en la banca de relación. En esta línea, la exigencia de garantías puede ser un instrumento necesario pero no suficiente para la concesión de riesgos, pues la asunción de riesgos por el Grupo requiere la previa verificación de la capacidad de pago del deudor o de que éste pueda generar los recursos suficientes para permitirle la amortización del riesgo contraído, en las condiciones convenidas.

Consecuentemente con lo anterior, la política de asunción de riesgos de crédito se instrumenta en el Grupo BBVA en tres niveles distintos:

- Análisis del riesgo financiero de la operación, basado en la capacidad de reembolso o generación de recursos del acreditado,
- En su caso, constitución de las garantías adecuadas al riesgo asumido; en cualquiera de las formas generalmente aceptadas: garantía dineraria, real, personal o coberturas, y, finalmente,
- Valoración del riesgo de recuperación (liquidez del activo) de las garantías recibidas.

Los procedimientos para la gestión y valoración de las garantías están recogidos en los Manuales Internos de Políticas de Gestión del Riesgo de Crédito (minorista y mayorista), en los que se establecen los principios básicos para la gestión del riesgo de crédito, que incluye la gestión de las garantías recibidas en las operaciones con clientes.

Los métodos utilizados para valorar las garantías coinciden con las mejores prácticas del mercado e implican la utilización de tasaciones en las garantías inmobiliarias, precio de mercado en valores bursátiles, valor de la cotización de las participaciones en Fondo de Inversión, etc. Todas las garantías reales recibidas deben estar correctamente instrumentadas e inscritas en el registro correspondiente, así como contar con la aprobación de las unidades jurídicas del Grupo.

A continuación se describen los principales tipos de garantías recibidas para cada categoría de instrumentos financieros:

- **Cartera de negociación:** Las garantías o mejoras crediticias que se obtengan directamente del emisor o contrapartida están implícitas en las cláusulas del instrumento.

- **Derivados de negociación y de cobertura**: En los derivados, el riesgo de crédito se minimiza mediante acuerdos contractuales de compensación por los que derivados activos y pasivos con la misma contrapartida son liquidados por su saldo neto. Además, pueden existir garantías de otro tipo, dependiendo de la solvencia de la contraparte y de la naturaleza de la operación.

  El Grupo BBVA tiene una amplia gama de derivados de crédito. A través de estos contratos, el Grupo compra o vende protección sobre una acción o un índice. El Grupo utiliza derivados de crédito para mitigar el riesgo de crédito en su cartera de préstamos y otras posiciones de efectivo y para cubrir los riesgos asumidos en las transacciones de mercado con otros clientes y contrapartes.

  Los derivados de crédito pueden seguir diferentes acuerdos de pago y de compensación, de acuerdo con las normas de la International Swaps and Derivatives Association (ISDA). Los desencadenantes del acuerdo incluyen la quiebra de la entidad de crédito de referencia, la aceleración del endeudamiento, la falta de pago, la reestructuración y la disolución de la entidad.

- **Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias** y **Activos financieros disponibles para la venta:** Las garantías o mejoras crediticias obtenidas directamente del emisor o contrapartida, son inherentes a la estructura del instrumento.

- **Inversiones crediticias:**
  - » Depósitos en entidades de crédito: Habitualmente, solo cuentan con la garantía personal de la contraparte.
  - » Crédito a la clientela: La mayor parte de las operaciones cuentan con la garantía personal de la contraparte. Además, pueden tomarse garantías reales para asegurar las operaciones de crédito a la clientela (tales como garantías hipotecarias, dinerarias, pignoración de valores u otras garantías reales) u obtener otro tipo de mejoras crediticias (avales, coberturas, etc.).
  - » Valores representativos de deuda: Las garantías o mejoras crediticias obtenidas directamente del emisor o contrapartida son inherentes a la estructura del instrumento.
- **Cartera de inversión a vencimiento:** Las garantías o mejoras crediticias obtenidas directamente del emisor o contrapartida son inherentes a la estructura del instrumento.
- **Garantías financieras, otros riesgos contingentes y disponibles para terceros:** Cuentan con la garantía personal de la contraparte.

Se presenta a continuación el desglose de los riesgos de crédito del Grupo que tienen asociadas garantías reales, excluyendo aquellos saldos que se consideraban deteriorados a 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009:

	Millones de euros		
Exposición al riesgo de crédito con garantías reales	**2011**	**2010**	**2009**
Garantía real hipotecaria	**130.703**	**132.628**	**127.957**
Garantía hipotecaria activos explotación	3.732	3.638	4.050
Garantías reales hipotecarias vivienda	109.199	108.224	99.493
Garantia hipotecaria distinta de vivienda	17.772	20.766	24.414
Deudores con otras garantías reales	**29.353**	**18.154**	**20.917**
Deudores con garantías dinerarias	332	281	231
Garantía real (pignoración valores)	590	563	692
Deudores resto de garantías reales	28.431	17.310	19.994
Total	**160.056**	**150.782**	**148.874**

A 31 de diciembre de 2011, la media ponderada del importe pendiente de amortización de los préstamos con garantía hipotecaria era el 52% del valor de la garantía (el 53% y el 54% a 31 de diciembre de 2010 y 2009, respectivamente).

7.1.3 Calidad crediticia de los activos financieros no vencidos ni deteriorados

El Grupo BBVA cuenta con herramientas de calificación ("scorings" y "ratings") que permiten ordenar la calidad crediticia de sus operaciones o clientes a partir de una valoración y su correspondencia con las denominadas probabilidades de incumplimiento ("PD"). Para poder estudiar cómo varía esta probabilidad, el Grupo dispone de herramientas de seguimiento y bases de datos históricas que recogen la información generada internamente, que básicamente se pueden agrupar en modelos de scoring y rating.

- **Scoring**

El scoring es un modelo de decisión que ayuda en la concesión y gestión de los créditos minoristas: consumo, hipotecas, tarjetas de crédito de particulares, etc. El scoring es la herramienta básica para decidir la concesión de un crédito, el importe a conceder y las estrategias que pueden contribuir a fijar el precio del mismo, ya que se basa en un algoritmo que ordena las operaciones en función de su calidad crediticia. Dicho algoritmo nos permite asignar una puntuación a cada operación solicitada por un cliente, sobre la base de una serie de características objetivas que estadísticamente se ha demostrado que discriminan entre la calidad de riesgo de dicho tipo de operaciones. La ventaja del scoring reside en su sencillez y homogeneidad: para cada cliente sólo se requiere disponer de una serie de datos objetivos y el análisis de estos datos es automático, mediante un algoritmo.

Existen tres tipos de scoring en función de la información utilizada y su finalidad:

- Scoring reactivo: mide el riesgo de una operación solicitada por un individuo haciendo uso de variables relativas a la operación solicitada así como de datos socio-económicos del cliente disponibles en el momento de la solicitud. En base a la puntuación otorgada por el scoring se decide conceder o denegar la nueva operación.
- Scoring de comportamiento: califica operaciones de un determinado producto de una cartera de riesgo vivo en la entidad, permitiendo realizar un seguimiento de la calidad crediticia y adelantarse a las necesidades del cliente. Para ello, se hace uso de variables de operación y de cliente disponibles internamente. En concreto, variables que hacen referencia al comportamiento tanto del producto como del cliente.
- Scoring proactivo: otorga una puntuación a nivel cliente haciendo uso de variables del comportamiento general del individuo con la entidad, así como de su comportamiento de pago en todos los productos contratados. Su finalidad reside en realizar un seguimiento de la calidad crediticia del cliente, siendo utilizado para preconceder nuevas operaciones.

- **Rating**

El rating, a diferencia de los scorings (que califican operaciones), es una herramienta enfocada a la calificación de clientes: empresas, corporaciones, PYMES, administraciones públicas, etc. Un rating es un instrumento que permite determinar, en base a un análisis financiero detallado, la capacidad de un cliente de hacer frente a sus obligaciones financieras. Habitualmente la calificación final es una combinación de factores de diferente naturaleza. Por un lado, factores cuantitativos y, por otro, factores cualitativos. Es un camino intermedio entre el análisis individualizado y el mero análisis estadístico.

La diferencia fundamental con el scoring es que este se utiliza para evaluar productos minoristas, mientras que los ratings utilizan un enfoque de cliente de banca mayorista. Además, los scoring sólo incluyen variables objetivas, mientras que los ratings incorporan información cualitativa. Así mismo, aunque ambos se basan en estudios estadísticos, incorporando una visión de negocio, en el desarrollo de las herramientas de rating se otorga mayor peso al criterio de negocio que en las de scoring.

En aquellas carteras en las que el número de incumplimientos es muy reducido (riesgos soberanos, corporativos, con entidades financieras, etc.), la información interna se complementa con el "benchmarking" de las agencias de calificación externa (Moody´s, Standard & Poor's y Fitch). Por ello, cada año se comparan las PDs estimadas por las agencias de calificación para cada nivel de riesgo y se obtiene una equivalencia entre los niveles de las diferentes agencias y los de la Escala Maestra de BBVA.

Una vez estimada la probabilidad de incumplimiento de las operaciones o clientes, se realizar el denominado "ajuste a ciclo"; pues de lo que se trata es de establecer una medida de la calidad del riesgo más allá del momento coyuntural de su estimación, buscándose capturar información representativa del comportamiento de las carteras durante un ciclo económico completo. Esta probabilidad se vincula a la Escala Maestra elaborada por el Grupo BBVA con objeto de facilitar la clasificación, en términos homogéneos, de sus distintas carteras de riesgos.

A continuación, se presenta la escala reducida utilizada para clasificar los riesgos vivos del Grupo BBVA a 31 de diciembre de 2011:

Ratings internos Escala reducida (17 grupos)	Probabilidad de incumplimiento (en puntos básicos)		
	Medio	Mínimo desde >=	Máximo
AAA	1	-	2
AA+	2	2	3
AA	3	3	4
AA-	4	4	5
A+	5	5	6
A	8	6	9
A-	10	9	11
BBB+	14	11	17
BBB	20	17	24
BBB-	31	24	39
BB+	51	39	67
BB	88	67	116
BB-	150	116	194
B+	255	194	335
B	441	335	581
B-	785	581	1.061
C	2.122	1.061	4.243

seguidamente se presenta la distribución, por ratings internos, de la exposición (incluidos los derivados) con empresas, entidades financieras e instituciones (excluyendo riesgo soberano) de las principales entidades del Grupo BBVA a 31 de diciembre de 2011:

Distribución del riesgo de crédito según rating interno	2011	
	Importe (millones de euros)	%
AAA/AA+/AA/AA-	47.047	18,42%
A+/A/A-	94.192	36,88%
BBB+	23.685	9,27%
BBB	10.328	4,04%
BBB-	10.128	3,97%
BB+	12.595	4,93%
BB	11.361	4,45%
BB-	14.695	5,75%
B+	10.554	4,13%
B	11.126	4,36%
B-	6.437	2,52%
CCC/CC	3.266	1,28%
Total	**255.414**	**100,00%**

De todo el posible espectro de operaciones/clientes con calificación crediticia, y por tanto con probabilidad de incumplimiento, se establecen niveles de probabilidad homogéneos en los que se quiere clasificar la cartera. Existirá una mayor concentración de niveles cuando se necesite discriminar más y una menor concentración cuando no es tan importante la discriminación. Estos niveles representan las calificaciones necesarias para asegurar una buena clasificación de la cartera.

La determinación de estos distintos niveles y sus límites de probabilidad de incumplimiento (PD) se realizó tomando como referencia las escalas de rating y tasas de incumplimiento de las agencias externas Standard & Poor's y Moody's. De esta manera se establecen los niveles de probabilidad de incumplimiento de la Escala

Maestra del Grupo BBVA. Dicha escala es común para todo el Grupo, sin embargo, las calibraciones (mapeo de puntuaciones a tramos de PD/niveles de la Escala Maestra) se realizan a nivel de herramienta para cada uno de los países en los que el Grupo dispone de herramientas.

7.1.4 Políticas sobre concentración de riesgos

En lo que respecta a la mitigación de la concentración del riesgo de crédito por ámbito geográfico, individual y sectorial, el Grupo BBVA mantiene actualizados los índices máximos autorizados de concentración, tanto individual como sectorial, en función de las diferentes variables observables relacionadas con el riesgo de crédito. En este sentido, la presencia o cuota financiera del Grupo en un cliente concreto está condicionada por su calidad crediticia, la naturaleza de los riesgos que se mantienen con el y la presencia del Grupo en el mercado, de acuerdo con las siguientes pautas:

- Se intenta compatibilizar al máximo posible las necesidades de financiación del cliente (comerciales/financieras, corto plazo/largo plazo, etc.) con los intereses del Grupo.
- Se tienen en consideración los límites legales que puedan existir sobre concentración de riesgos (relación entre los riesgos mantenidos con un cliente y los fondos propios de la entidad que los asume), la situación de los mercados, la coyuntura macroeconómica, etc.
- Con objeto de permitir llevar a cabo una adecuada gestión de las concentraciones de riesgos y, en su caso, generar acciones sobre las mismas, se han establecido diferentes niveles de seguimiento, en función de las cuantías de los riesgos globales mantenidos con un mismo cliente. En este sentido, las concentraciones de riesgos con un mismo cliente o grupo que se estimen puedan generar pérdidas por importe superior a 18 millones de euros se autorizan y siguen por la Comisión de Riesgos del Consejo de Administración del Banco. En términos de exposición, este importe equivale al 10% de los recursos propios computables del Grupo BBVA para un cliente con calificación crediticia AAA y al 1% para un cliente con calificación crediticia BB.

7.1.5 Exposición al riesgo soberano

Gestión de riesgos soberanos

La identificación, medición, control y seguimiento del riesgo asociado a las operaciones con riesgo soberano es realizada por una unidad centralizada integrada en el Área de Riesgos del Grupo BBVA. Sus funciones básicas consisten en la elaboración de informes individuales sobre los países con los que se produce riesgo soberano (denominados "programas financieros"), su seguimiento, asignación de ratings asociados a los países analizados y, en general, dar soporte al grupo en cualquier requerimiento de información en relación a este tipo de operativa. Las políticas de riesgos establecidas en los programas financieros son aprobadas por los comités de riesgo oportunos en función del sistema de delegación establecido para la toma de decisiones por la alta dirección del banco.

Además, el área de riesgo país realiza un seguimiento continuo de los países, con objeto de adaptar sus políticas de riesgo y de mitigación a los cambios macroeconómicos y políticos que potencialmente puedan ocurrir. Asimismo, actualiza regularmente sus ratings internos y perspectivas sobre los países. La metodología de asignación de rating internos está fundamentada en la valoración de parámetros tanto cuantitativos como cualitativos que están en línea con los utilizados por otros actores significativos como entes multilaterales (FMI, BM), agencias de rating o compañías de crédito a la exportación.

A continuación se presenta, a 31 de diciembre de 2011, el desglose de la exposición de los instrumentos financieros que figuran registrados en los balances consolidados adjuntos, según el tipo de contraparte en cada uno de los países, atendiendo a la residencia de la contraparte, y sin tener en cuenta los ajustes por valoración ni las pérdidas por deterioro o provisiones constituidas al efecto:

Exposición por países	Millones de euros 2011 Riesgo soberano (*)	Entidades de crédito	Otros sectores	Total	%
España	56.473	6.883	178.068	241.424	51,1%
Turquia	3.414	220	8.822	12.456	2,6%
Reino Unido	120	7.381	3.566	11.067	2,3%
Italia	4.301	492	4.704	9.497	2,0%
Portugal	279	829	6.715	7.824	1,7%
Francia	619	1.903	3.038	5.561	1,2%
Alemania	592	1.048	911	2.551	0,5%
Irlanda	7	183	212	401	0,1%
Grecia	109	5	32	146	0,0%
Resto Europa	739	4.419	6.072	11.230	2,4%
Subtotal Europa	66.654	23.363	212.141	302.157	63,9%
México	22.875	5.508	31.110	59.493	12,6%
Estados Unidos	3.501	3.485	42.589	49.576	10,5%
Resto Paises	7.281	3.803	50.563	61.647	13,0%
Subtotal Resto de paises	33.657	12.796	124.262	170.716	36,1%
Total riesgo en instrumentos financieros	**100.311**	**36.159**	**336.403**	**472.873**	**100,0%**

(*) Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2011, existen líneas de crédito concedidas no dispuestas. principalmente a administraciones públicas españolas, por importe de 3.525 millones de euros.

La exposición a riesgos soberanos mostrada en el cuadro anterior se debe, fundamentalmente, a las posiciones mantenidas en valores representativos de deuda pública de los países en los que el Grupo opera, para la gestión del COAP del riesgo de tipo de interés del balance de las entidades del Grupo en dichos países, así como para la cobertura por parte de las compañías de seguros del Grupo de los compromisos por pensiones y seguros.

Exposición al riesgo soberano en Europa

Durante 2011 se ha agudizado la crisis de deuda soberana en Europa, habiéndose intensificado el contagio entre países de las tensiones financieras experimentadas a lo largo del año; en primer lugar, hacia países de la periferia europea no sometidos a programas de rescate, como Italia y España; posteriormente, las dudas sobre la capacidad de resolución de la crisis por parte de los gobiernos de la zona llevó a que incluso países centrales de Europa con finanzas sólidas se vieran afectados por dichas tensiones.

En lo que respecta al riesgo soberano de los países europeos, a pesar de los acuerdos alcanzados en la cumbre europea de finales de julio, los mercados de deuda soberana, incluidos los de España y, sobre todo, los de Italia, siguen sometidos a intensas presiones.

El 8 de diciembre de 2011, se publicaron los datos de la exposición a riesgos soberanos europeos de entidades de crédito del Grupo a 30 de septiembre de 2011. Dicha publicación se hizo en el ámbito del ejercicio realizado por la Autoridad Bancaria Europea (en adelante "EBA", acrónimo en inglés de *"European Banking Authority"*, ver Nota 33) sobre niveles de capital mínimos de los grupos bancarios europeos (tal y como se definen en la directiva de solvencia de la Unión Europea, en adelante "CRD", siglas en inglés de *"Capital Requirement Directive"*). A 31 de diciembre de 2011, el desglose, por tipos de instrumentos financieros, de la exposición total de las entidades de crédito del Grupo a riesgos soberanos de los países europeos sin tener en cuenta los ajustes por valoración ni las pérdidas por deterioro o provisiones constituidas al efecto, es el siguiente:

Exposición al riesgo soberano por paises de la Unión Europea	Millones de euros 2011 Valores representativos de deuda: Cartera de negociación	Cartera disponible para la venta	Cartera de inversión a vencimiento	Inversiones crediticias	Derivados: Exposición directa	Exposición indirecta	Total	%
España	4.366	15.225	6.520	26.637	96	-	52.844	89,1%
Italia	350	634	2.956	184	-	(23)	4.101	6,9%
Francia	338	12	254	-	-	(3)	601	1,0%
Alemania	513	6	69	-	(3)	(2)	583	1,0%
Portugal	39	11	13	216	-	(1)	278	0,5%
Reino Unido	-	120	-	-	(3)	-	117	0,2%
Grecia	-	10	84	15	-	(8)	101	0,2%
Hungría	-	53	-	-	-	-	53	0,1%
Irlanda	-	7	-	-	-	1	8	0,0%
Resto de la Unión Europa	155	351	-	130	-	2	638	1,1%
Total exposición a riesgo soberano Unión Europea	**5.761**	**16.429**	**9.896**	**27.182**	**89**	**(34)**	**59.323**	**100,0%**

En el cuadro anterior, los derivados, que incluyen derivados de crédito (*Credit Derivative Swaps*, en adelante, "CDS"), se reflejan al valor razonable de los mismos a 31 de diciembre de 2011. El desglose del valor nocional de los CDS en los que las entidades de crédito del Grupo actúan como vendedoras o compradoras de protección sobre riesgos soberanos de los países europeos, es el siguiente:

	Millones de euros			
	2011			
	Derivados de crédito (CDS) y otros contratos en los que el Grupo actúa como vendedor de protección		Derivados de crédito (CDS) y otros contratos en los que el Grupo actúa como comprador de protección	
Exposición al riesgo soberano por paises de la Unión Europea	Valores nocionales	Valor razonable	Valores nocionales	Valor razonable
España	20	2	20	(2)
Italia	283	38	465	(61)
Alemania	182	4	184	(6)
Francia	102	3	123	(6)
Portugal	85	21	93	(22)
Reino Unido	20	2	20	(2)
Grecia	53	25	66	(33)
Hungría	-	-	2	(0)
Irlanda	82	10	82	(9)
Resto de la Unión Europa	294	31	329	(29)
Total exposición a riesgo soberano Unión Europea	**1.119**	**136**	**1.382**	**(170)**

Las principales contrapartidas de estos CDS son entidades de crédito con elevada calidad crediticia. Los contratos de CDS son los estándares de mercado con las cláusulas habituales de eventos desencadenantes del pago de protección.

Como puede observarse en los cuadros anteriores, la exposición a riesgo soberano de Europa está concentrada en España e Italia. A 31 de diciembre de 2011, el desglose, por plazos de vencimientos de los instrumentos financieros, de la exposición total de las entidades de crédito del Grupo a estos países es el siguiente:

	Millones de euros							
	2011							
	Valores representativos de deuda			Inversiones crediticias	Derivados		Total	%
Vencimientos de riesgos soberanos Unión Europea	Cartera de negociación	Cartera disponible para la venta	Cartera de inversión a vencimiento		Exposición directa	Exposición indirecta		
España								
Hasta un 1 año	2.737	779	36	9.168	1	-	12.721	21,4%
De 1 a 5 años	1.025	11.630	1.078	4.265	67	-	18.065	30,5%
Más de 5 años	604	2.816	5.406	13.204	27	-	22.057	37,2%
Italia								
Hasta un 1 año	172	22	3	89	-	-	286	0,5%
De 1 a 5 años	73	34	2.378	20	-	(18)	2.487	4,2%
Más de 5 años	105	578	575	75	-	(4)	1.329	2,2%
Resto de Europa								
Hasta un 1 año	512	197	69	281	3	(1)	1.061	1,8%
De 1 a 5 años	224	233	61	18	(1)	1	536	0,9%
Más de 5 años	309	140	290	62	(8)	(11)	782	1,3%
Total exposición a riesgos soberanos Unión Europea	**5.761**	**16.429**	**9.896**	**27.182**	**89**	**(34)**	**59.323**	**100,0%**

(*) Incluye líneas de crédito no desembolsadas.

Métodos de valoración y deterioro

Los métodos de valoración utilizados para valorar los instrumentos que presentan riesgo soberano son los mismos que los utilizados para otros instrumentos que forman parte de las mismas carteras y se detallan en la Nota 8 de las presentes Cuentas Anuales, teniendo en cuenta las circunstancias excepcionales que se han producido en los dos últimos años en relación con la crisis de deuda soberana en Europa.

En concreto, el valor razonable de los valores representativos de deuda soberana de los países europeos se ha considerado equivalente a su valor de cotización en mercados activos (Nivel 1 tal y como se define en la Nota 8), a excepción de los valores representativos de deuda soberana de Grecia.

Respecto a los valores representativos de deuda soberana de Grecia, debido a su situación económica y considerando los diferentes acuerdos alcanzados en las "Cumbres de lideres europeos" sobre el plan de restructuración de la deuda griega, el Grupo ha reconocido unas pérdidas por deterioro sobre estos valores por importe total de de 81 millones de euros, aplicando una pérdida esperada del 50% del valor nominal de los títulos de deuda griega, independientemente de su vencimiento. La estimación de este deterioro se ha realizado considerando las recomendaciones de la Autoridad Europea de Valores y Mercados (acrónimo en inglés de *"European Securities and Markets Authority"*, en adelante "ESMA").

Estas pérdidas por deterioro se registraron con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas del ejercicio 2011.

Reclasificaciones de títulos entre carteras

En la Nota 14 se describe la reclasificación realizada en el tercer trimestre de 2011, de acuerdo con la NIIF-7, por importe de 1.817 millones de euros en valores representativos de deuda soberana de Italia, Grecia y Portugal desde el epígrafe "Activos financieros disponibles para la venta" al epígrafe "Cartera de inversión a vencimiento" del balance consolidado.

7.1.6 Activos financieros vencidos y no deteriorados

La siguiente tabla muestra un detalle de los importes vencidos de los activos financieros que no se consideraban deteriorados a 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009, clasificados en función de la antigüedad del primer vencimiento impagado:

	Millones de euros		
Activos financieros vencidos y no deteriorados 2011	**Menos de 1 mes**	**De 1 a 2 meses**	**De 2 a 3 meses**
Depósitos en entidades de credito	-	-	-
Credito a la clientela	1.998	392	366
Sector publico	186	47	23
Otros sectores privados	1.812	345	343
Valores representativos de deuda	-	-	-
Total	**1.998**	**392**	**366**

	Millones de euros		
Activos financieros vencidos y no deteriorados 2010	Menos de 1 mes	De 1 a 2 meses	De 2 a 3 meses
Depósitos en entidades de credito	-	-	-
Credito a la clientela	1.082	311	277
Sector publico	122	27	27
Otros sectores privados	960	284	250
Valores representativos de deuda	-	-	-
Total	**1.082**	**311**	**277**

Activos financieros vencidos y no deteriorados 2009	Millones de euros		
	Menos de 1 mes	De 1 a 2 meses	De 2 a 3 meses
Depósitos en entidades de credito	-	-	-
Credito a la clientela	2.653	336	311
Sector publico	45	32	19
Otros sectores privados	2.608	304	292
Valores representativos de deuda	-	-	-
Total	**2.653**	**336**	**311**

7.1.7 Riesgos dudosos o deteriorados y pérdidas por deterioro

A continuación se presenta un desglose de los activos financieros y riesgos contingentes dudosos o deteriorados a 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009, agrupados por epígrafes del balance consolidado adjunto:

Riesgos dudosos o deteriorados. Desglose por tipo de instrumento y por sectores	Millones de euros		
	2011	2010	2009
Activos financieros deteriorados			
Activos financieros disponibles para la venta	125	140	212
Valores representativos de deuda	125	140	212
Inversión crediticia	15.685	15.472	15.311
Depósitos en entidades de crédito	28	101	100
Créditos a la clientela	15.647	15.361	15.197
Valores representativos de deuda	10	10	14
Total activos financieros deteriorados (1)	**15.810**	**15.612**	**15.523**
Riesgos contingentes deteriorados			
Riesgos contingentes deteriorados (2)	219	324	405
Total riesgos dudosos o deteriorados (1) + (2)	**16.029**	**15.936**	**15.928**
De los que:			
Sector público	135	124	87
Entidades de crédito	84	129	172
Otros sectores	15.590	15.360	15.264
Garantizados con garantía hipotecaria	9.639	8.627	7.932
Con garantía pignoraticia parcial	83	159	37
Resto	5.868	6.574	7.295
Riesgos contingentes deteriorados	219	324	405
Total riesgos dudosos o deteriorados (1) + (2)	**16.029**	**15.936**	**15.928**

El movimiento durante los ejercicios 2011, 2010 y 2009 de los activos financieros y riesgos contingentes deteriorados, se resume a continuación:

Movimientos de riesgos dudosos o deteriorados Activos financieros y riesgos contingentes	Millones de Euros		
	2011	2010	2009
Saldo inicial	**15.936**	**15.928**	**8.859**
Entradas (1)	13.045	13.207	17.298
Recuperaciones (2)	(9.079)	(9.138)	(6.524)
Entrada neta (1)+(2)	3.966	4.069	10.774
Traspasos a fallidos	(4.093)	(4.307)	(3.737)
Diferencias de cambio y otros	221	246	32
Saldo final	**16.029**	**15.936**	**15.928**
Recuperaciones sobre entradas en mora (%)	70	69	38

A continuación se presenta el detalle de los activos financieros deteriorados a 31 de diciembre de 2011 y 2010, clasificados por áreas geográficas y según el plazo transcurrido hasta esas fechas desde el vencimiento del importe impagado más antiguo de cada operación o desde su consideración como deteriorado:

	Millones de euros				
Activos deteriorados por área geográfica y antigüedad 2011	**Hasta 6 meses**	**De 6 a 9 meses**	**De 9 a 12 meses**	**Más de 12 meses**	**Total**
España	4.640	1.198	1.187	4.482	11.507
Resto de Europa	217	38	41	235	531
México	809	141	130	199	1.280
América del Sur	767	66	38	109	980
Estados Unidos	634	211	117	549	1.511
Resto del mundo	-	-	-	1	1
Total	**7.068**	**1.653**	**1.513**	**5.572**	**15.810**

	Millones de euros				
Activos deteriorados por área geográfica y antigüedad 2010	**Hasta 6 meses**	**De 6 a 9 meses**	**De 9 a 12 meses**	**Más de 12 meses**	**Total**
España	5.279	1.064	798	4.544	11.685
Resto de Europa	106	24	24	55	209
México	753	60	69	324	1.206
América del Sur	720	51	31	74	876
Estados Unidos	1.110	84	111	331	1.636
Resto del mundo	-	-	1	-	-
Total	**7.968**	**1.284**	**1.034**	**5.327**	**15.612**

A continuación se presenta un detalle de aquellos activos financieros deteriorados, a 31 de diciembre de 2011 y 2010, clasificados por tipos de prestamos atendiendo a sus garantías asociadas y según el plazo transcurrido hasta dicha fecha desde el vencimiento del importe impagado más antiguo de cada operación o desde su consideración como deteriorado:

	Millones de euros				
Activos deteriorados por garantías y antigüedad 2011	**Hasta 6 meses**	**De 6 a 9 meses**	**De 9 a 12 meses**	**Más de 12 meses**	**Total**
Sin garantías reales	3.414	598	534	1.541	6.087
Con garantía hipotecaria	3.570	1.055	979	4.033	9.639
Viviendas terminadas residencia habitual	1.080	390	357	1.373	3.200
Fincas rústicas en explotación y oficinas, locales y naves industriales	630	210	160	795	1.795
Resto de vivienda no residencia habitual	490	138	167	659	1.454
Parcelas solares y resto de activos inmobiliarios	1.370	317	295	1.206	3.188
Con garantía pignoraticia parcial	83	-	-	-	83
Otros	-	-	-	-	-
Total	**7.067**	**1.653**	**1.513**	**5.574**	**15.810**

	Millones de euros				
Activos deteriorados por garantías y antigüedad 2010	**Hasta 6 meses**	**De 6 a 9 meses**	**De 9 a 12 meses**	**Más de 12 meses**	**Total**
Sin garantías reales	4.309	338	271	1.710	6.628
Con garantía hipotecaria	3.301	946	763	3.617	8.627
Viviendas terminadas residencia habitual	629	304	271	1.472	2.676
Fincas rústicas en explotación y oficinas, locales y naves industriales	561	128	100	602	1.391
Resto de vivienda terminada	701	132	99	593	1.525
Parcelas solares y resto de activos inmobiliarios	1.410	382	293	950	3.035
Con garantía pignoraticia parcial	159	-	-	-	159
Otros	198	-	-	-	198
Total	**7.967**	**1.284**	**1.034**	**5.327**	**15.612**

A continuación se muestran los rendimientos financieros devengados acumulados a 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009 con origen en los activos deteriorados, que, como ya se ha comentado en Nota 2.2.1, no figuran registrados en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas por existir dudas en cuanto a su cobro:

	Millones de euros		
	2011	2010	2009
Rendimientos financieros devengados acumulados	**1.908**	**1.717**	**1.485**

A 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009, las tasas de mora y de cobertura (Ver Glosario) de las operaciones registradas en los epígrafes "Crédito a la clientela" y "Riesgos contingentes" de los balances consolidados adjuntos eran:

	Porcentaje (%)		
Tasas del Grupo BBVA	2011	2010	2009
Tasa de mora	4,0	4,1	4,3
Tasa de cobertura	61	62	57

7.1.8 Pérdidas por deterioro

A continuación se presenta un desglose de las provisiones registradas en los balances consolidados adjuntos para cubrir las pérdidas por deterioro estimadas a 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009 en los activos financieros y en los riesgos contingentes, en función de los distintos epígrafes del balance consolidado en las están clasificados:

		Millones de euros		
Pérdidas por deterioro de activos financieros y provisiones para riesgos contingentes	**Notas**	**2011**	**2010**	**2009**
Activos financieros disponible para la venta	**12**	**569**	**619**	**449**
Inversiones crediticias	**13**	**9.469**	**9.473**	**8.805**
Crédito a la clientela	13.2	9.410	9.396	8.720
Depósitos en entidades de crédito	13.1	47	67	68
Valores representativos de deuda	13.3	12	10	17
Cartera de inversión a vencimiento	**14**	**1**	**1**	**1**
Pérdidas por deterioro de activos financieros		**10.039**	**10.093**	**9.255**
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	**25**	**291**	**264**	**243**
Total provisiones para riesgos de crédito		**10.330**	**10.357**	**9.498**
De los que:				
Cartera deteriorada		7.058	7.507	6.549
Cartera vigente no deteriorada		3.272	2.850	2.949

A continuación se presentan los movimientos producidos durante los ejercicios 2011 y 2010, en las pérdidas por deterioro estimadas, desglosados por epígrafes del balance consolidado:

		Millones de euros				
2011	**Notas**	**Activos financieros DPV**	**Cartera de inversión a vencimiento**	**Inversión Crediticia**	**Riesgos y compromisos contingentes**	**Total**
Saldo inicial		**619**	**1**	**9.473**	**264**	**10.356**
Incremento del deterioro con cargo a resultados		62	-	6.041	17	6.121
Decremento del deterioro con cargo a resultados		(37)	-	(1.513)	(24)	(1.574)
Pérdidas por deterioro y provisiones (neto) (*)	**48-49**	**25**	**-**	**4.528**	**(6)**	**4.547**
Entidades incorporadas al ejercicio		-	-	305	12	318
Traspaso a créditos en suspenso		(75)	-	(4.039)	-	(4.114)
Diferencias de cambio y otros		-	-	(798)	22	(776)
Saldo final		**569**	**1**	**9.469**	**291**	**10.330**

(*) Incluye las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 49) y las provisiones para riesgos contingentes (Nota 48)

2010	Notas	Activos financieros DPV	Cartera de inversión a vencimiento	Inversión Crediticia	Riesgos y compromisos contingentes	Total
		Millones de euros				
Saldo inicial		**449**	1	**8.805**	**243**	**9.498**
Incremento del deterioro con cargo a resultados		187	-	7.020	62	7.268
Decremento del deterioro con cargo a resultados		(32)	-	(2.204)	(40)	(2.276)
Pérdidas por deterioro y provisiones (neto) (*)	**48-49**	**155**	-	**4.816**	**22**	**4.993**
Traspaso a créditos en suspenso		(57)	-	(4.431)	-	(4.488)
Diferencias de cambio y otros		72	-	283	(1)	354
Saldo final		619	1	**9.473**	**264**	**10.357**

(*) Incluye las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 49) y las provisiones para riesgos contingentes (Nota 48)

El movimiento registrado en los ejercicios 2011, 2010 y 2009 en los activos financieros dados de baja de los balances consolidados adjuntos por considerarse remota su recuperación (en adelante "fallidos"), se muestra seguidamente:

Movimientos de activos financieros deteriorados dados de baja de balance (Fallidos)	2011	2010	2009
	Millones de euros		
Saldo inicial	**13.367**	**9.833**	**6.872**
Altas:	**4.284**	**4.788**	**3.880**
Bajas por:	**(1.895)**	**(1.447)**	**(1.172)**
Refinanciación o reestructuración	(4)	(1)	-
Cobro en efectivo	(327)	(253)	(188)
Adjudicación de activos	(29)	(5)	(48)
Ventas	(840)	(342)	(590)
Condonación	(604)	(217)	(114)
Prescripción y otras causas	(91)	(629)	(231)
Diferencias de cambio y otros movimientos	**115**	**193**	**253**
Saldo final	**15.871**	**13.367**	**9.834**

Tal y como se indica en la Nota 2.2.1, a pesar de estar dados de baja de balance, el Grupo BBVA mantiene gestiones para conseguir el cobro de estos activos fallidos, hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente los derechos a percibirlo; sea por prescripción, condonación u otras causas.

7.2 Riesgo de mercado

Además de los riesgos de mercado más comunes (a los que ya se ha hecho referencia), para gestionar determinadas posiciones resulta necesario considerar otros riesgos de mercado: el riesgo de spread de crédito, el riesgo de base, la volatilidad y el riesgo de correlación.

El VaR ("Value at Risk") es la medida básica para gestionar y controlar los riesgos de mercado del Grupo BBVA, pues estima la pérdida máxima que, con un nivel de confianza dado, se puede producir en las posiciones de mercado de una cartera en un determinado horizonte temporal. En el Grupo, el VaR se calcula con un nivel de confianza del 99% y un horizonte temporal de 1 día.

Tanto BBVA como BBVA Bancomer tienen autorización del Banco de España para utilizar un modelo desarrollado por el Grupo BBVA para calcular los requerimientos de recursos propios por riesgos de mercado. Este modelo, que estima el VaR de acuerdo con la metodología de "simulación histórica" - consistente en estimar las pérdidas o ganancias que se hubieran producido en la cartera actual de repetirse las variaciones en las condiciones de los mercados que tuvieron lugar a lo largo de un determinado periodo de tiempo y, a partir de esa información, inferir la pérdida máxima previsible de la cartera actual con un determinado nivel de confianza - presenta la ventaja de reflejar de forma precisa la distribución histórica de las variables de mercado y de no requerir ningún supuesto de distribución de probabilidad específica. El periodo histórico utilizado en este modelo es de dos años.

Adicionalmente, y siguiendo las pautas establecidas por las autoridades españolas y europeas, la entidad utiliza otras métricas con el fin de satisfacer los requerimientos regulatorios de Banco de España. Las nuevas medidas de riesgo de mercado para la cartera de negociación incluyen el cálculo del VaR estresado (que cuantifica el nivel de riesgo en situaciones históricas extremas) y la cuantificación de los riesgos de impago y de bajada de la calificación crediticia de las posiciones de bonos y derivados de crédito de la cartera.

La estructura de límites de riesgo de mercado del Grupo BBVA establece esquemas de límites de VaR y de capital económico por riesgos de mercado para cada unidad de negocio, junto con sublímites específicos ad-hoc por tipologías de riesgos, actividades y mesas de contratación.

Periódicamente, se realizan pruebas de validez de los modelos de medición de riesgos utilizados por el Grupo, que estiman la pérdida máxima que se podría haber producido en las posiciones consideradas con un nivel de probabilidad determinado ("backtesting"), así como mediciones de impacto de movimientos extremos de mercado en las posiciones de riesgo mantenidas ("stress testing"). Adicionalmente, BBVA Research (Servicio de Estudios del Grupo BBVA) realiza análisis de "stress", simulando escenarios históricos de crisis y evalúa los impactos que se producirían como consecuencia de alteraciones profundas de los mercados.

Evolución del riesgo de mercado en 2011 -

Seguidamente se muestra la evolución del riesgo de mercado del Grupo BBVA durante el ejercicio 2011, medido en términos de VaR (sin alisado) (ver Glosario), con un nivel de confianza del 99% y horizonte de 1 día:

lo que supone un VaR diario promedio de 24 millones de euros en el ejercicio 2011, frente a 33 y 26 millones en los ejercicios 2010 y 2009, respectivamente. El número de factores de riesgo que se emplean actualmente para medir el riesgo de la cartera asciende a aproximadamente 2.200. Este número es dinámico, varía en función de la posibilidad de realizar negocios en otros activos subyacentes y mercados.

Al cierre de los ejercicios 2011, 2010 y 2009, el VaR ascendía a 18, 28 y 31 millones de euros, respectivamente; de acuerdo con el siguiente desglose:

	Millones de euros		
VaR por factores de riesgo	**2011**	**2010**	**2009**
Riesgo de interés y spread	**27**	**29**	**38**
Riesgo de cambio	3	3	2
Riesgo renta variable	7	4	9
Riesgo vega/correlación	4	12	15
Efecto diversificación (*)	(23)	(21)	(33)
Total	**18**	**28**	**31**
VaR medio del periodo	**24**	**33**	**26**
VaR máximo del periodo	**36**	**41**	**33**
VaR mínimo del periodo	**16**	**25**	**18**

(*)El efecto diversificación es la diferencia entre la suma de los factores de riesgos medidos individualmente y la cifra de VaR total que recoge la correlación implícita existente entre todas las variables y escenarios usados en la medición.

El análisis de estrés se realiza tomando como base escenarios de crisis históricos y escenarios económicos elaborados por BBVA Research:

- Escenarios históricos: el escenario histórico de referencia es la quiebra de Lehman en 2008.
- Escenarios económicos de crisis: A diferencia de los escenarios anteriores, los escenarios económicos de crisis se actualizan mensualmente. La decisión de cuales son los escenarios a tener en cuenta se toma en el Comité de Stress de Mercados, en los que participa activamente BBVA Research mediante la confección de escenarios ad hoc. El objetivo último de este Comité es posibilitar la identificación de las posiciones de riesgo de mercado más significativas en cada una de las tesorerías del Grupo BBVA, evaluando el impacto de los movimientos de sus drivers de riesgo. En esta tarea, el Comité de Stress debe identificar y cuantificar escenarios poco probables pero plausibles de crisis en los mercados financieros, cuya labor se logra a través de la participación de BBVA Research en el Comité. Adicionalmente, los escenarios económicos de estrés se diseñan de forma individual y son coherentes con las posiciones de cada una de las tesorerías, ello se traduce en que puede no existir coherencia a nivel de Grupo y por tanto los impactos no pueden ser agregados.

Por tipología de riesgo de mercado asumido por la cartera de trading del Grupo, a 31 de diciembre de 2011 el riesgo principal era el de tipos de interés y el de spread de crédito, que que disminuye en 3 millones de euros con respecto al cierre del 2010. El riesgo bursátil se incrementa en 3 millones de euros mientras que el riesgo de tipo de cambio, y de volatilidad y correlación disminuyen en 0,1 millones de euros y 8 millones de euros respectivamente.

La variación del VaR diario promedio en el ejercicio 2011 con respecto al ejercicio 2010 se justifica, fundamentalmente, porque Global Market Europa ha disminuido su riesgo promedio en un 24% en el ejercicio 2011 (con un VaR diario promedio de 16 millones de euros) y, en menor medida, porque Global Market Bancomer lo ha disminuido en un 39%, (con un VaR diario promedio en 2011 de 5 millones de euros).

El modelo interno de riesgo de mercado es validado periódicamente a través de la realización de pruebas de back testing. En 2011, en BBVA SA las pérdidas de la cartera superaron el VaR diario en 3 ocasiones (2 en el caso de BBVA Bancomer). Este número de excepciones está dentro de las bandas que se fijan en los test de uso del modelo en Basilea. Por este motivo, no se han realizado cambios significativos ni en las metodologías de medición ni en la parametrización del modelo de medición actual.

Riesgo estructural de tipo interés -

La gestión del riesgo de interés del balance persigue mantener la exposición del Grupo BBVA en niveles acordes con su estrategia y perfil de riesgo ante variaciones en los tipos de interés de mercado. Para ello, el Comité de Activos y Pasivos ("COAP") realiza una gestión activa del balance por medio de operaciones que pretenden optimizar el nivel de riesgo asumido en relación con los resultados esperados y respetar los niveles máximos tolerables de riesgo.

La actividad desarrollada por el COAP se apoya en las mediciones del riesgo de interés realizadas por el Área de Riesgos que, actuando como una unidad independiente, cuantifica periódicamente el impacto que tendría una variación de 100 puntos básicos en los tipos de interés de mercado en el margen de intereses y en el valor económico del Grupo BBVA.

Adicionalmente, el Grupo calcula, en términos probabilísticos, el "capital económico" (pérdida máxima estimada en el valor económico) y el "margen en riesgo" (pérdida máxima estimada en el margen de intereses) con origen en el riesgo de interés estructural de la actividad bancaria (excluyendo la actividad de tesorería), a partir de modelos de simulación de curvas de tipos de interés. Periódicamente se realizan pruebas de "stress testing" y análisis de escenarios que permiten completar la evaluación del perfil de riesgo de interés del Grupo.

Todas las mediciones del riesgo son objeto de análisis y seguimiento posterior, trasladándose a los diferentes órganos de dirección y administración del Grupo los niveles de riesgo asumidos y el grado de cumplimiento de los límites autorizados por la Comisión Delegada Permanente.

A continuación se presentan los niveles medios de riesgo de interés, en términos de sensibilidad, de las principales entidades financieras del Grupo BBVA durante el ejercicio 2011:

2011	Impacto margen de intereses (*)		Impacto valor económico (**)	
	Incremento de 100 puntos básicos	Decremento de 100 puntos básicos	Incremento de 100 puntos básicos	Decremento de 100 puntos básicos
Europa	0,50%	3,34%	0,78%	-1,07%
BBVA Bancomer	3,33%	-3,33%	2,06%	-3,06%
BBVA Compass	3,85%	-3,32%	3,06%	-7,42%
BBVA Puerto Rico	2,83%	-2,75%	-2,45%	3,95%
BBVA Chile	-3,01%	2,98%	-11,57%	10,45%
BBVA Colombia	1,24%	-1,26%	0,17%	-0,50%
BBVA Banco Continental	1,78%	-1,74%	-9,22%	9,91%
BBVA Banco Provincial	1,95%	-1,85%	-1,47%	1,52%
BBVA Banco Francés	0,69%	-0,70%	-1,35%	1,38%
Grupo BBVA	**1,98%**	**0,82%**	**0,91%**	**-1,96%**

(*) Porcentaje respecto al margen de intereses "1año" proyectado de cada unidad.

(**) Porcentaje respecto a los recursos propios de cada unidad.

En el proceso de medición, el Grupo BBVA ha establecido hipótesis sobre la evolución y el comportamiento de determinadas partidas, como las relacionadas con productos sin vencimiento explícito o contractual. Estas hipótesis se fundamentan en estudios que aproximan la relación entre los tipos de interés de estos productos y los de mercado y posibilitan la desagregación de los saldos puntuales en saldos tendenciales (con largo periodo de permanencia) y saldos estacionales o volátiles (con vencimiento residual a corto plazo).

Riesgo estructural de tipo de cambio -

El riesgo estructural de tipo de cambio se origina, fundamentalmente, por la exposición a variaciones en los tipos de cambio con origen en las sociedades extranjeras dependientes del Grupo BBVA y en los fondos de dotación a las sucursales en el extranjero financiados en una divisa distinta a la de la inversión.

El COAP es el órgano encargado de realizar las operaciones de cobertura que limiten el impacto patrimonial de las variaciones en los tipos de cambio, de acuerdo con sus expectativas de evolución, y aseguren el contravalor en euros de los resultados en divisa que se espera obtener de esas inversiones.

La gestión del riesgo estructural de tipo de cambio se apoya en las mediciones que realiza el Área de Riesgos en base a un modelo de simulación de escenarios de tipos de cambio, que permite cuantificar las variaciones de valor que se pueden producir con un nivel de confianza dado y en un horizonte temporal predeterminado. La Comisión Delegada Permanente autoriza la estructura de límites y alertas para estos riesgos, que incluyen un sub-límite para el capital económico (pérdida inesperada producida por el riesgo de tipo de cambio de las participaciones financiadas en divisas).

Durante 2011, la sensibilidad promedio de la exposición patrimonial ante una depreciación del 1% en los tipos de cambio ascendió a 154 millones de euros; de los que un 37% correspondería al peso mexicano, un 23% a divisas de América del Sur, un 20% a divisas asiática y turca y un 18% al dólar americano.

Riesgo estructural de renta variable -

La exposición del Grupo BBVA al riesgo estructural de renta variable se deriva, fundamentalmente, de las participaciones mantenidas en empresas industriales y financieras con horizontes de inversión a medio y largo plazo. Esta exposición se minora como consecuencia de las posiciones netas cortas mantenidas en instrumentos derivados sobre los mismos subyacentes, con objeto de limitar la sensibilidad de la cartera ante potenciales caídas de precios.

La sensibilidad agregada del patrimonio neto consolidado del Grupo BBVA ante un descenso del 1% en el precio de las acciones ascendía a 31 de diciembre de 2011 a -39,4 millones de euros y el impacto en los resultados del ejercicio se ha estimado en 1,8 millones de euros. En la estimación de estas cifras se han considerado la exposición en acciones valoradas a precio de mercado, o en su defecto, a valor razonable (excepto las posiciones en las carteras de las Áreas de Tesorería) y las posiciones netas en opciones sobre los mismos subyacentes en términos de delta equivalente.

El Área de Riesgos es responsable de la medida y seguimiento efectivo del riesgo estructural de renta variable, para lo que estima la sensibilidad y el capital necesario para cubrir las posibles pérdidas inesperadas debidas a variaciones de valor de las compañías que integran la cartera de inversión del Grupo; con un nivel de confianza que corresponde al rating objetivo de la entidad, teniendo en cuenta la liquidez de las posiciones y el comportamiento estadístico de los activos a considerar. Estas medidas se complementan con contrastes periódicos de "stress" y "back testing" y análisis de escenarios.

7.3 Riesgo de liquidez

El control, seguimiento y gestión del riesgo de liquidez pretende, en el corto plazo, asegurar el cumplimiento de los compromisos de pago de las entidades del Grupo BBVA, en el tiempo y forma previstos; sin necesidad de recurrir a la obtención de fondos en condiciones gravosas, ni deteriorar la imagen y reputación de las entidades. En el medio plazo, tiene como objetivo velar por la idoneidad de la estructura financiera del Grupo y su evolución, en el marco de la situación económica, de los mercados y de los cambios regulatorios.

La gestión de la liquidez y de la financiación estructural en el Grupo BBVA está fundamentada en el principio de la autonomía financiera de las entidades que lo integran, enfoque que contribuye a prevenir y limitar el riesgo de liquidez al reducir la vulnerabilidad del Grupo en periodos de riesgo elevado.

La gestión y el seguimiento del riesgo de liquidez se realizan, de modo integral, en cada una de las unidades de negocio del Grupo BBVA, con un doble enfoque (a corto y a largo plazo). El enfoque de liquidez a corto plazo, con un horizonte temporal hasta 366 días, se centra en la gestión de los pagos y cobros de tesorería y en la actividad de los mercados, e incluye la operativa propia del área y las potenciales necesidades de liquidez del conjunto de la entidad. El enfoque a medio plazo está centrado en la gestión financiera del conjunto del balance consolidado y tiene un horizonte temporal igual o superior a un año.

La gestión integral de la liquidez es responsabilidad del COAP de cada unidad de negocio, siendo la Unidad de Gestión Financiera, dependiente de la Dirección Financiera, la que analiza las implicaciones (en términos de financiación y liquidez) de los diversos proyectos de la entidad y su compatibilidad con la estructura de financiación objetivo y la situación de los mercados financieros. En este sentido, la Unidad de Gestión Financiera, a la luz de los presupuestos aprobados, ejecuta las decisiones tomadas por el COAP y gestiona el riesgo de liquidez conforme a un amplio esquema de límites, sublímites y alertas, aprobados por la Comisión Delegada Permanente; que son medidos y controlados, de modo independiente, por el Área de Riesgos, que también facilita a los gestores las herramientas de apoyo y métricas que necesitan para la toma de decisiones.

Cada una de las áreas de riesgos locales, que es independiente del gestor local, se ajusta a los principios corporativos de control del riesgo de liquidez que fija, desde GRM, la Unidad Global de Riesgos Estructurales para todo el Grupo BBVA.

En cada entidad del Grupo BBVA, las áreas gestoras solicitan y proponen un esquema de límites y alertas, cuantitativos y cualitativos, relacionados con el riesgo de liquidez, tanto a corto, como a medio plazo; para que, una vez consensuados con GRM y, al menos, con periodicidad anual, se proceda a proponer los controles y límites al Consejo de Administración del Banco (a través de sus órganos delegados) para su aprobación. Las propuestas que traslada GRM se adaptan a la situación de los mercados, en función del nivel de tolerancia al riesgo que el Grupo tiene como objetivo.

El desarrollo de un Manual de Liquidez y Financiación, supuso la ordenación estricta de la gestión del riesgo de liquidez; no sólo en términos de límites, sublímites y alertas, sino también de procedimientos. De acuerdo con el manual, las mediciones periódicas del riesgo incurrido y el seguimiento del consumo de límites se realizan por GRM, que desarrolla las herramientas de gestión y adapta los modelos de valoración, realiza análisis periódicos de stress e informa de los niveles de los riesgos de liquidez, mensualmente, al COAP y al Comité de Dirección del Grupo y, con mayor frecuencia, a las propias áreas gestoras y al Comité de Dirección de GRM.

En virtud del Plan de Contingencias vigente, la periodicidad de la comunicación y la naturaleza de la información que se facilita, se establecen por el Comité de Liquidez, a propuesta por el Grupo Técnico de Liquidez (en adelante, GTL); que, ante cualquier señal de alerta o de posible crisis, realiza un primer análisis de la situación de liquidez (sea a corto o a largo plazo) de la entidad afectada.

El GTL está integrado por personal técnico de la Mesa de Corto Plazo de Tesorería y de las Áreas de Global Accounting & Information Management (GA&IM), de Gestión Financiera y de Riesgos Estructurales. Cuando las señales de alerta establecidas ponen de manifiesto una situación crítica, el GTL informa al Comité de Liquidez - formado por los directores de las áreas correspondientes -, que es el encargado de, en caso de necesidad, convocar al Comité de Financiación; integrado por el Consejero Delegado del Grupo y los Directores del Área Financiera, del Área de Riesgos, de Negocios Globales y de Negocio del país afectado.

Uno de los aspectos más significativos que han incidido en la actividad del Grupo BBVA a lo largo del ejercicio 2011 ha sido la continuación de la crisis de deuda soberana iniciada en 2010; en la que el papel jugado por los organismos oficiales de la Eurozona y el BCE han sido determinante para tranquilizar a los mercados y para asegurar la liquidez del sistema bancario europeo. Sin embargo, el Grupo no se ha visto en la necesidad de recurrir a las medidas extraordinarias establecidas por las autoridades españolas para mitigar las tensiones de liquidez que han afectado a muchas entidades nacionales.

En este orden de cosas, los reguladores han establecido nuevos requerimientos regulatorios con objeto de fortalecer los balances de las entidades bancarias y hacerlas más resistentes a potenciales shocks de liquidez a corto plazo. El "Liquidity Coverage Ratio" (LCR) es la métrica propuesta por el Comité de Supervisión Bancaria del Banco Internacional de Pagos de Basilea para lograr este objetivo, pues pretende que las entidades financieras cuenten con un "stock" suficiente de activos líquidos para permitirlas hacer frente durante 30 días a un escenario de estrés de liquidez. Según el último documento publicado por el Comité de Supervisión Bancaria, en diciembre de 2010, este ratio seguirá estando sujeto a revisión por parte de los reguladores hasta mediados del año 2013 y se incorporará como requisito regulatorio el 1 de enero de 2015; si bien, a partir de enero de 2012 deberá informarse de su evolución a los organismos supervisores.

Para intentar incrementar el peso de la financiación a medio y largo plazo en los balances bancarios, los reguladores han definido un nuevo ratio de financiación a largo plazo (más de doce meses), denominado "Net Stable Funding Ratio" (NSFR), que estará en proceso de revisión hasta mediados del año 2016 y se convertirá en requisito regulatorio a partir del 1 de enero de 2018.

A pesar de que la definición exacta de estos nuevos ratios no es aún definitiva, el Grupo BBVA ha establecido un plan ordenado de adaptación a los mismos que permita, con suficiente antelación, adoptar las mejores prácticas y los criterios más eficientes y rigurosos en su implementación.

7.4 Concentraciones de riesgo

A continuación se presenta el desglose de los saldos de los instrumentos financieros que figuran registrados en los balances consolidados adjuntos, según su concentración por áreas geográficas, atendiendo a la residencia del cliente o de la contraparte y sin tener en cuenta los ajustes por valoración ni las pérdidas por deterioro o provisiones constituidas al efecto:

	Millones de euros						
2011	**España**	**Resto de Europa**	**México**	**EE.UU.**	**América del Sur**	**Resto**	**Total**
Activos financieros -							
Cartera de negociación	12.958	33.305	11.675	4.672	5.452	2.539	70.603
Valores representativos de deuda	5.075	2.068	10.933	565	2.030	305	20.975
Instrumentos de capital	662	363	741	69	125	238	2.198
Derivados de negociación	7.221	30.874	2	4.039	3.297	1.996	47.430
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	234	311	1.470	509	454	-	2.977
Valores representativos de deuda	117	77	6	508	1	-	708
Instrumentos de capital	117	234	1.464	1	453	-	2.269
Activos financieros DPV	26.546	8.895	7.825	8.151	5.164	656	57.237
Valores representativos de deuda	22.371	8.685	7.764	7.518	5.068	602	52.008
Instrumentos de capital	4.175	210	61	633	96	54	5.229
Inversión crediticia	203.348	44.305	42.489	44.625	46.479	7.704	388.949
Depósitos en entidades de crédito	3.034	11.531	4.877	2.712	2.197	1.663	26.013
Crédito a la clientela	198.948	32.445	37.612	41.222	43.592	6.035	359.855
Valores representativos de deuda	1.365	328	-	692	690	6	3.081
Cartera de inversión a vencimiento	7.373	3.582	-	-	-	-	10.955
Derivados de cobertura y ajustes por macrocoberturas	395	3.493	485	253	16	56	4.698
Total riesgo en activos financieros	**250.854**	**93.890**	**63.943**	**58.210**	**57.565**	**10.955**	**535.419**
Riesgos y compromisos contingentes -							
Riesgos contingentes	16.175	12.289	1.098	4.056	4.733	1.554	39.904
Compromisos contingentes	30.848	21.506	11.929	22.002	6.192	1.288	93.767
Total riesgos contingentes	**47.023**	**33.795**	**13.027**	**26.058**	**10.925**	**2.842**	**133.669**
Total riesgo en instrumentos financieros	**297.877**	**127.685**	**76.970**	**84.268**	**68.490**	**13.797**	**669.088**

2010	Millones de euros						
	España	Resto de Europa	México	EE.UU.	America del Sur	Resto	Total
Activos financieros -							
Cartera de negociación	18.903	22.899	9.578	3.951	5.549	2.404	63.284
Valores representativos de deuda	9.522	2.839	8.853	654	2.086	405	24.359
Instrumentos de capital	3.041	888	725	148	136	322	5.260
Derivados de negociación	6.340	19.172	-	3.149	3.327	1.677	33.665
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	284	98	1.437	481	476	1	2.777
Valores representativos de deuda	138	66	7	480	-	-	691
Instrumentos de capital	146	32	1.430	1	476	1	2.086
Activos financieros DPV	25.230	7.689	10.158	7.581	4.291	1.234	56.183
Valores representativos de deuda	20.725	7.470	10.106	6.903	4.211	1.187	50.602
Instrumentos de capital	4.505	219	52	678	80	47	5.581
Inversión crediticia	218.399	30.985	40.540	39.944	37.320	5.847	373.035
Depósitos en entidades de crédito	6.786	7.846	5.042	864	2.047	1.018	23.603
Crédito a la clientela	210.102	23.139	35.498	38.649	34.999	4.822	347.209
Valores representativos de deuda	1.511	-	-	431	274	7	2.223
Cartera de inversión a vencimiento	7.504	2.443	-	-	-	-	9.947
Derivados de cobertura y ajustes por macrocoberturas	234	2.922	281	131	-	35	3.603
Total riesgo en activos financieros	**270.554**	**67.036**	**61.994**	**52.088**	**47.636**	**9.521**	**508.829**
Riesgos y compromisos contingentes -							
Riesgos contingentes	20.175	6.773	1.006	3.069	3.953	1.465	36.441
Compromisos contingentes	35.784	19.144	11.421	17.604	5.711	910	90.574
Total riesgos contingentes	**55.959**	**25.917**	**12.427**	**20.673**	**9.664**	**2.375**	**127.015**
Total riesgo en instrumentos financieros	**326.513**	**92.953**	**74.421**	**72.761**	**57.300**	**11.896**	**635.844**

2009	Millones de euros						
	España	Resto de Europa	México	EE.UU.	America del Sur	Resto	Total
Activos financieros -							
Cartera de negociación	22.893	25.583	11.612	3.076	4.329	2.240	69.733
Valores representativos de deuda	14.487	7.434	10.157	652	1.646	296	34.672
Instrumentos de capital	3.268	624	1.455	35	207	194	5.783
Derivados de negociación	5.138	17.525	-	2.389	2.476	1.750	29.278
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	330	73	1.153	436	344	-	2.337
Valores representativos de deuda	157	42	3	435	1	-	639
Instrumentos de capital	173	31	1.150	1	343	-	1.698
Activos financieros DPV	30.177	11.660	7.709	7.828	4.876	1.266	63.516
Valores representativos de deuda	24.838	11.429	7.688	7.082	4.806	1.223	57.066
Instrumentos de capital	5.339	231	21	746	70	43	6.450
Inversión crediticia	206.097	34.613	31.469	40.469	34.926	6.167	353.741
Depósitos en entidades de crédito	2.568	11.280	3.269	2.441	1.724	918	22.200
Crédito a la clientela	203.529	23.333	28.200	37.688	33.098	5.239	331.087
Valores representativos de deuda	-	-	-	340	104	10	454
Cartera de inversión a vencimiento	2.625	2.812	-	-	-	-	5.437
Derivados de cobertura y ajustes por macrocober	218	2.965	266	117	3	25	3.595
Total riesgo en activos financieros	**262.340**	**77.706**	**52.210**	**51.926**	**44.478**	**9.698**	**498.359**
Riesgos y compromisos contingentes -							
Riesgos contingentes	15.739	7.826	897	3.330	3.704	1.689	33.185
Compromisos contingentes	37.804	24.119	9.421	15.990	3.743	1.246	92.323
Total riesgos contingentes	**53.543**	**31.945**	**10.318**	**19.320**	**7.447**	**2.935**	**125.508**
Total riesgo en instrumentos financieros	**315.883**	**109.651**	**62.528**	**71.246**	**51.925**	**12.633**	**623.866**

El desglose de los principales saldos en moneda extranjera, atendiendo a las monedas más significativas que los integran, que figuran en los balances consolidados adjuntos, se muestra en el Anexo IX.

7.5 Plazos residuales

Seguidamente se presenta el desglose de los saldos de determinados capítulos de los balances consolidados adjuntos, por vencimientos remanentes contractuales, sin tener en cuenta, en su caso, los ajustes por valoración ni las pérdidas por deterioro:

2011	Millones de euros						
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Total
Activo -							
Caja y depósitos en bancos centrales	28.066	1.444	660	330	426	-	**30.927**
Depósitos en entidades de crédito	2.771	7.551	1.393	3.723	7.608	2.967	**26.013**
Crédito a la clientela	18.021	38.741	22.887	45.818	93.138	141.251	**359.855**
Valores representativos de deuda	842	2.297	2.761	8.025	39.603	34.199	**87.727**
Derivados (negociación y cobertura)	-	1.798	1.877	4.704	16.234	27.368	**51.981**
Pasivo -							
Depósitos de bancos centrales	3	19.463	2.629	-	11.040	1	**33.136**
Depósitos de entidades de crédito	2.202	27.266	4.374	5.571	15.964	3.669	**59.047**
Depósitos a la clientela	116.924	69.738	17.114	41.397	28.960	6.861	**280.994**
Débitos representados por valores negociables	-	2.032	1.880	11.361	45.904	17.144	**78.321**
Pasivos subordinados	-	-	110	38	4.893	9.500	**14.541**
Otros pasivos financieros	5.015	1.283	355	490	1.254	1.307	**9.704**
Posiciones cortas de valores	-	1.446	2	-	-	3.163	**4.611**
Derivados (negociación y cobertura)	-	1.687	1.636	5.232	15.533	25.313	**49.401**

2010	Millones de euros						
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Total
Activo -							
Caja y depósitos en bancos centrales	17.275	1.497	693	220	282	-	**19.967**
Depósitos en entidades de crédito	2.471	10.590	1.988	1.658	4.568	2.329	**23.604**
Crédito a la clientela	16.543	33.397	21.127	49.004	85.800	141.338	**347.209**
Valores representativos de deuda	497	3.471	12.423	8.123	35.036	28.271	**87.821**
Derivados (negociación y cobertura)	-	636	1.515	3.503	13.748	17.827	**37.229**
Pasivo -							
Depósitos de bancos centrales	50	5.102	3.130	2.704	-	1	**10.987**
Depósitos de entidades de crédito	4.483	30.031	4.184	3.049	9.590	5.608	**56.945**
Depósitos a la clientela	111.090	69.625	21.040	45.110	21.158	6.818	**274.841**
Débitos representados por valores negociables	96	5.243	10.964	7.159	42.907	15.843	**82.212**
Pasivos subordinados	-	537	3	248	2.732	13.251	**16.771**
Otros pasivos financieros	4.177	1.207	175	433	647	1.564	**8.203**
Posiciones cortas de valores	-	651	-	10	-	3.385	**4.046**
Derivados (negociación y cobertura)	-	826	1.473	3.682	12.813	16.037	**34.831**

2009	Millones de euros						
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Total
Activo -							
Caja y depósitos en bancos centrales	14.650	535	248	735	163	-	**16.331**
Depósitos en entidades de crédito	3.119	8.484	1.549	1.914	4.508	2.626	**22.200**
Crédito a la clientela	4.313	31.155	19.939	40.816	94.686	140.178	**331.087**
Valores representativos de deuda	1.053	4.764	15.611	10.495	37.267	29.080	**98.270**
Derivados (negociación y cobertura)	-	637	2.072	3.863	13.693	12.608	**32.873**
Pasivo -							
Depósitos de bancos centrales	213	4.807	3.783	12.293	-	-	**21.096**
Depósitos de entidades de crédito	1.836	24.249	5.119	5.145	6.143	6.453	**48.945**
Depósitos a la clientela	106.942	55.482	34.329	32.012	18.325	6.293	**253.383**
Débitos representados por valores negociables	-	10.226	16.453	15.458	40.435	14.614	**97.186**
Pasivos subordinados	-	500	689	2	1.529	14.585	**17.305**
Otros pasivos financieros	3.825	822	141	337	480	20	**5.625**
Posiciones cortas de valores	-	448	-	16	-	3.366	**3.830**
Derivados (negociación y cobertura)	-	735	1.669	3.802	13.585	10.517	**30.308**

8. Valor razonable de los instrumentos financieros

Se entiende por valor razonable de un activo o pasivo financiero en una fecha dada el importe por el que podría ser entregado o liquidado, respectivamente, en esa fecha entre dos partes, independientes y expertas en la materia, que actuasen libre y prudentemente, en condiciones de mercado. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un activo o pasivo financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado").

Cuando no existe precio de mercado para un determinado activo o pasivo financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos matemáticos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional. En la utilización de estos modelos se tienen en consideración las peculiaridades específicas del activo o pasivo a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el activo o pasivo lleva asociados. No obstante lo anterior, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las hipótesis y parámetros exigidos por estos modelos pueden dar lugar a que el valor razonable estimado de un activo o pasivo no coincida exactamente con el precio al que el activo o pasivo podría ser entregado o liquidado en la fecha de su valoración.

El valor razonable de los derivados financieros incluidos en las carteras de negociación se asimila a su cotización diaria cuando existe un mercado activo para estos instrumentos financieros. Si, por alguna razón, no se puede establecer su cotización en una fecha dada, se recurre para valorarlos a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados contratados en mercados no organizados ("over the counter" u "OTC").

El valor razonable de los derivados OTC ("valor actual" o "cierre teórico") se determina mediante la suma de los flujos de efectivo futuros con origen en el instrumento, descontados a la fecha de la valoración; utilizándose en el proceso de valoración métodos reconocidos por los mercados financieros internacionales: "valor actual neto" (VAN), modelos de determinación de precios de opciones, etc.

Determinación del valor razonable de los instrumentos financieros -

A continuación se presenta una comparación entre el valor por el que figuran registrados los activos y pasivos financieros del Grupo en los balances consolidados adjuntos y su correspondiente valor razonable:

		Millones de euros					
		2011		2010		2009	
Valor razonable y valor en libros	Notas	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
ACTIVOS-							
Caja y depósitos en bancos centrales	9	30.939	30.939	19.981	19.981	16.344	16.344
Cartera de negociación	10	70.602	70.602	63.283	63.283	69.733	69.733
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	11	2.977	2.977	2.774	2.774	2.337	2.337
Activos financieros disponibles para la venta	12	58.144	58.144	56.456	56.456	63.521	63.521
Inversiones crediticias	13	381.076	389.204	364.707	371.359	346.117	354.933
Cartera de inversión a vencimiento	14	10.955	10.190	9.946	9.189	5.437	5.493
Ajustes a activos financieros por macro-coberturas	15	146	146	40	40	-	-
Derivados de cobertura	15	4.552	4.552	3.563	3.563	3.595	3.595
PASIVOS-							
Cartera de negociación	10	51.303	51.303	37.212	37.212	32.830	32.830
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	11	1.825	1.825	1.607	1.607	1.367	1.367
Pasivos financieros a coste amortizado	23	479.904	473.886	453.164	453.504	447.936	448.537
Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas	15	-	-	(2)	(2)	-	-
Derivados de cobertura	15	2.710	2.710	1.664	1.664	1.308	1.308

En relación con los instrumentos financieros cuyo valor en libros difiere de su teórico valor razonable, este último se ha calculado de la siguiente forma:

- El valor razonable de "Caja y depósitos en bancos centrales" se ha asimilado a su valor en libros, por tratarse de saldos a corto plazo.
- El valor razonable de la "Cartera de inversión a vencimiento" se ha considerado equivalente a su valor de cotización en mercados activos.
- El valor razonable de las "Inversiones crediticias" y "Pasivos financieros a coste amortizado" ha sido estimado utilizando el método del descuento de flujos futuros de caja previstos, usando tipos de interés de mercado al cierre de cada ejercicio.

- En los epígrafes de los balances consolidados adjuntos "Ajustes a activos/ pasivos financieros por macro-coberturas" se registra la diferencia entre el valor contable de los depósitos prestados cubiertos (registrados en "Inversiones crediticias") y el valor razonable calculado con modelos internos y variables observables de datos de mercado (ver Nota 15).

En relación con los instrumentos financieros cuyo valor en libros coincide con su valor razonable, el proceso de valoración se ha realizado de acuerdo con una de las siguientes metodologías:

- **Nivel 1**: Valoración realizada utilizando directamente la propia cotización del instrumento financiero, observable y capturable de fuentes independientes, y referida a mercados activos. Se incluyen en este nivel los valores representativos de deuda cotizados, los instrumentos de capital cotizados, ciertos derivados y los Fondos de Inversión.
- **Nivel 2**: Valoración mediante la aplicación de técnicas que utilizan variables obtenidas de datos observables en el mercado.
- **Nivel 3**: Valoración mediante técnicas en las que se utilizan variables no obtenidas de datos observables en el mercado. A 31 de diciembre de 2011, los instrumentos afectados representaban, aproximadamente, el 0,31% de los activos financieros y el 0,004% de los pasivos financieros del Grupo. La elección y validación de los modelos de valoración utilizados se realizó por unidades de control independientes de las áreas de mercados.

La siguiente tabla presenta los principales instrumentos financieros registrados a valor razonable en los balances consolidados adjuntos, desglosados según el método de valoración utilizado en la estimación de su valor razonable:

		Millones de euros								
		2011			2010			2009		
Instrumentos financieros registrados a valor razonable según métodos de valoración	**Notas**	**Nivel 1**	**Nivel 2**	**Nivel 3**	**Nivel 1**	**Nivel 2**	**Nivel 3**	**Nivel 1**	**Nivel 2**	**Nivel 3**
ACTIVOS-										
Cartera de negociación	10	22.986	46.915	700	28.914	33.568	802	39.608	29.236	889
Valores representativos de deuda		19.731	793	451	22.930	921	508	33.043	1.157	471
Instrumentos de capital		2.033	97	68	5.034	92	134	5.504	94	185
Derivados de negociacion		1.222	46.025	182	950	32.555	160	1.060	27.985	233
Otros activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	11	2.358	619	-	2.326	448	-	1.960	377	-
Valores representativos de deuda		647	61	-	624	64	-	584	54	-
Instrumentos de capital		1.711	558	-	1.702	384	-	1.376	323	-
Activos financieros disponibles para la venta	12	41.286	15.249	1.067	41.500	13.789	668	49.747	12.367	818
Valores representativos de deuda		37.286	15.025	602	37.024	13.352	499	44.387	12.146	538
Instrumentos de capital		4.000	224	465	4.476	437	169	5.360	221	280
Derivados de cobertura	15	289	4.263	-	265	3.298	-	302	3.293	-
PASIVOS-										
Cartera de negociación	10	5.813	45.467	23	4.961	32.225	25	4.936	27.797	96
Derivados de negociacion		1.202	45.467	23	916	32.225	25	1.107	27.797	96
Posiciones cortas de valores		4.611	-	-	4.046	-	-	3.830	-	-
Otros pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	11	-	1.825	-	-	1.607	-	-	1.367	-
Derivados de cobertura	15	-	2.710	-	96	1.568	-	319	989	-

El epígrafe "Activos financieros disponible para la venta" de los balances consolidados adjuntos a 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009, adicionalmente incluía 541, 499 y 589 millones de euros, respectivamente, contabilizados a coste, como se indica en el apartado "Instrumentos financieros a coste" de esta Nota.

A continuación se presentan los principales métodos de valoración, hipótesis e inputs utilizados en la estimación del valor razonable de los instrumentos financieros clasificados en los Niveles 2 y 3, según el tipo de instrumento financiero de que se trate, y los correspondientes saldos a 31 de diciembre de 2011:

Instrumentos Financieros Nivel 2	Técnicas de valoración	Principales hipótesis	Principales inputs utilizados	2011 Valor razonable (millones de euros)	
▪ Valores representativos de deuda	Método del valor presente	Cálculo del valor presente de los instrumentos financieros como valor actual de los flujos de efectivo futuros (descontados a tipos de interés del mercado), teniendo en cuenta: • Una estimación de las tasas de prepago; • El riesgo de crédito de los emisores; y • Los tipos de interés de mercado actuales. • Net asset value (NAV) publicado recurrentemente, pero con periodicidad superior a un trimestre.	• Primas de riesgo. • Tipos de interés de mercado observables	**Cartera de negociación**	
				Valores representativos de deuda	793
				Instrumentos de capital	97
				Otros activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	
				Valores representativos de deuda	61
▪ Instrumentos de capital				Instrumentos de capital	558
				Activos financieros disponibles para la venta	
				Valores representativos de deuda	15.025
				Instrumentos de capital	224
				Otros pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	1.825
▪ Derivados	Fórmulas analítica / semi-analítica	Para derivados sobre acciones, inflación, divisas o materias primas: • Las hipótesis de Black-Scholes tienen en cuenta los posibles ajustes a la convexidad Para derivados sobre tipos de interés: • Las hipótesis de Black-Scholes asumen un proceso lognormal de los tipos forward y tienen en cuenta los posibles ajustes a la convexidad	Para derivados sobre acciones, inflación, divisas o materias primas: • Estructura forward del subyacente • Volatilidad de las opciones • Correlaciones observables entre subyacentes Para derivados sobre tipo de interés: • Estructura temporal de tipos de interés. • Volatilidad del subyacente. Para derivados de crédito: • Cotizaciones de los Credit Default Swaps (CDS). • Volatilidad histórica CDS		
				Activo	
				Derivados de negociación	46.025
				Derivados de cobertura	4.263
	Para derivados sobre acciones, divisas o materias primas: • Simulaciones de Monte Carlo.	Hipótesis del modelo de volatilidad local: se asume una difusión continua del subyacente con la volatilidad dependiendo del valor del subyacente y el plazo		**Pasivo**	
	Para derivados sobre tipos de interés: • Modelo de Black-Derman-Toy, Libor Market Model y SABR • HW 1 factor	Este modelo asume que: • Los tipos forward en la estructura de plazos de la curva de tipos de interés están perfectamente correlacionados		Derivados de negociación	45.467
	Para derivados de crédito: • Modelos de difusión	Estos modelos asumen una difusión continua de la intensidad de los impagos		Derivados de cobertura	2.710

Instrumentos Financieros Nivel 3	Técnicas de valoración	Principales hipótesis	Principales inputs no observables	2011 Valor razonable (millones de euros)	
▪ Valores representativos de deuda	▪ Método del valor presente ▪ Modelo "time default" para instrumentos financieros de la familia de los Collateralized Debt Obligations (CDOs)	Cálculo del valor presente de los instrumentos financieros como valor actual de los flujos de efectivo futuros (descontados a los tipos de interés del mercado), teniendo en cuenta: • Estimación de tasas de prepago; • Riesgo de crédito de los emisores; y • Tipos de interés de mercado actuales. En el caso de la valoración de los Assets Backed Securitites (ABSs), los prepagos futuros son calculados en base a los tipos de prepago condicional suministrado por los propios emisores. Se utiliza el modelo "time-to-default" como una medida de probabilidad de impago. Una de las principales variables usadas es la correlación de impagos extrapolada de varios tramos de índices (ITRA00 y CDX) con la cartera subyacente de nuestros CDOs.	• Tasas de prepagos • Correlación de impago • Spread de crédito (1)	**Cartera de negociación**	
				Valores representativos de deuda	451
				Instrumentos de capital	68
				Activos financieros disponibles para la venta	
				Valores representativos de deuda	602
▪ Instrumentos de capital	• Método del valor presente	Net asset value (NAV) para Fondos de Inversión libres o valores cotizados en mercados poco activos o poco profundos	• Spread de crédito (1) • NAV suministrado por el administrador de los Fondos o el emisor de los valores.	Instrumentos de capital	465
▪ Derivados de negociación	Para opciones sobre la pendiente de tipos de interés: • Método del valor presente. • Modelo "Libor Market"	El modelo "Libor Market" evoluciona la estructura de plazos completa de la curva de tipo de interés, asumiendo un proceso lognormal CEV (elasticidad constante de la varianza). El proceso lognormal CEV se utiliza para evidenciar una distorsión de la volatilidad	• Correlation decay (2)	**Activo**	
	Para opciones de renta variable y tipo de cambio: • Simulaciones de Monte Carlo • Integración numérica • Heston	Las opciones son valoradas mediante modelos de valoración generalmente aceptados, a los que se incorpora la volatilidad implícita observada.	• Vol-of-Vol (3) • Reversion factor (4) • Volatility Spot Correlation (5)	Derivados de negociación	182
				Pasivo	
	• Cestas de crédito	Estos modelos asumen una difusión continua de la intensidad de los impagos	• Correlación entre defaults • Volatilidad histórica de CDS	Derivados de negociación	23

(1) Spread de crédito: El spread entre el tipo de interés de un activo libre de riesgo (por ejemplo: títulos del Tesoro) y el tipo de interés de cualquier otro título identico en todos los aspectos, excepto en su calidad crediticia. Cuando se refiere a títulos iliquidos, el spread se considera un dato de Nivel 3, basado en spreads de entidades similares.
(2) "Correlation decay": Es el factor que permite calcular cómo evoluciona la correlación entre diferentes pares de tipos forwards.
(3) "Vol-of-Vol": Volatilidad de la volatilidad implícita del precio. Es una medida estadística de los cambios en la volatilidad del precio.
(4) "Reversion Factor": Es la velocidad con que la volatilidad revierte a su valor natural.
(5) "Volatility-Spot Correlation": Es una medida estadística de la relación lineal (correlación) entre el valor de una variable de mercado y su volatilidad.

El movimiento de los saldos de los activos y pasivos financieros clasificados en el Nivel 3 que figuran en los balances consolidados adjuntos, se muestra a continuación:

Instrumentos financieros Nivel 3. Movimientos en el ejercicio	Millones de euros					
	2011		2010		2009	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Saldo inicial	**1.469**	**25**	**1.707**	**96**	**3.853**	**84**
Ajustes de valoración registrados en resultados (*)	(1)	(12)	(123)	12	(146)	6
Ajustes de valoración no registrados en resultados	-	-	(18)	-	33	-
Compras, ventas y liquidaciones	268	9	(334)	(100)	(634)	(1)
Entradas netas en Nivel 3	33	-	236	-	(1.375)	7
Diferencias de cambio	(2)	1	1	17	(24)	-
Saldo final	**1.767**	**23**	**1.469**	**25**	**1.707**	**96**

(*) Corresponde a titulos que se mantienen en balance a 31de diciembre de 2011, 2010 y 2009.

Los instrumentos financieros que fueron traspasados entre los distintos niveles de valoración durante el ejercicio 2011, presentan los siguientes saldos en el balance consolidado adjunto a 31 de diciembre de 2011:

Traspasos de niveles	Millones de euros					
DE:	Nivel I		Nivel 2		Nivel 3	
A:	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 1	Nivel 3	Nivel 1	Nivel 2
Activo						
Cartera de negociación	12	-	32	16	-	36
Activos financieros disponibles para la venta	432	23	49	39	-	-
Pasivo						

A 31 de diciembre de 2011, el efecto en los resultados y en el patrimonio neto, consolidados, resultante de cambiar las principales asunciones utilizadas en la valoración de los instrumentos financieros del Nivel 3 por otras hipótesis razonablemente posibles, tomando el valor más alto (hipótesis más favorables) o más bajo (hipótesis menos favorables) del rango que se estima probable, sería:

Instrumentos financieros Nivel 3 Análisis de sensibilidad	Millones de euros			
	Impacto potencial en la cuenta de resultados consolidada		Impacto potencial en ajustes por valoración consolidados	
	Hipótesis más favorables	Hipótesis menos favorables	Hipótesis más favorables	Hipótesis menos favorables
ACTIVOS-				
Cartera de negociación	21	(71)	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-	14	(87)
PASIVOS-				
Cartera de negociación	1	(1)	-	-
Total	**22**	**(72)**	**14**	**(87)**

Préstamos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias -

A 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009 no existían préstamos ni pasivos financieros a valor razonable distintos de los registrados en los capítulos "Otros activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias" y "Otros pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias" de los balances consolidados adjuntos.

Instrumentos financieros a coste -

A 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009, existían instrumentos de capital, derivados con dichos instrumentos como subyacentes y participaciones de beneficios discrecionales en algunas sociedades, que fueron registrados a su coste en los balances consolidados porque no se pudo estimar su valor razonable de forma suficientemente fiable, al corresponder a participaciones en compañías que no cotizan en mercados organizados y, consecuentemente, ser significativos los inputs no observables. A esas fechas, el saldo de dichos instrumentos financieros, que se encontraban registrados en la cartera de activos financieros disponibles para la venta, ascendía a 541, 499 y 589 millones de euros, respectivamente.

A continuación se presenta el detalle de las ventas realizadas de los instrumentos financieros registrados a coste en los ejercicios 2011, 2010 y 2009:

Ventas de instrumentos a coste	Millones de euros 2011	2010	2009
Importe de venta	19	51	73
Importe en libros en el momento de la venta	8	36	64
Resultados	11	15	9

9. Caja y depósitos con bancos centrales

La composición del saldo de los capítulos "Caja y depósitos en bancos centrales" y "Pasivos financieros a coste amortizado – Depósitos de bancos centrales" de los balances consolidados adjuntos es la siguiente:

Caja y depósitos en bancos centrales	Notas	Millones de euros 2011	2010	2009
Caja		4.611	4.284	4.218
Depósitos en bancos centrales		25.821	15.349	11.534
Adquisición temporal de activos	37	495	334	579
Intereses devengados		12	14	13
Total		**30.939**	**19.981**	**16.344**

Pasivos financieros a coste amortizado Depósitos de bancos centrales	Notas	Millones de euros 2011	2010	2009
Depósitos de bancos centrales		23.937	10.904	19.939
Cesión temporal de activos	37	9.199	82	1.156
Intereses devengados		11	24	71
Total	23	**33.147**	**11.010**	**21.166**

10. Carteras de negociación (deudora y acreedora)

10.1 Composición del saldo

La composición del saldo de estos capítulos de los balances consolidados adjuntos es:

Cartera de negociación (deudora y acreedora)	Millones de euros 2011	2010	2009
ACTIVOS-			
Valores representativos de deuda	20.975	24.358	34.672
Instrumentos de capital	2.198	5.260	5.783
Derivados de negociación	47.429	33.665	29.278
Total	**70.602**	**63.283**	**69.733**
PASIVOS-			
Derivados de negociación	46.692	33.166	29.000
Posiciones cortas de valores	4.611	4.046	3.830
Total	**51.303**	**37.212**	**32.830**

10.2 Valores representativos de deuda

El desglose del saldo, por tipo de instrumentos, de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos es:

Cartera de negociación Valores representativos de deuda por emisor	Millones de euros		
	2011	2010	2009
Emitidos por bancos centrales	402	699	326
Deuda pública española	4.324	7.954	13.463
Deuda pública extranjera	13.263	11.744	17.500
Emitidos por entidades financieras españolas	566	722	431
Emitidos por entidades financieras extranjeras	1.316	1.552	954
Otros valores representativos de deuda	1.104	1.687	1.998
Total	**20.975**	**24.358**	**34.672**

10.3 Instrumentos de capital

La composición del saldo de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos es:

Cartera de negociación Instrumentos de capital por emisor	Millones de euros		
	2011	2010	2009
Acciones de sociedades españolas			
Entidades de crédito	62	304	666
Otros sectores	600	2.738	2.602
Subtotal	662	3.042	3.268
Acciones de sociedades extranjeras			
Entidades de crédito	128	167	156
Otros sectores	1.408	2.051	2.359
Subtotal	1.536	2.218	2.515
Total	**2.198**	**5.260**	**5.783**

10.4 Derivados de negociación

La cartera de derivados de negociación surge de la necesidad del Grupo de gestionar los riesgos en que incurre en el curso normal de su actividad. A 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009, los derivados de negociación estaban, en su mayor parte, contratados en mercados no organizados, tenían sus contrapartidas en entidades de crédito no residentes en España y estaban relacionados con riesgos de cambio, de tipo de interés y de acciones.

A continuación se presenta un desglose, por tipo de operaciones, del valor razonable de los derivados financieros de negociación registrados en los balances consolidados adjuntos distinguiendo entre los contratados en mercados organizados y mercados no organizados:

Derivados financieros de negociación 2011	Millones de euros							
	Riesgo de cambio	Riesgo de tipo de interés	Riesgo sobre acciones	Riesgo sobre metales preciosos	Riesgo sobre mercaderías	Riesgo de crédito	Otros riesgos	Total
Mercados organizados								
Futuros financieros	1	2	7	-	-	-	-	10
Opciones	(11)	-	(147)	5	(9)	-	-	(162)
Otros productos	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	(10)	2	(140)	5	(9)	-	-	(152)
Mercados no organizados								
Entidades de crédito								
Operaciones de plazo	(178)	-	-	-	-	-	-	(178)
Acuerdos sobre tipo de interés futuro (FRA)	-	(220)	-	-	-	-	-	(220)
Permutas	(333)	(3.988)	67	1	40	-	-	(4.213)
Opciones	105	605	(747)	-	-	-	1	(36)
Otros productos	-	11	-	-	-	(432)	-	(421)
Subtotal	(406)	(3.592)	(680)	1	40	(432)	1	(5.068)
Otras entidades financieras								
Operaciones de plazo	(7)	-	-	-	-	-	-	(7)
Acuerdos sobre tipo de interés futuro (FRA)	-	(21)	-	-	-	-	-	(21)
Permutas	-	1.460	12	-	(2)	-	-	1.470
Opciones	9	(177)	(64)	-	-	-	-	(232)
Otros productos	-	-	-	-	-	577	-	577
Subtotal	2	1.262	(52)	-	(2)	577	-	1.787
Resto de sectores								
Operaciones de plazo	392	-	-	-	-	-	-	392
Acuerdos sobre tipo de interés futuro (FRA)	-	311	-	-	-	-	-	311
Permutas	41	2.553	409	-	40	-	-	3.043
Opciones	(69)	164	330	-	-	-	9	434
Otros productos	-	8	-	-	-	(18)	-	(10)
Subtotal	364	3.036	739	-	40	(18)	9	4.170
Subtotal	(40)	706	7	1	78	127	10	889
Total	**(50)**	**708**	**(133)**	**6**	**69**	**127**	**10**	**737**
De los que:								
Derivados de negociación activos	**8.966**	**32.858**	**3.178**	**45**	**284**	**2.064**	**34**	**47.429**
Derivados de negociación pasivos	**(9.016)**	**(32.150)**	**(3.311)**	**(39)**	**(215)**	**(1.937)**	**(24)**	**(46.692)**

Derivados financieros de negociación 2010	Millones de euros							
	Riesgo de cambio	Riesgo de tipo de interés	Riesgo sobre acciones	Riesgo sobre metales preciosos	Riesgo sobre mercaderías	Riesgo de crédito	Otros riesgos	Total
Mercados organizados								
Futuros financieros	-	2	6	-	-	-	-	8
Opciones	(3)	-	(348)	(11)	(7)	-	-	(369)
Otros productos	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	(3)	2	(342)	(11)	(7)	-	-	(361)
Mercados no organizados								
Entidades de crédito								
Operaciones de plazo	(96)	-	-	-	-	-	-	(96)
Acuerdos sobre tipo de interés futuro (FRA)	-	15	-	-	-	-	-	15
Permutas	(541)	(1.534)	(4)	2	28	-	-	(2.049)
Opciones	(97)	(786)	45	-	-	-	1	(837)
Otros productos	(1)	11	-	-	-	(175)	-	(165)
Subtotal	(735)	(2.294)	41	2	28	(175)	1	(3.132)
Otras entidades financieras								
Operaciones de plazo	54	-	-	-	-	-	-	54
Acuerdos sobre tipo de interés futuro (FRA)	-	4	-	-	-	-	-	4
Permutas	-	1.174	31	-	(5)	-	-	1.200
Opciones	(12)	(56)	(144)	-	-	-	-	(212)
Otros productos	-	-	-	-	-	319	-	319
Subtotal	42	1.122	(113)	-	(5)	319	-	1.365
Resto de sectores								
Operaciones de plazo	385	-	-	-	-	-	-	385
Acuerdos sobre tipo de interés futuro (FRA)	-	22	-	-	-	-	-	22
Permutas	18	1.628	145	-	(15)	-	-	1.776
Opciones	(41)	81	395	-	-	-	-	435
Otros productos	-	14	-	-	-	(5)	-	9
Subtotal	362	1.745	540	-	(15)	(5)	-	2.627
Subtotal	(331)	573	468	2	8	139	1	860
Total	**(334)**	**575**	**126**	**(9)**	**1**	**139**	**1**	**499**
De los que:								
Derivados de negociación activos	**6.007**	**22.978**	**3.343**	**14**	**186**	**1.125**	**12**	**33.665**
Derivados de negociación pasivos	**(6.341)**	**(22.404)**	**(3.216)**	**(23)**	**(185)**	**(986)**	**(11)**	**(33.166)**

Derivados financieros de negociación 2009	Millones de euros							
	Riesgo de cambio	Riesgo de tipo de interés	Riesgo sobre acciones	Riesgo sobre metales preciosos	Riesgo sobre mercaderías	Riesgo de crédito	Otros riesgos	Total
Mercados organizados								
Futuros financieros	-	2	7	-	-	-	-	9
Opciones	-	-	(143)	-	-	-	-	(143)
Otros productos	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	2	(136)	-	-	-	-	(134)
Mercados no organizados								
Entidades de crédito								
Operaciones de plazo	251	-	-	-	-	-	-	251
Acuerdos sobre tipo de interés futuro (FRA)	-	30	-	-	-	-	-	30
Permutas	(568)	(1.559)	(126)	2	18	-	-	(2.233)
Opciones	(3)	(243)	(536)	-	(6)	-	3	(785)
Otros productos	-	-	-	-	-	(66)	-	(66)
Subtotal	(320)	(1.772)	(662)	2	12	(66)	3	(2.803)
Otras entidades financieras								
Operaciones de plazo	28	-	-	-	-	-	-	28
Acuerdos sobre tipo de interés futuro (FRA)	-	(2)	-	-	-	-	-	(2)
Permutas	-	932	29	-	1	-	-	962
Opciones	(1)	(55)	(341)	-	-	-	-	(397)
Otros productos	-	-	-	-	-	345	-	345
Subtotal	27	875	(312)	-	1	345	-	936
Resto de sectores								
Operaciones de plazo	351	-	-	-	-	-	-	351
Acuerdos sobre tipo de interés futuro (FRA)	-	(1)	-	-	-	-	-	(1)
Permutas	7	1.383	44	-	(9)	-	-	1.425
Opciones	45	155	336	-	3	-	1	540
Otros productos	-	18	(3)	-	-	(51)	-	(36)
Subtotal	403	1.555	377	-	(6)	(51)	1	2.279
Subtotal	110	658	(597)	2	7	228	4	412
Total	**110**	**660**	**(733)**	**2**	**7**	**228**	**4**	**278**
De los que:								
Derivados de negociación activos	**5.953**	**19.398**	**2.836**	**2**	**59**	**1.018**	**12**	**29.278**
Derivados de negociación pasivos	**(5.843)**	**(18.738)**	**(3.569)**	**-**	**(52)**	**(790)**	**(8)**	**(29.000)**

11. Otros activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

La composición del saldo de estos capítulos de los balances consolidados adjuntos es:

Otros activos y pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	Millones de euros		
	2011	2010	2009
ACTIVOS-			
Valores representativos de deuda	708	688	639
Seguros de vida en los que el tomador asume el riesgo	113	103	95
Otros valores	595	585	544
Instrumentos de capital	2.269	2.086	1.698
Seguros de vida en los que el tomador asume el riesgo	1.677	1.467	1.242
Otros valores	592	619	456
Total	**2.977**	**2.774**	**2.337**
PASIVOS-			
Otros pasivos financieros	1.825	1.607	1.367
Seguros de vida en los que el tomador asume el riesgo	1.825	1.607	1.367
Total	**1.825**	**1.607**	**1.367**

12. Activos financieros disponibles para la venta

12.1 Composición del saldo

La composición del saldo de este capítulo de los balances consolidados adjuntos, por tipos de instrumentos financieros, es la siguiente:

	Millones de Euros		
Activos financieros disponibles para la venta	**2011**	**2010**	**2009**
Valores representativos de deuda	53.050	51.064	57.293
Pérdidas por deterioro	(136)	(189)	(222)
Subtotal	52.914	50.875	57.071
Instrumentos de capital	5.663	6.010	6.676
Pérdidas por deterioro	(433)	(429)	(226)
Subtotal	5.230	5.581	6.450
Total	**58.144**	**56.456**	**63.521**

12.2 Valores representativos de deuda

El desglose del saldo del epígrafe "Valores representativos de deuda", por tipos de instrumentos financieros, es:

	Millones de euros			
Valores representativos de deuda disponibles para la venta 2011	**Coste Amortizado**	**Plusvalías no realizadas**	**Minusvalías no realizadas**	**Valor razonable**
Valores españoles				
Deuda del estado español y otras administraciones públicas españoals	20.597	58	(1.384)	19.271
Otros instrumentos de deuda	4.426	125	(300)	4.251
Emitidos por bancos centrales	-	-	-	-
Emitidos por entidades de crédito	3.307	80	(247)	3.140
Emitidos por otras entidades	1.119	45	(53)	1.111
Subtotal	25.023	183	(1.684)	23.522
Valores extranjeros				
México	4.815	176	-	4.991
Deuda del estado mexicano y otras administraciones publicas mexicanas	4.742	164	-	4.906
Otros instrumentos de deuda	73	12	-	85
Emitidos por bancos centrales	-	-	-	-
Emitidos por entidades de crédito	59	11	-	70
Emitidos por otras entidades	14	1	-	15
Estados Unidos	7.355	243	(235)	7.363
Deuda del estado	996	36	(12)	1.020
gubernamentales	487	8	(12)	483
Subdivisiones estatales y políticas	509	28	-	537
Otros instrumentos de deuda	6.359	207	(223)	6.343
Emitidos por bancos centrales	-	-	-	-
Emitidos por entidades de crédito	631	22	(36)	617
Emitidos por otras entidades	5.728	185	(187)	5.726
Otros países	17.403	619	(984)	17.038
Deuda de otros estados y otras administraciones públicas	11.617	345	(666)	11.296
Otros instrumentos de deuda	5.786	274	(318)	5.742
Emitidos por bancos centrales	849	6	-	855
Emitidos por entidades de crédito	3.080	184	(266)	2.998
Emitidos por otras entidades	1.857	84	(52)	1.889
Subtotal	29.573	1.038	(1.219)	29.392
Total	**54.596**	**1.221**	**(2.903)**	**52.914**

Una parte significativa del incremento de "Otros países" se debe a la incorporación del grupo Garanti al Grupo BBVA.

Valores representativos de deuda disponibles para la venta 2010	Millones de euros			
	Coste amortizado	Plusvalías no realizadas	Minusvalías no realizadas	Valor razonable
Valores españoles				
Deuda del estado español y otras administraciones públicas españolas	16.543	58	(1.264)	15.337
Otros instrumentos de deuda	5.386	49	(206)	5.229
Emitidos por bancos centrales	-	-	-	-
Emitidos por entidades de crédito	4.222	24	(156)	4.090
Emitidos por otras entidades	1.164	25	(50)	1.139
Subtotal	21.929	107	(1.470)	20.566
Valores extranjeros				
México	9.653	470	(17)	10.106
Deuda del estado mexicano y otras administraciones publicas mexicanas	8.990	441	(14)	9.417
Otros instrumentos de deuda	663	29	(3)	689
Emitidos por bancos centrales	-	-	-	-
Emitidos por entidades de crédito	553	28	(2)	579
Emitidos por otras entidades	110	1	(1)	110
Estados Unidos	6.850	216	(234)	6.832
Deuda del estado	767	13	(9)	771
gubernamentales	580	6	(8)	578
Subdivisiones estatales y políticas	187	7	(1)	193
Otros instrumentos de deuda	6.083	203	(225)	6.061
Emitidos por bancos centrales	-	-	-	-
Emitidos por entidades de crédito	2.981	83	(191)	2.873
Emitidos por otras entidades	3.102	120	(34)	3.188
Otros países	13.606	394	(629)	13.371
Deuda de otros estados y otras administraciones públicas	6.743	169	(371)	6.541
Otros instrumentos de deuda	6.863	225	(258)	6.830
Emitidos por bancos centrales	944	1	-	945
Emitidos por entidades de crédito	4.431	177	(188)	4.420
Emitidos por otras entidades	1.488	47	(70)	1.465
Subtotal	30.109	1.080	(880)	30.309
Total	**52.038**	**1.187**	**(2.350)**	**50.875**

El decremento del saldo del epígrafe "Valores representativos de deuda" en el ejercicio 2010 se debió, principalmente, a la venta de títulos y las variaciones en las valoraciones de estas carteras.

Valores representativos de deuda disponibles para la venta 2009	Millones de euros			
	Coste amortizado	Plusvalías no realizadas	Minusvalías no realizadas	Valor razonable
Valores españoles				
Deuda del estado español y otras administraciones públicas españolas	18.312	309	(70)	18.551
Otros instrumentos de deuda	6.265	178	(125)	6.318
Subtotal	24.577	487	(195)	24.869
Valores extranjeros				
Estados Unidos	6.804	174	(173)	6.805
Deuda del estado	628	11	(2)	637
Deuda del Tesoro USA y otras agencias gubernamentales	414	4	(2)	416
Subdivisiones estatales y políticas	214	7	-	221
Otros instrumentos de deuda	6.176	163	(171)	6.168
Otros países	25.064	893	(560)	25.397
Deuda de otros estados y otras administraciones públicas	17.058	697	(392)	17.363
Otros instrumentos de deuda	8.006	196	(168)	8.034
Subtotal	31.868	1.067	(733)	32.202
Total	**56.445**	**1.554**	**(928)**	**57.071**

A 31 de diciembre de 2011, la distribución, atendiendo a la calidad crediticia (ratings) de los emisores de los valores representativos de deuda de la cartera disponible para la venta, era la siguiente:

Activos financieros disponibles para la venta Valores representativos de deuda por rating	Valor razonable (Millones de euros)	%
AAA	3.022	5,7%
AA+	5.742	10,9%
AA	1.242	2,3%
AA-	18.711	35,4%
A+	735	1,4%
A	2.320	4,4%
A-	949	1,8%
Con rating igual o inferior a BBB+	14.212	26,9%
Sin clasificar	5.980	11,3%
Total	**52.913**	**100,0%**

12.3 Instrumentos de capital

El desglose del saldo del epígrafe "Instrumentos de capital" a 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009, es:

	Millones de euros			
Instrumentos de capital disponibles para la venta 2011	**Coste amortizado**	**Plusvalías no realizadas**	**Minusvalías no realizadas**	**Valor razonable**
Instrumentos de capital cotizados				
Acciones de sociedades españolas cotizadas	3.802	468	(2)	4.268
Entidades de crédito	2	-	-	2
Otras entidades	3.800	468	(2)	4.266
Acciones de sociedades en el extranjero cotizadas	361	5	(91)	275
Estados Unidos	41	-	(12)	29
Mexico	-	-	-	-
Otros países	320	5	(79)	246
Subtotal	4.163	473	(93)	4.543
Instrumentos de capital no cotizados	-	-	-	-
Acciones de sociedades españolas no cotizadas	36	-	-	36
Entidades de crédito	1	-	-	1
Otras entidades	35	-	-	35
Acciones de sociedades en el extranjero no cotizadas	638	13	-	651
Estados Unidos	560	2	-	562
Mexico	1	-	-	1
Otros países	77	11	-	88
Subtotal	674	13	-	687
Total	**4.837**	**486**	**(93)**	**5.230**

Instrumentos de capital disponibles para la venta 2010	Millones de euros			
	Coste amortizado	Plusvalías no realizadas	Minusvalías no realizadas	Valor razonable
Instrumentos de capital cotizados				
Acciones de sociedades españolas cotizadas	3.378	1.212	(7)	4.583
Entidades de crédito	3	-	-	3
Otras entidades	3.375	1.212	(7)	4.580
Acciones de sociedades en el extranjero cotizadas	270	8	(25)	253
Estados Unidos	12	1	-	13
Otros países	258	7	(25)	240
Subtotal	3.648	1.220	(32)	4.836
Instrumentos de capital no cotizados				
Acciones de sociedades españolas no cotizadas	25	-	-	25
Entidades de crédito	1	-	-	1
Otras entidades	24	-	-	24
Acciones de sociedades en el extranjero no cotizadas	657	63	-	720
Estados Unidos	594	55	-	649
Otros países	63	8	-	71
Subtotal	682	63	-	745
Total	**4.330**	**1.283**	**(32)**	**5.581**

Instrumentos de capital disponibles para la venta 2009	Millones de euros			
	Coste amortizado	Plusvalías no realizadas	Minusvalías no realizadas	Valor razonable
Instrumentos de capital cotizados				
Acciones de sociedades españolas cotizadas	3.657	1.738	(12)	5.383
Entidades de crédito	-	-	-	-
Otras entidades	3.657	1.738	(12)	5.383
Acciones de sociedades en el extranjero cotizadas	266	12	(28)	250
Estados Unidos	16	-	(8)	8
Otros países	250	12	(20)	242
Subtotal	3.923	1.750	(40)	5.633
Instrumentos de capital no cotizados				
Acciones de sociedades españolas no cotizadas	26	-	-	26
Entidades de crédito	1	-	-	1
Otras entidades	25	-	-	25
Acciones de sociedades en el extranjero no cotizadas	682	109	-	791
Estados Unidos	625	104	-	729
Otros países	57	5	-	62
Subtotal	708	109	-	817
Total	**4.631**	**1.859**	**(40)**	**6.450**

12.4 Plusvalías/minusvalías

El movimiento de las plusvalías/minusvalías (netas de impuestos) registradas en el epígrafe "Ajustes por valoración - Activos financieros disponibles para la venta" de los balances consolidados adjuntos fue el siguiente:

Movimiento de ajustes por valoración - Activos financieros disponibles para la venta	Millones de euros		
	2011	2010	2009
Saldo inicial	**333**	**1.951**	**931**
Ganancias y pérdidas por valoración	(1.349)	(1.952)	1.520
Impuesto sobre beneficios y otros	264	540	(483)
Importes transferidos a resultados	70	(206)	(18)
Saldo final	**(682)**	**333**	**1.951**
De los que:			
Valores representativos de deuda	(1.027)	(746)	456
Instrumentos de capital	345	1.079	1.495

Las minusvalías registradas en el epígrafe "Ajustes por valoración - Activos financieros disponibles para la venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2011 corresponden, principalmente, a valores representativos de deuda del estado español.

El 38,9% de las minusvalías registradas en el epígrafe "Ajustes por valoración - Activos financieros disponibles para la venta" con origen en los valores representativos de deuda estaban generadas en más de doce meses. Sin embargo, no se ha estimado deterioro ya que, después de haberse analizado las minusvalías no realizadas, se puede concluir que las mismas eran temporales debido a que: se han cumplido las fechas de pago de intereses de todos los valores de renta fija; no hay evidencias de que el emisor no continúe cumpliendo con sus obligaciones de pago ni de que los futuros pagos, tanto de principal como intereses, no sean suficientes para recuperar el coste de los valores de renta fija.

Las minusvalías registradas en el epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) - Activos financieros disponibles para la venta" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas ascendieron a 25, 155 y 277 millones de euros en los ejercicios 2011, 2010 y 2009, respectivamente (Nota 49).

13. Inversiones crediticias

La composición del saldo de este capítulo de los balances consolidados adjuntos, atendiendo a la naturaleza del instrumento financiero en el que tiene su origen, es:

		Millones de euros		
Inversiones crediticias	**Notas**	**2011**	**2010**	**2009**
Depósitos en entidades de crédito	13.1	26.107	23.637	22.239
Crédito a la clientela	13.2	351.900	338.857	323.442
Valores representativos de deuda	13.3	3.069	2.213	436
Total		**381.076**	**364.707**	**346.117**

13.1 Depósitos en entidades de crédito

La composición del saldo de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos, atendiendo a la naturaleza del instrumento financiero en el que tiene su origen, es la siguiente:

		Millones de euros		
Depósitos en entidades de crédito	**Notas**	**2011**	**2010**	**2009**
Cuentas mutuas		78	168	226
Cuentas a plazo		8.389	7.307	8.301
A la vista		2.731	2.008	2.091
Resto de cuentas		9.026	6.299	6.125
Adquisición temporal de activos	37	5.788	7.822	5.457
Total bruto	7.1.1	26.012	23.604	22.200
Ajustes por valoración		95	34	39
Pérdidas por deterioro	7.1.8	(47)	(67)	(68)
Intereses y comisiones devengados		143	101	110
Derivados de cobertura y otros		(1)	(1)	(3)
Total neto		**26.107**	**23.637**	**22.239**

13.2 Crédito a la clientela

La composición del saldo de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos, atendiendo a la naturaleza del instrumento financiero en el que tiene su origen, es la siguiente:

		Millones de euros		
Crédito a la clientela	**Notas**	**2011**	**2010**	**2009**
Préstamos con garantía hipotecaria		130.703	132.630	127.957
Préstamos con otras garantías reales		29.353	18.155	20.917
Préstamos con garantía personal		118.650	102.001	98.238
Cuentas de crédito		14.980	23.705	19.683
Cartera comercial		13.152	21.229	24.031
Deudores a la vista: Descubiertos, excedidos y otros		13.070	11.172	8.155
Deudores a la vista: Tarjetas de crédito		10.179	8.074	7.098
Arrendamientos financieros		8.127	8.141	8.222
Adquisición temporal de activos	37	4.827	4.760	987
Efectos financieros		1.166	1.982	602
Activos dudosos o deteriorados	7.1.7	15.647	15.361	15.198
Total bruto	7.1.	**359.855**	**347.210**	**331.087**
Ajustes por valoración		**(7.954)**	**(8.353)**	**(7.634)**
Pérdidas por deterioro	7.1.8	(9.410)	(9.396)	(8.720)
Intereses y comisiones devengados		453	195	320
Derivados de cobertura y otros		1.003	848	756
Total Neto		**351.901**	**338.857**	**323.442**

A 31 de diciembre de 2011, el 31% de las operaciones de "Crédito a la clientela" con vencimiento superior a un año estaban formalizadas a tipo de interés fijo y el 69% a tipo de interés variable.

El epígrafe "Crédito a la clientela" incluye los contratos de arrendamiento financiero que distintas entidades del Grupo formalizan con sus clientes para financiarles la adquisición de bienes, tanto mobiliarios como inmobiliarios. La distribución de los contratos de arrendamiento financiero a 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009 era la siguiente:

	Millones de euros		
Distribución de contratos de arrendamiento financiero	**2011**	**2010**	**2009**
Bienes muebles	4.876	4.748	4.963
Bienes inmuebles	3.251	3.393	3.259
Tipo de interés fijo	58%	42%	38%
Tipo de interés variable	42%	58%	62%

El epígrafe "Inversiones crediticias - Crédito a la clientela" de los balances consolidados adjuntos también incluye ciertos préstamos con garantía hipotecaria que, tal y como se menciona en la Nota 35 y de acuerdo con la Ley del Mercado Hipotecario, se han considerado aptos para garantizar la emisión de cédulas hipotecarias a largo plazo. Adicionalmente, este epígrafe también incluye ciertos préstamos que han sido titulizados y que no han sido dados de baja de los balances consolidados (ver Nota 2.2.2). Los saldos registrados en los balances consolidados adjuntos correspondientes a los préstamos titulizados son:

	Millones de euros		
Préstamos titulizados	**2011**	**2010**	**2009**
Activos hipotecarios titulizados	**33.163**	**31.884**	**33.786**
Otros activos titulizados	**7.004**	**10.563**	**10.597**
Préstamos a empresas	3.344	6.263	4.356
Leasing	594	771	1.380
Préstamos al consumo	2.942	3.403	4.536
Resto	124	126	325
Total activos titulizados	**40.168**	**42.447**	**44.383**
De los que:			
Pasivos asociados a los activos mantenidos en balance (*)	7.510	8.846	9.012

(*) Están registrados en el epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado - Débitos representados por valores negociables" de los balances consolidados adjuntos (Nota 3.2 y 23).

Otros préstamos titulizados fueron dados de baja de los balances consolidados adjuntos por no retener el Grupo riesgos ni beneficios sustanciales; de acuerdo con el siguiente desglose:

	Millones de euros		
Préstamos titulizados dados de baja de balance	**2011**	**2010**	**2009**
Activos hipotecarios titulizados	7	24	116
Otros activos titulizados	128	176	276
Total	**135**	**200**	**392**

13.3 Valores representativos de deuda

La composición del saldo de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos, atendiendo a la naturaleza del instrumento financiero en el que tiene su origen, es la siguiente:

		Millones de euros		
Valores representativos de deuda	**Notas**	**2011**	**2010**	**2009**
Sector público		2.128	2.040	342
Entidades de crédito		631	6	4
Otros sectores		322	177	108
Total bruto	**7.1**	**3.081**	**2.223**	**453**
Ajustes por valoración	7.1.8	(12)	(10)	(17)
Total		**3.069**	**2.213**	**436**

14. Cartera de inversión a vencimiento

La composición del saldo de este capítulo de los balances consolidados adjuntos es:

Cartera de inversión a vencimiento 2011	Millones de euros			
	Coste amortizado	Plusvalías no realizadas	Minusvalías no realizadas	Valor razonable
Valores españoles				
Deuda del estado español y otras administraciones públicas españolas	6.520	1	(461)	6.060
Otros valores nacionales	853	-	(65)	788
Emitidos por entidades de crédito	255	-	(11)	244
Emitidos por otras entidades	598	-	(54)	544
Subtotal	7.373	1	(526)	6.848
Valores extranjeros				
Deuda del estado y otras administraciones públicas extranjeras	3.376	9	(236)	3.149
Resto de valores	206	3	(16)	193
Subtotal	3.582	12	(252)	3.342
Total	**10.955**	**13**	**(778)**	**10.190**

Cartera de inversión a vencimiento 2010	Millones de euros			
	Coste amortizado	Plusvalías no realizadas	Minusvalías no realizadas	Valor razonable
Valores españoles				
Deuda del estado español y otras administraciones públicas españolas	6.611	2	(671)	5.942
Otros instrumentos de deuda	892	-	(63)	829
Emitidos por entidades de crédito	290	-	(13)	277
Emitidos por otras entidades	602	-	(50)	552
Subtotal	7.503	2	(734)	6.771
Valores extranjeros				
Deuda del estado y otras administraciones públicas extranjeras	2.181	10	(20)	2.171
Emitidos por entidades de crédito	262	6	(21)	247
Subtotal	2.443	16	(41)	2.418
Total	**9.946**	**18**	**(775)**	**9.189**

Cartera de inversión a vencimiento 2009	Millones de euros			
	Coste amortizado	Plusvalías no realizadas	Minusvalías no realizadas	Valor razonable
Valores españoles				
Deuda del estado español y otras administraciones públicas españolas	1.674	21	(13)	1.682
Otros valores nacionales	952	8	(18)	942
Subtotal	2.626	29	(31)	2.624
Valores extranjeros				
Deuda del estado y otras administraciones públicas	2.399	64	(7)	2.456
Resto de valores	412	7	(6)	413
Subtotal	2.811	71	(13)	2.869
Total	**5.437**	**100**	**(44)**	**5.493**

Los valores extranjeros mantenidos por el Grupo a 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009 en la cartera de inversión a vencimiento correspondían fundamentalmente a emisores europeos.

Después de haberse analizado las minusvalías no realizadas, se concluyó que, excepto las registradas por la deuda soberana de Grecia, el resto las mismas eran temporales, debido a que se han cumplido las fechas de pago de intereses de todos los valores; no hay evidencias de que el emisor no continúe cumpliendo con las obligaciones de pago ni de que los futuros pagos, tanto de principal como intereses, no sean suficientes para recuperar el coste de los valores.
Seguidamente se resumen los movimientos que han tenido lugar durante los ejercicios 2011, 2010 y 2009 en este capítulo de los balances consolidados adjuntos:

Cartera de inversión a vencimiento Movimientos del ejercicio	Notas	Millones de euros 2011	2010	2009
Saldo inicial		**9.947**	**5.438**	**5.285**
Adquisiciones		-	4.969	426
Reclasificaciones		1.817	-	-
Amortizaciones y otros		(808)	(460)	(273)
Saldo final		**10.956**	**9.947**	**5.438**
Deterioro acumulado	**7.1.8**	(1)	(1)	(1)
Total		**10.955**	**9.946**	**5.437**

En el tercer trimestre de 2011, se reclasificaron ciertos valores representativos de deuda del epígrafe "Activos financieros disponibles para la venta" a "Cartera de inversión a vencimiento", por un importe total de 1.817 millones de euros, al haber variado la intención del Grupo con respecto de algunos títulos de deuda soberana, como consecuencia de la actual situación de los mercados (ver Nota 7.1.5.).

A continuación se muestra información sobre los valores razonables y los valores en libros de estos activos financieros reclasificados:

Valores representativos de deuda reclasificados a "Cartera de inversión a vencimiento"	Millones de euros A fecha de reclasificación Valor en libros	Valor razonable	A 31 de diciembre de 2011 Valor en libros	Valor razonable
Deuda soberana Italia	1.739	1.739	1.749	1.645
Deuda soberana Grecia	56	56	63	28
Deuda soberana Portugal	22	22	23	22
Total	**1.817**	**1.817**	**1.835**	**1.695**

Los cambios en el valor razonable reconocidos en Patrimonio neto – "Ajustes por valoración", para los activos financieros reclasificados, fueron:

Cambios en valor razonable reconocidos	Millones de euros Desde 01/01/2011 Hasta reclasificación	2010
Deuda soberana Italia	(11)	(69)
Deuda soberana Grecia	(13)	(30)
Deuda soberana Portugal	(1)	(2)
Total	**(25)**	**(101)**

La siguiente tabla muestra el importe registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2011 derivado de la valoración a coste amortizado de los activos financieros reclasificados, así como el impacto que se hubiera registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias y en el epígrafe de "Patrimonio neto - Ajustes por valoración", a 31 de diciembre de 2011, de no haber realizado la reclasificación.

	Millones de euros		
	Registrado en	Impactos de no haber reclasificado	
Efecto en cuenta de pérdidas y ganancias y patrimonio neto	Cuenta de pérdidas y ganancias	Cuenta de pérdidas y ganancias	Patrimonio neto "Ajustes por valoración"
Deuda soberana Italia	(6)	-	(92)
Deuda soberana Grecia (*)	(64)	(63)	(29)
Deuda soberana Portugal	(1)	-	-
Total	**(71)**	**(63)**	**(121)**

(*) Incluye el impacto en resultados por el deterioro registrado con posterioridad a la reclasificación.

Con respecto a estos valores reclasificados, los flujos de efectivo futuros sin descontar que a la fecha de la reclasificación se preveía recuperar, eran los que se indican a continuación:

		Flujos futuros estimados (millones de euros)	
Valores representativos de deuda reclasificados a "Cartera de inversión a vencimiento"	Tasa de interés efectiva %	Importe reclasificado	Por valoración a coste amortizado
Deuda soberana Italia	3,79	1.739	61
Deuda soberana Grecia	2,12	56	69
Deuda soberana Portugal	3,34	22	3
Total	**2,91**	**1.817**	**133**

15. Derivados de cobertura (deudores y acreedores) y Ajustes a activos/pasivos financieros por macro-coberturas

Los saldos de estos capítulos de los balances consolidados adjuntos son:

	Millones de euros		
Derivados de cobertura y ajustes a activos/pasivos financieros por macrocoberturas	2011	2010	2009
ACTIVOS-			
Ajustes a activos financieros por macro-coberturas	146	40	-
Derivados de cobertura	4.552	3.563	3.595
PASIVOS-			
Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas	-	(2)	-
Derivados de cobertura	2.710	1.664	1.308

A 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009, las principales posiciones cubiertas por el Grupo y los derivados asignados para cubrir dichas posiciones eran:

- **Cobertura de valor razonable:**
  - » Títulos de deuda a tipo de interés fijo disponibles para la venta: El riesgo se cubre utilizando derivados de tipo de interés (permutas fijo-variable).
  - » Títulos de deuda de renta fija a largo plazo emitidos por el Grupo: El riesgo se cubre utilizando derivados de tipo de interés (permutas fijo-variable).

» Títulos de renta variable disponibles para la venta: El riesgo se cubre utilizando permutas de acciones.

» Préstamos a tipo fijo: El riesgo se cubre utilizando derivados de tipo de interés (permutas fijo-variable).

» Macro-coberturas de carteras de depósitos prestados a tipo fijo: Se cubre el riesgo de tipo de interés con permutas fijo-variable y opciones sobre tipo de interés. La valoración de los depósitos prestados correspondiente al riesgo de tipo de interés se registra en el epígrafe "Ajustes a activos financieros por macro-coberturas".

- **Coberturas de flujos de efectivo:** La mayoría de las partidas cubiertas son préstamos a tipo de interés variable. Este riesgo se cubre con permutas de tipo de cambio y tipo de interés.

- **Coberturas de inversiones netas en moneda extranjera**: Los riesgos cubiertos son las inversiones realizadas en moneda extranjera en sociedades del Grupo radicadas en el extranjero. Este riesgo se cubre principalmente con opciones de tipo de cambio y compras a plazo de divisa.

En la Nota 7 se analiza la naturaleza de los principales riesgos del Grupo cubiertos a través de estos instrumentos financieros.

A continuación se presenta un desglose, por tipo de riesgo cubierto, del valor razonable de los derivados financieros de cobertura registrados en los balances consolidados adjuntos:

	Millones de euros				
Derivados de cobertura por mercados y tipo de operación 2011	**Riesgo de cambio**	**Riesgo de tipo de interés**	**Riesgo sobre acciones**	**Otros riesgos**	**Total**
Mercados no organizados					
Entidades de crédito					
Cobertura del valor razonable	-	1.679	27	3	1.709
De las que macrocoberturas	-	(331)	-	-	(331)
Cobertura de flujos de efectivo	(45)	89	-	-	44
Cobertura de una inversión neta en un negocio en el extranjero	(2)	-	-	-	(2)
Subtotal	(47)	1.767	27	3	1.751
Otras entidades financieras					
Cobertura del valor razonable	-	93	-	-	93
De las que macrocoberturas	-	(41)	-	-	(41)
Cobertura de flujos de efectivo	(2)	-	-	-	(2)
Cobertura de una inversión neta en un negocio en el extranjero	-	-	-	-	-
Subtotal	(2)	93	-	-	91
Resto de sectores					
Cobertura del valor razonable	-	17	(1)	-	16
De las que macrocoberturas	-	(6)	-	-	(6)
Cobertura de flujos de efectivo	-	(16)	-	-	(16)
Cobertura de una inversión neta en un negocio en el extranjero	-	-	-	-	-
Subtotal	-	1	(1)	-	-
Total	**(49)**	**1.861**	**26**	**3**	**1.842**
De los que:					
Derivados de cobertura activos	**34**	**4.474**	**41**	**3**	**4.552**
Derivados de cobertura pasivos	**(83)**	**(2.612)**	**(15)**	**-**	**(2.710)**

Derivados de cobertura por mercados y tipo de operación 2010	Millones de euros				
	Riesgo de cambio	Riesgo de tipo de interés	Riesgo sobre acciones	Otros riesgos	Total
Mercados no organizados					
Entidades de crédito					
Cobertura del valor razonable	-	1.645	7	3	1.655
De las que macrocoberturas	-	(282)	-	-	(282)
Cobertura de flujos de efectivo	(4)	160	-	-	156
Cobertura de una inversión neta en un negocio en el extranjero	3	(6)	-	-	(3)
Subtotal	**(1)**	**1.799**	**7**	**3**	**1.808**
Otras entidades financieras					
Cobertura del valor razonable	-	109	5	-	114
De las que macrocoberturas	-	(20)	-	-	(20)
Cobertura de flujos de efectivo	-	(1)	-	-	(1)
Cobertura de una inversión neta en un negocio en el extranjero	-	-	-	-	-
Subtotal	**-**	**108**	**5**	**-**	**113**
Resto de sectores					
Cobertura del valor razonable	-	(12)	-	-	(12)
De las que macrocoberturas	-	(2)	-	-	(2)
Cobertura de flujos de efectivo	-	(10)	-	-	(10)
Cobertura de una inversión neta en un negocio en el extranjero	-	-	-	-	-
Subtotal	**-**	**(22)**	**-**	**-**	**(22)**
Total	**(1)**	**1.885**	**12**	**3**	**1.899**
De los que:					
Derivados de cobertura activos	**14**	**3.486**	**60**	**3**	**3.563**
Derivados de cobertura pasivos	**(15)**	**(1.601)**	**(48)**	**-**	**(1.664)**

Derivados de cobertura por mercados y tipo de operación 2009	Millones de euros				
	Riesgo de cambio	Riesgo de tipo de interés	Riesgo sobre acciones	Otros riesgos	Total
Mercados no organizados					
Entidades de crédito					
Cobertura del valor razonable	-	1.985	(32)	-	1.953
Cobertura de flujos de efectivo	17	258	(4)	(4)	267
Cobertura de una inversión neta en un negocio en el extranjero	1	(27)	-	-	(26)
Subtotal	18	2.216	(36)	(4)	2.194
Otras entidades financieras					
Cobertura del valor razonable	-	123	(21)	-	102
Subtotal	-	123	(21)	-	102
Resto de sectores					
Cobertura del valor razonable	-	(9)	-	-	(9)
Subtotal	-	(9)	-	-	(9)
Total	**18**	**2.330**	**(57)**	**(4)**	**2.287**
De los que:					
Derivados de cobertura activos	**22**	**3.492**	**81**	**-**	**3.595**
Derivados de cobertura pasivos	**(4)**	**(1.162)**	**(138)**	**(4)**	**(1.308)**

A continuación se presentan los flujos de efectivo previstos en los próximos años para las coberturas de los flujos de caja registrados en el balance consolidado adjunto a 31 de diciembre de 2011:

Flujos de efectivo del elemento de cobertura	Millones de euros				
	3 meses o menos	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años	Total
Flujos de efectivo a cobrar	54	157	591	1.304	2.106
Flujos de efectivo a pagar	54	144	556	1.733	2.487

Los anteriores flujos de efectivo incidirán en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas hasta el año 2055. El importe previamente reconocido como patrimonio correspondiente a las coberturas de los flujos de efectivo que se ha reclasificado en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas, bien en el capítulo "Resultado de operaciones financieras (neto)", bien en el capítulo "Diferencias de cambio (neto)", ascendió a 32, 34 y 11 millones de euros, en los ejercicios 2011, 2010 y 2009, respectivamente.

El importe de los derivados que estaban asignados como coberturas contables y que no cumplieron con el test de efectividad durante los ejercicios 2011, 2010 y 2009, no es significativo.

16. Activos no corrientes en venta y pasivos asociados con activos no corrientes en venta

La composición del saldo del capítulo "Activos no corrientes en venta" de los balances consolidados adjuntos, en función de la procedencia de los activos, se muestra a continuación:

Activos no corrientes en venta Desglose por conceptos	Millones de euros 2011	2010	2009
Procedentes de:			
Inmovilizado material	195	252	397
Inmuebles de uso propio	130	188	313
Operaciones de arrendamientos operativos	65	64	84
Adjudicaciones o recuperaciones por impagos	2.191	1.513	861
Adjudicaciones	2.048	1.427	795
Recuperaciones de arrendamientos financieros	143	86	66
Amortización acumulada (*)	(60)	(79)	(41)
Pérdidas por deterioro	(236)	(157)	(167)
Total	**2.090**	**1.529**	**1.050**

(*) Corresponde a la amortización acumulada de los activos antes de su clasificación como "Activos no corrientes en venta".

A 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009, no existían pasivos asociados con activos no corrientes en venta.

Los movimientos de los saldos de este capítulo en los ejercicios 2011, 2010 y 2009 fueron los siguientes:

Activos no corrientes en venta Movimientos en el ejercicio 2011	Millones de euros Adjudicados	Bienes recuperados de arrendamientos financieros	Procedentes de uso propio (*)	Total
Coste-				
Saldo inicial	**1.427**	**86**	**173**	**1.686**
Adiciones	1.326	91	99	1.516
Aportaciones por operaciones de fusión	17	3	-	19
Retiros	(670)	(31)	(140)	(841)
Traspasos y otros movimientos	(53)	29	(32)	(55)
Saldo final	**2.048**	**178**	**100**	**2.325**
Deterioro-				
Saldo inicial	**122**	**16**	**20**	**157**
Adiciones	384	21	4	408
Retiros	(90)	(5)	(1)	(97)
Traspasos y otros movimientos	(229)	-	(5)	(233)
Saldo final	**187**	**32**	**17**	**236**
Total	**1.861**	**146**	**83**	**2.090**

(*) Netos de amortizaciones acumuladas hasta su clasificación como "Activos no corrientes en venta".

Activos no corrientes en venta Movimientos en el ejercicio 2010	Millones de euros Adjudicados	Bienes recuperados de arrendamientos financieros	Procedentes de uso propio (*)	Total
Coste-				
Saldo inicial	**748**	**64**	**406**	**1.217**
Adiciones	1.407	106	-	1.513
Aportaciones por operaciones de fusión	-	-	-	-
Retiros	(671)	(64)	(282)	(1.017)
Traspasos y otros movimientos	(56)	(19)	49	(27)
Saldo final	**1.427**	**86**	**173**	**1.686**
Deterioro-				
Saldo inicial	**124**	**10**	**33**	**167**
Adiciones	198	11	12	221
Retiros	(32)	(3)	(9)	(44)
Traspasos y otros movimientos	(169)	(2)	(16)	(188)
Saldo final	**122**	**16**	**20**	**157**
Total	**1.306**	**70**	**153**	**1.529**

(*) Netos de amortizaciones acumuladas hasta su clasificación como "Activos no corrientes en venta".

Activos no corrientes en venta Movimientos en el ejercicio 2009	Millones de euros Adjudicados	Bienes recuperados de arrendamientos financieros	Procedentes de uso propio (*)	Total
Coste-				
Saldo inicial	**364**	**27**	**116**	**506**
Adiciones	701	100	117	919
Aportaciones por operaciones de fusión	-	-	-	-
Retiros	(245)	(79)	(456)	(780)
Traspasos y otros movimientos	(74)	15	629	572
Saldo final	**746**	**63**	**406**	**1.217**
Deterioro-				
Saldo inicial	**49**	**7**	**6**	**62**
Adiciones	105	12	17	134
Retiros	(3)	(2)	(2)	(7)
Traspasos y otros movimientos	(8)	-	(14)	(22)
Saldo final	**143**	**17**	**7**	**167**
Total	**603**	**47**	**399**	**1.050**

(*) Netos de amortizaciones acumuladas hasta su clasificación como "Activos no corrientes en venta".

16.1 Procedentes de inmovilizado material de uso propio

Las variaciones más significativas en los saldos de la cuenta "Activos no corrientes en venta - Procedentes de inmovilizado material de uso propio" en los ejercicios 2011, 2010 y 2009, corresponden a las operaciones que se indican a continuación:

En el ejercicio 2009, se reclasificaron en esta cuenta 1.150 inmuebles (oficinas y otros edificios singulares) propiedad del Grupo en España, por un valor en libros de 426 millones de euros; que, a 31 de diciembre de 2008, se encontraban registrados el epígrafe "Activo material - Terrenos y edificios de uso propio" del balance consolidado (ver Nota 19). Para todos estos inmuebles se había establecido un plan de venta.

Durante los ejercicios 2011, 2010 y 2009, el Banco vendió 4, 164 y 971, inmuebles en España, a inversores no relacionados con el Grupo BBVA, por un precio total de 79, 404 y 1.263 millones de euros, respectivamente; a precios de mercado y sin otorgar financiación a los compradores para el pago del precio de estas operaciones.

Simultáneamente, el Banco formalizó con los compradores de los inmuebles contratos de arrendamiento operativo a largo plazo (10, 15, 20, 25 ó 30 años, prorrogables en determinadas condiciones, según los casos). El importe de la renta anual inicial de los inmuebles a los que se refieren estos contratos de arrendamiento

operativo ascendía a 122 millones de euros, si bien estas rentas se actualizan anualmente en función de las condiciones establecidas en dichos contratos.

En los ejercicios 2011, 2010 y 2009, los importes cargados a las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas por este concepto ascendieron a 138, 113 y 31 millones de euros, respectivamente (Nota 46.2.).

En los acuerdos de venta de los inmuebles a los se está haciendo referencia, se incluyeron opciones de compra a favor del Banco al vencimiento de los respectivos contratos de arrendamiento operativo; estableciéndose que el precio de ejercicio de la opción será determinado, caso a caso, por un experto independiente. Consecuentemente, el Banco consideró estas ventas como "ventas en firme" y registró unas plusvalías por este concepto en condiciones de mercado de 67, 273 y 914 millones de euros, que fueron registradas, respectivamente, en el epígrafe "Ganancias y pérdidas en la baja de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas de los ejercicios 2011, 2010 y 2009 (Nota 52).

A 31 de diciembre de 2011, el valor presente de los pagos futuros mínimos en que incurrirá el Banco durante el periodo de vigencia de los contratos de arrendamiento operativo ascendía a 112 millones de euros en el plazo de 1 año, 364 millones de euros entre 2 y 5 años y 652 millones de euros a más de 5 años.

16.2 Procedentes de adjudicaciones o recuperaciones

A 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009, los activos procedentes de adjudicaciones y recuperaciones, netos de las pérdidas por deterioro, según la naturaleza del activo, ascendían a 1.703, 1.105 y 441 millones de euros en los activos de uso residencial; a 290, 214 y 209 millones de euros en los activos de uso terciario (industrial, comercial u oficinas) y a 14, 10 y 27 millones de euros en los activos de uso agrícola, respectivamente.

A 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009, el plazo medio de permanencia de los activos procedentes de adjudicaciones o recuperaciones era inferior a 2 años.

Durante los ejercicios 2011, 2010 y 2009, algunas de las operaciones de venta de estos activos se financiaron por sociedades del Grupo. El importe de los préstamos concedidos a los compradores de estos activos en esos ejercicios ascendió a 163, 193 y 40 millones de euros, respectivamente; con un porcentaje medio financiado del 93%, 90%, 90%, respectivamente, del precio de venta.

A 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009, el importe de los beneficios con origen en la venta de activos financiadas por sociedades del Grupo - y, por tanto, no reconocidos en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas - ascendía a 30, 32 y 32 millones de euros, respectivamente.

17. Participaciones

El desglose de los saldos del capítulo "Participaciones" de los balances consolidados adjuntos se muestra a continuación:

	Millones de euros		
Participaciones. Desglose por tipo de entidad	**2011**	**2010**	**2009**
Entidades asociadas	5.567	4.247	2.614
Entidades multigrupo	276	300	308
Total	**5.843**	**4.547**	**2.922**

17.1 Participaciones en entidades asociadas

A continuación se muestra el detalle del valor en libros de la participación del Grupo en sus principales entidades asociadas:

Participaciones. Desglose por tipo de entidad	Millones de euros		
	2011	2010	2009
Grupo CITIC (*)	5.387	4.022	2.296
Tubos Reunidos, S.A. (**)	51	51	52
BBVA Elcano Empresarial II, S.C.R.R.S., S.A.	23	37	49
BBVA Elcano Empresarial, S.C.R.R.S., S.A.	23	37	49
Occidental Hoteles Management, S.L. (***)	-	-	84
Resto asociadas	83	100	84
Total	**5.567**	**4.247**	**2.614**

(*) El fondo de comercio asciende a 1.696 millones de euros a 31 de diciembre de 2011.

(**) Entidad cotizada en el mercado de valores de la Bolsa de Madrid.

(***) En noviembre 2010 pasa de ser sociedad asociada a sociedad multigrupo.

El detalle de las entidades asociadas a 31 de diciembre de 2011 se muestra en el Anexo IV.

Los movimientos brutos que han tenido lugar en los ejercicios 2011, 2010 y 2009 en este capítulo de los balances consolidados adjuntos se resumen a continuación:

Entidades asociadas. Movimientos del ejercicio Detalle de fondo de comercio	Millones de euros		
	2011	2010	2009
Saldo inicial	**4.247**	**2.614**	**894**
Adquisiciones y ampliaciones de capital (*)	425	1.210	53
Ventas y reducciones de capital	(20)	(9)	(2)
Traspasos y otros (**)	915	432	1.669
Saldo final	**5.567**	**4.247**	**2.614**
Del que:			
Fondo de comercio	1.700	1.574	844
Grupo CITIC	1.696	1.570	841
Resto	4	4	3

(*) El movimiento de 2011 corresponde a la ampliación de capital de CNCB a la que el Grupo acudió para mantener su porcentage de participación, con un desembolso de €425 millones. El movimiento de 2010 corresponde básicamente a la adquisición del 4,93% de CNCB formalizada en abril de 2010.

(**) El movimiento de 2011 y 2010 corresponde principalmente a los buenos resultados recurrentes de CNCB junto con la evolución positiva de los tipos de cambo. El movimiento de 2009 corresponde principalmente a la reclasificación desde el capítulo "Activos financieros disponibles para la venta" de la participación en CNCB.

Acuerdos con el Grupo CITIC -

La participación del Grupo BBVA en el Grupo CITIC incluye inversiones en Citic International Financial Holdings Limited (CIFH) y en China National Citic Bank (CNCB). A 31 de diciembre de 2011, BBVA mantenía una participación del 29,68% en CIFH y del 15% en CNCB.

A 31 de diciembre de 2011, el Grupo BBVA mantenía distintos acuerdos con el Grupo CITIC que se consideran estratégicos para ambos grupos: para BBVA, porque, a través de esa alianza, podrá desarrollar una actividad financiera en China continental y, para CNCB, porque permitirá que CITIC desarrolle su negocio internacional. El Grupo BBVA tiene para CNCB el rango de “inversor estratégico único”.

17.2 Participaciones en entidades multigrupo

El desglose del saldo de este capítulo de los balances consolidados adjuntos se muestra a continuación:

Entidades multigrupo	Millones de Euros 2011	2010	2009
Corporación IBV Participaciones Empresariales S.A.	78	71	157
Occidental Hoteles Management, S.L.	68	88	-
Fideicomiso F/403853-5 BBVA Bancomer SºS ZIBAT	20	22	20
I+D Mexico, S.A.	16	22	15
Fideicomiso Hares BBVA Bancomer F/47997-2 (*)	-	-	15
Fideicomiso F/70413 Mirasierra	12	14	12
Fideicomiso F/402770-2 Alamar	10	11	10
Fideicomiso F/403112-6 Dos lagos	10	11	9
Altitude Software SGPS, S.A.	10	10	9
Las Pedrazas Golf, S.L.	7	10	-
Resto multigrupo	45	41	61
Total	**276**	**300**	**308**
Del que:			
Fondo de comercio	9	9	5

(*) En agosto 2010 pasa a ser sociedad multigrupo y a consolidad por integración global.

De haberse consolidado las entidades multigrupo por el método de integración proporcional, el efecto sobre las principales magnitudes consolidadas del Grupo a 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009, hubiera sido el siguiente:

Entidades multigrupo Efecto sobre magnitudes del Grupo	Millones de euros 2011	2010	2009
Activo	1.025	1.062	863
Pasivo	703	313	469
Resultado de la actividad de explotación	28	15	(12)

El detalle de las entidades multigrupo consolidadas por el método de la participación a 31 de diciembre de 2011 se muestra en el Anexo IV.

17.3 Entidades asociadas y multigrupo valoradas por el método de la participación

A continuación se presentan las magnitudes más representativas de los balances y de las cuentas de pérdidas y ganancias de las entidades asociadas y multigrupo valoradas por el método de la participación, a 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009, respectivamente (ver Anexo IV).

Entidades asociadas y multigrupo	Millones de euros 2011 (*)		2010 (*)		2009 (*)	
Datos financieros básicos	Asociadas	Multigrupo	Asociadas	Multigrupo	Asociadas	Multigrupo
Activo corriente	28.789	249	19.979	279	10.611	347
Resto de activos	18.598	694	17.911	780	8.463	514
Pasivo corriente	39.326	152	32.314	179	10.356	108
Resto de pasivos	8.061	790	5.576	879	8.719	754
Importe neto de la cifra de negocios	1.121	158	855	168	605	84
Margen de explotación	575	28	450	15	244	(12)
Ingresos netos	424	(5)	339	1	166	(14)

(*) Datos de los estados financieros de las sociedades, a la fecha más reciente disponible, no auditados y sin ajustes de consolidación y multiplicado por el porcentaje de participación jurídico.

17.4 Notificaciones sobre adquisición de participaciones

Las notificaciones sobre la adquisición y venta de participaciones en el capital de entidades asociadas y multigrupo, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 155 de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 53 de la Ley 24/1988, del Mercado de Valores, se indican en el Anexo V.

17.5 Existencia de deterioro

Durante los ejercicios 2011 y 2010 no se registraron pérdidas por deterioro en los fondos de comercio de las sociedades multigrupo o asociadas.

En el ejercicio 2009 se registraron 3 millones de euros de pérdidas por deterioro en fondos de comercio de sociedades multigrupo, de los que la mayor parte correspondió a la sociedad Econta Gestión Integral, S.L.

18. Activos por reaseguros

Este capítulo de los balances consolidados adjuntos recoge los importes a percibir por parte de las entidades consolidadas con origen en los contratos de reaseguro mantenidos con terceras partes.

	Millones de euros		
Activos por reaseguros	**2011**	**2010**	**2009**
Activos por reaseguros	26	28	29

19. Activo material

La composición del saldo y los movimientos de este capitulo de los balances consolidados adjuntos, según la naturaleza de las partidas que los integran, se muestran a continuación:

	Millones de euros						
	De uso propio			Total inmovilizado de uso propio	Inversiones inmobiliarias	Cedidos en arrendamiento operativo	Total
Activo material: Composición y movimientos del ejercicio 2011	**Terrenos y edificios**	**Obras en curso**	**Mobiliario, instalaciones y vehículos**				
Coste -							
Saldo inicial	**3.406**	**215**	**5.455**	**9.075**	**1.841**	**1.015**	**11.931**
Adiciones	134	247	533	914	98	301	1.314
Retiros	(38)	(36)	(157)	(231)	(15)	(72)	(318)
Entidades incorporadas al Grupo en el ejercicio	187	3	176	367	14	97	477
Entidades enajenadas en el ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos	59	(73)	(17)	(31)	-	(206)	(237)
Diferencia de cambio y otros	(8)	(3)	162	150	(26)	64	188
Saldo final	**3.740**	**353**	**6.152**	**10.244**	**1.911**	**1.199**	**13.355**
Amortización acumulada -							
Saldo inicial	**889**	**-**	**3.747**	**4.636**	**66**	**272**	**4.974**
Dotaciones (Nota 47)	96	-	399	495	10	8	512
Retiros	(13)	-	(126)	(139)	(1)	(40)	(180)
Entidades incorporadas al Grupo en el ejercicio	31	-	128	159	-	13	172
Entidades enajenadas en el ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos	3	-	(18)	(15)	-	(105)	(121)
Diferencia de cambio y otros	31	-	119	150	(27)	206	329
Saldo final	**1.037**	**-**	**4.248**	**5.285**	**49**	**353**	**5.687**
Deterioro -							
Saldo inicial	**31**	**-**	**-**	**31**	**206**	**19**	**256**
Adiciones	5	-	3	8	73	-	80
Retiros	(1)	-	(4)	(5)	(1)	(8)	(13)
Entidades incorporadas al Grupo en el ejercicio	8	-	-	8	1	-	9
Diferencia de cambio y otros	-	-	12	12	(7)	-	6
Saldo final	**43**	**-**	**12**	**54**	**272**	**11**	**338**
Activo material neto -							
Saldo inicial	**2.486**	**215**	**1.708**	**4.408**	**1.569**	**724**	**6.701**
Saldo final	**2.660**	**353**	**1.892**	**4.905**	**1.590**	**835**	**7.330**

Activo material: Composición y movimientos del ejercicio 2010	Millones de euros						
	De uso propio			Total inmovilizado de uso propio	Inversiones inmobiliarias	Cedidos en arrendamiento operativo	Total
	Terrenos y edificios	Obras en curso	Mobiliario, instalaciones y vehículos				
Coste -							
Saldo inicial	**2.734**	**435**	**5.599**	**8.768**	**1.803**	**989**	**11.560**
Adiciones	194	179	357	730	66	245	1.041
Retiros	(49)	(45)	(156)	(250)	(8)	(2)	(260)
Entidades incorporadas al Grupo en el ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
Entidades enajenadas en el ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos	387	(335)	(81)	(29)	32	(221)	(218)
Diferencia de cambio y otros	140	(19)	(264)	(144)	(52)	4	(192)
Saldo final	**3.406**	**215**	**5.455**	**9.075**	**1.841**	**1.015**	**11.931**
Amortización acumulada -							
Saldo inicial	**750**	**-**	**3.818**	**4.568**	**53**	**265**	**4.886**
Dotaciones (Nota 47)	86	-	362	448	15	7	470
Retiros	(6)	-	(142)	(148)	(1)	(1)	(150)
Entidades incorporadas al Grupo en el ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
Entidades enajenadas en el ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos	27	-	(47)	(20)	(1)	(110)	(131)
Diferencia de cambio y otros	32	-	(244)	(212)	-	111	(101)
Saldo final	**889**	**-**	**3.747**	**4.636**	**66**	**272**	**4.974**
Deterioro -							
Saldo inicial	**15**	**-**	**4**	**19**	**116**	**32**	**167**
Adiciones	8	-	1	9	83	-	92
Retiros	(2)	-	(5)	(7)	-	(14)	(21)
Entidades incorporadas al Grupo en el ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
Diferencia de cambio y otros	10	-	-	10	7	1	18
Saldo final	**31**	**-**	**-**	**31**	**206**	**19**	**256**
Activo material neto -							
Saldo inicial	**1.969**	**435**	**1.777**	**4.182**	**1.634**	**691**	**6.507**
Saldo final	**2.486**	**215**	**1.708**	**4.408**	**1.569**	**724**	**6.701**

Activo material: Composición y movimientos del ejercicio 2009	Millones de euros						
	De uso propio			Total inmovilizado de uso propio	Inversiones inmobiliarias	Cedidos en arrendamiento operativo	Total
	Terrenos y edificios	Obras en curso	Mobiliario, instalaciones y vehículos				
Coste -							
Saldo inicial	**3.030**	**422**	**4.866**	**8.318**	**1.786**	**996**	**11.100**
Adiciones	120	102	437	659	74	210	943
Retiros	(22)	(73)	(661)	(756)	(35)	(2)	(793)
Entidades incorporadas al Grupo en el ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
Entidades enajenadas en el ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos	(747)	(16)	(23)	(786)	(11)	(212)	(1.009)
Diferencia de cambio y otros	353	-	980	1.333	(11)	(3)	1.319
Saldo final	**2.734**	**435**	**5.599**	**8.768**	**1.803**	**989**	**11.560**
Amortización acumulada -							
Saldo inicial	**729**	**-**	**3.128**	**3.857**	**45**	**259**	**4.161**
Dotaciones (Nota 47)	66	-	349	415	11	8	434
Retiros	(15)	-	(511)	(526)	-	(1)	(527)
Entidades incorporadas al Grupo en el ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
Entidades enajenadas en el ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos	(253)	-	(15)	(268)	(2)	(103)	(373)
Diferencia de cambio y otros	223	-	867	1.090	(1)	102	1.191
Saldo final	**750**	**-**	**3.818**	**4.568**	**53**	**265**	**4.886**
Deterioro -							
Saldo inicial	**16**	**-**	**3**	**19**	**8**	**5**	**32**
Adiciones	7	-	17	24	93	38	155
Retiros	(2)	-	(17)	(19)	(1)	-	(20)
Entidades incorporadas al Grupo en el ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
Diferencia de cambio y otros	(6)	-	1	(5)	16	(11)	-
Saldo final	**15**	**-**	**4**	**19**	**116**	**32**	**167**
Activo material neto -							
Saldo inicial	**2.285**	**422**	**1.735**	**4.442**	**1.734**	**732**	**6.908**
Saldo final	**1.969**	**435**	**1.777**	**4.182**	**1.634**	**691**	**6.507**

La disminución del saldo de la partida "De uso propio - Terrenos y edificios" en el ejercicio 2009 se debe, fundamentalmente, al traspaso de determinados inmuebles en España propiedad del Banco al epígrafe "Activos no corrientes en venta", tal y como se menciona en la Nota 16.

A 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009, el coste de los activos materiales totalmente amortizados que continuaban en uso era de 1.572, 480 y 1.583 millones de euros, respectivamente.

La actividad principal del Grupo se realiza a través de una red de oficinas bancarias, localizadas geográficamente tal y como se muestra en el siguiente cuadro:

Oficinas bancarias por área geográfica	Número de oficinas		
	2011	2010	2009
España	3.016	3.024	3.055
México	1.999	1.985	1.987
América del Sur	1.567	1.456	1.495
Estados Unidos	746	752	785
Resto del mundo (*)	129	144	144
Total	**7.457**	**7.361**	**7.466**

(*) No incluye oficinas de Garanti.

A continuación se presenta el desglose del valor neto contable de los activos materiales correspondientes a sociedades españolas o extranjeras a 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009:

Activos materiales por sociedades españolas y extranjeras. Valores netos contables	Millones de euros		
	2011	2010	2009
Sociedades dependientes extranjeras	3.301	2.741	2.473
BBVA y sociedades dependientes españolas	4.029	3.960	4.034
Total	**7.330**	**6.701**	**6.507**

A 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009, el importe del activo material en régimen de arrendamiento financiero sobre el que se espera ejercitar la opción de compra no era significativo.

20. Activo intangible

20.1 Fondo de comercio

La composición del saldo y el movimiento de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos, en función de las unidades generadoras de efectivo ("UGE") que lo originan, es:

Fondo de Comercio. Detalle por UGE,s y movimientos del periodo

2011	Millones de euros					
	Saldo inicial	Adiciones	Diferencias de cambio	Deterioros	Otros	Saldo final
Estados Unidos	5.773	-	79	(1.444)	1	**4.409**
Turquia	-	1.384	(122)	-	-	**1.262**
México	678	11	(57)	-	-	**632**
Colombia	236	-	4	-	-	**240**
Chile	202	-	(14)	-	-	**188**
Resto	60	7	-	-	-	**67**
Total	**6.949**	**1.402**	**(110)**	**(1.444)**	**1**	**6.798**

Fondo de Comercio. Detalle por UGE,s y movimientos del periodo

2010	Saldo inicial	Adiciones	Diferencias de cambio	Deterioros	Otros	Saldo final
	Millones de euros					
Estados Unidos	5.357	-	418	-	(2)	5.773
México	593	-	85	-	-	678
Colombia	205	-	31	-	-	236
Chile	173	-	29	-	-	202
Resto	68	1	1	(13)	3	60
Total	**6.396**	**1**	**564**	**(13)**	**1**	**6.949**

Fondo de Comercio. Detalle por UGE,s y movimientos del periodo

2009	Saldo inicial	Adiciones	Diferencias de cambio	Deterioros	Otros	Saldo final
	Millones de euros					
Estados Unidos	6.676	-	(226)	(1.097)	4	**5.357**
México	588	-	9	-	(4)	**593**
Colombia	193	-	12	-	-	**205**
Chile	143	-	30	-	-	**173**
Resto	59	-	-	-	9	**68**
Total	**7.659**	**-**	**(175)**	**(1.097)**	**9**	**6.396**

Estados Unidos -

El fondo de comercio más significativo del Grupo corresponde a la UGE de Estados Unidos (que incluye Puerto Rico) y equivale a su valor en uso, que se calcula como el valor descontado de las proyecciones de los flujos de caja estimados por la Dirección del Grupo, basadas en los últimos presupuestos disponibles para los próximos 5 años.

A 31 de diciembre de 2011, el Grupo utilizó una tasa de crecimiento sostenible del 4,0% (4,2% y 4,3% a 31 de diciembre de 2010 y 2009, respectivamente) para extrapolar los flujos de caja a perpetuidad, basada en la tasa de crecimiento del PIB real de Estados Unidos. La tasa utilizada para descontar los flujos de caja coincide con el coste de capital asignado a la UGE y ascendió al 11,4% a 31 de diciembre de 2011 (11,4% y 11,2% a 31 de diciembre de 2010 y 2009, respectivamente); que se compone de una tasa libre de riesgo más una prima que refleja el riesgo inherente del negocio evaluado.

Turquía -

Tal y como se menciona en la Nota 3, en el ejercicio 2011, el Grupo adquirió el 25,01% del capital del banco turco Garanti. Esta adquisición ha supuesto que se haya registrado provisionalmente en el momento de la compra un fondo de comercio de 1.384 millones de euros en la fecha de adquisición. El cálculo de este fondo de comercio provisional está sujeto a cambios ya que se están estimando los valores razonables de acuerdo con el método de compra de la NIIF-3, y pueden verse modificados hasta el plazo de un año desde la adquisición (marzo 2011).

A continuación se muestra el detalle del valor en libros de los activos y pasivos consolidados del Grupo Garanti en el momento anterior a la compra y los correspondientes valores razonables, brutos del impacto fiscal, que, de acuerdo con el método de compra, han sido estimados provisionalmente en el momento de la compra.

Valoración y cálculo del fondo de comercio por adquisición del 25,01% del capital de Garanti	Millones de euros	
	Valor en libros	Valor razonable
Coste de adquisición (A)(*)		3.650
Valor del 25,01% de Garanti en el momento de la adquisición		
Caja	536	536
Inversión crediticia	9.640	9.479
Activos financieros	4.051	4.103
Activos materiales	176	243
Activos intangibles anteriores al momento de la compra	4	-
Activos intangibles identificados en el momento de la compra (**)	-	589
Otros activos	837	836
Pasivos financieros	(12.466)	(12.475)
Otros pasivos	(967)	(967)
Pasivos contingentes no reconocidos	-	-
Impuesto diferido	28	(78)
Total valor razonable de los activos y pasivos adquiridos (B)	1.840	2.266
Fondo de comercio (A)-(B)		**1.384**

(*) Coste de adquisición que corresponde al precio pagado neto del importe de las coberturas, de los dividendos declarados y del valor de la prima de control que se incluye en el acuerdo de compra (ver Nota 3).

(**) El importe de los activos intangibles identificados en el momento de la compra, corresponde principalmente a las plusvalías asignadas a la marca y a los "core desposits".

Las valoraciones están siendo realizadas por expertos independientes, que aplican distintos métodos de valoración en función de cada tipo de activo y pasivo. Los métodos de valoración utilizados son: El método de estimación del valor descontado de los flujos de capital futuros, el método de múltiplos en transacciones comparables y el método de coste.

Tests de deterioro -

Tal y como se menciona en la Nota 2.2.8, las unidades generadoras de efectivo a las que se han atribuido fondos de comercio se analizan periódicamente, incluyendo en su valor en libros la parte del fondo de comercio asignada, para determinar si están deterioradas. Este análisis se realiza, al menos, anualmente y siempre que existan indicios de deterioro. Estas estimaciones han sido contrastadas por expertos independientes distintos del auditor de cuentas del Grupo.

El Grupo realizó las oportunas pruebas de deterioro de los fondos de comercio, con los siguientes resultados:

- A 31 de diciembre de 2011: Se han estimado unas pérdidas por deterioro de 1.444 millones de euros en la UGE de Estados Unidos, que se registraron en la partida "Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) - Fondo de comercio y otro activo intangible" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2011 (Nota 50). Esta pérdida ha sido atribuida a una previsión menor de los beneficios esperados de esta UGE respecto a los inicialmente previstos debido a que:

  - » la recuperación económica está siendo más lenta de lo esperado y la demanda de créditos es inferior a la prevista, lo que unido a que se prevé un horizonte de tipos de interés bajos, hace que se espere una ralentización del crecimiento del margen de intereses por debajo de las estimaciones iniciales; y
  - » la creciente presión regulatoria, con la implantación de nuevas normas, implicará unos ingresos por comisiones menores de los previstos, fundamentalmente por tarjetas, mientras que incrementarán los costes operativos con respecto a los estimados.

  Tanto los valores razonables de la UGE Estados Unidos como la asignación de valores razonables a los activos y pasivos de la misma, están basados en las estimaciones e hipótesis que la Dirección del Grupo ha considerado más apropiadas, dadas las circunstancias. Sin embargo, ciertos cambios en las hipótesis de valoración utilizadas podrían dar lugar a diferencias en el resultado del test de deterioro.

Si la tasa de descuento se hubiera incrementado o disminuido en 50 puntos básicos, el exceso del valor en libros sobre su importe recuperable se hubiera incrementado o disminuido en 585 millones de euros y 671 millones de euros, respectivamente y, si la tasa de crecimiento se hubiera incrementado o disminuido en 50 puntos básicos, el exceso del valor en libros sobre su importe recuperable se hubiera reducido o incrementado en 517 millones de euros y 452 millones de euros, respectivamente.

- A 31 de diciembre de 2010: No existía deterioro en ninguno de los fondos de comercio registrados por el Grupo a esa fecha; excepto por el deterioro, no significativo, estimado en el fondo de comercio de las participaciones en Rentrucks, Alquiler y Servicios de Transportes, S.A. y en BBVA Finanzia SpA (por importe de 9 y 4 millones de euros, respectivamente).

- A 31 de diciembre de 2009: Se estimaron unas pérdidas por deterioro de 1.097 millones de euros en la UGE de Estados Unidos, que se registraron en la partida "Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) - Fondo de comercio y otro activo intangible" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2009 (Nota 50). Esta pérdida fue atribuida a un deterioro significativo de las condiciones económicas y crediticias de los estados en los que el Grupo está presente en Estados Unidos.

20.2 Otro activo intangible

La composición del saldo y los movimientos de este capítulo de los balances consolidados adjuntos, según la naturaleza de las partidas que los integran, se muestran a continuación:

	Millones de euros		
Otro activo intangible	**2011**	**2010**	**2009**
Gastos de adquisición de aplicaciones informáticas	1.138	749	464
Otros gastos amortizables	34	28	29
Otros activos inmateriales	708	282	360
Deterioro	(1)	(1)	(1)
Total	**1.879**	**1.058**	**852**

		Millones de euros		
Otro activo intangible. Movimientos del periodo	**Notas**	**2011**	**2010**	**2009**
Saldo inicial		**1.058**	**852**	**780**
Adiciones		1.201	458	362
Amortización del ejercicio	47	(334)	(291)	(262)
Diferencias de cambio y otros		(46)	39	(28)
Deterioro	50	-	-	-
Saldo final		**1.879**	**1.058**	**852**

El incremento de las adiciones del cuadro anterior en el ejercicio 2011 respecto a ejercicios anteriores se debe, principalmente, a los activos intangibles reconocidos por la operación de compra de Garanti.

A 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009, el importe de los activos intangibles totalmente amortizados que seguían en uso era de 224, 294 y 1.061 millones de euros, respectivamente.

21. Activos y pasivos fiscales

21.1 Grupo fiscal consolidado

De acuerdo con la normativa vigente, el Grupo Fiscal Consolidado BBVA incluye al Banco como sociedad dominante, y, como dominadas, a aquellas sociedades dependientes españolas que cumplen los requisitos exigidos al efecto por la normativa reguladora de la tributación sobre el beneficio consolidado de los grupos de sociedades.

El resto de los bancos y sociedades del Grupo presenta sus declaraciones de impuestos de acuerdo con las normas fiscales aplicables a cada país.

21.2 Ejercicios sujetos a inspección fiscal

A 31 de diciembre de 2011, el Grupo Fiscal Consolidado BBVA tenia sujetos a revisión los ejercicios 2007 y siguientes, respecto de los principales impuestos que le son de aplicación.

El resto de entidades consolidadas españolas tiene, en general, sujetos a inspección por las autoridades fiscales los últimos cuatro ejercicios en relación con los principales impuestos que son de aplicación, salvo aquéllas en las que se ha producido una interrupción de la prescripción por el inicio de actuaciones inspectoras.

Durante el ejercicio 2011, y como consecuencia de la actuación de las autoridades fiscales, se incoaron actas de inspección, hasta el ejercicio 2006 inclusive, en varias sociedades del Grupo, algunas de ellas firmadas en disconformidad. Una vez considerada la naturaleza temporal de alguno de los conceptos contemplados en las actas, los pasivos que, en su caso, pudieran derivarse de las mismas se encuentran provisionados de acuerdo a nuestras mejores estimaciones.

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales, los resultados de las inspecciones que, en su caso, lleven a cabo las autoridades fiscales son susceptibles de aflorar pasivos fiscales de carácter contingente, cuyo importe no es posible cuantificar de una manera objetiva en la actualidad. No obstante, en opinión del Consejo de Administración del Banco y de sus asesores fiscales, la posibilidad de que se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las Cuentas Anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2011.

21.3 Conciliación

A continuación se presenta la conciliación entre el gasto por el Impuesto sobre Sociedades del Grupo resultante de la aplicación del tipo impositivo general y el gasto registrado por el citado impuesto en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas:

Conciliación del gasto por Impuesto sobre Sociedades al tipo impositivo general y el gasto registrado	Millones de euros		
	2011	2010	2009
Impuesto sobre Sociedades al tipo impositivo (30%)	1.131	1.927	1.721
Disminuciones por diferencias permanentes	(914)	(559)	(633)
Deducciones y bonificaciones en sociedades consolidadas	(169)	(180)	(223)
Otros conceptos (neto)	(745)	(379)	(410)
Aumento (disminuciones) netos por diferencias temporarias	262	(19)	96
Cuota del Impuesto sobre beneficios y otros impuestos	**479**	**1.349**	**1.184**
Dotación (utilización) de activos y pasivos por impuestos diferidos	**(262)**	19	(96)
Impuesto sobre beneficios y otros impuestos devengados en el periodo	**217**	**1.368**	**1.088**
Ajustes al Impuesto sobre beneficios y otros impuestos de periodos anteriores	68	59	53
Impuesto sobre beneficios y otros impuestos	**285**	**1.427**	**1.141**

El tipo fiscal efectivo para el Grupo en los ejercicios 2011, 2010 y 2009, se indica a continuación:

Tipo fiscal efectivo	Millones de euros		
	2011	2010	2009
Resultado de:			
Grupo fiscal consolidado	487	2.398	4.066
Otras entidades españolas	2	(70)	(77)
Entidades extranjeras	3.281	4.094	1.747
Total	**3.770**	**6.422**	**5.736**
Impuesto sobre beneficios y otros impuestos	285	1.427	1.141
Tipo fiscal efectivo	**7,55%**	**22,22%**	**19,89%**

El ejercicio 2011 presenta un tipo fiscal efectivo más bajo que en ejercicios anteriores debido, fundamentalmente, a la mayor aportación en términos comparativos de los ingresos con baja o nula tasa fiscal (sobre todo dividendos y resultado de entidades por el método de la participación) y de los resultados de entidades extranjeras (sobre todo en América y Garanti) con tipos impositivos más reducidos.

21.4 Impuestos repercutidos en el patrimonio neto

Independientemente de los impuestos sobre beneficios registrados en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas, el Grupo registró en su patrimonio neto consolidado las siguientes cargas fiscales, por los siguientes conceptos:

	Millones de euros		
Impuesto repercutido en patrimonio neto	**2011**	**2010**	**2009**
Cargos a patrimonio neto			
Cartera de renta fija	-	-	(276)
Cartera de renta variable	(75)	(354)	(441)
Subtotal	(75)	(354)	(717)
Abonos a patrimonio neto (*)			
Cartera de renta fija y otros	234	192	1
Subtotal	234	192	1
Total	**159**	**(162)**	**(716)**

(*) Impuesto abonado contra patrimonio devengado principalmente por las minusvalias de valores representativos de deuda.

21.5 Impuestos diferidos

Dentro del saldo del epígrafe "Activos fiscales" de los balances consolidados adjuntos se incluyen los saldos deudores frente a la Hacienda Pública correspondientes a los activos por impuestos diferidos. Dentro del saldo del epígrafe "Pasivos fiscales" se incluyen los saldos acreedores correspondiente a los diferentes impuestos diferidos del Grupo.

El detalle de los activos y pasivos fiscales se indica a continuación:

	Millones de euros		
Activos y pasivos fiscales	**2011**	**2010**	**2009**
Activos fiscales-			
Corrientes	1.509	1.113	1.187
Diferidos	6.332	5.536	5.086
Pensiones	1.317	1.392	1.483
Cartera	2.143	1.546	987
Otros activos	257	234	221
Insolvencias	1.673	1.648	1.632
Otros	636	699	737
Pérdidas tributarias	306	17	26
Total	**7.841**	**6.649**	**6.273**
Pasivos fiscales-			
Corrientes	772	604	539
Diferidos	1.558	1.591	1.669
Cartera	1.008	1.280	1.265
Libertad de amortización y otros	549	311	404
Total	**2.330**	**2.195**	**2.208**

A 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009, el importe estimado de las diferencias temporarias relacionadas con inversiones en entidades dependientes, sucursales y asociadas y con participaciones en negocios conjuntos, respecto de las cuales no se han reconocido pasivos por impuestos diferidos en los balances consolidados adjuntos, ascendía a 527, 503 y 432 millones de euros, respectivamente.

22. Resto de activos y pasivos

La composición del saldo de estos capítulos de los balances consolidados adjuntos es:

Resto de activos y pasivos. Desglose por naturaleza	Millones de euros 2011	2010	2009
Activos-			
Existencias	3.994	2.788	1.933
De las que:			
Inmobiliarias	3.813	2.729	1.930
Operaciones en camino	86	26	55
Periodificaciones	609	538	581
Gastos pagados no devengados	443	402	421
Resto de otras periodificaciones activas	166	136	160
Resto de otros conceptos	1.801	1.175	1.383
Total	**6.490**	**4.527**	**3.952**
Pasivos-			
Operaciones en camino	44	58	49
Periodificaciones	2.252	2.162	2.079
Gastos devengados no pagados	1.529	1.516	1.412
Resto de otras periodificaciones pasivas	723	646	667
Otros conceptos	1.964	847	780
Total	**4.260**	**3.067**	**2.908**

El epígrafe "Existencias" incluye el valor neto contable de las adquisiciones de terrenos e inmuebles que las sociedades inmobiliarias del Grupo mantienen para su venta o para su actividad de promoción. Los importes reflejados en este epígrafe incluyen activos inmobiliarios comprados por dichas sociedades a clientes en dificultad (fundamentalmente en España), netos de su correspondiente saneamiento por deterioro. a 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009, el importe acumulado de la corrección de valor por deterioro de las existencias era de 1.790, 1.088 y 606 millones de euros, respectivamente.

Las principales sociedades del Grupo cuya actividad es el negocio inmobiliario y que dan lugar a la casi totalidad del saldo del epígrafe "Existencias" de los balances consolidados adjuntos, son: Anida Operaciones Singulares, S.L.; Anida Desarrollos Inmobiliarios, S.A. y Desarrollo Urbanístico Chamartín, S.A.

23. Pasivos financieros a coste amortizado

La composición del saldo de este capítulo de los balances consolidados adjuntos es:

Pasivos financieros a coste amortizado	Notas	Millones de euros 2011	2010	2009
Depósitos de bancos centrales	**9**	33.147	11.010	21.166
Depósitos de entidades de crédito	**23.1**	59.356	57.170	49.146
Depósitos de la clientela	**23.2**	282.173	275.789	254.183
Débitos representados por valores negociables	**23.3**	81.930	85.179	99.939
Pasivos subordinados	**23.4**	15.419	17.420	17.878
Otros pasivos financieros	**23.5**	7.879	6.596	5.624
Total		**479.904**	**453.164**	**447.936**

23.1 Depósitos de entidades de crédito

El desglose del saldo de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos, por tipos de instrumentos financieros, se muestra a continuación:

Depósitos de entidades de crédito	Notas	Millones de euros 2011	2010	2009
Cuentas mutuas		298	140	68
Cuentas a plazo		32.859	38.265	30.608
Cuentas a la vista		2.095	1.530	1.273
Resto de cuentas		343	696	733
Cesión temporal de activos	37	23.452	16.314	16.263
Subtotal		59.047	56.945	48.945
Intereses devengados pendientes de vencimiento		309	225	201
Total	**23**	**59.356**	**57.170**	**49.146**

El desglose del saldo de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos, por tipo de instrumento financiero y por área geográfica, sin tener en cuenta los intereses devengados pendientes de vencimiento, es el siguiente:

Depósitos en entidades de crédito 2011	Millones de euros A la vista y otros	Plazo	Activos cedidos con acuerdo de recompra	Total
España	472	8.364	394	9.230
Resto de Europa	399	14.652	12.496	27.547
México	359	1.430	9.531	11.320
América del Sur	251	2.863	478	3.593
Estados Unidos	799	4.965	553	6.318
Resto del mundo	112	928	-	1.040
Total	**2.393**	**33.202**	**23.453**	**59.047**

Depósitos en entidades de crédito 2010	Millones de euros A la vista y otros	Plazo	Activos cedidos con acuerdo de recompra	Total
España	961	7.566	340	8.867
Resto de Europa	151	16.160	6.315	22.626
México	161	3.060	8.645	11.866
América del Sur	195	2.349	349	2.892
Estados Unidos	147	6.028	665	6.840
Resto del mundo	56	3.799	-	3.855
Total	**1.671**	**38.961**	**16.314**	**56.945**

Depósitos en entidades de crédito 2009	Millones de euros A la vista y otros	Plazo	Activos cedidos con acuerdo de recompra	Total
España	456	6.414	822	7.692
Resto de Europa	382	15.404	4.686	20.472
México	158	854	9.581	10.593
América del Sur	179	722	364	1.265
Estados Unidos	150	5.611	811	6.572
Resto del mundo	16	2.336	-	2.352
Total	**1.341**	**31.341**	**16.263**	**48.945**

23.2 Depósitos de la clientela

La composición del saldo de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos, por tipos de instrumentos financieros, se indica a continuación:

Depósitos de la clientela	Notas	Millones de euros 2011	2010	2009
Administraciones Públicas		40.602	30.983	15.297
Españolas		4.269	4.484	3.904
Extranjeras		12.289	13.563	10.995
Cesión temporal de activos	37	24.016	12.920	389
Ajustes por valoración		28	16	9
Otros sectores residentes		108.217	116.218	93.190
Cuentas corrientes		28.212	18.705	20.243
Cuentas de ahorro		16.003	24.521	27.137
Imposiciones a plazo		49.105	49.160	35.135
Cesiones temporales de activos	37	14.154	23.197	10.186
Otras cuentas		35	46	31
Ajustes por valoración		708	589	458
No residentes		133.355	128.590	145.696
Cuentas corrientes		45.742	39.567	33.697
Cuentas de ahorro		30.860	26.435	23.394
Imposiciones a plazo		49.770	56.752	83.754
Cesiones temporales de activos	37	6.317	5.370	4.415
Otras cuentas		210	122	103
Ajustes por valoración		456	344	333
Total	**23**	**282.173**	**275.789**	**254.183**
De los que:				
En euros		152.375	151.806	114.066
En moneda extranjera		129.799	123.983	140.117
De los que:				
Depósitos de la clientela sin intereses devengados		281.364	275.055	253.566
Intereses devengados		809	734	617

La composición del saldo de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos, por tipos de instrumento y por área geográfica, sin considerar los ajustes por valoración, es la siguiente:

Depósitos de la clientela 2011	Millones de euros A la vista y otros	Ahorro	Plazo	Activos cedidos con acuerdo de recompra	Total
España	31.249	16.160	51.012	26.509	124.929
Resto de Europa	4.600	1.310	29.571	1.656	37.136
México	16.987	6.804	8.123	4.479	36.393
América del Sur	16.118	11.429	15.670	182	43.399
Estados Unidos	14.791	12.768	9.640	-	37.199
Resto del mundo	245	234	1.446	-	1.925
Total	**83.990**	**48.705**	**115.462**	**32.826**	**280.981**

Depósitos de la clientela 2010	Millones de euros				
	A la vista y otros	Ahorro	Plazo	Activos cedidos con acuerdo de recompra	Total
España	21.848	24.707	67.838	18.639	133.032
Resto de Europa	3.784	482	18.245	1.609	24.120
México	16.646	7.079	9.582	3.630	36.937
América del Sur	12.039	8.765	14.142	132	35.078
Estados Unidos	13.985	11.363	17.147	-	42.495
Resto del mundo	357	201	2.621	-	3.179
Total	**68.659**	**52.597**	**129.575**	**24.009**	**274.840**

Depósitos de la clientela 2009	Millones de euros				
	A la vista y otros	Ahorro	Plazo	Activos cedidos con acuerdo de recompra	Total
España	23.835	27.245	38.370	7.572	97.022
Resto de Europa	2.975	457	18.764	3	22.199
México	12.697	5.809	9.224	4.205	31.935
América del Sur	11.693	7.784	11.407	209	31.093
Estados Unidos	11.548	10.146	46.292	-	67.986
Resto del mundo	440	181	2.527	-	3.148
Total	**63.188**	**51.622**	**126.584**	**11.988**	**253.382**

23.3 Débitos representados por valores negociables

La composición del saldo de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos es:

Débitos representados por valores negociables	Millones de euros		
	2011	2010	2009
Pagarés y efectos	7.501	13.215	29.582
Bonos y obligaciones emitidos	74.429	71.964	70.357
Total	**81.930**	**85.180**	**99.939**

El detalle de las emisiones vivas más significativas de instrumentos de deuda emitidos por las sociedades consolidadas a 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009 se muestra en el Anexo VIII.

Los movimientos de los saldos de este epígrafe, junto con el de Pasivos Subordinados para los ejercicios 2011, 2010 y 2009 se recogen en la Nota 58.4.

23.3.1 Pagarés y efectos

La composición del saldo de esta cuenta, por tipo de moneda, se indica a continuación:

Pagarés y efectos	Millones de euros		
	2011	2010	2009
En euros	6.672	7.672	11.024
En otras divisas	829	5.543	18.558
Total	**7.501**	**13.215**	**29.582**

Estos pagarés fueron emitidos básicamente por BBVA, S.A. y BBVA Banco de Financiación, S.A.

23.3.2 Bonos y obligaciones emitidos

La composición del saldo de esta cuenta, por tipos de instrumentos financieros y por monedas, se indica a continuación:

Bonos y obligaciones emitidos	Millones de euros 2011	2010	2009
En euros -	**64.181**	**62.811**	**60.760**
Bonos y obligaciones no convertibles a tipo de interés variable	4.648	6.776	8.593
Bonos y obligaciones no convertibles a tipo de interés fijo	9.381	7.493	5.932
Cédulas hipotecarias	33.842	30.864	30.369
Pasivos financieros híbridos	288	373	389
Bonos de titulizaciones realizadas por el Grupo	6.755	8.047	8.407
Otros valores (**)	5.709	6.306	4.339
Intereses devengados y otros (*)	3.557	2.952	2.731
En moneda extranjera -	**10.248**	**9.153**	**9.597**
Bonos y obligaciones no convertibles a tipo de interés variable	2.225	3.767	4.808
Bonos y obligaciones no convertibles a tipo de interés fijo	5.058	2.681	2.089
Cédulas hipotecarias	289	316	306
Pasivos financieros híbridos	1.397	1.119	1.342
Bonos de titulizaciones realizadas por el Grupo	755	799	605
Otros valores (**)	473	456	425
Intereses devengados y otros (*)	51	15	22
Total	**74.428**	**71.964**	**70.357**

(*) Operaciones de cobertura y gastos de emisión.
(**) Corresponden principalmente a cédulas territoriales.

A continuación, se detallan los tipos de interés medios de los bonos y obligaciones emitidos en euros y en moneda extranjera, a tipo fijo y variable, en vigor al cierre de los ejercicios 2011, 2010 y 2009:

Tipos de interés de bonos y obligaciones emitidos	2011		2010		2009	
	Euros	Moneda extranjera	Euros	Moneda extranjera	Euros	Moneda extranjera
Tipo fijo	3,81%	5,13%	3,75%	5,31%	3,86%	5,00%
Tipo variable	2,38%	4,88%	1,30%	3,00%	0,90%	2,56%

La mayor parte de las emisiones en moneda extranjera está denominada en dólares estadounidenses.

23.4 Pasivos subordinados

La composición del saldo de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos, por tipos de instrumentos financieros, se indica a continuación:

Pasivos subordinados	Notas	Millones de euros 2011	2010	2009
Financiación subordinada		12.781	11.569	12.117
Participaciones preferentes		1.760	5.202	5.188
Subtotal		14.541	16.771	17.305
Ajustes por valoración		878	649	573
Total	**23**	**15.419**	**17.420**	**17.878**

De los saldos anteriores, las emisiones de BBVA International, Ltd., BBVA Capital Finance, S.A.U. y BBVA International Preferred, S.A.U, BBVA Subordinated Capital, S.A.U. y BBVA Global Finance, Ltd., están avaladas con carácter subordinado por el Banco.

Financiación subordinada -

Estas emisiones tienen el carácter de deuda subordinada por lo que, a efectos de prelación de créditos, se sitúan detrás de los acreedores comunes. El detalle del saldo de esta cuenta de los balances consolidados adjuntos, sin tener en consideración los ajustes por valoración, en función de la moneda de emisión y del tipo de interés de las emisiones, se muestra en el Anexo VIII. La variación del saldo en el ejercicio 2011 se debe fundamentalmente a las siguientes operaciones:

- **Conversión de emisión de obligaciones subordinadas**

A 31 de diciembre de 2010 y 2009, las financiaciones subordinadas incluían una emisión de bonos subordinados convertibles en acciones del Banco por un importe de 2.000 millones de euros, realizada por BBVA en septiembre de 2009 (en adelante, "Bonos Convertibles"). Estos bonos devengaban un cupón fijo del 5% anual, pagadero trimestralmente, y eran convertibles a partir del primer año, a discreción del Banco, en cada una de las fechas de pago de los cupones y, con carácter obligatorio, a la fecha de vencimiento final (el 15 de octubre de 2014). Estos bonos se registraron como un pasivo financiero dado que el número de acciones del Banco a entregar era variable.

El Consejo de Administración de BBVA, en su reunión celebrada el día 22 de junio de 2011, acordó proceder a la conversión obligatoria de la totalidad de los Bonos Convertibles. La conversión se llevó a cabo el 15 de julio de 2011, coincidiendo con una fecha de pago de intereses, de acuerdo con las condiciones establecidas en el folleto de la emisión. Por consiguiente, se llevó a cabo una ampliación del capital social del Banco - aprobada por su Consejo de Administración el día de 27 de julio de 2009, en uso de la facultad delegada por la Junta General de Accionistas celebrada el día 14 de marzo de 2008, en su punto sexto del orden del día -, mediante la emisión de las acciones ordinarias de BBVA necesarias para atender la conversión de los Bonos Convertibles (ver Nota 27).

- **Emisión de obligaciones subordinadas obligatoriamente convertibles**

El Consejo de Administración de BBVA en su reunión de 22 de noviembre de 2011, acordó, en virtud de la autorización conferida por la Junta General de Accionistas de 14 de marzo de 2008, la emisión de obligaciones subordinadas obligatoriamente convertibles en acciones ordinarias de nueva emisión de BBVA (en adelante, la "Emisión" o los "Bonos Subordinados Obligatoriamente Convertibles" o los "Bonos") por un importe máximo de 3.475 millones de euros.

Esta emisión excluyó el derecho de suscripción preferente debido a que estaba dirigida exclusivamente a los titulares de las participaciones preferentes emitidas por BBVA Capital Finance, S.A. Unipersonal (series A, B, C y D) y BBVA International Limited (serie F), todas ellas garantizadas por BBVA, S.A., que aceptasen la oferta de compra de dichas participaciones preferentes por parte de BBVA.

De esta forma, los destinatarios que aceptasen la oferta de compra suscribirían un importe nominal de "Bonos Subordinados Obligatoriamente Convertibles" equivalente al 100% del importe nominal o efectivo de las participaciones preferentes de las que eran titulares, que serían adquiridas por BBVA.

A 30 de diciembre de 2011, la oferta de compra de participaciones preferentes y la suscripción de los "Bonos" se ha realizado por un importe de 3.430 millones de euros, lo que supuso un 98,71% sobre el total de participaciones preferentes a recomprar. La "Emisión" se ha realizado a la par, es decir, al cien por cien del valor nominal de los "Bonos Convertibles", que es de 100 Euros, por lo que el Banco ha emitido 34.300.002 "Bonos" por el importe total de 3.430 millones de euros. Estos "Bonos" se han registrado como un pasivo financiero dado que el número de acciones del Banco a entregar es variable. La remuneración de los "Bonos" es del 6,5% anual sobre el nominal de los mismos, pagadero trimestralmente.

Sin perjuicio de la facultad del emisor para convertir los "Bonos" en cualquier fecha de pago de la remuneración, está previsto que el 30 de junio de 2012 el 50% del valor nominal de los "Bonos" en circulación en dicha fecha se convertirán obligatoriamente en acciones ordinarias de nueva emisión de BBVA, S.A., y que el 30 de junio de 2013 se produzca la conversión total de la "Emisión". La conversión estará referida al precio de mercado de la acción de BBVA en cada momento, de acuerdo con los términos y condiciones establecidos en el folleto de la "Emisión".

Participaciones preferentes -

El desglose, por sociedades emisoras, del saldo de esta cuenta de los balances consolidados adjuntos se indica a continuación:

Participaciones preferentes por sociedades emisoras	Millones de euros		
	2011	2010	2009
BBVA International, Ltd. (1) (2)	9	500	500
BBVA Capital Finance, S.A.U. (1) (2)	36	2.975	2.975
Banco Provincial, S.A	-	37	67
BBVA International Preferred, S.A.U. (3)	1.696	1.671	1.628
Phoenix Loan Holdings, Inc.	19	19	18
Total	**1.760**	**5.202**	**5.188**

(1) Cotiza en AIAF España.

(2) La variación del saldo en 2011 se debe a la oferta de compra y amortización de las participaciones preferentes anteriormente mencionadas

(3) Cotiza en las Bolsas de Londres y Nueva York.

Estas emisiones fueron suscritas íntegramente por terceros ajenos al Grupo y son amortizables por decisión de la sociedad emisora, en su totalidad o parcialmente, una vez transcurridos cinco o diez años desde la fecha de emisión; según las condiciones particulares de cada una de ellas.

La variación del saldo de este epígrafe durante el ejercicio 2011, se debe fundamentalmente a la operación de compra y amortización anticipada de participaciones preferentes de 3.430 millones de euros mencionada en el apartado anterior.

En el Anexo VIII se muestra el detalle de las emisiones de participaciones preferentes que figuran en los balances consolidados adjuntos, sin tener en cuenta los ajustes por valoración, en función de la moneda de emisión y del tipo de interés de las emisiones.

23.5 Otros pasivos financieros

El desglose del saldo de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos es:

Otros pasivos financieros	Millones de euros		
	2011	2010	2009
Acreedores por otros pasivos financieros	2.223	2.295	1.776
Cuentas de recaudación	2.239	2.068	2.049
Acreedores por otras obligaciones a pagar	2.927	1.829	1.799
Dividendo a cuenta pendiente de pago (Nota 4)	490	404	-
Total	**7.879**	**6.596**	**5.624**

A 31 de diciembre de 2011 y 2010, el "Dividendo a cuenta pendiente de pago" correspondía al tercer dividendo a cuenta de los ejercicios 2011 y 2010, que fueron pagados en el mes de enero de los ejercicios siguientes (ver Nota 4). A 31 de diciembre de 2009, dicha partida no incluía el tercer dividendo a cuenta, debido a que fue pagado en el mes de diciembre del año 2009.

24. Pasivos por contratos de seguros

El desglose del saldo de este capítulo de los balances consolidados adjuntos es:

Pasivos por contratos de seguros. Provisiones técnicas	Millones de euros 2011	2010	2009
Provisiones matemáticas	6.514	6.766	5.994
Provisión para siniestros	741	759	712
Provisiones para riesgos en curso y otras provisiones	482	509	480
Total	**7.737**	**8.034**	**7.186**

25. Provisiones

La composición del saldo de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos, en función del tipo de provisiones que lo originan, es la siguiente:

Provisiones y fondos. Desglose por conceptos	Millones de euros 2011	2010	2009
Fondos para pensiones y obligaciones similares (Nota 26)	5.577	5.980	6.246
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	350	304	299
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	291	264	243
Otras provisiones (*)	1.343	1.774	1.771
Total	**7.561**	**8.322**	**8.559**

(*) Se trata de provisiones o contingencias que de manera individual no son significativas.

El movimiento del epígrafe "Provisiones para riesgos y compromisos contingentes" de los balances consolidados adjuntos se presenta en la Nota 7.1.8, conjuntamente con el movimiento de las pérdidas por deterioro.

El movimiento que se ha producido durante los ejercicios 2011, 2010 y 2009 en el saldo de los epígrafes este capítulo de los balances consolidados adjuntos para los distintos epígrafes se muestra a continuación:

Fondos para pensiones y obligaciones similares. Movimientos del periodo	Notas	Millones de euros 2011	2010	2009
Saldo inicial		**5.980**	**6.246**	**6.359**
Más -				
Cargos a resultados del ejercicio		613	606	747
Intereses y cargas asimiladas	39.2	259	259	274
Gastos de personal	46.1	51	37	44
Dotaciones a provisiones		303	310	429
Cargos a patrimonio neto (*)	26.2	9	64	149
Traspasos y otros movimientos		(8)	16	26
Menos -				
Pagos		(794)	(815)	(980)
Utilizaciones de fondos y otros movimientos		(223)	(137)	(55)
Saldo final		**5.577**	**5.980**	**6.246**

(*) Corresponden a las pérdidas (ganancias) actuariales por ciertos compromisos de prestación definida por retribuciones post-empleo por pensiones y determinados beneficios sociales con cargo a "Patrimonio Neto" (ver Nota 2.2.12)

Provisiones para impuestos, contingencias legales y otras provisiones. Movimientos del periodo	Millones de euros		
	2011	2010	2009
Saldo al inicio	**2.078**	**2.070**	**1.898**
Más -			
Cargo a resultados del ejercicio	235	145	152
Incorporación de sociedades al Grupo	61	-	-
Traspasos y otros movimientos	-	41	360
Menos -			
Fondos disponibles	(84)	(90)	(103)
Utilizaciones de fondos y otros movimientos	(597)	(88)	(237)
Saldo al final	**1.693**	**2.078**	**2.070**

Procedimientos y litigios judiciales en curso -

El Grupo es parte en determinados procedimientos judiciales en varias jurisdicciones (entre otras, España, México y Estados Unidos) derivados del curso ordinario de su negocio. BBVA considera que ninguno de estos procedimientos es relevante, de forma individual o agregada, y que no se espera que de ninguno de ellos se derive ningún impacto significativo ni en el resultado de las operaciones, ni en la liquidez ni en la situación financiera a nivel consolidado ni a nivel del banco individual. La Dirección del Grupo considera que las provisiones que se han dotado en relación con estos procedimientos judiciales son adecuadas y no ha estimado necesario comunicar a los mercados las posibles contingencias que se pudieran derivar de las acciones judiciales en curso por no considerarlas materiales.

26. Pensiones y otros compromisos post-empleo

Tal y como se comenta en la Nota 2.2.12, el Grupo tiene asumidos con los empleados compromisos post-empleo de prestación definida y de aportación definida; siendo progresivamente crecientes estos últimos frente a los primeros por ser los que se están aplicando con ocasión de las nuevas contrataciones de personal y por encontrarse mayoritariamente cerrados los compromisos de prestación definida existentes.

26.1 Planes de aportación definida

Los compromisos por pensiones materializados en planes de aportación definida se liquidan mediante las entregas de fondos que anualmente realiza el Grupo a favor de los beneficiarios de los mismos; casi exclusivamente, empleados en activo del Grupo. Dichas aportaciones se devengan con cargo a las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas del ejercicio correspondiente (ver Nota 2.2.12) y, por tanto, no suponen el registro de un pasivo por este concepto en los balances consolidados adjuntos.

Los importes registrados en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas por las aportaciones realizadas a estos planes en los ejercicios 2011, 2010 y 2009, fueron 80, 84 y 68 millones de euros, respectivamente (Nota 46.1).

26.2 Planes de prestación definida y otros compromisos a largo plazo

Los compromisos por pensiones materializados en planes de prestación definida corresponden, principalmente, a personal jubilado o prejubilado del Grupo, a ciertos colectivos de empleados aún en activo para el caso de jubilación, y a la mayoría de los empleados en activo para los compromisos de incapacidad laboral permanente y fallecimiento.

A continuación se muestra la evolución de los compromisos totales asumidos por el Grupo con origen en los planes de pensiones de prestación definida y en otros compromisos post-empleo (como prejubilaciones y beneficios sociales), en los últimos cinco ejercicios anuales. Estos importes figuran registrados en el capítulo "Provisiones - Fondo para pensiones y obligaciones similares" de los correspondientes balances consolidados adjuntos (ver Nota 25).

Compromisos y activos afectos en planes pensiones de prestación definida y otros compromisos post-empleo	Millones de euros				
	2011	2010	2009	2008	2007
Pensiones y otros compromisos post-empleo	7.680	8.082	7.996	7.987	7.816
Activos y contratos de seguros afectos	2.122	2.102	1.750	1.628	1.883
Activos netos	(19)	-	-	-	(34)
Pasivos netos (*)	5.577	5.980	6.246	6.359	5.967

(*) Registrados en el epigrafe "Provisiones-Fondo para pensiones y obligaciones similares" de los balances consolidados

Seguidamente, y para los ejercicios 2011, 2010 y 2009, se muestra esa misma información con mayor nivel de detalle y diferenciando entre beneficiarios procedentes de sociedades españolas del Grupo y otros beneficiarios:

Compromisos por pensiones, prejubilaciones y beneficios sociales: España y exterior	Millones de euros								
	Compromisos en España			Compromisos en el exterior			Total Grupo BBVA		
	2011	2010	2009	2011	2010	2009	2011	2010	2009
Retribuciones post-empleo									
Compromisos por pensiones	2.773	2.857	2.946	1.026	1.122	998	3.799	3.979	3.944
Prejubilaciones	2.904	3.106	3.309	-	-	-	2.904	3.106	3.309
Beneficios sociales post-empleo	204	220	222	773	777	521	977	997	743
Total compromisos (1)	5.881	6.183	6.477	1.799	1.899	1.519	7.680	8.082	7.996
Contratos de seguros afectos									
Compromisos por pensiones	379	430	455	-	-	-	379	430	455
Otros activos afectos									
Compromisos por pensiones	-	-	-	1.010	1.052	953	1.010	1.052	953
Beneficios sociales post-empleo	-	-	-	733	620	342	733	620	342
Total activos y cobertura de seguros afectos (2)	379	430	455	1.743	1.672	1.295	2.122	2.102	1.750
Total compromisos netos (1) - (2)	**5.502**	**5.753**	**6.022**	**56**	**227**	**224**	**5.558**	**5.980**	**6.246**
de los que:									
Activos netos	**-**	**-**	**-**	**(19)**	**-**	**-**	**(19)**	**-**	**-**
Pasivos netos (*)	**5.502**	**5.753**	**6.022**	**75**	**227**	**224**	**5.577**	**5.980**	**6.246**

(*) Registrados en el epigrafe "Provisiones-Fondo para pensiones y obligaciones similares" de los balances de situación adjuntos

El saldo del epígrafe "Provisiones – Fondos para pensiones y obligaciones similares" del balance consolidado adjunto a 31 de diciembre de 2011 incluye 206 millones de euros, en concepto de compromisos por prestaciones post-empleo mantenidos con anteriores miembros del Consejo de Administración y del Comité de Dirección del Banco. Durante el ejercicio 2011 no se han registrado cargos por estos conceptos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Además de los compromisos con el personal a los que ya se ha hecho referencia, el Grupo tiene asumidos otros menos relevantes; fundamentalmente, premios por antigüedad - consistentes tanto en el pago de cierto importe en metálico como en la entrega de acciones de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. - que se entregarán a miembros de determinados colectivos de empleados cuando cumplan un determinado número de años de prestación de servicios efectivos.

A 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009, el pasivo actuarial de los premios no rescatados ascendía a 36, 39 y 39 millones de euros, respectivamente; de los que 11, 11 y 13 millones de euros correspondían a sociedades españolas y 25, 28 y 26 millones de euros a sociedades y sucursales radicadas en el exterior, respectivamente. Los anteriores importes se encuentran registrados en el epígrafe "Otras provisiones" de los balances consolidados adjuntos (ver Nota 25).

A continuación, se presentan los cargos (abonos) registrados en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas y en patrimonio neto de los balances consolidados adjuntos (ver Nota 2.2.12) por los compromisos de retribuciones post-empleo, tanto de sociedades en España, como en el exterior:

Total compromisos con empleados en Grupo BBVA: Efectos en cuentas de pérdidas y ganancias y patrimonio	Notas	Millones de euros 2011	2010	2009
Intereses y cargas asimiladas	39.2	**259**	**259**	**274**
Costes financieros		376	375	364
Ingresos financieros de activos afectos		(118)	(116)	(90)
Gastos de personal		131	121	112
Aportaciones a fondos de pensiones de aportación definida	46.1	80	84	68
Dotaciones a fondos de pensiones de prestación definida	46.1	51	37	44
Provisiones - Fondos de pensiones y obligaciones similares	48	**365**	**405**	**552**
Fondos de pensiones		13	9	(5)
Prejubilaciones		290	301	434
Otras dotaciones		62	95	123
Total efectos en cuenta de pérdidas y ganancias: Cargos (Abonos)		**755**	**785**	**938**
Total efectos en patrimonio neto: Cargos (Abonos) (*)		**9**	**64**	**149**

(*) Corresponden a las pérdidas (ganancias) actuariales surgidas en compromisos post-empleo por pensiones y determinados beneficios sociales. Las correspondientes a Prejubilaciones y otros asimilados se registran con cargo a resultados (ver Nota 2.2.12.)

26.2.1 Compromisos en España

Las hipótesis actuariales más significativas utilizadas para cuantificar a 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009 los distintos compromisos con el personal en España, fueron:

Hipótesis actuariales para compromisos con los empleados en España	2011	2010	2009
Tablas de mortalidad	PERM/F 2000P.	PERM/F 2000P.	PERM/F 2000P.
Tipo de interés técnico anual acumulativo	4,5%/ Curva de bonos AA	4,5%/ Curva de bonos AA	4,5%/ Curva de bonos AA
Índice de precios al consumo anual acumulativo	2%	2%	2%
Tasa de crecimiento de salarios anual acumulativo	Al menos 3%	Al menos 3%	Al menos 3%
Edad de jubilación	La correspondiente a la primera fecha en la que se tenga derecho a la jubilación o la pactada contractualmente a nivel individual en el caso de prejubilaciones		

La información sobre los distintos compromisos con el personal en España se muestra a continuación:

Compromisos por pensiones

El desglose de los compromisos por pensiones en planes de prestación definida a 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009, se muestra a continuación:

Compromisos por pensiones en España	Millones de euros 2011	2010	2009
Compromisos por pensiones causadas (personal pasivo)	2.669	2.765	2.847
Riesgos devengados por pensiones no causadas (personal activo)	104	92	99
Total (*)	**2.773**	**2.857**	**2.946**

(*) Registrados en el epigrafe "Provisiones-Fondo para pensiones y obligaciones similares"

Para cubrir determinados compromisos por pensiones en España, se han contratado pólizas de seguros con compañías aseguradoras no vinculadas al Grupo. Estos compromisos se encuentran cubiertos por activos y, por tanto, se presentan en los balances consolidados adjuntos por el importe neto de los compromisos, menos los activos afectos a los mismos. A 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009, el importe de los activos afectos a los mencionados contratos de seguro (por importe de 379, 430 y 455 millones de euros, respectivamente) coincidía con el importe de los compromisos a cubrir, no figurando, por tanto, ningún importe por este concepto en los balances consolidados adjuntos.

Dentro de los restantes compromisos por pensiones en España se incluyen compromisos por prestación definida para los que se han contratado pólizas de seguros con BBVA Seguros, S.A. de Seguros y Reaseguros, compañía de seguros cuyo capital es propiedad del Grupo en un 99,95%. Por tratarse de una entidad consolidada en el Grupo BBVA, los activos en los que la compañía de seguros tiene invertido el importe de estas pólizas no pueden ser considerados activos afectos de acuerdo con la NIC 19 y, por ello, se presentan en los balances consolidados adjuntos en los distintos epígrafes del activo; en función de la clasificación de los instrumentos financieros que corresponda. Por su parte, los compromisos se encuentran registrados en el epígrafe "Provisiones - Fondos para pensiones y obligaciones similares" de los balances consolidados adjuntos (ver Nota 25).

Prejubilaciones

En el ejercicio 2011, sociedades españolas del Grupo ofrecieron a determinados empleados la posibilidad de prejubilarse con anterioridad a la edad de jubilación establecida en el convenio colectivo laboral vigente, oferta que fue aceptada por 669 empleados (683 y 857 en los ejercicios 2010 y 2009, respectivamente).

Los compromisos por prejubilaciones en España a 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009 se han registrado en el epígrafe "Provisiones - Fondos para pensiones y obligaciones similares" (ver Nota 25) de los balances consolidados adjuntos por importe de 2.904, 3.106 y 3.309 millones de euros, respectivamente.

El coste de las prejubilaciones realizadas en el ejercicio se ha registrado con cargo al epígrafe "Dotaciones a provisiones (neto) - Fondos de pensiones y obligaciones similares" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas (ver Nota 48).

Beneficios sociales post-empleo

El desglose de estos compromisos a 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009, se muestra a continuación:

	Millones de euros		
Compromisos por beneficios sociales post-empleo en España	**2011**	**2010**	**2009**
Compromisos por beneficios sociales causadas	162	180	183
Riesgos devengados por compromisos por beneficios sociales no causadas	42	40	39
Total compromisos(*)	**204**	**220**	**222**

(*) Registrado en el epígrafe " Provisiones – Fondos para pensiones y obligaciones similares" .

Movimientos por compromisos con los empleados

Los movimientos producidos en los compromisos netos con empleados en España durante los ejercicios 2011, 2010 y 2009, fueron los siguientes:

Compromisos netos en España : Movimientos del ejercicio 2011	Millones de euros			
	Pensiones	Pre-jubilaciones	Beneficios Sociales	Total España
Saldo inicial	**2.427**	**3.106**	**220**	**5.753**
Costes financieros	106	121	10	237
Ingresos financieros	-	-	-	-
Coste de servicios del periodo	10	-	2	12
Coste prejubilaciones del periodo	-	297	-	297
Coste servicios pasados o cambios en el plan	-	-	-	-
Pagos realizados en el periodo	(161)	(611)	(18)	(790)
Adquisiciones y desinversiones	-	-	-	-
Efectos de reducciones o liquidaciones	-	-	-	-
Aportaciones en el periodo	-	-	-	-
Pérdidas y ganancias actuariales	10	(3)	(4)	3
Otros movimientos	2	(6)	(6)	(10)
Saldo al final	**2.394**	**2.904**	**204**	**5.502**

Compromisos netos en España : Movimientos del ejercicio 2010	Millones de euros			
	Pensiones	Pre-jubilaciones	Beneficios Sociales	Total España
Saldo inicial	**2.491**	**3.309**	**222**	**6.022**
Costes financieros	107	127	10	244
Ingresos financieros	-	-	-	-
Coste de servicios del periodo	4	-	2	6
Coste prejubilaciones del periodo	-	296	-	296
Coste servicios pasados o cambios en el plan	-	-	-	-
Pagos realizados en el periodo	(170)	(627)	(18)	(815)
Efectos de reducciones o liquidaciones	-	-	-	-
Aportaciones en el periodo	-	-	-	-
Pérdidas y ganancias actuariales	(9)	6	(1)	(4)
Otros movimientos	4	(5)	5	4
Saldo al final	**2.427**	**3.106**	**220**	**5.753**

Compromisos netos en España : Movimientos del ejercicio 2009	Millones de euros			
	Pensiones	Pre-jubilaciones	Beneficios Sociales	Total España
Saldo inicial	**2.624**	**3.437**	**221**	**6.282**
Costes financieros	114	135	10	259
Ingresos financieros	-	-	-	-
Coste de servicios del periodo	18	-	2	20
Coste prejubilaciones del periodo	-	430	-	430
Coste servicios pasados o cambios en el plan	31	-	5	36
Pagos realizados en el periodo	(249)	(712)	(19)	(980)
Adquisiciones y desinversiones	-	-	-	-
Efectos de reducciones o liquidaciones	-	-	-	-
Aportaciones en el periodo	-	-	-	-
Pérdidas y ganancias actuariales	2	4	(3)	3
Otros movimientos	(49)	15	6	(28)
Saldo al final	**2.491**	**3.309**	**222**	**6.022**

26.2.2 Compromisos en el exterior

Los principales compromisos post-empleo de prestación definida con el personal en el exterior corresponden a los contraídos en México, Portugal y Estados Unidos, representando conjuntamente un 94% del total de compromisos con el personal en el exterior a 31 de diciembre de 2011 y un 22% del total de compromisos con el personal de todo el Grupo BBVA (95% y 22% y 94% y 18%, respectivamente, a 31 de diciembre de 2010 y 2009). Estos compromisos se encuentran cerrados a nuevas incorporaciones de personal.

A 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009, el desglose por países de los distintos compromisos mantenidos con los empleados del Grupo en el exterior era el siguiente:

	Millones de euros								
	Compromisos			Activos afectos			Compromisos netos		
Compromisos post-empleo en el exterior	2011	2010	2009	2011	2010	2009	2011	2010	2009
Compromisos por pensiones									
México	491	508	398	520	519	424	(29)	(11)	(26)
Portugal	154	288	321	154	290	320	-	(2)	1
Estados Unidos	285	236	195	283	191	163	2	45	32
Resto	97	90	84	53	52	46	44	38	38
Subtotal	1.026	1.122	998	1.010	1.052	953	16	70	45
Beneficios sociales post-empleo									
México	761	766	511	732	620	342	29	146	169
Portugal	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Estados Unidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto	12	11	10	1	-	-	11	11	10
Subtotal	773	777	521	733	620	342	40	157	179
Total	**1.799**	**1.899**	**1.519**	**1.743**	**1.672**	**1.295**	**56**	**227**	**224**

Los activos afectos a estos compromisos son aquellos con los que se liquidarán directamente las obligaciones asumidas y reúnen las siguientes condiciones: no son propiedad de entidades del Grupo, sólo están disponibles para atender los pagos por retribuciones post-empleo y no pueden retornar a las entidades del Grupo.

Las obligaciones devengadas por estos compromisos, se presentan en los balances consolidados adjuntos, netos de los activos afectos, en el epígrafe "Provisiones - Fondos para pensiones y obligaciones similares" (ver Nota 25).

Compromisos con los empleados en México -

Las principales hipótesis actuariales utilizadas en la cuantificación de los compromisos con los empleados de México a 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009, son:

Hipótesis actuariales para prestaciones post-empleo en México	2011	2010	2009
Tablas de mortalidad	EMSSA 97	EMSSA 97	EMSSA 97
Tipo de interés técnico anual acumulativo	8,75%	8,75%	9,25%
Índice de precios al consumo anual acumulativo	3,75%	3,75%	3,75%
Tasa de tendencia en el crecimiento de costes médicos	6,75%	6,75%	6,75%
Tasa rentabilidad esperada anual acumulativo	8,25%	9,00%	9,40%

- **Compromisos por pensiones en México:** Los movimientos producidos en estos compromisos y los activos afectos a los mismos durante los ejercicios 2011, 2010 y 2009 para el conjunto de sociedades en México, fueron los siguientes:

Compromisos y activos afectos por pensiones en México: Movimientos del periodo	Millones de euros								
	Compromisos			Activos afectos			Compromisos netos		
	2011	2010	2009	2011	2010	2009	2011	2010	2009
Saldo inicial	**508**	**398**	**387**	**519**	**424**	**436**	**(11)**	**(26)**	**(49)**
Costes financieros	41	40	35	-	-	-	41	40	35
Ingresos financieros	-	-	-	40	42	37	(40)	(42)	(37)
Coste de servicios del periodo	7	7	4	-	-	-	7	7	4
Coste servicios pasados o cambios en el plan	-	8	1	-	-	-	-	8	1
Pagos realizados en el periodo	(34)	(36)	(31)	(34)	(36)	(31)	-	(0)	-
Efectos de reducciones o liquidaciones	-	-	(1)	-	-	-	-	-	(1)
Aportaciones en el periodo	-	-	-	30	45	3	(30)	(45)	(3)
Pérdidas y ganancias actuariales	7	33	30	5	66	6	2	(33)	24
Diferencias de cambio	(40)	57	6	(41)	61	6	1	(4)	-
Otros movimientos	2	-	(33)	1	(83)	(33)	1	83	-
Saldo al final	**491**	**508**	**398**	**520**	**519**	**424**	**(29)**	**(11)**	**(26)**

A 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009, los activos afectos a estos compromisos son, en su totalidad, valores de renta fija. Durante los ejercicios 2011, 2010 y 2009, la rentabilidad generada por estos valores ascendió a 45, 108 y 43 millones de euros, respectivamente.

- **Compromisos por beneficios sociales post-empleo en México:** Los movimientos producidos en las cuentas que reflejan estos compromisos y en los activos afectos a los mismos, a lo largo de los ejercicios 2011, 2010 y 2009 para el conjunto de sociedades en México, fueron los siguientes:

Compromisos y activos afectos por beneficios sociales en México: Movimientos del periodo	Millones de euros								
	Compromisos			Activos afectos			Compromisos netos		
	2011	2010	2009	2011	2010	2009	2011	2010	2009
Saldo inicial	**766**	**511**	**360**	**620**	**342**	**301**	**146**	**169**	**59**
Costes financieros	63	54	37	-	-	-	63	54	37
Ingresos financieros	-	-	-	50	45	28	(50)	(45)	(28)
Coste de servicios del periodo	24	19	11	-	-	-	24	19	11
Coste servicios pasados o cambios en el plan	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos realizados en el periodo	(23)	(18)	(18)	(23)	(18)	(18)	-	-	-
Efectos de reducciones o liquidaciones	(10)	-	(4)	-	-	-	(10)	-	(4)
Aportaciones en el periodo	-	-	-	124	69	9	(124)	(69)	(9)
Pérdidas y ganancias actuariales	8	127	119	15	49	16	(7)	78	103
Diferencias de cambio	(67)	73	6	(54)	49	6	(13)	24	-
Otros movimientos	-	-	-	-	84	-	-	(84)	-
Saldo al final	**761**	**766**	**511**	**732**	**620**	**342**	**29**	**146**	**169**

A 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009, los activos afectos a estos compromisos correspondían en su totalidad a valores de renta fija, que produjeron una rentabilidad que ascendió a 65, 94 y 44 millones de euros, respectivamente.

El análisis de sensibilidad ante variaciones en el ejercicio 2011 en las tasas de tendencia en el crecimiento de costes médicos es el siguiente:

Análisis de sensibilidad sobre beneficios sociales en México	Millones de euros	
	1% Incremento	1% Decremento
Incremento/Decremento en coste normal del período y costes por intereses	21	(16)
Incremento/Decremento en el compromiso	152	(119)

Compromisos por pensiones en Portugal -

Las principales hipótesis actuariales utilizadas en la cuantificación a 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009 de los compromisos con los empleados de Portugal fueron:

Hipótesis actuariales para prestaciones post-empleo en Portugal	2011	2010	2009
Tablas de mortalidad	TV 88/90	TV 88/90	TV 88/90
Tipo de interés técnico anual acumulativo	5,75%	5,35%	5,35%
Índice de precios al consumo anual acumulativo	1,75%	1,75%	2,00%
Tasa crecimiento de salarios anual acumulativo	2,75%	2,75%	3,00%
Tasa rentabilidad esperada anual acumulativo	3,80%	4,40%	4,50%

Los movimientos producidos en estos compromisos y en los activos afectos a los mismos a lo largo de los ejercicios 2011, 2010 y 2009 para el conjunto de sociedades en Portugal, fueron los siguientes:

Millones de euros

Compromisos netos por pensiones en Portugal: Movimientos del periodo	Compromisos			Activos afectos			Compromisos netos		
	2011	2010	2009	2011	2010	2009	2011	2010	2009
Saldo inicial	**288**	**321**	**283**	**290**	**320**	**283**	**(2)**	**1**	**-**
Costes financieros	15	17	16	-	-	-	15	17	16
Ingresos financieros	-	-	-	12	13	13	(12)	(13)	(13)
Coste de servicios del periodo	3	5	4	-	-	-	3	5	4
Coste prejubilaciones del periodo	13	9	-	-	-	-	13	9	-
Coste servicios pasados o cambios en el plan	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos realizados en el periodo	(186)	(16)	(16)	(186)	(16)	(16)	-	-	-
Efectos de reducciones o liquidaciones	-	-	10	-	-	-	-	-	10
Aportaciones en el periodo	-	-	-	34	17	29	(34)	(17)	(29)
Pérdidas y ganancias actuariales	(2)	(25)	24	(15)	(44)	11	13	19	13
Diferencias de cambio	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	22	(22)	-	20	-	-	2	(22)	-
Saldo al final	**154**	**288**	**321**	**154**	**290**	**320**	**-**	**(2)**	**1**

Durante 2011, en cumplimiento de la nueva normativa, se ha procedido al trasvase de parte de las prestaciones causadas (170 millones de euros) a la Seguridad Social portuguesa.

A continuación, se recoge la distribución de las principales categorías de activos afectos a dichos compromisos a 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009, para el conjunto de sociedades en Portugal:

Activos afectos a compromisos por pensiones en Portugal	Porcentaje		
	2011	2010	2009
Instrumentos de capital	-	-	-
Valores representativos de deuda	81,3	91,5	93,2
Propiedades, terrenos y edificios	0,7	0,5	-
Efectivo	18,0	8,0	5,2
Otras inversiones	-	-	1,6

Durante los ejercicios 2011, 2010 y 2009, la rentabilidad producida por los activos afectos a estos compromisos por pensiones ascendió a -3, -31 y 24 millones de euros, respectivamente.

Compromisos por pensiones en Estados Unidos -

Las principales hipótesis actuariales utilizadas en la cuantificación a 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009 de los compromisos con los empleados de Estados Unidos, fueron:

Hipótesis actuariales para prestaciones post-empleo en Estados Unidos	2011	2010	2009
Tablas de mortalidad	RP 2000 Projected & adjusted	RP 2000 Projected	RP 2000 Projected
Tipo de interés técnico anual acumulativo	4,28%	5,44%	5,93%
Índice de precios al consumo anual acumulativo	2,50%	2,50%	2,50%
Tasa crecimiento de salarios anual acumulativo	3,50%	3,50%	3,50%
Tasa rentabilidad esperada anual acumulativo	6,41%	7,50%	7,50%

Los movimientos producidos en estos compromisos y en los activos afectos a dichos compromisos, a lo largo de los ejercicios 2011, 2010 y 2009 para el conjunto de sociedades en Estados Unidos, fueron los siguientes:

Millones de euros

Compromisos netos por pensiones en Estados Unidos: Movimientos del periodo	Compromisos			Activos afectos			Compromisos netos		
	2011	2010	2009	2011	2010	2009	2011	2010	2009
Saldo inicial	**236**	**195**	**168**	**191**	**163**	**135**	**45**	**32**	**33**
Costes financieros	11	12	11	-	-	-	11	12	11
Ingresos financieros	-	-	-	14	13	10	(14)	(13)	(10)
Coste de servicios del periodo	4	5	4	-	-	-	4	5	4
Coste prejubilaciones del periodo	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Coste servicios pasados o cambios en el plan	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos realizados en el periodo	(9)	(7)	(6)	(8)	(7)	(6)	(1)	-	-
Adquisiciones y desinversiones	(8)	-	-	(8)	-	-	-	-	-
Efectos de reducciones o liquidaciones	(3)	-	-	-	-	-	(3)	-	-
Aportaciones en el periodo	-	-	-	33	2	12	(33)	(2)	(12)
Pérdidas y ganancias actuariales	46	16	24	53	7	17	(7)	9	7
Diferencias de cambio	7	14	(6)	6	12	(5)	1	2	(1)
Otros movimientos	-	1	-	2	-	-	(2)	1	-
Saldo al final	**285**	**236**	**195**	**283**	**191**	**163**	**2**	**45**	**32**

A continuación se recoge la distribución de las principales categorías de activos afectos dichos compromisos a 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008 para el conjunto de sociedades en Estados Unidos:

Activos afectos a compromisos por pensiones en Estados Unidos	Porcentaje		
	2011	2010	2009
Instrumentos de capital	-	62,4	63,6
Valores representativos de deuda	93,0	35,7	35,1
Propiedades, terrenos y edificios	-	-	-
Efectivo	7,0	1,9	1,3
Otras inversiones	-	-	-

Durante los ejercicios 2011, 2010 y 2009, la rentabilidad producida por los activos afectos a estos compromisos ascendió a 67, 20 y 27 millones de euros, respectivamente.

Compromisos por pensiones y beneficios sociales en el resto de países -

Los movimientos producidos en estos compromisos y en los activos afectos a los mismos a lo largo de los ejercicios 2011, 2010 y 2009 para las restantes sociedades en el exterior, fueron los siguientes:

	Millones de euros								
	Compromisos			Activos afectos			Compromisos netos		
Compromisos netos por pensiones y beneficios sociales en resto de paises Movimientos del periodo	2011	2010	2009	2011	2010	2009	2011	2010	2009
Saldo inicial	**100**	**93**	**77**	**51**	**45**	**43**	**49**	**48**	**34**
Costes financieros	9	8	6	-	-	-	9	8	6
Ingresos financieros	-	(2)	(1)	2	1	1	(2)	(3)	(2)
Coste de servicios del periodo	1	(4)	-	-	-	-	1	(4)	-
Coste prejubilaciones del periodo	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Coste servicios pasados o cambios en el plan	-	(1)	4	-	(2)	(2)	-	1	6
Pagos realizados en el periodo	(3)	-	-	-	-	-	(3)	-	-
Adquisiciones y desinversiones	(1)	-	-	(1)	-	-	0	-	-
Efectos de reducciones o liquidaciones	-	-	1	-	-	-	-	-	1
Aportaciones en el periodo	(1)	(1)	-	1	2	2	(2)	(3)	(2)
Pérdidas y ganancias actuariales	(1)	(1)	(1)	1	-	-	(2)	(1)	(1)
Diferencias de cambio	-	4	3	-	-	-	-	4	3
Otros movimientos	5	4	4	-	5	1	5	(1)	3
Saldo al final	**109**	**100**	**93**	**54**	**51**	**45**	**55**	**49**	**48**

26.2.3 Estimación de pagos futuros por compromisos con empleados del Grupo BBVA

La estimación de pago de las distintas prestaciones para el conjunto de sociedades en España, México, Portugal y Estados Unidos en los próximos 10 años es la siguiente:

	Millones de euros					
Pagos futuros estimados por prestaciones post-empleo	2012	2013	2014	2015	2016	2017-2021
Compromisos España	788	726	674	616	551	1.769
De los que prejubilaciones	593	534	484	427	366	885
Compromisos México	58	57	60	64	69	417
Compromisos Portugal	4	4	5	5	5	32
Compromisos Estados Unidos	9	10	11	12	13	77
Total	**859**	**797**	**750**	**697**	**638**	**2.295**

27. Capital

A 31 de diciembre de 2011, el capital social de BBVA ascendía a 2.402.571.431,47 euros y se encontraba formalizado en 4.903.207.003 acciones nominativas, de 0,49 euros de valor nominal cada una; todas ellas de la misma clase y serie, totalmente suscritas y desembolsadas y representadas mediante anotaciones en cuenta. Todas las acciones del Banco poseen los mismos derechos políticos y económicos, no existiendo derechos de voto distintos para ningún accionista. Tampoco existen acciones que no sean representativas de capital.

Las acciones del Banco cotizan en el Mercado Continuo de las Bolsas de Valores españolas, así como en los mercados de Londres y México. Los American Depositary Shares (ADS) de BBVA cotizan en la Bolsa de Nueva York y se negocian en la Bolsa de Lima (Perú) como consecuencia de un acuerdo de intercambio entre ambos mercados.

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2011 las acciones de BBVA Banco Continental, S.A.; Banco Provincial, S.A.; BBVA Colombia, S.A.; BBVA Chile, S.A.; BBVA Banco Francés, S.A. y AFP Provida, cotizaban en sus respectivos mercados de valores locales y, en el caso de las dos últimas entidades, además, en la Bolsa de Nueva York. BBVA Banco Francés, S.A. también cotizaba en el mercado latinoamericano de la Bolsa de Madrid.

A 31 de diciembre de 2011, D. Manuel Jove Capellán poseía una participación del 5,046% del capital social de BBVA a través de la sociedad Inveravante Inversiones Universales, S.L. A esa fecha, State Street Bank and Trust Co., Chase Nominees Ltd. y The Bank of New York Mellon SA NV, en su condición de bancos custodios/depositarios internacionales, ostentaban un 7,49% , un 7,13% y un 3,73% del capital social de BBVA, respectivamente. De las posiciones mantenidas por los custodios, no se tiene conocimiento de la existencia de accionistas individuales con participaciones directas o indirectas iguales o superiores al 3% del capital social de BBVA.

La sociedad Blackrock Inc., con fecha 4 de febrero de 2010, comunicó a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) que, como consecuencia de la adquisición (el 1 de diciembre de 2009) del negocio de Barclays Global Investors (BGI), pasó a tener una participación indirecta en el capital social de BBVA de 4,45%, a través de la sociedad Blackrock Investment Management.

No se tiene conocimiento de la existencia de participaciones directas o indirectas a través de las cuales se ejerza el control sobre el Banco. BBVA no ha recibido comunicación alguna acreditativa de la existencia de pactos parasociales que incluyan la regulación del ejercicio del derecho de voto en sus Juntas Generales de Accionistas o que restrinjan o condicionen la libre transmisibilidad de las acciones de BBVA. Tampoco se tiene conocimiento de ningún acuerdo que pudiera dar lugar a cambios en el control del Banco.

Los movimientos del capítulo "Capital" de los balances consolidados adjuntos se deben a las siguientes ampliaciones de capital:

Ejercicio 2011 -

- **Programa "Dividendo Opción":** La Junta General de Accionistas del Banco celebrada el 11 de marzo de 2011, bajo el punto quinto del orden del día, acordó dos ampliaciones de capital social, con cargo a reservas voluntarias, para implementar el programa denominado "Dividendo Opción", delegando en el Consejo de Administración, de conformidad con lo previsto en el artículo 297.1.a) de la Ley de Sociedades de Capital, la facultad de señalar la fecha en la que dichos aumentos de capital deberían llevarse a cabo, dentro del plazo máximo de un año a contar desde la adopción de dichos acuerdos.

  El Consejo de Administración de BBVA, en su reunión de 29 de marzo de 2011, acordó llevar a efecto la primera de las ampliaciones de capital, con cargo a reservas, mencionadas anteriormente, de acuerdo con los términos y condiciones del programa "Dividendo Opción". Como resultado de esta ejecución, se aumentó el capital social del Banco en 29.740.199,65 euros mediante la emisión y puesta en circulación de 60.694.285 acciones de 0,49 euros de valor nominal cada una.

  Asimismo, el Consejo de Administración de BBVA, en su reunión de 27 de septiembre de 2011, acordó llevar a efecto la segunda de las ampliaciones de capital con cargo a reservas, de acuerdo con los términos y condiciones acordados por la Junta General de 11 de marzo de 2011. Como resultado de esta ejecución, se aumentó el capital social del Banco en 38.422.617,94 euros mediante la emisión y puesta en circulación de 78.413.506 acciones de 0,49 euros de valor nominal cada una.

- **Bonos convertibles:** El Consejo de Administración de BBVA, en su reunión celebrada el día 22 de junio de 2011, acordó proceder a la conversión obligatoria de la totalidad de los Bonos Convertibles emitidos en septiembre de 2009 (ver Nota 23.4). Dicha conversión se llevó a cabo el 15 de julio de 2011, coincidiendo con una fecha de pago de intereses, de acuerdo con lo establecido al efecto en los términos y condiciones de la emisión.

  Como consecuencia de la conversión, se llevó a cabo una ampliación del capital social del Banco (previamente aprobada por el Consejo de Administración en su reunión celebrada el día 27 de julio de 2009, en uso de la facultad delegada por la Junta General de Accionistas celebrada el día 14 de marzo de 2008 en su punto sexto del orden del día) mediante la emisión y puesta en circulación de 273.190.927 acciones ordinarias de 0,49€ de valor nominal unitario.

  El precio de la conversión se estableció, conforme a los términos y condiciones de la emisión, como la media aritmética de los precios de cierre de la acción de BBVA en el Sistema de Interconexión Bursátil de las Bolsas de Valores españolas en los cinco días de cotización anteriores a 15 de julio de 2011, el cual ascendió a 7,3206 euros por acción.

  Consecuentemente, y de acuerdo con la conversión acordada por el Consejo de Administración del Banco en su reunión de fecha 22 de junio de 2011, el aumento de capital social por conversión de dichos bonos ascendió a un importe de nominal de 133.863.554,23 euros, siendo el importe total de la prima de emisión, a 1.866.057.945,96 euros (Nota 28).

Ejercicio 2010 –

El Consejo de Administración de BBVA, en reunión celebrada el 1 de noviembre de 2010, acordó, al amparo de la delegación conferida por la Junta General de Accionistas celebrada el 13 de marzo de 2009, bajo el punto quinto del orden del día, realizar una ampliación del capital social del Banco con derecho de suscripción preferente para los accionistas. Dicha ampliación de capital fue llevada a cabo por un importe nominal de 364.040.190,36 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 742.939.164 nuevas acciones ordinarias, de 0,49 euros de valor nominal cada una y representadas mediante anotaciones en cuenta. El precio de

suscripción de las acciones fue de 6,75 euros por acción, de los cuales 0,49 euros correspondieron al valor nominal de cada acción y 6,26 euros a la prima de emisión (ver Nota 28), por lo que el importe efectivo total del aumento de capital fue 5.014.839.357 euros.

Otros acuerdos de Junta General de Accionistas sobre emisión de acciones y de otros valores –

- **Ampliaciones de capital:** La Junta General de Accionistas del Banco celebrada el 11 de marzo de 2011 acordó, en el punto sexto del orden del día, delegar en el Consejo de Administración la facultad de aumentar el capital social, de acuerdo con lo previsto en el artículo 297.1.b) de la Ley de Sociedades de Capital, en una o varias veces, dentro del plazo legal de cinco años desde la fecha de adopción del acuerdo, hasta un importe nominal máximo del 50% del capital social suscrito y desembolsado en la fecha de adopción del acuerdo, esto es, 1.100.272.529,82 euros. Asimismo, se acordó facultar al Consejo de Administración para poder excluir el derecho de suscripción preferente en dichas ampliaciones de capital, de acuerdo con los términos del artículo 506 de la Ley de Sociedades de Capital, quedando esta facultad limitada a la cantidad correspondiente al 20% del capital social del Banco en la fecha de adopción del acuerdo.

- **Valores convertibles:** La Junta General de Accionistas del Banco celebrada el 14 de marzo de 2008 acordó delegar en el Consejo de Administración, por el plazo de cinco años, la facultad de emitir valores convertibles y/o canjeables en acciones de BBVA hasta un máximo de 9.000 millones de euros; fijar las características y condiciones de cada emisión, incluyendo la facultad para poder excluir el derecho de suscripción preferente (según lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital); determinar las bases y modalidades de la conversión y/o canje y ampliar el capital social del Banco en la cuantía necesaria para atender los compromisos que adquiera como consecuencia de esas emisiones.

  - » En virtud de dicha autorización, el Consejo de Administración del Banco acordó, en su reunión de fecha 27 de julio de 2009, emitir obligaciones convertibles por importe de 2.000 millones de euros, con exclusión del derecho de suscripción preferente. La emisión tuvo lugar en el mes de septiembre de 2009 (ver Nota 23.4) habiéndose convertido la totalidad de dichas obligaciones en acciones de nueva emisión de BBVA el mes pasado 15 de julio de 2011.
  - » Asimismo, en virtud de dicha autorización, el Consejo de Administración del Banco acordó, en su reunión de fecha 22 de noviembre de 2011, emitir obligaciones convertibles por importe de 3.475 millones de euros. La emisión de dichas obligaciones convertibles se destinó exclusivamente a los titulares de las participaciones preferentes minoristas emitidas por BBVA Capital Finance, S.A.U. y BBVA International Limited y garantizadas por BBVA dentro del marco de la oferta de compra de dichas participaciones preferentes formulado por la Sociedad, excluyéndose consecuentemente el derecho de suscripción preferente de los accionistas.

    Finalmente, con fecha 30 de diciembre de 2011 se emitieron, en virtud de las órdenes de suscripción recibidas, bonos obligatoriamente convertibles por un importe total de tres mil cuatrocientos treinta millones doscientos de euros (3.430.000.200€).

- **Otros valores:** La Junta General de Accionistas del Banco celebrada el 11 de marzo de 2011 acordó delegar en el Consejo de Administración la facultad de emitir - en el plazo máximo legal de cinco años, en una o varias veces y directamente o a través de sociedades filiales con la plena garantía del Banco - todo tipo de instrumentos de deuda, documentada en obligaciones, bonos de cualquier clase, pagarés, cédulas de cualquier clase, warrants, participaciones hipotecarias, certificados de transmisión de hipoteca, participaciones preferentes (total o parcialmente canjeables por valores negociables en mercados secundarios, ya emitidos de la propia sociedad, o liquidables por diferencias) o cualesquiera otros valores análogos que representen o creen deuda, denominados en euros o en otra divisa, susceptibles de ser suscritos en metálico o en especie, nominativos o al portador, simples o con garantía de cualquier clase (incluso hipotecaria), con o sin la incorporación de derechos a los títulos (warrants), subordinados o no, con duración temporal o indefinida, hasta un importe nominal máximo de 250.000 millones de euros.

28. Prima de emisión

Las variaciones de los saldos de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos fueron debidas a las ampliaciones de capital realizadas en los ejercicios 2011 y 2010 (ver Nota 27).

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

29. Reservas

La composición del saldo de este capítulo de los balances consolidados adjuntos por los principales conceptos es la siguiente:

		Millones de euros		
Reservas. Desglose por conceptos	**Notas**	**2011**	**2010**	**2009**
Reserva legal	29.1	440	367	367
Reservas indisponibles	29.2	495	546	560
Reservas por regularizaciones y actualizaciones de balance		28	32	48
Reservas libre disposición		5.854	4.169	2.918
Total reservas sociedad matriz (*)		6.817	5.114	3.893
Reservas de consolidación atribuidas a la matriz y a las sociedades consolidadas		11.123	9.246	8.181
Total Reservas		**17.940**	**14.360**	**12.074**

(*) Total reservas de BBVA, S.A. (Anexo 1).

29.1 Reserva legal

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital social ya aumentado y, mientras no supere el 20% del capital social, sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y, exclusivamente, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, las sociedades que obtengan en el ejercicio económico beneficios, deberán dotar el 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal. Estas dotaciones deberán hacerse hasta que la reserva legal alcance el 20% del capital social, límite que se alcanzará por el Banco una vez considerada la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2011 (ver Nota 4).

29.2 Reservas indisponibles

A 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009, el Banco tenía registradas las siguientes reservas indisponibles:

	Millones de euros		
Reservas Indisponibles	**2011**	**2010**	**2009**
Reserva indisponible por capital amortizado	88	88	88
Reserva indisponible sobre acciones de la sociedad dominante y prestamos sobre dichas acciones	405	456	470
Reserva indisponible por redenominación en euros del capital	2	2	2
Total	**495**	**546**	**560**

La reserva indisponible por capital amortizado tiene su origen en la reducción de valor nominal unitario de las acciones de BBVA realizada en el mes de abril de 2000.

El concepto más significativo corresponde a reservas indisponibles relacionadas con el importe de las acciones emitidas por el Banco que se encontraban en su poder a cada fecha y con el importe de la financiación en vigor

en dicha fecha concedida a clientes para la compra de acciones del Banco o que cuenten con la garantía de estas acciones.

Por último, y de acuerdo con lo establecido en la Ley 46/1998, sobre Introducción del Euro, se mantiene una reserva por el efecto del redondeo que se produjo en la redenominación a euros del capital social del Banco.

Por otra parte, en los estados financieros individuales de las sociedades dependientes a 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009, tenían la consideración de reservas restringidas importes por un total de 2.940, 2.612 y 2.140 millones de euros, respectivamente.

29.3 Reservas (pérdidas) por sociedades

El desglose del epígrafe "Reservas" de los balances consolidados adjuntos, por sociedades o grupos de sociedades, se presenta a continuación:

A efectos de la asignación de las reservas y pérdidas de ejercicios anteriores a las sociedades consolidadas y a la matriz, se han considerado, entre otros, las transferencias de reservas generadas por los dividendos pagados y las transacciones efectuadas entre dichas sociedades en el ejercicio en que las mismas tuvieron lugar.

	Millones de euros		
Reservas asignadas en el proceso de consolidación	**2011**	**2010**	**2009**
Reservas (pérdidas) acumuladas			
Sociedad matriz (*)	7.711	4.760	1.676
Grupo BBVA Bancomer	5.070	4.306	4.022
BBVA Seguros, S.A.	1.422	1.275	1.052
BBVA Luxinvest, S.A.	1.231	1.231	1.239
Grupo BBVA Banco Provincial	711	593	413
Corporacion General Financiera, S.A.	677	1.356	1.334
Grupo Chile	670	540	419
Compañía de Cartera e Inversiones, S.A.	540	141	123
Cidessa Uno, S.L.	432	1.016	746
Anida Grupo Inmobiliario, S.L.	369	377	401
BBVA Suiza, S.A.	269	249	233
Grupo BBVA Continental	217	183	127
BBVA Panamá, S.A.	178	147	118
BBVA Ireland Public Limited Company	173	144	103
Bilbao Vizcaya Holding, S.A.	157	150	166
Grupo BBVA Puerto Rico	10	5	72
Finanzia, Banco de Crédito, S.A. (**)	-	(49)	146
Grupo Colombia	(38)	(173)	(243)
Compañía Chilena de Inversiones, S.L.	(84)	(87)	(135)
Grupo BBVA Banco Francés	(92)	(113)	(139)
Participaciones Arenal, S.L.	(181)	(181)	(181)
Grupo BBVA Portugal	(188)	(207)	(207)
BBVA Propiedad S.A, (anteriormente BBVA Propiedad, F.I.I.)	(194)	(116)	(12)
Anida Operaciones Singulares, S.L.	(816)	(424)	(22)
Grupo BBVA USA Bancshares	(852)	(960)	71
Resto	188	143	245
Subtotal	17.580	14.305	11.766
Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación:			
Grupo CITIC	431	93	31
Tubos Reunidos, S.A.	51	52	51
Servired Sociedad Española de Medios de Pago, S.A	4	12	24
Corporación IBV Participaciones Empresariales, S.A.	1	4	249
Hestenar, S.L.	(15)	(15)	(2)
Occidental Hoteles Management, S.L.	(72)	(44)	(13)
Resto	(40)	(47)	(31)
Subtotal	360	55	309
Total Reservas	**17.940**	**14.361**	**12.075**

(*) Corresponden a las Reservas del Banco tras los ajustes realizados por el proceso de consolidación.
(**) Entidad absorbida por BBVA,SA con fecha de efectos contables 1 de enero de 2011.

30. Valores propios

Durante los ejercicios 2011, 2010 y 2009, las sociedades del Grupo realizaron las siguientes transacciones con acciones emitidas por el Banco:

Valores propios	2011		2010		2009	
	Nº de acciones	Millones de euros	Nº de acciones	Millones de euros	Nº de acciones	Millones de euros
Saldo al inicio	**58.046.967**	**552**	**16.642.054**	**224**	**61.539.883**	**720**
+ Compras	652.994.773	4.825	821.828.799	7.828	688.601.601	6.431
- Ventas y otros movimientos	(664.643.557)	(5.027)	(780.423.886)	(7.545)	(733.499.430)	(6.835)
+/- Derivados sobre acciones BBVA, S.A.	-	(50)	-	45	-	(92)
Saldo al final	**46.398.183**	**300**	**58.046.967**	**552**	**16.642.054**	**224**
De los que:						
Propiedad de BBVA, S.A.	1.431.838	19	2.838.798	84	8.900.623	128
Propiedad de Corporación General Financiera, S.A.	44.938.538	281	55.207.640	468	7.740.902	96
Propiedad de otras sociedades del Grupo	27.807		529		529	
Precio medio de compra en euros	7,39		9,53		9,34	
Precio medio de venta en euros	7,53		9,48		8,95	
Resultados netos por transacciones (Fondos propios-Reservas)		(14)		(106)		(238)

El porcentaje de las acciones mantenidas en la autocartera del Grupo durante los ejercicios 2011, 2010 y 2009, fue el siguiente:

Autocartera	2011		2010		2009	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
% de acciones en autocartera	**0,649%**	**1,855%**	**0,352%**	**2,396%**	**0,020%**	**2,850%**

A 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009, el número de acciones de BBVA aceptadas en concepto de garantía de las financiaciones concedidas, era:

Acciones de BBVA aceptadas en concepto de garantía	2011	2010	2009
Número de acciones en garantía	119.003.592	107.180.992	92.503.914
Valor nominal por acción	0,49	0,49	0,49
Porcentaje que representan sobre el capital	2,43%	2,39%	2,47%

El número de acciones de BBVA propiedad de terceros pero gestionadas por alguna sociedad del Grupo a 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009, era:

Acciones de BBVA propiedad de terceros gestionado por el Grupo	2011	2010	2009
Número de acciones propiedad de terceros	104.069.727	96.107.765	82.319.422
Valor nominal por acción	0,49	0,49	0,49
Porcentaje que representan sobre el capital	2,12%	2,14%	2,20%

31. Ajustes por valoración

La composición del saldo de este capítulo de los balances consolidados adjuntos se indica a continuación:

Ajustes por valoración. Desglose por conceptos	Notas	Millones de euros 2011	2010	2009
Activos financieros disponibles para la venta	12.4	(682)	333	1.951
Cobertura de flujos de efectivo		30	49	188
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero		(158)	(158)	219
Diferencias de cambio		(1.937)	(978)	(2.236)
Activos no corrientes en venta		-	-	-
Entidades valoradas por el método de la participación		188	(16)	(184)
Resto de ajustes por valoración (*)		(228)	-	-
Total		**(2.787)**	**(770)**	**(62)**

(*) Pérdidas y ganancias actuariales (véase nota 2.2.12).

Los saldos registrados en estos epígrafes se presentan netos de su correspondiente efecto fiscal.

32. Intereses minoritarios

El detalle, por grupos de sociedades consolidadas, del saldo del capítulo "Intereses minoritarios" de los balances consolidados adjuntos es:

Intereses minoritarios. Desglose por subgrupos	Millones de euros 2011	2010	2009
Grupo BBVA Colombia	42	36	30
Grupo BBVA Chile	409	375	280
Grupo BBVA Banco Continental	580	501	391
Grupo BBVA Banco Provincial	655	431	590
Grupo BBVA Banco Francés	162	161	127
Otras sociedades	45	52	45
Total	**1.893**	**1.556**	**1.463**

Seguidamente se detallan, por grupos de sociedades consolidadas, los importes registrados en el capítulo "Resultado atribuido a intereses minoritarios" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas:

Resultados atribuidos a intereses minoritarios. Desglose por subgrupos	Millones de euros 2011	2010	2009
Grupo BBVA Colombia	9	8	6
Grupo BBVA Chile	95	89	64
Grupo BBVA Banco Continental	165	150	126
Grupo BBVA Banco Provincial	163	98	148
Grupo BBVA Banco Francés	44	37	33
Otras sociedades	5	7	8
Total	**481**	**389**	**385**

33. Recursos propios y gestión de capital

- **Recursos propios**

La Circular 3/2008 del Banco de España, de 22 de mayo y sus modificaciones posteriores - entre otras, las últimas modificaciones llevadas a cabo por las Circulares del Banco de España 4/2011, de 30 de noviembre, y 9/2010, de 22 de diciembre - sobre determinación y control de los recursos propios mínimos (en adelante, "Circular 3/2008"), regulan los recursos propios mínimos que han de mantener las entidades de crédito españolas, tanto a título individual como de grupo consolidado, y la forma en la que han de determinarse tales recursos propios; así como los distintos procesos de autoevaluación del capital que deben realizar y la información de carácter público que deben remitir al mercado.

Los requerimientos de recursos propios mínimos que establece la Circular 3/2008 se calculan en función de la exposición del Grupo al riesgo de crédito y dilución; al riesgo de contraparte y de posición y liquidación correspondiente a la cartera de negociación; al riesgo de tipo de cambio y al riesgo operacional. Asimismo, el Grupo está sujeto al cumplimiento de los límites a la concentración de riesgos establecidos en la mencionada Circular y al cumplimiento de las obligaciones internas de Gobierno Corporativo.

La Circular 3/2008 desarrolla la normativa española sobre los recursos propios y la supervisión en base consolidada de las entidades financieras, así como la adaptación de las mismas a las correspondientes directivas de requerimientos de capital de la Unión Europea (en adelante *"CRD"*, siglas en inglés de *"Capital Requirements Directives"*), siguiendo los acuerdos adoptados por el Comité de Supervisión Bancaria del Banco Internacional de Pagos de Basilea.

En concreto, en el marco de los nuevos acuerdos de dicho Comité, y su implantación por parte de la Comisión Europea, se ha culminado el proceso de trasposición a la normativa de solvencia española de la CRD2 (Directivas 2009/111, 2009/27 y 2009/83) y de la CRD3 (Directiva 2010/76). De esta manera se incorporan al marco normativo español modificaciones que afectan a la definición del capital computable, a la operativa relacionada con las titulizaciones, la supervisión de las políticas de remuneración, la gestión de los riesgos de liquidez y los requerimientos de la cartera de negociación.

El Grupo BBVA se está adaptando a los cambios normativos en curso y, adicionalmente, se está preparando para las importantes modificaciones que se producirán en el marco normativo de la solvencia de las entidades financieras en el año 2013; tanto en lo que respecta al marco de capital para bancos (conocido como "Basilea III") como para entidades de seguros ("Solvencia II").

A 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009, los recursos computables del Grupo excedían los recursos propios mínimos requeridos por la normativa del Banco de España en vigor en cada una de esas fechas, tal y como se muestra a continuación:

	Millones de euros		
Recursos propios	**2011 (*)**	**2010**	**2009**
Recursos básicos	**35.491**	**34.343**	**27.114**
Capital	2.403	2.201	1.837
Reservas de la matriz	33.656	28.738	20.892
Reservas en sociedades consolidadas	1.552	1.720	1.600
Intereses minoritarios	1.662	1.325	1.245
Participaciones preferentes	5.189	7.164	7.130
Deducciones (fondo de comercio y otros)	(10.839)	(10.331)	(8.177)
Beneficio atribuido neto (menos dividendos)	1.868	3.526	2.587
Recursos segunda categoría	**5.944**	**7.472**	**12.116**
Otros conceptos y deducciones	**(5.303)**	**(4.477)**	**(2.133)**
Recursos adicionales por grupo mixto (**)	**1.070**	**1.291**	**1.305**
Total recursos propios computables	**37.202**	**38.629**	**38.402**
Total recursos propios mínimos exigibles	**26.462**	**25.066**	**23.282**

(*) Datos provisionales.

(**) Corresponde principalmente a las compañías de seguros del Grupo.

Las principales variaciones producidas en el ejercicio 2011 en los importes de recursos propios del cuadro anterior fueron:

» Las ampliaciones de capital por el programa "Dividendo Opción" mencionado en la Notas 4 y 27.

» El fondo de comercio registrado por la adquisición de Garanti mencionado en la Nota 20.1 que incrementa a la deducción en Recursos Propios.

» El deterioro producido en el fondo de comercio de UGE de Estados Unidos mencionado en la Nota 20.1 que reduce la deducción en Recursos Propios.

» La operación de recompra de participaciones preferentes y posterior emisión de bonos convertibles mencionada en la Nota 23.4.

» Sin embargo, la conversión de los Bonos Convertibles mencionada en las Notas 23.4 y 27 no tuvo impacto en el cálculo total de los recursos propios del Grupo, puesto que dichos bonos ya se consideraban como computables a efectos de los recursos básicos del Grupo desde la fecha en que fueron efectivamente suscritos y desembolsados, dado que eran obligatoriamente convertibles a su vencimiento.

Adicionalmente a lo establecido en la Circular 3/2008, las entidades y grupos financieros españoles han de cumplir con los requisitos de capital establecidos por el Real Decreto-Ley 2/2011, de 18 de febrero, para el reforzamiento del sistema financiero español. Esta norma se emitió con el propósito de reforzar la solvencia de las entidades financieras españolas. Por ello se establecía un nuevo requerimiento mínimo establecido en términos de capital principal sobre activos ponderados por riesgo, más restrictivo que el de la mencionada Circular, y que debía ser superior al 8% ó 10%, según correspondiera. Este nuevo ratio, que por su origen tenía una vocación temporal, debía cumplirse antes del 10 de marzo de 2011, sin que el Grupo BBVA haya tenido que adoptar medidas extraordinarias para cumplirlo.

A 31 de diciembre de 2011, el exceso de los recursos computables del Grupo sobre los recursos propios mínimos requeridos por dicho Real Decreto-Ley 2/2011, junto con la última emisión de bonos obligatoriamente convertibles en acciones (a discreción del emisor en cualquier fecha de pago de la remuneración) que cumplen con los requisitos de computabilidad de la Autoridad Bancaria Europea (EBA), asciende a un importe de aproximadamente 5.700 millones de euros.

- **Prueba de resistencia y nuevas recomendaciones sobre niveles mínimos de capital**

Durante el primer semestre del ejercicio 2011, se realizó una prueba de resistencia (*"stress test"*) a 91 de las principales entidades financieras europeas, coordinada por la Autoridad Bancaria Europea (en adelante *"EBA"*, acrónimo en inglés de *"European Banking Authority"*) en cooperación con el Banco Central Europeo ("BCE"), la Comisión Europea y el Consejo Europeo de Riesgo Sistémico (*"ESRB"*, acrónimo en inglés de *"European Systemic Risk Board"*).

Los resultados de esa prueba, publicados el 15 de julio de 2011, mostraban que el Grupo BBVA era una de las entidades europeas que mejor mantendría sus niveles de solvencia, incluso en el escenario previsto entonces más adverso, que incorporaba el impacto de una eventual crisis de riesgo soberano y de una reducción significativa en la valoración de los activos inmobiliarios.

El 26 de octubre de 2011, *EBA*, en cooperación con las autoridades nacionales competentes, anunció la realización de un estudio sobre los niveles de capital de 71 entidades financieras en toda Europa basado en los datos a 30 de septiembre de 2011.

Como consecuencia de dicho estudio y para restaurar la confianza de los mercados en el sistema financiero europeo, *EBA* emitió la recomendación de alcanzar, a fecha 30 de junio de 2012, un nuevo nivel mínimo de capital, en el ratio denominado *Core Tier 1* (*"CT1"*), con carácter excepcional y temporal para cubrir, entre otras circunstancias, la situación de crisis de riesgo soberano existente en Europa. Este nuevo nivel recomendado es por su naturaleza temporal de manera que EBA ha anunciado su intención de retirarlo una vez restablecida de nuevo la confianza en los mercados financieros europeos.

Según la información publicada el 8 de diciembre de 2011, el Grupo BBVA necesitaría un incremento en la base de capital cuantificado en 6.329 millones de euros para alcanzar ese nivel mínimo del ratio *CT1* a 30 de junio de 2012. De esta cuantía, 2.313 millones de euros corresponden al incremento temporal de la base de capital por la exposición a riesgos soberanos, antes mencionado.

El 20 de enero de 2012, el Grupo BBVA ha presentado a Banco de España un plan de acción concreto siguiendo las recomendaciones de EBA que le permitirá alcanzar el nivel mínimo ratio *CT1* a finales de junio de 2012. Dicho plan está siendo examinado por Banco de España conjuntamente con EBA.

Entre las medidas ya adoptadas en este plan, destaca la emisión de obligaciones subordinadas convertibles realizada el 30 de diciembre de 2011 (ver Nota 23.4). Esta acción, junto con la generación orgánica de capital y otras medidas adicionales previstas en el plan, colocan al Grupo BBVA en disposición de atender las recomendaciones establecidas por *EBA*, sin necesidad de requerir de ayudas públicas. A 31 de diciembre de 2011, ya se ha alcanzado el 84% del incremento de la base de capital recomendado.

- **Gestión de capital**

La gestión de capital en el Grupo BBVA persigue el cumplimiento de un doble objetivo:

- Conservar un nivel de capitalización acorde con los objetivos de negocio en todos los países en los que opera y, simultáneamente,
- Maximizar la rentabilidad de los recursos de los accionistas a través de una asignación eficiente del capital a las distintas unidades, de la buena gestión del balance y de la utilización, en las proporciones adecuadas, de los diversos instrumentos que forman la base de sus recursos propios: acciones, participaciones preferentes y deuda subordinada;

todo ello, conforme a los criterios de la mencionada Circular 3/2008 y de sus modificaciones posteriores; tanto en la determinación de la base de capital como de los ratios de solvencia.

La normativa vigente permite a cada entidad la aplicación de modelos internos para la evaluación de riesgos y la gestión de su capital (denominados por su acrónimo en inglés, "IRB"). El Grupo BBVA gestiona sus riegos de manera integrada de acuerdo con sus políticas internas (ver Nota 7) y su modelo interno de estimación de capital para determinadas carteras fue aprobado por el Banco de España.

La asignación de capital a cada una de las áreas de negocio del Grupo BBVA (ver Nota 6) se realiza en función del Capital Económico en Riesgo (en adelante, "CER"), que se basa en el concepto de pérdida inesperada, con un determinado nivel de confianza, y en un objetivo de solvencia establecido por el Grupo; determinado en dos niveles:

» Capital estricto, que condiciona la dotación de capital y sirve de referencia para fijar la rentabilidad de los fondos propios de cada negocio (*"Return on Equity"*, denominada por su acrónimo en inglés, "ROE"), y

» Capital total, que determina la dotación adicional de capital en términos de participaciones preferentes y deuda subordinada.

El CER, por su sensibilidad al riesgo, es un elemento que se vincula con las políticas de gestión de los negocios del Grupo BBVA; homogeniza la asignación de capital entre los distintos negocios de acuerdo con los riesgos incurridos y facilita la comparación de rentabilidad entre los mismos. En el cálculo del CER se consideran los riesgos de crédito, de mercado, estructurales de balance, de participaciones, operacional y de activos fijos y los riesgos técnicos en las compañías de seguros y se utilizan modelos internos que se han desarrollado siguiendo las pautas y requisitos establecidos en el acuerdo de capital de Basilea II; prevaleciendo los criterios económicos sobre los normativos.

34. Riesgos y compromisos contingentes

La composición del saldo de estos epígrafes de los balances consolidados adjuntos es:

	Millones de euros		
Garantías financieras y Disponibles por terceros	**2011**	**2010**	**2009**
Riesgos contingentes -			
Fianzas, avales y cauciones	31.103	28.092	26.266
Redescuentos, endosos y aceptaciones	88	49	45
Otros	8.713	8.300	6.874
Total Riesgos contingentes	**39.904**	**36.441**	**33.185**
Compromisos contingentes -			
Disponibles por terceros:	88.978	86.790	84.925
Por entidades de crédito	2.417	2.303	2.257
Por el sector Administraciones Públicas	3.143	4.135	4.567
Por otros sectores residentes	24.119	27.201	29.604
Por sector no residente	59.299	53.151	48.497
Otros compromisos	4.788	3.784	7.398
Total Compromisios contingentes	**93.766**	**90.574**	**92.323**
Total Riesgos y compromisos contingentes	**133.670**	**127.015**	**125.508**

Una parte significativa de los anteriores importes llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago para las sociedades consolidadas, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por el Grupo BBVA.

Durante los ejercicios 2011, 2010 y 2009 ninguna sociedad del Grupo BBVA ha garantizado emisiones de valores representativos de deuda emitidas por entidades asociadas, multigrupo (contabilizadas por el método de la participación) o entidades ajenas al Grupo.

35. Activos afectos a otras obligaciones propias y de terceros

Adicionalmente a los mencionados en otras Notas de esta Memoria (ver Notas 13 y 26), a 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009 los activos de las entidades consolidadas que garantizaban obligaciones propias de las mismas ascendían a 101.108, 81.631 y 81.231 millones de euros, respectivamente. Estos importes corresponden, principalmente, a la emisión de las cédulas hipotecarias a largo plazo (ver Nota 23.3) que, de acuerdo con la Ley del Mercado Hipotecario, se consideran aptos como garantía frente a terceros (62.908 millones de euros, a 31 de diciembre de 2011.) y a activos entregados en garantía de las líneas de financiación asignadas al Grupo BBVA por bancos centrales (35.916 millones de euros a 31 de diciembre de 2011).

A 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009, no existían otros activos propiedad del Grupo BBVA afectos a obligaciones de terceros.

36. Otros activos y pasivos contingentes

A31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009, no existían activos y pasivos contingentes por importes significativo distintos de los mencionados en esta Memoria.

37. Compromisos de compra y de venta y obligaciones de pago futuras

A continuación se desglosan los compromisos de compra y venta del Grupo BBVA a 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009:

Compromisos de compra-venta	Notas	Millones de euros 2011	2010	2009
Instrumentos financieros vendidos con compromisos de post-compra		**77.138**	**57.883**	**32.409**
Bancos centrales	**9**	9.199	82	1.156
Entidades de crédito	**23.1**	23.452	16.314	16.263
Administraciones públicas	**23.2**	24.016	12.920	389
Otros sectores residentes	**23.2**	14.154	23.197	10.186
No residentes	**23.2**	6.317	5.370	4.415
Instrumentos financieros comprados con compromisos de post-venta		**11.110**	**12.916**	**7.023**
Bancos centrales	**9**	495	334	579
Entidades de crédito	**13.1**	5.788	7.822	5.457
Administraciones públicas	**13.2**	-	9	-
Otros sectores residentes	**13.2**	4.621	4.624	178
No residentes	**13.2**	206	127	809

A continuación se detallan los vencimientos de otras obligaciones de pago futuras, no recogidas en Notas anteriores, con vencimiento posterior a 31 de diciembre de 2011:

Vencimientos de obligaciones de pago futuras	Millones de euros Menos de 1 año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años	Total
Por arrendamiento financiero	-	-	-	-	-
Por arrendamiento operativo	130	38	35	104	307
Por obligaciones de compra	40	-	-	-	40
Proyectos Informáticos	19	-	-	-	19
Otros proyectos	21	-	-	-	21
Total	**170**	**38**	**35**	**104**	**347**

38. Operaciones por cuenta de terceros

A continuación se desglosan las partidas más significativas a 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009:

Operaciones por cuenta de terceros. Detalle por conceptos	Millones de euros 2011	2010	2009
Instrumentos financieros confiados por terceros	540.519	534.243	530.109
Efectos condicionales y otros valores recibidos en comisión de cobro	6.681	4.256	4.428
Valores recibidos en préstamo	2.303	999	489

Los recursos de clientes fuera de balance administrados por el Grupo BBVA a 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009, eran los siguientes:

Recursos de clientes fuera de balance por tipología	Millones de euros 2011	2010	2009
Comercializados y gestionados por sociedades del Grupo:			
Sociedades y fondos de inversión	43.134	41.006	39.849
Fondos de pensiones	73.783	72.598	57.264
Carteras de clientes gestionadas	26.349	25.435	26.501
De los que:			
Carteras gestionadas discrecionalmente	11.179	10.494	10.757
Comercializados por el Grupo pero gestionados por terceros ajenos al Grupo:			
Sociedades y fondos de inversión	50	76	85
Fondos de pensiones	17	21	24
Total	**143.333**	**139.136**	**123.723**

39. Intereses, rendimientos y cargas asimiladas

39.1 Intereses y rendimientos asimilados

A continuación, se detalla el origen de los intereses y rendimientos asimilados registrados en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas:

Intereses y rendimientos asimilados Desglose según su origen	Millones de euros 2011	2010	2009
Bancos centrales	250	239	254
Depósitos en entidades de crédito	535	402	631
Créditos a la clientela	18.729	16.002	18.119
De las Administraciones Públicas	767	485	485
Sector residente	6.135	5.887	7.884
Sector no residente	11.827	9.630	9.750
Valores representativos de deuda	3.413	3.080	3.342
Cartera de negociación	1.090	956	1.570
Disponible para la venta e inversión a vencimiento	2.323	2.124	1.772
Rectificación de ingresos con origen en coberturas contables	(198)	63	177
Actividad de seguros	992	975	940
Otros rendimientos	467	373	312
Total	**24.188**	**21.134**	**23.775**

Los importes originados por derivados de cobertura y reconocidos en el patrimonio neto consolidado en los ejercicios 2011, 2010 y 2009 y los que fueron dados de baja del patrimonio neto consolidado e incluidos en los resultados consolidados en dichos ejercicios se muestran en los "Estados consolidados de ingresos y gastos reconocidos".

El siguiente cuadro muestra las rectificaciones de ingresos con origen en coberturas contables, atendiendo al tipo de cobertura:

Rectificaciones de ingresos con origen en coberturas contables	Millones de euros 2011	2010	2009
Coberturas de flujos de efectivo	62	213	295
Coberturas de valor razonable	(260)	(150)	(118)
Total	**(198)**	**63**	**177**

39.2 Intereses y cargas asimiladas

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas es:

Intereses y cargas asimiladas Desglose según su origen	Millones de euros 2011	2010	2009
Banco de España y otros bancos centrales	164	184	202
Depósitos de entidades de crédito	1.512	1.081	1.511
Depósitos de la clientela	5.471	3.570	4.312
Débitos representados por valores negociables	2.854	2.627	2.681
Pasivos subordinados	693	829	1.397
Rectificación de costes con origen en coberturas contables	(1.025)	(1.587)	(1.215)
Costo imputable a los fondos de pensiones constituidos (Nota 26)	259	259	274
Actividad de seguros	694	707	679
Otras cargas	406	144	52
Total	**11.028**	**7.814**	**9.893**

En el siguiente cuadro se muestran las rectificaciones de costes con origen en las coberturas contables, atendiendo al tipo de cobertura:

Rectificaciones de costes con origen en coberturas contables	Millones de euros 2011	2010	2009
Coberturas de flujos de efectivo	-	-	(35)
Coberturas de valor razonable	(1.025)	(1.587)	(1.180)
Total	**(1.025)**	**(1.587)**	**(1.215)**

39.3 Rendimiento medio de las inversiones y coste medio de la financiación

A continuación se presenta el rendimiento medio de las inversiones en los ejercicios 2011, 2010 y 2009:

	Millones de euros								
	2011			2010			2009		
ACTIVO	Saldos medios	Intereses y rendimientos asimilados	Tipos medios(%)	Saldos medios	Intereses y rendimientos asimilados	Tipos medios(%)	Saldos medios	Intereses y rendimientos asimilados	Tipos medios(%)
Caja y depósitos en bancos centrales	21.245	250	1,18	21.342	239	1,12	18.638	253	1,36
Cartera de títulos y derivados	141.780	4.238	2,99	145.990	3.939	2,70	138.030	4.207	3,05
Depósitos en entidades de crédito	26.390	639	2,42	25.561	501	1,96	26.152	697	2,66
Créditos a la clientela	341.922	18.846	5,51	333.021	16.296	4,89	328.969	18.498	5,62
Euros	219.887	7.479	3,40	219.857	7.023	3,19	222.254	9.262	4,17
Moneda extranjera	122.034	11.367	9,31	113.164	9.273	8,19	106.715	9.236	8,65
Otros ingresos financieros	-	215	-	-	159	-	-	120	-
Otros activos	37.241	-	-	32.894	-	-	31.180	-	-
ACTIVO/ INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	**568.579**	**24.188**	**4,25**	**558.808**	**21.134**	**3,78**	**542.969**	**23.775**	**4,38**

En los ejercicios 2011, 2010 y 2009, el coste medio de las financiaciones fue el siguiente:

	Millones de euros								
	2011			2010			2009		
PASIVO	Saldos medios	Intereses y cargas asimiladas	Tipos medios(%)	Saldos medios	Intereses y cargas asimiladas	Tipos medios(%)	Saldos medios	Intereses y cargas asimiladas	Tipos medios(%)
Depósitos de bancos centrales y entidades de crédito	77.382	2.037	2,63	80.177	1.515	1,89	74.017	2.143	2,89
Depósitos de la clientela	276.683	5.644	2,04	259.330	3.550	1,37	249.106	4.056	1,63
Euros	153.514	2.419	1,58	121.956	1.246	1,02	116.422	1.326	1,14
Moneda extranjera	123.169	3.225	2,62	137.374	2.304	1,68	132.684	2.730	2,06
Valores negociables y pasivos subordinados	109.860	2.613	2,38	119.684	2.334	1,95	120.228	3.098	2,58
Otros costes financieros	-	734	-	-	415	-	-	596	-
Otros pasivos	65.980	-	-	66.541	-	-	70.020	-	-
Patrimonio neto	38.674	-	-	33.076	-	-	29.598	-	-
PASIVO+PAT NETO/INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	**568.579**	**11.028**	**1,94**	**558.808**	**7.814**	**1,40**	**542.969**	**9.893**	**1,82**

La variación experimentada en el saldo de los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimiladas" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas viene determinada por la variación en los precios (efecto precio) y la variación en el volumen de actividad (efecto volumen), como se desglosa a continuación:

Intereses, rendimientos y cargas asimilados. Variación de saldos	Millones de euros					
	2011 / 2010			2010 / 2009		
	Efecto volumen (1)	Efecto precio (2)	Efecto total	Efecto volumen (1)	Efecto precio (2)	Efecto total
Caja y depósitos en bancos centrales	(1)	12	11	37	(51)	(14)
Cartera de títulos y derivados	(114)	413	299	243	(511)	(268)
Depósitos en entidades de crédito	16	122	138	(16)	(179)	(195)
Créditos a la clientela	436	2.114	2.550	228	(2.429)	(2.201)
Euros	1	455	456	(100)	(2.139)	(2.239)
Moneda extranjera	727	1.367	2.094	558	(521)	37
Otros activos	-	56	56	-	39	39
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	**370**	**2.684**	**3.054**	**693**	**(3.333)**	**(2.641)**
Depósitos de bancos centrales y entidades de crédito	(53)	575	522	178	(806)	(628)
Depósitos de la clientela	238	1.855	2.093	166	(672)	(505)
Euros	323	850	1.173	63	(143)	(80)
Moneda extranjera	(238)	1.159	920	96	(522)	(425)
Valores negociables y pasivos subordinados	(192)	471	279	(14)	(750)	(764)
Otros pasivos	-	320	320	-	(181)	(181)
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	**137**	**3.077**	**3.214**	**288**	**(2.367)**	**(2.079)**
MARGEN DE INTERESES			**(160)**			**(562)**

(1) El efecto volumen se calcula como el producto del tipo de interés del periodo inicial por la diferencia entre los saldos medios de los dos periodos.

(2) El efecto precio se calcula como el producto del saldo medio del último periodo por la diferencia entre los tipos de interés de los dos periodos.

40. Rendimiento de instrumentos de capital

Los saldos de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas corresponden a los dividendos de acciones e instrumentos de capital, distintos de los procedentes de las participaciones en entidades valoradas por el método de la participación (ver Nota 41), según el siguiente desglose:

Rendimiento de instrumentos de capital	Millones de euros		
	2011	2010	2009
Dividendos procedentes de:			
Cartera de negociación	119	157	131
Activos financieros disponibles para la venta	443	372	312
Total	**562**	**529**	**443**

41. Resultados de las entidades valoradas por el método de la participación

El desglose de los resultados de las entidades valoradas por el método de la participación registrados en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas se muestra a continuación:

Resultados en entidades valoradas por el método de la participación	Millones de euros		
	2011	2010	2009
Grupo CITIC	602	337	164
Corporación IBV Participaciones Empresariales, S.A.	6	16	18
Occidental Hoteles Management, S.L.	(19)	(29)	(31)
Hestenar, S.L.	-	-	(13)
Resto	11	11	(18)
Total	**600**	**335**	**120**

42. Comisiones percibidas

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas es:

Comisiones percibidas	Millones de euros 2011	2010	2009
Comisiones de disponibilidad	157	133	97
Riesgos contingentes	318	282	260
Créditos documentarios	54	45	42
Avales y otras garantías	264	237	218
Por cambio de divisas y billetes de banco extranjeros	25	19	14
Servicios de cobros y pagos	2.694	2.500	2.573
Efectos cobro presentados por clientes	66	60	77
Cuentas a la vista	360	402	229
Tarjetas de credito y débito	1.619	1.384	1.386
Cheques (negociación, compensación, devolución)	229	263	453
Transferencias, giros y otras órdenes de pago	294	274	274
Resto	125	117	154
Servicio de valores	1.645	1.651	1.636
Aseguramiento colocacion de valores	70	64	73
Compraventa de valores	200	181	188
Admón y custodia	330	357	304
Fondos de inversión y pensiones	904	898	916
Resto gestion patrimonio	140	151	155
Asesoramiento y dirección de operaciones singulares	13	11	7
Asesoramiento y similares	56	60	43
Operaciones de factoring	33	29	27
Comercialización de productos financieros no bancarios	97	102	83
Otras comisiones	581	595	565
Total	**5.618**	**5.382**	**5.305**

43. Comisiones pagadas

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas es:

Comisiones pagadas	Millones de euros 2011	2010	2009
Corretajes en operaciones activas y pasivas	4	5	7
Comisiones cedidas a terceros	748	578	610
Tarjetas de crédito y débito	609	449	410
Transferencias, giros y otras órdenes de pago	35	28	31
Compraventa de valores	16	16	21
Resto	88	85	148
Otras comisiones	306	262	258
Total	**1.058**	**845**	**875**

44. Resultado de operaciones financieras (neto)

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas, en función del origen de las partidas que lo conforman, es:

Resultado por operaciones financieras (neto) Desglose por epígrafe de balance	Millones de euros 2011	2010	2009
Cartera de negociación	1.054	643	321
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	4	83	79
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	56	715	492
Activos financieros disponibles para la venta	82	653	504
Inversión crediticia	33	25	20
Resto	(59)	37	(32)
Total	**1.114**	**1.441**	**892**

mientras que el desglose, atendiendo a la naturaleza de los instrumentos financieros que dieron lugar a estos saldos, es el siguiente:

Resultado por operaciones financieras (neto) Desglose por tipo de instrumento	Millones de euros 2011	2010	2009
Valores representativos de deuda	450	782	875
Instrumentos de capital	(322)	(318)	1.271
Crédito a la clientela	37	34	38
Derivados	876	847	(1.318)
Depósitos de la clientela	4	-	(2)
Resto	69	96	29
Total	**1.114**	**1.441**	**892**

El desglose del impacto de los derivados (tanto de negociación como de cobertura) en el saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas es:

Derivados de negociación y de cobertura	Millones de euros 2011	2010	2009
Derivados de negociación			
Contratos de tipos de interés	(208)	133	(213)
Contratos de valores	831	712	(993)
Contratos de materias primas	46	(5)	(2)
Contratos de derivados de crédito	(11)	(63)	(130)
Contratos de derivados de tipos de cambio	297	79	64
Otros contratos	2	(1)	10
Subtotal	957	855	(1.264)
Ineficacias derivados de cobertura			
Coberturas de valor razonable	(31)	(8)	(55)
Derivado de cobertura	(112)	(127)	58
Elemento cubierto	81	119	(113)
Coberturas de flujos de efectivo	(50)	-	1
Subtotal	(81)	(8)	(54)
Total	**876**	**847**	**(1.318)**

Adicionalmente, en los ejercicios 2011, 2010 y 2009 se han registrado en el capítulo "Diferencias de cambio (neto)" de las cuentas de pérdidas y ganancias importes netos por 5 millones de euros positivos, 287 millones de euros negativos y 52 millones de euros positivos, respectivamente, por operaciones con derivados de negociación de tipo de cambio.

45. Otros productos y otras cargas de explotación

El desglose del saldo del capítulo "Otros productos de explotación" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas es:

	Millones de euros		
Otros productos de explotación	**2011**	**2010**	**2009**
Ingresos de contratos de seguros y reaseguros emitidos	3.316	2.597	2.567
Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros	656	647	493
De las que: Inmobiliarias	177	202	42
Resto de productos de explotación	275	299	340
De los que: Beneficios netos explotación fincas renta	54	60	57
Total	**4.247**	**3.543**	**3.400**

El desglose del saldo del capítulo "Otras cargas de explotación" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas es:

	Millones de euros		
Otras cargas de explotación	**2011**	**2010**	**2009**
Gastos de contratos de seguros y reaseguros	2.436	1.815	1.847
Variación de existencias	298	554	417
De las que: Inmobiliarias	161	171	29
Resto de cargas de explotación	1.308	879	889
De los que: Fondos de garantía de depósitos	467	386	323
Total	**4.042**	**3.248**	**3.153**

46. Gastos de administración

46.1 Gastos de personal

La composición del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas es:

		Millones de euros		
Gastos de personal	**Notas**	**2011**	**2010**	**2009**
Sueldos y salarios		4.122	3.740	3.607
Seguridad Social		627	567	531
Dotaciones a fondos de pensiones de prestación definida	26.2	51	37	44
Aportaciones a fondos de pensiones de aportación definida	26.1	80	84	68
Otros gastos de personal		431	386	401
Total		**5.311**	**4.814**	**4.651**

El desglose del número medio de empleados del Grupo BBVA, distribuido por categorías profesionales y áreas geográficas, en los ejercicios 2011, 2010 y 2009, es el siguiente:

Plantilla media Grupo BBVA por áreas geográficas (*)	Número medio de empleados 2011	2010	2009
Sociedades bancarias españolas			
Directivos	1.115	1.084	1.043
Técnicos	21.103	20.901	20.700
Administrativos	4.364	4.644	5.296
Sucursales en el extranjero	846	666	653
Subtotal	27.428	27.295	27.692
Sociedades en el extranjero			
México	27.108	26.693	26.675
Venezuela	5.418	5.592	5.935
Argentina	4.844	4.247	4.156
Colombia	4.439	4.317	4.289
Perú	4.675	4.379	4.222
Estados Unidos	11.361	11.033	10.705
Resto	5.620	4.796	4.839
Subtotal	63.465	61.057	60.821
Administradoras de fondos de pensiones	6.721	6.229	5.642
Otras sociedades no bancarias	12.080	10.174	10.261
Total	**109.694**	**104.755**	**104.416**

(*) No se incluye Turquía.

El número de empleados del Grupo BBVA a 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009, distribuido por categorías y género, era el siguiente:

Número de empleados al cierre del año por categoria profesional y género	2011		2010		2009	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Directivos	1.723	361	1.659	338	1.646	328
Técnicos	24.891	21.920	23.779	20.066	21.960	18.687
Administrativos	26.346	35.404	26.034	35.100	26.913	34.187
Total	**52.960**	**57.685**	**51.472**	**55.504**	**50.519**	**53.202**

46.1.1 Política general de remuneraciones del Grupo BBVA

El Grupo BBVA considera la política de compensación de sus empleados como un elemento clave para la creación de valor. Por ello, ha desarrollado un sistema retributivo avanzado, basado en la generación recíproca de valor para los empleados y para el Grupo, alineado con los intereses de los accionistas y supeditado a una gestión prudente del riesgo.

La política retributiva del Grupo incluye, entre otros, los siguientes elementos:

- Una retribución fija, basada en el nivel de responsabilidad, que constituye una parte relevante de la compensación total.
- Una retribución variable, vinculada a la consecución de los objetivos previamente establecidos y a una gestión prudente de los riesgos, teniendo en cuenta los riesgos actuales y futuros.

En el marco general de su política retributiva, BBVA ha introducido unos principios aplicables de manera específica al colectivo de personas que dentro del Grupo BBVA realizan actividades profesionales que pueden incidir de manera importante en el perfil de riesgos de la entidad o ejercen funciones de control, dentro del que se incluyen los consejeros ejecutivos y los miembros del Comité de Dirección, los cuales se detallan a continuación:

- En la remuneración total, los componentes fijos y variables se encuentran debidamente equilibrados y el componente fijo es suficiente para permitir que se diseñen con flexibilidad políticas sobre los elementos de la retribución variable.
- En la retribución variable del personal que desarrolla funciones de control, tienen mayor peso los objetivos relacionados con sus funciones, favoreciéndose su independencia frente a las áreas de negocio que supervisa.

- La retribución variable busca un equilibrio entre las cantidades a percibir en metálico y en acciones o instrumentos financieros.
- El cobro de una parte de la remuneración variable total se difiere en el tiempo.
- Se han establecido cláusulas que puedan limitar o impedir, en determinados casos, la percepción de la parte de la remuneración variable diferida pendiente de cobro.

A partir de estos principios se ha desarrollado un sistema específico de liquidación y pago de la Retribución Variable Anual, constituida por una retribución variable ordinaria, de aplicación a todos los empleados, y un incentivo específico en acciones, para el equipo directivo, del colectivo antes referido adaptado a los requisitos establecidos en la Directiva 76/2010 que fue transpuesta al derecho español mediante el Real Decreto 771/2011, y que es el siguiente:

- En cada uno de los pagos de su Retribución Variable Anual al menos el 50 por ciento del total se abonará en acciones de BBVA.
- El pago de un porcentaje del 40 por ciento de la Retribución Variable Anual, tanto de la parte en efectivo como de la parte pagadera en acciones, se diferirá en el tiempo, abonándose la cantidad diferida por tercios durante el periodo de los tres años siguientes.
- El porcentaje diferido se incrementa en el caso de los consejeros ejecutivos y los miembros del Comité de dirección hasta el 50 por ciento de su Retribución Variable Anual.
- Las acciones que se abonen serán indisponibles durante un periodo de un año a contar desde la fecha de su entrega, aplicándose esta retención sobre el importe neto de las acciones, una vez descontada la parte necesaria para hacer frente al pago de los impuestos por las acciones recibidas.
- No podrán realizarse operaciones de cobertura sobre las acciones que se reciben en concepto de Retribución Variable Anual.

46.1.2 Remuneraciones basadas en instrumentos de capital

- BBVA entiende que para lograr un mayor alineamiento con los intereses de los accionistas y favorecer la generación de valor a largo plazo, debe mantener un sistema de retribución variable en acciones específico para el colectivo de directivos del Banco, considerando su especial incidencia en la estrategia y los resultados del Grupo.**Programa de Retribución Variable Plurianual 2010/2011**

La Junta General de Accionistas del Banco celebrada el 12 de marzo de 2010 aprobó un Programa de Retribución Variable Plurianual en acciones para los ejercicios 2010/2011 dirigido a los miembros del equipo directivo de BBVA, cuyo resultado se obtiene de multiplicar el número de unidades asignadas al inicio del mismo a cada beneficiario por un coeficiente, de entre 0 y 2, establecido en función de la evolución de la retribución total para el accionista (TSR) del Banco durante el ejercicio 2010/2011 comparada con la evolución de este mismo indicador en un grupo de 18 bancos internacionales de referencia.

Una vez finalizado el plazo de duración del Programa, el 31 de diciembre de 2011, corresponde aplicar un coeficiente multiplicador de 2 a las unidades asignadas a cada beneficiario, estas unidades ascendían a 31 de diciembre de 2011, a 3.215.909.

El Programa incorporaba ciertas restricciones a la disponibilidad por los beneficiarios de las acciones que se les entreguen tras su liquidación, pudiendo estos disponer de dichas acciones del siguiente modo:

» El 40 por 100 de las acciones recibidas serán libremente transmisibles por los beneficiarios en el momento de su entrega.

» El 30 por 100 de las acciones recibidas serán transmisibles transcurrido un año desde la fecha de liquidación del Programa.

» El 30 por 100 restantes será transmisible a partir del segundo aniversario de la fecha de liquidación del Programa.

Con posterioridad al establecimiento por la Junta de este Programa se ha publicado el Real Decreto 771/2011 que exige la aplicación de determinadas reglas de diferimiento, indisponibilidad y limitación a las retribuciones concedidas y aún no abonadas antes de su entrada en vigor referidas a servicios prestados desde 2010.

Esta norma hace que resulten de aplicación al Programa 2010-2011 los requisitos establecidos en el mencionado Real Decreto 771/2011, por lo que se ha planteado a la Junta General de Accionistas del Banco convocada para el próximo 16 de marzo de 2012 la modificación del sistema de liquidación y pago del Programa 2010-2011 aprobado en su día por la Junta, para adecuarlo a los términos establecidos en el mencionado Real Decreto 771/2011. Estas normas específicas solo se aplicarán a aquellos directivos, incluyendo

a los consejeros ejecutivos y miembros del Comité de Dirección, que sean beneficiarios de este Programa y cuyas actividades profesionales puedan incidir de manera significativa en el perfil de riesgo de la entidad, la liquidación y pago de las acciones correspondientes a este Programa se realizará atendiendo al esquema definido para tal efecto, tal y como se describe en la Nota 56.

- Incentivación a Largo Plazo en BBVA Compass -

El Comité de Retribuciones de BBVA Compass ha aprobado varios planes de retribución en acciones de BBVA a largo plazo, dirigidos a miembros del equipo directivo y personal clave de la entidad y de sus filiales. Actualmente se encuentran vigentes los siguientes planes:

» Plan 2009-2011: El 27 de noviembre de 2009, el Comité de Retribuciones de BBVA Compass acordó incrementar el número de ADS del plan existente, constituyendo un nuevo plan para el periodo 2009-2011, cuya fecha de finalización fue el 31 de diciembre de 2011.

  Este plan consiste en la entrega de "unidades" o acciones teóricas al personal directivo (similares a las ya comentadas) y en la entrega de "unidades de acciones restringidas" al resto de beneficiarios del plan.

» Plan 2010-2012: En mayo de 2010, el Comité de Retribuciones de BBVA Compass aprobó un nuevo plan de retribución en acciones a largo plazo, dirigido sólo a los miembros del equipo directivo de BBVA Compass y sus filiales, para el periodo 2010-2012; teniendo su finalización el 31 de diciembre de 2012.

A 31 de diciembre de 2011, el número máximo de "unidades" y "unidades de acciones restringidas" para hacer frente al pago de ambos planes era de 1.727.384. Durante el periodo de vigencia de cada uno de estos planes, el importe del compromiso a registrar al cierre de cada ejercicio se obtiene multiplicando el número de "unidades" asignadas por el precio esperado de la acción y por el valor esperado del coeficiente multiplicador; estos últimos estimados en la fecha de entrada en vigor de cada uno de los planes.

- Sistema de Retribución Variable en Acciones

La Junta General Ordinaria de Accionistas de BBVA celebrada el 11 de marzo de 2011 aprobó un nuevo Sistema de retribución variable en acciones para el equipo directivo de BBVA (en adelante "El Sistema").

Este nuevo sistema está basado en un incentivo específico para los miembros del Equipo Directivo (el "Incentivo") que consiste en la asignación anual a cada beneficiario de un número de unidades que sirve como base para determinar el número de acciones que, en su caso, le corresponderán en la liquidación del Incentivo, en función del nivel de cumplimiento de tres indicadores: el Total Shareholder Return (TSR), el beneficio atribuido del Grupo y el Beneficio Económico Añadido (BEA) recurrente del Grupo. Cada uno de estos indicadores lleva asociada una escala comprendida entre 0 y 2, en función del nivel alcanzado.

Una vez finalizado el Incentivo, el 31 de diciembre de 2011, corresponde aplicar un coeficiente multiplicador de 1,3175 a las unidades asignadas a los beneficiarios que, a 31 de diciembre de 2011, ascendían a 6.604.768.

Las acciones resultantes están sujetas a los siguientes criterios de retención:

» El 40 por ciento de las acciones recibidas serán libremente transmisibles por los beneficiarios en el momento de su entrega;

» El 30 por ciento de las acciones recibidas serán transmisibles transcurrido un año desde la fecha de liquidación del incentivo; y

» El 30 por ciento restante será transmisible a partir del segundo aniversario de la fecha de liquidación del incentivo.

No obstante lo anterior, para aquellos directivos, incluyendo a los consejeros ejecutivos y miembros del Comité de Dirección, que sean beneficiarios de este Incentivo y cuyas actividades profesionales puedan incidir de manera significativa en el perfil de riesgo de la entidad, se aplican unas reglas especiales de liquidación y pago

de su Sistema de Retribución Variable Anual, atendiendo al esquema definido para tal efecto, tal y como se describe en la Nota 56.

El coste de los mencionados planes se periodifica a lo largo de la vida de los mismos, ascendiendo el gasto de los ejercicios 2011, 2010 y 2009 a 51, 33 y 18 millones de euros, respectivamente; que se encuentran registrados en "Gastos de personal - Otros gastos de personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas, con contrapartida en el epígrafe "Fondos propios - Otros instrumentos de capital" de los balances consolidados adjuntos, neto del correspondiente efecto fiscal.

46.2 Otros gastos generales de administración

El desglose del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas es:

	Millones de euros		
Gastos generales de administración	**2011**	**2010**	**2009**
Tecnología y sistemas	662	563	577
Comunicaciones	299	284	254
Publicidad	378	345	262
Inmuebles, instalaciones y material	849	750	643
De los que: Gastos alquileres (*)	475	397	304
Tributos	359	322	266
Otros gastos de administración	1.246	1.129	1.009
Total	**3.793**	**3.393**	**3.011**

(*) No se prevé la cancelación anticipada de los gastos de alquileres de inmuebles por parte de las sociedades consolidadas.

47. Amortización

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas es el siguiente:

		Millones de euros		
Amortizaciones del periodo	**Notas**	**2011**	**2010**	**2009**
Activos materiales	19	513	470	435
De uso propio		495	448	416
Inversiones inmobiliarias		10	15	11
Arrendamientos operativos		8	7	8
Otros activos intangibles	20.2	334	291	262
Total		**847**	**761**	**697**

48. Dotaciones a provisiones (neto)

En los ejercicios 2011, 2010 y 2009, las dotaciones netas con cargo a resultados correspondientes a los epígrafes "Fondos para pensiones y obligaciones similares", "Provisiones para riesgos y compromisos

contingentes", "Provisiones para impuestos y otras contingencias legales" y "Otras provisiones", de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas fueron:

Dotaciones a provisiones (neto)	Notas	Millones de euros 2011	2010	2009
Fondos de pensiones y obligaciones similares	26	365	405	552
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	7.1.8	(6)	22	(170)
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	25	41	6	5
Otras provisiones	25	110	49	71
Total		**510**	**482**	**458**

49. Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)

A continuación se presentan las pérdidas por deterioro de los activos financieros, desglosadas por la naturaleza de dichos activos, registradas en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas:

Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	Notas	Millones de euros 2011	2010	2009
Activos financieros disponibles para la venta	12	25	155	277
Valores representativos de deuda		10	4	167
Otros instrumentos de capital		15	151	110
Inversiones crediticias	7.1.8	4,201	4,563	5,196
De los que:				
Recuperación de activos fallidos		327	253	187
Total		**4,226**	**4,718**	**5,470**

50. Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)

Seguidamente se presentan las pérdidas por deterioro de los activos no financieros, desglosadas por la naturaleza de dichos activos, registradas en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas:

Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)	Notas	Millones de euros 2011	2010	2009
Fondo de comercio	20.1 - 17	1.444	13	1.100
Otro activo intangible	20.2	-	-	-
Activo material	19	80	92	155
De uso propio		7	9	62
Inversiones inmobiliarias		73	83	93
Existencias	22	358	370	334
Resto		3	14	29
Total		**1.885**	**489**	**1.618**

51. Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas es:

Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta	Millones de euros		
	2011	2010	2009
Ganancias:			
Enajenación de participaciones	56	40	6
Enajenación de activos materiales y otros	34	17	28
Pérdidas:			
Enajenación de participaciones	(38)	(11)	(2)
Enajenación de activos materiales y otros	(6)	(5)	(12)
Total	**46**	**41**	**20**

52. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas

Los principales conceptos incluidos en el saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas son:

Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas	Notas	Millones de euros		
		2011	2010	2009
Ganancias netas por ventas de inmuebles		127	374	986
De los que:				
Adjudicados		(9)	17	5
Venta de inmuebles procedentes de uso propio	16	95	285	925
Deterioro de activos no corrientes en venta	16	(397)	(247)	(127)
Ganancias por venta de activos financieros disponibles para la venta		-	-	-
Total		**(270)**	**127**	**859**

Las "Ganancias netas por ventas de inmuebles" de los ejercicios 2011, 2010 y 2009, corresponden, fundamentalmente, a la venta de inmuebles situados en España que, posteriormente, fueron arrendados por el Grupo; generándose unas plusvalías en las ventas por importes de 67, 273 y 914 millones de euros, respectivamente (Nota 16.1).

53. Estados consolidados de flujos de efectivo

Los flujos de efectivo con origen en las actividades de explotación aumentaron en el ejercicio 2011 en 19.811 millones de euros (8.503 millones de euros de aumento en el ejercicio 2010). Las causas más significativas de la variación del ejercicio 2011 están relacionadas con las "Inversiones crediticias", los "Pasivos financieros a coste amortizado", los "Activos financieros disponibles para la venta" y la "Cartera de negociación".

Las variaciones más significativas en los flujos de efectivo con origen en las actividades de inversión del ejercicio 2011 corresponden a las líneas "Entidades dependientes y otras unidades de negocio" por la adquisición de una participación del 25,01% del capital social de Turkiye Garanti Bankasi, AS (Nota 3), "Activos materiales" por altas en inmovilizado de uso propio y cedidos en arrendamiento financiero (Nota 19), "Activos no corrientes en venta" por entradas netas en adjudicados (Nota 16) y "Cartera de inversión a vencimiento" por amortizaciones de la cartera (Nota 14).

Los flujos de efectivo de las actividades de financiación disminuyeron en el ejercicio 2011 en 1.269 millones de euros (1.148 millones de euros de aumento en el ejercicio 2010), correspondiendo las variaciones más significativas en el año 2011 a la adquisición y enajenación de instrumentos de capital propio.

A continuación se desglosan los principales flujos de efectivo de las actividades de inversión en los ejercicios 2011, 2010 y 2009:

Principales flujos de efectivo de las actividades de inversión 2011	Millones de euros Flujos de efectivo de las actividades de inversión	
	Inversiones (-)	Desinversiones (+)
Activos materiales	1.313	175
Activos intangibles	612	1
Participaciones	430	-
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	4.653	18
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	1.516	870
Cartera de inversión a vencimiento	-	838
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-

Principales flujos de efectivo de las actividades de inversión 2010	Millones de euros Flujos de efectivo de las actividades de inversión	
	Inversiones (-)	Desinversiones (+)
Activos materiales	1040	261
Activos intangibles	464	6
Participaciones	1.209	1
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	77	69
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	1.464	1.347
Cartera de inversión a vencimiento	4.508	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-

Principales flujos de efectivo de las actividades de inversión 2009	Millones de euros Flujos de efectivo de las actividades de inversión	
	Inversiones (-)	Desinversiones (+)
Activos materiales	931	793
Activos intangibles	380	147
Participaciones	2	1
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	7	32
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	920	780
Cartera de inversión a vencimiento	156	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-

54. Honorarios de auditoría

Los honorarios por servicios contratados en el ejercicio 2011 por las sociedades del Grupo BBVA con sus respectivos auditores y otras empresas auditoras, se presentan a continuación:

Honorarios por auditorías realizadas	Millones de euros 2011
Auditorías de las sociedades realizadas por las firmas de la organización mundial Deloitte y otros trabajos relacionados con la auditoría	17,6
Otros informes requeridos por la normativa legal y fiscal emanada de los organismos supervisores nacionales de los países en los que el Grupo opera, y realizados por las firmas de la organización mundial Deloitte	3,5
Honorarios por auditorías realizadas por otras firmas	-

Adicionalmente, distintas sociedades del Grupo BBVA contrataron en el ejercicio 2011 servicios distintos del de auditoría, según el siguiente detalle:

Otros servicios contratados	Millones de euros 2011
Firmas de la organización mundial Deloitte(*)	3,4
Otras firmas	18,5

(*) Incluye 908 miles de euros correspondientes a honorarios por servicios fiscales.

Los servicios contratados con los auditores cumplen con los requisitos de independencia recogidos en la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, así como en la "Sarbanes-Oxley Act of 2002", asumida por la "Securities and Exchange Comisión" ("SEC"); por lo que no incluyen la realización de trabajos incompatibles con la función auditora.

55. Operaciones con partes vinculadas

BBVA y otras sociedades del Grupo, en su condición de entidades financieras, mantienen operaciones con sus partes vinculadas dentro del curso ordinario de sus negocios. Todas estas operaciones son de escasa relevancia y se realizan en condiciones normales de mercado.

55.1 Operaciones con accionistas significativos

A 31 de diciembre de 2011, los saldos de las operaciones mantenidas con accionistas significativos (ver Nota 27) corresponden a "Depósitos de la clientela", por importe de 32 millones de euros; "Créditos a la clientela", por importe de 191 millones de euros y "Riesgos contingentes", por importe de 29 millones de euros, todos ellos realizados en condiciones normales de mercado.

55.2 Operaciones con entidades del Grupo BBVA

Los saldos de las principales magnitudes de los balances consolidados adjuntos originados por las transacciones efectuadas por el Grupo BBVA con las entidades asociadas y las sociedades controladas conjuntamente que consolidan por el método de la participación (ver Nota 2.1), son los siguientes:

Saldos de balance derivados de operaciones con entidades del Grupo	Millones de euros 2011	2010	2009
Activo:			
Depósitos en entidades de crédito	520	87	45
Crédito a la clientela	372	457	613
Pasivo:			
Depósitos en entidades de crédito	5	-	3
Depósitos de la clientela	94	89	76
Débitos representados por valores negociables	-	8	142
Pro-memoria			
Riesgos contingentes	68	55	36
Compromisos contingentes	236	327	340

Los saldos de las principales magnitudes de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas derivados de las transacciones con las entidades asociadas y las sociedades controladas conjuntamente que consolidan por el método de la participación, son los siguientes:

Saldos de la cuenta de pérdidas y ganancias derivados de operaciones con entidades del Grupo	Millones de euros		
	2011	2010	2009
Pérdidas y ganancias:			
Ingresos financieros	14	14	18
Costes financieros	2	2	6

En los estados financieros consolidados no hay otros efectos significativos con origen en las relaciones mantenidas con estas sociedades, salvo los derivados de la aplicación del criterio de valoración por el método de la participación (ver Nota 2.1) y de pólizas de seguros para cobertura de compromisos por pensiones o similares, que se describen en la Nota 26 y a 31 de diciembre de 2011, los nocionales de las operaciones de futuro formalizadas por el Grupo BBVA con esas sociedades ascendían a 827 millones de euros, de los cuales, 737 millones de euros correspondían a operaciones de futuro con el Grupo CITIC.

Adicionalmente, el Grupo BBVA tiene formalizados, dentro de su actividad habitual, acuerdos y compromisos de diversa naturaleza con accionistas de sociedades filiales y asociadas, de los que no se derivan impactos significativos en los estados financieros consolidados.

55.3 Operaciones con los miembros del Consejo de Administración y del Comité de Dirección

La información sobre retribuciones a los miembros del Consejo de Administración de BBVA y del Comité de Dirección se describe en la Nota 56.

A 31 de diciembre de 2011 no había importe dispuesto de créditos concedidos por entidades de crédito del Grupo a los miembros del Consejo de Administración del Banco y, a esa fecha, el importe dispuesto de los créditos concedidos por entidades de crédito del Grupo a los miembros del Comité de Dirección (excluidos los consejeros ejecutivos), ascendía a 6.540 miles de euros.

El importe dispuesto de los créditos concedidos por entidades de crédito del Grupo a 31 de diciembre de 2010 y 2009 a los miembros del Consejo de Administración del Banco ascendía a 531 y 806 miles de euros, respectivamente y, a esas fechas, el importe dispuesto de los créditos concedidos por entidades de crédito del Grupo a los miembros del Comité de Dirección (excluidos los consejeros ejecutivos), ascendía a 4.924 y 3.912 miles de euros, respectivamente.

A 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009, el importe dispuesto de los créditos concedidos a partes vinculadas con los miembros del Consejo de Administración del Banco y del Comité de Dirección ascendía a 20.593, 28.493 y 51.882 miles de euros, respectivamente.

A 31 de diciembre de 2011 no se habían otorgado avales a ningún miembro del Consejo de Administración y el importe de los avales otorgados a miembros del Comité de Dirección del Banco ascendía a 9 miles de euros. A 31 de diciembre de 2010 y 2009, no existían avales, arrendamientos financieros ni créditos comerciales concedidos a miembros del Consejo de Administración ni del Comité de Dirección del Banco.

A 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009 el importe dispuesto por operaciones de aval, de arrendamiento financieros y créditos comerciales formalizados con partes vinculadas con los miembros del Consejo de Administración del Banco y del Comité de Dirección ascendía a 10.825, 4.424 y 24.514 miles de euros, respectivamente.

55.4 Operaciones con otras partes vinculadas

Durante los ejercicios 2011, 2010 y 2009, el Grupo no ha realizado operaciones con otras partes vinculadas que no pertenezcan al giro o tráfico ordinario su actividad, que no se efectúen en condiciones normales de mercado y que no sean de escasa relevancia; entendiendo por tales aquellas cuya información no sea necesaria para expresar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados, consolidados, del Grupo BBVA.

56. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración y a miembros del Comité de Dirección del Banco

- **Retribución de los consejeros no ejecutivos**

Las retribuciones satisfechas a los consejeros no ejecutivos miembros del Consejo de Administración durante el ejercicio 2011 son las que se indican a continuación, de manera individualizada por concepto retributivo:

	Miles de euros						
Retribución de los consejeros no ejecutivos en el ejercicio 2011	**Consejo de Administración**	**Comisión Delegada Permanente**	**Comisión de Auditoría y Cumplimiento**	**Comisión de Riesgos**	**Comisión de Nombramientos**	**Comisión de Retribuciones**	**Total**
Tomás Alfaro Drake	129	-	71	-	102	-	302
Juan Carlos Álvarez Mezquíriz	129	167	-	-	7	36	338
Ramón Bustamante y de la Mora	129	-	71	107	-	-	307
José Antonio Fernández Rivero (1)	129	-	-	214	41	-	383
Ignacio Ferrero Jordi	129	167	-	-	-	43	338
Carlos Loring Martinez de Irujo	129	-	71	-	-	107	307
José Maldonado Ramos	129	111	-	44	41	43	368
Enrique Medina Fernández	129	167	-	107	-	-	402
Jose Luis Palao García-Suelto (2)	118	-	134	62	-	-	314
Juan Pi Llorens (3)	54	-	-	27	-	11	91
Susana Rodríguez Vidarte	129	-	71	-	41	43	284
Total (4)	**1.330**	**611**	**419**	**561**	**231**	**282**	**3.435**

(1) Don José Antonio Fernández Rivero percibió durante el ejercicio 2011, además de las cantidades detalladas en el cuadro anterior, un total de 652 miles de euros en su condición de prejubilado como anterior directivo de BBVA.
(2) Don José Luis Palao García-Suelto fue nombrado consejero de BBVA el 1 de febrero de 2011.
(3) Don Juan Pi Llorens fue nombrado consejero de BBVA el 27 de julio de 2011.
(4) Don Rafael Bermejo Blanco, que cesó como consejero el 29 de marzo de 2011, percibió en el ejercicio 2011 la cantidad total de 104 miles de euros en concepto de retribución por su pertenencia al Consejo de Administración de BBVA y por los cargos que desempeñó en sus Comisiones hasta dicha fecha.

- **Retribución de los consejeros ejecutivos**

Las retribuciones satisfechas a los consejeros ejecutivos durante el ejercicio 2011 son las que se indican a continuación, de manera individualizada por concepto retributivo:

	Miles de euros		
Retribución de los consejeros ejecutivos en el ejercicio 2011	**Retribución fija**	**Retribución variable (1)**	**Total**
Presidente	1.966	3.011	4.977
Consejero Delegado	1.748	1.889	3.637
Total	**3.714**	**4.900**	**8.614**

(1) Importes correspondientes a la retribución variable del ejercicio 2010, percibida en 2011.

Adicionalmente se han satisfecho a los consejeros ejecutivos durante el ejercicio 2011 retribuciones en especie y otras por un importe total conjunto de 32,5 miles de euros, de los cuales 10,8 miles de euros corresponden al Presidente y 21,7 miles de euros al Consejero Delegado.

- **Retribución de los miembros del Comité de Dirección (*)**

Las retribuciones satisfechas a los miembros del Comité de Dirección de BBVA durante el ejercicio 2011 ascendieron a 9.359 miles de euros en concepto de retribución fija y 14.296 miles de euros en concepto de retribución variable correspondiente al ejercicio 2010 y percibida en 2011.

Adicionalmente, los miembros del Comité de Dirección han recibido durante el ejercicio 2011 retribuciones en especie y otros conceptos por importe de 814 miles de euros.

(*) Dentro de este apartado se incluye información relativa de los miembros del Comité de Dirección que tenían tal condición a 31 de diciembre de 2011, excluyendo a los consejeros ejecutivos.

- **Nuevo sistema de Retribución Variable Anual**

La Junta General Ordinaria de Accionistas de BBVA celebrada el 11 de marzo de 2011 aprobó un nuevo Sistema de retribución variable en acciones para el equipo directivo de BBVA, incluidos los consejeros ejecutivos.

Este nuevo sistema está basado en un incentivo específico para los miembros del Equipo Directivo (el "Incentivo") que consiste en la asignación anual a cada beneficiario de un número de unidades que sirve como

base para determinar el número de acciones que, en su caso, le corresponderán en la liquidación del Incentivo, en función del nivel de cumplimiento de tres indicadores establecidos por la Junta: la evolución de la retribución total para el accionista (TSR); el Beneficio Económico Añadido recurrente del Grupo; y el Beneficio Atribuido del Grupo.

El número de unidades asignadas en el Incentivo para el año 2011 fue de 155.000 en el caso del Presidente y de 117.000 en el del Consejero Delegado; y de 620.500 para el conjunto de los demás miembros del Comité de Dirección que tenían esa condición a 31 de diciembre de 2011.

Este número de unidades se dividirá en tres partes asociadas a cada uno de los indicadores en función de las ponderaciones que en cada momento se establezcan y cada una de estas partes se multiplicará por un coeficiente comprendido entre 0 y 2 en función de la escala definida en cada año para cada uno de los indicadores.

Este Incentivo, sumado a la retribución variable ordinaria en efectivo que corresponde a cada directivo, constituye su retribución variable anual (la "Retribución Variable Anual").

La Junta General de 11 de marzo de 2011 estableció asimismo un nuevo sistema de liquidación y pago de la Retribución Variable Anual aplicable a las categorías de empleados cuyas actividades profesionales puedan incidir de manera significativa en el perfil de riesgo del Banco o realicen funciones de control, incluidos consejeros ejecutivos y resto de miembros del Comité de Dirección, adaptado a los requisitos establecidos en la Directiva 76/2010 que fue transpuesta al derecho español mediante el Real Decreto 771/2011, de 3 de junio ("Real Decreto 771/2011").

El nuevo sistema de liquidación de la Retribución Variable Anual aplicable a los consejeros ejecutivos y resto de miembros del Comité de Dirección, supone que éstos recibirán, al menos, el 50% del total de dicha retribución en acciones.

A estos efectos, si el valor económico de las acciones resultantes del Incentivo que correspondan a cada consejero ejecutivo o a cada miembro del Comité de Dirección en su liquidación no supone al menos el 50% del importe de su Retribución Variable Anual, se le entregará en acciones la parte de su retribución variable ordinaria necesaria para que, sumada al valor de las acciones del Incentivo, se cumpla la anterior proporción. Para este cálculo se tomará como valor de las acciones el precio medio de cierre de las acciones de BBVA correspondiente a las sesiones bursátiles comprendidas entre el 15 de diciembre de 2011 y el 15 de enero de 2012.

Determinada la cantidad en efectivo y en acciones correspondiente a los consejeros ejecutivos y a los restantes miembros del Comité de Dirección en la liquidación de su Retribución Variable Anual, su pago quedará sujeto a las condiciones establecidas en el acuerdo de la Junta General de 2011 de manera que:

- El pago de un 50% de la Retribución Variable Anual -tanto de la parte en efectivo como de la parte en acciones- quedará diferido en el tiempo, abonándose, en su caso, por tercios durante los tres años siguientes.

- Las acciones que cada año se entreguen derivadas de la liquidación de la Retribución Variable Anual serán indisponibles durante un período adicional de un año desde la fecha de su entrega, permitiéndose no obstante la venta del número de acciones que sea necesario para el pago de los impuestos que se deriven de la entrega de las acciones.

- El pago de la Retribución Variable Anual quedará sujeto a que no se produzca ninguno de los supuestos establecidos por el Consejo de Administración que limiten o impidan su entrega.

Una vez cerrado el ejercicio 2011, se ha procedido a determinar, aplicando las condiciones acordadas por la Junta General de marzo de 2011 antes descritas, la Retribución Variable Anual de los consejeros ejecutivos correspondiente a dicho ejercicio, que comprende su retribución variable ordinaria y su Incentivo del Equipo Directivo, de lo que resulta que durante el primer trimestre de 2012 percibirán de la liquidación de la Retribución Variable Anual correspondiente al ejercicio 2011: 999.731 euros y 155.479 acciones de BBVA en el caso del Presidente; y 635.865 euros y 98.890 acciones de BBVA en el caso del Consejero Delegado, acciones que en ambos casos serán indisponibles durante el plazo de un año desde la fecha de su entrega en los términos anteriormente expuestos.

Además, durante el primer trimestre de cada uno de los ejercicios 2013, 2014 y 2015 los consejeros ejecutivos percibirán la cantidad de 333.244 euros y 51.826 acciones de BBVA en el caso del Presidente, y 211.955 euros y

32.963 acciones de BBVA en el caso del Consejero Delegado, correspondientes a la parte diferida de la Retribución Variable Anual del ejercicio 2011.

El pago de las partes diferidas de la Retribución Variable Anual quedará sujeto a que no se produzca ninguno de los supuestos establecidos por el Consejo de Administración que limiten o impidan su pago, siendo objeto de actualización en los términos que establezca el Consejo de Administración. Además, las acciones entregadas en cada ejercicio serán indisponibles durante el plazo de un año desde la fecha de pago, en los términos anteriormente expuestos.

Estas cantidades se encuentran registradas en el epígrafe "Resto de pasivos – Periodificaciones" del balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2011.

- **Programas de retribución variable plurianual en acciones para consejeros ejecutivos y miembros del comité de dirección**

  » Liquidación del Programa de retribución variable plurianual en acciones para los ejercicios 2009-2010

Durante el primer trimestre de 2011 tuvo lugar la liquidación del Programa de Retribución Variable Plurianual en acciones para los ejercicios 2009-2010 dirigido a los miembros del equipo directivo de BBVA, incluidos consejeros ejecutivos y demás miembros del Comité de Dirección, que había sido aprobado por la Junta General de 13 de marzo de 2009, de la que resultó, en aplicación de las condiciones establecidas a su inicio, un coeficiente multiplicador de 0 a las unidades asignadas, por lo que el Programa se liquidó sin entrega de acciones a sus beneficiarios.

» Programa de retribución variable plurianual en acciones para los ejercicios 2010-2011

La Junta General de Accionistas del Banco celebrada el pasado 12 de marzo de 2010 aprobó un Programa de Retribución Variable Plurianual en acciones para los ejercicios 2010-2011 dirigido a los miembros del equipo directivo de BBVA, incluidos consejeros ejecutivos y miembros del Comité de Dirección (en adelante, el "Programa 2010-2011"), cuyo resultado se obtiene de multiplicar el número de unidades asignadas al inicio del mismo a cada beneficiario por un coeficiente, de entre 0 y 2, establecido en función de la evolución de la retribución total para el accionista (TSR) del Banco durante el ejercicio 2010-2011 comparada con la evolución de este mismo indicador en un grupo de 18 bancos internacionales de referencia.

El número de unidades asignadas a los consejeros ejecutivos, de conformidad con el acuerdo de la Junta General, fue de 105.000 en el caso del Presidente y de 90.000 en el del Consejero Delegado; habiéndose asignado 385.000 para el conjunto de los demás miembros del Comité de Dirección que tenían esa condición a 31 de diciembre de 2011.

La referida Junta General estableció que las acciones que, en su caso, resultasen de la liquidación del Programa fuesen entregadas a los beneficiarios, pudiendo éstos disponer de dichas acciones del siguiente modo: (i) El 40 por 100 de las acciones recibidas serían libremente transmisibles por parte de los beneficiarios en el momento de su entrega; (ii) El 30 por 100 de las acciones recibidas serían transmisibles transcurrido un año desde la fecha de liquidación del Programa; y (iii) El 30 por 100 restante serían transmisibles a partir del segundo aniversario de la fecha de liquidación del Programa.

Una vez finalizado el plazo de duración del Programa 2010/2011, lo que tuvo lugar el 31 de diciembre de 2011, se ha procedido, en aplicación de las condiciones establecidas a su inicio, a la determinación del TSR de BBVA y de los 18 bancos de referencia, resultando que BBVA ha ocupado el 4º puesto en la tabla de comparación, por lo que en los términos establecidos por la Junta, corresponde aplicar un coeficiente multiplicador de 2 a las unidades asignadas a cada beneficiario. Así, en la liquidación del Programa corresponderá entregar 210.000 acciones de BBVA al Presidente, 180.000 acciones de BBVA al Consejero Delegado y 770.000 acciones de BBVA al conjunto de los demás miembros del Comité de Dirección del Banco.

Con posterioridad al establecimiento por la Junta de este Programa se ha publicado el Real Decreto 771/2011 que exige la aplicación de las reglas de diferimiento, indisponibilidad y limitación antes citadas a las retribuciones concedidas y aún no abonadas antes de su entrada en vigor referidas a servicios prestados desde 2010.

Esta norma hace que resulten de aplicación al Programa 2010-2011 los requisitos establecidos en el mencionado Real Decreto 771/2011, por lo que se ha planteado a la Junta General de Accionistas del Banco convocada para el próximo 16 de marzo de 2012 la modificación del sistema de liquidación y pago del Programa 2010-2011 aprobado en su día por la Junta, para adecuarlo a los términos que a tal efecto se establecen en el mencionado Real Decreto 771/2011.

Este cambio del sistema de liquidación y pago afectará a aquellos empleados del Banco que, siendo beneficiarios del Programa 2010-2011 se considere que desarrollan actividades profesionales que puedan incidir de manera significativa en el perfil de riesgos del Banco o realicen funciones de control, lo que incluye en todo caso a los consejeros ejecutivos y demás miembros del Comité de Dirección.

El nuevo sistema supone que consejeros ejecutivos y el resto de miembros del Comité de Dirección recibirían antes del 15 de abril de 2012 únicamente el 50% de las acciones que les corresponden como consecuencia de la liquidación del Programa, recibiendo el restante 50% de manera diferida por tercios en los años 2013, 2014 y 2015 respectivamente.

Las anteriores acciones quedarán además sujetas, según los requisitos del Real Decreto 771/2011, a los criterios de indisponibilidad señalados en el apartado relativo al Nuevo Sistema de Retribución Variable Anual, siendo en consecuencia indisponibles durante el plazo de un año desde su entrega. Además, la entrega de las acciones diferidas estará sujeta a que no se produzca ningún supuesto que impida o limite la entrega de la Retribución Variable Anual, siendo objeto de actualización, todo ello de acuerdo con lo establecido por el Consejo de Administración del Banco.

Así, en aplicación de este nuevo sistema de liquidación y pago del Programa 2010-2011, los consejeros ejecutivos percibirán como resultado de la misma, antes del 15 de abril de 2012, 105.000 acciones de BBVA en el caso del Presidente y 90.000 acciones en el caso del Consejero Delegado. Además, los consejeros ejecutivos percibirán en las mismas fechas de cada uno de los ejercicios 2013, 2014 y 2015, 35.000 acciones en el caso del Presidente y 30.000 acciones en el caso del Consejero Delegado, correspondientes a la parte diferida de este Programa.

- **Sistema de retribución con entrega diferida de acciones para consejeros no ejecutivos**

BBVA cuenta con un sistema de retribución con entrega diferida de acciones para sus consejeros no ejecutivos que fue aprobado por la Junta General celebrada el 18 de marzo de 2006 y prorrogado por un periodo adicional de 5 años por acuerdo de la Junta General celebrada el 11 de marzo de 2011.

Este Sistema consiste en la asignación con carácter anual a los consejeros no ejecutivos de un número de "acciones teóricas" equivalentes al 20% de la retribución total percibida por cada uno de ellos en el ejercicio anterior, según la media de los precios de cierre de la acción de BBVA durante las sesenta sesiones bursátiles anteriores a las fechas de las juntas generales ordinarias que aprueben las cuentas anuales de cada ejercicio.

Las acciones serán objeto de entrega, en su caso, a cada beneficiario, en la fecha de su cese como consejero por cualquier causa que no sea debida al incumplimiento grave de sus funciones.

Las "acciones teóricas" asignadas a los consejeros no ejecutivos beneficiarios del sistema de entrega diferida de acciones en el ejercicio 2011, correspondientes al 20% de las retribuciones totales percibidas por éstos en el ejercicio 2010, son las siguientes:

Sistema de retribución con entrega diferida de acciones para consejeros no ejecutivos	Acciones teóricas asignadas en 2011	Acciones teóricas acumuladas
Tomás Alfaro Drake	6.144	19.372
Juan Carlos Álvarez Mezquíriz	8.010	47.473
Ramón Bustamante y de la Mora	7.270	45.319
José Antonio Fernández Rivero	8.673	38.814
Ignacio Ferrero Jordi	8.010	48.045
Carlos Loring Martínez de Irujo	7.275	33.098
José Maldonado Ramos	6.733	6.733
Enrique Medina Fernández	9.527	61.314
Susana Rodríguez Vidarte	6.315	31.039
Total (*)	**67.957**	**331.207**

(*) Además, se asignaron a Don Rafael Bermejo Blanco, que cesó como consejero el 29 de marzo de 2011, 9.806 acciones teóricas.

- **Obligaciones contraídas en materia de previsión**

Las provisiones registradas a 31 de diciembre de 2011 para atender a los compromisos asumidos en materia de previsión respecto al Consejero Delegado, ascienden a 16.831 miles de euros, de los cuales 2.417 miles de euros se han dotado en el ejercicio 2011, no existiendo a esa fecha otras obligaciones en materia de previsión con consejeros ejecutivos.

Por otra parte, se han satisfecho 99 miles de euros en primas por seguros a favor de los consejeros no ejecutivos miembros del Consejo de Administración.

Las provisiones registradas a 31 de diciembre de 2011 para atender las obligaciones contraídas en materia de previsión con los miembros del Comité de Dirección, excluidos los consejeros ejecutivos, ascienden a 60.312 miles de euros, de los que 8.832 miles de euros se han dotado en el ejercicio 2011.

- **Extinción de la relación contractual.**

No existen a 31 de diciembre de 2011 compromisos de pago de indemnizaciones a los consejeros ejecutivos.

En el caso del Consejero Delegado, sus condiciones contractuales determinan que en caso de que pierda esta condición por cualquier causa que no sea debida a su voluntad, jubilación, invalidez o incumplimiento grave de sus funciones, se jubilará anticipadamente con una pensión, que se podrá percibir en forma de renta vitalicia o de capital, a su elección, del 75% del salario pensionable, si ello se produjera antes de cumplir los 55 años o, del 85% si se produjera después de cumplir esa edad.

57. Detalle de participaciones de los administradores en sociedades con análogo objeto social

De conformidad con lo establecido en el artículo 229.2 de la Ley de Sociedades de Capital, se indica que a 31 de diciembre de 2011 ninguno de los miembros del Consejo de Administración de BBVA participaba directa o indirectamente en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de BBVA, salvo D. José Luis Palao García-Suelto, quien a esa fecha, mantenía una participación directa de 3.977 acciones de Banco Santander, S.A. y 5.147 acciones de Caixabank, S.A. Por otra parte, ningún miembro del Consejo de Administración del Banco desempeña cargos o funciones en dichas sociedades.

Asimismo, se indica que, a 31 de diciembre de 2011, personas vinculadas a los miembros del Consejo de Administración del Banco eran titulares de 54.008 acciones de Banco Santander, S.A., de 414 acciones de Banco Español de Crédito S.A. (Banesto) y de 3 acciones de Bankinter, S.A.

58. Otra información

58.1. Impacto medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica el Grupo BBVA, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, a 31 de diciembre de 2011 las cuentas anuales no presentaban ninguna partida que deba ser incluida en el documento de información medioambiental previsto en la Orden del Ministerio de Economía de 8 de octubre de 2001 y no se incluyen desgloses específicos en la presente Memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

58.2. Relación de agentes de entidades de crédito

La relación de los agentes de BBVA requerida según lo establecido en el artículo 22 del Real Decreto 1245/1995, de 14 de julio, del Ministerio de Economía y Hacienda se encuentra detallada en las cuentas anuales individuales del Banco correspondientes al ejercicio 2011.

58.3. Informe de actividad del departamento de servicio de atención al cliente y del defensor del cliente

El informe de la actividad del Departamento de Servicio de Atención al Cliente y del Defensor del Cliente, requerido según lo establecido en el artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía, se incluye en el Informe de Gestión consolidado adjunto a las presentes cuentas anuales consolidadas.

58.4 Requerimientos de información de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V)

- **Dividendos pagados durante el ejercicio**

La siguiente tabla recoge los dividendos por acción pagados en efectivo durante los ejercicios 2011, 2010 y 2009 (criterio de caja, con independencia del ejercicio en el que se hayan devengado), pero sin incluir otras retribuciones al accionista como el "Dividendo Opción". Para un análisis completo de todas las retribuciones entregadas a accionistas durante el ejercicio 2011 ver Nota 4.

	2011			2010			2009		
Dividendos pagados (Sin incluir "Dividendo Opción")	% sobre Nominal	Euros por acción	Importe (millones de euros)	% sobre Nominal	Euros por acción	Importe (millones de euros)	% sobre Nominal	Euros por acción	Importe (millones de euros)
Acciones ordinarias	39%	0,19	859	67%	0,33	1.237	0,860	0,42	1.574
Resto de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Dividendos pagados en efectivo (*)	**39%**	**0,19**	**859**	**67%**	**0,33**	**1.237**	**86%**	**0,42**	**1.574**
Dividendos con cargo a resultados	39%	0,19	859	67%	0,33	1.237	86%	0,42	1.574
Dividendos con cargo a reservas o prima de emisión	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos en especie	-	-	-	-	-	-	-	-	-

(*) Tan solo se inluyen los dividendos en efectivo pagados durante cada ejercicio (criterio de caja), con independencia del ejercicio al que correspondan.

- **Resultados e ingresos ordinario por segmentos de negocio**

El desglose de los resultados consolidados de los ejercicios 2011, 2010 y 2009, por segmentos de negocio, es:

	Millones de euros		
Resultados del Grupo por segmentos de negocio	**2011**	**2010**	**2009**
España	1.363	2.255	2.801
Eurasia	1.027	588	473
México	1.741	1.707	1.357
América del Sur	1.007	889	780
Estados Unidos	(722)	239	(950)
Subtotal resultados de áreas de negocio	4.416	5.678	4.461
Actividades Corporativas	(1.413)	(1.072)	(251)
Resultado atribuido a la entidad dominante	**3.003**	**4.606**	**4.210**
Resultados no asignados	-	-	-
Eliminación de resultados internos (entre segmentos)	-	-	-
Otros resultados (*)	481	389	385
Impuesto sobre beneficios y/o resultado de operaciones interrumpidas	285	1.427	1.141
Resultado antes de impuestos	**3.769**	**6.422**	**5.736**

(*) Resultado atribuido a intereses minoritarios.

El desglose, por áreas de negocio, de los ingresos ordinarios del Grupo BBVA en los ejercicios 2011, 2010 y 2009 integrados por los intereses y rendimientos asimilados, los rendimientos de instrumentos de capital, las comisiones percibidas, el resultado neto de las operaciones financieras y otros productos de explotación, es:

	Millones de euros		
Ingresos ordinarios Grupo por segmentos de negocio	**2011**	**2010**	**2009**
España	6.357	7.055	7.875
Eurasia	1.952	1.080	953
México	5.550	5.496	4.870
América del Sur	4.457	3.797	3.637
Estados Unidos	2.277	2.551	2.412
Actividades Corporativas	(27)	932	919
Ajustes y eliminaciones de ingresos ordinarios entre segmentos	-	-	-
Total ingresos ordinarios Grupo BBVA	**20.566**	**20.911**	**20.666**

- **Emisiones por tipo de mercados**

Los movimientos en débitos representativos de valores negociables y pasivos subordinados (ver Nota 23.3) en los ejercicios 2011, 2010 y 2009 según el tipo de mercado en que estaban emitidos se muestran a continuación:

2011	Millones de euros				
	Saldo vivo al inicio	Emisiones	Recompras o reembolsos	Ajustes por tipo de cambio y otros	Saldo vivo al final
Emitidos en un estado miembro de la Unión Europea	93.166	104.734	(97.115)	(14.861)	85.924
Con folleto informativo	93.110	104.721	(97.115)	(14.861)	85.855
Sin folleto informativo	56	13	-	-	69
Emitidos fuera de un estado miembro de la Unión Europea	9.433	2.375	(527)	144	11.425
Total	**102.599**	**107.109**	**(97.642)**	**(14.717)**	**97.349**

2010	Millones de euros				
	Saldo vivo al inicio	Emisiones	Recompras o reembolsos	Ajustes por tipo de cambio y otros	Saldo vivo al final
Emitidos en un estado miembro de la Unión Europea	107.068	129.697	(149.965)	3.768	90.568
Con folleto informativo	107.034	129.697	(149.962)	3.768	90.537
Sin folleto informativo	34	-	(3)	-	31
Emitidos fuera de un estado miembro de la Unión Europea	10.748	2.622	(2.097)	758	12.031
Total	**117.816**	**132.319**	**(152.062)**	**4.526**	**102.599**

Débitos representados por valores negociables y pasivos subordinados 2009	Millones de euros				
	Saldo vivo al inicio	Emisiones	Recompras o reembolsos	Ajustes por tipo de cambio y otros	Saldo vivo al final
Emitidos en un estado miembro de la Unión Europea	111.159	129.107	(126.713)	(6.484)	107.069
Con folleto informativo	111.126	129.107	(126.713)	(6.485)	107.035
Sin folleto informativo	33	-	-	1	34
Emitidos fuera de un estado miembro de la Unión Europea	9.986	4.894	(4.343)	211	10.748
Total	**121.145**	**134.001**	**(131.056)**	**(6.273)**	**117.817**

- **Intereses y rendimientos por áreas geográficas**

El desglose del saldo del capítulo "Intereses y rendimientos asimilados" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas, por áreas geográficas, es:

Intereses y rendimientos asimilados Desglose por áreas geográficas	Millones de euros		
	2011	2010	2009
Mercado interior	9.584	8.906	11.224
Mercado exterior	14.604	12.228	12.551
Unión Europea	843	744	1.089
Otros países OCDE	8.377	7.417	7.153
Resto de países	5.384	4.067	4.309
Total	**24.188**	**21.134**	**23.775**

- **Número medio de empleados por géneros**

El desglose del número medio de empleados del Grupo BBVA, distribuido por género, durante los ejercicios 2011, 2010 y 2009, es:

Número medio de empleados en el periodo	2011		2010		2009	
Desglose por géneros	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Número medio de empleados Grupo BBVA	52.664	57.030	50.804	53.951	50.755	53.661
De los que:						
BBVA, S.A.	15.687	11.531	15.616	11.218	15.947	11.213

59. Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2011, se ha hecho pública la intención del Gobierno de España de poner en marcha una serie de medidas extraordinarias que afectarían al sistema financiero español. Entre estas medidas, se ha dado a conocer la propuesta del Ministerio de Economía de realizar modificaciones normativas relativas a determinados activos relacionados con el sector inmobiliario en España (préstamos e inmuebles) y a los requerimientos de solvencia de las entidades financieras.

Los estados financieros del Grupo a 31 diciembre 2011 reflejan adecuadamente dichos activos de acuerdo con la normativa contable en vigor y, en ningún caso, se verían afectados por los mencionados cambios normativos.

A la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales consolidadas, el Grupo no cuenta con suficiente información para determinar el impacto exacto que las mencionadas medidas tendrían en el patrimonio y en los cálculos de coeficientes de solvencia del Grupo para el ejercicio 2012. No obstante, BBVA considera que, con la información actualmente disponible, dicho impacto sería inferior al importe del exceso de los recursos propios computables del Grupo sobre los requeridos por la normativa actualmente en vigor (Ver Nota 33). Por otra parte, en el marco de las recomendaciones emitidas por la Autoridad Bancaria Europea, el Grupo considera que tiene la capacidad de adoptar las medidas adecuadas para alcanzar los niveles recomendados a 30 de junio de 2012.

Desde el 1 de enero de 2012 hasta la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales consolidadas no se han producido otros hechos diferentes de los mencionados anteriormente en esta Memoria.

Anexos

ANEXO I. Estados Financieros de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.

Balances a 31 de diciembre de 2011 y 2010 de BBVA,S.A.

ACTIVO	Millones de euros Diciembre 2011	Diciembre 2010 (*)
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES	**13.629**	**4.165**
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	**56.538**	**51.348**
Depósitos en entidades de crédito	-	-
Crédito a la clientela	-	-
Valores representativos de deuda	7.898	13.016
Instrumentos de capital	997	4.608
Derivados de negociación	47.643	33.724
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	**-**	**-**
Depósitos en entidades de crédito	-	-
Crédito a la clientela	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de capital	-	-
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	**25.407**	**26.712**
Valores representativos de deuda	21.108	22.131
Instrumentos de capital	4.299	4.581
INVERSIONES CREDITICIAS	**262.923**	**264.278**
Depósitos en entidades de crédito	22.967	28.882
Crédito a la clientela	238.463	234.031
Valores representativos de deuda	1.493	1.365
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO	**10.955**	**9.946**
AJUSTES A ACTIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS	**146**	**40**
DERIVADOS DE COBERTURA	**3.681**	**2.988**
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	**1.462**	**958**
PARTICIPACIONES	**27.954**	**24.368**
Entidades asociadas	4.159	3.612
Entidades multigrupo	3.933	14
Entidades del Grupo	19.862	20.742
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES	**1.832**	**1.847**
ACTIVO MATERIAL	**1.504**	**1.459**
Inmovilizado material	**1.503**	**1.458**
De uso propio	1.503	1.458
Cedido en arrendamiento operativo	-	-
Inversiones inmobiliarias	**1**	**1**
ACTIVO INTANGIBLE	**567**	**410**
Fondo de comercio	-	-
Otro activo intangible	567	410
ACTIVOS FISCALES	**3.647**	**3.161**
Corrientes	282	324
Diferidos	3.365	2.837
RESTO DE ACTIVOS	**921**	**431**
TOTAL ACTIVO	**411.166**	**392.111**

(*) Se presentan única y exclusivamente, a efectos comparativos

Balances a 31 de diciembre de 2011 y 2010 de BBVA,S.A.

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Millones de euros Diciembre 2011	Diciembre 2010 (*)
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	**48.966**	**35.680**
Depósitos de bancos centrales	-	-
Depósitos de entidades de crédito	-	-
Depósitos de la clientela	-	-
Débitos representados por valores negociables	-	-
Derivados de negociación	45.803	32.294
Posiciones cortas de valores	3.163	3.386
Otros pasivos financieros	-	-
OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	**-**	**-**
Depósitos de bancos centrales	-	-
Depósitos de entidades de crédito	-	-
Depósitos de la clientela	-	-
Débitos representados por valores negociables	-	-
Pasivos subordinados	-	-
Otros pasivos financieros	-	-
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	**323.518**	**320.592**
Depósitos de bancos centrales	32.649	10.867
Depósitos de entidades de crédito	44.676	42.015
Depósitos de la clientela	184.966	194.079
Débitos representados por valores negociables	46.559	56.007
Pasivos subordinados	9.895	13.099
Otros pasivos financieros	4.773	4.525
AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS	**-**	**(2)**
DERIVADOS DE COBERTURA	**2.475**	**1.391**
PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	**-**	**-**
PROVISIONES	**6.397**	**6.613**
Fondo para pensiones y obligaciones similares	4.966	5.177
Provisiones para impuestos	-	-
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	159	177
Otras provisiones	1.272	1.259
PASIVOS FISCALES	**373**	**488**
Corrientes	-	-
Diferidos	373	488
RESTO DE PASIVOS	**1.786**	**1.192**
TOTAL PASIVO	**383.515**	**365.954**

(*) Se presentan única y exclusivamente, a efectos comparativos

Balances a 31 de diciembre de 2011 y 2010 de BBVA,S.A.

PASIVO Y PATRIMONIO NETO (Continuación)	Millones de euros	
	Diciembre 2011	Diciembre 2010 (*)
FONDOS PROPIOS	**28.504**	**26.183**
Capital	**2.403**	**2.201**
Escriturado	2.403	2.201
Menos: Capital no exigido (-)	-	-
Prima de emisión	**18.970**	**17.104**
Reservas	**6.817**	**5.114**
Otros instrumentos de capital	**29**	**23**
De instrumentos financieros compuestos	-	-
Resto de instrumentos de capital	29	23
Menos: Valores propios (-)	**(19)**	**(84)**
Resultado del periodo/ejercicio	**1.428**	**2.904**
Menos: Dividendos y retribuciones (-)	**(1.124)**	**(1.079)**
AJUSTES POR VALORACIÓN	**(853)**	**(26)**
Activos financieros disponibles para la venta	(782)	39
Coberturas de los flujos de efectivo	(30)	(62)
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Diferencias de cambio	(32)	(3)
Activos no corrientes en venta	-	-
Resto de ajustes por valoración	(9)	-
TOTAL PATRIMONIO NETO	**27.651**	**26.157**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	**411.166**	**392.111**

PRO-MEMORIA	Millones de euros	
	Diciembre 2011	Diciembre 2010 (*)
RIESGOS CONTINGENTES	**60.760**	**57.764**
COMPROMISOS CONTINGENTES	**55.450**	**58.885**

(*) Se presentan única y exclusivamente, a efectos comparativos

Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010 de BBVA, S.A.

Millones de euros

	Diciembre 2011	Diciembre 2010 (*)
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	9.668	8.759
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	(5.653)	(3.718)
MARGEN DE INTERESES	**4.015**	**5.041**
RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	3.576	2.129
COMISIONES PERCIBIDAS	1.723	1.806
COMISIONES PAGADAS	(297)	(270)
RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS (NETO)	490	738
Cartera de negociación	583	256
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	(93)	482
Otros	-	-
DIFERENCIAS DE CAMBIO (NETO)	72	112
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	103	102
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	(129)	(106)
MARGEN BRUTO	**9.553**	**9.552**
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(3.641)	(3.409)
Gastos de personal	(2.278)	(2.202)
Otros gastos generales de administración	(1.363)	(1.207)
AMORTIZACIÓN	(322)	(276)
DOTACIONES A PROVISIONES (NETO)	(792)	(405)
(NETO)	(2.088)	(1.925)
Inversiones crediticias	(2.092)	(1.794)
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	4	(131)
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN	**2.710**	**3.537**
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (NETO)	(1.510)	(258)
Fondo de comercio y otro activo intangible	-	-
Otros activos	(1.510)	(258)
GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA	**13**	**5**
DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIO	-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES	**(244)**	**129**
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**969**	**3.413**
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	459	(509)
RESULTADO DEL PERIODO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	**1.428**	**2.904**
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (NETO)	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	**1.428**	**2.904**

(*) Se presentan única y exclusivamente, a efectos comparativos

Estados de ingresos y gastos reconocidos correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010 de BBVA, S.A.

Millones de euros

	Diciembre 2011	Diciembre 2010 (*)
RESULTADO DEL EJERCICIO	**1.428**	**2.904**
OTROS INGRESOS (GASTOS) RECONOCIDOS	**(827)**	**(1.669)**
Activos financieros disponibles para la venta	**(990)**	**(2.038)**
Ganancias (Pérdidas) por valoración	(972)	(1.756)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(18)	(282)
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo	**32**	**(190)**
Ganancias (Pérdidas) por valoración	2	(159)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	30	(31)
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	**-**	**-**
Ganancias (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Diferencias de cambio	**(44)**	**-**
Ganancias (Pérdidas) por valoración	(47)	(4)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	3	4
Otras reclasificaciones	-	-
Activos no corrientes en venta	**-**	**-**
Ganancias (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Ganancias y Pérdidas actuariales en planes de pensiones	**(12)**	-
Resto de ingresos y gastos reconocidos	**-**	**-**
Impuestos sobre beneficios	**187**	**559**
TOTAL INGRESOS/GASTOS RECONOCIDOS	**601**	**1.235**

(*) Se presentan única y exclusivamente, a efectos comparativos

2011	Millones de euros									
	Fondos propios								Ajustes por Valoración	Total Patrimonio Neto
	Capital	Prima de emisión	Reservas	Otros instrumentos de capital	Menos: Valores propios	Resultado del periodo	Menos: dividendos y retribuciones	Total fondos propios		
Saldos a 1 de enero de 2011	**2.201**	**17.104**	**5.114**	**23**	**(84)**	**2.904**	**(1.079)**	**26.183**	**(26)**	**26.157**
Ajuste por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado	**2.201**	**17.104**	**5.114**	**23**	**(84)**	**2.904**	**(1.079)**	**26.183**	**(26)**	**26.157**
Total ingresos/gastos reconocidos	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**1.428**	**-**	**1.428**	**(827)**	**601**
Otras variaciones del patrimonio neto	**202**	**1.866**	**1.703**	**6**	**65**	**(2.904)**	**(45)**	**893**	**-**	**893**
Aumentos de capital	68	-	(68)	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	134	1.866	-	-	-	-	-	2.000	-	2.000
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	18	-	-	-	18	-	18
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	(945)	(945)	-	(945)
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	10	-	65	-	-	75	-	75
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	1.837	(12)	-	(2.904)	1.079	-	-	-
Incrementos (Reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	(76)	-	-	-	(179)	(255)	-	(255)
De los que:										
Adquisición de derechos de asignación gratuita	-	-	-	-	-	-	(179)	(179)	-	(179)
Saldos a 31 de diciembre de 2011	**2.403**	**18.970**	**6.817**	**29**	**(19)**	**1.428**	**(1.124)**	**28.504**	**(853)**	**27.651**

2010	Millones de euros									
	Fondos propios								Ajustes por Valoración	Total Patrimonio Neto (*)
	Capital	Prima de emisión	Reservas	Otros instrumentos de capital	Menos: Valores propios	Resultado del periodo	Menos: dividendos y retribuciones	Total fondos propios		
Saldos a 1 de enero de 2010	**1.837**	**12.453**	**3.893**	**10**	**(128)**	**2.981**	**(1.012)**	**20.034**	**1.643**	**21.677**
Ajuste por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado	**1.837**	**12.453**	**3.893**	**10**	**(128)**	**2.981**	**(1.012)**	**20.034**	**1.643**	**21.677**
Total ingresos/gastos reconocidos	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**2.904**	**-**	**2.904**	**(1.669)**	**1.235**
Otras variaciones del patrimonio neto	**364**	**4.651**	**1.221**	**13**	**44**	**(2.981)**	**(67)**	**3.245**	**-**	**3.245**
Aumentos de capital	364	4.651	-	-	-	-	-	5.015	-	5.015
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	13	-	-	-	13	-	13
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	(562)	(1079)	(1641)	-	(1.641)
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	(88)	-	44	-	-	(44)	-	(44)
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	1407	-	-	(2.419)	1012	-	-	-
Incrementos (Reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	(98)	-	-	-	-	(98)	-	(98)
Saldos a 31 de diciembre de 2010	**2.201**	**17.104**	**5.114**	**23**	**(84)**	**2.904**	**(1.079)**	**26.183**	**(26)**	**26.157**

(*) Se presentan única y exclusivamente, a efectos comparativos

Estados de flujos de efectivo generados en los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010 de BBVA, S.A.

	Millones de euros	
	Diciembre 2011	Diciembre 2010 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN [1]	**18.867**	**5.867**
Resultado del ejercicio	**1.428**	**2.904**
explotación:	**2.060**	**(1.141)**
Amortización	322	276
Otros ajustes	1.738	(1.417)
Aumento/Disminución neto de los activos de explotación	**4.547**	**(7.251)**
Cartera de negociación	5.190	(6.184)
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	(1.305)	(9.252)
Inversiones crediticias	(1.250)	7.963
Otros activos de explotación	1.912	222
Aumento/Disminución neto de los pasivos de explotación	**20.385**	**(3.656)**
Cartera de negociación	13.286	3.737
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	6.046	(6.821)
Otros pasivos de explotación	1.053	(572)
Cobros/Pagos por impuesto sobre beneficios	**(459)**	**509**
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN [2]	**(7.135)**	**(7.108)**
Pagos	**8.588**	**8.329**
Activos materiales	262	**222**
Activos intangibles	290	**260**
Participaciones	5.034	**1.864**
Otras unidades de negocio	-	**-**
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	1.185	**1.014**
Cartera de inversión a vencimiento	1.817	**4.969**
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-
Cobros	**1.453**	1.221
Activos materiales	23	-
Activos intangibles	-	-
Participaciones	238	12
Otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	384	749
Cartera de inversión a vencimiento	808	232
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	228
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN [3]	**(2.230)**	**2.121**

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (Continuación)	Millones de euros Diciembre 2011	Diciembre 2010 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN [3]	**(2.230)**	**2.121**
Pagos	**5.415**	**7.622**
Dividendos	1.038	1.237
Pasivos subordinados	1.626	1.524
Amortización de instrumentos de capital propio	-	-
Adquisición de instrumentos de capital propio	2.751	4.828
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	-	33
Cobros	**3.185**	**9.743**
Pasivos subordinados	339	-
Emisión de instrumentos de capital propio	-	4.914
Enajenación de instrumentos de capital propio	2.776	4.829
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	70	-
EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO [4]	**(38)**	**(1)**
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (1+2+3+4)	**9.464**	**879**
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO	**4.165**	**3.286**
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	**13.629**	**4.165**

	Millions of Euros December 2011	December 2010 (*)

COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	Millones de euros Diciembre 2011	Diciembre 2010 (*)
Caja	595	616
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	13.034	3.549
Otros activos financieros	-	-
Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista	-	-
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	**13.629**	**4.165**

(*) Se presentan única y exclusivamente, a efectos comparativos

ANEXO II. Información adicional sobre sociedades dependientes que componen el Grupo BBVA

Información adicional sobre sociedades dependientes consolidas que componen el Grupo BBVA

Sociedad	Domicilio	Actividad	% Derechos de voto controlados por el Banco			Miles de euros (*)				
							Datos de la entidad participada			
			Directo	Indirecto	Total	Valor neto en libros	Activos 31.12.11	Pasivos 31.12.11	Patrimonio 31.12.11	Resultado a 31.12.11
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PROVIDA, S.A. (AFP PROVIDA)	CHILE	GESTORAS DE FONDOS DE PENSIONES	12,70	51,62	64,32	294.327	576.887	114.652	345.782	116.453
ADMINISTRADORA DE FONDOS PARA EL RETIRO-BANCOMER,S.A DE C.V.	MEXICO	GESTORAS DE FONDOS DE PENSIONES	17,50	82,50	100,00	373.963	262.950	60.354	124.551	78.045
AFP GENESIS ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS, S.A.	ECUADOR	GESTORAS DE FONDOS DE PENSIONES	-	100,00	100,00	6.272	10.754	4.456	1.983	4.315
AFP HORIZONTE, S.A.	PERU	GESTORAS DE FONDOS DE PENSIONES	24,85	75,15	100,00	52.943	88.333	25.610	39.065	23.658
AFP PREVISION BBV-ADM.DE FONDOS DE PENSIONES S.A.	BOLIVIA	GESTORAS DE FONDOS DE PENSIONES	75,00	5,00	80,00	2.063	9.937	3.808	4.460	1.669
AMERICAN FINANCE GROUP, INC.	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	16.141	17.120	978	16.112	30
ANIDA DESARROLLOS INMOBILIARIOS, S.L.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	264.143	573.302	382.003	220.276	(28.977)
ANIDA GERMANIA IMMOBILIEN ONE, GMBH	ALEMANIA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	4.377	20.186	15.301	4.588	297
ANIDA GRUPO INMOBILIARIO, S.L. (**)	ESPAÑA	CARTERA	100,00	-	100,00	-	(194.612)	617.252	(410.287)	(401.577)
ANIDA INMOBILIARIA, S.A. DE C.V.	MEXICO	CARTERA	-	100,00	100,00	105.573	88.018	4	89.912	(1.898)
ANIDA OPERACIONES SINGULARES, S.L. (***)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	(1.339.944)	6.034.090	7.373.296	(1.060.036)	(279.170)
ANIDA PROYECTOS INMOBILIARIOS, S.A. DE C.V.	MEXICO	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	86.912	130.811	43.897	89.296	(2.382)
ANIDA SERVICIOS INMOBILIARIOS, S.A. DE C.V.	MEXICO	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	927	1.708	774	438	496
ANIDAPORT INVESTIMENTOS IMOBILIARIOS, UNIPESSOAL, LTDA	PORTUGAL	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	(3.603)	20.679	24.282	(2.189)	(1.414)
APLICA SOLUCIONES ARGENTINAS, S.A.	ARGENTINA	EN LIQUIDACION	-	100,00	100,00	853	980	103	1.440	(563)
APLICA SOLUCIONES TECNOLOGICAS CHILE LIMITADA	CHILE	SERVICIOS	-	100,00	100,00	178	848	669	(65)	244
APLICA TECNOLOGIA AVANZADA OPERADORA, S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS	-	100,00	100,00	182	9.420	9.236	(3)	187
APLICA TECNOLOGIA AVANZADA SERVICIOS, S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS	-	100,00	100,00	16	1.349	1.341	2	6
APLICA TECNOLOGIA AVANZADA, S.A. DE C.V.- ATA	MEXICO	SERVICIOS	100,00	-	100,00	30.369	147.295	102.308	42.333	2.654
ARIZONA FINANCIAL PRODUCTS, INC	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	747.408	749.647	2.238	742.050	5.359
AUTOMERCANTIL-COMERCIO E ALUGER DE VEICULOS AUTOM.,LDA	PORTUGAL	SERVICIOS FINANCIEROS	100,00	-	100,00	8.476	39.361	31.445	8.786	(870)
BAHIA SUR RESORT, S.C.	ESPAÑA	SIN ACTIVIDAD	99,95	-	99,95	1.436	1.438	15	1.423	-
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA (PANAMA), S.A.	PANAMA	BANCA	54,11	44,81	98,92	19.464	1.670.329	1.429.801	215.028	25.500
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA (PORTUGAL), S.A.	PORTUGAL	BANCA	41,09	58,91	100,00	343.492	7.139.601	6.800.126	357.240	(17.765)
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA CHILE, S.A.	CHILE	BANCA	-	68,18	68,18	570.382	12.488.604	11.650.550	727.432	110.622
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA PUERTO RICO	PUERTO RICO	BANCA	-	100,00	100,00	184.514	3.847.933	3.394.583	430.337	23.013
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA URUGUAY, S.A.	URUGUAY	BANCA	100,00	-	100,00	100.451	1.925.770	1.809.536	143.238	(27.004)
BANCO CONTINENTAL, S.A. (1)	PERU	BANCA	-	92,24	92,24	979.492	12.118.442	11.056.583	767.269	294.590
BANCO DE PROMOCION DE NEGOCIOS, S.A.	ESPAÑA	BANCA	-	99,86	99,86	15.173	33.228	200	32.578	450
BANCO DEPOSITARIO BBVA, S.A.	ESPAÑA	BANCA	-	100,00	100,00	1.595	981.089	905.865	58.628	16.596
BANCO INDUSTRIAL DE BILBAO, S.A.	ESPAÑA	BANCA	-	99,93	99,93	97.220	225.069	2.517	217.825	4.727
BANCO OCCIDENTAL, S.A.	ESPAÑA	BANCA	49,43	50,57	100,00	16.511	18.020	50	17.741	229
BANCO PROVINCIAL OVERSEAS N.V.(2)	CURACAO	BANCA	-	100,00	100,00	46.177	320.412	272.968	26.442	21.002
BANCO PROVINCIAL S.A. - BANCO UNIVERSAL	VENEZUELA	BANCA	1,85	53,75	55,60	494.702	12.906.067	11.497.031	1.095.391	313.645
BANCOMER FINANCIAL SERVICES INC.	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	2.034	2.267	233	1.996	38
BANCOMER FOREIGN EXCHANGE INC.	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	3.346	5.316	1.968	1.604	1.744
BANCOMER PAYMENT SERVICES INC.	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	32	36	3	35	(2)
BANCOMER TRANSFER SERVICES, INC.	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	27.199	78.712	51.513	18.954	8.245
BBV AMERICA, S.L.	ESPAÑA	CARTERA	100,00	-	100,00	479.328	1.621.755	23.138	1.417.949	180.668

(*) Datos de sociedades extranjeras al tipo de cambio del 31de diciembre de 2011

(**) Esta sociedad cuenta con un préstamo participativo de la matriz BBVA, S.A.

(***) Esta sociedad cuenta con un préstamo participativo de ANIDA GRUPO INMOBILIARIO, S.L. Por otro lado, esta sociedad mantiene pérdidas por deterioro reconocidas en sus cuentas anuales derivadas del inmovilizado material, inversiones inmobiliarias y existencias que, de acuerdo con el Real Decreto-Ley 5/2010, de 31de marzo, no se computan a los efectos del artículo 363 de la Ley de Sociedades de Capital.

(1) El porcentaje de derechos de voto es el alcanzado consecuencia de los acuerdos con accionistas que permiten tener el control de la entidad. El porcentaje de participación económico es el 46,1%.

(2) El porcentaje de derechos de voto es el alcanzado consecuencia de los acuerdos con accionistas que permiten tener el control de la entidad. El porcentaje de participación económico es el 48,0 %.

Información adicional sobre sociedades dependientes consolidas que componen el Grupo BBVA (Continuación)

Sociedad	Domicilio	Actividad	% Derechos de voto controlados por el Banco			Miles de euros (*)				
							Datos de la entidad participada			
			Directo	Indirecto	Total	Valor neto en libros	Activos 31.12.11	Pasivos 31.12.11	Patrimonio 31.12.11	Resultado a 31.12.11
BBVA & PARTNERS ALTERNATIVE INVESTMENT A.V., S.A.	ESPAÑA	SOCIEDAD DE VALORES	100,00	-	100,00	5.831	7.715	47	7.641	27
BBVA ASESORIAS FINANCIERAS, S.A.	CHILE	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	5.153	6.462	1.310	860	4.292
BBVA ASSET MANAGEMENT (IRELAND) LIMITED	IRLANDA	EN LIQUIDACION	-	100,00	100,00	168	218	50	233	(65)
BBVA ASSET MANAGEMENT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.	CHILE	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	15.170	17.215	2.044	8.911	6.260
BBVA ASSET MANAGEMENT, S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA (BBVA FIDUCIARIA)	COLOMBIA	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	27.973	31.578	3.574	21.361	6.643
BBVA ASSET MANAGEMENT, S.A., SGIIC	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	17,00	83,00	100,00	11.436	155.473	56.142	81.349	17.982
BBVA AUTORENTING SPA	ITALIA	SERVICIOS	-	100,00	100,00	67.785	324.395	287.914	33.609	2.872
BBVA BANCO DE FINANCIACION S.A.	ESPAÑA	BANCA	-	100,00	100,00	64.200	5.582.973	5.509.776	72.660	537
BBVA BANCO FRANCES, S.A.	ARGENTINA	BANCA	45,61	30,43	76,04	197.486	6.736.137	6.037.782	523.372	174.983
BBVA BANCOMER GESTION, S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	30.060	47.939	17.881	12.243	17.815
BBVA BANCOMER OPERADORA, S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS	-	100,00	100,00	42.317	242.141	199.825	37.765	4.551
BBVA BANCOMER SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS	-	100,00	100,00	516	37.957	37.443	486	28
BBVA BANCOMER USA, INC.	ESTADOS UNIDOS	CARTERA	-	100,00	100,00	37.917	36.465	(1.461)	27.910	10.016
BBVA BANCOMER, S.A.,INSTITUCION DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER	MEXICO	BANCA	-	100,00	100,00	6.394.937	69.157.933	62.777.123	5.024.054	1.356.756
BBVA BRASIL BANCO DE INVESTIMENTO, S.A.	BRASIL	BANCA	100,00	-	100,00	16.166	46.553	5.918	37.496	3.139
BBVA BROKER, CORREDURIA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	99,94	0,06	100,00	297	42.103	5.411	31.044	5.648
BBVA CAPITAL FINANCE, S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	100,00	-	100,00	60	55.750	55.339	358	53
BBVA CARTERA DE INVERSIONES,SICAV,S.A.	ESPAÑA	SOCIEDADES DE CAPITAL VARIABL	100,00	-	100,00	118.459	123.985	148	119.962	3.875
BBVA COLOMBIA, S.A.	COLOMBIA	BANCA	76,20	19,23	95,43	399.008	10.391.071	9.370.592	832.236	188.243
BBVA COMERCIALIZADORA LTDA.	CHILE	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	132	3.133	3.000	(1.073)	1.206
BBVA COMPASS BANCSHARES, INC.	ESTADOS UNIDOS	CARTERA	-	100,00	100,00	8.081.622	8.177.773	96.150	9.314.735	(1.233.112)
BBVA COMPASS CONSULTING & BENEFITS, INC	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	13.886	14.131	246	13.888	(3)
BBVA COMPASS INSURANCE AGENCY, INC	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	159.234	166.200	6.965	151.958	7.277
BBVA COMPASS INVESTMENT SOLUTIONS, INC	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	65.092	76.274	11.182	53.691	11.401
BBVA CONSOLIDAR SEGUROS, S.A.	ARGENTINA	SEGUROS	87,78	12,22	100,00	7.198	65.733	43.539	18.652	3.542
BBVA CONSULTING (BEIJING) LIMITED	CHINA	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	477	1.003	311	574	118
BBVA CONSULTORIA, S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS	-	100,00	100,00	2.227	5.210	619	3.550	1.041
BBVA CORREDORA TECNICA DE SEGUROS LIMITADA	CHILE	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	20.056	22.973	2.916	12.390	7.667
BBVA CORREDORES DE BOLSA LIMITADA	CHILE	SOCIEDAD DE VALORES	-	100,00	100,00	47.496	526.887	479.391	44.958	2.538
BBVA DINERO EXPRESS, S.A.U	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	100,00	-	100,00	2.186	7.816	2.442	5.220	154
BBVA DISTRIBUIDORA DE SEGUROS S.R.L.	URUGUAY	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	143	252	111	99	42
BBVA FACTORING LIMITADA (CHILE)	CHILE	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	6.290	55.138	48.848	6.270	20
BBVA FINANCE (UK), LTD.	REINO UNIDO	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	3.324	11.659	16	11.607	36
BBVA FINANCE SPA.	ITALIA	SERVICIOS FINANCIEROS	100,00	-	100,00	4.648	6.585	1.034	5.437	114
BBVA FINANCIAMIENTO AUTOMOTRIZ, S.A.	CHILE	CARTERA	-	100,00	100,00	139.004	247.461	108.455	112.551	26.455
BBVA FINANZIA, S.p.A	ITALIA	SERVICIOS FINANCIEROS	100,00	-	100,00	23.897	853.463	829.566	32.796	(8.899)
BBVA FRANCES ASSET MANAGMENT S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN.	ARGENTINA	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	8.709	12.491	3.781	7.066	1.644
BBVA FRANCES VALORES SOCIEDAD DE BOLSA, S.A.	ARGENTINA	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	2.447	3.745	1.298	2.228	219
BBVA FUNDOS, S.Gestora Fundos Pensoes,S.A.	PORTUGAL	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	998	10.780	577	8.235	1.968

(*) Datos de sociedades extranjeras al tipo de cambio del 31de diciembre de 2011

Información adicional sobre sociedades dependientes consolidas que componen el Grupo BBVA (Continuación)

Sociedad	Domicilio	Actividad	% Derechos de voto controlados por el Banco			Miles de euros (*)				
							Datos de la entidad participada			
			Directo	Indirecto	Total	Valor neto en libros	Activos 31.12.11	Pasivos 31.12.11	Patrimonio 31.12.11	Resultado a 31.12.11
BBVA GEST, S.G.DE FUNDOS DE INVESTIMENTO MOBILIARIO, S.A.	PORTUGAL	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	998	7.491	132	7.085	274
BBVA GLOBAL FINANCE LTD.	ISLAS CAIMAN	SERVICIOS FINANCIEROS	100,00	-	100,00	-	571.250	567.461	3.821	(32)
BBVA GLOBAL MARKETS B.V.	PAISES BAJOS	SERVICIOS FINANCIEROS	100,00	-	100,00	37	306.974	306.960	23	(9)
BBVA HORIZONTE PENSIONES Y CESANTIAS, S.A.	COLOMBIA	GESTORAS DE FONDOS DE PENSIONES	78,52	21,44	99,96	62.061	184.016	39.391	121.877	22.748
BBVA INMOBILIARIA E INVERSIONES, S.A.	CHILE	INMOBILIARIA	-	68,11	68,11	5.182	43.842	36.234	7.692	(84)
BBVA INSTITUIÇAO FINANCEIRA DE CREDITO, S.A.	PORTUGAL	SERVICIOS FINANCIEROS	49,90	50,10	100,00	33.148	418.046	374.425	41.323	2.298
BBVA INTERNATIONAL LIMITED	ISLAS CAIMAN	SERVICIOS FINANCIEROS	100,00	-	100,00	1	16.111	13.532	2.664	(85)
BBVA INTERNATIONAL PREFERRED, S.A.U.	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	100,00	-	100,00	60	1.723.047	1.722.329	769	(51)
BBVA INVERSIONES CHILE, S.A.	CHILE	SERVICIOS FINANCIEROS	61,22	38,78	100,00	617.330	1.400.426	2.428	1.195.138	202.860
BBVA IRELAND PLC	IRLANDA	SERVICIOS FINANCIEROS	100,00	-	100,00	180.381	1.499.148	1.120.980	365.957	12.211
BBVA LEASIMO - SOCIEDADE DE LOCAÇAO FINANCEIRA, S.A.	PORTUGAL	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	10.113	24.878	14.764	10.164	(50)
BBVA LUXINVEST, S.A.	LUXEMBURGO	CARTERA	36,00	64,00	100,00	255.843	1.380.672	72.161	1.406.909	(98.398)
BBVA MEDIACION OPERADOR DE BANCA-SEGUROS VINCULADO, S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	60	73.103	62.681	5.798	4.624
BBVA NOMINEES LIMITED	REINO UNIDO	SERVICIOS	100,00	-	100,00	-	1	-	1	-
BBVA PARAGUAY, S.A.	PARAGUAY	BANCA	100,00	-	100,00	22.598	1.293.789	1.170.341	105.463	17.985
BBVA PARTICIPACIONES MEJICANAS, S.L.	ESPAÑA	CARTERA	99,00	1,00	100,00	57	146	-	61	85
BBVA PATRIMONIOS GESTORA SGIIC, S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	99,98	0,02	100,00	3.907	27.825	3.097	20.177	4.551
BBVA PENSIONES, SA, ENTIDAD GESTORA DE FONDOS DE PENSIONES	ESPAÑA	GESTORAS DE FONDOS DE PENSIONES	100,00	-	100,00	12.922	71.044	33.302	25.941	11.801
BBVA PLANIFICACION PATRIMONIAL, S.L.	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	80,00	20,00	100,00	1	520	5	499	16
BBVA PROPIEDAD, S.A.	ESPAÑA	SOCIEDAD INVERSIÓN INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	1.322.422	1.406.279	50.235	1.394.242	(38.198)
BBVA RE LIMITED	IRLANDA	SEGUROS	-	100,00	100,00	656	75.941	42.713	27.284	5.944
BBVA RENTING, S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	5,94	94,06	100,00	21.018	848.550	743.071	92.024	13.455
BBVA RENTING, SPA	ITALIA	SERVICIOS	-	100,00	100,00	8.453	102.457	99.411	5.525	(2.479)
BBVA SECURITIES INC.	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	78.363	105.828	31.212	90.943	(16.327)
BBVA SECURITIES OF PUERTO RICO, INC.	PUERTO RICO	SERVICIOS FINANCIEROS	100,00	-	100,00	4.726	7.526	787	6.434	305
BBVA SEGUROS COLOMBIA, S.A.	COLOMBIA	SEGUROS	94,00	6,00	100,00	9.443	50.273	35.010	14.235	1.028
BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA, S.A.	COLOMBIA	SEGUROS	94,00	6,00	100,00	13.885	390.249	323.584	53.407	13.258
BBVA SEGUROS DE VIDA, S.A.	CHILE	SEGUROS	-	100,00	100,00	79.524	345.626	265.678	54.263	25.685
BBVA SEGUROS INC.	PUERTO RICO	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	193	6.891	664	5.078	1.149
BBVA SEGUROS, S.A., DE SEGUROS Y REASEGUROS	ESPAÑA	SEGUROS	94,30	5,65	99,95	411.099	13.807.365	13.277.899	262.525	266.941
BBVA SENIOR FINANCE, S.A.U.	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	100,00	-	100,00	60	16.349.503	16.348.362	728	413
BBVA SERVICIOS CORPORATIVOS LIMITADA	CHILE	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	4.010	13.984	9.969	1.195	2.820
BBVA SERVICIOS, S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS	-	100,00	100,00	354	11.607	2.819	7.031	1.757
BBVA SOCIEDAD DE LEASING INMOBILIARIO, S.A.	CHILE	SERVICIOS FINANCIEROS	-	97,49	97,49	17.107	67.893	50.344	15.364	2.185
BBVA SUBORDINATED CAPITAL S.A.U.	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	100,00	-	100,00	130	2.212.310	2.211.687	510	113
BBVA SUIZA, S.A. (BBVA SWITZERLAND)	SUIZA	BANCA	39,72	60,28	100,00	58.107	1.457.665	1.028.628	409.758	19.279
BBVA TRADE, S.A.	ESPAÑA	CARTERA	-	100,00	100,00	6.379	24.473	11.035	10.238	3.200
BBVA U.S. SENIOR S.A.U.	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	100,00	-	100,00	255	1.393.435	1.393.337	124	(26)
BBVA USA BANCSHARES, INC	ESTADOS UNIDOS	CARTERA	100,00	-	100,00	7.804.414	8.108.679	387	9.341.918	(1.233.626)

(*) Datos de sociedades extranjeras al tipo de cambio del 31de diciembre de 2011

Información adicional sobre sociedades dependientes consolidas que componen el Grupo BBVA (Continuación)

Sociedad	Domicilio	Actividad	% Derechos de voto controlados por el Banco			Miles de euros (*)				
							Datos de la entidad participada			
			Directo	Indirecto	Total	Valor neto en libros	Activos 31.12.11	Pasivos 31.12.11	Patrimonio 31.12.11	Resultado a 31.12.11
BBVA VALORES COLOMBIA, S.A. COMISIONISTA DE BOLSA	COLOMBIA	SOCIEDAD DE VALORES	-	100,00	100,00	4.406	5.079	660	3.786	633
BBVA WEALTH SOLUTIONS, INC.	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	25.388	26.069	680	26.171	(782)
BBVAPR HOLDING CORPORATION	PUERTO RICO	CARTERA	100,00	-	100,00	322.837	184.807	7	184.888	(88)
BILBAO VIZCAYA HOLDING, S.A.	ESPAÑA	CARTERA	89,00	11,00	100,00	34.771	230.364	15.948	212.643	1.773
BLUE INDICO INVESTMENTS, S.L.	ESPAÑA	CARTERA	100,00	-	100,00	49.106	60.620	1.017	54.652	4.951
C B TRANSPORT ,INC.	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS	-	100,00	100,00	13.004	13.545	540	12.846	159
CAPITAL INVESTMENT COUNSEL, INC.	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	25.883	27.848	1.965	23.716	2.167
CARTERA E INVERSIONES S.A., CIA DE	ESPAÑA	CARTERA	100,00	-	100,00	92.018	257.959	148.523	(396.086)	505.522
CASA DE BOLSA BBVA BANCOMER , S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	68.810	85.804	16.993	41.421	27.390
CASA DE CAMBIO MULTIDIVISAS, S.A. DE C.V.	MEXICO	EN LIQUIDACION	-	100,00	100,00	157	157	-	156	1
CIA. GLOBAL DE MANDATOS Y REPRESENTACIONES, S.A.	URUGUAY	EN LIQUIDACION	-	100,00	100,00	108	194	2	192	-
CIDESSA DOS, S.L.	ESPAÑA	CARTERA	-	100,00	100,00	17.156	24.219	118	12.067	12.034
CIDESSA UNO, S.L.	ESPAÑA	CARTERA	-	100,00	100,00	4.754	487.198	122	376.087	110.989
CIERVANA, S.L.	ESPAÑA	CARTERA	100,00	-	100,00	53.164	73.621	3.273	66.565	3.783
COMERCIALIZADORA CORPORATIVA SAC (1)	PERU	SERVICIOS FINANCIEROS	-	99,99	99,99	158	1.021	863	465	(307)
COMERCIALIZADORA DE SERVICIOS FINANCIEROS, S.A.	COLOMBIA	SERVICIOS	-	100,00	100,00	1.113	2.194	1.078	928	188
COMPASS ASSET ACCEPTANCE COMPANY, LLC	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	376.383	376.382	-	375.525	857
COMPASS AUTO RECEIVABLES CORPORATION	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	3.226	3.227	1	3.227	(1)
COMPASS BANK	ESTADOS UNIDOS	BANCA	-	100,00	100,00	8.049.661	52.564.841	44.515.180	9.280.137	(1.230.476)
COMPASS CAPITAL MARKETS, INC.	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	5.918.757	5.918.757	-	5.842.516	76.241
COMPASS CUSTODIAL SERVICES, INC.	ESTADOS UNIDOS	SIN ACTIVIDAD	-	100,00	100,00	1	1	-	1	-
COMPASS FINANCIAL CORPORATION	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	9.134	55.931	46.797	7.253	1.881
COMPASS GP, INC.	ESTADOS UNIDOS	CARTERA	-	100,00	100,00	36.431	45.704	9.273	35.975	456
COMPASS INVESTMENTS, INC.	ESTADOS UNIDOS	SIN ACTIVIDAD	-	100,00	100,00	1	1	-	1	-
COMPASS LIMITED PARTNER, INC.	ESTADOS UNIDOS	CARTERA	-	100,00	100,00	5.134.916	5.135.367	451	5.064.494	70.422
COMPASS LOAN HOLDINGS TRS, INC.	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	62.110	62.114	4	60.209	1.901
COMPASS MORTGAGE CORPORATION	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	2.019.328	2.019.518	189	2.002.835	16.494
COMPASS MORTGAGE FINANCING, INC.	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	27	27	-	27	-
COMPASS MULTISTATE SERVICES CORPORATION	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS	-	100,00	100,00	2.899	3.084	186	2.898	-
COMPASS SOUTHWEST, LP	ESTADOS UNIDOS	BANCA	-	100,00	100,00	4.224.601	4.224.894	294	4.170.369	54.231
COMPASS TEXAS ACQUISITION CORPORATION	ESTADOS UNIDOS	SIN ACTIVIDAD	-	100,00	100,00	1.749	1.766	17	1.750	(1)
COMPASS TEXAS MORTGAGE FINANCING, INC	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	27	27	-	27	-
COMPASS TRUST II	ESTADOS UNIDOS	SIN ACTIVIDAD	-	100,00	100,00	-	1	-	1	-
COMPASS WEALTH MANAGERS COMPANY	ESTADOS UNIDOS	SIN ACTIVIDAD	-	100,00	100,00	1	1	-	1	-
COMPAÑIA CHILENA DE INVERSIONES, S.L.	ESPAÑA	CARTERA	100,00	-	100,00	580.314	628.637	628	623.785	4.224
CONSOLIDAR A.F.J.P., S.A.	ARGENTINA	GESTORAS DE FONDOS DE PENSIONES	46,11	53,89	100,00	1.964	24.356	20.715	7.239	(3.598)
CONSOLIDAR ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO, S.A.	ARGENTINA	SEGUROS	87,50	12,50	100,00	33.694	291.818	247.509	37.912	6.397
CONTENTS AREA, S.L.	ESPAÑA	SERVICIOS	-	100,00	100,00	2.528	5.469	2.309	5.411	(2.251)

(*) Datos de sociedades extranjeras al tipo de cambio del 31de diciembre de 2011

(1) El porcentaje de derehos de voto es el alcanzado consecuencia de los acuerdos con accionistas que permiten tener el control de la entidad. El porcentaje de participación económico es el 50,0 %.

Información adicional sobre sociedades dependientes consolidas que componen el Grupo BBVA (Continuación)

Sociedad	Domicilio	Actividad	% Derechos de voto controlados por el Banco			Miles de euros (*)				
							Datos de la entidad participada			
			Directo	Indirecto	Total	Valor neto en libros	Activos 31.12.11	Pasivos 31.12.11	Patrimonio 31.12.11	Resultado a 31.12.11
CONTINENTAL BOLSA, SDAD. AGENTE DE BOLSA, S.A.(1)	PERU	SOCIEDAD DE VALORES	-	100,00	100,00	8.507	14.679	6.174	6.082	2.423
CONTINENTAL DPR FINANCE COMPANY (1)	ISLAS CAIMAN	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	-	323.582	323.581	1	-
CONTINENTAL S.A. SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS (1)	PERU	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	11.227	14.667	3.441	8.774	2.452
CONTINENTAL SOCIEDAD TITULIZADORA, S.A.(1)	PERU	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	488	525	35	476	14
CONTRATACION DE PERSONAL, S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS	-	100,00	100,00	2.897	10.218	7.319	2.395	504
COPROMED S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS	-	100,00	100,00	74	769	793	102	(126)
CORPORACION GENERAL FINANCIERA, S.A.	ESPAÑA	CARTERA	100,00	-	100,00	509.716	1.939.644	741.658	1.017.587	180.399
DESARROLLADORA Y VENDEDORA DE CASAS, S.A	MEXICO	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	7	8	1	12	(5)
DESARROLLO URBANISTICO DE CHAMARTIN, S.A.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	72,50	72,50	52.125	92.626	20.733	71.955	(62)
DESITEL TECNOLOGIA Y SISTEMAS, S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS	-	100,00	100,00	1.521	1.524	3	1.480	41
ECASA, S.A.	CHILE	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	5.724	7.421	1.696	55	5.670
ECONTA GESTION INTEGRAL, S.L.	ESPAÑA	SERVICIOS	-	100,00	100,00	522	2.170	1.523	1.333	(686)
EL ENCINAR METROPOLITANO, S.A.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	99,04	99,04	4.564	7.643	1.054	6.183	406
EL MILANILLO, S.A.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	100,00	-	100,00	16.508	15.658	17	18.343	(2.702)
EL OASIS DE LAS RAMBLAS, S.L.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	70,00	70,00	167	285	122	282	(119)
EMPRENDIMIENTOS DE VALOR S.A.	URUGUAY	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	2.603	7.788	3.711	3.091	986
ENTRE2 SERVICIOS FINANCIEROS, E.F.C., S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	9.139	9.582	31	9.503	48
ESPANHOLA COMERCIAL E SERVIÇOS, LTDA.	BRASIL	SERVICIOS FINANCIEROS	100,00	-	100,00	-	731	410	6.104	(5.783)
ESTACION DE AUTOBUSES CHAMARTIN, S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS	-	51,00	51,00	31	30	-	30	-
EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	87,50	-	87,50	1.974	31.917	3.434	22.588	5.895
FACILEASING EQUIPMENT, S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	49.246	459.491	408.790	47.647	3.054
FACILEASING S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS	-	100,00	100,00	20.138	85.459	75.194	8.702	1.563
FIDEICOMISO 28991-8 TRADING EN LOS MCADOS FINANCIEROS	MEXICO	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	2.051	2.051	93	1.740	218
FINANCIERAS DERIVADAS CUENTA PROPIA	MEXICO	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	19.928	20.087	159	18.650	1.278
FINANCIERAS DERIVADAS CUENTA TERCEROS	MEXICO	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	34.405	34.796	391	30.945	3.460
FIDEICOMISO HARES BBVA BANCOMER F/ 47997-2	MEXICO	INMOBILIARIA	-	89,97	89,97	24.192	26.505	1.179	23.950	1.376
FIDEICOMISO Nº 711, EN BANCO INVEX, S.A.,INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO, FIDUCIARIO (FIDEIC. INVEX 1ª EMISION)	MEXICO	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	-	86.819	84.677	3.208	(1.066)
MULTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO, FIDUCIARIO (FIDEIC. INVEX 2ª	MEXICO	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	-	40.705	39.900	1.357	(552)
MULTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO, FIDUCIARIO (FIDEIC. INVEX 3ª	MEXICO	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	-	243.795	215.869	18.137	9.789
MULTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO, FIDUCIARIO (FIDEIC. INVEX 4ª	MEXICO	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	26	214.558	213.841	(2.179)	2.896
FIDEICOMISO Nº.402900-5 ADMINISTRACION DE INMUEBLES	MEXICO	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	2.611	2.823	208	2.615	-
FINANCEIRA DO COMERCIO EXTERIOR S.A.R.	PORTUGAL	SIN ACTIVIDAD	100,00	-	100,00	51	35	1	35	(1)
FINANCIERA AYUDAMOS S.A. DE C.V., SOFOMER	MEXICO	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	5.027	20.770	15.743	10.416	(5.389)
FINANZIA AUTORENTING, S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS	100,00	-	100,00	68.561	496.100	471.727	15.469	8.904
FORUM COMERCIALIZADORA DEL PERU, S.A.	PERU	SERVICIOS	-	100,00	100,00	9.837	10.529	688	10.276	(435)
FORUM DISTRIBUIDORA DEL PERU, S.A.	PERU	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	6.251	6.276	21	6.302	(47)
FORUM DISTRIBUIDORA, S.A.	CHILE	SERVICIOS FINANCIEROS	-	75,52	75,52	11.463	114.658	102.920	8.478	3.260
FORUM SERVICIOS FINANCIEROS, S.A.	CHILE	SERVICIOS FINANCIEROS	-	75,50	75,50	98.520	849.039	740.878	64.507	43.654
FUTURO FAMILIAR, S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS	-	100,00	100,00	515	1.752	1.236	399	117

(*) Datos de sociedades extranjeras al tipo de cambio del 31de diciembre de 2011

(1) El porcentaje de derehos de voto es el alcanzado consecuencia de los acuerdos con accionistas que permiten tener el control de la entidad. El porcentaje de participación económico es el 46,1%.

Información adicional sobre sociedades dependientes consolidas que componen el Grupo BBVA (Continuación)

Sociedad	Domicilio	Actividad	% Derechos de voto controlados por el Banco			Miles de euros (*)				
							Datos de la entidad participada			
			Directo	Indirecto	Total	Valor neto en libros	Activos 31.12.11	Pasivos 31.12.11	Patrimonio 31.12.11	Resultado a 31.12.11
GESTION DE PREVISION Y PENSIONES, S.A.	ESPAÑA	GESTORAS DE FONDOS DE PENSIONES	60,00	-	60,00	8.830	25.550	1.798	20.870	2.882
GESTION Y ADMINISTRACION DE RECIBOS, S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS	99,96	0,04	100,00	150	2.281	341	1.887	53
GOBERNALIA GLOBAL NET, S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS	-	100,00	100,00	948	2.723	358	1.598	767
GRAN JORGE JUAN, S.A.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	100,00	-	100,00	293.646	716.526	457.010	242.217	17.299
GRANFIDUCIARIA	COLOMBIA	EN LIQUIDACION	-	90,00	90,00	-	169	130	90	(51)
GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS FINANCIEROS	99,97	-	99,97	6.677.151	7.390.699	949	5.787.052	1.602.698
GRUPO PROFESIONAL PLANEACION Y PROYECTOS, S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS	-	72,06	72,06	5.925	22.033	13.810	10.822	(2.599)
GUARANTY BUSINESS CREDIT CORPORATION	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	28.283	29.698	1.415	28.037	246
GUARANTY PLUS HOLDING COMPANY	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	(26.344)	47.495	73.841	(24.825)	(1.521)
GUARANTY PLUS PROPERTIES LLC-2	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	36.018	36.066	48	36.174	(156)
GUARANTY PLUS PROPERTIES, INC-1	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	9.649	9.654	5	9.654	(5)
HIPOTECARIA NACIONAL MEXICANA INCORPORATED	ESTADOS UNIDOS	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	233	324	92	316	(84)
HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	31.975	55.887	8.077	44.950	2.860
HOLDING CONTINENTAL, S.A.	PERU	CARTERA	50,00	-	50,00	123.678	1.035.228	1.201	750.007	284.020
HOMEOWNERS LOAN CORPORATION	ESTADOS UNIDOS	SIN ACTIVIDAD	-	100,00	100,00	7.793	8.041	247	8.023	(229)
HUMAN RESOURCES PROVIDER, INC	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS	-	100,00	100,00	647.531	647.701	169	644.018	3.514
HUMAN RESOURCES SUPPORT, INC	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS	-	100,00	100,00	645.397	645.397	-	642.178	3.219
IBERNEGOCIO DE TRADE, S.L.	ESPAÑA	SERVICIOS	-	100,00	100,00	5.115	11.705	-	3.688	8.017
INGENIERIA EMPRESARIAL MULTIBA, S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS	-	99,99	99,99	-	-	-	-	-
INMUEBLES Y RECUPERACIONES CONTINENTAL S.A (1)	PERU	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	4.819	7.023	2.204	738	4.081
INVERAHORRO, S.L. (**)	ESPAÑA	CARTERA	100,00	-	100,00	-	85.866	88.284	(1.580)	(838)
INVERSIONES ALDAMA, C.A.	VENEZUELA	EN LIQUIDACION	-	100,00	100,00	-	-	-	-	-
INVERSIONES BANPRO INTERNATIONAL INC. N.V.	CURACAO	EN LIQUIDACION	48,00	-	48,00	11.390	49.013	1.358	26.650	21.005
INVERSIONES BAPROBA, C.A.	VENEZUELA	SERVICIOS FINANCIEROS	100,00	-	100,00	1.307	1.407	48	1.568	(209)
INVERSIONES P.H.R.4, C.A.	VENEZUELA	EN LIQUIDACION	-	60,46	60,46	-	27	-	27	-
INVERSORA OTAR, S.A.	ARGENTINA	CARTERA	-	99,96	99,96	58.836	66.264	968	50.777	14.519
INVESCO MANAGEMENT Nº 1, S.A.	LUXEMBURGO	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	9.145	9.306	193	9.721	(608)
INVESCO MANAGEMENT Nº 2, S.A.	LUXEMBURGO	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	-	6.517	17.066	(9.302)	(1.247)
LIQUIDITY ADVISORS, L.P	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	945.337	945.398	60	930.585	14.753
MISAPRE, S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	14.379	14.295	6.655	9.047	(1.407)
MULTIASISTENCIA OPERADORA S.A. DE C.V.	MEXICO	SEGUROS	-	100,00	100,00	124	947	824	109	14
MULTIASISTENCIA SERVICIOS S.A. DE C.V.	MEXICO	SEGUROS	-	100,00	100,00	366	1.778	1.412	348	18
MULTIASISTENCIA, S.A. DE C.V.	MEXICO	SEGUROS	-	100,00	100,00	19.505	24.467	4.959	16.480	3.028
OPCION VOLCAN, S.A.	MEXICO	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	64.253	67.324	3.071	60.303	3.950
OPPLUS OPERACIONES Y SERVICIOS, S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS	100,00	-	100,00	1.067	22.594	11.706	7.812	3.076
OPPLUS S.A.C	PERU	SERVICIOS	-	100,00	100,00	639	1.547	674	829	44
PARTICIPACIONES ARENAL, S.L.	ESPAÑA	SIN ACTIVIDAD	-	100,00	100,00	7.630	7.658	23	7.577	58
PECRI INVERSION S.A	ESPAÑA	OTRAS SOCIEDADES DE INVERSIÓN	100,00	-	100,00	89.132	93.952	4	92.026	1.922
PENSIONES BANCOMER, S.A. DE C.V.	MEXICO	SEGUROS	-	100,00	100,00	166.280	2.668.926	2.502.639	113.635	52.652

(*) Datos de sociedades extranjeras al tipo de cambio del 31de diciembre de 2011

(**) Esta sociedad cuenta con un préstamo participativo de la matriz BBVA, S.A.

(1) El porcentaje de derehos de voto es el alcanzado consecuencia de los acuerdos con accionistas que permiten tener el control de la entidad. El porcentaje de participación económico es el 46,1%.

Información adicional sobre sociedades dependientes consolidas que componen el Grupo BBVA (Continuación)

Sociedad	Domicilio	Actividad	% Derechos de voto controlados por el Banco			Miles de euros (*)				
							Datos de la entidad participada			
			Directo	Indirecto	Total	Valor neto en libros	Activos 31.12.11	Pasivos 31.12.11	Patrimonio 31.12.11	Resultado a 31.12.11
PHOENIX LOAN HOLDINGS, INC.	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	321.850	341.106	19.254	324.399	(2.547)
PI HOLDINGS NO. 1, INC.	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	75.701	76.393	692	70.286	5.415
PI HOLDINGS NO. 3, INC.	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	21.900	21.900	-	22.108	(208)
PI HOLDINGS NO. 4, INC.	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	1	1	-	1	-
PORT ARTHUR ABSTRACT & TITLE COMPANY	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	1.891	2.133	242	1.898	(7)
PREMEXSA, S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	519	1.018	468	438	112
PREVENTIS, S.A.	MEXICO	SEGUROS	9,73	90,27	100,00	12.435	28.521	14.946	11.031	2.544
PRO-SALUD, C.A.	VENEZUELA	SERVICIOS	-	58,86	58,86	-	-	-	-	-
PROMOCION EMPRESARIAL XX, S.A.	ESPAÑA	CARTERA	100,00	-	100,00	1.213	12.879	11.280	1.528	71
PROMOTORA DE RECURSOS AGRARIOS, S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS	100,00	-	100,00	139	129	-	122	7
PROVIDA INTERNACIONAL, S.A.	CHILE	GESTORAS DE FONDOS DE PENSIONE	-	100,00	100,00	47.000	47.155	155	34.298	12.702
PROVINCIAL DE VALORES CASA DE BOLSA, C.A.	VENEZUELA	SERVICIOS FINANCIEROS	-	90,00	90,00	1.665	5.544	3.574	2.467	(497)
PROVINCIAL SDAD.ADMIN.DE ENTIDADES DE INV.COLECTIVA, C.A.	VENEZUELA	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	1.829	1.890	119	1.535	236
PROVIVIENDA ENTIDAD RECAUDADORA Y ADMIN.DE APORTES, S.A.	BOLIVIA	GESTORAS DE FONDOS DE PENSIONE	-	100,00	100,00	912	4.992	4.025	878	89
PROXIMA ALFA INVESTMENTS (UK) LLP	REINO UNIDO	EN LIQUIDACION	-	51,00	51,00	-	87	2.368	(2.281)	-
PROXIMA ALFA INVESTMENTS (USA) LLC	ESTADOS UNIDOS	EN LIQUIDACION	-	100,00	100,00	7.448	1.353	208	1.128	17
PROXIMA ALFA INVESTMENTS HOLDINGS (USA) II INC.	ESTADOS UNIDOS	EN LIQUIDACION	-	100,00	100,00	74	70	44	26	-
PROXIMA ALFA INVESTMENTS HOLDINGS (USA) INC.	ESTADOS UNIDOS	EN LIQUIDACION	100,00	-	100,00	72	7.452	3.459	3.993	-
PROXIMA ALFA SERVICES LTD.	REINO UNIDO	EN LIQUIDACION	100,00	-	100,00	105	2.413	1	2.412	-
RENTRUCKS, ALQUILER Y SERVICIOS DE TRANSPORTE, S.A.	ESPAÑA	SIN ACTIVIDAD	99,23	-	99,23	9.729	16.399	10.600	10.700	(4.901)
RESIDENCIAL CUMBRES DE SANTA FE, S.A. DE C.V.	MEXICO	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	8.159	8.123	850	7.635	(362)
RIVER OAKS BANK BUILDING, INC.	ESTADOS UNIDOS	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	25.189	29.855	4.666	25.322	(133)
RIVER OAKS TRUST CORPORATION	ESTADOS UNIDOS	SIN ACTIVIDAD	-	100,00	100,00	1	1	-	1	-
RIVERWAY HOLDINGS CAPITAL TRUST I	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	240	8.018	7.779	216	23
RWHC, INC	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	564.328	565.443	1.115	560.328	4.000
SCALDIS FINANCE, S.A.	BELGICA	CARTERA	-	100,00	100,00	3.507	3.650	148	3.507	(5)
SEGUROS BANCOMER, S.A. DE C.V.	MEXICO	SEGUROS	24,99	75,01	100,00	444.396	2.543.867	2.152.552	212.270	179.045
SEGUROS PROVINCIAL, C.A.	VENEZUELA	SEGUROS	-	100,00	100,00	26.100	49.003	22.897	10.875	15.231
SERVICIOS CORPORATIVOS BANCOMER, S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS	-	100,00	100,00	400	4.016	3.617	285	114
SERVICIOS CORPORATIVOS DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS	-	100,00	100,00	1.375	6.542	5.167	993	382
SERVICIOS EXTERNOS DE APOYO EMPRESARIAL, S.A DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS	-	100,00	100,00	3.787	5.878	2.092	3.280	506
SERVICIOS TECNOLOGICOS SINGULARES, S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS	-	100,00	100,00	1.897	11.668	9.818	(245)	2.095
SMARTSPREAD LIMITED (UK)	REINO UNIDO	EN LIQUIDACION	100,00	-	100,00	1	141	-	141	-
SOCIEDAD DE ESTUDIOS Y ANALISIS FINANCIERO.,S.A.	ESPAÑA	COMERCIAL	100,00	-	100,00	114.518	194.407	72	193.554	781
MERCADO HIPOTECARIO, S.A.	ESPAÑA	SIN ACTIVIDAD	77,20	-	77,20	138	221	67	146	8
SOCIETE INMOBILIERE BBV D'ILBARRIZ	FRANCIA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	1.466	1.496	30	1.507	(41)
SOUTHEAST TEXAS TITLE COMPANY	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	552	581	29	547	5
SPORT CLUB 18, S.A.	ESPAÑA	CARTERA	100,00	-	100,00	33.090	62.514	28.746	31.053	2.715
STATE NATIONAL CAPITAL TRUST I	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	363	11.958	11.595	352	11

(*) Datos de sociedades extranjeras al tipo de cambio del 31de diciembre de 2011

Información adicional sobre sociedades dependientes consolidas que componen el Grupo BBVA (Continuación)

Sociedad	Domicilio	Actividad	% Derechos de voto controlados por el Banco			Miles de euros (*)				
							Datos de la entidad participada			
			Directo	Indirecto	Total	Valor neto en libros	Activos 31.12.11	Pasivos 31.12.11	Patrimonio 31.12.11	Resultado a 31.12.11
STATE NATIONAL STATUTORY TRUST II	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	240	7.976	7.737	233	6
TEXAS LOAN SERVICES, LP.	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	941.695	942.371	675	925.061	16.635
TEXAS REGIONAL STATUTORY TRUST I	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	1.196	39.887	38.691	1.161	35
TEXASBANC CAPITAL TRUST I	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	602	20.037	19.434	585	18
TMF HOLDING INC.	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	8.131	11.181	3.050	7.869	262
TRAINER PRO GESTION DE ACTIVIDADES, S.A.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	2.886	5.908	-	2.931	2.977
TRANSITORY CO	PANAMA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	134	2.305	2.321	(30)	14
TUCSON LOAN HOLDINGS, INC.	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	287.090	287.176	86	280.131	6.959
TWOENC, INC	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	(1.203)	1.153	2.357	(1.203)	(1)
UNICOM TELECOMUNICACIONES S.DE R.L. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS	-	99,98	99,98	2	4	1	2	1
UNIDAD DE AVALUOS MEXICO, S.A. DE CV	MEXICO	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	2.079	3.255	1.500	1.420	335
UNITARIA GESTION DE PATRIMONIOS INMOBILIARIOS	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	2.410	2.657	7	2.632	18
UNIVERSALIDAD "E5"	COLOMBIA	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	-	6.297	4.140	2.204	(47)
UNIVERSALIDAD TIPS PESOS E-9	COLOMBIA	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	-	81.897	62.962	13.584	5.351
UNO-E BANK, S.A.	ESPAÑA	BANCA	100,00	-	100,00	174.752	1.367.556	1.226.967	105.987	34.602
URBANIZADORA SANT LLORENC, S.A.	ESPAÑA	SIN ACTIVIDAD	60,60	-	60,60	-	108	-	108	-
VALANZA CAPITAL RIESGO S.G.E.C.R. S.A. UNIPERSONAL	ESPAÑA	SOCIEDAD CAPITAL RIESGO	100,00	-	100,00	1.200	17.223	837	15.527	859
VIRTUAL DOC, S.L.	ESPAÑA	EN LIQUIDACION	-	70,00	70,00	-	133	700	(155)	(412)
VISACOM, S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS	-	100,00	100,00	2.282	2.282	1	1.033	1.248

(*) Datos de sociedades extranjeras al tipo de cambio del 31de diciembre de 2011

ANEXO III. Información adicional sobre sociedades multigrupo consolidadas por el método de integración proporcional en el Grupo BBVA

			% Derechos de voto controlados por el Banco			Miles de euros (*)				
							Datos de la entidad participada			
Sociedad	Domicilio	Actividad	Directo	Indirecto	Total	Valor neto en libros	Activos 31.12.11	Pasivos 31.12.11	Patrimonio 31.12.11	Resultado a 31.12.11
ADMINISTRADORA DE SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. (ASI,S.A.)	URUGUAY	SERVICIOS FINANCIEROS	-	34,00	34,00	1.869	7.855	2.358	3.377	2.120
ALTURA MARKETS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.	ESPAÑA	SOCIEDAD DE VALORES	50,00	-	50,00	12.600	1.278.158	1.239.179	30.381	8.598
DOMENIA CREDIT IFN SA	RUMANIA	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	26.830	121.887	113.392	6.901	1.594
G NETHERLANDS BV	PAISES BAJOS	CARTERA	-	100,00	100,00	303.300	333.786	52.783	282.793	(1.790)
GARANTI BANK MOSCOW	RUSIA	BANCA	-	100,00	100,00	61.874	295.082	236.586	55.397	3.099
GARANTI BANK SA	RUMANIA	BANCA	-	100,00	100,00	218.958	1.441.168	1.270.122	180.357	(9.311)
GARANTI BILISIM TEKNOLOJISI VE TIC. TAS	TURQUIA	SERVICIOS	-	100,00	100,00	41.959	15.714	5.978	6.713	3.023
GARANTI EMEKLILIK VE HAYAT AS	TURQUIA	SEGUROS	-	84,91	84,91	23.144	1.265.694	1.084.728	143.163	37.803
GARANTI FACTORING HIZMETLERI AS	TURQUIA	SERVICIOS FINANCIEROS	-	81,84	81,84	28.139	521.886	487.099	20.153	14.634
GARANTI FINANSAL KIRALAMA A.S.	TURQUIA	SERVICIOS FINANCIEROS	-	99,96	99,96	45.327	1.106.303	908.436	175.105	22.762
GARANTI HIZMET YONETIMI A.S	TURQUIA	SERVICIOS FINANCIEROS	-	96,40	96,40	30	366	238	407	(279)
GARANTI HOLDING BV	PAISES BAJOS	CARTERA	-	100,00	100,00	301.416	304.532	-	304.598	(66)
(GARANTI MORTGAGE)	TURQUIA	SERVICIOS	-	100,00	100,00	307	635	58	198	379
GARANTI ODEME SISTEMLERI A.S.(GOSAS)	TURQUIA	SERVICIOS FINANCIEROS	-	99,96	99,96	171	9.941	4.165	4.947	829
GARANTI PORTFOY YONETIMI AS	TURQUIA	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	3.451	7.381	1.051	6.094	236
TEKNOLOJINET)	TURQUIA	SERVICIOS	-	99,99	99,99	20	240	-	240	-
GARANTI YATIRIM MENKUL KIYMETLER AS	TURQUIA	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	24.651	16.359	3.306	12.916	137
GARANTIBANK INTERNATIONAL NV	PAISES BAJOS	BANCA	-	100,00	100,00	357.034	4.159.934	3.796.990	320.374	42.570
GOLDEN CLOVER STICHTING CUSTODY	PAISES BAJOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	125	125	-	125	-
INVERSIONES PLATCO, C.A.	VENEZUELA	SERVICIOS FINANCIEROS	-	50,00	50,00	13.372	37.229	10.483	31.029	(4.283)
MOTORACTIVE IFN SA	RUMANIA	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	39.500	105.582	92.725	9.832	3.025
PSA FINANCE ARGENTINA COMPAÑIA FINANCIERA, S.A.	ARGENTINA	SERVICIOS FINANCIEROS	-	50,00	50,00	12.922	239.405	213.561	19.611	6.233
RALFI IFN SA	RUMANIA	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	41.864	70.760	64.362	4.329	2.069
SAFEKEEPING CUSTODY COMPANY B.V.	PAISES BAJOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	18	18	-	18	-
STICHTING SAFEKEEPING	PAISES BAJOS	CARTERA	-	100,00	100,00	-	18	18	-	-
STICHTING UNITED CUSTODIAN	PAISES BAJOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	125	125	-	125	-
TURKIYE GARANTI BANKASI A.S	TURQUIA	BANCA	25,01	-	25,01	3.919.527	59.694.402	52.500.246	6.240.859	953.297

(*) Datos de sociedades extranjeras al tipo de cambio del 31de diciembre de 2011.

ANEXO IV. Información adicional sobre participaciones y sociedades multigrupo consolidadas por el método de la participación en el Grupo BBVA

(Se incluyen las sociedades más significativas que representan, en conjunto, un 98% del total de inversión en este colectivo)

			% Derechos de voto controlados por el Banco			Miles de euros (**)					
							Datos de la entidad participada				
Sociedad	Domicilio	Actividad	Directo	Indirecto	Total	Valor neto en libros	Activos (1)	Pasivos (1)	Patrimonio (1)	Resultado (1)	
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE CESANTIA DE CHILE, S.A.	CHILE	SERVICIOS FINANCIEROS	-	37,80	37,80	5.377	14.806	4.784	5.797	4.225	(2)
ADQUIRA ESPAÑA, S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS	-	40,00	40,00	2.237	11.865	6.760	5.770	(666)	(2)
ALMAGRARIO, S.A.	COLOMBIA	SERVICIOS	-	35,38	35,38	4.007	38.554	13.541	24.973	40	(2)
ALTITUDE SOFTWARE SGPS, S.A.(*)	PORTUGAL	SERVICIOS	-	31,00	31,00	10.215	21.739	13.891	6.593	1.255	(2)
AUREA, S.A. (CUBA)	CUBA	INMOBILIARIA	-	49,00	49,00	3.800	8.398	714	7.556	128	(2)
BBVA ELCANO EMPRESARIAL II, S.C.R., S.A.	ESPAÑA	SOCIEDAD CAPITAL RIESGO	45,00	-	45,00	22.505	92.935	16.045	81.799	(4.908)	(2)
BBVA ELCANO EMPRESARIAL, S.C.R., S.A.	ESPAÑA	SOCIEDAD CAPITAL RIESGO	45,00	-	45,00	22.510	92.936	16.045	81.872	(4.981)	(2)
CAMARATE GOLF, S.A.(*)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	26,00	26,00	2.485	18.881	3.501	16.516	(1.135)	(2)
CHINA CITIC BANK LIMITED CNCB	CHINA	BANCA	15,00	-	15,00	4.840.101	235.923.186	221.806.430	11.689.116	2.427.640	(2)
CITIC INTERNATIONAL FINANCIAL HOLDINGS LIMITED CIFH	HONG-KONG	SERVICIOS FINANCIEROS	29,68	-	29,68	546.676	14.607.059	12.944.212	1.563.232	99.615	(1) (2)
COMPAÑIA ESPAÑOLA DE FINANCIACION DEL DESARROLLO S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	21,82	-	21,82	15.359	72.039	6.611	54.841	10.587	(2)
COMPAÑIA MEXICANA DE PROCESAMIENTO, S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS	-	50,00	50,00	5.163	13.392	3.562	8.360	1.470	(2)
CORPORACION IBV PARTICIPACIONES EMPRESARIALES, S.A.(*)	ESPAÑA	CARTERA	-	50,00	50,00	77.543	565.308	306.949	233.565	24.794	(1) (2)
FERROMOVIL 3000, S.L.(*)	ESPAÑA	SERVICIOS	-	20,00	20,00	5.846	622.894	594.085	28.401	408	(2)
FERROMOVIL 9000, S.L.(*)	ESPAÑA	SERVICIOS	-	20,00	20,00	4.349	393.921	372.505	20.927	488	(2)
I+D MEXICO, S.A. DE C.V.(*)	MEXICO	SERVICIOS	-	50,00	50,00	16.464	78.461	27.874	41.374	9.213	(1) (2)
IMOBILIARIA DUQUE D'AVILA, S.A. (*)	PORTUGAL	INMOBILIARIA	-	50,00	50,00	5.464	24.149	13.713	10.058	377	(3)
LAS PEDRAZAS GOLF, S.L.(*)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	50,00	50,00	7.037	69.639	53.206	17.097	(664)	(2)
OCCIDENTAL HOTELES MANAGEMENT, S.L.(*)	ESPAÑA	SERVICIOS	-	38,53	38,53	68.063	727.741	493.613	320.836	(86.708)	(1) (2)
ROMBO COMPAÑIA FINANCIERA, S.A.	ARGENTINA	SERVICIOS FINANCIEROS	-	40,00	40,00	11.406	144.127	122.842	17.236	4.049	(2)
SERVICIOS DE ADMINISTRACION PREVISIONAL, S.A.	CHILE	GESTORAS DE FONDOS DE PENSIONES	-	37,87	37,87	3.915	23.104	10.208	5.913	6.983	(2)
SERVICIOS ELECTRONICOS GLOBALES, S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS	-	46,14	46,14	4.843	17.534	7.257	10.211	66	(2)
SERVICIOS ON LINE PARA USUARIOS MULTIPLES, S.A. (SOLIUM)(*)	ESPAÑA	SERVICIOS	-	66,67	66,67	4.701	9.973	6.369	3.441	162	(2)
SERVIRED SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MEDIOS DE PAGO, S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	21,00	0,35	21,35	7.401	153.241	75.648	36.247	41.346	(1) (2)
TELEFONICA FACTORING ESPAÑA, S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	30,00	-	30,00	3.736	91.139	78.453	6.849	5.837	(2)
TUBOS REUNIDOS, S.A.	ESPAÑA	INDUSTRIAL	-	22,77	22,77	50.590	685.741	473.869	226.055	(14.183)	(1) (2)
VITAMEDICA S.A DE C.V.(*)	MEXICO	SEGUROS	-	50,99	50,99	2.654	12.846	6.422	6.207	217	(1) (2)
OTRAS SOCIEDADES						88.398					
						5.842.845	**254.535.609**	**237.479.110**	**14.530.843**	**2.525.655**	

(*) Sociedades multigrupo incorporadas por el método de la participación.

(**) Datos referidos a las últimas cuentas anuales aprobadas a la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas adjuntas

En las sociedades extranjeras se aplica el cambio de la fecha de referencia.

(1) Datos Consolidados.

(2) Estados Financieros correspondientes a la fecha 31/12/2010

(3) Estados Financieros correspondientes a la fecha 31/12/2009

ANEXO V. Variaciones y notificaciones de participaciones en el Grupo BBVA en el ejercicio 2011

Adquisiciones o aumento de participación en entidades dependientes y negocios conjuntos por integración proporcional

Sociedad Participada	Tipo de transacción	Actividad	Miles de euros		% Derechos de voto		Fecha efectiva de la transacción (o en su caso fecha de notificación)
			Importe pagado en las operaciones (compras y conbinaciones de negocio) + costes asociados	Valor Razonable de los instrumentos de PN emitidos para las transacciones	% Participación (neto) adquirido en el periodo	Total derechos controlados con posterioridad a la transacción	
CREDIT URUGUAY BANCO, S.A.	ADQUISICION	BANCA	75.595	-	100,00%	100,00%	18-1-2011
BBVA DISTRIBUIDORA DE SEGUROS S.R.L.	ADQUISICION	SERVICIOS FINANCIEROS	75	-	100,00%	100,00%	18-1-2011
EMPRENDIMIENTOS DE VALOR S.A.	ADQUISICION	SERVICIOS FINANCIEROS	2.603	-	100,00%	100,00%	18-1-2011
ADMINISTRADORA DE SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. (ASI,S.A.)	ADQUISICION	SERVICIOS FINANCIEROS	1.098	-	34,00%	34,00%	24-2-2011
TURKIYE GARANTI BANKASI A.S	ADQUISICION	BANCA	4.390.596	-	24,89%	24,89%	22-3-2011
TURKIYE GARANTI BANKASI A.S	ADQUISICION	BANCA	17.635	-	0,12%	25,01%	4-4-2011
GARANTIBANK INTERNATIONAL NV	ADQUISICION	BANCA	-	-	100,00%	100,00%	22-3-2011
GARANTI BANK SA	ADQUISICION	BANCA	-	-	100,00%	100,00%	22-3-2011
G NETHERLANDS BV	ADQUISICION	CARTERA	-	-	100,00%	100,00%	22-3-2011
RALFI IFN SA	ADQUISICION	SERVICIOS FINANCIEROS	-	-	100,00%	100,00%	22-3-2011
DOMENIA CREDIT IFN SA	ADQUISICION	SERVICIOS FINANCIEROS	-	-	100,00%	100,00%	22-3-2011
MOTORACTIVE IFN SA	ADQUISICION	SERVICIOS FINANCIEROS	-	-	100,00%	100,00%	22-3-2011
LEASEMART HOLDING BV	ADQUISICION	CARTERA	-	-	100,00%	100,00%	22-3-2011
GARANTI HOLDING BV	ADQUISICION	CARTERA	-	-	100,00%	100,00%	22-3-2011
GARANTI BANK MOSCOW	ADQUISICION	BANCA	-	-	100,00%	100,00%	22-3-2011
GARANTI FINANSAL KIRALAMA A.S.	ADQUISICION	SERVICIOS FINANCIEROS	-	-	99,96%	99,96%	22-3-2011
GARANTI FACTORING HIZMETLERI AS	ADQUISICION	SERVICIOS FINANCIEROS	-	-	81,84%	81,84%	22-3-2011
GARANTI EMEKLILIK VE HAYAT AS	ADQUISICION	SEGUROS	-	-	84,91%	84,91%	22-3-2011
GARANTI YATIRIM MENKUL KIYMETLER AS	ADQUISICION	SERVICIOS FINANCIEROS	-	-	100,00%	100,00%	22-3-2011
GARANTI PORTFOY YONETIMI AS	ADQUISICION	SERVICIOS FINANCIEROS	-	-	100,00%	100,00%	22-3-2011
GARANTI BILISIM TEKNOLOJISI VE TIC. TAS	ADQUISICION	SERVICIOS	-	-	100,00%	100,00%	22-3-2011
SAFEKEEPING CUSTODY COMPANY B.V.	ADQUISICION	SERVICIOS FINANCIEROS	-	-	100,00%	100,00%	22-3-2011
GARANTI ODEME SISTEMLERI A.S.(GÖSAS)	ADQUISICION	SERVICIOS FINANCIEROS	-	-	99,96%	99,96%	22-3-2011
GARANTI TEKNOLOJINET ILETISIM HIZ. VE TIC. A.S. (GARANTI TEKNOLOJINET)	ADQUISICION	SERVICIOS	-	-	99,99%	99,99%	22-3-2011
GARANTI HIZMET YONETIMI A.S	ADQUISICION	SERVICIOS FINANCIEROS	-	-	96,40%	96,40%	22-3-2011
GARANTI KONUT FINANSMANI DANISMANLIK HIZMETLERI AS (GARANTI MORTGAGE)	ADQUISICION	SERVICIOS	-	-	100,00%	100,00%	22-3-2011
GOLDEN CLOVER STICHTING CUSTODY	ADQUISICION	SERVICIOS FINANCIEROS	-	-	100,00%	100,00%	22-3-2011
STICHTING UNITED CUSTODIAN	ADQUISICION	SERVICIOS FINANCIEROS	-	-	100,00%	100,00%	22-3-2011
STICHTING SAFEKEEPING	ADQUISICION	CARTERA	-	-	100,00%	100,00%	22-3-2011
GARANTI BROKER DE ASIGURARE SRL	ADQUISICION	SERVICIOS FINANCIEROS	-	-	100,00%	100,00%	22-3-2011
GRUPO PROFESIONAL PLANEACION Y PROYECTOS, S.A. DE C.V.	ADQUISICION	SERVICIOS	1.507	-	7,65%	66,06%	31-3-2011
RENTRUCKS, ALQUILER Y SERVICIOS DE TRANSPORTE, S.A.	EFECTO DILUCIÓN	SERVICIOS FINANCIEROS	-	-	48,93%	98,93%	30-4-2011
BBVA & PARTNERS ALTERNATIVE INVESTMENT AV SA	ADQUISICION	SOCIEDAD DE VALORES	4.500	-	30,00%	100,00%	30-4-2011
BBVA BANCO FRANCES S.A.	ADQUISICION	BANCA	141	-	0,01%	76,01%	31-5-2011
GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, S.A. DE C.V.	ADQUISICION	SERVICIOS FINANCIEROS	25	-	0,00%	99,97%	31-5-2011
FACILEASING S.A. DE C.V.	ADQUISICION	SERVICIOS	20.023	-	100,00%	100,00%	1-7-2011
COPROMED S.A. DE C.V.	ADQUISICION	SERVICIOS	-	-	100,00%	100,00%	1-7-2011
FORUM COMERCIALIZADORA DEL PERU, S.A.	ADQUISICION	SERVICIOS	4.627	-	100,00%	100,00%	29-8-2011
FORUM DISTRIBUIDORA DEL PERU, S.A.	ADQUISICION	SERVICIOS FINANCIEROS	2.827	-	100,00%	100,00%	29-8-2011
EL MILANILLO, S.A.	ADQUISICION	INMOBILIARIA	27.179	-	100,00%	100,00%	30-9-2011
BBVA BANCO FRANCES, S.A.	FUSIÓN	BANCA	-	-	0,02%	76,04%	30-9-2011
FORUM SERVICIOS FINANCIEROS, S.A.	ADQUISICION	SERVICIOS FINANCIEROS	93.416	-	24,50%	75,50%	30-9-2011
FORUM DISTRIBUIDORA, S.A.	ADQUISICION	SERVICIOS FINANCIEROS	9.629	-	24,48%	75,52%	30-9-2011
PREVENTIS, S.A.	ADQUISICION	SEGUROS	-	-	9,73%	90,27%	30-11-2011
EL ENCINAR METROPOLITANO	AUTOCARTERA	INMOBILIARIA	-	-	0,03%	99,04%	30-11-2011
BANCO DE PROMOCION DE NEGOCIOS, S.A.	ADQUISICION	BANCA	8	-	0,01%	99,86%	31-12-2011
RENTRUCKS, ALQUILER Y SERVICIOS DE TRANSPORTE, S.A.	EFECTO DILUCIÓN	SERVICIOS FINANCIEROS	-	-	0,30%	99,23%	31-12-2011
GRUPO PROFESIONAL PLANEACION Y PROYECTOS, S.A. DE C.V.	EFECTO DILUCIÓN	SERVICIOS	1.245	-	6,00%	72,06%	31-12-2011

Ventas o disminución de participación en entidades dependientes y negocios conjuntos por integración proporcional

Sociedad Participada	Tipo de transacción	Actividad	Miles de Euros	% Derechos de voto		Fecha efectiva de la transacción (o en su caso fecha de notificación)
			Beneficio (Perdida) generado en la transacción	% Participación vendido en el periodo	Total derechos controlados con posterioridad a la transacción	
BCL INTERNATIONAL FINANCE. LTD.	LIQUIDACION	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00%	-	30-04-11
PROMOTORA RESIDENCIAL GRAN EUROPA, S.L.	LIQUIDACION	INMOBILIARIA	(5)	58,50%	-	30-04-11
CREDIT URUGUAY BANCO, S.A.(1)	FUSIÓN	BANCA	-	100,00%	-	30-04-11
CONSOLIDAR CIA. DE SEGUROS DE RETIRO, S.A.	VENTA	SEGUROS	17.421	100,00%	-	30-06-11
JARDINES DE SARRIENA, S.L.	LIQUIDACION	INMOBILIARIA	34	85,00%	-	30-06-11
FIDEICOMISO MIRASIERRA BBVA-BANCOMER Nº F/70413-0	EFECTO DILUCIÓN	INMOBILIARIA	-	0,13%	45,35%	30-06-11
FINANZIA, BANCO DE CREDITO, S.A.(2)	FUSIÓN	BANCA	-	100,00%	-	01-07-11
CONSOLIDAR COMERCIALIZADORA, S.A.(3)	FUSIÓN	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00%	-	01-07-11
INMOBILIARIA BILBAO, S.A.(4)	FUSIÓN	INMOBILIARIA	-	100,00%	-	30-09-11
MEDITERRANIA DE PROMOCIONS I GESTIONS INMOBILIARIES, S.A.(4)	FUSIÓN	INMOBILIARIA	-	100,00%	-	30-09-11
LEASEMART HOLDING BV(5)	FUSIÓN	CARTERA	-	100,00%	-	30-09-11
GARANTI BROKER DE ASIGURARE SRL	LIQUIDACION	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00%	-	30-11-11
PROMOTORA METROVACESA, S.L.(6)	FUSIÓN	INMOBILIARIA	-	100,00%	-	31-12-11
ANIDA DESARROLLOS SINGULARES, S.L.(6)	FUSIÓN	INMOBILIARIA	-	100,00%	-	31-12-11
ANIDA INMUEBLES ESPAÑA Y PORTUGAL, S.L.(6)	FUSIÓN	INMOBILIARIA	-	100,00%	-	31-12-11
CORPORACION DE ALIMENTACION Y BEBIDAS, S.A.(7)	FUSIÓN	CARTERA	-	100,00%	-	31-12-11
BILBAO VIZCAYA AMERICA B.V.(8)	FUSIÓN	CARTERA	-	100,00%	-	31-12-11
DINERO EXPRESS SERVICIOS GLOBALES, S.A.	LIQUIDACION	SERVICIOS FINANCIEROS	(122)	100,00%	-	31-12-11
FIDEICOMISO BBVA BANCOMER SERVICIOS Nº F/47433-8, S.A.	LIQUIDACION	SERVICIOS FINANCIEROS	1.454	100,00%	-	31-12-11

(1) Sociedad Absorbente: BBVA URUGUAY, S.A.
(2) Sociedad Absorbente: BBVA , S.A.
(3) Sociedad Absorbente: BBVA BANCO FRANCES, S.A.
(4) Sociedad Absorbente: CIDESSA DOS, S.L.
(5) Sociedad Absorbente: GARANTI HOLDING BV
(6) Sociedad Absorbente: ANIDA OPERACIONES SIGULARES, S.L.
(7) Sociedad Absorbente: BANCO INDUSTRIAL DE BILBAO, S.A.
(8) Sociedad Absorbente: BBV AMERICA, S.L.

Adquisiciones o aumento de participación en entidades asociadas y negocios conjuntos por el método de la participación

Sociedad Participada	Tipo de transacción	Actividad	Miles de euros: Importe pagado en las operaciones (compras y conbinaciones de negocio) + costes asociados	Miles de euros: Valor Razonable de los instrumentos de PN emitidos para las transacciones	% Derechos de voto: % Participación (neto) adquirido en el periodo	% Derechos de voto: Total derechos controlados con posterioridad a la transacción	Fecha efectiva de la transacción (o en su caso fecha de notificación)
CABAL URUGUAY, S.A.	ADQUISICION	SERVICIOS FINANCIEROS	102	-	33,33%	33,33%	18-1-2011
REDBANC, S.A.(URUGUAY)	ADQUISICION	SERVICIOS FINANCIEROS	22	-	28,57%	28,57%	18-1-2011
ALTITUDE SOFTWARE SGPS, S.A.	ADQUISICION	SERVICIOS	164	-	0,53%	31,00%	31-3-2011
SISTARBANC S.R.L.	ADQUISICION	SERVICIOS	22	-	20,00%	20,00%	18-1-2011
REDSYS SERVICIOS DE PROCESAMIENTO, S.L.	ESCISION	SERVICIOS FINANCIEROS	1.344	-	16,19%	16,19%	30-4-2011
MOTORACTIVE MULTISERVICES SRL	ADQUISICION	SERVICIOS	-	-	100,00%	100,00%	22-3-2011
GARANTI FILO YONETIM HIZMETLERI A.S.	ADQUISICION	SERVICIOS	-	-	100,00%	100,00%	22-3-2011
GARANTI KULTUR AS	ADQUISICION	SERVICIOS	-	-	100,00%	100,00%	22-3-2011
TRIFOI REAL ESTATE SRL	ADQUISICION	INMOBILIARIA	-	-	100,00%	100,00%	22-3-2011
SOLIUM OPERADORA, S.A. DE C.V.	ADQUISICION	SERVICIOS	2	-	100,00%	100,00%	30-9-2011
PROMOTORA METROVACESA	EFECTO DILUCIÓN	INMOBILIARIA	2.950	-	50,00%	100,00%	30-9-2011
TUBOS REUNIDOS, S.A.	AUTOCARTERA	INDUSTRIAL	-	-	0,26%	24,38%	31-10-2011

Ventas o disminución de participación en entidades asociadas y negocios conjuntos por el metodo de la participación

Sociedad Participada	Tipo de transacción	Actividad	Miles de euros: Beneficio (Perdida) generado en la transacción	% Derechos de Voto: % Participación vendido en el periodo	% Derechos de Voto: Total derechos controlados con posterioridad a la transacción	Fecha efectiva de la transacción (o en su caso fecha de notificación)
HESTENAR, S.L.	LIQUIDACION	INMOBILIARIA	(356)	43,34%	-	30-04-11
HESTERALIA MALAGA, S.L.	LIQUIDACION	INMOBILIARIA	(16)	50,00%	-	31-05-11
REDBANC, S.A.(URUGUAY)	AJUSTE %	SERVICIOS FINANCIEROS	6	8,57%	20,00%	30-08-11
BLUE VISTA PLATAFORMA DE EMISION EN NUEVOS MEDIOS, S.L.	VENTA	SERVICIOS	(12)	51,00%	-	31-12-11

Variaciones en otras participaciones en entidades registradas como activos financieros disponibles para la venta

Sociedad Participada Con cotización en mercados españoles	Tipo de transacción	Actividad	% Derechos de voto		Fecha efectiva de la transacción (o en su caso fecha de notificación)
			% Participación Adquirido (Vendido) en la transacción	Derechos controlados totales con posterioridad a la transacción	
REPSOL YPF, S.A.(*)	VENTA	SERVICIOS	-1,06%	2,97%	25-1-2011
REPSOL YPF, S.A.(*)	ADQUISICION	SERVICIOS	0,06%	3,03%	28-1-2011
REPSOL YPF, S.A.(*)	VENTA	SERVICIOS	-0,15%	2,93%	1-2-2011
REPSOL YPF, S.A.(*)	ADQUISICION	SERVICIOS	0,04%	3,02%	4-2-2011
REPSOL YPF, S.A.(*)	VENTA	SERVICIOS	-0,95%	2,11%	21-2-2011
ACS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION Y SERVICIOS, S.A.(*)	VENTA	SERVICIOS	-0,23%	2,87%	14-1-2011
ACS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION Y SERVICIOS, S.A.(*)	ADQUISICION	SERVICIOS	0,32%	3,10%	27-1-2011
SOL MELIA, S.A.(*)	VENTA	SERVICIOS	-2,86%	1,25%	23-2-2011
REPSOL YPF, S.A.(*)	ADQUISICION	SERVICIOS	0,75%	3,41%	6-4-2011
REPSOL YPF, S.A.(*)	JGA DELEGACIÓN VO	SERVICIOS	-3,25%	0,21%	15-4-2011
REPSOL YPF, S.A.(*)	VENTA	SERVICIOS	-2,27%	1,19%	18-4-2011
ACS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION Y SERVICIOS, S.A.(*)	VENTA	SERVICIOS	-1,17%	1,99%	2-5-2011
REPSOL YPF, S.A.(*)	ADQUISICION	SERVICIOS	2,07%	3,92%	5-7-2011
METROVACESA, S.A (*)	AMPLIACION CAPITAL	INMOBILIARIA	16,53%	17,34%	2-8-2011
REPSOL YPF, S.A.(*)	ENAJACION	SERVICIOS	-0,06%	2,94%	12-9-2011

(*) Se realizó la oportuna notificación

ANEXO VI. Sociedades consolidadas por integración global con accionistas ajenos al Grupo con una participación superior al 10% al 31 de diciembre de 2011

Sociedad	Actividad	% of Voting Rights % Derechos de voto controlados por el Banco		
		Directo	Indirecto	Total
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA CHILE, S.A.	BANCA	-	68,18	68,18
BANCO PROVINCIAL S.A. - BANCO UNIVERSAL	BANCA	1,85	53,75	55,60
BBVA INMOBILIARIA E INVERSIONES, S.A.	INMOBILIARIA	-	68,11	68,11
DESARROLLO URBANISTICO DE CHAMARTIN, S.A.	INMOBILIARIA	-	72,50	72,50
EL OASIS DE LAS RAMBLAS, S.L.	INMOBILIARIA	-	70,00	70,00
ESTACION DE AUTOBUSES CHAMARTIN, S.A.	SERVICIOS	-	51,00	51,00
FIDEICOMISO HARES BBVA BANCOMER F/ 47997-2	INMOBILIARIA	-	89,97	89,97
FORUM DISTRIBUIDORA, S.A.	SERVICIOS FINANCIEROS	-	75,52	75,52
FORUM SERVICIOS FINANCIEROS, S.A.	SERVICIOS FINANCIEROS	-	75,50	75,50
GESTION DE PREVISION Y PENSIONES, S.A.	GESTORA DE FONDOS DE PENSIONES	60,00	-	60,00
GRUPO PROFESIONAL PLANEACION Y PROYECTOS, S.A. DE C.V.	SERVICIOS	-	72,06	72,06
HOLDING CONTINENTAL, S.A.	CARTERA	50,00	-	50,00
INVERSIONES BANPRO INTERNATIONAL INC. N.V.	EN LIQUIDACION	48,00	-	48,00
INVERSIONES P.H.R.4, C.A.	EN LIQUIDACION	-	60,46	60,46
PRO-SALUD, C.A.	SERVICIOS	-	58,86	58,86
VIRTUAL DOC, S.L.	EN LIQUIDACION	-	70,00	70,00

ANEXO VII. Fondos de titulización del Grupo BBVA

Fondo de titulización	Entidad	Fecha de originación	Miles de euros	
			Total exposiciones titulizadas a la fecha de originación	Total exposiciones titulizadas al 31.12.2011
BBVA AUTOS I FTA	BBVA, S.A.	10/2004	1.000.000	37.005
BBVA-3 FTPYME FTA	BBVA, S.A.	11/2004	1.000.023	69.198
BBVA AUTOS 2 FTA	BBVA, S.A.	12/2005	1.000.000	183.673
BBVA HIPOTECARIO 3 FTA	BBVA, S.A.	06/2005	1.450.013	250.213
BBVA-4 PYME FTA	BBVA, S.A.	09/2005	1.250.025	92.899
BBVA CONSUMO 1 FTA	BBVA, S.A.	05/2006	1.499.999	245.266
BBVA-5 FTPYME FTA	BBVA, S.A.	10/2006	1.900.022	268.652
BCL MUNICIPIOS I FTA	BBVA, S.A.	06/2000	1.205.059	123.849
2 PS RBS (ex ABN)	BBVA SDAD DE LEASING INMOBILIARIO, S.A.	09/2002	8.325	5.554
BBVA CONSUMO 2 FTA	BBVA, S.A.	11/2006	1.500.000	352.090
BBVA CONSUMO 3 FTA	BBVA, S.A.	04/2008	975.000	328.333
BBVA CONSUMO 4 FTA	BBVA, S.A.	12/2009	1.100.000	742.690
BBVA CONSUMO 5 FTA	BBVA, S.A.	12/2010	899.999	862.019
BBVA UNIVERSALIDAD E10	BBVA COLOMBIA, S.A.	03/2009	29.553	8.507
BBVA UNIVERSALIDAD E11	BBVA COLOMBIA, S.A.	05/2009	19.509	6.054
BBVA UNIVERSALIDAD E12	BBVA COLOMBIA, S.A.	08/2009	31.341	7.999
BBVA UNIVERSALIDAD E5	BBVA COLOMBIA, S.A.	11/2004	138.769	1.870
BBVA UNIVERSALIDAD E9	BBVA COLOMBIA, S.A.	12/2008	56.037	17.490
BBVA EMPRESAS 1 FTA	BBVA, S.A.	11/2007	1.450.002	282.774
BBVA EMPRESAS 2 FTA	BBVA, S.A.	03/2009	2.850.062	1.237.017
BBVA EMPRESAS 3 FTA	BBVA, S.A.	12/2009	2.600.011	1.189.154
BBVA EMPRESAS 4 FTA	BBVA, S.A.	07/2010	1.700.025	1.029.825
BBVA EMPRESAS 5 FTA	BBVA, S.A.	03/2011	1.250.050	929.566
BBVA EMPRESAS 6 FTA	BBVA, S.A.	12/2011	1.200.154	1.167.385
BACOMCB 07	BBVA BANCOMER, S.A.	12/2007	146.447	84.388
BACOMCB 08	BBVA BANCOMER, S.A.	03/2008	63.970	39.789
BACOMCB 08U	BBVA BANCOMER, S.A.	08/2008	315.526	242.810
BACOMCB 08-2	BBVA BANCOMER, S.A.	12/2008	322.609	213.367
BACOMCB 09	BBVA BANCOMER, S.A.	08/2009	362.578	284.113
BBVA-FINANZIA AUTOS 1 FTA	BBVA, S.A.	04/2007	800.000	190.633
GAT FTGENCAT 2005 FTA	BBVA, S.A.	12/2005	249.943	35.031
BBVA RMBS 1 FTA	BBVA, S.A.	02/2007	2.500.000	1.681.555
BBVA RMBS 2 FTA	BBVA, S.A.	03/2007	5.000.000	3.318.029
BBVA RMBS 3 FTA	BBVA, S.A.	07/2007	3.000.000	2.215.718
BBVA RMBS 4 FTA	BBVA, S.A.	11/2007	4.900.001	3.261.080
BBVA RMBS 5 FTA	BBVA, S.A.	05/2008	5.000.001	3.807.310
BBVA RMBS 6 FTA	BBVA, S.A.	11/2008	4.995.005	3.855.001
BBVA RMBS 7 FTA	BBVA, S.A.	11/2008	8.500.005	5.970.303
BBVA RMBS 9 FTA	BBVA, S.A.	04/2010	1.295.101	1.214.413
BBVA RMBS 10 FTA	BBVA, S.A.	06/2011	1.600.065	1.577.645
BBVA LEASING 1 FTA	BBVA, S.A.	06/2007	2.500.000	575.305
PEP80040F110	BANCO CONTINENTAL,S.A.	12/2007	7.165	6.983
BBVA-6 FTPYME FTA	BBVA, S.A.	06/2007	1.500.101	305.427
BBVA-7 FTGENCAT FTA	BBVA, S.A.	02/2008	250.010	69.941
BBVA-8 FTPYME FTA	BBVA, S.A.	07/2008	1.100.127	379.397
BBVA RMBS 8 FTA	BBVA, S.A.	07/2009	1.220.000	1.007.773
2 PS INTERAMERICANA	BBVA CHILE, S.A.	10/2004	12.120	4.876
2 PS INTERAMERICANA	BBVA SDAD DE LEASING INMOBILIARIO, S.A.	10/2004	19.726	7.937
FannieMae- Lender No. 227300000	COMPASS BANK	12/2001	157.774	17.639
FannieMae- Lender No. 227300000	COMPASS SOUTHWEST	12/2001	32.361	3.619
FANNIE MAE - LENDER No. 227300027	COMPASS BANK	12/2003	7.818	1.972
FANNIE MAE - LENDER No. 227300027	COMPASS SOUTHWEST	12/2003	280.670	70.804

ANEXO VIII. Detalle de las emisiones vivas al 31 de diciembre 2011 de financiación subordinada y participaciones preferentes emitidos por el Banco o por sociedades consolidables del Grupo BBVA

Emisiones vivas al 31 de diciembre de 2011 de financiaciones subordinadas

Sociedad Emisora y fecha de emisión	Moneda	Millones de euros Diciembre 2011	Diciembre 2010	Diciembre 2009	Tipo de interés vigente en 2011	Fecha de vencimiento
Emisiones en euros						
BBVA						
julio-96	EUR	27	27	27	9,37%	22-12-16
noviembre-03	EUR	-	-	750	0,00%	12-11-15
octubre-04	EUR	992	992	992	4,37%	20-10-19
febrero-07	EUR	297	297	297	4,50%	16-02-22
marzo-08	EUR	125	125	125	6,03%	03-03-33
julio-08	EUR	100	100	100	6,20%	04-07-23
septiembre-09	EUR	--	2.000	2.000	--	15-10-14
diciembre-11	EUR	3.430			6,50%	30-06-13
Subtotal	EUR	4.971	3.541	4.291		
BBVA GLOBAL FINANCE, LTD. (*)						
julio-99	EUR	64	73	73	6,33%	16-10-15
febrero-00	EUR	-	-	442	0,00%	25-02-10
octubre-01	EUR	--	60	60	0,00%	10-10-11
octubre-01	EUR	40	40	40	6,08%	10-10-16
octubre-01	EUR	50	50	50	2,17%	15-10-16
noviembre-01	EUR	55	55	55	2,29%	02-11-16
diciembre-01	EUR	56	56	56	2,12%	20-12-16
Subtotal	EUR	265	334	776		
BBVA SUBORDINATED CAPITAL, S.A.U. (*)						
mayo-05	EUR	389	423	456	1,77%	23-05-17
octubre-05	EUR	126	126	130	1,87%	13-10-20
octubre-05	EUR	199	205	231	1,83%	20-10-17
octubre-06	EUR	--	822	900	0,00%	24-10-16
abril-07	EUR	594	623	700	1,77%	03-04-17
abril-07	EUR	100	100	100	3,65%	04-05-22
mayo-08	EUR	50	50	50	0,00%	19-05-23
julio-08	EUR	20	20	20	6,11%	22-07-18
Subtotal	EUR	1.478	2.369	2.587		
BBVA BANCOMER,S.A.de C.V.						
mayo-07	EUR	469	601	560	7,00%	17-07-17
Subtotal	EUR	469	601	560		
ALTURA MARKETS A.V., S.A.						
noviembre-07	EUR	2	2	2	3,48%	29-11-17
Subtotal	EUR	2	2	2		
TURKIYE GARANTIA BANKASI, A.S.						
febrero-09		12	-	-	3,50%	31-03-21
Subtotal		12				
GARANTIBANK INTERNATIONAL NV						
Varias emisiones		4	-	-	Various	Various
Subtotal		4				
Total emisiones en euros		**7.201**	**6.847**	**8.216**		

(*) Con fecha 23 de marzo de 2010 las emisiones de BBVA Capital Funding, Ltd. han sido asumidas por BBVA Global Finance, Ltd. Las emisiones de BBVA Subordinated Capital, S.A.U. y BBVA Global Finance, Ltd., están avaladas, con carácter subordinado, por el Banco.

Emisiones vivas al 31 de diciembre de 2011 de financiaciones subordinadas (Continuación)

Millones de euros

Sociedad Emisora y fecha de emisión	Moneda	Diciembre 2011	Diciembre 2010	Diciembre 2009	Tipo de interés vigente en 2011	Fecha de vencimiento
Emisiones en moneda extranjera						
BBVA PUERTO RICO, S.A.						
septiembre-04	USD	39	38	35	2,01%	23-09-14
septiembre-06	USD	28	28	26	2,13%	29-09-16
septiembre-06	USD	23	22	21	2,13%	29-09-16
Subtotal	USD	90	88	82		
BBVA GLOBAL FINANCE, LTD. (*)						
diciembre-95	USD	155	96	139	7,00%	01-12-25
octubre-95	JPY	100	92	75	6,00%	26-10-15
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, CHILE						
Varias emisiones	CLP	597	624	336	Various	Various
Subtotal	CLP	597	624	336		
BBVA BANCOMER, S.A. de C.V.						
julio-05	USD	-	-	241	0,00%	22-07-15
mayo-07	USD	386	373	345	6,00%	17-05-22
abril-10	USD	773	670	-	7,00%	22-04-20
marzo-11	USD	966			7,00%	10-03-21
Subtotal	USD	2.125	1.043	586		
septiembre-06	MXN	138	151	132	5,00%	18-09-14
julio-08	MXN	66	73	63	5,00%	16-07-18
octubre-08	MXN	166	181	156	6,00%	24-09-18
diciembre-08	MXN	165	172	152	6,00%	26-11-20
junio-09	MXN	151	164	144	6,00%	07-06-19
Subtotal	MXN	686	741	647		
BBVA SUBORDINATED CAPITAL, S.A.U.						
octubre-05	JPY	200	184	150	2,75%	22-10-35
Subtotal	JPY	200	184	150		
octubre-05	GBP	-	-	277	0,00%	21-10-15
marzo-06	GBP	-	326	325	0,00%	31-03-16
marzo-07	GBP	258	284	282	5,75%	11-03-18
Subtotal	GBP	258	610	884		
RIVERWAY HOLDING CAPITAL TRUST I						
marzo-01	USD	8	7	7	10,18%	08-06-31
Subtotal	USD	8	7	7		
TEXAS REGIONAL STATUTORY TRUST I						
febrero-04	USD	39	37	35	3,41%	17-03-34
Subtotal	USD	39	37	35		

(*) Con fecha 23 de Marzo de 2010 las emisiones de BBVA Capital Funding, Ltd. han sido asumidas por BBVA Global Finance, Ltd. Las emisiones de BBVA Subordinated Capital, S.A.U. y BBVA Global Finance, Ltd., están avaladas, con carácter subordinado, por el Banco.

Emisiones vivas al 31 de diciembre de 2011 de financiaciones subordinadas (Continuación)

Millones de euros

Sociedad Emisora y fecha de emisión	Moneda	Diciembre 2011	Diciembre 2010	Diciembre 2009	Tipo de interés vigente en 2011	Fecha de vencimiento
STATE NATIONAL CAPITAL TRUST I						
julio-03	USD	12	11	10	3,63%	30-09-33
Subtotal	USD	12	11	10		
STATE NATIONAL STATUTORY TRUST II						
marzo-04	USD	8	7	7	3,35%	17-03-34
Subtotal	USD	8	7	7		
TEXASBANC CAPITAL TRUST I						
julio-04	USD	19	19	17	3,02%	23-07-34
Subtotal	USD	19	19	17		
COMPASS BANK						
marzo-05	USD	220	212	195	5,50%	01-04-20
marzo-06	USD	202	195	180	5,90%	01-04-26
septiembre-07	USD	269	261	242	6,40%	01-10-17
Subtotal	USD	691	668	617		
BBVA COLOMBIA, S.A.						
agosto-06	COP	-	156	136		28-08-11
septiembre-11	COP	42	-	-	8,32%	19-09-21
septiembre-11	COP	62	-	-	8,57%	19-09-26
septiembre-11	COP	41	-	-	8,16%	19-09-18
Subtotal	COP	145	156	136		
BBVA PARAGUAY, S.A.						
Varios	PYG	2	2	2	-	Various
Varios	USD	7	6	6	-	Various
BANCO CONTINENTAL, S.A.						
diciembre-06	USD	23	22	21	3,00%	15-02-17
mayo-07	USD	15	15	14	6,00%	14-05-27
septiembre-07	USD	15	15	14	2,00%	24-09-17
febrero-08	USD	15	15	14	6,00%	28-02-28
junio-08	USD	23	22	21	3,00%	15-06-18
noviembre-08	USD	15	15	14	3,00%	15-02-19
octubre-10	USD	156	150	-	7,00%	07-10-40
Subtotal		262	254	98		
mayo-07	PEN	11	11	10	6,00%	07-05-22
junio-07	PEN	19	16	14	4,00%	18-06-32
noviembre-07	PEN	16	15	13	4,00%	19-11-32
julio-08	PEN	14	13	11	3,00%	08-07-23
septiembre-08	PEN	16	14	12	3,00%	09-09-23
diciembre-08	PEN	10	8	7	4,00%	15-12-33
Subtotal		86	77	67		
TURKIYE GARANTI BANKASI, A.S.						
febrero-07		95			6,95%	06-02-17
Subtotal		95				
Total emisiones en otras divisas (millones de euros)		**5.579**	**4.722**	**3.901**		

Emisiones vivas al 31 de diciembre de 2011 de preferentes

Sociedad Emisora y fecha de emisión	Diciembre 2011		Diciembre 2010		Diciembre 2009	
	Moneda	Importe emitido (Millones)	Moneda	Importe emitido (Millones)	Moneda	Importe emitido (Millones)
BBVA International, Ltd.						
Diciembre 2002	EUR	9	EUR	500	EUR	500
BBVA Capital Finance, S.A.U.						
Diciembre 2003	EUR	5	EUR	350	EUR	350
Julio 2004	EUR	7	EUR	500	EUR	500
Diciembre 2004	EUR	17	EUR	1.125	EUR	1.125
Diciembre 2008	EUR	7	EUR	1.000	EUR	1.000
BBVA International Preferred, S.A.U.						
Septiembre 2005	EUR	85	EUR	85	EUR	85
Septiembre 2006	EUR	164	EUR	164	EUR	164
Abril 2007	USD	600	USD	600	USD	600
Julio 2007	GBP	31	GBP	31	GBP	31
Octubre 2009	EUR	645	EUR	645	EUR	645
Octubre 2009	GBP	251	GBP	251	GBP	251
Banco Provincial, S.A. - Banco Universal						
Octubre 2007	--	--	VEF	150	VEF	150
Noviembre 2007	--	--	VEF	58	VEF	58
Phoenix Loan Holdings Inc.			-	-	-	-
Noviembre 2000	USD	25	USD	25	USD	25

ANEXO IX. Balances consolidados al 31 de Diciembre de 2011, 2010 y 2009 de saldos mantenidos en moneda extranjera

2011	Millones de euros			
	Dólares estadounidenses	Pesos mexicanos	Otras monedas	Total moneda extranjera
Activo -				
Caja y depósitos en bancos centrales	5.823	5.412	6.314	17.549
Cartera de negociación	3.369	13.568	3.599	20.536
Activos financieros disponibles para la venta	8.929	7.642	8.901	25.472
Inversiones crediticias	69.923	34.363	43.977	148.263
Participaciones	5	101	4.236	4.342
Activo material	842	1.060	1.009	2.911
Otros activos	4.770	2.769	4.140	11.679
Total	**93.661**	**64.915**	**72.176**	**230.752**
Pasivo -				
Cartera de negociación	2.207	4.113	2.222	8.542
Pasivos financieros a coste amortizado	85.459	47.906	53.570	186.935
Otros pasivos	1.164	6.288	3.279	10.731
Total	**88.830**	**58.307**	**59.071**	**206.208**

2010	Millones de euros			
	Dólares estadounidenses	Pesos mexicanos	Otras monedas	Total moneda extranjera
Activo -				
Caja y depósitos en bancos centrales	4.358	6.002	5.333	15.693
Cartera de negociación	2.347	11.142	4.031	17.520
Activos financieros disponibles para la venta	8.547	10.150	5.102	23.799
Inversiones crediticias	61.994	35.465	31.288	128.747
Participaciones	5	112	3.658	3.775
Activo material	804	916	655	2.375
Otros activos	3.972	2.768	1.830	8.570
Total	**82.027**	**66.555**	**51.897**	**200.479**
Pasivo -				
Cartera de negociación	1.420	3.349	1.073	5.842
Pasivos financieros a coste amortizado	90.444	50.708	42.645	183.797
Otros pasivos	928	5.976	2.889	9.793
Total	**92.792**	**60.033**	**46.607**	**199.432**

2009	Millones de euros			
	Dólares estadounidenses	Pesos mexicanos	Otras monedas	Total moneda extranjera
Activo -				
Caja y depósitos en bancos centrales	3.198	5.469	4.278	12.945
Cartera de negociación	2.607	12.121	2.459	17.187
Activos financieros disponibles para la venta	8.451	7.277	5.227	20.955
Inversiones crediticias	59.400	27.618	27.953	114.971
Participaciones	5	112	2.328	2.445
Activo material	753	777	653	2.183
Otros activos	3.699	2.123	1.763	7.585
Total	**78.113**	**55.497**	**44.661**	**178.271**
Pasivo -				
Cartera de negociación	893	2.507	968	4.368
Pasivos financieros a coste amortizado	121.735	43.300	42.502	207.537
Otros pasivos	1.050	4.316	2.835	8.201
Total	**123.678**	**50.123**	**46.305**	**220.106**

ANEXO X. Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas: del primer y segundo semestre de 2011 y 2010

	Millones de euros			
	Primer semestre 2011	Segundo semestre 2011	Primer semestre 2010	Segundo semestre 2010
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	11.501	12.687	10.457	10.677
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	(5.112)	(5.916)	(3.520)	(4.294)
MARGEN DE INTERESES	**6.389**	**6.771**	**6.937**	**6.383**
RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	282	280	257	272
RESULTADO DE ENTIDADES VALORADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN	243	357	151	184
COMISIONES PERCIBIDAS	2.745	2.873	2.678	2.704
COMISIONES PAGADAS	(464)	(594)	(406)	(439)
RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS (NETO)	729	385	1.067	374
DIFERENCIAS DE CAMBIO (NETO)	359	6	56	397
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	2.028	2.219	1.771	1.772
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	(1.886)	(2.156)	(1.631)	(1.617)
MARGEN BRUTO	**10.425**	**10.141**	**10.880**	**10.030**
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(4.433)	(4.671)	(4.015)	(4.192)
Gastos de personal	(2.582)	(2.729)	(2.364)	(2.450)
Otros gastos generales de administración	(1.851)	(1.942)	(1.651)	(1.742)
AMORTIZACIÓN	(404)	(443)	(365)	(396)
DOTACIONES A PROVISIONES (NETO)	(234)	(276)	(270)	(212)
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (NETO)	(1.986)	(2.240)	(2.419)	(2.299)
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN	**3.368**	**2.511**	**3.811**	**2.931**
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (NETO)	(184)	(1.701)	(196)	(293)
GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA	24	**22**	11	30
DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIO	-	-	1	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS	(65)	**(205)**	24	103
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**3.143**	**627**	**3.651**	**2.771**
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	(558)	273	(941)	(486)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	**2.585**	**900**	**2.710**	**2.285**
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (NETO)	-	-	-	-
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	**2.585**	**900**	**2.710**	**2.285**
Resultado atribuido a la entidad dominante	2.339	665	2.527	2.079
Resultado atribuido a intereses minoritarios	246	235	183	206

	Euros			
	Primer semestre 2011	Segundo semestre 2011	Primer semestre 2010	Segundo semestre 2010
BENEFICIO POR ACCIÓN				
Beneficio básico por acción	0,50	0,14	0,63	0,54
Beneficio diluido por acción	0,50	0,14	0,63	0,54

ANEXO XI. Riesgos con el sector promotor e inmobiliario en España

a) Políticas y estrategias establecidas por el Grupo para hacer frente a los riesgos relacionados con el sector promotor e inmobiliario

BBVA cuenta con equipos especializados en la gestión del riesgo con el sector inmobiliario, dada su importancia económica y su componente técnico. Esta especialización no solamente se produce en los equipos de Admisión de Riesgos sino en todo el espectro del tratamiento, comercial, gestión problemática y jurídica, junto con el departamento de estudios (BBVA Research) que ayuda a determinar la necesaria visión a medio/largo plazo para la gestión de esta cartera. Esta especialización ha aumentado, reforzando los equipos de gestión en áreas recuperatorias y en la propia Unidad Inmobiliaria.

Los objetivos de las políticas de gestión de carteras, definidas para hacer frente a los riesgos relacionados con el sector promotor e inmobiliario, son, entre otros: evitar la concentración tanto en clientes como en productos y territorios; estimar la evolución del perfil de riesgo de la cartera; y anticipar los posibles empeoramientos de la cartera.

Políticas específicas en cuanto a análisis y admisión de nuevas operaciones de riesgo promotor

En el análisis de nuevas operaciones, el contraste de la comercialización que garantice la viabilidad económica y financiera del proyecto, ha sido una de las constantes para facilitar la salida y transformación de las operaciones de suelo a promociones de nuestros clientes.

En lo que se refiere a la participación de los equipos de Admisión de Riesgos, éstos tienen un vínculo directo y participan en los comités de áreas como Recuperaciones y Unidad Inmobiliaria, lo que garantiza una coordinación y traslado de información en todos los procesos.

En este contexto, la estrategia con clientes ha sido evitar grandes operaciones corporativas, que ya disminuyeron la cuota en los años de máximo crecimiento de mercado, no participar en mercado de segunda residencia, potenciar la financiación de la vivienda protegida y participar en operaciones de suelo con alto grado de seguridad urbanística, primando el suelo urbano urbanizable.

Políticas de seguimiento del riesgo

Mensualmente se actualiza la información base para el análisis de la evolución de las carteras inmobiliarias. Las herramientas utilizadas son el listado de vigilancia "watch-list", que se actualiza mensualmente con la evolución de cada cliente en vigilancia, y los distintos planes estratégicos de la propia gestión de colectivos especiales. Existen planes que suponen una intensificación en la revisión de la cartera de financiación de suelo, mientras que para las promociones en curso, para su seguimiento se clasifican en función del grado de avance de los proyectos.

Estas actuaciones han permitido anticiparse a los posibles deterioros, observando siempre el posicionamiento de BBVA en cada cliente (ya sea como primer acreedor o no), En este sentido, es clave la gestión de la política de riesgos a seguir con cada cliente, la revisión de contratos, el alargamiento de plazos, la mejora de garantías, la revisión de tipos ("repricing") y la compra de activos.

Para un correcto tratamiento de la relación con cada cliente, se hace necesario tener conocimiento de diversos aspectos como la identificación del origen de las dificultades de pago, el análisis de la viabilidad futura de la compañía, la actualización de la información del deudor y de los garantes (su situación actual y evolución de los negocios, información económico-financiera, análisis del endeudamiento y de la generación de recursos), la actualización de la tasación de los bienes en garantías.

BBVA dispone de una clasificación de los deudores de acuerdo a las disposiciones vigentes en cada país, en general, categorizando el grado de problemática de cada riesgo.

En función de la información anterior, se decide si se utiliza la herramienta de refinanciación, cuyo objetivo es adecuar la estructura de vencimiento de la deuda con la generación de recursos y capacidad de pago del cliente.

Con respecto a las políticas relativas a las refinanciaciones de riesgos con el sector promotor e inmobiliario, hay que indicar que son las mismas que con criterio general se utilizan para todos los riesgos del Grupo. En particular, en el sector promotor e inmobiliario están basadas en criterios claros de solvencia y viabilidad de los proyectos siendo exigentes en la obtención de garantías y cumplimientos jurídicos. La política de refinanciaciones se ajusta al riesgo vivo, evitado aplicarla desde riesgo dudoso, contando con una herramienta de refinanciaciones que homogeniza criterios y donde se valoran hasta un total de 19 variables a considerar en cualquier refinanciación.

En los casos de refinanciaciones, las herramientas para la obtención de mejoras en la posición del Banco son: la búsqueda de nuevos intervinientes con solvencia demostrada y el pago inicial que reduzca la deuda principal o los intereses pendientes; la mejora del título de la deuda para facilitar el procedimiento en caso de impago; la aportación de garantías nuevas o adicionales; y la viabilidad de la refinanciación con nuevas condiciones (plazo, tasa y amortizaciones), adaptándose a un plan de negocio creíble y suficientemente contrastado.

Políticas aplicadas en la gestión de los activos inmobiliarios en España

La política aplicada en la gestión de estos activos depende del tipo de activo inmobiliario, como se detalla a continuación.

En el caso de viviendas terminadas, el objetivo último es la venta de estas viviendas a particulares, diluyendo así el riesgo y comenzando un nuevo ciclo de negocio. En este contexto, la estrategia ha sido la de facilitar la subrogación (la tasa de mora de este canal de negocio es notablemente inferior a la de cualquier otro canal de vivienda de particulares) así como la de apoyar directamente la venta de nuestros clientes, utilizando el propio canal BBVA (BBVA Servicios y las propias oficinas) incentivándose la venta así como recogiendo mandatos de venta a favor del BBVA donde se establecen precios de venta sensiblemente inferiores a los de partida. En casos singulares se ha trabajado incluso aceptando quitas parciales, con objeto de facilitar la venta.

En el caso de obras en curso, nuestra estrategia ha sido facilitar y promover la terminación de la obra con objeto de pasar la inversión a viviendas terminadas. Se ha revisado toda la cartera promotor en obra (Plan Obra en Curso), clasificándola en distintos estadios con objeto de utilizar distintas herramientas para apoyar la estrategia. La utilización de "confirming-promotor" como forma de control de pagos, la utilización de la figura del 'projet monitoring', apoyándonos en la propia Unidad Inmobiliaria y en definitiva la gestión de proveedores directos de la obra como complemento a la propia gestión del cliente promotor.

Respecto a los suelos, nuestra presencia en estados avanzados de suelo, donde la gran mayoría de nuestro riesgo es suelo urbano, simplifica nuestra gestión. La gestión urbanística y el control de liquidez para acometer los gastos de urbanización también son objeto de especial seguimiento.

b) Información cuantitativa sobre actividades en mercado inmobiliario en España

A 31 diciembre de 2011 y 2010, la exposición con el sector de la construcción y actividades inmobiliarias en España era de 25.287 y 31.708 millones de euros, respectivamente, de los cuales el riesgo por financiaciones destinadas a la construcción y promoción inmobiliaria era 14.158 y 16.608 millones de euros, lo que representa el 8,1,% y 8,9% del crédito a la clientela del balance de negocios en España (excluidas las Administraciones Públicas) y el 2% y 3% de los activos totales del Grupo Consolidado.

A continuación, se muestran los datos sobre los créditos de promoción inmobiliaria de acuerdo con la finalidad de los créditos al 31 de diciembre de 2011 y 2010:

	Millones de euros		
2011 **Financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria y sus coberturas**	**Importe bruto**	**Exceso sobre valor de garantía**	**Cobertura específica**
Financiación registrada por las entidades de crédito del Grupo (Negocios en España)	**14.158**	**4.846**	**1.441**
Del que: Dudoso	3.743	1.725	1.123
Del que: Subestándar	2.052	911	318
Pro-memoria:			
Activos fallidos	182		

2010 Financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria y sus coberturas	Millones de euros Importe bruto	Exceso sobre valor de garantía	Cobertura específica
Financiación registrada por las entidades de crédito del Grupo (Negocios en España)	**16.608**	**4.869**	**1.224**
Del que: Dudoso	3.543	1.355	893
Del que: Subestándar	2.381	1.185	331
Pro-memoria:			
Activos fallidos	23		

Pro-memoria: Datos del Grupo consolidado (valor contable)	Millones de euros 2011	2010
Total crédito a la clientela excluidas Administraciones Públicas (Negocios en España)	174.467	185.361
Total Activo consolidado (Negocios Totales)	597.688	552.738
Cobertura Genérica total (Negocios Totales)	3.027	2.698

A 31 de diciembre de 2011, el 29% de los dudosos de este sector estaban al corriente de pago, pero habían sido clasificados a dudosos según lo dispuesto en el Anejo IX de la Circular 4/2004 de Banco de España. Además, el riesgo subestándar representaba el 14,5% del total del riesgo promotor.

El exceso sobre el valor de la garantía mostrado en los cuadros anteriores corresponde al exceso que supone el importe bruto de cada crédito sobre el valor de los derechos reales que, en su caso, se hubieran recibido en garantía, calculados según lo dispuesto en la Circular 3/2010 de Banco de España, que complementa el Anejo IX de la Circular 4/2004 de Banco de España, lo que significa que a los valores de tasación actualizados se les han aplicado factores de corrección adicionales de carácter regulatorio que van desde el 30% al 50%, en función de la tipología de activos.

Tras la aplicación de dichos factores de corrección, el exceso del valor sobre las garantías, que constituye la base provisionable, al 31 de diciembre de 2011 se situó, para los dudosos y subestándar en 1.725 y 991 millones de euros, respectivamente (1.355 millones y 1.185 millones al 31 de diciembre de 2010).

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, se disponían de provisiones específicas por importe de 1.441 y 1.224 millones de euros, respectivamente.

A 31 de diciembre de 2011 y 2010, los valores de tasación actualizados, sin la aplicación de dichos factores de corrección, ascendían a 19.288 y 25.327 millones de euros, respectivamente (lo que suponía un LTV medio del 73,4% y 65,5%, respectivamente), que cubrían ampliamente los importes de la deuda.

A continuación, se detalla el riesgo de crédito inmobiliario en función de la tipología de las garantías asociadas:

Desglose de la financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria (Bruto)	Millones de euros 2011	2010
Sin garantía hipotecaria	**988**	**1.259**
Con garantía hipotecaria	**13.053**	**15.249**
Edificios terminados	6.930	7.403
Viviendas	6.431	7.018
Resto	499	385
Edificios en construcción	2.448	3.531
Viviendas	2.374	3.320
Resto	74	211
Suelo	3.675	4.315
Terrenos urbanizados	2.404	2.922
Resto de suelo	1.271	1.393
Con otras garantías reales	**117**	**100**
Total	**14.158**	**16.608**

A 31 de diciembre de 2011, el 66% del crédito promotor está garantizado por edificios (94% viviendas) y únicamente el 26% por suelos, de los cuales el 65% son suelos urbanizados.

La información relativa al riesgo de la cartera hipotecaria minorista al 31 de diciembre de 2011 y 2010 se muestra en el siguiente cuadro:

Crédito con garantía hipotecaria a los hogares para adquisición de vivienda (Negocios en España)	Millones de euros 2011	2010
Importe bruto:	79.043	80.027
Del que: Dudoso	2.371	2.324

A continuación se muestra, para la cartera del cuadro anterior, la información del ratio denominado"Loan to value" (en adelante, LTV) que es el ratio que resulta de dividir el riesgo pendiente a cada fecha sobre el importe de la última tasación disponible:

2011 LTV en créditos con garantía hipotecaria a hogares para adquisición de vivienda (Negocios en España)	Millones de euros — Riesgo total sobre importe de última tasación disponible (*Loan To Value*-LTV)					
	Inferior o igual al 40%	Superior al 40 % e inferior o igual al 60 %	Superior al 60 % e inferior o igual al 80 %	Superior al 80 % e inferior o igual al 100 %	Superior al 100 %	Total
Importe bruto	12.408	19.654	32.887	12.870	1.224	79.043
del que: Dudosos	276	218	695	922	260	2.371

2010 LTV en créditos con garantía hipotecaria a hogares para adquisición de vivienda (Negocios en España)	Millones de euros — Riesgo total sobre importe de última tasación disponible (*Loan To Value*-LTV)					
	Inferior o igual al 40%	Superior al 40 % e inferior o igual al 60 %	Superior al 60 % e inferior o igual al 80 %	Superior al 80 % e inferior o igual al 100 %	Superior al 100 %	Total
Importe bruto	12.092	19.037	33.342	14.399	1.157	80.027
Del que: Dudosos	309	238	672	903	202	2.324

A 31 de diciembre de 2011 y 2010, el crédito vivo a los hogares con garantía hipotecaria para adquisición de vivienda tenía un LTV medio del 50% y 51%, respectivamente.

Adicionalmente, indicar que a 31 de diciembre de 2011 y con la finalidad de adquisición de vivienda, la entidad mantenía un saldo de 968 millones de euros sin garantía hipotecaria (de los que 64 millones de euros corresponden a saldos dudosos).

A continuación, se presenta el desglose de los activos adjudicados, adquiridos, comprados o intercambiados por deuda, procedentes de financiaciones concedidas relativas a los negocios en España, así como las participaciones y financiaciones a entidades no consolidadas tenedoras de dichos activos:

	Millones de euros					
	2011			2010		
Información sobre activos recibidos en pago de deudas por el Grupo BBVA (Negocios en España)	**Valor contable bruto**	Correcciones de valor por deterioro de activos	**Valor contable neto**	**Valor contable bruto**	Correcciones de valor por deterioro de activos	**Valor contable neto**
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a empresas de construcción y promoción inmobiliaria	**5.101**	**1.740**	**3.361**	**3.259**	**1.045**	**2.214**
Edificios terminados	1.709	487	1.222	800	202	598
Viviendas	1.227	333	894	451	110	341
Resto	482	154	328	349	92	257
Edificios en construcción	360	115	245	198	74	124
Viviendas	357	114	243	186	71	115
Resto	3	1	2	12	3	9
Suelo	3.032	1.138	1.894	2.261	769	1.492
Terrenos urbanizados	1.561	570	991	1.116	392	724
Resto de suelo	1.471	568	903	1.145	377	768
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda	**1.509**	**401**	**1.108**	**875**	**193**	**682**
Resto de activos inmobiliarios recibidos en pago de deudas	**403**	**167**	**236**	**204**	**77**	**127**
Instrumentos de capital, participaciones y financiaciones a sociedades no conslidadas tenedoras de dichos activos	**701**	**287**	**414**	**455**	**287**	**168**
Total	**7.714**	**2.595**	**5.119**	**4.793**	**1.602**	**3.191**

A 31 de diciembre de 2011 y 2010, el Grupo mantenía un total de 5.101 y 3.259 millones de euros, respectivamente, en activos inmobiliarios a valor bruto contable, procedentes de financiaciones a empresas de construcción y promoción inmobiliarias con una cobertura media del 34% y 32%, respectivamente.

Los activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para la adquisición de vivienda ascendían a un valor bruto contable a 31 de diciembre de 2011 y 2010 de 1.509 y 875 millones de euros con una cobertura media del 27% y 22%, respectivamente.

A 31 de diciembre de 2011 y 2010, el importe total de los activos inmobiliarios en balance del Grupo (negocios en España), incluyendo el resto de activos inmobiliarios recibidos en pago de deudas, ascendía a un valor bruto contable de 7.013 y 4.338 millones de euros, con una cobertura media del 33% y del 30%, respectivamente.

ANEXO XII. Glosario de términos

Activo material	Inmuebles, terrenos, mobiliario, vehículos, equipos de informática y otras instalaciones propiedad de la entidad o adquiridas en régimen de arrendamiento financiero.
Activos financieros deteriorados	Un activo financiero se considera deteriorado y, por tanto, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de dicho deterioro, cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a: a) En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción. b) En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse su valor en libros.
Activos financieros disponibles para la venta	Los valores representativos de deuda no calificados como inversión a vencimiento o a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, y los instrumentos de capital de entidades que no sean dependientes, asociadas o multigrupo de la entidad y que no se hayan incluido en la categoría de a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.
Activos fiscales corrientes	Importes que se han de recuperar por impuestos en los próximos doce meses.
Activos fiscales diferidos	Impuestos que se han de recuperar en ejercicios futuros, incluidos los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar.
Activos no corrientes en venta	Un activo no corriente, o un grupo de disposición, cuyo valor en libros se pretende recuperar, fundamentalmente, a través de su venta, en lugar de mediante su uso continuado y cumpla los siguientes requisitos: a) que esté disponible para su venta inmediata en el estado y forma existentes a la fecha del balance de acuerdo conla costumbre y condiciones habituales para la venta deestos activos. b) que su venta se considere altamente probable.
Arrendamientos	Un derecho a recibir por parte del arrendador, y una obligación de pagar por parte del arrendatario, una corriente de flujos de efectivo que son, en esencia, la misma combinación de pagos entre principal e intereses que se dan en un acuerdo de préstamo. a) Un arrendamiento se calificará como *arrentamiento financiero* cuando se transfieran sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. b) Se calificará como *arrendamiento operativo* cuando no se trate de un arrendamiento con carácter financiero.
Beneficio básico por acción	Se determina dividiendo el resultado neto atribuido al Grupo en un ejercicio entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese ejercicio.
Beneficio diluido por acción	Se determina de forma similar al beneficio básico, pero el número medio ponderado de acciones en circulación se ajusta para tener en cuenta el efecto dilutivo potencial de las opciones sobre acciones, warrants y deuda convertible en vigor al cierre del ejercicio. El "número diluido" de acciones vinculadas a los warrants en vigor al cierre del ejercicio se determina en dos fases: en primer lugar, se divide el importe líquido hipotético que se recibirá por el ejercicio de dichos warrants entre el precio medio anual de la acción y, en un segundo lugar, se calcula la diferencia entre el importe cuantificado en la primera fase y el número actual de acciones potenciales; lo que representa el número teórico de acciones emitidas sin tener en cuenta el efecto dilutivo.
Cartera de inversión a vencimiento	Valores representativos de deuda que se negocien en un mercado activo, con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado o determinable, teniendo la entidad, desde el inicio y en cualquier fecha posterior, tanto la positiva intención como la capacidad financiera demostrada de conservarlos hasta su vencimiento
Cartera deteriorada o dudosa	Activos financieros cuyo valor en libros sea superior a su importe recuperable, en cuyo caso la entidad reconocerá una pérdida por deterioro
Cartera de negociación (activo y pasivo)	Activos y pasivos financieros adquiridos con el objetivo de beneficiarse a corto plazo de sus variaciones de valor. También incluyen los derivados financieros que no se consideran de cobertura contable y, en el caso de la cartera de negociación acreedora, los pasivos financieros originados por la venta en firme de activos financieros adquiridos temporalmente o recibidos en préstamo (“posiciones cortas de valores”).
Cédulas hipotecarias	Activo financiero o título de renta fija que se emite con la garantía de la cartera de préstamos hipotecarios de la entidad de crédito emisora.
Cédulas territoriales	Activo financiero o título de renta fija que se emite con la garantía de la cartera de préstamos del sector público de la entidad de crédito emisora.
Coberturas de flujo de efectivo	Cubren la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuye a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo o a una transacción prevista altamente probable,siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias.
Coberturas de valor razonable	Cubren la exposición a la variación en el valor razonable de activos o pasivos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una porción identificada de dichos activos, pasivos o compromisos en firme, atribuible a un riesgo en particular, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias.
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero	Cubre el cambio en los tipos de cambio por las inversiones en el extranjero realizadas en moneda extranjera.

Combinaciones de negocio	Una combinación de negocios es una transacción, o cualquier otro suceso, por el que una entidad obtiene el control de uno o más negocios.
Comisiones	Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son: - Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro. - Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, se reconocen durante la vida de tales transacciones o servicios. - Los que responden a un acto singular, cuando se produce el acto que los origina.
Compromisos contingentes	Son obligaciones posibles de la entidad, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurran, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la entidad y que podrían dar lugar al reconocimiento de activos financieros.
Compromisos por aportación definida	Obligación post-empleo por la que la entidad realiza contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada, sin tener obligación legal ni efectiva de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender las retribuciones de los empleados relacionadas con los servicios prestados en el ejercicio corriente y en los anteriores.
Compromisos por prestación definida	Obligación post-empleo por la que la entidad, directamente o indirectamente a través del plan, conserva la obligación, contractual o implícita, de pagar directamente a los empleados las retribuciones en el momento en que sean exigibles, o bien de pagar cantidades adicionales si el asegurador, u otro obligado al pago, no atiende todas las prestaciones relativas a los servicios prestados por los empleados en el ejercicio presente y en los anteriores, al no encontrarse totalmente garantizado.
Compromisos por retribuciones post-empleo	Son remuneraciones a los empleados, que se liquidan tras la terminación de su período de empleo.
Contingencias	Obligaciones actuales de la entidad, surgidas como consecuencia de sucesos pasados cuya existencia está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la entidad
Contratos de seguros vinculados a pensiones	Recoge el valor razonable de las pólizas de seguro para cubrir compromisos por pensiones.
Coste amortizado	Es el importe al que inicialmente fue valorado un activo financiero, o un pasivo financiero, menos los reembolsos de principal, más o menos, según el caso, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y, para el caso de los activos financieros, menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor.
Coste de adquisición corregido	El precio de adquisición de los valores menos las amortizaciones acumuladas y más los intereses devengados, pero no los restantes ajustes por valoración.
Coste de servicios del periodo	Costo de los servicios del periodo corriente es el incremento, en el valor presente de una obligación por beneficios definidos, que se produce como consecuencia de los servicios prestados por los empleados en el periodo corriente.
Coste de servicio pasado	Es el cambio en el valor presente de las obligaciones de beneficios definidos por los servicios prestados por los empleados en periodos anteriores, puesto de manifiesto en el periodo actual por la introducción o modificación de beneficios post-empleo o de otros beneficios a empleados a largo plazo.
Crédito a la clientela bruto	Aquellos créditos, cualquiera que sea su naturaleza, concedidos a terceros que no sean entidades de crédito.
Depósitos de bancos centrales	Incluye los depósitos de cualquier naturaleza, incluidos los créditos recibidos y operaciones del mercado monetario recibidos del Banco de España u otros bancos centrales.
Depósitos de entidades de crédito	Depósitos de cualquier naturaleza, incluidos los créditos recibidos y operaciones del mercado monetario a nombre de entidades de crédito
Depósitos de la clientela	Los importes de los saldos reembolsables recibidos en efectivo por la entidad, salvo los instrumentados como valores negociables, las operaciones del mercado monetario realizadas a través de contrapartidas centrales y los que tengan naturaleza de pasivos subordinados, que no procedan de bancos centrales ni entidades de crédito. También incluye las fianzas y consignaciones en efectivo recibidas cuyo importe se pueda invertir libremente.
Derivados de cobertura	Derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura contable. Se espera que el valor razonable o flujos de efectivo futuros de estos derivados compensen las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.
Derivados de negociación	Incluye el valor razonable a favor (activo) o en contra (pasivo) de la entidad de los derivados, que no formen parte de coberturas contables.
Diferencias de cambio/conversión	Diferencias de cambio (PyG): Recoge los resultados obtenidos en la compraventa de divisas y las diferencias que surjan al convertir las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional.Diferencias de cambio (ajustes por valoración): las que se registran por conversión de los estados financieros en moneda extranjera a la moneda funcional del Grupo y otras que se registran contra patrimonio.

Dotaciones a provisiones	Importes dotados en el ejercicio, netos de las recuperaciones de importes dotados en ejercicios anteriores, para provisiones, excepto las correspondientes a dotaciones y aportaciones a fondos de pensiones que constituyan gastos de personal imputables al ejercicio o costes por intereses.
Entidades asociadas	Aquéllas sobre las que el Grupo tiene una influencia significativa aunque no su control. Se presume que existe influencia significativa cuando se posee directa o indirectamente el 20% o más de los derechos de voto de la entidad participada.
Entidades controladas conjuntamente o multigrupo	Aquellas entidades que forman un negocio conjunto y, consecuentemente, sobre las que el Grupo tiene control conjunto. Un negocio conjunto es un acuerdo contractual en virtud del cual dos o más entidades emprenden una actividad económica que se somete a control conjunto, esto es, a un acuerdo contractual para compartir el poder de dirigir las políticas financiera y de explotación de una entidad, u otra actividad económica, con el fin de beneficiarse de sus operaciones, y en el que se requiere el consentimiento unánime de todos los partícipes para la toma de decisiones estratégicas tanto de carácter financiero como operativo.
Entidades dependientes	Aquéllas sobre las que el Grupo tiene el control. Se entiende que una entidad controla otra cuando dispone del poder para dirigir sus políticas financiera y de explotación, por disposición legal, estatutaria o acuerdo, con la finalidad de obtener beneficios económicos de sus actividades. Se presumirá que existe control cuando la dominante posea, directa o indirectamente a través de otras dependientes, más de la mitad del poder de voto de otra entidad, salvo que se den circunstancias excepcionales en las que pueda demostrar claramente que tal posesión no constituye control. También existirá control cuando una dominante, que posea la mitad o menos del poder de voto de otra entidad, disponga: a) de poder sobre más de la mitad de los derechos de voto, en virtud de un acuerdo con otros inversores; b) del poder para dirigir las políticas financiera y de explotación de la entidad, según una disposición legal, estatutaria o por algún tipo de acuerdo;del poder de nombrar o revocar a la mayoría de los miembros del consejo de administración u órgano de gobierno equivalente, siempre que la entidad esté controlada por el mismo; c) del poder para emitir la mayoría de los votos en las reuniones del consejo de administración u órgano de gobierno equivalente, siempre que la entidad esté controlada por el mismo.
Existencias	Activos, distintos de los instrumentos financieros, que se tienen para su venta en el curso ordinario del negocio, están en proceso de producción, construcción o desarrollo con dicha finalidad, o bien van ser consumidos en el proceso de producción o en la prestación de servicios. Las existencias incluyen los terrenos y demás propiedades que se tienen para la venta en la actividad de promoción inmobiliaria.
Fondo de comercio	Representará el pago anticipado realizado por la entidad adquirente de los beneficios económicos futuros derivados de activos de una entidad adquirida que no sean individual y separadamente identificables y reconocibles.El fondo de comercio solo se reconocerá cuando haya sido adquirido a título oneroso en una combinación de negocios
Fondo de titulización	Fondo que se configura como un patrimonio separado, administrado por una sociedad gestora. Una entidad que desea financiación vende determinados activos al fondo de titulización, y éste emite valores respaldados por dichos activos.
Fondo para pensiones y obligaciones similares	Incluye el importe de todas las provisiones constituidas para cobertura de las retribuciones post-empleo,incluidos los compromisos asumidos con el personal prejubilado y obligaciones similares.
Fondos propios	Aportaciones realizadas por los accionistas, resultados acumulados reconocidos a través de la cuenta de pérdidas y ganancias; y componentes de instrumentos financieros compuestos y otros instrumentos de capital que tienen carácter de patrimonio neto permanente.
Garantias financieras	Contratos por los que el emisor se obliga a efectuar pagos específicos para reembolsar al acreedor por la pérdida en la que incurre cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda, con independencia de su forma jurídica, que puede ser, entre otras, la de fianza, aval financiero, contrato de seguro o derivado de crédito.
Gastos de personal	Comprende todas las retribuciones del personal en nómina, fijo o eventual, con independencia de su función o actividad, devengadas en el ejercicio, cualquiera que sea su concepto, incluidos el coste de los servicios corrientes por planes de pensiones, las remuneraciones basadas en instrumentos de capital propio y los gastos que se incorporen al valor de activos. Los importes reintegrados por la Seguridad Social u otras entidades de previsión social, por personal enfermo, se deducirán de los gastos de personal.
Honorarios	*Ver Comisiones*
Instrumento de capital	Instrumento que refleja, una participación residual en los activos de la entidad que lo emite una vez deducidos todos sus pasivos.
Instrumento financiero	Contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Intereses minoritarios	Importe neto del patrimonio neto de las entidades dependientes atribuido a los socios externos del grupo (es decir, el importe que no se ha atribuido, directa o indirectamente, a la entidad dominante), incluido el importe en la parte que les corresponda del resultado consolidado del ejercicio.
Inversiones crediticias	Son instrumentos financieros con flujos de efectivo de importe determinado o determinable y en los que se recuperará todo el desembolso realizado por la entidad, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor. En esta categoría se recogerá tanto la inversión procedente de la actividad típica de crédito (importes de efectivo dispuestos y pendientes de amortizar por los clientes en concepto de préstamo o los depósitos prestados a otras entidades, y los valores representativos de deuda no cotizados) así como las deudas contraídas por los compradores de bienes, o usuarios de servicios, que constituya parte del negocio de la entidad. También se incluyen las operaciones de arrendamiento financiero en las que las sociedades consolidadas actúan como arrendadoras.
Inversiones inmobiliarias	Recoge los terrenos y edificios, o partes de edificios, propiedad de la entidad o en régimen de arrendamiento financiero, que se mantienen para obtener rentas, plusvalías o una combinación de ambas, y no se esperan realizar en el curso ordinario del negocio ni están destinados al uso propio.
Método de integración global	Método empleado para la consolidación de las cuentas de las entidades dependientes del Grupo. Los activos y pasivos de las entidades del Grupo se incorporan línea a línea en el balance de situación consolidado, previa conciliación y eliminación de los saldos deudores y acreedores entre las entidades a consolidar. Los ingresos y los gastos de las cuentas de pérdidas y ganancias de las entidades del Grupo se incorporan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, previa eliminación de los ingresos y los gastos relativos a transacciones entre dichas entidades y de los resultados generados en tales transacciones.
Método de integración proporcional	Método empleado para la integracion de las cuentas de las entidades controladas conjuntamente en los Estados Financieros Consolidados. La agregación a los estados financieros consolidados de las distintas partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias de las entidades consolidadas por este método se realizará en la proporción que represente la participación del grupo en su capital, excluida la parte correspondiente a los instrumentos de capital propio. En igual proporción se efectuará la eliminación de créditos y débitos recíprocos, así como la de los ingresos, gastos y resultados por operaciones internas.
Método de la participación	Método empleado para la consolidación de la participaciones del Grupo en entidades asociadas. Estas participaciones se registran a coste en la fecha de adquisición y posteriormente se valorarán, incrementando o disminuyendo este importe, en función de los cambios que, tras aquella fecha, experimente el patrimonio neto de la entidad y que corresponda a la entidad inversora, una vez considerados los dividendos percibidos de las mismas y otras eliminaciones patrimoniales. La cuenta de pérdidas y ganancias de la entidad inversora incluirá la proporción que le corresponda en los resultados de la entidad participada.
Otros activos/pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	Instrumentos designados por la entidad desde el inicio como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. Sólo podrán incluirse en esta categoría: activos y pasivos que tienen la naturaleza de “activos y pasivos financieros híbridos” y no es posible determinar con fiabilidad el valor razonable del derivado implícito que contienen. Son activos financieros que se gestionan conjuntamente con los “pasivos por contratos de seguros” valorados a su valor razonable, con derivados financieros que tienen por objeto y efecto reducir significativamente su exposición a variaciones en su valor razonable o con pasivos financieros y derivados que tienen por objeto reducir significativamente la exposición global al riesgo de tipo de interés. También se incluyen en estos capítulos, tanto la inversión como los depósitos de clientes a través de los seguros de vida en los que el tomador asume el riesgo de la inversión denominados ‘unit links’.
Otros instrumentos de capital	Importe correspondiente al incremento del patrimonio neto por conceptos diferentes de aportaciones de capital, resultados acumulados, reexpresiones de los estados financieros y ajustes por valoración.
Partidas no monetarias	Son activos y pasivos que no dan ninguna clase de derecho a recibir o a entregar una cantidad determinada o determinable de unidades monetarias, tal como los activos materiales e intangibles, el fondo de comercio y las acciones ordinarias que estén subordinadas a todas las demás clases de instrumentos de capital.
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta	Incluye el importe de los pasivos directamente asociados con los activos clasificados como activos no corrientes en venta, incluidos los correspondientes a operaciones interrumpidas que estén registrados en el pasivo de la entidad a la fecha del balance.
Pasivos financieros a coste amortizado	Recoge los pasivos financieros que no tienen cabida en los restantes capítulos del balance de situación consolidado y que responden a las actividades típicas de captación de fondos de las entidades financieras, cualquiera que sea su forma de instrumentalización y su plazo de vencimiento.
Pasivos fiscales	Incluye el importe de todos los pasivos de naturaleza fiscal, excepto las provisiones por impuestos.

Pasivos fiscales corrientes	Recoge el importe a pagar por el impuestosobre beneficios relativo a la ganancia fiscaldel ejercicio y otros impuestos en los próximos doce meses.
Pasivos fiscales diferidos	Comprende el importe de los impuestos sobre beneficios a pagar en ejercicios futuros.
Pasivos por contratos de seguros	Recoge las provisiones técnicas del seguro directo y del reaseguro aceptado registradas por entidades consolidadas para cubrir reclamaciones con origen en los contratos de seguro que mantienen vigentes al cierre del ejercicio
Pasivos subordinados	Importe de las financiaciones recibidas, cualquiera que sea la forma en la que se instrumenten que a efectos de prelación de créditos, se sitúen detrás de los acreedores comunes.
Patrimonio neto	La parte residual de los activos de una entidad una vez deducidos todos sus pasivos. Incluye las aportaciones a la entidad realizadas por sus socios o propietarios, ya sea en el momento inicial o en otros posteriores, a menos que cumplan la definición de pasivo, así como los resultados acumulados, los ajustes por valoración que le afecten y, si procediere, los intereses minoritarios.
Posiciones cortas de valores	Importe de los pasivos financieros originados por la venta en firme de activos financieros adquiridos temporalmente o recibidos en préstamo.
Prejubilaciones	Personal que ha cesado de prestar sus servicios en la entidad, pero que, sin estar legalmente jubilado,continúa con derechos económicos frente a ella hasta que pase a la situación legal de jubilado,
Prima de emisión	El importe desembolsado por los socios o accionistas en las emisiones de capital por encima del nominal.
Productos estrucutrados de crédito	Los productos estructurados de crédito son un tipo especial de instrumento financiero respaldado con otros instrumentos, formando una estructura de subordinación.
Provisiones	Incluye el importe constituido para cubrir obligaciones actuales de la entidad, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que están claramente identificadas en cuanto a su naturaleza, pero resultan indeterminadas en su importe o fecha de cancelación.
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	Provisiones constituidas para la cobertura de operaciones en las que la entidad garantice obligaciones de un tercero,surgidas como consecuencia de garantías financieras concedidas u otro tipo de contratos, y de compromisos contingentes, entendidos como compromisos irrevocables que pueden dar lugar al reconocimiento de activos financieros.
Recursos propios	Aquellos que se emplean para cumplir con los requerimientos de solvencia.
Rendimiento de instrumentos de capital	Incluye los dividendos y retribuciones de instrumentos de capital cobrados o anunciados en el ejercicio, que correspondan a beneficios generados por las entidades participadas con posterioridad a la adquisición de la participación. Los rendimientos se registrarán por su importe bruto, sin deducir, en su caso, las retenciones de impuestos realizadas en origen.
Reservas	Importe neto de los resultados acumulados (beneficios o pérdidas) reconocidos en ejercicios anteriores a través de la cuenta de pérdidas y ganancias que, en la distribución del beneficio, se destinaron al patrimonio neto. También comprende los importes procedentes de ajustes de carácter permanente realizados directamente en el patrimonio neto como consecuencia de e gastos en la emisión o reducción de instrumentos de capital propio, enajenaciones de instrumentos de capital propio, ganancias actuariales en planes de pensiones y la reexpresión retroactiva de los estados financieros por errores y cambios de criterio contable.
Resultado de operaciones financieras - neto	Incluye el importe de los ajustes por valoración de los instrumentos financieros, excepto los imputables a intereses devengados por aplicación del método del tipo de interés efectivo y a correcciones de valor de activos, registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias; así como los resultados obtenidos en su compraventa, salvo los correspondientes a participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas, y a valores clasificados en la cartera de inversión a vencimiento.
Riesgo correlación	El riesgo de correlación se da en aquellos derivados cuyo valor final depende del comportamiento de más de un activo subyacente (fundamentalmente cestas de acciones), e indica la variabilidad existente en las correlaciones entre cada par de activos.
Riesgo subestándar	Todos los instrumentos de deuda y riesgos contingentes que, sin cumplir los criterios para clasificarlos individualmente como dudosos o fallidos, presentan debilidades que pueden suponer asumir pérdidas por la entidad superiores a las coberturas por deterioro de los riesgos en seguimiento especial.
Riesgos contingentes	Operaciones en las que la entidad garantice obligaciones de un tercero, surgidas como consecuencia de garantías financieras concedidas u otro tipo de contratos
Tasa de cobertura	Proporción en la que las provisiones (Específica, Genérica y Fondo Riesgo País) cubren las operaciones calificadas como dudosas para el ámbito de Crédito a la clientela bruto y Riesgos contingentes
Tasa de mora	Relación existente entre el saldo de las operaciones calificadas como dudosas y el saldo de operaciones vivas para el ámbito de Crédito a la clientela bruto y Riesgos contingentes.
Tipo de interés efectivo	Tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tal como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar las pérdidas por riesgo de crédito futuras.

Unit Link	Los seguros de vida en los que el tomador asume el riesgo son aquellos contratos de seguros en los que los fondos en que se materializan las provisiones técnicas del seguro se invierten en nombre y por cuenta del asegurador en participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva (IIC´s) y otros activos financieros elegidos por el tomador del seguro, que es quien soporta el riesgo de la inversión.
Valor razonable	Es la cantidad por la que un activo podría ser entregado, o un pasivo liquidado, entre partes interesadas debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua.
Valores propios	Incluye el importe de los instrumentos de capital en poder de la entidad.
Valores representativos de deuda	Obligaciones y demás valores que creen o reconozcan una deuda para su emisor, incluso los efectos negociables emitidos para su negociación entre un colectivo abierto de inversionistas, que devenguen una remuneración consistente en un interés, implícito o explícito, cuyo tipo, fijo o definido por referencia a otros, se establezca contractualmente, y se instrumenten en títulos o en anotaciones en cuenta, cualquiera que sea el sujeto emisor.
Value at Risk (VaR)	Es la variable básica para medir y controlar el riesgo de mercado del Grupo. Esta medida de riesgo estima la pérdida máxima, con un nivel de confianza dado, que se puede producir en las posiciones de mercado de una cartera para un determinado horizonte temporal. Las cifras de VaR se estiman siguiendo dos metodologías: a) VaR sin alisado, que equipondera la información diaria de los últimos dos años transcurridos. Actualmente ésta es la metodología oficial de medición de riesgos de mercado de cara al seguimiento y control de límites de riesgo. b) VaR con alisado, que da mayor peso a la información más reciente de los mercados. Es una medición complementaria a la anterior. El VaR con alisado se adapta con mayor rapidez a los cambios en las condiciones de los mercados financieros, mientras que el VaR sin alisado es una medida, en general, más estable que tenderá a superar al VaR con alisado cuando predomine la tendencia a menor volatilidad en los mercados y tenderá a ser inferior en los momentos en que se produzcan repuntes en la incertidumbre reinante en los mismos.

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011

1. El Grupo BBVA. Datos financieros relevantes 2

2. Entorno económico en el ejercicio 2011 3

3. Cuentas de pérdidas y ganancias resumidas consolidadas 5

4. Balances resumidos consolidados y principales datos de actividad 9

5. Evolución de los negocios: resultados y actividad por áreas de negocio y nuevos productos y servicios 11

6. Gestión del riesgo 30

7. Solvencia y ratios de capital del Grupo BBVA 31

8. Perspectivas de liquidez y financiación 32

9. Perspectivas económicas 33

10. Información sobre medio ambiente 34

11. Centros financieros *off-shore* 35

12. Servicio de Atención al Cliente y del Defensor del Cliente 37

13. Investigación y desarrollo 40

14. Otra información por requerimientos normativos 44

15. Informe anual de gobierno corporativo 45

Grupo BBVA

Informe de gestión correspondiente al ejercicio 2011

1. El Grupo BBVA. Datos financieros relevantes

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (en adelante, el "Banco" o "BBVA") es una entidad de derecho privado, sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias operantes en España y constituye la sociedad matriz del grupo financiero cuyo objeto es la realización, directa o indirectamente, de actividades, transacciones, acuerdos y servicios relacionados con el negocio bancario. Adicionalmente, para el desarrollo de su actividad dispone de sucursales y agencias distribuidas por todo el territorio nacional, así como en el extranjero.

El Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (en adelante, el "Grupo" o "Grupo BBVA") es un grupo financiero diversificado internacionalmente con una presencia significativa en el negocio bancario tradicional de banca al por menor, administración de activos, banca privada y banca mayorista.

La información financiera incluida en este Informe de Gestión se presenta siguiendo los criterios establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera aprobadas por la Unión Europea (NIIF-UE) y teniendo en consideración la Circular 4/2004 de Banco de España y sus posteriores modificaciones.

A continuación se recogen los datos y ratios más relevantes del Grupo BBVA a 31 de diciembre de 2011 y 2010.

	Millones de euros		
Datos relevantes del Grupo BBVA	**2011**	**2010**	**% Variación 2011-2010**
Balance (millones de euros)			
Activo total	597.688	552.738	8,1
Créditos a la clientela (bruto)	361.310	348.253	3,7
Depósitos de la clientela	282.173	275.789	2,3
Otros recursos de clientes	144.291	146.188	(1,3)
Total recursos de clientes	426.464	421.977	1,1
Patrimonio neto	40.058	37.475	6,9
Fondos propios	40.952	36.689	11,6
Cuenta de resultados (millones de euros)			
Margen de intereses	13.160	13.320	(1,2)
Margen bruto	20.566	20.910	(1,6)
Margen neto	10.615	11.942	(11,1)
Beneficio antes de impuestos	3.770	6.422	(41,3)
Beneficio atribuido al Grupo	3.004	4.606	(34,8)
Datos por acción y ratios bursátiles			
Cotización (euros)	6,68	7,56	(11,6)
Capitalización bursátil (millones de euros)	32.753	33.951	(3,5)
Beneficio atribuido por acción (euros) (1)	0,64	1,14	(44,1)
Valor contable por acción (euros)	8,35	8,17	2,2
Precio/Valor contable (veces)	0,8	0,9	(13,5)
PER (Precio/Beneficio; veces)	10,9	7,4	47,9
Rentabilidad por dividendo (Dividendo/Precio;%)	6,3	5,6	12,3
Ratios relevantes (%)			
ROE (Bº atribuido/Fondos propios medios)	8,0	15,8	(49,7)
ROA (Bº neto/Activos totales medios)	0,61	0,89	(31,4)
RORWA (Bº neto/Activos medios ponderados por riesgo)	1,08	1,64	(34,0)
Ratio de eficiencia	48,4	42,9	12,8
Prima de riesgo	1,20	1,33	(10,4)
Tasa de mora	4,0	4,1	(3,0)
Tasa de cobertura	61	62	(0,8)
Ratios de capital (%)			
Ratio BIS	12,9	13,7	(5,7)
Core capital	10,3	9,6	7,2
Tier I	10,3	10,5	(2,1)
Información adicional			
Número de acciones (millones)	4.903	4.491	9,2
Número de accionistas	987.277	952.618	3,6
Número de empleados (2)	110.645	106.976	3,4
Número de oficinas (2)	7.457	7.361	1,3
Número de cajeros automáticos (2)	18.794	17.055	10,2

(1) El beneficio por acción se cálcula según se detalla en la Nota 5 de las Cuentas Anuales Consolidadas

(2) No incluye Garanti

2. Entorno económico en el ejercicio 2011

- **Desaceleración de la economía mundial en 2011 en un entorno de alta incertidumbre**

En 2011 la economía global ha sufrido una moderada desaceleración en un año caracterizado por la incertidumbre generada por la evolución de los mercados financieros, en especial de los de deuda pública europea. Así, en 2011 el **PIB mundial** se ha situado ligeramente por debajo del 4%, un punto porcentual menos que en 2010. Aunque el crecimiento en 2011 todavía puede calificarse como sólido, lo cierto es que la desaceleración se ha dejado notar con distinta intensidad en las diferentes regiones. La mayor aportación ha continuado procediendo de los países emergentes.

Crecimiento interanual real del PIB (Producto Interior Bruto). Estimación	2011	2010
Global	**3,9%**	**5,0%**
Europa	1,6%	1,7%
España	0,7%	-0,1%
Estados Unidos	1,8%	3,0%
México	3,8%	5,4%
América del Sur	4,5%	6,6%
China	9,1%	10,3%
Turquía	8,5%	8,2%

Fuente: BBVA Research

Los avances y retrocesos en la resolución de la crisis de deuda en **Europa** han centrado la atención. La economía mundial en 2011 se ha movido al ritmo de los acontecimientos en Europa, tanto en lo referente a los progresos de la consolidación fiscal como en lo relacionado a los cambios en las estructuras de gobernanza de la zona euro. Las dificultades para generar avances adecuados en ambos factores están detrás de la intensificación del contagio de las tensiones financieras experimentadas a lo largo del año. En primer lugar, hacia países de la periferia europea no sometidos a programas de rescate, como Italia y España, que precisaron de intervenciones puntuales en los mercados por parte del Banco Central Europeo (BCE). En segundo lugar, las tensiones financieras también se extendieron a ciertos segmentos del sistema financiero que se vio afectado por planes de recapitalización puestos en marcha por las autoridades europeas. Finalmente, las propias dudas sobre la capacidad de resolución de la crisis por parte de los gobiernos de la zona llevó a que incluso países centrales de Europa con finanzas sólidas se vieran afectados por dichas tensiones. Las sucesivas cumbres europeas que han tenido lugar a lo largo de 2011 apenas han servido para disipar la incertidumbre, si bien se han dado progresos tanto en la armonización fiscal como en la gobernanza de la zona euro. En este contexto, la economía europea en su conjunto ha mantenido un ritmo de crecimiento débil, unas décimas por debajo del 2% (en línea con el incremento registrado en 2010), si bien con una elevada desaceleración a finales del ejercicio y con una evolución muy heterogénea por países. Además, tras un movimiento precoz al alza, el BCE inició una senda de bajada de tipos en respuesta al aumento de los riesgos en la zona euro.

En el caso concreto de la **economía española**, esta continúa inmersa en sus ajustes de forma que el crecimiento en 2011 se ha situado apenas por debajo del 1%, con una senda de progresiva desaceleración a medida que iba transcurriendo el año. Sin embargo, algunos de estos ajustes progresan a buen ritmo. La consolidación fiscal continúa, aunque con cierta desviación del objetivo en 2011, y la competitividad está aumentando de manera significativa, lo que se está traduciendo en un importante ascenso de las exportaciones.

En lo que respecta al **riesgo soberano de los países europeos,** a pesar de los acuerdos alcanzados en la cumbre europea de finales de julio, los mercados de deuda soberana, incluidos los de **España** y, sobre todo, los de **Italia,** siguen sometidos a intensas presiones desde mediados de agosto. Los diferenciales de la deuda soberana en Europa han seguido aumentando: en Italia desde los 50 puntos básicos (p. b.) frente a bonos alemanes a 10 años en los que se situaba en torno a abril hasta los más de 400 p.b. de final de año. Más moderado ha sido el incremento de España, de 200 p.b. a 400 p.b. en el mismo periodo. En el caso de Portugal, desde los más de 500 p.b. se ha avanzado hasta rondar los 1000 p.b. El hecho de que las tensiones soberanas alcanzasen de lleno a Italia (la prima de riesgo superó la de España por primera vez desde el comienzo de la crisis) puso de manifiesto que el FEEF por sí mismo no sería lo suficientemente voluminoso para constituir un cortafuegos frente al posible contagio de Grecia. Estas presiones se vieron reflejadas en una brusca ampliación de los diferenciales de los CDS bancarios (por ejemplo Intesa, de 150 a 400p.b. y BBVA o Santander de 150 a 300 p.b.) hasta niveles superiores a los registrados tras la caída de Lehman Brothers.

Las soluciones a la crisis, propuestas en octubre por las autoridades europeas, van en la buena dirección. Este es el caso de las medidas que intentan solucionar la insolvencia griega y aumentan considerablemente la potencia del FEEF. El programa de recapitalización refuerza la resistencia del sistema bancario, aunque no mide la calidad de las carteras y no logra contrarrestar la desconfianza del mercado sobre la deuda de países soberanos que sí son solventes. Además, en los acuerdos falta concretar muchos detalles que tendrán que negociarse en los próximos meses, de forma que el riesgo de implementación es alto y su efectividad aún está por ver. El nuevo gobierno italiano ha aprobado medidas de austeridad por un valor de 30bn de euros, que deberían ser suficientes para eliminar el déficit público en 2013. Sin embargo, aún están pendientes las reformas estructurales que necesita la economía italiana. En el caso de **Portugal**, la primera revisión de la troika mostraba su satisfacción con la economía, pero mostraba dudas sobre el cumplimiento de los objetivos para 2011. Esto condujo a una serie de medidas para cubrir el déficit de Madeira y el peor comportamiento cíclico de su economía, que incluían incrementos en el impuesto sobre la renta y el IVA y venta de concesiones. Como consecuencia, se espera que el PIB siga contrayéndose al menos un año, especialmente por la mala situación de los países que importan productos portugueses. Aunque previsiblemente se cumplirán los objetivos de déficit para 2011, no se puede descartar que sean necesarias medidas adicionales para los de 2012. En **España,** la desviación de 2011 respecto a los compromisos asumidos en términos de déficit, junto con las revisiones que se están haciendo a la baja respecto a la actividad económica para el próximo año, suponen que la consolidación fiscal deberá ser más intensa que la previamente estimada para 2012.

Estados Unidos muestra una debilidad cíclica mayor de lo esperado, con importantes retos en política fiscal. Estados Unidos sorprendió con datos que apuntaban a una recuperación que perdía fuerza con rapidez, si bien en la parte final de 2011 esta tendencia ha sido contrarrestada parcialmente. En definitiva, el crecimiento se ha desacelerado en 2011 hasta el entorno del 1,8% (3% en 2010). La política fiscal también ha sido un foco central en el ejercicio ante las dificultades de las autoridades para articular un plan equilibrado entre la necesidad de dar soporte a la actividad en el corto plazo y de afrontar un proceso de consolidación creíble en el largo plazo.

Las **economías emergentes** se dirigen hacia un aterrizaje suave, a pesar de la incertidumbre global. Pese a la desaceleración de la actividad de las economías avanzadas, las emergentes continúan con un patrón de crecimiento sólido, pero hacia niveles más sostenibles, en especial por la fortaleza de la demanda interna. Sin embargo, el aumento de la aversión global al riesgo se ha trasladado también a los mercados emergentes, lo que se ha reflejado en menores flujos de entrada de capitales, descensos en los merados de valores y tensiones cambiarias.

En este contexto, la actividad económica en **México** muestra variaciones positivas pero con tendencia de moderación, de forma que en 2011 el crecimiento se estima en unas décimas por debajo del 4%. A su vez, la inflación se ha mantenido en el entorno del 3,5%, lo que ha permitido que el Banco de México envíe mensajes más acomodaticios en cuanto a la política monetaria. El elevado grado de apertura de la economía mexicana hace que la desaceleración global tenga su efecto local, pero esto ha sido compensado principalmente por mejoras de la competitividad en algunos sectores manufactureros y por unas propicias condiciones de financiación.

En **América del Sur** la desaceleración global está haciendo que, en la parte final de 2011, el ritmo de crecimiento se haya empezado a moderar y se haya asistido a un aumento de las primas de riesgo, a descensos de los precios de las materias primas, a retrocesos en los índices bursátiles y, con todo ello, a un cierto debilitamiento de la gran parte de las monedas de la región. Lo anterior ha hecho que la mayoría de los bancos centrales de la zona intervengan para moderar (o incluso eliminar) la depreciación de las monedas. Aun así, en el conjunto del año, el crecimiento económico ha sido sólido y se ha situado en el entorno del 4,5%, casi dos puntos menos que en 2010.

El avance del PIB en **China** se ha moderado tras los esfuerzos llevados a cabo por evitar el recalentamiento. La demanda interna y la producción se mantienen fuertes y el ritmo de la desaceleración ha seguido el compás de un aterrizaje suave. Sin embargo, los obstáculos provenientes del exterior han ido en aumento y la demanda externa está más débil. La inflación se está moderando, aunque parte de niveles muy altos. Lo anterior, junto con unos riesgos bajistas en aumento, está repercutiendo en la puesta en marcha de una combinación de políticas de apoyo al crecimiento. De esta forma, en 2011 el crecimiento de la economía china se ha situado ligeramente por encima del 9% (+10,3% en 2010).

Por último, **Turquía** se ha visto más expuesta a fases de contagio financiero desde Europa, con un menor ritmo de entrada de capitales, descensos en las bolsas y depreciación de la lira, lo que ha obligado a intervenciones del Banco Central. Aún así, la economía crece con fuerza en torno al 8,5% en 2011, y la inflación, aunque todavía elevada, ha descendido hasta el 6,5% (8,6% en 2010).

- **Evolución de los tipos de cambio**

En el mercado de divisas, el euro se ha apreciado significativamente frente al dólar durante la primera mitad del año por la ampliación del diferencial de los tipos de interés. Ello ha sido debido a los distintos enfoques de política monetaria adoptados por el BCE (preventivo y concentrado en los riesgos alcistas sobre la inflación) y la Reserva Federal (apoyando la recuperación y concentrado en los riesgos sobre el crecimiento). No obstante, la intensificación de la crisis de deuda europea lo debilitó en la segunda mitad del ejercicio. Con todo, en el promedio anual, el dólar se ha depreciado un 5,3% frente al euro.

La combinación de fortaleza del euro y moderada fortaleza de las divisas de emergentes frente al dólar se ha traducido en un comportamiento, en conjunto, desfavorable de las monedas con mayor peso en los estados financieros del Grupo BBVA. En consecuencia, el efecto del tipo de cambio en la comparación interanual de los resultados es negativo. En cuanto a la evolución de los tipos de cambio finales, el euro prácticamente no ha variado frente al dólar, mientras que existe una depreciación más importante, en comparación con los promedios anuales, de las monedas latinoamericanas con impacto en el balance del Grupo, por lo que su efecto también es negativo en las masas de balance y de actividad. Para 2012 se prevé que el dólar se aprecie frente al euro y que las divisas de los países emergentes tengan espacio de apreciación frente a la moneda estadounidense.

	Tipo de cambio medio			Tipo de cambio final		
Moneda	**2011**	**2010**	**2009**	**2011**	**2010**	**2009**
Peso mexicano	**17,2906**	16,7372	18,7988	**18,0512**	16,5475	18,9222
Dólar estadounidense	**1,3916**	1,3257	1,3948	**1,2939**	1,3362	1,4406
Peso argentino	**5,7467**	5,2686	5,2649	**5,5679**	5,4851	5,5571
Peso chileno	**672,0430**	675,68	777,60	**674,76**	625,39	730,46
Peso colombiano	**2.570,69**	2.518,89	2.976,19	**2.512,56**	2.557,54	2.941,18
Nuevo sol peruano	**3,8323**	3,7448	4,1905	**3,4890**	3,7528	4,1626
Bolívar fuerte venezolano	**5,9765**	5,6217	2,9950	**5,5569**	5,7385	3,0934
Lira turca	**2,3383**	1,9965	2,1631	**2,4432**	2,0694	2,1547
Yuan chino	**8,9932**	8,9713	9,5277	**8,1588**	8,8220	9,8350

3. Cuentas de pérdidas y ganancias resumidas consolidadas

El Grupo BBVA obtuvo un beneficio atribuido en el ejercicio 2011 de 3.004 millones de euros, que incorpora un resultado negativo singular de 1.011 millones de euros neto de impuestos, ya que en el cuarto trimestre se registró un deterioro de fondo de comercio de Estados Unidos que recoge las menores perspectivas de crecimiento futuro de la economía y del negocio bancario en el país. Excluido este impacto el beneficio atribuido ascendió a 4.015 millones de euros, resultado que refleja la recurrencia, estabilidad y resistencia de los resultados del Banco en una coyuntura tan compleja como la actual.

A continuación se presenta la evolución de las cuentas de pérdidas y ganancias resumidas consolidadas del Grupo correspondientes a los ejercicios 2011 y 2010:

Cuenta de pérdidas y ganancias	Millones de euros 2011	2010	% Variación 2011-2010
MARGEN DE INTERESES	**13.160**	**13.320**	**(1,2)**
Rendimiento de instrumentos de capital	562	529	6,3
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	600	335	79,2
Comisiones netas	4.560	4.537	0,5
Resultados de operaciones financieras (neto) y diferencias de cambio (neto)	1.479	1.894	(21,9)
Otros productos y cargas de explotación	205	295	(30,6)
MARGEN BRUTO	**20.566**	**20.910**	**(1,6)**
Gastos de explotación	(9.951)	(8.967)	11
Gastos de administración	(9.104)	(8.207)	10,9
Gastos de personal	(5.311)	(4.814)	10,3
Otros gastos generales de administración	(3.793)	(3.392)	11,8
Amortización	(847)	(761)	11,3
MARGEN NETO	**10.615**	**11.942**	**(11,1)**
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	(4.226)	(4.718)	(10,4)
Dotaciones a provisiones (neto)	(510)	(482)	5,7
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN	**5.879**	**6.742**	**(12,8)**
Otros resultados	(2.109)	(320)	n.s.
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**3.770**	**6.422**	**(41,3)**
Impuesto sobre beneficios	(285)	(1.427)	(80,1)
RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS	**3.485**	**4.995**	**(30,2)**
Resultado atribuido intereses minoritarios	(481)	(389)	23,8
RESULTADO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE	**3.004**	**4.606**	**(34,8)**

La explicación de las variaciones de los principales epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias resumidas consolidadas es la siguiente:

El **"Margen de intereses"** del ejercicio 2011 se situó en 13.160 millones de euros, con una disminución del 1,2% frente a los 13.320 millones de euros del ejercicio 2010, que se convierte en un aumento del 1% si se excluye el impacto de las divisas.

La evolución del margen de intereses a lo largo del ejercicio 2011 es creciente. Este resultado se ve favorecido por varios factores: el aumento del volumen de actividad en los países emergentes, la aportación de Garanti y la adecuada gestión de diferenciales efectuada en todas las geografías. Además, esta tendencia creciente es producto de una cartera equilibrada por geografías, negocios, segmento de clientela y productos, en un entorno extremadamente complejo, con una actividad crediticia contenida en España, una nueva disminución del peso de las carteras de mayor riesgo y una creciente presión competitiva en emergentes.

El saldo del epígrafe **"Rendimiento de instrumentos de capital" (dividendos)** del ejercicio 2011 alcanzó los 562 millones de euros, con un ascenso del 6,3% frente a los 529 millones de euros del ejercicio 2010. Su principal componente, como en el ejercicio del año anterior, son los dividendos procedentes de la participación de BBVA en Telefónica.

El saldo del epígrafe **"Resultado de entidades valoradas por el método de la participación"** del ejercicio 2011 ascendió a 600 millones de euros, lo que supone un incremento del 79,2% frente a los 335 millones de euros del ejercicio 2010, principalmente debido al incremento de la aportación de China National Citic Bank (CNCB) a la cuenta de resultados del Grupo, por el crecimiento de su negocio bancario y aún más significativa mejora de sus resultados respecto al año anterior. En menor medida, también se debe en parte al aumento de nuestra participación en un 5% adicional en dicha entidad. El incremento de la participación en CNCB se produjo en el segundo trimestre del 2010 a través del ejercicio de la opción de compra.

El saldo del epígrafe **"Comisiones netas"** del ejercicio 2011 alcanzó los 4.560 millones de euros, con un ligero incremento del 0,5% frente a los 4.537 millones de euros del ejercicio 2010. Esta muestra de estabilidad es muy relevante si se considera el entorno en que se consiguió: de limitaciones normativas que entraron en vigor en las franquicias americanas, de menor actividad en España y de bonificación de ciertas comisiones por aumento de la vinculación de la base de clientela. Cabe destacar que las que mejor evolución mostraron son las relacionadas con los servicios bancarios (+1,3% interanual), mientras que las procedentes del negocio de

fondos sufrieron un descenso del 1,5% en el mismo período ocasionado por el impacto que la trayectoria de los mercados tuvieron sobre el patrimonio de los fondos administrados y por la preferencia de los clientes por otros productos de pasivo, como los depósitos a plazo y los pagarés.

El saldo de los epígrafes **"Resultados de operaciones financieras (neto)"** y **"Diferencias de cambio (neto)"** del ejercicio 2011 se situó en 1.479 millones de euros con una disminución del 21,9% respecto a los 1.894 millones de euros del ejercicio anterior. Esta caída se debe a que los resultados del tercer trimestre del ejercicio 2011 fueron negativos debido a la pérdida de valor de los activos, la menor actividad con clientes y la ausencia de resultados por venta de carteras.

El saldo de los epígrafes **"Otros productos y cargas de explotación"** del ejercicio 2011 alcanzó los 205 millones de euros, con una disminución del 30,6% frente a los 295 millones de euros de resultado del ejercicio 2010. Este descenso se explica por el efecto de la hiperinflación de Venezuela y por la mayor aportación al fondo de garantía de depósitos. Por su parte, los ingresos procedentes de la actividad de seguros aumentaron un 12,7% pero no compensan los factores anteriores.

Por todo lo anterior, el **"Margen bruto"** del ejercicio 2011 alcanzó 20.566 millones de euros que supone un descenso del 1,6% si se compara con los 20.910 millones de euros del ejercicio 2010. Sin considerar el ROF y los dividendos, dicho margen tiene un comportamiento plano con un ligero ascenso, lo que pone de manifiesto la resistencia de los ingresos recurrentes en una coyuntura económica y financiera tan compleja.

El saldo de los **"Gastos de explotación"** del ejercicio 2011 se situó en 9.951 millones de euros, con un incremento del 11% frente a los 8.967 millones de euros del ejercicio 2010. Explicado en por la incorporación de Garanti, por el proceso inversor en el que BBVA está inmerso, y por el esfuerzo realizado en la formación de la plantilla para fomentar el talento de la entidad. Con todo y con ello, el ratio de eficiencia cerró diciembre en un nivel diferencial, un 48,4%, uno de los más bajos del sector a nivel mundial.

A 31 de diciembre de 2011 el número de **empleados** ascendía a 110.645, un 3,4% superior a la cifra de diciembre de 2010. Por su parte, la red de oficinas alcanzó las 7.457 unidades, con una subida de 96 sucursales más que al cierre del ejercicio 2010. Las **oficinas** continuaron estables en España en un momento en el que el sector acaba de comenzar un proceso de reducción de sucursales, que BBVA empezó a finales de 2006 y culminó a lo largo de 2009. Por el contrario, aumentaron en los países emergentes (fundamentalmente en México y en los de América del Sur) fruto de los procesos de expansión puestos en marcha en ellos con el objetivo de aprovechar las oportunidades de crecimiento que están ofreciendo sus mercados. Por último, el número de **cajeros automático**s siguió su tendencia ascendente, cerrando el mes de diciembre de 2011 en las 18.794 unidades, es decir, 1.739 por encima del cierre de 2010. Del mismo modo que en el caso de las oficinas, el aumento se enfocó principalmente en los países emergentes, mientras que en los desarrollados siguieron sin variaciones significativas, aunque las inversiones en este caso se focalizaron en su renovación y modernización.

El saldo del epígrafe **"Amortización"** del ejercicio 2011 se situó en 847 millones de euros, con un incremento del 11,3% frente a los 761 millones de euros del ejercicio 2010, debido en gran parte a la amortización de los activos intangibles de Garanti.

Por todo lo anterior, el **"Margen neto"** del ejercicio 2011 alcanzó 10.615 millones de euros, con un decremento del 11,1% frente a los 11.942 millones de euros del ejercicio 2010.

El saldo del epígrafe **"Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)"** del ejercicio 2011 fue de 4.226 millones de euros, con una disminución del 10,4% frente a los 4.718 millones de euros del ejercicio 2010. La prima de riesgo del Grupo mejora 14 puntos básicos situándose en un 1,2% sin que la cobertura se resienta, ya que al 31 de diciembre de 2011 alcanzó un 61%, prácticamente el mismo nivel que al cierre del ejercicio anterior (62%).

El saldo del epígrafe **"Dotaciones a provisiones (neto)"** del ejercicio 2011 se situó en 510 millones de euros, con un aumento del 5.7% frente a los 482 millones de euros del ejercicio 2010, e incluye básicamente prejubilaciones, otras aportaciones a fondos de pensiones y provisiones por riesgos de firma.

El saldo de los "**Otros resultados**" del ejercicio 2011 alcanzó unas pérdidas de 2.109 millones de euros, lo que compara con unas pérdidas de 320 millones de euros del ejercicio 2010. Este epígrafe recoge el deterioro del fondo de comercio en Estados Unidos por importe de 1.444 millones de euros y 665 millones de euros correspondientes al saneamiento de inmuebles y activos recuperados con el objetivo de seguir manteniendo la cobertura en niveles superiores al 30%. En el ejercicio 2010 los resultados procedían en gran parte de la actualización del valor de los activos adjudicados o adquiridos en España.

Por todo lo anterior, el **"Resultado antes de impuestos"** del ejercicio 2011 ascendió a 3.770 millones de euros, con una disminución del 41,3% frente a los 6.422 millones de euros del ejercicio 2010.

El saldo de **"Impuestos sobre beneficios"** del ejercicio 2011 fue de 285 millones de euros, con un decremento del 80,1% frente a los 1.427 millones de euros del ejercicio 2010 explicado por mayores ingresos con baja o

nula tasa fiscal (sobre todo dividendos y resultados CNCB) y al creciente peso de los resultados de América y Garanti con tasas fiscales efectivas reducidas.

Por ello, el **"Resultado después de impuestos"** del ejercicio 2011 se situó en 3.485 millones de euros, con una disminución del 30,2% frente a los 4.995 millones de euros del ejercicio 2010.

El **"Resultado atribuido a intereses minoritarios"** del ejercicio 2011 fue de 481 millones de euros, con un aumento del 23,8% frente a los 389 millones de euros del ejercicio 2010 debido al crecimiento en el resultado de Venezuela, Argentina y Chile.

Por último, el **"Resultado atribuido a la entidad dominante"** del ejercicio 2011 alcanzó los 3.004 millones de euros, con una disminución del 34,8% frente a los 4.606 millones de euros del ejercicio 2010. Sin tener en cuenta el resultado singular procedente del deterioro del valor del fondo de comercio de Estados Unidos, el resultado atribuido ascendió a 4.015 millones de euros.

Grupo BBVA	2011	2010
BPA (Beneficio por Acción)	0,64	1,14
ROE (Return on Equity)	8,0	15,8
ROA (Return on Asset)	0,61	0,89
Ratio de eficiencia (%)	48,4	42,9
Tasa de mora (%)	4,0	4,1
Tasa de cobertura (%)	61	62
Prima de riesgo (%)	1,2	1,3

El **beneficio por acción (BPA)** del ejercicio 2011 fue de 0,64 euros por acción (0,85 sin singulares), frente a los 1,14 euros por acción del ejercicio 2010 (una vez corregido por los efectos de las ampliaciones de capital llevadas a cabo en noviembre de 2010, abril de 2011 y octubre de 2011).

El incremento de los fondos propios del Grupo hace que el valor contable por acción suba un 2,2% interanual hasta los 8,35 euros. La **rentabilidad sobre recursos propios (ROE)** del ejercicio 2011 se situó en el 8% (10,6% sin singulares) frente al 15,8% del ejercicio 2010.

La **rentabilidad sobre activos totales medios (ROA)** del ejercicio 2011 fue del 0,61% (0,79% sin singulares), siendo la del ejercicio 2010 del 0,89%.

El **ratio de eficiencia** del ejercicio 2011 fue del 48,4% frente al 42,9% del ejercicio 2010.

4. Balances resumidos consolidados y principales datos de actividad

A continuación se presentan los balances consolidados resumidos del Grupo al 31 de diciembre de 2011 y 2010 que reflejan estabilidad en su evolución, una gestión prudente del riesgo, una elevada solidez, un bajo apalancamiento y unas necesidades de financiación reducidas:

	Millones de euros		
ACTIVO	**2011**	**2010**	**% Variación 2011-2010**
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES	**30.939**	**19.981**	**54,8**
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	**70.602**	**63.283**	**11,6**
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	**2.977**	**2.774**	**7,3**
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	**58.144**	**56.456**	**3,0**
INVERSIONES CREDITICIAS	**381.076**	**364.707**	**4,5**
Depósitos en entidades de crédito	26.107	23.637	10,4
Crédito a la clientela	351.900	338.857	3,8
Valores representativos de deuda	3.069	2.213	38,7
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO	**10.955**	**9.946**	**10,1**
AJUSTES A ACTIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS	**146**	**40**	**265,0**
DERIVADOS DE COBERTURA	**4.552**	**3.563**	**27,8**
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	**2.090**	**1.529**	**36,7**
PARTICIPACIONES	**5.843**	**4.547**	**28,5**
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES	-	-	-
ACTIVOS POR REASEGUROS	**26**	**28**	**(7,1)**
ACTIVO MATERIAL	**7.330**	**6.701**	**9,4**
ACTIVO INTANGIBLE	**8.677**	**8.007**	**8,4**
ACTIVOS FISCALES	**7.841**	**6.649**	**17,9**
RESTO DE ACTIVOS	**6.490**	**4.527**	**43,4**
TOTAL ACTIVO	**597.688**	**552.738**	**8,1**

A 31 de diciembre de 2011, el **"Total de activos del Grupo"** alcanzó 597.688 millones de euros, con un incremento del 8,1% frente a los 552.738 millones de euros al 31 de diciembre de 2010. Esta evolución está marcada por distintos motivos de efecto contrario. Por un lado, la incorporación del balance de Garanti y el dinamismo de la actividad crediticia en América del Sur. Por otro, el efecto negativo de la depreciación de algunas de las monedas de los países en los que el Grupo opera, fundamentalmente el peso mexicano, y el estancamiento del negocio en España, que sigue afectado por la aún débil actividad fruto del proceso de desapalancamiento por el que está atravesando la economía.

A 31 de diciembre de 2011, el saldo del epígrafe "**Inversiones crediticias**" se situó en 381.076 millones de euros, con un incremento del 4,5% frente a los 364.707 millones de euros al 31 de diciembre de 2010. Esta variación se justifica por el importe del capítulo "Crédito a la clientela" el cual, al 31 de diciembre de 2011, alcanzó los 351.900 millones de euros, con un incremento del 3,8% (4,3% a tipos de cambio constantes) frente a los 338.857 millones de euros al 31 de diciembre de 2010. Como ya se ha mencionado, este incremento es debido, parcialmente, a la incorporación en marzo de 2011 del 25,01% de Garanti. Por otra parte, en España, el crédito bruto a la clientela bajó como consecuencia del proceso de desapalancamiento que está viviendo la economía del país. Pese a ello, BBVA ganó cuota de mercado en la cartera hipotecaria de particulares y desciende su exposición al sector promotor. En Europa, la inversión permaneció estable y focalizada en aquellos clientes, fundamentalmente corporativos, de mayor valor añadido, mientras que Estados Unidos siguió avanzando en el cambio de mix de su portafolio, incrementando el peso de las carteras objetivo (*residential real estate y commercial*). Por último, en Latinoamérica, región en la que el dinamismo de la inversión es evidente, sobresale el aumento de los créditos en prácticamente todas las carteras y rúbricas. Cabe destacar que estos ascensos son de mayor calidad gracias al elevado peso del cliente vinculado.

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Millones de euros 2011	2010	% Variación 2011-2010
PASIVO			
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	**51.303**	**37.212**	**37,9**
OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	**1.825**	**1.607**	**13,6**
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	**479.904**	**453.164**	**5,9**
Depósitos de bancos centrales	33.147	11.010	201,1
Depósitos de entidades de crédito	59.356	57.170	3,8
Depósitos de la clientela	282.173	275.789	2,3
Débitos representados por valores negociables	81.930	85.179	(3,8)
Pasivos subordinados	15.419	17.420	(11,5)
Otros pasivos financieros	7.879	6.596	19,5
AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS	**-**	**(2)**	**n.s.**
DERIVADOS DE COBERTURA	**2.710**	**1.664**	**62,9**
PASIVOS POR CONTRATOS DE SEGUROS	**7.737**	**8.034**	**(3,7)**
PROVISIONES	**7.561**	**8.322**	**(9,1)**
PASIVOS FISCALES	**2.330**	**2.195**	**6,2**
RESTO DE PASIVOS	**4.260**	**3.067**	**38,9**
TOTAL PASIVO	**557.630**	**515.263**	**8,2**
PATRIMONIO NETO			
FONDOS PROPIOS	**40.952**	**36.689**	**11,6**
AJUSTES POR VALORACIÓN	**(2.787)**	**(770)**	**261,9**
INTERESES MINORITARIOS	**1.893**	**1.556**	**21,7**
TOTAL PATRIMONIO NETO	**40.058**	**37.475**	**6,9**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	**597.688**	**552.738**	**8,1**
Proforma:			
Recursos de clientes en balance	**379.522**	**378.388**	**0,3**
Depósitos de la clientela	282.173	275.789	2,3
Débitos representados por valores negociables	81.930	85.179	(3,8)
Pasivos subordinados	15.419	17.420	(11,5)
Otros recursos de clientes	**126.290**	**132.228**	**(4,5)**
Fondos de inversión	39.416	42.068	(6,3)
Fondos de pensiones	78.637	78.776	(0,2)
Carteras de clientes	8.238	11.384	(27,6)
TOTAL RECURSOS DE CLIENTES	**505.812**	**510.616**	**(0,9)**

A 31 de diciembre de 2011, el saldo de "**Pasivos financieros a coste amortizado**" se situó en 479.904 millones de euros, con un incremento del 5,9% frente a los 453.164 millones de euros al 31 de diciembre de 2010. En concreto, el importe del capítulo "Depósitos de la clientela", que representa un 59% de esta rúbrica alcanzó los 282.173 millones de euros al 31 de diciembre de 2011, con un incremento del 2,3% frente a los 275.789 millones de euros al 31 de diciembre de 2010.

A 31 de diciembre de 2011, el total de **recursos de clientes**, incluyendo tanto los de balance (depósitos de la clientela, débitos representados por valores negociables, pasivos subordinados), como los de fuera de balance, (fondos de inversión, fondos de pensiones y carteras de clientes), se situó en 505.812 millones de euros, cifra un 0,9% inferior a los 510.616 millones de euros al 31 de diciembre de 2010. Esta variación está negativamente afectada por los tipos de cambio ya que los recursos incrementaron significativamente por el empuje en actividad de la generalidad de las filiales de América del Sur y de México a lo que hay que añadir la integración de los saldos de Garanti.

Dentro de los recursos en balance, los depósitos de clientes, que suponen el 74% del total, aumentaron un 2,3% (+2,9% a tipos de cambio constante), hasta los 282.173 millones de euros al 31 de diciembre de 2011 frente a los 275.789 millones de euros al 31 de diciembre de 2010. Por rúbricas, dentro del sector residente, destaca el ascenso de los depósitos de menor coste, como las cuentas corrientes y de ahorro, que avanzan un 2,3% interanual. Por su parte, las imposiciones a plazo se mantuvieron estables en el año gracias al elevado porcentaje de renovaciones de los productos comercializados en 2010, renovaciones estas efectuadas a un coste sensiblemente inferior. En el sector no residente hay que subrayar también la positiva evolución de los recursos de coste más reducido, es decir, de las cuentas corrientes y de ahorro.

Los recursos fuera de balance disminuyen un 4,5%, con un volumen de 126.290 millones de euros al 31 de diciembre de 2011 frente a 132.228 millones de euros al 31 de diciembre de 2010.

Del total de recursos fuera de balance, un 35% se sitúan en España, y experimentaron un retroceso interanual del 4%. El descenso se explica en gran parte por la reducción del valor de los patrimonios administrados, principalmente en fondos de inversión (-12,2% interanual) y por la preferencia de los clientes por otros productos de pasivo, como los depósitos a plazo y los pagarés. Cabe resaltar que, según los últimos datos de octubre de 2011, el efecto de este descenso en BBVA sigue siendo inferior al del resto del sistema, dado el perfil más conservador de sus fondos de inversión. Con respecto a los fondos de pensiones crecieron un 2,5% interanual, BBVA sigue manteniendo su posición como primera gestora de fondos de pensiones en España, con una cuota del 18,7% (dato último disponible a septiembre de 2011).

En el resto del mundo, los recursos fuera de balance aumentaron un 0,2% interanual a tipos de cambio corrientes. También se vieron afectados por la caída del valor de los patrimonios administrados.

5. Evolución de los negocios: resultados y actividad por áreas de negocio y nuevos productos y servicios

La actividad del Grupo BBVA está diversificada geográficamente en España, México, América del Sur y Estados Unidos, con una presencia activa en Europa y Asia, especialmente en Turquía y China. Tal y como se menciona en la Nota 6 de las Cuentas Anuales consolidadas, las áreas de negocio que el Grupo BBVA utiliza como una herramienta básica de gestión son: España, Eurasia, México, América del Sur y Estados Unidos.

Las áreas de negocio del Grupo BBVA y su composición han cambiado durante 2011 respecto al ejercicio 2010. Por tanto, la información mostrada a continuación relativa a las áreas de negocio referidas al 31 de diciembre de 2010 se ha reelaborado con los criterios indicados en la Nota 6 para que sea comparable con la información relativa al 31 de diciembre de 2011.

La contribución de las distintas áreas de negocio del Grupo al "**Resultado atribuido a la entidad dominante**" de los ejercicios 2011 y 2010 fue la siguiente:

	Millones de euros		
Resultado atribuido por áreas de negocio	**2011**	**2010**	**% Variación 2011-2010**
España	1.363	2.255	(39,5)
Eurasia	1.027	588	74,8
México	1.741	1.707	2,0
América del Sur	1.007	889	13,2
Estados Unidos	(722)	239	n.s.
Actividades Corporativas	(1.413)	(1.072)	31,8
Total	**3.004**	**4.606**	**(34,8)**

Tras la adquisición del 24,9% del banco turco Garanti y su incorporación, desde marzo de 2011, a los estados financieros del Grupo, BBVA comienza a tener una presencia relevante, tanto en términos de balance como de resultados, en Europa y Asia.

En área de Estados Unidos, si se excluye la amortización del fondo de comercio, el resultado ascendió a 289 millones de euros de beneficio con un incremento del 20,9% sobre el ejercicio anterior.

Se exponen a continuación las explicaciones de la evolución de la cuenta de resultados y las principales magnitudes del balance de cada una de las mencionadas áreas de negocio.

España

El área de España incorpora los negocios bancarios y no bancarios de BBVA, en todos los segmentos que gestiona, en el país.

España	Millones de euros 2011	2010	% Variación 2011-2010
MARGEN DE INTERESES	**4.399**	**4.878**	**(9,8)**
Comisiones netas	1.468	1.672	(12,2)
Resultados de operaciones financieras (neto) y diferencias de cambio (neto)	19	2	n.s.
Otros ingresos netos	471	504	(6,5)
MARGEN BRUTO	**6.357**	**7.055**	**(9,9)**
Gastos de explotación	(2.801)	(2.815)	(0,5)
Gastos de administración	(2.702)	(2.717)	(0,5)
Gastos de personal	(1.694)	(1.713)	(1,1)
Otros gastos de administración	(1.009)	(1.004)	0,4
Amortizaciones	(98)	(97)	0,9
MARGEN NETO	**3.556**	**4.240**	**(16,1)**
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	(1.711)	(1.316)	30,0
Dotaciones a provisiones (neto) y otros resultados	70	237	(70,6)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**1.914**	**3.160**	**(39,4)**
Impuesto sobre beneficios	(550)	(902)	(39,0)
RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS	**1.364**	**2.258**	**(39,6)**
Resultado atribuido a intereses minoritarios	(0)	(2)	(90,0)
RESULTADO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE	**1.363**	**2.255**	**(39,5)**

Las variaciones de los principales epígrafes de la cuenta de resultados de esta área de negocio son:

El **"Margen de Intereses"** de 2011 se situó en 4.399 millones de euros, con una disminución del 9,8% frente a los 4.878 millones de euros de 2010, marcado por el proceso de desapalancamiento experimentado en España, sin embargo, la repreciación del crédito, el mayor peso del pasivo transaccional, el alto porcentaje de renovación de las imposiciones a plazo a precios ajustados al grado de vinculación del cliente y la discriminación del riesgo, han supuesto una estabilización del margen en el último trimestre, todo ello a pesar de una segunda mitad del año caracterizada por el encarecimiento de la financiación mayorista y la pérdida de valor de los activos derivados de las dificultades del los mercados.

El saldo del epígrafe de **"Comisiones netas"** alcanzó 1.468 millones de euros, con un retroceso del 12,2%, debido tanto a la rebaja de las comisiones que se viene aplicando a un mayor número de clientes, cuyo grado de vinculación ha aumentado, como al descenso del patrimonio gestionado en fondos de inversión. Los ingresos por comisiones representaron más del 23% de los ingresos recurrentes (margen bruto menos ROF) del área.

El saldo de los epígrafes **"Resultados de operaciones financieras (neto) y diferencia de cambio (neto)"** del ejercicio 2011 totalizó 19 millones de euros, lo que compara con los 2 millones de euros de 2010. Continúan muy marcados por la evolución negativa de los mercados financieros.

El epígrafe de **"Otros ingresos netos"** totalizó 471 millones de euros, una reducción de 6,5% debido a la mayor aportación al Fondo de Garantía de Depósitos, que no compensa la buena evolución de los ingresos del negocio de seguros que experimentaron un incremento del 3,1% interanual.

Por todo lo anterior, el **"Margen bruto"** obtenido en el ejercicio 2011 fue de 6.357 millones de euros, lo que implica un decremento del 9,9% frente a los 7.055 millones de euros de 2010.

El saldo de los **"Gastos de explotación"** del ejercicio 2011 fue de 2.801 millones de euros, muy contenidos, disminuyeron un 0,5% respecto a 2010 con 2.815 millones de euros. Con ello muestra como ventaja competitiva un elevado grado de eficiencia (44,1%), a pesar de que, a diferencia de sus competidores, el número de oficinas se mantuvo prácticamente estable. Además, los principales índices de productividad muestran avances como resultado de la gestión adecuada y eficiente de los diversos canales de distribución.

Por todo ello, el **"Margen neto"** del año 2011 se situó en 3.556 millones de euros, con un retroceso del 16,1% frente a los 4.240 millones de euros del ejercicio 2010, lo que pone de manifiesto, por un lado, la resistencia de

los resultados recurrentes en un ejercicio de crecientes dificultades económicas y financieras y, por otro, la holgura a la hora de atender las necesidades de saneamiento en el mercado doméstico.

En el ejercicio 2011, el saldo del epígrafe **"Pérdida por deterioro de activos financieros (neto)"** alcanzó los 1.711 millones de euros, con un aumento del 30% con respecto a los 1.316 millones de euros del ejercicio 2010, debido a las dotaciones adicionales para incrementar el saldo de provisiones, manteniendo el criterio de prudencia en una coyuntura económica tan compleja. En este entorno, el área de España siguió mostrando una gran calidad del riesgo, con una tasa de morosidad muy contenida, que se mantuvo igual que a 31 de diciembre de 2010 en el 4,8% al igual que ratio de cobertura que se situó en el 44% al mismo nivel que el ejercicio anterior. La práctica estabilidad del volumen de activos en dificultad se debe a la moderación de las entradas, junto a un incremento de las recuperaciones.

El saldo del epígrafe **"Dotaciones a provisiones (neto) y otros resultados"** del ejercicio 2011 fue de 70 millones de euros, lo que compara con los 237 millones de euros de 2010, en el que se incluyeron las plusvalías de la segunda fase de la operación "Árbol".

Por todo lo anterior, el **"Resultado antes de impuestos"** del ejercicio 2011 se situó en 1.914millones de euros, con un retroceso del 39,4% frente a los 3.160 millones de euros del ejercicio 2010.

El saldo de **"Impuestos sobre beneficios"** del ejercicio 2011 alcanzó los 550 millones de euros, una variación interanual del 39% por debajo de los 902 millones de euros del año anterior.

Por ello, el **"Resultado atribuido a la entidad dominante"** del ejercicio 2011 totalizó 1.363 millones de euros, un decremento del 39,5% frente a los 2.255 millones de euros de 2010.

	Millones de euros		
España	**2011**	**2010**	**% Variación 2011-2010**
Activos totales	**309.912**	**297.641**	**4,1**
Crédito a la clientela bruto	**214.156**	**218.127**	**(1,8)**
De los que:			
Hipotecas de particulares	77.015	78.882	(2,4)
Consumo	8.114	9.205	(11,9)
Préstamos al consumo	6.484	7.499	(13,5)
Tarjetas de crédito	1.631	1.706	(4,4)
Financiación a empresas	75.813	78.774	(3,8)
Financiación a administraciones públicas	24.915	23.110	7,8
Recursos en balance	**117.174**	**112.852**	**3,8**
Cuentas a la vista (ahorro + cuentas corrientes)	41.587	41.157	1,0
Depósitos a plazo	48.447	48.116	0,7
Otros recursos de clientes en balance	27.139	23.579	15,1
Recursos fuera de balance	**51.156**	**53.598**	**(4,6)**
Fondos de inversión	20.366	23.445	(13,1)
Fondos de pensiones	17.212	16.799	2,5
Carteras gestionadas	13.578	13.355	1,7
Dotación de capital	**10.306**	**10.160**	**1,4**
Ratio de eficiencia (%)	**44,1**	**39,9**	
Tasa de mora (%)	**4,8**	**4,8**	
Tasa de cobertura (%)	**44**	**44**	
Prima de riesgo (%)	**0,78**	**0,60**	

Las variaciones de los principales epígrafes de actividad de esta área de negocio fueron las siguientes:

A 31 de diciembre de 2011, el saldo del **crédito bruto a la clientela** se situó en 214.156 millones de euros, un 1,8% inferior a los 218.127 millones de euros de 31 de diciembre de 2010, fruto del proceso de desapalancamiento, necesario y positivo, por el que está atravesando la economía y de la debilidad del consumo. La tónica general fue de debilidad en la facturación, aunque las caídas más notables se registraron en el segmento de empresas y corporaciones de mayor riesgo, y en consumo de particulares.

A 31 de diciembre de 2011, el total de **recursos de clientes**, tanto incluidos en balance como los situados fuera del mismo, que comprenden fondos de inversión, fondos de pensiones y carteras gestionadas, era de 168.330 millones de euros aumentando en un 1,1% el saldo que había a 31 de diciembre de 2010, que era de 166.450 millones de euros, aunque con distinta distribución ya que la situación convulsa de los mercados redujo el valor de los patrimonios administrados y cambió la preferencia de los clientes trasladándose de los fondos de

inversión a otros productos de pasivo , fundamentalmente pagarés. Por su parte, las imposiciones a plazo se mantuvieron estables gracias al elevado porcentaje de renovaciones, realizadas en el tercer trimestre, de los vencimientos del plazo que se captaron en ese mismo período del ejercicio 2010.

Con respecto a los fondos de inversión, cabe resaltar que, según los últimos datos de octubre de 2011, el efecto de descenso en BBVA en España, siguió siendo inferior al del resto del sistema, dado el perfil más conservador de sus fondos de inversión.

Con respecto a los fondos de pensiones cuyo saldo se situó en 17.212 millones de euros a 31 de diciembre de 2011, experimentaron un incremento del 2,5% respecto a los 16.799 millones de euros a 31 de diciembre de 2010, manteniendo la posición como primera gestora de fondos de pensiones en España, con una cuota del 18,3% (dato último disponible a septiembre de 2011).

Nuevos productos y servicios España

A continuación se detallan los nuevos productos y servicios más relevantes del ejercicio 2011:

BBVA estrenó en 2011 **"BBVA Contigo"**, un pionero e innovador servicio de gestión a distancia dirigido a los clientes que no pueden o no quieren acudir a su oficina, pero que demandan un asesoramiento personalizado como complemento al uso de los canales remotos, como Internet, el teléfono o los cajeros automáticos. Con este servicio, BBVA se anticipa al mercado y avanza en su estrategia de diferenciación, pues representa un nuevo modelo de relación con los clientes complementario al de la red de sucursales. BBVA cuenta ya con más de 230 asesores especializados y 180.000 clientes que eligieron este modelo de relación.

Gracias a este foco en el cliente, BBVA lanzó diversos productos de activo y pasivo que consiguieron mejorar el posicionamiento del área.

En **inversión**, el "Plan de Acción General de Reestructuras" y la implantación de nuevos productos como la "Hipoteca Solución III – Carencia" ayudaron a 45.000 familias adaptándose a sus capacidades de pago. En el segmento de financiación al consumo, entre otros productos, se lanzó la campaña comercial de devolución del 10% de los intereses.

En **recursos dentro de balance**, destacaron varios productos de ahorro estable, desde su lanzamiento en septiembre, los "Pagarés de Banco de Financiación".

En **recursos fuera de balance** se comercializaron nuevos fondos de inversión garantizados y la gama de fondos de pensiones también se vio ampliada. Y para complementar la oferta de productos de ahorro previsional de cara a una futura jubilación, a finales de noviembre se inició la comercialización del "Plan de Previsión Asegurado Acumulación (PPA Acumulación)", que cuenta con las mismas ventajas fiscales que las de los planes de pensiones y que garantiza una rentabilidad cierta al vencimiento.

Por su parte, cobra especial relevancia el plan de Internetización, un ambicioso proyecto que tiene por objeto digitalizar las relaciones de BBVA con sus clientes con el fin de alcanzar los 2 millones de usuarios activos en Internet en diciembre de 2012. Además, continúan los desarrollos en dispositivos móviles,

También durante el año 2011, la **Banca Privada** de BBVA continuó la línea estratégica iniciada un dos años atrás, con especial énfasis en la captación y retención de clientes, además de la diferenciación, apoyándose en productos exclusivos: carteras gestionadas y asesoradas, fondos exclusivos del segmento, fondos de terceros, estructurados a medida, Visa Infinit y Brunara. Esta unidad fue reconocida, por segundo año consecutivo, como la mejor banca privada de España en la edición de 2011 de "The Global Private Banking Awards", los premios que anualmente concede *The Banker*, la prestigiosa revista del Grupo Financial Times especializada en banca internacional.

En **negocios**, para el segmento de autónomos se lanzó una campaña de captación e incremento de la vinculación de clientes denominada "Plan + Profesional" cuyos *targets* fueron los abogados, economistas, médicos, ingenieros, arquitectos y el sector de la educación (academias y centros de enseñanza), que recogía una oferta de valor específica y adaptada a cada una de sus necesidades.

En **Banca de Empresas y Corporaciones (BEC)**, BBVA ratificó su papel destacado en la distribución de líneas de crédito en condiciones preferentes mediante la firma del convenio ICO-2011, con las líneas "Inversión Sostenible", "Inversión Internacional", "ICO Liquidez" y las destinadas al sector manufacturero, al comercio exterior e interior y al turismo, entre otras. Con el fin de dotar de liquidez a la Entidades Locales, para el pago de las deudas que tengan pendientes con empresas y autónomos se creó la nueva "Línea para Entidades Locales".

En el ámbito de los nuevos productos para BEC, se amplió el catálogo. En este sentido, se desarrollaron nuevos "Bonos TPV BEC", una nueva oferta de Tarjetas y una nueva Web de Proveedores. En el segmento de Instituciones destacó la puesta en marcha de "Jessica Andalucía" (European Support for Sustainable Investment in City Areas), iniciativa promovida de manera conjunta por la Comisión Europea (CE), el Banco

Europeo de Inversiones (BEI) y el Banco de Desarrollo del Consejo de Europa (CEB) con el objetivo de proporcionar apoyo financiero a proyectos de regeneración o desarrollo urbano.

Por último, **BBVA Seguros** amplió su catálogo de soluciones para el ahorro previsional con el lanzamiento de sendos Planes de Previsión Asegurados (PPA) y realizó nuevas emisiones de su producto "Europlazo", que es un seguro mixto de vida-ahorro de capital diferido. Y con el fin de impulsar la captación de nuevos asegurados y premiar su fidelidad, en esta unidad se lanzaron los "Seguros Remunerados BBVA", una gama de seguros de vida, hogar y de incapacidad temporal que devuelven dinero a sus clientes mientras mantengan en vigor la póliza, pudiendo alcanzar un descuento de hasta el 25% a partir del tercer año.

Eurasia

Esta área abarca la actividad llevada a cabo por BBVA en Europa, excluyendo España, y en Asia. Esto es, incluye BBVA Portugal, Consumer Finance Italia y Portugal, los negocios minoristas de las sucursales en París, Londres y Bruselas (en 2010 reportados en España y Portugal), y la actividad de Wholesale Banking & Assets Management (Corporate and Investment Banking, Global Markets y CNCB) realizada en el mismo ámbito geográfico. Incorpora también la participación del Grupo en Garanti.

Se trata de un área con una aportación creciente tanto en términos de resultados como de balance y, como el resto de franquicias, evoluciona positivamente e incrementa la diversificación y la capacidad de crecimiento del Grupo. Al respecto, destaca la positiva contribución de Garanti a partir de marzo de 2011 y el incremento de resultados proveniente de CNCB.

En el ejercicio 2011, Eurasia genera el 25,6% del beneficio atribuido sin singulares del Grupo BBVA.

	Millones de euros		
Eurasia	**2011**	**2010**	**% Variación 2011-2010**
MARGEN DE INTERESES	**801**	**345**	**132,1**
Comisiones netas	391	236	66,1
Resultados de operaciones financieras (neto) y diferencias de cambio (neto)	105	132	(20,8)
Otros ingresos netos	655	367	78,4
MARGEN BRUTO	**1.952**	**1.080**	**80,7**
Gastos de explotación	(645)	(295)	118,6
Gastos de administración	(599)	(278)	115,8
Gastos de personal	(355)	(179)	98,2
Otros gastos de administración	(245)	(99)	147,6
Amortizaciones	(45)	(17)	165,1
MARGEN NETO	**1.307**	**785**	**66,5**
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	(149)	(89)	66,3
Dotaciones a provisiones (neto) y otros resultados	11	(20)	n.a
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**1.170**	**675**	**73,3**
Impuesto sobre beneficios	(143)	(88)	61,7
RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS	**1.027**	**587**	**75,0**
Resultado atribuido a intereses minoritarios	-	1	n.s.
RESULTADO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE	**1.027**	**588**	**74,8**

Las variaciones de los principales epígrafes de la cuenta de resultados de esta área de negocio están influídas por la integración del 25,01% de Garanti en marzo de 2011, y fueron:

El **"Margen de intereses"** generado por el área en el ejercicio 2011 se sitúo en 801 millones de euros, con un incremento del 132,1% frente a los 345 millones de euros del ejercicio 2010.

El saldo del epígrafe **"Comisiones netas"** del ejercicio 2011 fue de 391 millones de euros, con un incremento del 66,1% frente a los 236 millones de euros del ejercicio 2010.

El saldo de los epígrafes **"Resultados de operaciones financieras (neto)" y "Diferencias de cambio (neto)"** del ejercicio 2011 fue de 105 millones de euros, lo que compara con los 132 millones de euros del ejercicio 2010.

El saldo de los **"Otros ingresos netos"** del ejercicio 2011 totalizó 655 millones de euros, lo que compara con los 367 millones de euros del ejercicio 2010 debido a la creciente contribución de CNCB.

Por todo lo anterior, **el "Margen bruto"** del ejercicio 2011 se situó en los 1.952 millones de euros, lo que implica un incremento del 80,7% frente a los 1.080 millones de euros del ejercicio 2010.

El saldo de los **"Gastos de explotación"** del ejercicio 2011 fue de 645 millones de euros, con un incremento del 118,6% frente a los 295 millones de euros en el ejercicio 2010.

Por todo lo anterior, el **"Margen neto"** del ejercicio 2011 fue de 1.307 millones de euros, con un incremento del 66,5% frente a los 785 millones de euros del ejercicio 2010.

El saldo del epígrafe **"Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)"** del ejercicio 2011 se situó en los 149 millones de euros, con un aumento del 66,3% con respecto a los 89 millones de euros del ejercicio 2010.

El saldo de los epígrafes **"Dotaciones a provisiones (neto)" y "Otros resultados"** del ejercicio 2011 fue de 11 millones de euros de ingreso, lo que compara con los 20 millones de euros de gasto del año anterior.

Por todo lo anterior, **el "Resultado antes de impuestos"** del ejercicio 2011 fue 1.170 millones de euros, con un incremento del 73,3% frente a los 675 millones de euros del ejercicio 2010.

El saldo de **"Impuestos sobre beneficios"** del ejercicio 2011 fue de 143 millones de euros, lo que compara con los 88 millones de euros del ejercicio 2010, una variación interanual del 61,7%.

Por ello, **el "Resultado después de impuestos"** del ejercicio 2011 totalizó 1.027 millones de euros, un incremento del 75% frente a los 587 millones de euros del ejercicio 2010.

Por unidades de negocio, **Europa** representa el 45% del beneficio acumulado en el año, y su favorable trayectoria se explica principalmente por la incorporación de Garanti y, en menor medida, por el buen comportamiento del resto de los negocios locales. Al respecto, cabe mencionar el positivo desempeño del margen bruto, que totalizó 1.283 millones de euros y avanza un 95,1% en el ejercicio. Sin Garanti, el crecimiento conseguido es del 6,9%, a pesar de la desfavorable coyuntura de los mercados financieros. Lo anterior implica un incremento del 86,1% en el beneficio atribuido hasta los 271 millones de euros, es decir, un ascenso del 8,7% sin considerar Garanti.

En cuanto a Garanti, el adecuado mix tanto de la inversión crediticia como de los recursos de clientes, la positiva gestión de precios llevada a cabo, y la favorable trayectoria de la actividad generan un buen comportamiento del margen bruto de la entidad. Es una referencia en el sector bancario turco en términos de eficiencia, con un aumento de los gastos de explotación inferior a la inflación, y muestra una excelente calidad de riesgo.

Por su parte, **Asia,** con un peso del 55% del resultado del área, mostró un avance del beneficio atribuido del 66,4%, basado principalmente en la creciente contribución de CNCB, cuya actividad y resultados siguen aumentando trimestre tras trimestre. Según los últimos datos publicados a septiembre de 2011, la inversión crediticia se incrementó un 9,4% frente a la cifra de cierre de 2010, los depósitos de clientes lo hicieron a una tasa del 8,0% y el beneficio atribuido acumulado ascendió un 40,9% interanual. En conclusión, Asia generó un margen bruto de 669 millones de euros (+68,3% interanual) y un beneficio atribuido de 563 millones de euros.

Eurasia	Millones de euros 2011	2010	% Variación 2011-2010
Activos totales	**53.398**	**45.975**	**16,1**
Crédito a la clientela bruto	**34.740**	**24.281**	**43,1**
De los que:			
Hipotecas de particulares	2.688	2.652	1,3
Consumo	3.420	913	274,7
Préstamos al consumo	2.400	903	165,8
Tarjetas de crédito	1.020	10	n.a.
Financiación a empresas	11.998	4.956	142,1
Financiación a administraciones públicas	**107**	**113**	**(5,4)**
Recursos en balance	**20.987**	**20.078**	**4,5**
Cuentas a la vista (ahorro + cuentas corrientes)	2.688	836	221,3
Depósitos a plazo	9.778	2.191	n.a.
Otros recursos de clientes en balance	8.521	17.050	(50,0)
Recursos fuera de balance	**1.036**	**590**	**75,5**
Fondos de inversión	562	194	189,9
Fondos de pensiones	474	397	19,6
Dotación de capital	**4.254**	**2.546**	**67,1**
Ratio de eficiencia (%)	**33,0**	**27,3**	
Tasa de mora (%)	**1,5**	**0,9**	
Tasa de cobertura (%)	**123**	**154**	
Prima de riesgo (%)	**0,45**	**0,38**	

Las variaciones de los principales epígrafes de actividad de esta área de negocio fueron las siguientes:

A 31 de diciembre de 2011, el saldo de **crédito a la clientela bruto** se situó en 34.740 millones de euros, cifra un 43,1% superior a los 24.281 millones de euros al 31 de diciembre de 2010, principalmente fruto de la integración de Garanti. Excluyendo los saldos procedentes del banco turco, la inversión crediticia mostró una gran estabilidad, con una tasa de variación del 3,2%. En cuanto a la evolución de Garanti, presentó un sólido avance interanual de +29,6%, aunque a ritmos inferiores que los períodos anteriores, debido a las políticas del Banco Central para evitar un sobrecalentamiento de la economía del país.

A 31 de diciembre de 2011, el saldo de **recursos de clientes en balance**, ascendieron a 20.987 millones de euros, con un aumento del 4,5% frente a los 20.078 millones de euros al 31 de diciembre de 2010, ello debido fundamentalmente a la aportación de Garanti como ya se ha explicado, y cuya evolución en el ejercicio presentó un crecimiento del 12,5%, mientras que los negocios globales de Europa retroceden.

México

Esta área engloba los negocios bancarios, de pensiones y seguros desarrollados en México por el Grupo financiero BBVA Bancomer (en adelante, BBVA Bancomer).

La comparación interanual de los estados financieros de esta área está afectada negativamente por la depreciación del peso mexicano frente al euro cuando se compara con diciembre 2010, siendo el impacto más notable en el balance que en la cuenta de resultados ya que el tipo de cambio se depreció un 8,3% en términos interanuales mientras que en tipo de cambio medio, la depreciación es menor (3,2%). En las magnitudes más relevantes, se incluye una referencia a la tasa de variación a tipo de cambio constante.

México	2011	2010	% Variación 2011-2010
	Millones de euros		
MARGEN DE INTERESES	**3.827**	**3.688**	**3,8**
Comisiones netas	1.194	1.233	(3,2)
Resultados de operaciones financieras (neto) y diferencias de cambio (neto)	302	395	(23,4)
Otros ingresos netos	227	179	26,8
MARGEN BRUTO	**5.550**	**5.496**	**1,0**
Gastos de explotación	(2.012)	(1.899)	5,9
Gastos de administración	(1.905)	(1.813)	5,1
Gastos de personal	(860)	(856)	0,4
Otros gastos de administración	(1.045)	(956)	9,2
Amortizaciones	(107)	(86)	23,7
MARGEN NETO	**3.539**	**3.597**	**(1,6)**
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	(1.180)	(1.229)	(4,0)
Dotaciones a provisiones (neto) y otros resultados	(60)	(87)	(30,7)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**2.299**	**2.281**	**0,8**
Impuesto sobre beneficios	(555)	(570)	(2,6)
RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS	**1.744**	**1.711**	**2,0**
Resultado atribuido a intereses minoritarios	(3)	(4)	(32,4)
RESULTADO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE	**1.741**	**1.707**	**2,0**

Los resultados del ejercicio 2011 del área presentan una positiva evolución. Las variaciones de los principales epígrafes de la cuenta de resultados de esta área de negocio fueron:

El **"Margen de intereses"** del ejercicio 2011 se situó en los 3.827 millones de euros, con un incremento del 3,8% frente a los 3.688 millones de euros del ejercicio 2010. Dicho incremento asciende a un 7,2% a tipos de cambio constantes, impulsado principalmente por una buena trayectoria de la actividad comercial, con mayores volúmenes tanto de inversión como de recursos y a una adecuada gestión de los precios.

El saldo del epígrafe **"Comisiones netas"** del ejercicio 2011 ascendió a 1.194 millones de euros, con una disminución del 3,2% frente a los 1.233 millones de euros del ejercicio 2010. Estos resultados a tipo de cambio constante se mantuvieron en el mismo nivel del año anterior, ya que aquellas comisiones provenientes de la gestión de activos de clientes (sociedades de inversión y fondos de pensiones) lograron compensar el comportamiento menos favorable de las comisiones bancarias afectadas por los cambios regulatorios.

El saldo de los epígrafes **"Resultados de operaciones financieras (neto)"** y **"Diferencias de cambio (neto)"** del ejercicio 2011 alcanzó los 302 millones de euros, diminuyendo en un 23,4% respecto a los 395 millones de euros obtenidos en el ejercicio 2010. La coyuntura observada en los mercados financieros, especialmente en la última parte del año, provocó los menores ingresos de intermediación.

El saldo de los **"Otros ingresos netos"** del ejercicio 2011 ascendió a 227 millones de euros, con un incremento del 26,8% frente a los 179 millones de euros del ejercicio 2010 fruto del dinamismo de la actividad de seguros.

Por todo lo anterior, el **"Margen bruto"** del ejercicio 2011 totalizó 5.550 millones de euros, con un incremento del 1% (4,3% a tipo de cambio constante) frente a los 5.496 millones de euros del ejercicio 2010.

El saldo de los **"Gastos de explotación"** del ejercicio 2011 se situó en 2.012 millones de euros, con un incremento del 5,9% (9,4% en euros constantes) frente a los 1.899 millones de euros del ejercicio 2010, como resultado de la inversión que ha venido realizando BBVA Bancomer en infraestructura, innovación y tecnología para aprovechar las oportunidades de crecimiento del mercado mexicano. En el último año se expandió la red de distribución, con 14 oficinas más que a 31 de diciembre de 2010, 950 cajeros automáticos adicionales y más de 20.300 TPVs. El índice de **eficiencia** se situó en el 36,2%, con lo que se confirma que BBVA Bancomer es uno de los bancos más eficientes del sistema mexicano.

Por todo lo anterior, el **"Margen neto"** del ejercicio 2011 alcanzó los 3.539 millones de euros frente a los 3.597 millones de euros del ejercicio 2010, con una disminución del 1,6% por efecto de la depreciación del peso mexicano. Eliminando este impacto el margen neto creció en un 1,6%.

El saldo del epígrafe **"Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)"** del ejercicio 2011 se redujo hasta los 1.180 millones de euros, con un decremento del 4% (0,9% sin efecto tipo de cambio) frente a los 1.229 millones de euros del ejercicio 2010. Hay que resaltar que el crecimiento de los volúmenes de crédito vino acompañado de una adecuada gestión del riesgo, lo que permitió que las **pérdidas por deterioro de activos**

financieros se mantengan en niveles similares a los del año previo y que la prima de riesgo acumulada mostrara una mejora de 36 puntos básicos en el año para situarse en el 3,29%. Por su parte, la tasa de **mora** y la **cobertura** cerraron el año en el 3,5% y el 120%, respectivamente.

El saldo de los epígrafes **Dotaciones a provisiones (neto)"** y **"Otros resultados"** del ejercicio 2011 alcanzaron los 60 millones de euros, lo que compara los 87 millones de euros del ejercicio 2010.

Por todo lo anterior, el **"Resultado antes de impuestos"** del ejercicio 2011 ascendió a 2.299 millones de euros, con un incremento del 0,8% frente a los 2.281 millones de euros del ejercicio 2010, y que asciende a un 4,2% sin el efecto del tipo de cambio.

El saldo de **"Impuestos sobre beneficios"** del ejercicio 2011 fue de 555 millones de euros, con una reducción del 2,6% frente a los 570 millones de euros del ejercicio 2010, motivada por el tipo de cambio.

Por ello, el **"Resultado después de impuestos"** del ejercicio 2011 se situó en 1.744 millones de euros, con un incremento del 2% (5,3% en euros constantes) frente a los 1.711 millones de euros del ejercicio 2010.

Por su parte, el **"Resultado atribuido a la entidad dominante"** del ejercicio 2011 ascendió a 1.741 millones de euros, con un aumento del 2% frente a los 1.707 millones de euros del ejercicio 2010 y que sin el impacto de la depreciación del peso se eleva a un 5,4%.

	Millones de euros		
México	**2011**	**2010**	**% Variación 2011-2010**
Activos totales	**74.283**	**75.152**	**(1,2)**
Crédito a la clientela bruto	**36.205**	**36.526**	**(0,9)**
De los que:			
Hipotecas de particulares	8.234	8.511	(3,2)
Consumo	8.070	7.186	12,3
Préstamos al consumo	3.584	2.931	22,3
Tarjetas de crédito	4.486	4.255	5,4
Financiación a empresas	14.104	14.792	(4,7)
Financiación a administraciones públicas	**3.316**	**3.275**	**1,2**
Recursos en balance	**37.704**	**38.051**	**(0,9)**
Cuentas a la vista (ahorro + cuentas corrientes)	21.129	20.963	0,8
Depósitos a plazo	7.398	8.333	(11,2)
Otros recursos de clientes en balance	9.176	8.756	4,8
Recursos fuera de balance	**34.499**	**34.895**	**(1,1)**
Fondos de inversión	15.612	15.341	1,8
Fondos de pensiones	13.132	12.781	2,8
Carteras gestionadas	5.754	6.773	(15,0)
Dotación de capital	**4.444**	**3.714**	**19,7**
Ratio de eficiencia (%)	**36,2**	**34,6**	
Tasa de mora (%)	**3,5**	**3,2**	
Tasa de cobertura (%)	**120**	**152**	
Prima de riesgo (%)	**3,29**	**3,65**	

Las variaciones de los principales epígrafes de actividad de esta área de negocio fueron las siguientes:

A 31 de diciembre de 2011, el saldo de **crédito a la clientela bruto** se situó en 36.205 millones de euros, importe un 0,9% inferior a los 36.526 millones de euros de 31 de diciembre de 2010. Si se elimina el impacto del tipo de cambio y se excluye la vivienda antigua, se traduce en un crecimiento del 9,3%, impulsado principalmente por la financiación minorista. El crédito mayorista tuvo durante el ejercicio 2011, eventos puntuales que limitaron su avance, como fue el pago anticipado por parte del Gobierno Federal de una línea de crédito contratada con diversos bancos en el país, así como la sustitución del crédito bancario por financiación en los mercados mayoristas por parte de las grandes corporaciones debido a los bajos tipos de interés existentes. La **cartera minorista**, que incluye la financiación al consumo, tarjetas de crédito, hipotecas individuales y créditos a pequeños negocios, mostró un importante dinamismo, aumentando a una tasa de variación interanual del 14,3% en euros constantes (en adelante e.c.) para situarse a 31 de diciembre de 2011 en 17.717 millones de euros. Dentro de ella, el crédito al consumo, incluyendo las tarjetas de crédito, mostró un saldo de 8.070 millones de euros, es decir, un crecimiento interanual del 23,6% (e.c.). El impulso de los préstamos al consumo (auto, nómina y personales) ha permitido que la colocación de nuevos créditos registrara un ascenso del 16,3% (e.c.) durante el ejercicio, mientras que los saldos aumentaron a un ritmo del

36,2% (e.c.) en el mismo horizonte temporal. Por su parte, las tarjetas de crédito alcanzaron un importe de 4.486 millones de euros, un 15,0% (e.c.) más que el año anterior. Este dinamismo ha supuesto una ganancia de cuota de 68 puntos básicos y que BBVA Bancomer siga manteniendo el liderazgo del mercado.

El amplio conocimiento de BBVA Bancomer en **créditos hipotecarios** le ha permitió otorgar el mayor número de hipotecas nuevas, una de cada tres, entre bancos y sofoles. Con ello, el banco colocó en el país más de 32.900 hipotecas individuales, que a 31 de diciembre de 2011 representaban un aumento interanual de la facturación del 13,2% y, por tanto, un saldo de la cartera de vivienda (excluyendo la antigua) de 8.234 millones de euros, un 5,5% (e.c.) más que en 2010.

Por su parte, la **cartera mayorista**, que incluye los préstamos a corporaciones, empresas medianas, entidades financieras y al gobierno, presentó un crecimiento interanual del 3,7% (e.c.). Por segmentos, la financiación a corporaciones sube un 6,2% (e.c.) hasta los 6.371 millones de euros y el crédito a empresas medianas registró un ascenso del 14,8% (e.c.). Por último, los préstamos a entidades gubernamentales aumentaron un 10,4% (e.c.) hasta los 3.316 millones.

Lo anterior explica el cambio paulatino que durante el año se produjo en la estructura de la cartera crediticia, avanzando hacia una composición más rentable. En este sentido, el peso del consumo creció del 21% en 2010 al 24% en 2011, mientras que las hipotecas suponían un 24% del total en 2011 y la cartera comercial, la de mayor volumen, se situó en el 52% a 31 de diciembre de 2011.

A 31 de diciembre de 2011, el saldo de **recursos de clientes** en balance ascendieron a 37.704 millones de euros, con un decremento del 0,9% frente a los 38.051 millones de euros al 31 de diciembre de 2010, motivado por el tipo de cambio, excluyendo este efecto se traduce en un incremento del 8,1%. Sobresale el aumento de la captación de recursos a la vista en moneda nacional que, con un saldo de 21.129 millones de euros a cierre de 2011, creció un 10,0% (e.c.) frente a la misma fecha de 2010. En concreto, los depósitos a la vista procedentes de los clientes minoristas presentaron una favorable evolución, al registrar un ascenso del 8,2% (e.c.) respecto al cierre de 2010. Con esta evolución se mantiene también, por la parte del pasivo, un *mix* rentable, ya que el 76% de los depósitos en balance pertenecen a recursos de bajo coste.

Con respecto a los recursos fuera de balance, destaca la positiva trayectoria de los fondos de inversión, cuyo saldo se elevó a 15.612 millones de euros a 31 de diciembre de 2011, lo que equivale a una tasa de variación interanual del +11,0% (e.c.)

En lo que se refiere al negocio provisional, la Afore Bancomer continuó mostrando una destacada evolución favorecida por la estabilidad del mercado laboral y al cierre del ejercicio 2011 el patrimonio gestionado en fondos de pensiones ascendió a 13.132 millones de euros con un crecimiento interanual del 12,1% (e.c.).

Nuevos productos y servicios México

A continuación se exponen los principales productos y servicios lanzados por el área en el ejercicio:

Negocio bancario:

BBVA Bancomer fue premiado por la Secretaría de Economía con el galardón PyME por ser el banco que ha apoyado a un mayor número de micro, pequeñas y medianas empresas durante el año 2011. Dentro de los productos y servicios especializados para el segmento de **pequeños negocios y empresas** se lanzó "Movimiento Pyme", un innovador producto de banca electrónica en Internet a través del cual las empresas pequeñas pueden obtener financiación, distribuir sus productos, vender y cobrar a sus clientes, así como administrar y mejorar la eficiencia operativa del negocio. También se ha desarrollado una nueva versión de la "Tarjeta MicroNegocios" para incorporar aquellos negocios registrados bajo el régimen de pequeños contribuyentes y a las personas físicas que tienen un negocio.

En el segundo trimestre de 2011, el Grupo BBVA concretó la adquisición de la totalidad de las acciones de la empresa mexicana Facileasing S.A. de C.V. Con esta operación se impulsará el liderazgo en el mercado de **arrendamiento de vehículos y de equipos** en México, al tiempo que se ofrecerá un producto innovador al conjuntar dos empresas especialistas en financiación, en administración y en gestión de flotas.

BBVA Bancomer, comprometido con la **bancarización** de la población de menores ingresos, lanzó la primera cuenta en México ligada al teléfono móvil, "Cuenta Express". Esta cuenta permite a los clientes hacer transacciones desde su móvil, como pagar servicios, realizar transferencias de dinero, consultar el saldo y otros servicios. Además, el cliente puede utilizar la red de comercios que actúan como corresponsales bancarios de Bancomer para realizar transacciones, tales como depósitos o retiradas de efectivo. El número de clientes de la "Cuenta Express" de Bancomer superó los 940.000, según datos de los primeros nueve meses desde su lanzamiento.

En 2011 BBVA Bancomer sigue apoyándose en la **innovación tecnológica** con el fin de incrementar el acceso a productos y servicios financieros y ampliar y facilitar el uso de canales alternativos a la red bancaria. Con respecto a este último punto, BBVA Bancomer mantiene un acuerdo con comercios que actúan como

corresponsales del banco, lo que permitió incrementar los puntos de venta adicionales a la red de sucursales en aproximadamente 12.000 durante el ejercicio.

En productos de **financiación para la vivienda**, BBVA Bancomer mantuvo su posición de liderazgo y otorgó en 2011 una de cada tres nuevas hipotecas concedidas por el conjunto de bancos y sofoles. La agencia de *rating* Standard & Poor's ha confirmado la calificación de "excelente" a BBVA Bancomer como administrador hipotecario.

Para los clientes de **banca patrimonial y privada** además de varias y nuevas alternativas de inversión a través de fondos de inversión, se lanzó el "ETF CHNTRAC", que posibilita a los clientes invertir en China, una de las economías más grandes del mundo y con el mayor potencial de expansión. Con ello, la oferta de ETFs de BBVA Bancomer a finales de 2011 se amplió a seis, lo que sitúa a la entidad como el segundo jugador más importante en Latinoamérica en este mercado, desde su incursión en 2009.

Negocio de seguros

En el negocio de seguros se desarrolló una alta actividad comercial durante 2011, sobresaliendo la colocación de ILP (Inversión Libre Patrimonial), el buen comportamiento del "Creditón Nómina" del "HogarSeguro" y del "VidaSegura Preferente," así como la positiva evolución de "Auto Seguro". Como parte de la innovación tecnológica destaca el lanzamiento del producto "Auto Alerta", que a través de geolocalización permite reportar accidentes o siniestros con sólo pulsar un botón en el teléfono móvil. La baja siniestralidad en las ramas de auto y vida, contribuyó favorablemente a los resultados generados en el año 2011.

América del sur

El área de América del Sur gestiona los negocios bancarios, de pensiones y de seguros desarrollados por el Grupo BBVA en la región. En 2011 se produjo la incorporación de Crédit Uruguay (entidad adquirida en enero 2011 y fusionada con BBVA Uruguay en mayo de 2011), y la venta de la participación del Grupo en la compañía de seguros Consolidar Retiro de Argentina. Adicionalmente, en septiembre de 2011 se realizó la compra de un 24,5% adicional de Forum Chile.

La comparación interanual de los estados financieros de esta área está afectada por la variación de los tipos de cambio de las monedas de la región frente al euro. En el tipo de cambio al cierre del año, solo los pesos argentino y chileno se depreciaron. En cambios medios, todas las monedas, a excepción del peso chileno, se depreciaron. En conclusión, el impacto en la actividad de los tipos de cambio en el último año es positivo, mientras que en resultados es negativo por lo que en las magnitudes más relevantes se incluye una referencia a la tasa de variación a tipos de cambio constantes.

	Millones de euros		
América del Sur	**2011**	**2010**	**% Variación 2011-2010**
MARGEN DE INTERESES	**3.164**	**2.495**	**26,8**
Comisiones netas	1.077	957	12,6
Resultados de operaciones financieras (neto) y diferencias de cambio (neto)	477	514	(7,2)
Otros ingresos netos	(261)	(168)	55,3
MARGEN BRUTO	**4.457**	**3.797**	**17,4**
Gastos de explotación	(2.042)	(1.668)	22,4
Gastos de administración	(1.884)	(1.537)	22,6
Gastos de personal	(1.040)	(854)	21,9
Otros gastos de administración	(844)	(684)	23,4
Amortizaciones	(158)	(131)	20,5
MARGEN NETO	**2.415**	**2.129**	**13,4**
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	(449)	(419)	7,2
Dotaciones a provisiones (neto) y otros resultados	(89)	(40)	120,0
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**1.877**	**1.670**	**12,4**
Impuesto sobre beneficios	(390)	(397)	(1,7)
RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS	**1.487**	**1.273**	**16,8**
Resultado atribuido a intereses minoritarios	(480)	(383)	25,3
RESULTADO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE	**1.007**	**889**	**13,2**

Las variaciones de los principales epígrafes de la cuenta de resultados de esta área de negocio fueron:

El **"Margen de intereses"** del ejercicio 2011 se situó en los 3.164 millones de euros, con un incremento del 26,8% frente a los 2.495 millones de euros del ejercicio 2010 (se eleva a un 31,6% a tipos de cambio constantes) como reflejo del importante crecimiento de la actividad y del buen manejo de los diferenciales que se viene efectuando, a pesar de la elevada presión competitiva.

El saldo del epígrafe **"Comisiones netas"** del ejercicio 2011 alcanzó los 1.077 millones de euros, con un incremento del 12,6% (15,7% e.c.) frente a los 957 millones de euros del ejercicio 2010 debido fundamentalmente a la aceleración del negocio bancario en la mayoría de los países de la región.

El saldo de los epígrafes **"Resultados de operaciones financieras (neto)"** y **"Diferencias de cambio (neto)"** del ejercicio 2011 ascendió a 477 millones de euros, con una reducción del 3,4% e.c. frente a los 514 millones de euros del ejercicio 2010. El saldo está afectado por el valor de las posiciones en dólares estadounidenses de la filial de Venezuela y por la situación convulsa de los mercados.

El saldo de **"Otros ingresos netos"** del ejercicio 2011 supuso una pérdida por importe de 261 millones de euros, lo que compara con la pérdida de 168 millones de euros del ejercicio 2010. Esta línea incluye, fundamentalmente, el ajuste por hiperinflación de Venezuela.

Por todo lo anterior, el **"Margen bruto"** del ejercicio 2011 ascendió a 4.457 millones de euros, con un incremento del 17,4% (21,4% e.c.) frente a los 3.797 millones de euros del ejercicio 2010.

El saldo de los **"Gastos de explotación"** del ejercicio 2011 totalizó 2.042 millones de euros, con un incremento del 22,4% (27,1% e.c.) frente a los 1.668 millones de euros del ejercicio 2010, debido a los proyectos de expansión y diferenciación emprendidos por la mayoría de las unidades. A pesar de ello, el ratio de eficiencia del área se sitúa en el 45,8% gracias a la positiva evolución de los ingresos.

Por todo lo anterior, el **"Margen neto"** del ejercicio 2011 ascendió a 2.415 millones de euros, con un aumento del 13,4% frente a los 2.129 millones de euros del ejercicio 2010. A tipos de cambio constantes, esta partida se incrementó un 17%.

El saldo del epígrafe **"Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)"** del ejercicio 2011 se situó en 449 millones de euros, con un incremento del 7,2% frente a los 419 millones de euros del ejercicio 2010, ligado a las mayores dotaciones genéricas ligadas al aumento de la inversión. El impulso de la actividad no supuso un empeoramiento de la calidad de los activos del área y la tasa de mora mostró un descenso de 30 puntos básicos hasta el 2,2% al 31 de diciembre de 2011, que se sitúa en mínimos históricos gracias a una rigurosa política de admisión de riesgos y a la gestión de las recuperaciones. La tasa de cobertura se eleva en 16 puntos porcentuales hasta el 146%.

El saldo de los epígrafes **"Dotaciones a provisiones (neto)"** y **"Otros resultados"** del ejercicio 2011 fue de 89 millones de euros, frente a 40 millones de euros del ejercicio 2010.

Por todo lo anterior, el **"Resultado antes de impuestos"** del ejercicio 2011 totalizó 1.877 millones de euros, con un ascenso del 12,4% frente a los 1.670 millones de euros del ejercicio 2010.

El saldo de **"Impuestos sobre beneficios"** del ejercicio 2011 alcanzó los 390 millones de euros, con un decremento del 1,7% frente a los 397 millones de euros del ejercicio 2010.

Por ello, el **"Resultado después de impuestos"** del ejercicio 2011 fue de 1.487 millones de euros, con un incremento del 16,8% frente a los 1.273 millones de euros del ejercicio 2010.

El **"Resultado atribuido a intereses minoritarios"** del ejercicio 2011 fue de 480 millones de euros de euros, con un incremento del 25,3% frente a los 383 millones de euros del ejercicio 2010, que en gran parte se produce en Venezuela.

Con todo, el **"Resultado atribuido a la entidad dominante"** del ejercicio 2011 ascendió a 1.007 millones de euros, con un incremento del 13,2% frente a los 889 millones de euros del ejercicio 2010, y que a tipos de cambio constantes se eleva a un 16,2% gracias al fuerte crecimiento de los ingresos por el empuje de la actividad y la buena gestión de precios, lo que permitió seguir adelante con el esfuerzo inversor iniciado en el área, e incrementar los saneamientos fruto de la positiva evolución del crédito.

América del Sur	Millones de euros 2011	2010	% Variación 2011-2010
Activos totales	**63.444**	**51.671**	**22,8**
Crédito a la clientela bruto	**40.219**	**31.512**	**27,6**
De los que:			
Hipotecas de particulares	7.124	5.932	20,1
Consumo	10.087	6.741	49,6
Préstamos al consumo	7.594	5.129	48,1
Tarjetas de crédito	2.493	1.611	54,7
Financiación a empresas	20.829	16.862	23,5
Financiación a administraciones públicas	**914**	830	10,2
Recursos en balance	**45.776**	**36.085**	**26,9**
Cuentas a la vista (ahorro + cuentas corrientes)	26.140	19.326	35,3
Depósitos a plazo	15.094	12.964	16,4
Otros recursos de clientes en balance	4.542	3.795	19,7
Recursos fuera de balance	**50.668**	**51.862**	**(2,3)**
Fondos de inversión	2.850	3.063	(6,9)
Fondos de pensiones	47.818	48.800	(2,0)
Dotación de capital	**2.912**	**2.519**	**15,6**
Ratio de eficiencia (%)	**45,8**	**43,9**	
Tasa de mora (%)	**2,2**	**2,5**	
Tasa de cobertura (%)	**146**	**130**	
Prima de riesgo (%)	**1,31**	**1,52**	

Las variaciones de los principales epígrafes de actividad de esta área de negocio fueron las siguientes:

A 31 de diciembre de 2011, el saldo de **crédito a la clientela bruto** se situó en 40.219 millones de euros, importe un 27,6% superior a los 31.512 millones de euros de 31 de diciembre de 2.010. El crecimiento se produce de manera generalizada en todos los países, con importantes aumentos de cuota en consumo, tarjetas y empresas.

A 31 de diciembre de 2011, el saldo de los **recursos de clientes en balance** ascendía a 45.776 millones de euros frente a 36.085 millones de euros al cierre del ejercicio 2010, con un incremento del 26,9%. destacando los depósitos transaccionales de menor coste como las cuentas corrientes y de ahorro que aumentaron un 35,3%, lo que explica parte de la mejora en el margen de intereses.

Los recursos fuera de balance sin embargo mostraron una moderada disminución del 2,3% como consecuencia de la situación convulsa de los mercados.

Nuevos productos y servicios América del Sur

A continuación se exponen los principales productos y servicios lanzados por las unidades del área durante el ejercicio 2011:

Argentina

BBVA Francés ha enfocado su actividad comercial en el crecimiento del crédito de los diferentes negocios. En el negocio de consumo, durante el año 2011 se alcanzaron los más altos volúmenes de facturación a través del "Préstamo Simple", un producto ágil y accesible que permitió un significativo incremento interanual de la cuota de mercado en este tipo de créditos.

En el segmento empresas, BBVA Francés contribuyó a la política de desarrollo del sector agropecuario, con una amplia gama de productos y servicios financieros destinados al segmento agrícola, ofrecieron líneas especiales de financiación para la compra de maquinaria agrícola a tipos muy competitivos y a las mejores condiciones de mercado. Por otro lado, siguiendo la prioridad estratégica de apoyar al sector productivo, lanzó nuevas líneas de préstamos y leasing a tipo de interés fijo y variable para pequeñas y medianas empresas destinadas a proyectos de inversión, adquisición de bienes de capital y prefinanciación de exportaciones.

Chile

En BBVA Chile, durante el año 2011 se materializó, con una oferta diferencial de productos y servicios, el lanzamiento de la Banca Premium, banca orientada a personas de mayores rentas que, sin llegar a ser banca privada, requieren de productos y servicios más personalizados y de mayor grado de sofisticación.

En créditos al consumo, se lanzó un producto flexible en plazo y formas de pago a la medida del cliente. Asimismo, durante el año se mejoraron y agilizaron los procesos de otorgamiento de préstamos.

En materia de recursos de clientes, las campañas de captación realizadas en el período permitieron atraer un flujo importante de recursos y captar nuevos clientes. Por último, en cuentas a la vista se lanzó la "Cuenta Simple", un nuevo atributo de la cuenta corriente que permite al cliente elegir el número de su cuenta y personalizarlo para facilitar su memorización, con gran aceptación entre los clientes.

Colombia

BBVA Colombia mantuvo durante el año 2011 una intensa y dinámica actividad comercial que le permitió incrementar significativamente su negocio con clientes tanto en créditos como en captación, con el apoyo de diversas campañas que se complementó con el Portafolio de Servicios Integral PSI, un paquete de productos y servicios para autónomos que busca cubrir las necesidades de liquidez de corto plazo.

Enfocada al crecimiento de la facturación en créditos hipotecarios y en leasing habitacional se desarrolló la campaña "Vivienda sin límites".

Asimismo, la comercialización de nuevas tarjetas de crédito, sumado a la creación de nuevos servicios y el portal de compras en Internet, permitieron incrementar el volumen y la recurrencia de la facturación.

También en el ámbito de empresas y negocios se consolidaron durante el ejercicio importantes crecimientos de volúmenes de actividad.

Perú

En 2011 la gestión por segmentos ha sido clave en la atención a los clientes. En particulares, se trabajó en la fidelización de clientes Premium y VIP a través de la inauguraron de oficinas y puntos de contacto estratégicamente ubicados.

En el segmento de empleados, BBVA Continental siguió consolidándose dentro del mundo de las nóminas con el mejor programa de beneficios del mercado. Los atributos más valorados son los atractivos descuentos y la mayor red de cajeros automáticos del país. Con éstas y otras diversas iniciativas se logró incrementar la base de clientela, los volúmenes de negocio y la rentabilidad del segmento de particulares.

En empresas, se desarrolló el servicio "China Comex", que permite impulsar de forma integral el negocio con el mercado chino; se implementó la gestión y administración de la "Post Venta Leasing" para los productos de leasing; se impulsó la afiliación y uso de los servicios de pagos y cobros electrónicos y se creó un equipo especializado en la atención telefónica exclusivo para el segmento de empresas. En pymes destacó la tarjeta "Capital de Trabajo", la cual creció alrededor del 350% en 2011, lo que incrementó la cuota de mercado de tarjetas en 1,31 puntos porcentuales (según información disponible a noviembre 2011)

Venezuela

Siendo la tecnología y la innovación pilares del plan integral de negocio, BBVA Provincial lanzó el pago de tarjeta de crédito en efectivo a través de los cajeros multiexpress, lo que se suma a las funcionalidades que ofrece este canal para migrar transacciones hacia canales externos, de mayor calidad y rapidez. También se finalizaron las adecuaciones necesarias para garantizar el funcionamiento de la tecnología chip tanto a nivel de tarjetas como de puntos de venta, cajeros automáticos y cajas registradoras.

Dentro de los nuevos servicios se encuentra el portal de pagos www.mispagosprovincial.com que permite a clientes y no clientes la posibilidad de efectuar una amplia variedad de pagos de facturas de múltiple índole, siendo el Grupo pionero en la prestación de este servicio dentro de la banca venezolana.

Por lo que respecta a la banca móvil, se lanzó al mercado un nuevo portal móvil a través de teléfonos móviles, que permite a los usuarios realizar consultas de saldos de cuentas, tarjetas de crédito y fideicomiso, transferencias entre cuentas propias y a terceros, así como realizar pagos de tarjetas de créditos y servicios.

Panamá

BBVA Panamá inició el paso hacia el diseño de un producto flexible que se ajusta a las necesidades del cliente con la campaña "Hipoteca Diciembre es Tuyo" que ofrece una forma de pago flexible con cargo a cuenta, aplicable entre otros, para hipotecas preferenciales, primera vivienda.
Por el lado de la captación se lanzó un producto de depósito con tipos crecientes en función del plazo.

Paraguay

En el negocio minorista, se realizaron numerosas promociones a través de tarjetas de crédito y se lanzó un producto de crédito para la compra de vehículos nuevos o usados.

En el negocio mayorista, BBVA reforzó su apoyo a uno de los principales sectores de actividad económica del país al renovar la alianza estratégica con la industria de la maquinaria agrícola, ofreciendo condiciones de financiación ventajosas en la compra de dicha maquinaria.

Uruguay

Durante 2011 se potenciaron los productos ya existentes, se unificó la oferta comercial y se generaron nuevas alianzas estratégicas que permitieron incrementar el negocio.

También se implementaron nuevos canales de atención (customer service dentro del call center) y comercialización para productos masivos (tarjetas de crédito y préstamos al consumo) a través de campañas de ofertas pre aprobadas para los clientes del banco.

En cuanto al segmento de alto valor de particulares, destaca el lanzamiento de la tarjeta "Mastercard Black", siendo BBVA Uruguay el primer banco del país en comercializarla, y la creación de una oficina especializada para este segmento en el World Trade Center Montevideo (el más moderno complejo empresarial y de mayor crecimiento residencial).

Estados Unidos

Esta área incluye los negocios que el Grupo desarrolla en Estados Unidos y en el estado asociado de Puerto Rico. De ellos, BBVA Compass representa aproximadamente el 82% del balance en el área a 31 de diciembre de 2011. Dado su peso, la mayor parte de los comentarios que vienen a continuación se refieren a esta unidad de negocio. También aglutina los activos y pasivos de la oficina de BBVA en Nueva York, especializada en operaciones con grandes corporaciones.

La comparación interanual de los estados financieros de esta área está afectada por la variación del tipo de cambio del dólar estadounidense frente al euro, que mientras el tipo de cambio fixing se apreció, lo que genera un impacto positivo en el balance, el tipo de cambio medio se depreció un 4,7% lo que supone un efecto tipo de cambio negativo en resultados. En los epígrafes más relevantes, se incluye una referencia a la tasa de variación a tipo de cambio constante.

El resultado atribuido del área está afectado por un impacto negativo de carácter singular realizado durante el cuarto trimestre del 2011, por ajuste al valor del fondo de comercio de Estados Unidos de 1.011 millones de euros netos de impuestos. Sin tener en cuenta este efecto el beneficio atribuido a 31 de diciembre de 2011 ascendió a 289 millones de euros, con un incremento del 20,8% (23,2% e.c.) sobre los 239 millones de euros del ejercicio 2010.

Estados Unidos	Millones de euros 2011	2010	% Variación 2011-2010
MARGEN DE INTERESES	**1.590**	**1.794**	**(11,4)**
Comisiones netas	632	651	(2,9)
Resultados de operaciones financieras (neto) y diferencias de cambio (neto)	140	156	(10,6)
Otros ingresos netos	(85)	(50)	70,1
MARGEN BRUTO	**2.277**	**2.551**	**(10,7)**
Gastos de explotación	(1.491)	(1.517)	(1,7)
Gastos de administración	(1.321)	(1.318)	0,3
Gastos de personal	(819)	(753)	8,8
Otros gastos de administración	(502)	(565)	(11,1)
Amortizaciones	(170)	(199)	(14,8)
MARGEN NETO	**786**	**1.034**	**(24,0)**
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	(346)	(703)	(50,9)
Dotaciones a provisiones (neto) y otros resultados	(1.501)	(22)	n.a.
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**(1.061)**	**309**	**n.a.**
Impuesto sobre beneficios	339	(69)	n.a.
RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS	**(722)**	**239**	**n.a.**
Resultado atribuido a intereses minoritarios	-	-	n.a.
RESULTADO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE	**(722)**	**239**	**n.a.**

Las variaciones de los principales epígrafes de la cuenta de resultados de esta área de negocio fueron:

El **"Margen de intereses"** del ejercicio 2011 ascendió a 1.590 millones de euros, con una disminución del 11,4% (-7,4% e.c.) frente a los 1.794 millones de euros del ejercicio 2010, debido a las estrategias implementadas por la unidad para disminuir el riesgo de la cartera crediticia. En este sentido, las carteras de promotores y constructores, de tipos de interés altos pero de alto riesgo, se redujeron de forma significativa, mientras que crecieron los préstamos hipotecarios e individuales, y el crédito al sector industrial y comercial, de menor riesgo y por tanto de diferencial más estrecho, pero sin descuidar la gestión del spread de clientela, que creció en las nuevas colocaciones.

El saldo del epígrafe **"Comisiones netas"** del ejercicio 2011 alcanzó los 632 millones de euros, con una disminución del 2,9% frente a los 651 millones de euros del ejercicio 2010 debido a la depreciación de la moneda. Si se excluye este impacto, las comisiones incrementan un 1,1% a pesar de de la entrada en vigor de normativa restrictiva sobre las mismas.

El saldo de los epígrafes **"Resultados de operaciones financieras (neto)"** y **"Diferencias de cambio (neto)"** del ejercicio 2011 fue de 140 millones de euros, con un disminución del 10,6% frente 156 millones de euros del ejercicio 2010 fruto de la complicada situación de los mercados.

El saldo de los **"Otros ingresos netos"** del ejercicio 2011 fue negativo por importe de 85 millones de euros, lo que compara con los 50 millones de euros también negativos del ejercicio 2010, por la mayor aportación a la Federal Deposit Insurance Corporation (FDIC).

Por todo lo anterior, el **"Margen bruto"** del ejercicio 2011 ascendió a 2.277 millones de euros, con una disminución del 10,7% (-7% e.c.), frente a los 2.551 millones de euros del ejercicio 2010.

El saldo de los **"Gastos de explotación"** del ejercicio 2011 fue 1.491 millones de euros, con una disminución del 1,7% (+2,8% e.c.) frente a los 1.517 millones de euros del ejercicio 2010, siguen contenidos, a pesar de las inversiones llevadas a cabo tanto en personas como en tecnología.

De esta forma, el **"Margen neto"** del ejercicio 2011 ascendió a 786 millones de euros, con un decremento del 24% frente a los 1.034 millones de euros del ejercicio 2010, (decremento del 21,1% a tipo de cambio constante).

El saldo del epígrafe **"Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)"** del ejercicio 2011 ascendió a 346 millones de euros, con una reducción del 50,9% frente a los 703 millones de euros del ejercicio 2010. La progresiva mejora del mix en inversión crediticia, con un aumento adicional del peso de las carteras objetivo (*residential real estate y commercial*), tiene un claro impacto en la calidad de los activos del área, con tasas de mora y cobertura y con una prima de riesgo que se redujeron significativamente. En este sentido, la tasa de mora se redujo en el año en 80 p.b. cerrando a diciembre 2011 en el 3,6%. Por su parte, la cobertura ascendió al 73% (61% a diciembre 2010). La prima de riesgo acumulada en 2011 disminuyó 76 puntos básicos hasta el 0,93%, en comparación con la del 2010.

El saldo de los epígrafes **"Dotaciones a provisiones (neto)"** y **"Otros resultados"** del ejercicio 2011 totalizó 1.501 millones de euros, mientras que en el ejercicio 2010 ascendieron a 22 millones de euros. Durante el cuarto trimestre de 2011, se realizó un ajuste al valor del **fondo de comercio** de Estados Unidos, de 1.444 millones de euros (1.011 millones de euros netos de impuestos). Pese al desempeño positivo de la franquicia en el año, la recuperación económica más lenta de lo previsto, el horizonte esperado de bajos tipos de interés y la creciente presión regulatoria implican una ralentización en el crecimiento estimado de beneficios futuros de esta área. Dicho ajuste es de carácter contable y no tiene ninguna consecuencia negativa sobre la liquidez y sobre la solvencia ni del área ni del Grupo.

Por todo lo anterior, el **"Resultado antes de impuestos"** del ejercicio 2011 fue de pérdidas de 1.061 millones de euros, frente a beneficios de 309 millones de euros del ejercicio 2010.

El saldo de **"Impuestos sobre beneficios"** del ejercicio 2011 fue de 339 millones de euros de ingresos , frente a los 69 millones de euros de gasto del ejercicio 2010.

Por ello, el **"Resultado atribuido a la entidad dominante"** del ejercicio 2011 ascendió a pérdidas de 722 millones de euros, lo que compara con 239 millones de euros de beneficios del ejercicio 2010. Sin tener en cuenta el deterioro del fondo de comercio, el resultado atribuido alcanzó los 289 millones de euros que supone un incremento del 23,2% (e.c.) respecto al 2010.

	Millones de euros		
Estados Unidos	**2011**	**2010**	**% Variación 2011-2010**
Activos totales	**55.413**	**57.575**	**(3,8)**
Crédito a la clientela bruto	**40.069**	**39.570**	**1,3**
De los que:			
Hipotecas de particulares	8.487	6.762	25,5
Consumo	5.503	5.647	(2,6)
Préstamos al consumo	4.961	5.168	(4,0)
Tarjetas de crédito	541	479	12,9
Financiación a empresas	20.681	19.585	5,6
Recursos en balance	**36.664**	**41.354**	**(11,3)**
Cuentas a la vista (ahorro + cuentas corrientes)	27.716	25.217	9,9
Depósitos a plazo	7.963	9.033	(11,8)
Otros recursos de clientes en balance	986	7.104	(86,1)
Recursos fuera de balance	**6.199**	**5.307**	**16,8**
Carteras gestionadas	6.199	5.307	16,8
Dotación de capital	**3.170**	**2.972**	**6,7**
Ratio de eficiencia (%)	**65,5**	**59,5**	
Tasa de mora (%)	**3,6**	**4,4**	
Tasa de cobertura (%)	**73**	**61**	
Prima de riesgo (%)	**0,93**	**1,69**	

Las variaciones de los principales epígrafes de actividad de esta área de negocio fueron las siguientes:

A 31 de diciembre de 2011, el saldo de **crédito a la clientela bruto** se situó en 40.069 millones de euros, aumentando un 1,3% respecto a los 39.570 millones de euros de 31 de diciembre de 2010. Si se considera la variación a tipo de cambio constante se traduce a una disminución del 1,9% por la estrategia ya comentada de reducción de las carteras de más alto riesgo. Cabe destacar, sin embargo, el crecimiento selectivo de la inversión crediticia en BBVA Compass, que está produciendo un cambio de *mix* de la cartera hacia rúbricas de menor riesgo fruto de una clara focalización en la vinculación de la clientela, la calidad crediticia, el fomento de la venta cruzada y rentabilidad del cliente. En este sentido, se incrementó la cartera de hipotecario comprador (*residencial real estate*) que creció un 24% en el año y supone ya un 24,4% del total de la cartera crediticia. Los préstamos al sector comercial e industrial que representan un 34,8% de la cartera, avanzaron un 22,9%, mientras que la cartera de promotor (*construction real estate*) retrocedió en el año un 32,3%, reduciendo su peso hasta un 8,1%. Este movimiento hacia el sector comercial e industrial y el mercado inmobiliario residencial contribuye también a diversificar de manera más uniforme la cartera crediticia de la entidad.

A 31 de diciembre de 2011, el saldo de **recursos de clientes en balance** totalizó 36.664 millones de euros, con un descenso del 11,3% (-14,1% e.c. frente a los 41.354 millones de euros al 31 de diciembre de 2010), por adecuación de su estructura de balance, y en la que se consiguió mantener un ratio de préstamos/depósitos favorable junto con una mejora de la financiación a través del reposicionamiento de depósitos. En este sentido,

concretamente en BBVA Compass se disminuyó la fuente de financiación más cara, los depósitos de alto interés, mientras que aumentan las cuentas sin intereses.

Avances y estrategia comercial en BBVA Compass

BBVA Compass ha logrado varios hitos importantes en 2011, a la vez que ha hecho progresos significativos en otras iniciativas entre las que se incluyen:

Continúa la consolidación de la franquicia de BBVA en el país.

Se sigue avanzando en la mejora de la plataforma informática, que se está desarrollando según el plan previsto. En este sentido, sobresale la puesta en marcha de la nueva plataforma de oficinas, que incluye, entre otros, el nuevo sistema automático de caja, de CRM, de digitalización de cheques y herramientas de gestión de campañas. También destaca el desarrollo de la nueva plataforma bancaria, entre cuyos beneficios incluye una arquitectura orientada al cliente y procesamientos en tiempo real que contribuyen a mejorar la eficiencia de la entidad. Asimismo, la implementación de la plataforma de originación de préstamos para el segmento empresarial que se está desarrollando acorde al calendario previsto, mejorará los procesos de admisión de riesgos. BBVA también ha trabajado para mejorar el sistema de banco on-line del banco. De hecho, BBVA ha obtenido el reconocimiento de "US Banker" y de "Bank Tecnology News" por los logros tecnológicos conseguidos hasta la fecha y por su visión de futuro en esta materia.

Se ha realizado un importante esfuerzo en la creación de una conciencia de marca en el país. Y gracias a ello, BBVA ha sido nombrado banco minorista del año en 2011. Cabe también mencionar que la entidad ha conseguido grandes beneficios de su relación con la Asociación Nacional de Baloncesto (NBA), que incluye colaboraciones con cuatro equipos de la NBA, así como con dos equipos de la WNBA, todos ellos ubicados en mercados clave para el banco. Además, es importante mencionar que BBVA utiliza esta relación con la NBA para prestar servicios a la comunidad. Así, más de 700 empleados y participantes han trabajado como voluntarios este año en la campaña "Team Works" para reconstruir escuelas.

Como parte de la estrategia de su modelo de negocio, focalizada en el cliente, se ha avanzado en la fidelización de la base de clientela y en el lanzamiento de una oferta de productos y servicios innovadora. La retención del cliente y la venta cruzada muestran una evolución muy favorable como resultado de la positiva trayectoria de la cartera hipotecaria residencial, que crece por encima de los niveles del sector, al mismo tiempo que contribuye a mejorar la satisfacción de la base de clientela y la productividad.

La banca de empresas de BBVA Compass se ha expandido durante 2011 hacia nuevos segmentos industriales, tales como el institucional y el sector de la salud. Lo anterior contribuye a diversificar la fuente de ingresos de la entidad.

Desde el punto de vista de distribución, se ha dado mayor énfasis al desarrollo de los canales complementarios. Como resultado, BBVA ha experimentado un aumento significativo de los usuarios de banca móvil.

También se han mejorado la infraestructura, los procesos y los procedimientos de riesgos del banco.

Por último, se ha ampliado la presencia de BBVA en Estados Unidos mediante la búsqueda selectiva de nuevos talentos y la retención de los empleados actuales, con el objetivo de hacer de BBVA Compass el mejor lugar para trabajar. En respuesta a las peticiones de los empleados, se ha lanzado el programa el "Best Place to Work Journey", que se centra en cuatro áreas principales: liderazgo y gestión ("Leadership and Management Alignment"), cooperación y colaboración ("Cooperation and Collaboration"), desarrollo profesional ("Carear Growth & Development") y equilibrio entre trabajo y vida privada ("Work Life Balance").

A continuación se exponen otros **productos y servicios** lanzados por las unidades del área durante el ejercicio 2011:

» **Commercial Banking (Banca de Empresas)** ha creado **Dealer Financial Services** aunando con ello diferentes departamentos con el fin de atender las necesidades financieras globales de los concesionarios de automóviles. Con esta iniciativa se alinean los esfuerzos locales de Estados Unidos con los globales del Grupo BBVA, por lo que las capacidades de BBVA Compass aumentan, aparte de que la oferta de productos y servicios para este segmento de la clientela se amplía.

» **New Healthcare Receivables Solution**: Nueva solución de gestión de cobro para el sector de la Sanidad. La industria de la sanidad es un sector amplio, en constante cambio, caracterizado por un rápido crecimiento, una complicada gestión de cobro, elevadas provisiones, requisitos de información exhaustivos y elevadas regulaciones sobre la privacidad. Este sector proporciona un extenso mercado para BBVA Compass, para el cual ha lanzado este servicio, que permite al banco atender sus necesidades,

fundamentalmente en cuanto a la gestión de los cobros y pagos. Se trata, además, de un servicio ofrecido a través de la Web que convierte los papeles "EOB" (siglas de Explanation of benefits) en archivos electrónicos, que gestiona los pagos y los cobros, que organiza la información en un archivo on-line compatible con el marco regulatorio de la industria, HIPPA, y que avisa electrónicamente al cliente de los cobros y pagos que se efectúen.

» **Retail Banking (Banca Comercial):** Como el resto de unidades se ha seguido avanzando en la línea del enfoque hacia el cliente, prestando especial atención a los segmentos de particulares y de pequeños negocios y pymes Esta unidad ha jugado un importante rol en el compromiso de poner a disposición del cliente la tecnología interactiva más innovadora. Así, en 2011, BBVA Compass captó más de 630.000 nuevos clientes on-line, con un ratio de penetración del 43% (36% a final del mes de diciembre de 2010). Cabe mencionar que este tipo de clientela ha demostrado una alta fidelidad, como se evidencia en el elevado ratio de retención, del 87% entre los usuarios activos (o del 95% entre aquellos clientes que también son usuarios activos del pago on-line de facturas). Para esta unidad, el desarrollo de canales alternativos a la oficina, como banca móvil u on-line, junto con la mejora de la experiencia del cliente, son dos de sus prioridades estratégicas.

Actividades corporativas

En este agregado se recoge todo aquello no imputado a las áreas de negocio. Básicamente incluye los costes de las unidades centrales con una función corporativa, determinadas dotaciones a provisiones, como las correspondientes a prejubilaciones, y aquellas otras también de carácter corporativo. Además, aglutina los activos y pasivos derivados de la gestión de los riesgos estructurales de liquidez, interés y tipo de cambio que realiza la unidad de Gestión Financiera, así como sus impactos en resultados que no sean repercutidos a las áreas de negocio vía precios de transferencia. Por último, incluye determinadas carteras y activos, con sus correspondientes resultados, cuya gestión no está vinculada a relaciones con la clientela, tales como las de Participaciones Industriales y Financieras y Gestión Inmobiliaria.

	Millones de euros		
Actividades corporativas	**2011**	**2010**	**% Variación 2011-2010**
MARGEN DE INTERESES	**(621)**	**121**	**n.a**
Comisiones netas	(202)	(211)	(4,4)
Resultados de operaciones financieras (neto) y diferencias de cambio (neto)	437	696	(37,2)
Otros ingresos netos	359	326	10,0
MARGEN BRUTO	**(27)**	**932**	**n.a**
Gastos de explotación	(960)	(774)	24,1
Gastos de administración	(692)	(544)	27,1
Gastos de personal	(543)	(460)	18,2
Otros gastos de administración	(148)	(84)	75,8
Amortizaciones	(269)	(229)	17,1
MARGEN NETO	**(987)**	**158**	**n.a**
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	(392)	(961)	(59,2)
Dotaciones a provisiones (neto) y otros resultados	(1.050)	(870)	20,7
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**(2.430)**	**(1.673)**	**45,2**
Impuesto sobre beneficios	1.015	600	69,0
RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS	**(1.415)**	**(1.073)**	**31,9**
Resultado atribuido a intereses minoritarios	2	-	n.a.
RESULTADO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE	**(1.413)**	**(1.072)**	**31,8**

Las variaciones de los principales epígrafes de la cuenta de resultados de esta área de negocio fueron:

El **"Margen de intereses"** del ejercicio 2011 fue negativo en 621 millones de euros, frente al positivo de 121 millones de euros del ejercicio 2010, explicado fundamentalmente por el encarecimiento del coste de financiación mayorista.

El saldo de los epígrafes **"Resultados de operaciones financieras (neto)"** y **"Diferencias de cambio (neto)"** del ejercicio 2011 ascendió a 437 millones de euros, con un decremento del 37,2% frente a los 696 millones de

euros del ejercicio 2010, debido a la ausencia de resultados por venta de cartera y a la pérdida de valor de los activos fruto de la situación convulsa de los mercados.

El saldo de los **"Otros ingresos netos"** del ejercicio 2011 se situó en 359 millones de euros, con un incremento del 10% frente a los 326 millones de euros del ejercicio 2010. El principal componente de los mismos son los dividendos procedentes de la participación de BBVA en Telefónica.

Por todo lo anterior, el **"Margen bruto"** del ejercicio 2011 refleja una pérdida de 27 millones de euros, frente a los 932 millones de euros de beneficio del ejercicio 2010.

El saldo de los **"Gastos de explotación"** del ejercicio 2011 ascendió a 960 millones de euros, con un incremento del 24,1% frente a los 774 millones de euros del ejercicio 2010, fruto de las inversiones que se están produciendo a nivel corporativo, principalmente, en tecnología, en marca y en infraestructura.

Por todo lo anterior, el **"Margen neto"** del ejercicio 2011 se situó en pérdidas de 987 millones de euros, frente a los 158 millones de euros de beneficio del ejercicio 2010.

El saldo del epígrafe **"Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)"** del ejercicio 2011 ascendió a 392 millones de euros, frente a los 961 millones de euros del ejercicio 2010, período en el que se realizaron dotaciones de carácter genérico efectuadas para mejorar la cobertura del Grupo.

El saldo de los epígrafes **"Dotaciones a provisiones (neto)"** y **"Otros resultados"** del ejercicio 2011, que incluye básicamente las dotaciones por prejubilaciones y los saneamientos a adjudicados e inmuebles, se situó en 1.050 millones de euros, con un incremento del 20,7% frente a los 870 millones de euros del ejercicio 2010, principalmente debido a los saneamientos de inmuebles y activos.

Por todo lo anterior, el **"Resultado antes de impuestos"** del ejercicio 2011 totalizó unas pérdidas de 2.430 millones de euros, frente a las pérdidas de 1.673 millones de euros del ejercicio 2010.

El saldo de **"Impuestos sobre beneficios"** del ejercicio 2011 ascendió a 1.015 millones de euros de ingresos, frente a los 600 millones de euros de ingresos del ejercicio 2010, explicado por mayores ingresos con nula o baja tasa fiscal.

Por ello, el **"Resultado después de impuestos"** del ejercicio 2011 se situó en unas pérdidas de 1.415 millones de euros, frente a las pérdidas de 1.073 millones de euros del ejercicio 2010.

Por último, el **"Resultado atribuido a la entidad dominante"** del ejercicio 2011 fue de unas pérdidas de 1.413 millones de euros, frente a las pérdidas de 1.072 millones de euros del ejercicio 2010.

6. Gestión del riesgo

El sistema de gestión del riesgo y la exposición al riesgo del Grupo BBVA se describe en la Nota 7 "Gestión de riesgos" de las Cuentas Anuales consolidadas adjuntas.

Exposición al riesgo con sector promotor e inmobiliario en España-

En cuanto a la exposición crediticia en el sector promotor en España al 31 de diciembre de 2011, supone 14.158 millones de euros, produciéndose una disminución significativa de 2.450 millones de euros (-15%) respecto a los 16.608 millones de euros al 31 de diciembre de 2010 y una mejora en su composición, con un mayor peso de los edificios terminados (principalmente viviendas) y una caída de los edificios en construcción y en las operaciones sin garantías.

A 31 de diciembre de 2011 y 2010, el valor de las garantías del riesgo promotor, con las tasaciones actualizadas, asciende a 19.288 y 25.327 millones de euros, lo que supone un LTV medio del 73% y 65%, cubriendo ampliamente el valor de la cartera. Adicionalmente, se disponen de provisiones en Negocios en España que suponen el 29% del saldo dudoso más subestándar y el 64% de la base provisionable (exceso del valor sobre las garantías tras la aplicación de los coeficientes regulatorios que entraron en vigor con la Circular 3/2010 del Banco de España).

Por otra parte, BBVA mantiene un total de 7.013 millones de euros en activos inmobiliarios en España a valor bruto contable, procedentes de financiaciones a estas empresas de construcción y promoción inmobiliaria. Dichos inmuebles tienen una cobertura media del 33%.

En el Anexo XI de las Cuentas Anuales se recoge información detallada; información cualitativa y cuantitativa sobre la financiación al sector inmobiliario (promotor y construcción) y para adquisición de viviendas en España.

7. Solvencia y ratios de capital del Grupo BBVA

Recursos propios del Grupo	Millones de euros 2011	2010	% Variación 2011-2010
Fondos propios contables	40.952	36.689	11,6
Ajustes	(10.221)	(8.592)	19,0
Bonos convertibles obligatoriamente en acciones	3.430	2.000	71,5
CORE CAPITAL	**34.161**	**30.097**	**13,5**
Participaciones preferentes	1.759	5.164	(65,9)
Ajustes	(1.759)	(2.239)	(21,4)
RECURSOS PROPIOS BÁSICOS (TIER I)	**34.161**	**33.023**	**3,4**
Financiación subordinada y otros	11.258	12.140	(7,3)
Deducciones	(2.649)	(2.239)	18,4
OTROS RECURSOS COMPUTABLES (TIER II)	**8.609**	**9.901**	**(13,1)**
TOTAL RECURSOS COMPUTABLES (TIER I + TIER II) (a)	**42.770**	**42.924**	**(0,4)**
Recursos propios mínimos (Exigibles Normativa BIS II)	**26.462**	**25.066**	**5,6**
EXCEDENTES DE RECURSOS	**16.308**	**17.858**	**(8,7)**
ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO (b)	**330.771**	**313.327**	**5,6**
RATIO BIS (a)/(b)	**12,9%**	**13,7%**	
CORE CAPITAL	**10,3%**	**9,6%**	
TIER I	**10,3%**	**10,5%**	
TIER II	**2,6%**	**3,2%**	

La **base de capital** del Grupo BBVA, calculada según reglas definidas en el acuerdo de capital de **Basilea II**, se situó en 42.770 millones de euros al 31 diciembre de 2011, con una muy ligera disminución del 0,4% frente a la de 31 de diciembre de 2010.

Los **activos ponderados por riesgo** (APR) aumentaron un 5,6% en el período, hasta 330.771 millones de euros al 31 de diciembre de 2011 (313.327 millones de euros al 31 de diciembre de 2010), debido principalmente a la entrada de APR de Garanti, y al crecimiento de la inversión crediticia en México y América del Sur. En el cuarto trimestre del ejercicio 2011 entraron en vigor los mayores requisitos por Basilea 2.5 (aumento de APR por riesgo de mercado por empleo de VAR estresado) que se vió compensada por el menor requerimiento por riesgo operacional debido a la eliminación del suelo en los modelos avanzados (este suelo fue establecido en diciembre de 2009 cuando entraron en vigor los modelos internos de riesgo operacional para España y México).

Los recursos mínimos exigibles (el 8% de los APR) ascendieron a 26.462 millones de euros al 31 de diciembre de 2011. De este modo, el **exceso de recursos propios** sobre el 8% de los activos ponderados por riesgo requerido por la normativa se situó en 16.308 millones de euros. Por lo tanto, el Grupo cuenta con un 61,6% de capital por encima de los niveles mínimos requeridos.

La base de capital mejora sustancialmente su calidad. En este sentido, el denominado ***core capital*** asciende al 31 de diciembre de 2011 a 34.161 millones de euros, cifra superior en 4.064 millones de euros a la del 31 de diciembre de 2010. Este incremento es debido en gran parte al canje de participaciones preferentes por bonos obligatoriamente convertibles en acciones de BBVA que computan al 100% como capital de máxima categoría por importe de 3.430 millones de euros realizado al final del ejercicio. El incremento adicional se produce básicamente por la generación orgánica de capital explicada por la recurrencia de los resultados y por la política actual de dividendos "Dividendo opción" (ver Nota 4 de las cuentas Anuales).

El *core capital* representaba un 10.3% de los activos ponderados por riesgo, frente al 9,6% de 31 de diciembre de 2010, con un aumento de 0,7 puntos porcentuales.

Adicionalmente durante el 1er semestre del 2011 se realizó la conversión de forma anticipada de la totalidad de los bonos subordinados obligatoriamente convertibles en acciones ("Bonos Convertibles") emitidos en septiembre de 2009 por importe nominal de 2.000 millones de euros y distribuidos entre clientes de la Entidad. El resultado final fue la emisión de 273.190.927 acciones nuevas que empezaron a cotizar el día 19 de julio de 2011. Destacar que esta conversión no ha tenido implicación en el cálculo de los recursos propios del Grupo puesto que dichos Bonos Convertibles ya se consideraban como *core capital* desde la fecha en que fueron efectivamente suscritos y desembolsados.

Los recursos propios básicos (**Tier I**) se situaron en 34.161 millones de euros al 31 de diciembre de 2011, lo que supone el 10,3% de los activos ponderados por riesgo, disminuyendo 0,2 puntos porcentuales respecto al 31 de diciembre de 2010 por el mayor incremento de los APR. Las participaciones preferentes son un 5,1% del Tier I.

Los recursos computables de segunda categoría **(Tier II)** incluyen principalmente la financiación subordinada, las plusvalías latentes computables y el exceso de provisión genérica hasta el límite establecido por la normativa. Al 31 de diciembre 2011, el Tier II alcanzó 8.609 millones de euros, es decir, el 2,6% de los activos ponderados por riesgo y disminuye en 0,6 puntos porcentuales por la amortización de una emisión de deuda subordinada.

Agregando el Tier I y el Tier II, al 31 de diciembre de 2011 el **ratio BIS** de capital total era del 12,9%, 0,8 puntos porcentuales por debajo del 13,7% de 31 de diciembre de 2010.

- **Prueba de resistencia y nuevas recomendaciones sobre niveles mínimos de capital**

Durante el primer semestre del ejercicio 2011, se realizó una prueba de resistencia (*"stress test"*) a 91 de las principales entidades financieras europeas, coordinada por la Autoridad Bancaria Europea (en adelante *"EBA"*, acrónimo en inglés de *"European Banking Authority"*) en cooperación con el Banco Central Europeo ("BCE"), la Comisión Europea y el Consejo Europeo de Riesgo Sistémico (*"ESRB"*, acrónimo en inglés de *"European Systemic Risk Board"*).

Los resultados de esa prueba, publicados el 15 de julio de 2011, mostraban que el Grupo BBVA era una de las entidades europeas que mejor mantendría sus niveles de solvencia, incluso en el escenario previsto entonces más adverso, que incorporaba el impacto de una eventual crisis de riesgo soberano y de una reducción significativa en la valoración de los activos inmobiliarios.

El 26 de octubre de 2011, *EBA*, en cooperación con las autoridades nacionales competentes, anunció la realización de un estudio sobre los niveles de capital de 71 entidades financieras en toda Europa basado en los datos a 30 de septiembre de 2011.

Como consecuencia de dicho estudio y para restaurar la confianza de los mercados en el sistema financiero europeo, *EBA* emitió la recomendación de alcanzar, a fecha 30 de junio de 2012, un nuevo nivel mínimo de capital, en el ratio denominado *Core Tier 1* (*"CT1"*), con carácter excepcional y temporal para cubrir, entre otras circunstancias, la situación de crisis de riesgo soberano existente en Europa. Este nuevo nivel recomendado es por su naturaleza temporal de manera que EBA ha anunciado su intención de retirarlo una vez restablecida de nuevo la confianza en los mercados financieros europeos.

Según la información publicada el 8 de diciembre de 2011, el Grupo BBVA necesitaría un incremento en la base de capital cuantificado en 6.329 millones de euros para alcanzar ese nivel mínimo del ratio *CT1* a 30 de junio de 2012. De esta cuantía, 2.313 millones de euros corresponden al incremento temporal de la base de capital por la exposición a riesgos soberanos, antes mencionado.

El 20 de enero de 2012, el Grupo BBVA ha presentado a Banco de España un plan de acción concreto siguiendo las recomendaciones de EBA que le permitirá alcanzar el nivel mínimo ratio *CT1* a finales de junio de 2012. Dicho plan está siendo examinado por Banco de España conjuntamente con EBA.

Entre las medidas ya adoptadas en este plan, destaca la emisión de obligaciones subordinadas convertibles realizada el 30 de diciembre de 2011 (ver Nota 23.4 de las Cuentas Anuales consolidadas). Esta acción, junto con la generación orgánica de capital y otras medidas adicionales previstas en el plan, colocan al Grupo BBVA en disposición de atender las recomendaciones establecidas por *EBA*, sin necesidad de requerir de ayudas públicas. A 31 de diciembre de 2011, ya se ha alcanzado el 84% del incremento de la base de capital recomendado.

8. Perspectivas de liquidez y financiación

La gestión de la liquidez y financiación del balance del Grupo BBVA tiene por objetivo financiar el crecimiento recurrente del negocio bancario en condiciones adecuadas de plazo y coste, a través de una amplia gama de instrumentos que permiten acceder a un gran número de fuentes de financiación alternativa. Un principio básico de la gestión de liquidez y financiación del Grupo BBVA consiste en la autonomía financiera de cada una de sus filiales bancarias, con el fin de garantizar la adecuada transmisión del coste de liquidez al proceso de formación de precios y el crecimiento sostenible de la actividad crediticia.

El año 2011 se caracterizó por una elevada volatilidad en los mercados de financiación a medio y largo plazo fruto del incremento del riesgo soberano consecuencia de la crisis de solvencia de Grecia, de la inestabilidad económica de Irlanda y Portugal, así como de las dudas sobre las perspectivas económicas de Italia y España.

En este entorno el Banco Central Europeo decidió, en su reunión del 8 diciembre de 2011, tomar medidas excepcionales para ampliar la liquidez del sistema financiero europeo, destacando entre ellas el establecimiento de dos subastas de liquidez a 36 meses, la reducción del coeficiente de reservas del 2% al 1%, así como la ampliación de los colaterales elegibles susceptibles de ser descontados.

La política de anticipación del Grupo BBVA en su gestión de la liquidez, su modelo de negocio retail y el menor tamaño de sus activos le otorgan una ventaja comparativa con respecto a sus comparables europeos. El Grupo BBVA operó con absoluta normalidad en los mercados de capitales llevando a cabo emisiones significativas, tanto en el mercado de deuda senior, como en el de *"covered bonds"* por un importe total superior a los 12.000 millones de euros, cubriendo holgadamente los vencimientos mayoristas que el Banco debía afrontar en España en el ejercicio 2011.

Además la favorable evolución en todas sus geografías del peso de los depósitos minoristas en la estructura de balance, continúa permitiendo al Grupo además de reforzar su posición de liquidez, seguir mejorando su estructura de financiación.

La sólida posición de liquidez del Grupo BBVA se caracteriza por:

- El pleno acceso a los mercados mayoristas.
- La fortaleza de su franquicia *retail* en España.
- La prudente política de gestión de liquidez, con un recurso al Banco Central Europeo a largo plazo por un importe equivalente a sus vencimientos mayoristas 2012.
- El amplio colateral disponible de modo inmediato.

De esta forma, el Grupo BBVA puede afrontar con total tranquilidad los vencimientos en el ejercicio 2012. Las actuales y potenciales fuentes de liquidez que posee el Grupo BBVA superan ampliamente los drenajes esperados, permitiendo consolidar su sólida posición de liquidez en los próximos años.

A continuación se desglosan los vencimientos de las emisiones mayoristas según la naturaleza de las mismas:

	Millones de Euros				
Vencimientos de las emisiones mayoristas	**2012**	**2013**	**2014**	**Posterior a 2014**	**Total**
Deuda senior	6.176	5.272	2.641	4.331	18.421
Cédulas hipotecarias	2.300	6.898	6.807	19.607	35.612
Cedula territorial	1.157	2.391	1.727	1.210	6.485
Instrumentos de capital regulatorio (*)	3.432	1.460	1.000	3.314	9.207
Otros instrumentos financieros largo plazo	82	135	4	804	1.024
Total	**13.147**	**16.156**	**12.179**	**29.267**	**70.749**

(*) Los instrumentos de capital regulatorio están clasificados en este cuadro por plazos de acuerdo a su vencimiento contractual.

Adicionalmente, en el marco de la política de fortaleza patrimonial que se ha venido manteniendo en los últimos años, el Grupo BBVA tomará las decisiones que en cada momento estime oportunas para mantener su elevada solvencia patrimonial. En concreto, las Juntas Generales de Accionistas celebradas el 11 de marzo de 2011 y 14 de marzo de 2008, autorizaron un amplio programa tanto de ampliaciones de capital como de emisión de obligaciones convertibles y de valores de renta fija, que se detallan en la Nota 27 de las Cuentas Anuales consolidadas adjuntas.

9. Perspectivas económicas

La incertidumbre lastra las previsiones para 2012. La lentitud en la resolución de la crisis de deuda europea implica un ajuste a la baja de las previsiones, especialmente de las de las economías desarrolladas. Además, las peores condiciones externas representan un lastre para las economías emergentes. En un escenario de paulatina resolución de la crisis de deuda, la economía mundial podría avanzar menos del 4%, moderándose frente al crecimiento observado en 2011.

Nuevamente, el crecimiento será muy heterogéneo por regiones. Asia emergente será en 2012 el motor de la economía mundial. En China el PIB apenas se desacelerará un punto porcentual, mientras que el resto de Asia emergente se mantendrá en el entorno del 5%. Latinoamérica, por el contrario, se desacelerará unas décimas adicionales y su tasa de incremento se situará por debajo del 4%. En Turquía la desaceleración podría ser más acusada. México todavía crecerá por encima del 3% en 2012. Sin duda son las economías avanzadas las más perjudicadas en las previsiones. En este sentido, la zona euro se prevé que tenga un crecimiento por debajo de su potencial y posiblemente negativo, al igual que la economía española. Por último, en Estados Unidos el PIB subirá más de un 2%, por encima del de 2011, pero igualmente por debajo del crecimiento potencial de esta economía.

En cualquier caso, en todas las economías el balance de riesgos está sesgado a la baja y las implicaciones de un recrudecimiento de la crisis de deuda europea podrían ser severas.

10. Información sobre medio ambiente

- **Compromiso con el medio ambiente**

El desarrollo sostenible es una prioridad para el Grupo BBVA que, como entidad financiera, ejerce una destacable influencia sobre el medio ambiente, ya sea a través del consumo de recursos naturales, gestión de sus inmuebles, uso de papel, viajes, etc. (impactos directos), como, a través de las consecuencias que tiene para el medio ambiente los productos y servicios que ofrece, especialmente los relacionados con las actividades de financiación, la gestión de activos y la gestión de su cadena de proveedores (impactos indirectos).

- **Objetivos de la política medioambiental**

A continuación se describen los objetivos de la política medioambiental desarrollada por el Grupo BBVA:

- Cumplir la normativa ambiental vigente donde el grupo BBVA opera.
- Mejorar continuadamente la identificación y gestión de los riesgos medioambientales de las operaciones financieras y de inversión del Grupo BBVA.
- Desarrollar productos y servicios financieros con beneficio medioambiental.
- Ecoeficiencia en el uso de recursos naturales, fijación y cumplimiento de objetivos de mejora.
- Gestionar los impactos directos a través de un sistema de gestión ambiental basado en la ISO 14001.
- Influenciar positivamente en el comportamiento ambiental de los grupos de interés a través de la comunicación, concienciación y sensibilización sobre la importancia del medio ambiente como variable adicional de gestión empresarial y personal.
- Informar, concienciar, sensibilizar y formar a sus empleados en materia ambiental.
- Apoyar el mecenazgo, el voluntariado y la investigación medioambiental.
- Apoyar las principales iniciativas de lucha y prevención del cambio climático.

Los compromisos internacionales asumidos por el Grupo BBVA en materia medioambiental son los siguientes:

- Pacto Mundial de las Naciones Unidas (desde 2002): www.globalcompact.org
- UNEP- FI (desde 1998): www.unepfi.org
- Principios de Ecuador (desde 2004): www.equator-principles.com
- Carbon Disclosure Project (desde 2004): www.cdproject.net
- Principles for Responsible Investment (desde 2008) www.unpri.org

- **Alcance, gobierno y revisión de la política medioambiental**

Esta política medioambiental es de alcance global y afecta a todas las actividades desarrolladas por el Grupo, esto es, bancos y entidades filiales en las que BBVA ejerce un control efectivo. Hasta Mayo de 2011 el Comité de Responsabilidad y Reputación Corporativas (RRC), asume la responsabilidad de coordinar la política medioambiental y velar por su cumplimiento a través de un sistema de gestión ambiental. A partir de esta fecha, se produjo un gran avance en el sistema de gobierno de la responsabilidad corporativa: el Comité de Dirección del Grupo pasó a ejercer la función del Comité de RRC, lo que eleva estas cuestiones al máximo órgano ejecutivo del banco. Ese mismo modelo se replicará a nivel local en los principales países.

Dentro de este nuevo marco de gobierno de la RRC, en el 2012 se va a crear el Comité de Ecoeficiencia y Compras Responsables, que se convierte así en la principal figura de gobierno en esta materia dentro del Grupo, entre cuyas funciones estará la de supervisar y actualizar la política medioambiental.

- **Principales actuaciones medioambientales en 2011**

A continuación se describen las principales actuaciones desarrolladas por el Grupo BBVA en materia medioambiental durante el ejercicio 2011:

- Trabajo en el marco del Plan Global de Ecoeficiencia 2008-2012, cuyo objetivo es minimizar los impactos ambientales directos del Grupo BBVA, y que cuenta con una dotación presupuestaria de 19 millones de

euros. El Plan supondrá un ahorro anual de 1,5 millones de euros, consecuencia del uso eficiente de los recursos naturales. Los objetivos por empleado del Plan son los siguientes:

» Reducción del 20% de las emisiones de CO2.

» Reducción del 10% en el consumo de papel.

» Reducción del 7% en el consumo de agua.

» Reducción del 2% en el consumo energético.

» Incremento del 20% de los empleados trabajando en edificios con certificaciones ISO 14001 (26.000 empleados).

» Certificación LEED Oro para las nuevas sedes de Madrid, México y Asunción (15.500 empleados).

- Mejora en los sistemas de gestión de riesgos medioambientales tanto en la financiación de proyectos (Principios de Ecuador) como en la determinación de los perfiles crediticios de los prestatarios (Ecorating).

- Liderazgo en la financiación de proyectos de energías renovables a nivel internacional.

- Apoyo a las principales iniciativas internacionales de apoyo en la lucha contra el cambio climático. En el ejercicio 2011 el Grupo BBVA ha suscrito las siguientes iniciativas internacionales en materia ambiental: Investor CDP, CDP Water Disclosure Project y el Comunicado del Reto de los 2º C.

- Desarrollo de ambiciosos programas en materia de mecenazgo ambiental, especialmente a través de la Fundación BBVA. Cabe destacar los premios Fundación BBVA Fronteras del Conocimiento en las categorías de Ecología y Biología de la Conservación y Cambio Climático, dotados con 400 miles de euros cada uno. Asimismo, en 2010 la Fundación BBVA, en colaboración con el CSIC, ha puesto en marcha un programa de becas y una publicación relacionadas con la expedición Malaspina 2010, que pretende evaluar el impacto del cambio global en el océano y estudiar su biodiversidad.

- Lanzamiento de un plan de comunicación interno en el marco del Plan Global de Ecoeficiencia 2008-2012 con el objeto de sensibilizar a todos los empleados del Grupo BBVA en materia ambiental.

- Formación en materia de riesgos sociales y ambientales a analistas de riesgos del Grupo.

A 31 de diciembre de 2011, las Cuentas Anuales consolidadas adjuntas del Grupo BBVA no presentaban ninguna partida que deba ser incluida en el documento de información medioambiental previsto en la Orden del Ministerio de Economía de 8 de octubre de 2001.

11. Centros financieros *off-shore*

El Grupo BBVA mantiene una política expresa sobre actividades en establecimientos permanentes domiciliados en centros financieros *off-shore*, la cual incluye un plan de reducción del número de dichos centros en los que el Grupo está presente.

Como consecuencia de las acciones derivadas del referido plan, desde su inicio en 2007 y hasta el 31 de diciembre de 2011 se habían eliminado 44 establecimientos permanentes. A dicha cifra, deben añadirse otras 2 entidades que, como paso previo al inicio de este proceso, cesaron su actividad comercial. Éstas últimas mantienen, en su pasivo, emisiones de valores de cuyos procesos de recompra y/o amortización dependerá el momento de su liquidación efectiva.

A este respecto hay que tener en cuenta los cambios experimentados a partir de abril de 2009 en la consideración de paraísos fiscales por la OCDE y que han llevado a que Antillas Holandesas y Panamá dejaran de tener tal consideración para este organismo en Septiembre de 2009 y en Julio de 2011, respectivamente.

- Antillas Holandesas

El Reino de los Países Bajos, en nombre de las Antillas Holandesas, firmó con España el 10 de junio de 2008 un Acuerdo de Intercambio de información en materia tributaria que entró en vigor el 27 de enero de 2010, fecha a partir de la cual las Antillas Holandesas dejaron de tener la consideración de "paraíso fiscal" en la normativa española.

- Panamá

Es importante destacar que, de acuerdo con la información publicada por la OCDE Panamá ha dejado de tener la consideración de paraíso fiscal para este organismo en Julio de 2011, habiendo además firmado el 7 de octubre de 2010 un Convenio con España para evitar la doble imposición en materia de impuestos sobre la renta y sobre el patrimonio y prevenir la evasión fiscal.

A 31 de diciembre de 2011, los establecimientos permanentes del Grupo BBVA domiciliados en centros financieros *off-shore* considerados paraísos fiscales por la OCDE, son los siguientes:

1. Sucursales de bancos del Grupo BBVA en Islas Caimán.
2. Emisoras de valores en Islas Caimán: BBVA International, Ltd., BBVA Global Finance, Ltd.,y Continental DPR Finance Company.

11.1 Sucursales de bancos del Grupo BBVA en Islas Caimán

El Grupo BBVA mantiene al 31 de diciembre de 2011 dos sucursales bancarias domiciliadas en Islas Caimán que se dedican a actividades de Banca Corporativa. Las actividades y negocios de estas sucursales (entre los que no se encuentra la prestación de servicios de banca privada) son desarrolladas bajo el más estricto cumplimiento de las normas que les resultan de aplicación, tanto en las jurisdicciones en las que se encuentran domiciliadas, como en aquellas otras en las que son efectivamente administradas sus operaciones (Estados Unidos de Norteamérica).

A continuación, se detallan las principales magnitudes de los balances de dichas sucursales al 31 de diciembre de 2011 y 2010:

Sucursales del Grupo BBVA en centros financieros *off-shore (Gran Cayman)*	Millones de euros			
	Sucursal de BBVA (España)		Sucursal de BBVA Compass Bank (USA)	
	2011	2010	2011	2010
Total Activos	3.804	4.423	3.373	2.800
Total Pasivos	3.559	3.918	3.384	2.814
Patrimonio neto	245	505	(12)	(14)

11.2 Sociedades emisoras de valores

Durante el ejercicio 2011, se liquidaron BBVA Capital Funding, LTD. y BCL International Finance, LTD,. Al 31 de diciembre de 2011 tan solo quedan 3 emisoras domiciliadas en Gran Caimán, de cuyos procesos de recompra y amortización de los títulos emitidos dependerá el momento de su liquidación.

En el cuadro adjunto se presenta un detalle comparativo de las emisiones en vigor al 31 de diciembre de 2011 y 2010:

Sociedad emisora	País	Millones de euros					
		Acciones preferentes(1)		Deuda subordinada(1)		Otros títulos de renta fija	
		2011	2010	2011	2010	2011	2010
BBVA International LTD	Islas Caimán	9	500	-	-	-	-
BBVA Global Finance LTD	Islas Caimán	-	-	528	576	29	63
Continental DPR Finance Company (2)	Islas Caimán	-	-	-	-	309	337
TOTAL		**9**	**500**	**528**	**576**	**338**	**400**

(1) Valores emitidos con anterioridad a la entrada en vigor de la Ley 19/2003, de 4 de julio

(3) Emisiones de bonos de titulización de flujos de remesas de exportación

La reducción significativa en las emisiones de acciones preferentes de BBVA International LTD corresponde a la operación de canje por bonos convertibles en acciones mencionada en la Nota 23.4 de las Cuentas Anuales consolidadas.

11.3 Supervisión y control de los establecimientos permanentes del Grupo BBVA en centros financieros *off-shore*

El Grupo BBVA tiene establecido para todos sus establecimientos permanentes en centros financieros *off-shore* idénticas políticas y criterios de gestión de riesgos que para el resto de las entidades integradas en su Grupo.

El Departamento de Auditoría Interna de BBVA, en las revisiones que anualmente realiza de todos y cada uno de los establecimientos permanentes del Grupo BBVA en centros financieros *off-shore,* comprueba: la adecuación de su operativa a la definición del objeto social, el cumplimiento de las políticas y procedimientos corporativos en materia de conocimiento de la clientela y de prevención del lavado de dinero, la veracidad de la información remitida a la matriz y el cumplimiento de las obligaciones fiscales. Además, anualmente realiza una revisión específica de la normativa española aplicable a las transferencias de fondos entre los bancos del Grupo en España y las entidades del mismo establecidas en centros financieros *off-shore.*

El Departamento de Cumplimiento Normativo de BBVA ha llevado a cabo durante 2011 el seguimiento de los planes de actuación derivados de los Informes de Auditoría de cada uno de los establecimientos. De todo lo anterior, y con carácter anual, se presentan las conclusiones, para su consideración, a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, que a su vez eleva el informe correspondiente al Consejo de Administración de BBVA.

En lo referente a auditorías externas, la Comisión de Auditoría y Cumplimiento tiene entre sus funciones la de seleccionar el auditor externo del Grupo Consolidado y de todas las sociedades integradas en éste. El criterio de selección es designar la misma firma auditora para todos los establecimientos permanentes del Grupo BBVA en centros financieros *off-shore*, salvo que, por razones que deberá apreciar la Comisión, esto no fuera posible o conveniente. Para el ejercicio 2011, todos los establecimientos permanentes del Grupo BBVA domiciliados en centros financieros *off-shore* han tenido el mismo auditor externo (Deloitte).

12. Servicio de Atención al Cliente y del Defensor del Cliente

Para el Grupo BBVA una de las herramientas más relevantes para la mejora en la satisfacción del cliente son las Oficinas de Defensor del Cliente que se están implantando por países. En este sentido, durante el ejercicio 2011, se ha potenciado en México la difusión y presencia de la UNE (Unidad especializada) tanto dentro de la entidad (BBVA Bancomer), como ante el regulador, con el propósito de que los clientes atendidos por esta vía se incrementaran notablemente. Este hecho contribuye fundamentalmente a mejorar la relación cliente – entidad y a crear relaciones a largo plazo. Así mismo, se implantaron nuevos modelos de atención en conjunto con la autoridad suprabancaria, siendo BBVA Bancomer pionero en los mismos, continuando así con el liderazgo en materia de atención a clientes en México.

Con fecha 27 de septiembre de 2011, el Consejo de Administración de BBVA aprobó el nuevo Reglamento para la Defensa del Cliente en España del Grupo BBVA. En él se regulan las actividades y competencias del Servicio de Atención al Cliente y del Defensor del Cliente, entre las que figura realizar un resumen de la actividad en el ejercicio 2011.

El Servicio de Atención al Cliente tramitará todas aquellas reclamaciones y quejas dirigidas tanto al Defensor del Cliente como al propio Servicio de Atención al Cliente en primera instancia, salvo aquellas que competan al Defensor del Cliente según se establece en el nuevo Reglamento.

12.1. Informe de la actividad del departamento de Servicio de Atención al Cliente en España

- **Resumen estadístico de las quejas y reclamaciones atendidas durante el ejercicio 2011.**

Las reclamaciones de clientes recibidas en el Servicio de Atención al Cliente del Grupo BBVA en España durante el ejercicio 2011 ascienden a 9.628 expedientes (9.591 expedientes en 2010), de los que 800 finalmente no fueron admitidos a trámite por no cumplir con los requisitos previstos en la O.M. ECO/734. El 94,8% de los asuntos, 8.578 expedientes (8.577 expedientes en 2010) fueron resueltos y concluidos dentro del mismo ejercicio, quedando pendientes de análisis al 31 de diciembre de 2011 un total de 250 expedientes (467 expedientes al 31 de diciembre de 2010).

Atendiendo a la tipología de las reclamaciones gestionadas durante los ejercicios 2011 y 2010, su distribución fue la siguiente:

Tipo de reclamación ante el Servicio de Atención al Cliente	Porcentaje de reclamaciones 2011	2010
Productos de activo	20,9%	21,1%
Operativa	17,0%	13,4%
Comisiones y gastos	15,8%	9,8%
Seguros	12,4%	30,7%
Información a clientes	12,3%	6,0%
Medios de pago	7,3%	3,4%
Productos de inversión - Derivados	5,4%	9,0%
Productos financieros y de previsión	4,8%	4,2%
Resto	4,1%	2,4%
Total	**100,0%**	**100,0%**

De la resolución final adoptada en cada expediente durante el año 2011 y 2010 resultó la clasificación siguiente:

Resolución de reclamaciones al Servicio de Atención al Cliente	Número de expedientes 2011	2010
A favor del Reclamante	2.609	2.113
Parcialmente a favor del reclamante	1.747	1.353
A favor del Grupo BBVA	4.222	5.111
Total	**8.578**	**8.577**

Los principios y criterios por los que se rigen las resoluciones del SAC se fundamentan en la aplicación de las normas de transparencia y protección a la clientela y las buenas prácticas y usos bancarios. Este departamento adopta las decisiones de forma autónoma e independiente, poniendo en conocimiento de las distintas unidades aquellas actuaciones que requieren una revisión o adaptación a la normativa reguladora.

- Recomendaciones o sugerencias

El Servicio de Atención al Cliente, a lo largo del ejercicio 2011 ha promovido la resolución de un buen número de reclamaciones, desde la red de oficinas, en la cercanía con el cliente, fomentando los acuerdos amistosos, que sin duda, favorecen la satisfacción y la calidad percibida por el cliente. Así mismo, ha puesto en marcha un plan de acción encaminado a la mejora de plazos de respuesta de las reclamaciones, que ha supuesto una importante reducción del plazo de respuesta al cliente.

Así mismo, la cercanía y participación del Servicio de Atención al Cliente en la puesta en marcha de determinadas iniciativas y procedimientos de la Entidad ha propiciado que los criterios emitidos por los reguladores estén presentes en sus decisiones mejorando la percepción y el servicio al cliente.

12.2 Informe de la actividad del Defensor del Cliente del Grupo BBVA en España

De conformidad con lo establecido en el artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del ministerio de economía, sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras, se incluye a continuación un resumen de la actividad en el ejercicio 2011 de la oficina del Defensor del Cliente del Grupo BBVA en España:

- Resumen estadístico de las quejas y reclamaciones atendidas durante el ejercicio 2011.

Las reclamaciones de clientes presentadas en la oficina del Defensor del Cliente para su decisión durante el ejercicio 2011 ascendieron a 2.017 expedientes. De ellas, 132 finalmente no fueron admitidas a trámite por no cumplir con los requisitos previstos en la O.M. ECO/734. El 97,07% de los asuntos, 1.958 expedientes fueron resueltos y concluidos dentro del mismo ejercicio, quedando pendientes de análisis al 31 de diciembre de 2011 un total de 59 expedientes (42 expedientes al 31 de diciembre de 2010).

Las reclamaciones gestionadas se clasifican bajo la tipología siguiente, en la que se ha seguido el criterio establecido por el Servicio de Reclamaciones del Banco de España, en sus peticiones de información semestrales:

Tipo de reclamación al Defensor del Cliente	Número de reclamaciones	
	2011	2010
Seguros y fondos de pensiones	439	737
Operaciones activas	498	651
Servicios de inversión	309	451
Operaciones pasivas	243	284
Otros productos bancarios (Tarjetas, cajeros…)	138	125
Servicios de cobro y pago	124	110
Otros	266	269
Total	**2.017**	**2.627**

A la vista de la resolución final adoptada durante el año 2011 y 2010 en los expedientes sometidos al Defensor del Cliente, resultó la clasificación siguiente:

Resolución de reclamaciones al Defensor del Cliente	Número de expedientes	
	2011	2010
A favor del reclamante	44	81
Parcialmente a favor del reclamante	1.089	1.339
A favor del Grupo BBVA	693	1.092
Total	**1.826**	**2.512**

De acuerdo con lo anterior, se puede concluir que más del 56% de los clientes que reclamaron ante el Defensor del Cliente en el ejercicio 2011 (el 54% en el ejercicio 2010), obtuvieron algún tipo de satisfacción, bien por resolución formal del Defensor del Cliente, bien como consecuencia de su actuación como mediador a favor del cliente ante las entidades del Grupo BBVA.

El Defensor del Cliente emite sus resoluciones basándose en la legislación vigente, en las relaciones contractuales existentes entre las partes, en las actuales normas sobre transparencia y protección de la clientela, en las exigencias de las buenas prácticas y usos financieros y, singularmente, en el principio de equidad.

La independencia es consustancial a la figura del Defensor del Cliente. Las resoluciones del Defensor, favorables al cliente, son vinculantes para las entidades del Grupo de que se trate en cada caso.

- Recomendaciones o sugerencias.

Entre las distintas actuaciones llevadas a cabo por el Grupo durante el ejercicio de 2011, a instancia de las sugerencias propuestas por el Defensor del Cliente, cabe citar las siguientes:

- Se han formulado a los departamentos correspondientes, sugerencias de mejora del sistema de reclamaciones del Grupo, que puedan contribuir a una mejor y satisfactoria atención a los clientes.

- Se ha realizado un especial seguimiento del cumplimiento en la contratación de los requerimientos impuestos por las normas derivadas de la Directiva MIFID.

- Recomendaciones operativas para mejorar el sistema de atención al cliente y defensa de sus intereses, en el sentido de que se culmine la implantación de la firma electrónica.

- Se han realizado recomendaciones sobre la adecuación del perfil del producto al perfil del cliente, sobre publicidad y mensajes publicitarios y para agilizar la tramitación de las testamentarias.

- Se mantienen de forma habitual reuniones y contactos con los Servicios de Reclamaciones del Banco de España, de la C.N.M.V. y de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones con el objetivo común de unificar criterios y favorecer la defensa y seguridad de los clientes.

Los clientes no satisfechos por la respuesta del Defensor del Cliente pueden acudir a los organismos supervisores oficiales (Banco de España, C.N.M.V. y Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones). Esta facultad del cliente se les notifica siempre por el Defensor del Cliente.

El porcentaje de reclamaciones examinadas o resueltas por el Defensor del Cliente que dieron lugar a ulterior trámite instado por el cliente ante los organismos supervisores, fueron en 2011 un 7,5%, porcentaje sensiblemente inferior al año anterior, que fue del 10,5%.

13. Investigación y desarrollo

Durante el año 2011, el área de Innovación y Tecnología (I&T), con la tecnología como eje transversal de la Transformación, ha orientado su actividad en torno a tres ámbitos:

» Optimizar la cadena de valor actual
» Definir una nueva experiencia de cliente
» Desarrollar un nuevo modelo de gestión de la innovación

Adicionalmente, el Área de I&T desarrolla una serie de funciones transversales con objeto de garantizar el correcto funcionamiento de todos los recursos y medios del Grupo. En este bloque cabe destacar todas las medidas de control interno y seguridad de la información, orientadas a la mitigación del riesgo operacional y gestión global del fraude.

• Transformación de la cadena de valor

Como continuación al **Proyecto de Transformación** que comenzó en 2010, en 2011 se han potenciado iniciativas orientadas a la optimización de la cadena de valor de BBVA, tanto en términos de calidad como de productividad. Para ello, se han lanzado los **Planes de transformación de los servicios centrales y de las fábricas**, y el de los **procesos de red:**

- **Plan de transformación de los servicios centrales y de las fábricas**

El pilar fundamental lo componen los **Planes transversales**, en los que, con el foco en la mejora de productividad, se han elaborado e implantando planes de mejora en cada Área Funcional Corporativa. El objetivo es aprovechar la economía de escala del Grupo transformando la organización y los procesos de las funciones de soporte, para conseguir una organización más sencilla, en la que al menos el 75% de la plantilla esté dedicada a funciones de relación directa con clientes.

- **Plan de transformación de los procesos de red**

A lo largo de 2011 se ha definido y desarrollado el **Plan de procesos de red**, apalancado sobre 5 ejes principales:

» Automatización, digitalización y monitorización
» Altas capacidades de autoservicio
» Resolución de los problemas en el momento (agilidad)
» Gestión colaborativa y multicanal
» Procesos comerciales sencillos e inteligentes

Este plan persigue enriquecer la experiencia del cliente dotando a los procesos comerciales de una mayor y mejor visión cliente, reduciendo al mismo tiempo la carga de trabajo de los procesos operativos y de administración.

Durante 2011 se han puesto en marcha más de 200 proyectos a lo largo de todas las geografías, que ya suponen avances significativos hacia un modelo aspiracional en el que se aumentará un 30% el tiempo dedicado a tareas de valor añadido al cliente.

• Tecnología y operaciones

Durante 2011, la tecnología y las operaciones en el Grupo BBVA han evolucionado combinando la puesta en marcha de proyectos tecnológicos avanzados, junto con el desarrollo del Plan de Transformación 2011-2015, cuyo objetivo final es alcanzar una nueva frontera de excelencia interna, potenciando el papel de Tecnología y Operaciones como motor de transformación del Grupo.

Uno de los logros más importantes de 2011 ha sido la **inauguración del centro de proceso de datos (CPD) de Tres Cantos**, que ha convertido a BBVA en la primera empresa en Europa en recibir la doble certificación Tier IV, en diseño y construcción, otorgada por el Uptime Institute. La puesta en marcha del nuevo CPD, consolida al Grupo BBVA como un referente mundial en tecnología, seguridad y eficiencia energética.

En 2011 también ha comenzado la **migración a las herramientas de comunicación y colaboración Google Apps**, proceso que finalizará a lo largo de 2012, extendiéndose al resto de geografías. Esta solución, junto con la nueva intranet global y los avances en la virtualización del puesto de trabajo en oficinas y servicios centrales, está potenciando la puesta en marcha una nueva forma de trabajo en BBVA, destinada a impulsar la comunicación, la colaboración y la gestión del conocimiento de forma global. Asimismo, los pasos dados en

2011 en la política de reducción de utilización del papel, denominada ***Paper Less***, están potenciando la digitalización de documentos versus el envío de los mismos por valija interna.

En lo que aplicaciones se refiere, a lo largo de 2011 ha comenzado la **renovación de la web de BBVA para clientes**, al tiempo que se ha trabajado en el desarrollo de servicios sobre canales alternativos como pueden ser las tabletas o los teléfonos inteligentes. También se ha renovado la **Plataforma de activo**, preparándola para poder implantarse en las diferentes geografías; la **Plataforma informacional**, utilizando las tecnologías más avanzadas en análisis de la información; la **Plataforma de control del riesgo operacional** para cumplir con los estándares requeridos por el marco regulador de Basilea III; al tiempo que se han implantado las primeras versiones de la **nueva Plataforma avanzada de asset management.**

En 2011 también se ha iniciado el plan de expansión a todas las geografías de un **modelo de operaciones** estructurado en tres capas, ya implantado en España, para mejorar la eficiencia de las operaciones de back-office. En esta dirección, en 2011 se han desarrollado proyectos iniciales que, posteriormente, darán paso a la implantación completa del modelo.

También se ha llevado a cabo un ambicioso **plan de calidad** para establecer un mayor control en todo el ciclo de vida del producto, con la consecuente disminución de incidencias y la mejora en los tiempos de respuesta ante las mismas, lo que redundará en un aumento de la eficiencia del uso de los recursos.

• Transformación del modelo de distribución

Como respuesta a la necesidad de evolucionar el modelo de relación e interacción con los clientes, durante el año 2011 se ha desarrollado una iniciativa denominada ***"Concept Car"***, basada en dar a los clientes soluciones adaptadas a sus necesidades. Este nuevo modelo de "Banco del Futuro" plantea más canales, más granularidad, con procesos inteligentes que se ejecutan en tiempo real, con alta capacidad de personalización, con soluciones basadas en el conocimiento de nuestros clientes, y mejores funcionalidades con un claro enfoque *Customer Centric Bank*. En definitiva, un nuevo modelo de relación con nuestros clientes.

En el Centro de Innovación BBVA (CIBBVA) se puede visitar el *show room* donde se puede experimentar hoy la propuesta de futuro de BBVA, con los distintos modelos de aproximación a los clientes: Easy Bank, Flagship, Quiosco.

Además se ha desarrollado en Madrid un **piloto de *"Easy Bank"***, nuevo modelo de oficina, en un Centro de Banca Comercial (CBC) de España y Portugal, concretando la propuesta de valor en términos de *lay out, front* colaborativo, zona de autoservicio (ABIL) y nuevos roles y formas de trabajo.

Esta iniciativa es complementaria a otras similares desarrolladas en el grupo, como el Proyecto Ulyses, que es un piloto de nuevo modelo comercial segmentado en México, o la oficina *"light*" en Chile. Todas ellas tendrán continuidad en el 2012, manteniendo los esfuerzos hacia la transformación de los modelos de distribución del Grupo.

La transformación del modelo de ***Contact Centers***, es otro de los ejes clave en la evolución del modelo relación con nuestros clientes. En este sentido, en febrero de 2011 se finalizó la fase I, iniciada en 2010, de diagnóstico previo de los *contact centers* del Grupo. Posteriormente, en septiembre se presentó la fase II, cuyo principal objetivo es conseguir un salto cualitativo en el funcionamiento del conjunto de los *contact centers* de BBVA, a través de la homogeneización del modelo de gestión de los proveedores de servicios.

• Desarrollo de la banca virtual

Durante el año 2011 se ha realizado un importante esfuerzo en el desarrollo de soluciones bancarias en el mundo del móvil. Resultado de ese esfuerzo ha sido la creación de una solución nativa de BBVA Móvil para cada una de las plataformas de *smartphone* existentes en el mercado, así como la evolución del servicio www.bbva.mobi y SMS para dispositivos no inteligentes, dando cobertura al 100% de los dispositivos existentes en la totalidad de países en los que opera Grupo BBVA.

La evolución de los servicios transaccionales que se inició en el año 2010 ha continuado durante el 2011, adaptando las infraestructuras, los contenidos y la forma de desarrollar las web del Grupo conforme a las nuevas tecnologías que se han consolidado este año, dando especial importancia al desarrollo accesible conforme a los estándares de la W3C.

La integración de los distintos canales virtuales con el mundo de las redes sociales nos ha permitido desarrollar una web más social, más participativa y más conectada con nuestros clientes. Fruto de esta integración ha sido la creación en 2011 de varias herramientas financieras de *crowd funding* plenamente integradas en el mundo de las redes sociales.

2011 ha sido el año en el que nuevos canales más integrados con la vida cotidiana del cliente se han consolidado de manera definitiva. La electrónica de consumo ha completado su integración con el mundo de Internet y dispositivos como la televisión y los reproductores de media son ahora elementos plenamente

conectados. BBVA, fiel a su compromiso con la innovación y la tecnología, ha desarrollado aplicaciones adaptadas a estos dispositivos para permitir un fácil acceso a los productos y servicios existentes.

• Modelo de innovación a medio y largo plazo

- **Centros de Innovación de BBVA (CIBBVA)**

El año 2011 estuvo marcado por la **inauguración del Centro de Innovación** en Madrid. Francisco González, presidente de BBVA inauguró oficialmente el CiBBVA el 7 de julio con la presencia de Joy Ito, Director del MIT Media Labs, Cristina Garmendia, Ministra de Ciencia e Innovación, Alberto Ruiz Gallardón, Alcalde de Madrid, Esperanza Aguirre, Presidenta de la Comunidad de Madrid, y el reputado científico español Eduard Punset.

Durante la misma jornada, se lanzó la comunidad de innovación ***"OpenMind"*** y se presentó el libro Innovación, perspectivas para el Siglo XXI.

Puede decirse que durante el año 2011, ha empezado a consolidarse una configuración internacional de los Centros de Innovación del Grupo, con la inauguración de la Oficina de San Francisco, el Centro de Birmingham y el Centro de Innovación de México.

- **Productos/proyectos de Innovación**

En lo que a productos respecta, **ABIL** se consolidó como un referente mundial en su sector. A lo largo del año fue protagonista de multitud de conferencias internacionales, premios y reconocimientos como la exposición "Talk to Me" del MOMA de Nueva York donde se reconoció su capacidad de interacción entre hombre y máquina y que contó con la presencia de Ángel Cano, consejero delegado de BBVA. En 2012 continuará el desarrollo de la familia ABIL con nuevos desarrollos que se apoyan en el éxito conseguido dando más versatilidad a la solución.

Otro hito importante de 2011 lo encontramos en la implantación de ***High Performance Desktop*** **(HPD)**, la nueva intranet de BBVA basada en *Cloud Computing* con Google como *partner*. Un salto importante en la manera de organizar el trabajo del grupo cuyo anuncio oficial se realizó el 9 de enero de 2012.

En este año se ha realizado la migración de las áreas técnicas de España a HPD, su integración como red social y el despliegue final de HPD en España en las áreas no tecnológicas. El año se cerró con 8.500 usuarios migrados.

- **Creando innovación disruptiva**

En el Centro de Innovación BBVA se desarrollan líneas de trabajo que se apoyan en el análisis de tendencias y metodologías específicas del ámbito de innovación que pretenden identificar posibles soluciones que van más allá de lo convencional en nuestro negocio a fin de aportar una visión de futuro y detectar oportunidades de negocio y de generación de valor para el banco y sus clientes.

- **Red internacional de innovación y comunidad virtual**

Durante el año 2011 se afianzó la **red global de innovación** incorporando empresas, expertos e instituciones a nivel mundial que contribuyen en proyectos de innovación de BBVA.

Del mismo modo, el CiBBVA participó y apoyó la celebración de diversos eventos nacionales e internacionales de primera línea vinculados a la innovación, las nuevas tecnologías y las comunidades científicas, académicas y de emprendedores entre los que destacan Ideágoras, iniciador, El Ser Creativo, TED, La Red Innova, Foro Internacional de ATM, Expo Smart Cities, Emtech y TR35 Spain (MIT), entre otros.

Además, la sede del CiBBVA en Madrid se ha posicionado como lugar de encuentro de comunidades de innovación. Se han realizado más de 80 eventos durante 2011 y se han recibido a 11.778 visitantes.

Como eje central de la creación y seguimiento de **comunidades virtuales**, se lanzó la página web del Centro de Innovación: www.centrodeinnovacionbbva.com, la comunidad OpenMind: www.bbvaopenmind.com y los perfiles en redes sociales como Facebook y Twitter; decenas de miles de personas han participado en las conversaciones e interactuado con el contenido.

• Sociedades participadas

Durante el año 2011 se ha continuado potenciando proyectos a través de los que generar palancas de innovación y transformación para el Grupo, a través de distintas sociedades participadas.

Así, **BBVA Globalnet** ha reenfocado su catálogo de servicios especializándose en tecnologías emergentes como HTML5, tecnologías móviles (IOS, Android, etc...) y en el desarrollo de aplicaciones en la nube, con especial mención a Google Application Engine (GAE).

Asimismo, **Solium** ha continuado avanzando en la configuración de sus servicios hacia un modelo de *cloud computing* y pago por uso, y ha lanzado una nueva línea de seguridad incorporando un equipo con gran prestigio en el mercado.

Por otra parte, en **BBVA Soluciones Avanzadas de Asesoramiento y Gestión** (anteriormente Econta Gestión Integral) se ha realizado un importante esfuerzo en el desarrollo de una nueva plataforma tecnológica, con mayor funcionalidad y escalabilidad, de cara al relanzamiento comercial del servicio en 2012 bajo la nueva marca comercial Tugestionline.com.

Por último, **BBVA Consultoría** ha lanzado dos nuevos proyectos en colaboración con el Área de Formación Corporativa con el objetivo de comercializar a clientes externos el catálogo corporativo de formación online, bajo la marca BBVA e-learning, así como cursos presenciales impartidos por prestigiosas escuelas de negocio nacionales e internacionales, bajo la marca Campus BBVA.

En conjunto, las sociedades bajo el perímetro de gestión de la unidad han contribuido con 8,2 millones de euros al resultado consolidado del Grupo.

• Seguridad de la información y gestión del fraude

El Grupo BBVA tiene establecidos controles de seguridad informática para evitar y mitigar ataques informáticos que puedan afectar materialmente a los resultados del Grupo. Dichos controles están enmarcados dentro del sistema de evaluación de riesgos y mitigación de los mismos establecidos en la estructura corporativa de control interno y riesgo operacional para el cumplimiento de la ley Sarbanes-Oxley de cara a asegurar su correcta identificación y control de efectividad. Durante los procesos de revisión y auditoría de dichos riesgos y controles no se ha identificado ninguno que tras la mitigación efectiva ofrecida por los controles implantados pueda considerarse material.

Los riesgos identificados se dividen básicamente en aquellos que pueden afectar a la disponibilidad de los sistemas informáticos y los procesos a los que dan soporte y aquellos que pueden afectar a la confidencialidad e integridad de la información que se procesa en dichos sistemas.

Los riesgos de falta de disponibilidad se gestionan y mitigan a través de los **Planes de Continuidad de Negocio** y los **Planes de Continuidad de Sistemas**.

En el ámbito de **Continuidad de Negocio** se trabaja en la implantación completa y actualización de 126 planes de continuidad en 25 países. Algunos de ellos han sido activados durante el ejercicio, como es el caso de los tornados e inundaciones acaecidos en el sur de Estados Unidos, México, Colombia y Venezuela; el terremoto de Lorca en España y las emisiones volcánicas en la Patagonia argentina.

Durante el 2011 se ha aprobado en España la Ley de Protección de Infraestructuras Críticas como desarrollo de la Directiva europea del mismo nombre. BBVA está disponible y preparado para el cumplimiento las posibles obligaciones y requerimientos que de ella se deriven.

Los riesgos que pueden afectar a la confidencialidad e integridad de la información se gestionan y mitigan dentro de los programas establecidos en todo el Grupo BBVA dentro de los sucesivos **Planes directores de seguridad de la información**. Dentro de dichos Planes se mitigan los distintos riesgos a través de un modelo de seguridad que comprende la Gestión de Identidades, Arquitecturas de Seguridad, Sistemas de Monitorización y Gestión de Incidencias.

Los servicios externalizados por el Grupo BBVA no están expuestos a riesgos de ciberseguridad que puedan llegar a ser materiales.

El Grupo BBVA no ha experimentado incidentes de seguridad que de forma individual o agregada constituyan materialidad.

Por el tipo de negocio y operaciones desarrolladas por el Grupo BBVA no se tienen identificados riesgos asociados a incidentes de ciberseguridad que pudiesen mantenerse sin detectarse durante un tiempo prolongado y que llegasen a constituir un riesgo material. Asimismo, y de cara a determinar los posibles riesgos de ciberseguridad sectoriales que podrían llegar a afectar al Grupo, no hay constancia pública de que en el sector financiero se hayan producido incidentes que trasladados al Grupo pudiesen llegar a constituir un riesgo material.

En el año 2011, la **gestión del fraude** en los distintos negocios y geografías se ha dirigido principalmente a la prevención del mismo y a la detección temprana de alertas mediante el uso de la tecnología. Igualmente, se han consolidado las bases para el lanzamiento de nuevos proyectos que posibilitarán una gestión más eficaz de este riesgo y que serán desarrollados durante 2012.

- ### Seguimiento del Plan estratégico de transformación del Grupo BBVA

Por último destacar que durante el año 2011, el Área de I&T sigue jugando un rol clave en el seguimiento e impulso de las líneas de trabajo que configuran el Plan estratégico de transformación del Grupo 2010 -2015, actividad apoyada en una **Oficina de Proyecto Global,** orientada a dinamizar el Plan, apoyar la definición y el seguimiento de métricas corporativas, colaborar en las iniciativas de evolución cultural y en el Plan de Comunicación asociado al mismo.

14. Otra información por requerimientos normativos

- **Capital y valores propios**

La información sobre la estructura del capital social y las operaciones con valores propios se encuentra detallada en las Notas 27 y 30 a las Cuentas Anuales consolidadas adjuntas.

- **Retribución a accionistas y distribución de resultados**

La información sobre la retribución a accionistas y la distribución de resultados, se encuentra desglosada en la Nota 4 de las Cuentas Anuales consolidadas adjuntas.

- **Factores excepcionales**

Durante el ejercicio 2011 se han producido los factores excepcionales descritos en el apartado 2 del presente Informe de gestión: Entorno económico del ejercicio 2011, que han condicionado la actividad del sistema financiero mundial y por tanto del Grupo BBVA.

- **Contratos importantes**

Durante los dos últimos años inmediatamente anteriores al 31 de diciembre de 2011, no se tiene conocimiento de que se hayan celebrado contratos importantes al margen de los llevados a cabo en el curso normal de la actividad del Grupo BBVA, salvo los ya mencionados en las Cuentas Anuales consolidadas adjuntas.

Adicionalmente, no se tiene conocimiento de que el Banco o las sociedades del Grupo hayan celebrado contratos cuyas obligaciones pudieran afectar de manera significativa al Grupo.

- **Patentes, licencias o similares**

El Grupo BBVA en el desarrollo de su actividad no se encuentra sometido a ningún grado de dependencia relevante con respecto a los emisores de patentes, licencias, contratos industriales, mercantiles o financieros o de nuevos procesos de fabricación, a la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

- **Hechos posteriores**

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2011, se ha hecho pública la intención del Gobierno de España de poner en marcha una serie de medidas extraordinarias que afectarían al sistema financiero español. Entre estas medidas, se ha dado a conocer la propuesta del Ministerio de Economía de realizar modificaciones normativas relativas a determinados activos relacionados con el sector inmobiliario en España (préstamos e inmuebles) y a los requerimientos de solvencia de las entidades financieras.

Los estados financieros del Grupo a 31 diciembre 2011 reflejan adecuadamente dichos activos de acuerdo con la normativa contable en vigor y, en ningún caso, se verían afectados por los mencionados cambios normativos.

A la fecha de formulación de las Cuentas Anuales consolidadas, el Grupo no cuenta con suficiente información para determinar el impacto exacto que las mencionadas medidas tendrían en el patrimonio y en los cálculos de coeficientes de solvencia del Grupo para el ejercicio 2012. No obstante, BBVA considera que, con la información actualmente disponible, dicho impacto sería inferior al importe del exceso de los recursos propios computables del Grupo sobre los requeridos por la normativa actualmente en vigor (Ver Nota 33 de la Memoria). Por otra parte, en el marco de las recomendaciones emitidas por la Autoridad Bancaria Europea, el Grupo considera que tiene la capacidad de adoptar las medidas adecuadas para alcanzar los niveles recomendados a 30 de junio de 2012.

Desde el 1 de enero de 2012 hasta la fecha de formulación de las Cuentas Anuales consolidadas no se han producido otros hechos diferentes de los mencionados en la Memoria.

15. Informe anual de gobierno corporativo

De conformidad con lo establecido en el artículo 61 bis de la Ley del Mercado de Valores, el Grupo BBVA ha elaborado el Informe Anual de Gobierno Corporativo relativo al ejercicio 2011 (que forma parte del presente Informe de Gestión) con los contenidos establecidos por la Orden ECO 3722/2003 de 26 de diciembre y por la Circular 4/2007, de 27 de diciembre de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, y en el que se incluye un apartado que hace referencia al grado de seguimiento del Banco de las recomendaciones de gobierno corporativo existentes en España.

Asimismo, toda la información requerida por el artículo 539 de la Ley del Mercado de Valores se encuentra accesible a través de la página Web de BBVA en la dirección www.bbva.es en el apartado de "Gobierno Corporativo".

INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO

SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL EMISOR

FECHA DE EJERCICIO: 31/12/2011

C.I.F.: A-48265169
Denominación Social: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

MODELO DE INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS

Para una mejor comprensión del modelo y posterior elaboración del mismo, es necesario leer las instrucciones que para su cumplimentación figuran al final del presente informe.

A ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD

A.1. Complete el siguiente cuadro sobre el capital social de la sociedad:

Fecha última modificación	Capital social (euros)	Número de acciones	Número de derechos de voto
20/10/2011	2.402.571.431,47	4.903.207.003	4.903.207.003

Indiquen si existen distintas clases de acciones con diferentes derechos asociados:

NO

A.2. Detalle los titulares directos e indirectos de participaciones significativas, de su entidad a la fecha de cierre de ejercicio, excluidos los consejeros:

Nombre o denominación social del accionista	Número de derechos de voto directos	Número de derechos de voto indirectos(*)	% sobre el total de derechos de Voto
DON MANUEL JOVE CAPELLÁN	0	247.405.517	5,046

Nombre o denominación social del titular indirecto de la participación	A través de: Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de derechos de voto indirectos(*)	% sobre el total de derechos de Voto
DON MANUEL JOVE CAPELLÁN	INVERAVANTE INVERSIONES UNIVERSALES, S.L.	247.405.517	5,046

Indique los movimientos en la estructura accionarial más significativos acaecidos durante el ejercicio:

A.3. Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del Consejo de Administración de la sociedad, que posean derechos de voto de las acciones de la sociedad:

Nombre o denominación social del consejero	Número de derechos de voto directos	Número de derechos de voto indirectos (*)	% sobre el total de derechos de voto
DON FRANCISCO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ	1.106.145	1.342.582	0,050
DON ÁNGEL CANO FERNÁNDEZ	344.260	0	0,007
DON CARLOS LORING MARTÍNEZ DE IRUJO	49.411	0	0,001
DON ENRIQUE MEDINA FERNÁNDEZ	42.299	1.592	0,001
DON IGNACIO FERRERO JORDI	3.826	59.516	0,001
DON JOSÉ ANTONIO FERNÁNDEZ RIVERO	62.552	0	0,001
DON JOSÉ MALDONADO RAMOS	73.264	0	0,001
DON JOSÉ LUIS PALAO GARCÍA-SUELTO	9.263	0	0,0000
DON JUAN CARLOS ÁLVAREZ MEZQUIRIZ	176.928	0	0,004
DON JUAN PI LLORENS	34.602	0	0,001
DON RAMÓN BUSTAMANTE DE LA MORA	12.795	2.524	0,000
DOÑA SUSANA RODRÍGUEZ VIDARTE	22.000	3.124	0,001
DON TOMÁS ALFARO DRAKE	13.534	0	0,000

% total de derechos de voto en poder del consejo de administración	0,069

Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo de administración de la sociedad, que posean derechos sobre acciones de la sociedad:

Nombre o denominación social del consejero	Nº de derechos de opción directo	Nº de derechos de opción indirecto	Nº de acciones equivalentes	% sobre el total de derechos de voto
DON FRANCISCO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ	884.000	0	0	0,018
DON ÁNGEL CANO FERNÁNDEZ	207.000	0	0	0,004

A.4 Indique, en su caso, las relaciones de índole familiar, comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, en la medida en que sean conocidas por la sociedad, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

A.5 Indique, en su caso, las relaciones de índole comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, y la sociedad y/o su grupo, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

A.6 Indique si han sido comunicados a la sociedad pactos parasociales que la afecten según lo establecido en el art. 112 de la LMV. En su caso, descríbalos brevemente y relacione los accionistas vinculados por el pacto:

NO

Indique si la sociedad conoce la existencia de acciones concertadas entre sus accionistas. En su caso, descríbalas brevemente:

NO

En el caso de que durante el ejercicio se haya producido alguna modificación o ruptura de dichos pactos o acuerdos o acciones concertadas, indíquelo expresamente:

A.7 Indique si existe alguna persona física o jurídica que ejerza o pueda ejercer el control sobre la sociedad de acuerdo con el artículo 4 de la Ley del Mercado de Valores. En su caso, identifíquela:

NO

A.8 Complete los siguientes cuadros sobre la autocartera de la sociedad:

A fecha de cierre del ejercicio:

Número de acciones directas	Número de acciones indirectas (*)	% total sobre el capital social
1.431.838	44.966.345	0,950

(*) A través de:

Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de acciones directas
CORPORACIÓN GENERAL FINANCIERA, S.A.	44.938.538
BBVA DINERO EXPRESS, S.A.U	27.807

Total	44.966.345

Detalle las variaciones significativas, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1362/2007, realizadas durante el ejercicio:

Fecha de comunicación	Total de acciones directas adquiridas	Total de acciones indirectas adquiridas	% sobre el total de derechos de voto
24/01/2011	1.809.248	43.277.532	1,004
11/02/2011	10.781.806	34.920.316	1,018
16/03/2011	1.817.045	31.118.872	0,733
06/04/2011	7.741.686	27.427.565	0,783
03/05/2011	9.355.118	30.633.675	0,890
30/05/2011	9.639.304	43.679.809	1,172
29/06/2011	8.522.622	48.390.275	1,250
15/07/2011	3.826.442	46.957.295	1,116
22/07/2011	3.557.040	50.444.282	1,186
17/08/2011	1.726.138	64.273.190	1,368
21/09/2011	5.478.686	81.248.626	1,798
13/10/2011	4.977.991	56.624.928	1,277
02/11/2011	2.283.088	52.555.747	1,119
23/11/2011	2.802.952	66.206.925	1,407
29/12/2011	8.086.569	49.636.495	1,177

Plusvalia/(Minusvalia) de las acciones propias enajenadas durante el periodo (miles de euros)	- 14.006

A.9 Detalle las condiciones y plazo del mandato vigente de la Junta al Consejo de Administración para llevar a cabo adquisiciones o transmisiones de acciones propias:

La Junta General Ordinaria de Accionistas del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. celebrada el día 12 de marzo de 2010, adoptó en su punto tercero del Orden del Día, el acuerdo que se transcribe a continuación:

1.- Dejando sin efecto el acuerdo adoptado en la Junta General de 13 de marzo de 2009 en el punto Séptimo del Orden del día, en lo no ejecutado, autorizar a la Sociedad para que, directamente o a través de cualquiera de sus sociedades filiales, y durante el plazo máximo de cinco años a partir de la fecha de celebración de la presente Junta, pueda adquirir, en cualquier momento y cuantas veces lo estime oportuno, acciones del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., por cualquiera de los medios admitidos en Derecho, incluso con cargo a beneficios del ejercicio y/o reservas de libre disposición, así como a que se puedan enajenar o amortizar posteriormente las mismas, todo ello de conformidad con el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

2.- Aprobar los límites o requisitos de estas adquisiciones, que serán los siguientes:

- Que el valor nominal de las acciones adquiridas directa o indirectamente, sumándose a las que ya posea el Banco y sus sociedades filiales, no sea superior al diez por ciento (10%) del capital social del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. suscrito, o, en su caso, al importe máximo autorizado por la legislación aplicable en cada momento, respetándose en todo caso las limitaciones establecidas para la adquisición de acciones propias por las autoridades reguladoras de los mercados donde la acción del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. se encuentre admitida a cotización.

- Que se pueda dotar en el patrimonio neto de la Sociedad una reserva indisponible equivalente al importe de las acciones propias computado en el activo. Esta reserva deberá mantenerse en tanto las acciones no sean enajenadas o amortizadas.

- Que las acciones adquiridas se hallen íntegramente desembolsadas, salvo que la adquisición sea a título gratuito, y que no lleven aparejadas la obligación de realizar prestaciones accesorias.

- Que el precio de adquisición no sea inferior al nominal ni superior en un 20 por ciento al valor de cotización o cualquier otro por el que se estén valorando las acciones a la fecha de su adquisición. Las operaciones de adquisición de acciones propias se ajustarán a las normas y usos de los mercados de valores.

3.- Expresamente se autoriza que las acciones adquiridas por el Banco o sus sociedades filiales en uso de esta autorización puedan destinarse en todo o en parte a su entrega a los trabajadores, empleados o administradores de la sociedad, cuando exista un derecho reconocido, bien directamente o como consecuencia del ejercicio de derechos de opción de que aquéllos sean titulares, a los efectos previstos en el párrafo último del artículo 75, apartado 1, de la Ley de Sociedades Anónimas.

4.- Reducir el capital social, con el fin de amortizar las acciones propias del Banco que pueda mantener en su Balance, con cargo a beneficios o reservas libres y por el importe que en cada momento resulte conveniente o necesario, hasta el máximo de las acciones propias en cada momento existentes.

5.- Delegar en el Consejo de Administración, de conformidad con el artículo 30 c), de los Estatutos Sociales, la ejecución del precedente acuerdo de reducción de capital, quien podrá llevarlo a cabo en una o varias veces y dentro del plazo máximo de cinco años, a partir de la fecha de celebración de la presente Junta General, realizando cuantos trámites, gestiones y autorizaciones sean precisas o exigidas por la Ley de Sociedades Anónimas y demás disposiciones que sean de aplicación y, en especial, se le delega para que, dentro del plazo y los límites señalados para dicha ejecución, fije la fecha o fechas de la concreta reducción o reducciones del capital, su oportunidad y conveniencia, teniendo en cuenta las condiciones del mercado, la cotización, la situación económico financiera del Banco, su tesorería, reservas y evolución de la empresa y cualquier otro aspecto que influya en tal decisión; concretar el importe de la reducción de capital; determinar el destino del importe de la reducción, bien a una reserva indisponible, o bien, a reservas de libre disposición, prestando, en su caso, las garantías y cumpliendo los requisitos legalmente exigidos; adaptar el artículo 5 de los Estatutos Sociales a la nueva cifra del capital social; solicitar la exclusión de cotización de los valores amortizados y, en general, adoptar cuantos acuerdos sean precisos, a los efectos de dicha amortización y consiguiente reducción de capital, designando las personas que puedan intervenir en su formalización.

A.10 Indique, en su caso, las restricciones legales y estatutarias al ejercicio de los derechos de voto, así como las restricciones legales a la adquisición o transmisión de participaciones en el capital social. Indique si existen restricciones legales al ejercicio de los derechos de voto:

NO

Porcentaje máximo de derechos de voto que puede ejercer un accionista por restricción legal	0

Indique si existen restricciones estatutarias al ejercicio de los derechos de voto:

NO

Porcentaje máximo de derechos de voto que puede ejercer un accionista por una restricción estatutaria	0

Indique si existen restricciones legales a la adquisición o transmisión de participaciones en el capital social:

SI

Descripción de las restricciones legales a la adquisición o transmisión de participaciones en el capital social
Conforme a lo dispuesto en los artículos 56 y siguientes de la Ley 26/1988, de 29 de julio, sobre Disciplina e Intervención de las Entidades de Crédito, modificados por la Ley 5/2009, de 29 de junio, toda persona física o jurídica que, por sí sola o actuando de forma concertada con otras, haya decidido

adquirir, directa o indirectamente, una participación significativa en una entidad de crédito española (tal y como se define en el artículo 56 de la referida Ley 26/1998) o bien, incrementar, directa o indirectamente, la participación en la misma de tal forma que, o el porcentaje de derechos de voto o de capital poseído resulte igual o superior al 20, 30 ó 50 por ciento, o bien que, en virtud de la adquisición se pudiera llegar a controlar la entidad de crédito, lo deberá notificar previamente al Banco de España. El Banco de España dispondrá de un plazo de 60 días hábiles, a contar desde la fecha en que haya efectuado el acuse de recibo de la notificación, para evaluar la operación y, en su caso, oponerse a la adquisición propuesta por los motivos legalmente previstos.

A.11 Indique si la Junta General ha acordado adoptar medidas de neutralización frente a una oferta pública de adquisición en virtud de lo dispuesto en la Ley 6/2007:

NO

En su caso, explique las medidas aprobadas y los términos en que se producirá la ineficiencia de las restricciones.

B - ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD

B.1. Consejo de Administración

B.1.1 Detalle el número máximo y mínimo de consejeros previstos en los estatutos:

Número máximo de consejeros	15
Número mínimo de consejeros	5

B.1.2. Complete el siguiente cuadro con los miembros del Consejo:

Nombre o denominación social del consejero	Representante	Cargo en el Consejo	F. Primer nombram	F. Último nombram	Procedimiento de elección
DON FRANCISCO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ	--	PRESIDENTE	28/01/2000	12/03/2010	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DON ÁNGEL CANO FERNÁNDEZ	--	CONSEJERO DELEGADO	29/09/2009	12/03/2010	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DON CARLOS LORING MARTÍNEZ DE IRUJO	--	CONSEJERO	28/02/2004	11/03/2011	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS

DON ENRIQUE MEDINA FERNÁNDEZ	--	CONSEJERO	28/01/2000	13/03/2009	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DON IGNACIO FERRERO JORDI	--	CONSEJERO	28/01/2000	12/03/2010	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DON JOSÉ ANTONIO FERNÁNDEZ RIVERO	--	CONSEJERO	28/02/2004	13/03/2009	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DON JOSÉ MALDONADO RAMOS	--	CONSEJERO	28/01/2000	13/03/2009	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DON JOSÉ LUIS PALAO GARCÍA-SUELTO	--	CONSEJERO	01/02/2011	11/03/2011	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DON JUAN CARLOS ÁLVAREZ MEZQUÍRIZ	--	CONSEJERO	28/01/2000	11/03/2011	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DON JUAN PI LLORENS	--	CONSEJERO	27/07/2011	27/07/2011	COOPTACIÓN
DON RAMÓN BUSTAMANTE DE LA MORA	--	CONSEJERO	28/01/2000	12/03/2010	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DOÑA SUSANA RODRÍGUEZ VIDARTE	--	CONSEJERO	28/05/2002	11/03/2011	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DON TOMÁS ALFARO DRAKE	--	CONSEJERO	18/03/2006	11/03/2011	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS

Número Total de Consejeros	13

Indique los ceses que se hayan producido durante el periodo en el Consejo de Administración:

Nombre o denominación social del Consejero	Condición consejero en el momento del cese	Fecha de Baja
DON RAFAEL BERMEJO BLANCO	INDEPENDIENTE	29/03/2011

B.1.3. Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del Consejo y su distinta condición:

CONSEJEROS EJECUTIVOS

Nombre o denominación del consejero	Comisión que ha propuesto su nombramiento	Cargo en el organigrama de la Sociedad
DON FRANCISCO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ	--	PRESIDENTE
DON ÁNGEL CANO FERNÁNDEZ	--	CONSEJERO DELEGADO

Número total de consejeros ejecutivos	2
% total del consejo	15,385

CONSEJEROS EXTERNOS DOMINICALES

CONSEJEROS EXTERNOS INDEPENDIENTES

Nombre o denominación social del consejero

DON CARLOS LORING MARTÍNEZ DE IRUJO

Perfil

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE RETRIBUCIONES DEL CONSEJO, ESPECIALISTA EN CORPORATE GOVERNANCE.

OTROS CARGOS RELEVANTES: FUE SOCIO DEL DESPACHO DE ABOGADOS GARRIGUES.

CURSÓ SUS ESTUDIOS DE DERECHO EN LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID.

Nombre o denominación social del consejero

DON ENRIQUE MEDINA FERNÁNDEZ

Perfil

ABOGADO DEL ESTADO EXCEDENTE.

OTROS CARGOS RELEVANTES: HA DESEMPEÑADO FUNCIONES EN DIFERENTES ENTIDADES DE CRÉDITO. FUE VICEPRESIDENTE DE GINÉS NAVARRO CONSTRUCCIONES HASTA SU FUSIÓN CON GRUPO ACS.

CURSÓ SUS ESTUDIOS DE DERECHO EN LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID.

Nombre o denominación social del consejero

DON IGNACIO FERRERO JORDI

Perfil

CONSEJERO DELEGADO DE NUTREXPA Y LA PIARA. PRESIDENTE DE ANETO NATURAL.

CURSÓ SUS ESTUDIOS DE DERECHO EN LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA.

Nombre o denominación social del consejero

DON JOSÉ ANTONIO FERNÁNDEZ RIVERO

Perfil

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE RIESGOS DEL CONSEJO.

OTROS CARGOS RELEVANTES: FUE DIRECTOR GENERAL DEL GRUPO BBVA HASTA ENERO DE 2003.

HA SIDO CONSEJERO EN REPRESENTACIÓN DE BBVA EN LOS CONSEJOS DE ADMINISTRACIÓN DE: TELEFÓNICA, IBERDROLA, BANCO DE CRÉDITO LOCAL, ASÍ COMO PRESIDENTE DE ADQUIRA. CURSÓ SUS ESTUDIOS DE CIENCIAS ECONÓMICAS EN LA UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA.

Nombre o denominación social del consejero

DON JOSÉ LUIS PALAO GARCÍA-SUELTO

Perfil

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE AUDITORÍA Y CUMPLIMIENTO DEL CONSEJO.

OTROS CARGOS RELEVANTES: FUE JEFE DEL SERVICIO DE AUDITORÍA E INSPECCIÓN EN EL INSTITUTO DE CRÉDITO OFICIAL Y HA SIDO SOCIO DE LA DIVISION FINANCIERA DE ARTHUR ANDERSEN EN ESPAÑA. TAMBIEN HA SIDO CONSULTOR INDEPENDIENTE. CURSÓ SUS ESTUDIOS DE INGENIERÍA AGRÓNOMA EN LA ETS DE INGENIEROS AGRÓNOMOS DE MADRID Y DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES EN LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID.

Nombre o denominación social del consejero

DON JUAN CARLOS ÁLVAREZ MEZQUÍRIZ

Perfil

CONSEJERO DELEGADO DEL GRUPO EL ENEBRO, S.A.

CURSÓ SUS ESTUDIOS DE CIENCIAS ECONÓMICAS EN LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID.

Nombre o denominación social del consejero

DON JUAN PI LLORENS

Perfil

FUE PRESIDENTE EJECUTIVO DE IBM ESPAÑA Y HA OCUPADO DIVERSOS PUESTOS DE RESPONSABILIDAD EN IBM A NIVEL INTERNACIONAL.

CURSÓ SUS ESTUDIOS DE INGENIERÍA INDUSTRIAL EN LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE BARCELONA Y UN PROGRAMA EN DIRECCIÓN GENERAL EN IESE.

Nombre o denominación social del consejero

DON RAMÓN BUSTAMANTE DE LA MORA

Perfil

FUE CONSEJERO DIRECTOR GENERAL Y VICEPRESIDENTE NO EJECUTIVO DE ARGENTARIA, ASÍ COMO PRESIDENTE DE UNITARIA.

OTROS CARGOS RELEVANTES: HA OCUPADO DIFERENTES PUESTOS DE RESPONSABILIDAD EN BANESTO.

CURSÓ SUS ESTUDIOS DE DERECHO Y CIENCIAS ECONÓMICAS EN LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID.

Nombre o denominación social del consejero

DOÑA SUSANA RODRÍGUEZ VIDARTE

Perfil

FUE DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES ´LA COMERCIAL´ DE DEUSTO DE 1996 A 2009 y DESDE 2003 ES DIRECTORA DEL INSTITUTO INTERNACIONAL DE DIRECCION DE EMPRESAS. DIRIGE EL ÁREA DE POSTGRADOS DE LA FACULTAD DE CC.EE. Y EE. Y ES MIEMBRO DEL INSTITUTO DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DE CUENTAS.

DOCTORA EN CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES POR LA UNIVERSIDAD DE DEUSTO.

Nombre o denominación social del consejero

DON TOMÁS ALFARO DRAKE

Perfil

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS DEL CONSEJO.

DIRECTOR DE LA LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, DE LA DIPLOMATURA EN CIENCIAS EMPRESARIALES Y DE LOS GRADOS DE MARKETING Y DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS EN LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE VITORIA.

CURSÓ SUS ESTUDIOS DE INGENIERIA EN ICAI.

Número total de consejeros independientes	10
% total del Consejo	76,923

OTROS CONSEJEROS EXTERNOS

Nombre o denominación del consejero	**Comisión que ha propuesto su nombramiento**
DON JOSÉ MALDONADO RAMOS	--

Número total de otros consejeros externos	1
% total del Consejo	7,6923

Detalle los motivos por los que no se puedan considerar dominicales o independientes y sus vínculos, ya sea con la sociedad o sus directivos, ya con sus accionistas.

Nombre o denominación social del consejero

DON JOSÉ MALDONADO RAMOS

Sociedad, directivo a accionista con el que mantiene el vínculo

BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

Motivos

D. José Maldonado Ramos desempeñó el cargo de Secretario General y del Consejo de BBVA hasta el día 22 de diciembre de 2009, fecha en la que el Consejo acordó su jubilación como

ejecutivo de la Sociedad. Así, de acuerdo con lo establecido en el artículo 1 del Reglamento del Consejo, el Sr. Maldonado es consejero externo del Banco.

Indique las variaciones que, en su caso, se hayan producido durante el periodo en la tipología de cada consejero:

B.1.4 Explique, en su caso, las razones por las cuales se han nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial es inferior al 5% del capital.

Indique si no se han recibido peticiones formales de presencia en el Consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial es igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales. En su caso, explique las razones por las que no se hayan atendido.

NO

B.1.5 Indique si algún consejero ha cesado en su cargo antes del término de su mandato, si el mismo ha explicado sus razones y a través de qué medio, al Consejo, y, en caso de que lo haya hecho por escrito a todo el Consejo, explique a continuación, al menos los motivos que el mismo ha dado:

SI

Nombre del consejero

DON RAFAEL BERMEJO BLANCO

Motivo del Cese

El día 29 de marzo de 2011 el consejero D. Rafael Bermejo Blanco presentó su dimisión en la reunión del Consejo de Administración por haber alcanzado la edad prevista en ese momento por el Reglamento del Consejo de BBVA. Este hecho fue comunicado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores como Hecho Relevante.

B.1.6. Indique, en el caso de que exista, las facultades que tienen delegadas el o los consejero/s delegado/s:

Nombre o denominación social consejero

DON FRANCISCO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ

Breve descripción

Ostenta amplios poderes de representación y administración acordes con las características y necesidades del cargo de Presidente de la Sociedad.

Nombre o denominación social consejero

DON ANGEL CANO FERNÁNDEZ

Breve descripción

Ostenta amplios poderes de representación y administración acordes con las características y necesidades del cargo de Consejero Delegado de la Sociedad.

B.1.7 Identifique, en su caso, a los miembros del Consejo que asuman cargos de administradores o directivos en otras sociedades que formen parte del grupo de la sociedad cotizada:

Nombre o denominación social consejero	Denominación social del grupo	Cargo
DON FRANCISCO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ	BBVA BANCOMER. S.A.	CONSEJERO
DON FRANCISCO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ	GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER. S.A. DE C.V.	CONSEJERO
DON ÁNGEL CANO FERNÁNDEZ	CHINA CITIC BANK CORPORATION LIMITED CONSEJERO (CNCB)	CONSEJERO
DON ÁNGEL CANO FERNÁNDEZ	TURKIYE GARANTI BANKASI A.S.	CONSEJERO
DON ÁNGEL CANO FERNÁNDEZ	GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER. S.A. DE C.V.	CONSEJERO SUPLENTE
DON ÁNGEL CANO FERNÁNDEZ	BBVA BANCOMER. S.A.	CONSEJERO SUPLENTE

B.1.8 Detalle, en su caso, los Consejeros de su sociedad que sean miembros del Consejo de Administración de otras entidades cotizadas en mercados oficiales de valores en España distintas de su grupo, que hayan sido comunicadas a la sociedad:

B.1.9 Indique y en su caso explique si la sociedad ha establecido reglas sobre el número de consejos de los que pueden formar parte sus Consejeros:

SI

Explicación de las reglas
Conforme al artículo 11 del Reglamento del Consejo, el consejero en el desempeño de su cargo estará sometido al régimen de incompatibilidades y prohibiciones establecido por la normativa aplicable en cada momento, y en particular las contenidas en la Ley 31/1968, de 27 de Julio, sobre Incompatibilidades de altos cargos de la Banca privada que establece el número máximo de consejos al que puede pertenecer un administrador de una entidad de crédito. Los consejeros no podrán dedicarse, por cuenta propia o ajena, al mismo, análogo o complementario género de actividad que constituya el objeto social, salvo autorización expresa de la Sociedad, mediante acuerdo de la Junta General, a cuyo efecto deberán comunicar este hecho al Consejo de Administración. Asimismo, los consejeros no podrán prestar servicios profesionales a empresas competidoras del Banco o de cualquier entidad de su Grupo de sociedades, ni aceptar puestos de empleado, directivo o administrador de las mismas, salvo que medie la previa autorización expresa del Consejo de Administración, o que éstos se hubieran prestado o desempeñado con anterioridad a la

incorporación del consejero al Banco y se hubiere informado de ello en ese momento. Los consejeros del Banco no podrán desempeñar puestos de administración en sociedades participadas por éste o en cualquier entidad de su Grupo de sociedades. Por excepción, los consejeros ejecutivos podrán desempeñar, a propuesta del Banco, cargos de administración en sociedades controladas directa o indirectamente por éste con la conformidad de la Comisión Delegada Permanente, y en otras entidades participadas con la conformidad del Consejo de Administración. La pérdida de la condición de consejero ejecutivo comportará la obligación de presentar la dimisión en aquellos cargos de administración en empresas filiales o participadas que se desempeñaran por razón de dicha condición. Los consejeros no ejecutivos podrán desempeñar puestos de administración en sociedades participadas por el Banco o por cualquier entidad de su Grupo de sociedades siempre que no sea por razón de la participación del Grupo en ellas y medie la previa conformidad del Consejo de Administración del Banco. Asimismo los consejeros no podrán desempeñar cargos políticos, o realizar cualesquiera otras actividades que pudieran tener trascendencia pública, o afectar de algún modo a la imagen de la Institución, salvo que medie la previa autorización del Consejo de Administración del Banco.

B.1.10 En relación con la recomendación número 8 del Código Unificado, señale las políticas y estrategias generales de la sociedad que el Consejo en pleno se ha reservado aprobar:

La política de inversiones y financiación	SI
La definición de la estructura del grupo de sociedades	SI
La política de gobierno corporativo	SI
La política de responsabilidad social corporativa	SI
El plan estratégico o de negocio, así como los objetivos de gestión y presupuestos anuales	SI
La política de retribuciones y evaluación del desempeño de los altos directivos	SI
La política de control y gestión de riesgos, así como el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control	SI
La política de dividendos, así como la de autocartera y, en especial, sus límites	SI

B.1.11 Complete los siguientes cuadros respecto a la remuneración agregada de los consejeros devengada durante el ejercicio:

a) En la sociedad objeto del presente informe:

Concepto retributivo	Datos en miles de euros
Retribución fija	7.253
Retribución variable	4.900
Dietas	0
Atenciones Estatutarias	0
Opciones sobre acciones y/o otros instrumentos financieros	0
Otros	784

Total:	12.937

Otros Beneficios	Datos en miles de euros
Anticipos	0
Créditos concedidos	0
Fondos y Planes de Pensiones: Aportaciones	0
Fondos y Planes de Pensiones: Obligaciones contraídas	16.831
Primas de seguros de vida	0
Garantías constituidas por la sociedad a favor de los consejeros	0

b) Por la pertenencia de los consejeros de la sociedad a otros consejos de administración y/o a la alta dirección de sociedades del grupo:

Concepto retributivo	Datos en miles de euros
Retribución fija	0
Retribución variable	0
Dietas	0
Atenciones Estatutarias	0
Opciones sobre acciones y/o otros instrumentos financieros	0
Otros	0

Total:	**0**

Otros Beneficios	Datos en miles de euros
Anticipos	0
Créditos concedidos	0
Fondos y Planes de Pensiones: Aportaciones	0
Fondos y Planes de Pensiones: Obligaciones contraídas	0
Primas de seguros de vida	0
Garantías constituidas por la sociedad a favor de los consejeros	0

c) Remuneración total por tipología de consejero:

Tipología consejeros	Por sociedad	Por grupo
Ejecutivos	8.647	0
Externos Dominicales	0	0
Externos Independientes	3.913	0
Otros Externos	377	0
Total:	12.937	0

d) Respecto al beneficio atribuido a la sociedad dominante:

Remuneración total consejeros (en miles de euros)	12.937
Remuneración total consejeros/ beneficio atribuido a la sociedad dominante (expresado en %)	0,4

B.1.12 Identifique a los miembros de la alta dirección que no sean a su vez consejeros ejecutivos, e indique la remuneración total devengada a su favor durante el ejercicio:

Nombre o denominación social	Cargo
DON VICENTE RODERO RODERO	AMERICA DEL SUR
DON JUAN ASÚA MADARIAGA	NEGOCIOS ESPAÑA (ESPAÑA Y PORTUGAL)

DON JUAN IGNACIO APOITA GORDO	RECURSOS HUMANOS Y SERVICIOS
DON EDUARDO ARBIZU LOSTAO	SERVICIOS JURÍDICOS,AUDITORÍA Y CUMPLIMIENTO
DON JOSÉ MARÍA GARCÍA MEYER-DOHNER	GLOBAL RETAIL AND BUSINESS BANKING
DON MANUEL SÁNCHEZ RODRÍGUEZ	ESTADOS UNIDOS
DON RAMÓN MARÍA MONELL VALLS	INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA
DON CARLOS TORRES VILA	ESTRATEGIA Y DESARROLLO CORPORATIVO
DON GREGORIO PANADERO ILLERA	COMUNICACIÓN Y MARCA
DON MANUEL GONZALEZ CID	DIRECCIÓN FINANCIERA
DON MANUEL CASTRO ALADRO	RIESGOS
DON JOSÉ BARREIRO HERNÁNDEZ	CORPORATE AND INVESTMENT BANKING
DON IGNACIO DESCHAMPS GONZÁLEZ	MÉXICO

Remuneración total alta dirección (miles euros)	24.469

B.1.13 Identifique de forma agregada si existen cláusulas de garantía o blindaje, para casos de despido o cambios de control a favor de los miembros de la alta dirección, incluyendo los consejeros ejecutivos, de la sociedad o de su grupo. Indique si estos contratos han de ser comunicados y/o aprobados por los órganos de la sociedad o de su grupo:

Número de beneficiarios	13

	Consejo de Administración	**Junta General**
Órgano que autoriza las cláusulas	SI	NO

¿Se informa a la Junta General sobre las cláusulas?	SI

B.1.14 Indique el proceso para establecer la remuneración de los miembros del consejo de administración y las cláusulas estatutarias relevantes al respecto.

Proceso para establecer la remuneración de los miembros del Consejo de Administración y las cláusulas estatutarias
La aprobación del sistema de compensación retributiva de los miembros del Consejo de Administración en su conjunto, por dicha condición, corresponde al Consejo de Administración, conforme al artículo 36 de su Reglamento del Consejo, a propuesta de la Comisión de Retribuciones, formada únicamente por consejeros externos. En este sentido, el apartado b) del artículo 17 del Reglamento establece que es competencia del Consejo aprobar la retribución de los consejeros, así como, en el caso de los ejecutivos, la retribución adicional por sus funciones ejecutivas y demás condiciones que deban respetar sus contratos. Por su parte, los Estatutos Sociales de BBVA establecen, en su artículo 53 ´Aplicación de resultados´ lo siguiente: La Junta General resolverá sobre la aplicación del resultado del ejercicio de acuerdo con el balance aprobado. El beneficio líquido de la Sociedad se distribuirá por el siguiente orden: a) Atribución a las reservas y fondos de previsión, exigidos por la legislación vigente y, en su caso, el dividendo mínimo a que hace referencia el artículo 13 de estos Estatutos Sociales. b) Un cuatro por ciento del capital desembolsado, como mínimo, en forma de dividendo a los accionistas. c) Un cuatro por ciento del mismo para remunerar los servicios del Consejo de Administración y de la Comisión Delegada Permanente, salvo que el propio Consejo acuerde reducir este porcentaje de participación en los años en que así lo estime oportuno. La cifra resultante quedará a disposición del Consejo de Administración para ser distribuida entre sus miembros en el momento, forma y proporción que el propio Consejo determine. El pago de la cifra resultante podrá realizarse en efectivo o, previo acuerdo de la Junta General de Accionistas conforme a lo dispuesto en la Ley, mediante la entrega de acciones, o de derechos de opción sobre las mismas o a través de retribuciones referenciadas al valor de las acciones. Esta cantidad solamente podrá ser detraída después de haber reconocido a los accionistas el dividendo mínimo del cuatro por ciento señalado en el apartado anterior. Respecto a los consejeros ejecutivos, el Artículo 50 bis de los Estatutos Sociales de BBVA, establece: Artículo 50 bis. Los Administradores que tengan atribuidas funciones ejecutivas en la Sociedad, sea cual fuere la naturaleza de su relación jurídica con ésta, tendrán el derecho a percibir una retribución por la prestación de estas funciones, que consistirá en: una cantidad fija, adecuada a los servicios y

responsabilidades asumidos, una cantidad complementaria variable y los sistemas de incentivos que se establezcan con carácter general para la Alta Dirección del Banco, que podrán comprender entrega de acciones, o de derechos de opción sobre las mismas o retribuciones referenciadas al valor de las acciones con sujeción a los requisitos que se establezcan en la legislación vigente en cada momento. Así como una parte asistencial, que incluirá los sistemas de previsión y seguro oportunos y la seguridad social. En caso de cese no debido a incumplimiento de sus funciones tendrán derecho a una indemnización.

De acuerdo con el Reglamento del Consejo de BBVA, la Comisión de Retribuciones, tiene atribuida, la facultad de determinar, para que puedan ser convenidas contractualmente, la extensión y cuantía de las retribuciones, derechos y compensaciones de contenido económico del Presidente, del Consejero Delegado y de los demás Consejeros ejecutivos del Banco, elevando al Consejo de Administración las correspondiente propuestas.

Además, la Comisión de Retribuciones, que debe estar formada exclusivamente por Consejeros externos (estando actualmente formada en su mayoría por consejeros independientes), determina anualmente la actualización de las retribuciones fija y variable de los Consejeros ejecutivos y establece los objetivos que les son aplicables a los efectos de la determinación de la retribución variable, lo que es aprobado posteriormente por el Consejo de Administración.

Retribuciones vinculadas a acciones del Banco:

En este caso, la decisión corresponde por Ley a la Junta General, a propuesta del Consejo de Administración y a propuesta a su vez de la Comisión de Retribuciones.

Así, la Junta General de Accionistas del Banco celebrada el 12 de marzo de 2010 aprobó un Programa de Retribución Variable Plurianual en Acciones para los años 2010 y 2011. El Programa consiste en la asignación a cada beneficiario (miembros del equipo directivo del Grupo, incluyendo a los consejeros ejecutivos y miembros del Comité de Dirección de BBVA) de un número de unidades, según su nivel de responsabilidad, que podrá dar lugar a la finalización del Programa a la entrega de acciones ordinarias de BBVA en función de la evolución del TSR de BBVA respecto a un Grupo de competidores de referencia.

Por otro lado, la Junta General de Accionistas del Banco celebrada el 11 de marzo de 2011 aprobó un Sistema de Retribución Variable en Acciones para el Equipo Directivo para el año 2011. Este sistema está basado en un incentivo para el equipo directivo que consiste en la asignación anual a cada directivo de un número de unidades que servirá como base para determinar el número de acciones a entregar a la fecha de liquidación del incentivo y que irá asociado al nivel de cumplimiento de una serie de indicadores a nivel de Grupo.

Respecto a los consejeros no ejecutivos se establece lo siguiente:

Sobre la base del artículo 53 de los Estatutos Sociales, el Consejo de Administración adoptó un sistema retributivo para los consejeros de la Sociedad, que no se aplica a los Consejeros ejecutivos, que comprende la determinación de una cantidad fija atribuida por el desempeño del cargo de Consejero, valorando la responsabilidad, dedicación e incompatibilidades que ello comporta, y otra cantidad fija para los miembros de las distintas Comisiones, valorando asimismo la responsabilidad, dedicación e incompatibilidades que cada una de ellas supone, dando una

mayor ponderación al ejercicio de la función de Presidente de cada Comisión. Además, en la Junta General de Accionistas, celebrada el 11 de marzo de 2011, se acordó renovar el sistema de retribución con entrega diferida de acciones, aprobado en la Junta General de Accionistas, celebrada el 18 de marzo de 2006, consistente en la asignación anual durante cinco años a los consejeros no ejecutivos del Banco, como parte de su remuneración, de ´acciones teóricas´ de BBVA que serán objeto de entrega, en su caso, en la fecha de su cese en su condición de consejeros por cualquier causa que no sea debida a incumplimiento grave de sus funciones. La Sociedad tiene previsto proponer a la Junta General de Accionistas, prevista para celebrarse el 16 de marzo de 2012, la modificación del artículo 53 de los Estatutos Sociales del Banco y la inclusión de un nuevo artículo 33 bis en el que se regula la retribución de los miembros del Consejo de Administración en tal condición.

Señale si el Consejo en pleno se ha reservado la aprobación de las siguientes decisiones:

A propuesta del primer ejecutivo de la compañía, el nombramiento y eventual cese de los altos directivos, así como sus cláusulas de indemnización.	SI
La retribución de los consejeros, así como, en el caso de los ejecutivos, la retribución adicional por sus funciones ejecutivas y demás condiciones que deban respetar sus contratos.	SI

B.1.15 Indique si el Consejo de Administración aprueba una detallada política de retribuciones y especifique las cuestiones sobre las que se pronuncia:

SI

Importe de los componentes fijos, con desglose, en su caso, de las dietas de participación en el Consejo y sus Comisiones y una estimación de la retribución fija anual a la que den origen	SI
Conceptos retributivos de carácter variable	SI
Principales características de los sistemas de previsión, con una estimación de su importe o coste anual equivalente.	SI
Condiciones que deberán respetar los contratos de quienes ejerzan funciones de alta dirección como consejeros ejecutivos	SI

B.1.16 Indique si el Consejo somete a votación de la Junta General, como punto separado del orden del día, y con carácter consultivo, un informe sobre la política de retribuciones de los consejeros. En su caso, explique los aspectos del informe respecto a la política de retribuciones aprobada por el Consejo para los años futuros, los cambios más significativos de tales políticas sobre la aplicada durante el ejercicio y un resumen global de cómo se aplicó la política de retribuciones en el ejercicio.

Detalle el papel desempeñado por la Comisión de Retribuciones y si han utilizado asesoramiento externo, la identidad de los consultores externos que lo hayan prestado:

SI

Cuestiones sobre las que se pronuncia el informe sobre la política de retribuciones
El Informe sobre la política de retribuciones del Consejo de Administración de BBVA contiene una descripción de los principios generales de la política retributiva del Grupo y detalle de la que se aplica a los consejeros de BBVA; El sistema retributivo de consejeros ejecutivos y sus componentes que incluyen tanto su retribución fija como variable (constituida por una retribución variable ordinaria en metálico y por una retribución variable en acciones); la distribución de la retribución total anual; el sistema de previsión social y otras retribuciones; las principales características de los contratos de consejeros ejecutivos de BBVA; el sistema retributivo de consejeros no ejecutivos de BBVA, que incluye retribuciones fijas y el sistema de retribución con entrega diferida de acciones; la evolución de la retribución total del Consejo y la política futura, ofreciendo con ello la máxima transparencia en esta materia. El Informe sobre la Política de Retribuciones del Consejo de Administración fue emitido por la Comisión de Retribuciones y elevado al Consejo de Administración para su aprobación; y posteriormente se sometió a la votación consultiva de la Junta General de Accionistas del Banco celebrada el 11 de marzo de 2011 como punto separado del orden del día, que lo aprobó.

Papel desempeñado por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones
Las funciones de la Comisión de Retribuciones se encuentran recogidas en el artículo 36 del Reglamento del Consejo de Administración, siendo las siguientes: 1. - Proponer, dentro del marco establecido en los Estatutos Sociales, el sistema de compensación retributiva del Consejo de Administración en su conjunto, tanto en lo que se refiere a sus conceptos, como a sus cuantías y al sistema de su percepción. 2. - Determinar, para que puedan ser convenidas contractualmente, la extensión y cuantía de las retribuciones, derechos y compensaciones de contenido económico del Presidente, del Consejero Delegado y en su caso, de los demás consejeros ejecutivos del Banco, elevando al Consejo de Administración las correspondientes propuestas. 3.- Emitir anualmente un informe sobre la política de retribución de los consejeros para someterlo al Consejo de Administración, dando cuenta de éste cada año a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad. 4.- Proponer al Consejo la política de retribución de los altos directivos, así como las condiciones básicas de sus contratos, supervisando de forma directa la remuneración de los altos directivos encargados de la gestión de riesgos y con funciones de cumplimiento de la Entidad. 5.- Proponer al Consejo la política de retribución de aquellos empleados cuyas actividades profesionales incidan de una manera significativa en el perfil de riesgo de la Entidad.

6.- Velar por la observancia de la política retributiva establecida por la Sociedad y revisar periódicamente la política de remuneraciones aplicada a los consejeros ejecutivos y altos directivos y aquellos empleados cuyas actividades profesionales incidan de una manera significativa en el perfil de riesgo de la Entidad. 7.- Aquellas otras que le hubiesen sido asignadas en este Reglamento o le fueren atribuidas por decisión del Consejo de Administración. La Comisión de Retribuciones en el desempeño de sus funciones, por conducto de su Presidente, consultará al Presidente del Consejo y, en su caso, al primer ejecutivo de la Sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos y altos directivos.

¿Ha utilizado asesoramiento externo?	SI

Identidad de los consultores externos
Towers Watson y Garrigues Human Capital

B.1.17 Indique, en su caso, la identidad de los miembros del consejo que sean, a su vez, miembros del consejo de administración, directivos o empleados de sociedades que ostenten participaciones significativas en la sociedad cotizada y/o en entidades de su grupo:

Detalle, en su caso, las relaciones relevantes distintas de las contempladas en el epígrafe anterior, de los miembros del consejo de administración que les vinculen con los accionistas significativos y/o en entidades de su grupo:

B.1.18 Indique si se ha producido durante el ejercicio alguna modificación en el reglamento del consejo:

SI

Descripción modificaciones
El Consejo de Administración de BBVA ha acordado a lo largo del ejercicio 2011 modificar los siguientes artículos del Reglamento del Consejo: Artículo 1. Condición de los consejeros, para modificar la definición de consejero independiente y dominical; Artículo 4. Duración del mandato de Consejero, para modificar el límite de edad de los consejeros y para introducir una mejora técnica en relación con la duración del mandato del consejero nombrado por cooptación conforme al artículo 244 de la Ley de Sociedades de Capital; Artículo 11. Incompatibilidades, para adaptarse al artículo 230 de la Ley de Sociedades de Capital sobre la prohibición de competencia de los Administradores; Artículo 17. Funciones del Consejo de Administración, para adaptarse a la Directiva 76/2010 en relación con la aprobación de la política retributiva de aquellos empleados cuyas actividades profesionales incidan de una manera significativa en el perfil de riesgo de la Entidad; Artículo 20. Quórum de constitución y adopción de acuerdos, para adaptar la redacción de este artículo al artículo 247.2 de la Ley de Sociedades de Capital; Artículo 22. Adopción de acuerdos por escrito y sin sesión, para eliminar referencias a la Ley de Sociedades Anónimas; Artículo 24. Desarrollo de las sesiones, para incluir la posibilidad de celebración de las sesiones

del Consejo a través de medios telemáticos; Artículo 26. Composición (de la Comisión Delegada Permanente), para modificar la composición de la Comisión Delegada Permanente; Artículo 29. Composición y Artículo 30. Funciones de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, para adaptarse a la Disposición Adicional 18 de la Ley del Mercado de Valores, incluyendo las funciones que necesariamente debe tener la Comisión; Artículo 36. Funciones (de la Comisión de Retribuciones), para adaptarse a la Directiva 76/2010 y al RD 771/2011 incluyendo entre sus funciones, la propuesta al Consejo de la política retributiva de aquellos empleados sujetos a los principios de la referida Directiva y la supervisión directa de la remuneración de los altos directivos encargados de la gestión de riesgos y con funciones de cumplimiento del Banco; Artículo 40. Reglas de organización y funcionamiento (de la Comisión de Riesgos) para incluir como facultad de la Comisión de Riesgos la de solicitar la asistencia a sus sesiones de personas que dentro de la organización tengan cometidos relacionados con sus funciones, y contar con el asesoramiento de expertos.

Las referidas modificaciones al Reglamento del Consejo fueron analizadas por la Comisión Delegada Permanente, previamente a su aprobación por el Consejo de Administración. El Reglamento del Consejo se puede consultar en la página web corporativa del Banco (www.bbva.com).

B.1.19 Indique los procedimientos de nombramiento, reelección, evaluación y remoción de los Consejeros. Detalle los órganos competentes, los trámites a seguir y los criterios a emplear en cada uno de los procedimientos.

Nombramiento:

Según se dispone en los artículos 2 y 3 del Reglamento del Consejo, la designación de los miembros del Consejo de Administración corresponde a la Junta General, sin perjuicio de la facultad que el Consejo tiene de designar por cooptación Vocales en caso de que se produjese alguna vacante.

En uno y otro caso, las personas que se propongan para ser designados como Consejeros deberán reunir los requisitos previstos en las disposiciones legales vigentes, en la normativa singular aplicable a las entidades financieras y en los Estatutos Sociales.

El Consejo de Administración formulará sus propuestas a la Junta General de accionistas de la Sociedad procurando que en la composición del Consejo los consejeros externos representen una amplia mayoría sobre los consejeros ejecutivos y que el número de consejeros independientes represente al menos un tercio del total de consejeros.

Las propuestas de nombramiento o de reelección de consejeros que el Consejo haga a la Junta General de accionistas de la Sociedad y los acuerdos de nombramiento de consejeros por cooptación que haga el Consejo de Administración se aprobarán a propuesta de la Comisión de Nombramientos en el caso de consejeros independientes y previo informe de la esta Comisión en el caso de los restantes consejeros.

Los acuerdos y deliberaciones del Consejo se harán sin el concurso del consejero cuya reelección se proponga que, si está presente, deberá ausentarse de la reunión.

Los consejeros desempeñarán su cargo por el tiempo que establezcan los Estatutos Sociales mediante acuerdo adoptado por la Junta General, o en caso de haber sido designados por cooptación, hasta que se reúna la primera Junta General, a la que se someterá la ratificación del nombramiento por el tiempo que restara de duración del mandato al Consejero cuya vacante se hubiere cubierto de esta forma, o bien su nombramiento por el período de mandato que establezcan los Estatutos Sociales.

Reelección:

Ver Apartado anterior.

Evaluación:

Según indica el artículo 17 del Reglamento del Consejo es competencia del Consejo de Administración evaluar la calidad y eficiencia del funcionamiento del mismo y de sus Comisiones, sobre la base del informe que éstas le eleven. Así como la evaluación del desempeño de las funciones del Presidente del Consejo y, en su caso, del primer ejecutivo de la Compañía, partiendo del informe que le eleve la Comisión de Nombramientos.

Además, el artículo 5 del Reglamento del Consejo establece que el Presidente, como responsable del eficaz funcionamiento del Consejo, organizará y coordinará con los Presidentes de las Comisiones relevantes la evaluación periódica del Consejo, así como la del primer ejecutivo del Banco si él no tuviera esta condición.

En cumplimiento de lo establecido en los referidos artículos del Reglamento del Consejo, el Consejo de Administración ha evaluado la calidad y eficacia de su propio funcionamiento y del de sus Comisiones, así como el desempeño de las funciones del Presidente, tanto como Presidente del Consejo como en su condición de primer ejecutivo del Banco.

Cese:

Los consejeros cesarán en su cargo cuando haya transcurrido el periodo para el que fueron nombrados salvo que sean reelegidos.
Los consejeros deberán poner en conocimiento del Consejo aquellas circunstancias que les afecten que puedan perjudicar al crédito y reputación social y, en particular, las causas penales en las que resulten imputados así como las variaciones significativas que se pudieran producir en su situación procesal.

Deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y aceptar la decisión que éste pudiera adoptar sobre su continuidad, o no, como vocal del mismo, quedando obligados en este último caso a formalizar la correspondiente renuncia, en los supuestos que se citan en el apartado B.1.20 siguiente.

En todo caso los consejeros cesarán en sus cargos a los 75 años de edad, debiendo instrumentarse las renuncias correspondientes en la primera sesión del Consejo de Administración del Banco que tenga lugar después de celebrada la Junta General de Accionistas que apruebe las cuentas del ejercicio en que cumplan dicha edad.

B.1.20 Indique los supuestos en los que están obligados a dimitir los consejeros.

Además de los supuestos establecidos en la legislación aplicable, de conformidad con lo establecido en el artículo 12 del Reglamento del Consejo de BBVA, los Consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y aceptar la decisión que éste pudiera adoptar sobre su continuidad, o no, como vocal del mismo, quedando obligados en este último caso a formalizar la correspondiente renuncia, en los siguientes supuestos:

- Cuando se vean incursos en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición previstos en la normativa vigente, en los Estatutos Sociales, o en el Estatuto del Consejero.

- Cuando se produjeran cambios significativos en su situación profesional o que afecten a la condición en virtud de la cual hubieran sido designados como tales.

- En caso de incumplimiento grave de sus obligaciones en el desempeño de sus funciones como Consejero.

- Cuando por hechos imputables al Consejero en su condición de tal se hubiere ocasionado un daño grave al patrimonio, al crédito o reputación de la Sociedad o se perdiera la honorabilidad comercial y profesional necesaria para ostentar la condición de Consejero del Banco.

B.1.21 Explique si la función de primer ejecutivo de la sociedad recae en el cargo de presidente del consejo. En su caso, indique las medidas que se han tomado para limitar los riesgos de acumulación de poderes en una única persona:

SI

Medidas para limitar riesgos
Según se establece en el artículo 5 del Reglamento del Consejo, el Presidente del Consejo será también el primer ejecutivo del Banco, salvo que el Consejo acuerde variar esta condición separando los cargos de Presidente y primer ejecutivo cuando así lo aconsejaran razones de interés social. De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos Sociales el Presidente tendrá, en todo caso, la suprema representación de la Sociedad. No obstante, de acuerdo con lo dispuesto en los Artículos 45 y 46 de los Estatutos Sociales, la Sociedad cuenta con una Comisión Delegada Permanente que tiene atribuidas las siguientes facultades: Formular y proponer las líneas de política general, los criterios a seguir en la elaboración de programas y señalamiento de objetivos, con examen de las propuestas que, al respecto, se le hagan, contrastando y censurando las actuaciones y resultados en cuantas actividades, directa o indirectamente, se ejerciten por la Entidad; determinar el volumen de inversiones en cada una de ellas; acordar o denegar la realización de operaciones, fijando su modalidad y condiciones; promover el ejercicio de inspecciones y auditorías internas o externas en todas o cada una de las

áreas de actuación de la entidad; y, en general, ejercer cuantas facultades le delegue el Consejo de Administración.

Del mismo modo, y según se dispone también en los Estatutos Sociales en su artículo 49, la Sociedad cuenta con un Consejero Delegado. El mismo posee las más amplias facultades delegadas del Consejo, ya que tiene atribuidas facultades de administración y representación de la Sociedad inherentes al cargo y a él que reportan los Directores de todas las Áreas de Negocio de la Sociedad así como algunas de las Áreas de apoyo.

Por último, el Consejo tiene para el mejor desempeño de sus funciones, el apoyo de diversas Comisiones, como son la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, la Comisión de Nombramientos, la Comisión de Retribuciones y la Comisión de Riesgos, que le asisten sobre aquellas cuestiones que correspondan a las materias de su competencia y cuya composición, y normas de organización y funcionamiento se recogen en el apartado B.2.3. siguiente.

Indique y en su caso explique si se han establecido reglas que facultan a uno de los consejeros independientes para solicitar la convocatoria del Consejo o la inclusión de nuevos puntos en el orden del día, para coordinar y hacerse eco de las preocupaciones de los consejeros externos y para dirigir la evaluación por el Consejo de Administración

NO

B.1.22 ¿Se exigen mayorías reforzadas, distintas de las legales, en algún tipo de decisión?:

NO

Indique cómo se adoptan los acuerdos en el Consejo de Administración, señalando al menos, el mínimo quórum de asistencia y el tipo de mayorías para adoptar los acuerdos:

Descripción del acuerdo:

Nombramiento de una Comisión Delegada Permanente y el nombramiento de Consejero Delegado

Quórum	%
La mitad más uno de sus miembros, presentes o representados	50,01

Tipo de Mayoría	%
Voto favorable de 2/3 partes de sus componentes	66,66

Descripción del acuerdo:

Resto de acuerdos

Quórum	%

La mitad más uno de sus miembros, presentes o representados	50,01

Tipo de Mayoría	%
Mayoría absoluta de votos presentes o representados	50,01

B.1.23 Explique si existen requisitos específicos, distintos de los relativos a los consejeros, para ser nombrado presidente.

NO

B.1.24 Indique si el presidente tiene voto de calidad:

NO

B.1.25 Indique si los estatutos o el reglamento del Consejo establecen algún límite a la edad de los consejeros:

SI

Edad límite presidente	Edad límite consejero delegado	Edad límite consejero
0	0	75

B.1.26 Indique si los estatutos o el reglamento del Consejo establecen un mandato limitado para los consejeros independientes:

NO

Número máximo de años de mandato	0

B.1.27 En el caso de que sea escaso o nulo el número de consejeras, explique los motivos y las iniciativas adoptadas para corregir tal situación

Explicación de los motivos y de las iniciativas
El artículo 3 del Reglamento del Consejo establece que las propuestas de nombramiento o de reelección de consejeros que el Consejo haga a la Junta General de Accionistas de la Sociedad y los acuerdos de nombramiento de consejeros por cooptación que haga el Consejo de Administración se aprobarán a propuesta de la Comisión de Nombramientos en el caso de consejeros independientes y previo informe de esta Comisión en el caso de los restantes consejeros. Los acuerdos y deliberaciones del Consejo se harán sin el concurso del consejero cuya

reelección se proponga que, si está presente, deberá ausentarse de la reunión.

La Comisión de Nombramientos tiene como cometido formular e informar las propuestas de nombramiento y reelección de los consejeros.

A estos efectos el Reglamento del Consejo establece que la Comisión evaluará las competencias, conocimientos y experiencias que se requieran en el Consejo así como las condiciones que deban reunir los candidatos para cubrir las vacantes que se produzcan, valorando la dedicación que se considerase necesaria para que puedan desempeñar adecuadamente su cometido, en función de las necesidades que los Órganos de Gobierno de la Sociedad tengan en cada momento. La Comisión velará porque al proveerse nuevas vacantes los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras, procurando que se incluya entre los potenciales candidatos, cuando sea escaso o nulo el número de consejeras, a mujeres que reúnan el perfil profesional buscado.

Durante el ejercicio 2011, la Comisión de Nombramientos ha llevado a cabo dos procesos de selección. En ambos procesos la Comisión se ha asegurado de que no existiesen sesgos implícitos que obstaculizasen el acceso de mujeres a los puestos vacantes y ha evaluado las competencias, conocimientos y experiencia de todos los candidatos en función de las necesidades de los órganos sociales en cada momento, valorando la dedicación que se considera necesaria para que puedan cumplir su cometido. Para estos procesos de selección la Comisión ha contado con el apoyo de una de las consultoras de mayor prestigio en la selección de consejeros a nivel internacional.

En ambos procesos se solicitó expresamente al experto externo la inclusión de mujeres con el perfil adecuado entre los candidatos que se presentaran y la Comisión analizó los perfiles personales y profesionales de todos los candidatos presentados a partir de la información facilitada por la consultora utilizada, en función de las necesidades de los órganos sociales del Banco en cada momento.

Se valoraron las competencias, conocimientos y experiencia necesarios para ser consejero del Banco, y se tuvo en cuenta el régimen de incompatibilidades y conflictos de interés, así como la dedicación que se considera necesaria para que puedan cumplir su cometido. Estos procesos de selección finalizaron con las propuestas al Consejo de los nombramientos de D. José Luís Palao García-Suelto y D. Juan Pi Llorens como consejeros del Banco, ambos con la condición de consejeros independientes.

Además, la Comisión, siguiendo los procedimientos indicados anteriormente ha llevado a cabo otro proceso para la selección de un nuevo candidato para ser propuesto la Junta General como consejero de BBVA, que ha concluido con la selección de Dña. Belén Garijo López, estando previsto que el Consejo proponga, a propuesta de la Comisión de Nombramientos, su nombramiento a la Junta General de Accionistas que se celebrará en marzo de 2012.

En particular, indique si la Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha establecido procedimientos para que los procesos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras, y busque deliberadamente las candidatas que reúnan el perfil exigido:

SI

Señale los principales procedimientos
Ver Apartado anterior. La Comisión de Nombramientos en cumplimiento de lo establecido en el Reglamento del Consejo, cuida que en los procedimientos de selección de consejeros se incluyan entre los potenciales candidatos a mujeres que reúnan el perfil profesional buscado, de manera que en ellos no existan sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras.

B.1.28 Indique si existen procesos formales para la delegación de votos en el Consejo de Administración. En su caso, detállelos brevemente.

El Reglamento del Consejo de BBVA establece que todos los consejeros están obligados a asistir a las reuniones de los órganos sociales y de las Comisiones del Consejo de las que formen parte, salvo por causa justificada, participando en las deliberaciones, discusiones y debates que se susciten sobre asuntos sometidos a su consideración.

No obstante, el artículo 21 del Reglamento del Consejo establece que el consejero al que no le resultara posible asistir a alguna de las reuniones del Consejo podrá delegar su representación y voto en otro consejero mediante carta, fax, telegrama o correo electrónico dirigido a la Sociedad con las menciones necesarias para que el representante pueda seguir las indicaciones del representado.

B.1.29 Indique el número de reuniones que ha mantenido el Consejo de Administración durante el ejercicio. Asimismo, señale, en su caso, las veces que se ha reunido el Consejo sin la asistencia de su Presidente:

Número de reuniones del Consejo	12
Número de reuniones del Consejo sin la asistencia del Presidente	0

Indique el número de reuniones que han mantenido en el ejercicio las distintas comisiones del Consejo:

Número de reuniones de la Comisión ejecutiva o delegada	18
Número de reuniones del Comité de auditoría	12
Número de reuniones de la Comisión de nombramientos y retribuciones	0
Número de reuniones de la Comisión de nombramientos	10
Número de reuniones de la Comisión de retribuciones	9

B.1.30 Indique el número de reuniones que ha mantenido el Consejo de Administración durante el ejercicio sin la asistencia de todos sus miembros. En el cómputo se considerarán no asistencias las representaciones realizadas sin instrucciones específicas:

Número de no asistencias de consejeros durante el ejercicio	**1**
% de no asistencias sobre el total de votos durante el ejercicio	**0,690**

B.1.31 Indique si las cuentas anuales individuales y consolidadas que se presentan para su aprobación al consejo están previamente certificadas:

NO

Identifique, en su caso, a la/s persona/s que ha o han certificado las cuentas anuales individuales y consolidadas de la sociedad, para su formulación por el Consejo:

B.1.32 Explique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por el Consejo de Administración para evitar que las cuentas individuales y consolidadas por él formuladas se presenten en la Junta General con salvedades en el informe de auditoría.

El Reglamento de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento establece, en su artículo 2, que esta Comisión, formada exclusivamente por Consejeros independientes, tiene el cometido de asistir al Consejo de Administración en la supervisión, tanto de los estados financieros, como del ejercicio de la función de control del Grupo BBVA y en este sentido constituye, el ámbito de sus funciones: Supervisar la suficiencia, adecuación y eficaz funcionamiento de los sistemas de control interno, de modo que quede asegurada, por un lado, la corrección, fiabilidad, suficiencia y claridad de los estados financieros tanto de la Entidad como de su Grupo consolidado contenidos en los Informes anuales y trimestrales, y por otro, la información contable o financiera que fuera requerida por el Banco de España u otros organismos reguladores incluyendo aquellos que correspondan a países en donde el Grupo desarrolle sus actividades.

La Comisión verificará con la periodicidad adecuada que la realización del programa de auditoría externa se lleva a cabo de acuerdo con las condiciones contratadas, y que se satisfacen con ello los requerimientos de los organismos oficiales competentes -en particular del Banco de España- y de los órganos de gobierno del Banco. Asimismo, requerirá periódicamente de los Auditores -como mínimo una vez al año- una valoración de la calidad de los procedimientos de control interno del Grupo.

Igualmente la Comisión conocerá de aquellas infracciones, situaciones que hagan precisos ajustes, o anomalías, que puedan detectarse en el transcurso de las actuaciones de la auditoría externa, que fueren relevantes, entendiéndose como tales aquéllas que, aisladamente o en su conjunto, puedan originar un impacto o daño significativo y material en el patrimonio, resultados, o reputación del Grupo, cuya apreciación corresponderá a la discrecionalidad del Auditor externo que, en caso de duda, deberá optar por la comunicación.

B.1.33 ¿El secretario del Consejo tiene la condición de consejero?

NO

B.1.34 Explique los procedimientos de nombramiento y cese del Secretario del Consejo, indicando si su nombramiento y cese han sido informados por la Comisión de Nombramientos y aprobados por el pleno del Consejo.

Procedimiento de nombramiento y cese
El Reglamento del Consejo de Administración de BBVA establece que el Consejo de Administración, previo informe de la Comisión de Nombramientos, designará de entre sus miembros un Secretario, salvo que acuerde encomendar tales funciones a una persona distinta de sus vocales, procedimiento que se aplicará igualmente para acordar su cese.

¿La Comisión de Nombramientos informa del nombramiento?	SI
¿La Comisión de Nombramientos informa del cese?	SI
¿El Consejo en pleno aprueba el nombramiento?	SI
¿El Consejo en pleno aprueba el cese?	SI

¿Tiene el secretario del Consejo la función de velar, de forma especial, por las recomendaciones de buen gobierno?

SI

Observaciones
Según se establece en el artículo 23 del Reglamento del Consejo, el Secretario, además de las funciones que tenga atribuidas por la Ley y los Estatutos Sociales, cuidará de la legalidad formal y material de las actuaciones del Consejo, que éstas sean conformes con lo dispuesto en los Estatutos Sociales, los Reglamentos de la Junta y del Consejo y que se tengan presentes las recomendaciones de buen gobierno asumidas por la Sociedad en cada momento.

B.1.35 Indique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por la sociedad para preservar la independencia del auditor, de los analistas financieros, de los bancos de inversión y de las agencias de calificación.

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento de BBVA, entre las funciones de esta Comisión descritas en el apartado B.2.3.2, se encuentra velar por la independencia de la auditoría externa en un doble sentido:

- evitando que puedan condicionarse las alertas, opiniones o recomendaciones de los auditores.

- estableciendo la incompatibilidad entre la prestación de los servicios de auditoría y de consultoría, salvo que no existan en el mercado alternativas de igual valor en contenido, calidad, o eficiencia, a los que pudiere prestar la firma auditora o empresas de su grupo, requiriéndose en tal caso la conformidad de la Comisión, que podrá ser anticipada por delegación en su Presidente.

Esta cuestión es objeto de especial atención por parte de la Comisión de Auditoría que mantiene reuniones periódicas con el auditor externo, sin presencia de ejecutivos del Banco, para conocer en detalle el avance y la calidad de sus trabajos, así como para confirmar la independencia en el desempeño de sus trabajos, además realiza un seguimiento sobre la contratación de los servicios de consultoría para asegurar el cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento de la Comisión y en la legislación aplicable y con ello la independencia del auditor.

Asimismo, en cumplimiento de lo establecido en el punto sexto del apartado 4 de la disposición adicional 18 de la Ley del Mercado de Valores y en el artículo 30 del Reglamento del Consejo de BBVA, la Comisión de Auditoría y Cumplimiento debe emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe auditoría de cuentas, un informe en el que se exprese su opinión sobre la independencia de los auditores de cuentas, y en el que debe pronunciarse, además, sobre los servicios profesionales de cualquier otra clase prestados por los mismos a las entidades del Grupo y por su parte, el auditor externo debe emitir, también anualmente, un informe en el que se confirme su independencia frente a BBVA o entidades vinculadas a BBVA, directa o indirectamente; así como la información de los servicios adicionales de cualquier clase prestados a estas entidades por los citados auditores, o por las personas o entidades vinculadas a éstos, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Auditoría de Cuentas.

En cumplimiento de lo anterior, se han emitido los correspondientes informes sobre la independencia del auditor.

Adicionalmente, BBVA al ser una sociedad cuyas acciones cotizan en la Bolsa de Valores de Nueva York, está sujeta al cumplimiento de las normas que a este respecto establece el Sarbanes Oxley Act y su normativa de desarrollo.

B.1.36 Indique si durante el ejercicio la Sociedad ha cambiado de auditor externo. En su caso identifique al auditor entrante y saliente:

NO

Auditor saliente	Auditor entrante

En el caso de que hubieran existido desacuerdos con el auditor saliente, explique el contenido de los mismos:

NO

B.1.37 Indique si la firma de auditoría realiza otros trabajos para la sociedad y/o su grupo distintos de los de auditoría y en ese caso declare el importe de los honorarios recibidos por dichos trabajos y el porcentaje que supone sobre los honorarios facturados a la sociedad y/o su grupo.

SI

	Sociedad	Grupo	Total
Importe de otros trabajos distintos de los de auditoría (miles de euros)	860	2.506	3.366
Importe trabajos distintos de los de auditoría / Importe total facturado por la firma de auditoría (en %)	9,760	15,990	13,750

B.1.38 Indique si el informe de auditoría de las Cuentas Anuales del ejercicio anterior presenta reservas o salvedades. En su caso, indique las razones dadas por el Presidente del Comité de Auditoría para explicar el contenido y alcance de dichas reservas o salvedades.

NO

B.1.39 Indique el número de años que la firma actual de auditoría lleva de forma ininterrumpida realizando la auditoría de las cuentas anuales de la sociedad y/o su grupo. Asimismo, indique el porcentaje que representa el número de años auditados por la actual firma de auditoría sobre el número total de años en los que las cuentas anuales han sido auditadas:

	Sociedad	Grupo
Número de años ininterrumpidos	9	9

	Sociedad	Grupo
Nº de años auditados por la firma actual de auditoría / Nº de años que la sociedad ha sido auditada (en %)	90,0	90,0

B.1.40 Indique las participaciones de los miembros del Consejo de Administración de la sociedad en el capital de entidades que tengan el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituya el objeto social, tanto de la sociedad como de su grupo, y que hayan sido comunicadas a la sociedad. Asimismo, indique los cargos o funciones que en estas sociedades ejerzan:

B.1.41 Indique y en su caso detalle si existe un procedimiento para que los consejeros puedan contar con asesoramiento externo:

SI

Detalle el procedimiento
El Reglamento del Consejo de BBVA expresamente reconoce en su artículo 6 a los consejeros la posibilidad de pedir la información adicional y el asesoramiento que se requiera para el cumplimiento de sus funciones, así como solicitar al Consejo de Administración el auxilio de expertos ajenos a los servicios del Banco en aquellas materias sometidas a su consideración por su especial complejidad o trascendencia. La Comisión de Auditoría y Cumplimiento, de conformidad con el Artículo 31 del Reglamento del Consejo, podrá acudir a la contratación de servicios externos de asesoramiento en asuntos relevantes cuando se considere que, por razones de especialización o independencia, no puedan éstos prestarse por expertos o técnicos del Grupo. Asimismo, el resto de las Comisiones, podrán contar, de conformidad con lo establecido en los Artículos 34, 37 y 40 del Reglamento del Consejo, con los asesoramientos que fueren necesarios para formar criterio sobre cuestiones de su competencia, lo que se cursará a través de la Secretaría del Consejo.

B.1.42 Indique y en su caso detalle si existe un procedimiento para que los consejeros puedan contar con la información necesaria para preparar las reuniones de los órganos de administración con tiempo suficiente:

SI

Detalle el procedimiento
De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 del Reglamento del Consejo de Administración los consejeros dispondrán de información suficiente para poder formar criterio respecto de las cuestiones que correspondan a los órganos sociales del Banco, pudiendo pedir la información adicional y el asesoramiento que se requiera para el cumplimiento de sus funciones. El ejercicio de este derecho se canalizará a través del Presidente o del Secretario del Consejo de Administración, quienes atenderán las solicitudes facilitando directamente la información o estableciendo los cauces adecuados para ello dentro de la organización, salvo que en las reglas de funcionamiento de las Comisiones del Consejo se hubiere establecido un procedimiento específico.

B.1.43 Indique y en su caso detalle si la sociedad ha establecido reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, dimitir, en aquellos supuestos que puedan perjudicar al crédito y reputación de la sociedad:

SI

Explique las reglas

De conformidad con el artículo 12 del Reglamento del Consejo de Administración, los Consejeros deberán poner en conocimiento del Consejo aquellas circunstancias que les afecten que puedan perjudicar al crédito o reputación del Banco y, en particular, las causas penales en las que resulten imputados así como las variaciones significativas que se pudieran producir en su situación procesal. Asimismo, deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y aceptar la decisión que éste pudiera adoptar sobre su continuidad, o no, como vocal del mismo, quedando obligados en este último caso a formalizar la correspondiente renuncia, cuando por hechos imputables al Consejero en su condición de tal se hubiere ocasionado un daño grave al patrimonio, al crédito o reputación de la Sociedad o se perdiera la honorabilidad comercial y profesional necesaria para ostentar la condición de Consejero del Banco.

B.1.44. Indique si algún miembro del Consejo de Administración ha informado a la sociedad que ha resultado procesado o se ha dictado contra él auto de apertura de juicio oral, por alguno de los delitos señalados en el artículo 124 de la Ley de Sociedades Anónimas:

NO

Indique si el Consejo de Administración ha analizado el caso. Si la respuesta es afirmativa explique de forma razonada la decisión tomada sobre si procede o no que el consejero continúe en su cargo.

NO

Decisión tomada	Explicación razonada

B.2. Comisiones del Consejo de Administración

B.2.1 Detalle todas las comisiones del Consejo de Administración y sus miembros:

COMISIÓN EJECUTIVA O DELEGADA

Nombre	Cargo	Tipología
DON FRANCISCO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ	PRESIDENTE	EJECUTIVO
DON ÁNGEL CANO FERNÁNDEZ	VOCAL	EJECUTIVO
DON ENRIQUE MEDINA FERNÁNDEZ	VOCAL	INDEPENDIENTE
DON IGNACIO FERRERO JORDI	VOCAL	INDEPENDIENTE
DON JOSÉ MALDONADO RAMOS	VOCAL	OTRO EXTERNO

DON JUAN CARLOS ÁLVAREZ MEZQUÍRIZ	VOCAL	INDEPENDIENTE

COMISIÓN DE AUDITORÍA

Nombre	Cargo	Tipología
DON JOSÉ LUIS PALAO GARCÍA-SUELTO	PRESIDENTE	INDEPENDIENTE
DON CARLOS LORING MARTÍNEZ DE IRUJO	VOCAL	INDEPENDIENTE
DON RAMÓN BUSTAMANTE DE LA MORA	VOCAL	INDEPENDIENTE
DOÑA SUSANA RODRÍGUEZ VIDARTE	VOCAL	INDEPENDIENTE
DON TOMÁS ALFARO DRAKE	VOCAL	INDEPENDIENTE

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS

Nombre	Cargo	Tipología
DON TOMÁS ALFARO DRAKE	PRESIDENTE	INDEPENDIENTE
DON JOSÉ ANTONIO FERNÁNDEZ RIVERO	VOCAL	INDEPENDIENTE
DON JOSÉ MALDONADO RAMOS	VOCAL	OTRO EXTERNO
DON JUAN CARLOS ÁLVAREZ MEZQUÍRIZ	VOCAL	INDEPENDIENTE
DOÑA SUSANA RODRIGUEZ VIDARTE	VOCAL	INDEPENDIENTE

COMISIÓN DE RETRIBUCIONES

Nombre	Cargo	Tipología
DON CARLOS LORING MARTINEZ DE IRUJO	PRESIDENTE	INDEPENDIENTE
DON IGNACIO FERRERO JORDI	VOCAL	INDEPENDIENTE
DON JOSÉ MALDONADO RAMOS	VOCAL	OTRO EXTERNO
DON JUAN PI LLORENS	VOCAL	INDEPENDIENTE
DOÑA SUSANA RODRÍGUEZ VIDARTE	VOCAL	INDEPENDIENTE

COMISIÓN DE RIESGOS

Nombre	Cargo	Tipología

DON JOSÉ ANTONIO FERNÁNDEZ RIVERO	PRESIDENTE	INDEPENDIENTE
DON ENRIQUE MEDINA FERNÉNDEZ	VOCAL	INDEPENDIENTE
DON JOSÉ LUIS PALAO GARCÍA-SUELTO	VOCAL	INDEPENDIENTE
DON JUAN PI LLORENS	VOCAL	INDEPENDIENTE
DON RAMON BUSTAMANTE DE LA MORA	VOCAL	INDEPENDIENTE

B.2.2 Señale si corresponden al Comité de Auditoría las siguientes funciones:

Supervisar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera relativa a la sociedad y, en su caso, al grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables	SI
Revisar periódicamente los sistemas de control interno y gestión de riesgos, para que los principales riesgos se identifiquen, gestión en y den a conocer adecuadamente	SI
Velar por la independencia y eficacia de la función de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento, reelección y cese del responsable del servicio de auditoría interna; proponer el presupuesto de ese servicio; recibir información periódica sobre sus actividades; y verificar que la alta dirección tiene en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes	SI
Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial y, si se considera apropiado anónima, las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, que adviertan en el seno de la empresa	SI
Elevar al Consejo las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor externo, así como las condiciones de su contratación	SI
Recibir regularmente del auditor externo información sobre el plan de auditoría y los resultados de su ejecución, y verificar que la alta dirección tiene en cuenta sus recomendaciones	SI
Asegurar la independencia del auditor externo	SI
En caso de grupos, favorecer que el auditor del grupo asuma la responsabilidad de las auditorías de las empresas que lo integren	SI

B.2.3 Realice una descripción de las reglas de organización y funcionamiento, así como las responsabilidades que tienen atribuidas cada una de las comisiones del Consejo.

Denominación Comisión:

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS

Breve Descripción:

B.2.3.4 Comisión de Nombramientos:

El Reglamento del Consejo de Administración establece:

Artículo 32. Composición: La Comisión de Nombramientos estará formada por un mínimo de tres vocales que serán designados por el Consejo de Administración, quien también nombrará su Presidente. Todos los miembros de esta Comisión deberán ser consejeros externos, y la mayoría de ellos consejeros independientes al igual que su Presidente. En caso de ausencia de éste, las sesiones serán presididas por el consejero independiente de mayor antigüedad en la Comisión, y en caso de coincidencia por el de mayor edad.

Artículo 33. Funciones: La Comisión de Nombramientos desempeñará las siguientes funciones: 1.Formular e informar las propuestas de nombramiento y reelección de consejeros en los términos establecidos en el párrafo primero del artículo tercero del Reglamento del Consejo de Administración. A estos efectos la Comisión evaluará las competencias, conocimientos y experiencias que se requieran en el Consejo así como las condiciones que deban reunir los candidatos para cubrir las vacantes que se produzcan, valorando la dedicación que se considerase necesaria para que puedan desempeñar adecuadamente su cometido, en función de las necesidades que los Órganos de Gobierno de la Sociedad tengan en cada momento. La Comisión velará porque al proveerse nuevas vacantes los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras, procurando que se incluya entre los potenciales candidatos -cuando sea escaso o nulo el número de consejeras- a mujeres que reúnan el perfil profesional buscado. Asimismo la Comisión al formular las propuestas que le corresponda hacer para el nombramiento y reelección de consejeros tomará en consideración, por si las considerara idóneas, las solicitudes que pudieran formularse por cualquier miembro del Consejo de potenciales candidatos para cubrir las vacantes que se hubieren producido. 2. Revisar anualmente la condición de cada consejero para hacerla constar en el informe anual de gobierno corporativo. 3. Informar sobre el desempeño de las funciones del Presidente del Consejo y, en su caso, del primer ejecutivo de la Compañía, a los efectos de su evaluación periódica por el Consejo, en los términos previstos en este Reglamento. 4.En caso de producirse la vacante en el cargo de Presidente del Consejo o de primer ejecutivo de la Sociedad, examinar u organizar, de la forma que se entienda adecuada, la sucesión del Presidente y del primer ejecutivo haciendo las propuestas al Consejo que correspondan para que dicha sucesión se produzca de manera ordenada y bien planificada. 5. Informar los nombramientos y ceses de los altos directivos. 6. Aquellas otras que le hubiesen sido asignadas en este Reglamento o le fueren atribuidas por decisión del Consejo de Administración. La Comisión de Nombramientos en el desempeño de sus funciones, por conducto de su Presidente, consultará al Presidente del Consejo y, en su caso, al primer ejecutivo de la Sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los Consejeros ejecutivos y altos directivos.

Artículo 34. Reglas de organización y funcionamiento: La Comisión de Nombramientos se reunirá con la frecuencia que fuere necesaria para el cumplimiento de sus funciones, convocada por su Presidente o por quien deba sustituirle conforme a lo establecido en el Artículo 32 anterior. La Comisión podrá solicitar la asistencia a las sesiones de las personas que, dentro de la organización del Grupo, tengan cometidos relacionados con sus funciones, y contar con los asesoramientos que fueren necesarios para formar criterio sobre las cuestiones de su competencia, lo que se cursará a través de la Secretaría del Consejo. En

lo demás, su régimen de convocatoria, quórum de constitución, adopción de acuerdos, actas y demás extremos de su régimen de funcionamiento se estará a lo dispuesto en este Reglamento para el Consejo de Administración en lo que le resulte aplicable.

Denominación Comisión:

COMISIÓN RETRIBUCIONES

Breve Descripción:

B.2.3.5 Comisión de Retribuciones:

El Reglamento del Consejo establece:

Artículo 35. Composición: La Comisión de Retribuciones estará formada por un mínimo de tres vocales que serán designados por el Consejo de Administración, quien también nombrará su Presidente. Todos los miembros de esta Comisión deberán ser consejeros externos, y la mayoría de ellos consejeros independientes al igual que su Presidente. En caso de ausencia de éste, las sesiones serán presididas por el consejero independiente de mayor antigüedad en la Comisión, y en caso de coincidencia por el de mayor edad.

Artículo 36. Funciones: La Comisión de Retribuciones desempeñará las siguientes funciones:

1. Proponer, dentro del marco establecido en los Estatutos Sociales, el sistema de compensación retributiva del Consejo de Administración en su conjunto, tanto en lo que se refiere a sus conceptos, como a sus cuantías y al sistema de su percepción.

2. Determinar, para que puedan ser convenidas contractualmente, la extensión y cuantía de las retribuciones, derechos y compensaciones de contenido económico del Presidente, del consejero Delegado y en su caso, de los demás consejeros ejecutivos del Banco, elevando al Consejo de Administración las correspondientes propuestas.

3. Emitir anualmente un informe sobre la política de retribución de los consejeros para someterlo al Consejo de Administración, dando cuenta de éste cada año a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad.

4. Proponer al Consejo la política de retribución de los altos directivos, así como las condiciones básicas de sus contratos, supervisando de forma directa la remuneración de los altos directivos encargados de la gestión de riesgos y con funciones de cumplimiento de la Entidad.

5. Proponer al Consejo la política de retribución de aquellos empleados cuyas actividades profesionales incidan de una manera significativa en el perfil de riesgo de la Entidad.

6. Velar por la observancia de la política retributiva establecida por la Sociedad y revisar periódicamente la política de remuneraciones aplicada a los consejeros ejecutivos y altos directivos y aquellos empleados cuyas actividades profesionales incidan de una manera significativa en el perfil de riesgo de la Entidad.

7. Aquellas otras que le hubiesen sido asignadas en este Reglamento o le fueren atribuidas por decisión del Consejo de Administración.

La Comisión de Retribuciones en el desempeño de sus funciones, por conducto de su Presidente, consultará al Presidente del Consejo y, en su caso, al primer ejecutivo de la Sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos y altos directivos.

Artículo 37. Reglas de organización y funcionamiento: La Comisión de Retribuciones se reunirá con la frecuencia que fuere necesaria para el cumplimiento de sus funciones, convocada por su Presidente o por quien deba sustituirle conforme a lo establecido en el Artículo 35 anterior. La Comisión podrá solicitar la asistencia a las sesiones de las personas que, dentro de la organización del Grupo, tengan cometidos relacionados con sus funciones, y contar con los asesoramientos que fueren necesarios para formar criterio sobre las cuestiones de su competencia, lo que se cursará a través de la Secretaría del Consejo. En lo demás, su régimen de convocatoria, quórum de constitución, adopción de acuerdos, actas y demás extremos de su régimen de funcionamiento se estará a lo dispuesto en este Reglamento para el Consejo de Administración en lo que le resulte aplicable.

Denominación Comisión:

COMISIÓN EJECUTIVA O DELEGADA

Breve descripción:

B.2.3.1 Comisión Delegada Permanente

El artículo 26 del Reglamento del Consejo de Administración establece lo siguiente:

El Consejo de Administración, conforme a los Estatutos Sociales, podrá nombrar, con el voto favorable de las dos terceras partes de sus componentes y su inscripción en el Registro Mercantil, una Comisión Delegada Permanente procurando que en su composición los consejeros externos sean mayoría sobre los consejeros ejecutivos.

Presidirá la Comisión Delegada Permanente el Presidente del Consejo de Administración o, en su defecto, quien determinen los Estatutos Sociales.

Actuará como Secretario el que lo sea del Consejo de Administración, que en caso de ausencia podrá ser sustituido por la persona que designen los asistentes a la respectiva sesión.

Asimismo, el artículo 27 de dicho Reglamento establece las funciones que corresponden en la Sociedad a la Comisión Delegada Permanente de la siguiente manera:

La Comisión Delegada Permanente conocerá de aquellas materias del Consejo de Administración que éste, de conformidad con la legislación vigente o los Estatutos Sociales, acuerde delegarle.

De manera específica se confía a la Comisión Delegada Permanente la evaluación del sistema de gobierno corporativo del Banco, que será analizado en función de la evolución de la Sociedad, de los resultados que se hayan producido en su desarrollo, de la normativa que puede establecerse, y de las recomendaciones que se hagan sobre las mejores prácticas del mercado adaptadas a su realidad social.

Adicionalmente en cuanto a las reglas de organización y funcionamiento de esta Comisión, el Reglamento del Consejo de Administración en su artículo 28 dispone lo siguiente:
La Comisión Delegada Permanente se reunirá en la fechas que se indiquen en el calendario anual de sesiones y cuando el Presidente o quien ejerza sus funciones así lo dispusiera.

En lo demás, en cuanto a su organización y funcionamiento se estará a lo dispuesto para el Consejo de Administración en este Reglamento.

Las Actas de las sesiones de la Comisión Delegada Permanente, una vez aprobadas, serán firmadas por el Secretario con el visto bueno del que hubiera actuado en ellas como Presidente.

Al comienzo de las sesiones del Consejo se podrán a disposición de sus miembros las actas de la Comisión Delegada Permanente que hubieran sido aprobadas para que el Consejo conozca el contenido de sus sesiones y los acuerdos que se hubiesen adoptado en ellas.

Denominación Comisión:

COMITÉ DE AUDITORÍA

Breve descripción:

B.2.3.2 Comisión de Auditoría y Cumplimiento

El Reglamento del Consejo de Administración establece lo siguiente:

`Artículo 29. Composición

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento de BBVA estará compuesta exclusivamente por consejeros independientes, que no podrán ser miembros de la Comisión Delegada Permanente del Banco, con el cometido de asistir al Consejo de Administración en la supervisión tanto de los estados financieros como del ejercicio de la función de control del Grupo BBVA. Tendrá un mínimo de cuatro Vocales designados por el Consejo teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o gestión de riesgos, uno de los cuales actuará como Presidente también por designación del Consejo de Administración.

Los Vocales de la Comisión no tendrán que ser necesariamente expertos en materia de finanzas, pero sí deberán entender la naturaleza de los negocios del Grupo y los riesgos básicos asociados a los mismos. Será asimismo necesario que estén dispuestos a aplicar su capacidad de enjuiciamiento, derivada de su experiencia profesional, con actitud independiente y crítica. En todo caso, su Presidente tendrá experiencia en gestión financiera y conocimiento de los estándares y procedimientos contables requeridos por los órganos reguladores del sector. El Presidente, deberá ser sustituido cada cuatro años, pudiendo ser reelegido una vez transcurrido un año desde su cese.
En caso de imposibilidad de presencia del Presidente sus funciones serán desempeñadas por el miembro de la Comisión con mayor antigüedad en la misma y, en caso de coincidencia, por el de mayor edad.

La Comisión nombrará un Secretario que podrá, o no, ser Vocal de la misma, pero no consejero ejecutivo.

Artículo 30. Funciones

Tendrá las competencias establecidas en los Estatutos Sociales, con el siguiente ámbito de funciones:

1. Informar a la Junta General sobre las cuestiones que se planteen en su seno en materia de su competencia.

2. Supervisar la eficacia del control interno de la Sociedad, la auditoría interna, en su caso, y los sistemas de gestión de riesgos, así como discutir con los auditores de cuentas o sociedades de auditoría las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría.

3. Supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera regulada.

4. Proponer al Órgano de Administración para su sometimiento a la Junta General de Accionistas el nombramiento de los auditores de cuentas o sociedades de auditoría, de acuerdo con la normativa aplicable.

5. Establecer las oportunas relaciones con los auditores de cuentas o sociedades de auditoría para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éstos, para su examen por la Comisión, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas de auditoría. En todo caso, deberán recibir anualmente de los auditores de cuentas o sociedades de auditoría la confirmación escrita de su independencia frente a la entidad o entidades vinculadas a ésta directa o indirectamente, así como la información de los servicios adicionales de cualquier clase prestados a estas entidades por los citados auditores o sociedades, o por las personas o entidades vinculados a éstos de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 19/1988, de 12 de julio, de Auditoría de Cuentas.

6. Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre la independencia de los auditores de cuentas o sociedades de auditoría. Este informe deberá pronunciarse, en todo caso, sobre la prestación de los servicios adicionales a que hace referencia el apartado anterior.

7. Vigilar el cumplimiento de la normativa aplicable, de ámbito nacional o internacional, en asuntos relacionados con el blanqueo de capitales, conductas en los mercados de valores, protección de datos, y el alcance de las actuaciones del Grupo en materia de competencia, así como que los requerimientos de información o actuación que hicieren los organismos oficiales competentes sobre estas materias son atendidos en tiempo y forma adecuados.

8. Asegurarse de que los Códigos Éticos y de Conducta internos y ante los mercados de valores, aplicables al personal del Grupo, cumplen las exigencias normativas y son adecuados para la Institución.

9. Velar de modo especial por el cumplimiento de las previsiones que se contengan en el Estatuto del consejero de BBVA, así como del cumplimiento por los consejeros de la normativa aplicable a la conducta en los mercados de valores.

10. Aquellas otras que le hubiesen sido asignadas en este Reglamento o le fueren atribuidas por decisión del Consejo de Administración. Asimismo, dentro de este ámbito objetivo, el Consejo detallará las funciones de la Comisión a través de un reglamento específico, que establecerá los procedimientos que le permitan cumplir con su cometido, complementariamente a lo dispuesto en el presente Reglamento.

Artículo 31. Reglas de organización y funcionamiento

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento se reunirá con la frecuencia que fuere necesaria para el cumplimiento de sus funciones, si bien se establecerá un calendario anual de sesiones acorde con sus cometidos.

A las sesiones podrán ser convocados los Directores de quienes dependan las áreas de Intervención General, Auditoría Interna y Cumplimiento Normativo, así como, a instancias de éstos, aquellas personas integradas en dichas áreas que tengan conocimiento o responsabilidad en los asuntos comprendidos en el orden del día cuando su presencia en la sesión se considere conveniente, aunque sólo podrán estar presentes los miembros de la Comisión y el Secretario cuando se evalúen los resultados y las conclusiones de lo tratado en la sesión.

La Comisión podrá acudir a la contratación de servicios externos de asesoramiento en asuntos relevantes cuando se considere que, por razones de especialización o independencia, no puedan éstos prestarse por expertos o técnicos del Grupo.

Asimismo la Comisión podrá recabar las colaboraciones personales e informes de cualquier empleado o miembro del equipo directivo cuando se considere que éstas sean necesarias para el cumplimiento de sus funciones en asuntos relevantes. El conducto habitual para cursar estas solicitudes será el de la línea jerárquica, aunque, en casos excepcionales, la petición podrá efectuarse directamente a la persona cuya colaboración se requiere.

En lo demás, su régimen de convocatoria, quórum de constitución, adopción de acuerdos, actas y demás extremos de su régimen de funcionamiento se estará a lo dispuesto en este Reglamento para el Consejo de Administración en lo que le resulte aplicable, y en lo que se pudiera establecer en el Reglamento específico de esta Comisión.´

Denominación Comisión:

COMISIÓN DE RIESGOS

Breve descripción:

B.2.3.3 Comisión de Riesgos:

El Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad establece lo siguiente:

Artículo 38. Composición La Comisión de Riesgos estará constituida por mayoría de consejeros externos, con un mínimo de tres Vocales, designados por el Consejo de Administración, quien también nombrará su Presidente. En caso de ausencia de éste las sesiones serán presididas por el miembro de mayor antigüedad en la Comisión y, en caso de coincidencia, por el de mayor edad.

Artículo 39. Funciones El ámbito de las funciones de la Comisión de Riesgos del Consejo de Administración del Banco será el siguiente: Analizar y valorar las propuestas sobre estrategia y políticas de control y gestión de riesgos del Grupo, que identificarán en particular:

a) El mapa de riesgos;
b) La fijación del nivel de riesgo que se considere aceptable en términos de perfil de riesgo (pérdida esperada) y mapa de capitales (capital en riesgo) desagregado por negocios y áreas de la actividad del Grupo;

c) Los sistemas de información y control interno que se utilicen para controlar y gestionar los riesgos;

d) Las medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos identificados, en caso de que llegaran a materializarse: Efectuar el seguimiento del grado de adecuación de los riesgos asumidos al perfil establecido. Valorar y aprobar, en su caso, aquellos riesgos que por su tamaño pudieran comprometer la solvencia patrimonial del Grupo o la recurrencia de sus resultados, o que presenten potencialmente riesgos operacionales o de reputación significativos. Comprobar que el Grupo se dota de los medios, sistemas, estructuras y recursos acordes con las mejores prácticas que permitan implantar su estrategia en la gestión de riesgos.

Artículo 40. Reglas de organización y funcionamiento La Comisión de Riesgos se reunirá con la frecuencia que fuere necesaria para el cumplimiento de sus funciones, convocada por su Presidente o por quien deba sustituirle conforme a lo establecido en el apartado anterior, si bien establecerá un calendario de sesiones acorde con sus cometidos. La Comisión podrá solicitar la asistencia a las sesiones de las personas que, dentro de la organización del Grupo, tengan cometidos relacionados con sus funciones, y contar con los asesoramientos que fueren necesarios para formar criterio sobre las cuestiones de su competencia, lo que se cursará a través de la Secretaría del Consejo. En lo demás, su régimen de convocatoria, quórum de constitución, adopción de acuerdos, actas y demás extremos de su régimen de funcionamiento se estará a lo dispuesto en este Reglamento para el Consejo de Administración en lo que le resulte aplicable, y en lo que se disponga en el Reglamento específico de esta Comisión.

B.2.4 Indique las facultades de asesoramiento, consulta y en su caso, delegaciones que tienen cada una de las comisiones:

Denominación de la Comisión:

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS

Breve descripción:

VER APARTADO B.2.3.4.

Denominación de la Comisión:

COMISIÓN DE RETRIBUCIONES

Breve descripción:

VER APARTADO B.2.3.5

Denominación de la Comisión:

COMISIÓN EJECUTIVA DELEGADA

Breve descripción:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 45 de los Estatutos Sociales, BBVA cuenta con una Comisión Delegada Permanente que tiene delegadas todas las facultades de administración salvo aquéllas que por su carácter esencial le corresponden al Consejo por imperativo legal y estatutario.

Tal y como se dispone en el artículo 46 de los Estatutos Sociales:

´La Comisión Delegada Permanente se reunirá cuantas veces lo estime oportuno su Presidente o quien ejerza sus funciones o a petición de la mayoría de sus miembros, conociendo de las materias del Consejo de Administración que éste, de conformidad con la legislación vigente o estos Estatutos, acuerde delegarle, entre las que se especifican, a título enunciativo, las siguientes:

Formular y proponer las líneas de política general, los criterios a seguir en la elaboración de programas y señalamiento de objetivos, con examen de las propuestas que, al respecto, se le hagan, contrastando y censurando las actuaciones y resultados en cuantas actividades, directa o indirectamente, se ejerciten por la Entidad; determinar el volumen de inversiones en cada una de ellas; acordar o denegar la realización de operaciones, fijando su modalidad y condiciones; promover el ejercicio de inspecciones y auditorías internas o externas en todas o cada una de las áreas de actuación de la entidad; y, en general, ejercer cuantas facultades le delegue el Consejo de Administración.´

Además, deben ser sometidas a la aprobación por la Comisión Delegada Permanente todas aquellas operaciones de inversión y desinversión cuyo importe supere los 50 millones de euros.

Adicionalmente se han detallado las funciones correspondientes a esta Comisión en el apartado B.2.3.1.

Denominación comisión

COMITÉ DE AUDITORÍA

Breve descripción

Según establecen los Estatutos Sociales en el artículo 48, para la supervisión, tanto de los estados financieros, como del ejercicio de la función de control, el Consejo de Administración contará con una Comisión de Auditoría, que dispondrá de las competencias y medios necesarios para el ejercicio de su función.

La Comisión de Auditoría estará compuesta por un mínimo de cuatro consejeros no ejecutivos nombrados por el Consejo de Administración, que dispongan de la dedicación, capacidad y experiencia necesaria para desempeñar su función, entre los que el Consejo designará al Presidente de la Comisión, que deberá ser sustituido cada cuatro años, pudiendo ser reelegido una vez transcurrido el plazo de un año desde su cese. Al menos uno de los miembros de la Comisión de Auditoría será independiente y será designado

teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o en ambas.

El número máximo de miembros de la Comisión será el que establece el artículo 34 de estos Estatutos, y siempre habrá mayoría de consejeros no ejecutivos.

La Comisión contará con un reglamento específico, aprobado por el Consejo de Administración, que determinará sus funciones, y establecerá los procedimientos que le permitan cumplir con su cometido. En todo caso su régimen de convocatoria, quórum de constitución, adopción y documentación de acuerdos se regirá por lo establecido en estos Estatutos Sociales para el Consejo de Administración. La Comisión de Auditoría tendrá las competencias establecidas en la Ley, el Reglamento del Consejo y su propio reglamento.
Adicionalmente se han detallado las funciones correspondientes a esta Comisión en el apartado B.2.3.2

Denominación comisión

DE RIESGOS

Breve descripción

VER APARTADO B.2.3.3.

B.2.5 Indique, en su caso, la existencia de regulación de las comisiones del Consejo, el lugar en que están disponibles para su consulta, y las modificaciones que se hayan realizado durante el ejercicio. A su vez, se indicará si de forma voluntaria se ha elaborado algún informe anual sobre las actividades de cada comisión.

Denominación de la Comisión:

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS

Breve descripción:

El Reglamento del Consejo, que puede consultarse en la página web de la Sociedad, incluye apartados específicos para cada Comisión en los que se regulan su composición, funciones y reglas de funcionamiento. El Presidente de la Comisión de Nombramientos presentó al Consejo de Administración de BBVA un informe relativo a las actividades de dicha Comisión durante 2011 en el que dio cuenta, entre otras, de las tareas realizadas en relación con los nombramientos, reelecciones y ceses de consejeros y otras materias como la revisión de la condición de los consejeros independientes.

Denominación de la Comisión:

COMISIÓN DE RETRIBUCIONES

Breve descripción:

Igualmente, el Presidente de la Comisión de Retribuciones presentó al Consejo de Administración de BBVA un informe relativo a las actividades de dicha Comisión durante 2011 en el que dio cuenta, entre otras, de las tareas realizadas en relación con el informe anual sobre política de retribuciones del Consejo y las modificaciones introducidas en la política retributiva de BBVA para adaptarse a la nueva normativa en materia de retribuciones. Durante el ejercicio 2011 se ha modificado el artículo

36 del Reglamento del Consejo para adaptar las funciones de la Comisión a la nueva normativa en materia de retribuciones.

Denominación de la Comisión:

COMITÉ DE AUDITORÍA

Breve descripción:

Las Comisión de Auditoría y Cumplimiento de BBVA cuenta, con un Reglamento específico aprobado por el Consejo que regula, entre otras materias, su funcionamiento y facultades. Este reglamento se encuentra accesible desde la página web de la Sociedad (www.bbva.com). Durante 2011 no se han realizado modificaciones al Reglamento de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento.

Además el Reglamento del Consejo, tal como se detalla en el apartado B.2.3 de este informe, incluye un apartado específico para esta Comisión en el que se regulan su composición, funciones y reglas de funcionamiento.

Durante el 2011, se han modificado los artículos 29 y 30 del Reglamento del Consejo relativos a la composición y a las funciones de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento para adaptarlos a la Ley 12/2010, de 30 de junio, por la que se modifica la Ley de Auditoría de Cuentas y la Ley del Mercado de Valores.

El Presidente de la Comisión de Auditoría presentó al Consejo de Administración un informe relativo a sus actividades, en el que dio cuenta de las tareas realizadas por la Comisión en relación con las funciones que le son propias y, en especial, con los estados financieros del Banco y de su Grupo, su labor con los auditores externos del Grupo, los rasgos básicos del Plan de Auditoría Externa para el ejercicio 2011, el seguimiento del control interno de información financiera y de las comunicaciones remitidas al Grupo por los distintos reguladores así como de la aprobación del Plan de Cumplimiento Normativo para el ejercicio.

Denominación de la Comisión:

COMISIÓN DE RIESGOS

Breve descripción:

Las Comisión Riesgos de BBVA cuenta, con un Reglamento específico aprobado por el Consejo que regula, entre otras materias, su funcionamiento y facultades. Este Reglamento se encuentra accesibles desde la página web de la Sociedad (www.bbva.com).

No se han realizado durante 2011 modificaciones a dicho Reglamento de la Comisión de Riesgos de BBVA.

Además el Reglamento del Consejo, tal como se detalla en el apartado B.2.3 de este informe, incluye un apartado específico para esta Comisión en el que se regulan su composición, funciones y reglas de funcionamiento. Durante el 2011, se ha modificado el artículo 40 del Reglamento del Consejo relativo a las reglas de organización y funcionamiento de la Comisión de Riesgos para incluir como facultad de la Comisión de Riesgos la de solicitar la asistencia a sus sesiones de personas que dentro de la organización tengan cometidos relacionados con sus funciones, y contar con el asesoramiento de expertos.

El Presidente de la Comisión de Riesgos presentó al Consejo de Administración un informe relativo a los aspectos más significativos del desarrollo de sus funciones durante el ejercicio 2011, dando cuenta, entre otras cuestiones, del análisis y las valoraciones de las propuestas sobre estrategias y políticas de riesgo del Grupo sobre el mapa global de riesgos; del seguimiento del grado de adecuación de los riesgos asumidos por el Banco al perfil establecido y de la comprobación de la implantación de medios, sistemas y estructuras adecuadas para implantar su estrategia en la gestión de riesgos.

B.2.6 Indique si la composición de la comisión ejecutiva refleja la participación en el consejo de los diferentes consejeros en función de su condición:

SI

C OPERACIONES VINCULADAS

C.1 Señale si el Consejo en pleno se ha reservado aprobar, previo informe favorable del Comité de Auditoría o cualquier otro al que se hubiese encomendado la función, las operaciones que la sociedad realice con consejeros, con accionistas significativos o representados en el Consejo, o con personas a ellos vinculadas:

SI

C.2 Detalle las operaciones relevantes que supongan una transferencia de recursos u obligaciones entre la sociedad o entidades de su grupo, y los accionistas significativos de la sociedad:

C.3 Detalle las operaciones relevantes que supongan una transferencia de recursos u obligaciones entre la sociedad o entidades de su grupo, y los administradores o directivos de la sociedad:

C.4 Detalle las operaciones relevantes realizadas por la sociedad con otras sociedades pertenecientes al mismo grupo, siempre y cuando no se eliminen en el proceso de elaboración de estados financieros consolidados y no formen parte del tráfico habitual de la sociedad en cuanto a su objeto y condiciones:

C.5 Identifique si los miembros del Consejo de Administración se han encontrado a lo largo del ejercicio en alguna situación de conflictos de interés, según lo previsto en el artículo 127 ter de la LSA.

NO

C.6 Detalle los mecanismos establecidos para detectar, determinar y resolver los posibles conflictos de intereses entre la sociedad y/o su grupo, y sus consejeros directivos o accionistas significativos.

La regulación de las cuestiones relativas a los eventuales conflictos de interés se recoge en los artículos 8 y 9 del Reglamento del Consejo de Administración, que establecen lo siguiente:

Artículo 8.

Los Consejeros en su actuación deberán seguir un comportamiento ético y de buena fe.

A este efecto los Consejeros deberán comunicar al Consejo de Administración cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con el interés de la Sociedad, la participación que tuvieran en una sociedad con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye su objeto social y los cargos o las funciones que en ella ejerzan, así como la realización por cuenta propia o ajena, del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituya el objeto social.
Asimismo los consejeros deberán informar a la Comisión de Nombramientos de sus restantes obligaciones profesionales, por si pudieran interferir con la dedicación exigida al cumplimiento de sus funciones.

Artículo 9.

Los Consejeros deberán abstenerse de asistir e intervenir en aquellos casos en los que pueda suscitarse un conflicto de interés con la Sociedad.

No estarán presentes en las deliberaciones de los órganos sociales de los que formen parte relativas a asuntos en los que pudieren estar interesados directa o indirectamente, o que afecten a las personas con ellos vinculadas en los términos legalmente establecidos.

Los Consejeros se abstendrán igualmente de tener participación directa o indirecta en negocios o empresas participadas por el Banco o empresas de su Grupo, salvo que tuviesen esta participación con anterioridad a su incorporación al Consejo o al momento en que se produjera la participación del Grupo en el negocio o empresa de que se trate, o sean empresas cotizadas en los mercados de valores nacionales o internacionales, o medie la autorización del Consejo de Administración.

El Consejero no podrá valerse de su posición en la Sociedad para obtener una ventaja patrimonial, ni aprovechar en beneficio propio o de personas a él vinculadas una oportunidad de negocio de la que haya tenido conocimiento como consecuencia de su actividad como Consejero del Banco, a no ser que la misma haya sido previamente ofrecida a la entidad y ésta desista de explotarla y su aprovechamiento sea autorizado por el Consejo de Administración.

En todo caso el Consejero deberá someterse en su actuación a las disposiciones que le resulten aplicables del Código de Conducta del Grupo BBVA en el ámbito de los Mercados de Valores, así como a las disposiciones legales e instrucciones internas que fueran aplicables para la solicitud de créditos, avales y garantías a las entidades financieras que componen el Grupo BBVA, y abstenerse de realizar, o de sugerir su realización a cualquier persona, una operación sobre valores de la propia

sociedad o sociedades filiales, asociadas o vinculadas sobre las que disponga, por razón de su cargo, de información privilegiada o reservada, en tanto esa información no se dé a conocer públicamente.

Además cabe indicar a este respecto que BBVA, al ser una entidad financiera, está sometida a las previsiones de la Ley 31/1968, sobre incompatibilidades y limitaciones de los Presidentes, Consejeros y Altos cargos ejecutivos de la Banca Privada, en virtud de las cuales los Presidentes, Vicepresidentes, Consejeros y Directores generales o asimilados de Bancos privados que operen en España no podrán obtener créditos, avales ni garantías del Banco en cuya dirección o administración intervenga, salvo autorización expresa del Banco de España.

Asimismo todos los miembros del Consejo de Administración y los miembros de la Alta Dirección se encuentran sujetos a lo dispuesto en el Reglamento Interno de Conducta en los Mercados de Valores.

El Reglamento Interno de Conducta en los Mercados de Valores establece, con objeto de controlar los posibles Conflictos de Intereses, que todas las Personas Sujetas a este Reglamento deberán poner en conocimiento del responsable de su Área y de la Unidad de Cumplimiento Normativo, con carácter previo a la realización de la operación o conclusión del negocio de que se trate, aquellas situaciones que potencialmente y en cada circunstancia concreta puedan suponer la aparición de Conflictos de Intereses que podrían comprometer su actuación imparcial.

Sin perjuicio de lo anterior, las Personas Sujetas tendrán permanentemente formulada ante la Unidad de Cumplimiento Normativo, y mantendrán actualizada, una declaración ajustada al modelo que se les facilite en la que consten determinadas vinculaciones de carácter económico y familiar especificadas en dicho Código.

En caso de duda sobre la existencia de un Conflicto de Intereses, las Personas Sujetas deberán, adoptando un criterio de prudencia, poner en conocimiento de su responsable y de la Unidad de Cumplimiento Normativo las circunstancias concretas que rodean el caso, para que éstos puedan formarse un juicio de la situación.

C.7. ¿Cotiza más de una sociedad del Grupo en España?

NO

Identifique a las sociedades filiales que cotizan en España:

D - SISTEMAS DE CONTROL DE RIESGOS

D.1 Descripción general de la política de riesgos de la sociedad y/o su grupo, detallando y evaluando los riesgos cubiertos por el sistema, junto con la justificación de la adecuación de dichos sistemas al perfil de cada tipo de riesgo.

BBVA entiende la función de riesgos como uno de los elementos esenciales y diferenciadores de su estrategia competitiva. Acorde con la estrategia corporativa, el Consejo de Administración establece los principios generales que definen el perfil de riesgos objetivo de la Institución y aprueba la política de control y gestión de riesgos, así como el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control. Para mejor ejercicio de esta función el Consejo cuenta con el apoyo de la Comisión Delegada Permanente (CDP) y de una Comisión de Riesgos que tiene como misión principal asistirle en el desarrollo de sus funciones relacionadas con el control y la gestión del riesgo. A estos efectos, la Comisión de Riesgos tiene asignadas, según lo establecido en el artículo 39 del Reglamento del Consejo, las funciones que más adelante se describen en el apartado D.3. Los principios generales que sirven de guía en el Grupo para la definición y el seguimiento del perfil de riesgos son los siguientes:

1. La función de riesgos es única, independiente y global; 2. Los riesgos asumidos deben ser compatibles con el nivel de solvencia objetivo, tienen que estar identificados, medidos y valorados y deben existir procedimientos para su seguimiento y gestión, además de sólidos mecanismos de control y mitigación; 3. Todos los riesgos deben ser gestionados de forma integrada durante su ciclo de vida, dándoles un tratamiento diferenciado en función de su tipología, y realizándose una gestión activa de carteras basada en una medida común (capital económico); 4. Las áreas de negocio son responsables de proponer y mantener el perfil de riesgo dentro de su autonomía y del marco de actuación corporativo (definido como el conjunto de políticas y procedimientos de riesgos), a través de una infraestructura de riesgos adecuada; 5. La infraestructura de riesgos debe ser adecuada en términos de personas, herramientas, bases de datos, sistemas de información y procedimientos, de forma que facilite una definición clara de roles y responsabilidades, asegurando una asignación eficiente de recursos entre el área corporativa y las unidades de riesgos en áreas de negocio. En base a estos principios, el Grupo ha desarrollado un sistema de gestión integral de los riesgos que se estructura sobre tres componentes:

-Un esquema corporativo de gobierno del riesgo, con separación de funciones y responsabilidades.
-Un conjunto de herramientas, circuitos y procedimientos, que configuran los esquemas de gestión diferenciados.
-Un sistema de controles internos.

La función de riesgos en el Grupo: Global Risk Management, en adelante GRM, se distribuye entre las unidades de riesgos de las áreas de negocio y el Área Corporativa de GRM. Esta última define las políticas y estrategias globales y las unidades de riesgos de las áreas de negocio proponen y mantienen el perfil de riesgo de cada cliente con autonomía, pero dentro del marco corporativo de actuación. El Área Corporativa de GRM combina la visión por tipos de riesgos con la visión global. Está formada por la unidad Gestión Corporativa de Riesgos, que engloba las distintas tipologías de riesgos financieros, la Secretaría Técnica responsable del contraste técnico junto a las unidades transversales, Tecnología y Metodologías de medición de los riesgos y Validación y Control conformada por control interno de riesgos, gestión corporativa de riesgo operacional y validación interna. Con este esquema desde la función de riesgos se asegura, primero, la integración, control y gestión de todos los riesgos de Grupo; segundo, la aplicación en todo el Grupo de principios, políticas y métricas de riesgo homogéneas; y tercero, tener el necesario conocimiento de cada área geográfica y de cada negocio. Este esquema organizativo se complementa con distintos comités, entre los que cabe destacar los siguientes:

El Comité Global de Control Interno y Riesgo Operacional tiene por objetivo principal revisar periódicamente, a nivel de Grupo y de cada una de sus unidades, el entorno de control y el funcionamiento de los Modelos de Control Interno y Riesgo Operacional, así como el seguimiento y situación de los principales riesgos operacionales abiertos del Grupo, incluidos aquéllos de naturaleza transversal. Este Comité se convierte en el máximo órgano de gestión del riesgo operacional en el Grupo. El Comité de Dirección de GRM lo componen los responsables de las unidades de riesgos de las áreas de negocio y los responsables de las unidades del Área Corporativa de GRM. Este órgano se reúne con periodicidad mensual y es responsable de, entre otros, la definición de la estrategia de riesgos del Grupo (especialmente en lo relativo a políticas y estructura de la función en el Grupo), la propuesta a los Órganos de Gobierno del Grupo de la estrategia de riesgos para su aprobación, del seguimiento de la gestión y control de los riesgos en el Grupo y, en su caso, adopción de las acciones que correspondan. El Comité Global Risk Management, compuesto por los directores corporativos de la función de riesgos en el Grupo y los responsables de riesgos de los distintos países. Este comité tiene una periodicidad semestral y en su ámbito se lleva a cabo la revisión de la estrategia de riesgos del Grupo y la revisión y puesta en común de los principales proyectos e iniciativas de riesgos en las áreas de negocio. El Risk Management Committee lo conforman, como miembros permanentes: el director de Global Risk Management, el de Gestión Corporativa de Riesgos y el de Secretaría Técnica. El resto de la composición del citado comité atiende a las operaciones que deban analizarse en el mismo, en cada una de sus sesiones. En él se analizan y deciden aquellos programas financieros y operaciones que estén dentro de su ámbito de atribución y se debaten los que excedan las mismas, trasladándolos, en su caso, con opinión favorable a la Comisión de Riesgos. El COAP tiene encomendada la gestión activa de las posiciones estructurales de tipo de interés y cambio, la liquidez global y los recursos propios del Grupo. El Comité de Tecnología y Metodologías es el foro en el que se decide acerca de la cobertura de las necesidades de modelos e infraestructuras de las Áreas de Negocio en el marco del modelo de funcionamiento de GRM. El Comité de Nuevos Productos tiene como funciones estudiar, y en su caso aprobar, la implantación de nuevos productos antes del inicio de actividades; realizar el control y seguimiento posterior para aquellos nuevos productos autorizados y fomentar el negocio de una manera ordenada y permitir su desarrollo en un entorno controlado.

RIESGO DE CRÉDITO El Riesgo de Crédito se define como la pérdida que se puede producir derivada del incumplimiento por parte de un cliente de las obligaciones contractuales acordadas en sus transacciones financieras con BBVA o por el deterioro de su calidad crediticia. Ello incluye la gestión del riesgo de contrapartida, riesgo emisor, riesgo de liquidación y riesgo-país. La gestión del riesgo de crédito en el Grupo abarca el proceso de análisis antes de que se haya tomado la decisión, la toma de decisiones, la instrumentación, el seguimiento de las operaciones formalizadas y su recuperación, así como todo el proceso de control y reporting a nivel de cliente, segmento, sector, unidad de negocio o filial. Toda decisión sobre riesgo de crédito debe ser evaluada adecuadamente y todo cliente debe ser calificado para poder someter la decisión al organismo con la atribución respectiva. Al respecto cabe destacar:

Los principales fundamentos sobre los que se debe soportar la toma de decisiones en materia de riesgo crediticio son: una suficiente generación de recursos del cliente para asumir las amortizaciones de capital e intereses de los créditos adeudados, una solvencia patrimonial suficiente y la constitución de adecuadas y suficientes garantías que permitan una efectiva recuperación de la operación. Todas las operaciones de crédito contabilizadas y desembolsadas deben contar con la información básica para el estudio de riesgo, la propuesta de riesgo y tener el soporte documental

de aprobación, en donde se recojan las condiciones impartidas por el organismo pertinente. La gestión del riesgo de crédito en el Grupo cuenta con una estructura integral de todas sus funciones que permita la toma decisiones con objetividad y de forma independiente durante todo el ciclo de vida del riesgo. El Grupo tiene criterios de actuación y normas de conducta homogéneas en el tratamiento del riesgo de crédito, con independencia y sin prejuicio de la especialidad de cada Unidad de Negocio o de las peculiaridades de las legislaciones específicas vigentes de cada país.

Con el fin de garantizar dicha homogeneidad, las definiciones y propuesta de los criterios de gestión de los riesgos de crédito, circuitos, procedimientos, estructura y supervisión de la gestión son responsabilidad del Área Corporativa de Riesgos del Grupo. La gestión del riesgo de crédito según los criterios definidos es responsabilidad de las Unidades de Negocio en función del circuito de decisión.
En el caso de segmentos minoristas, caben destacar los siguientes aspectos sobre el circuito de decisión:
La autorización proviene de las atribuciones otorgadas a Oficinas y Unidades de Negocio minoristas y las decisiones se formalizan en función del dictamen de las herramientas de scoring. Los cambios de peso y variables de dichas herramientas deberán ser validadas por el Área Corporativa de Riesgos del Grupo.
En el caso de segmentos mayoristas, caben destacar los siguientes aspectos sobre el circuito de decisión:
La autorización proviene de las atribuciones otorgadas según la norma de delegación y las decisiones se formalizan en los Comités de Riesgos respectivos.
Las decisiones adoptadas en Comités de Riesgos no son colegiadas sino solidarias, decidiendo el criterio de la persona que ostenta la mayor delegación.
La norma de delegación especifica aquellos casos en los que la decisión sobre políticas con clientes u operaciones no puede ser delegada por razones de riesgo reputacional u otras que los órganos de gobierno estimen oportunas. En los demás casos, la delegación se efectuará en base a una curva iso-riesgo basada en rating BBVA validado por Área Corporativa de Riesgos y que conlleve que los principales riesgos con clientes u operaciones de cada Unidad de Negocio sean decididas en los Comités del Área Corporativa de Riesgos o ámbitos superiores. Los criterios sobre el desarrollo y uso de las herramientas (scoring y rating) son fijadas por el Área Riesgos de la Central Corporativa, incluyendo la construcción, implantación y seguimiento de los modelos desde Gestión Corporativa de Riesgos y la importancia de éste en los cálculos de CE, PE, seguimiento de cliente, pricing, etc.
Sobre la base de las atribuciones otorgadas por los órganos de gobierno al Consejero Delegado del Grupo BBVA y de acuerdo con la norma de delegación, el Área Corporativa de Riesgos es responsable de proponer los términos de delegación de cada una de las Unidades de Negocio. Dicha propuesta será coherente en todo momento con las características en términos de negocio de cada Unidad; su dimensión relativa en términos de Capital Económico; el grado de implantación de circuitos, procedimientos y herramientas homogéneos con los del Grupo; y estructura organizativa adecuada para la correcta gestión del riesgo de crédito. Periódicamente se realizan pruebas de validez de los modelos de medición de riesgos utilizados por el Grupo, que estiman la pérdida máxima que se podría haber producido en las posiciones consideradas con un nivel de probabilidad determinado (´backtesting´), así como mediciones de impacto de movimientos extremos de mercado en las posiciones de riesgo mantenidas (´stress testing´). Adicionalmente, el Servicio de Estudios del Grupo BBVA realiza análisis de ´stress´, simulando escenarios históricos de crisis y evalúa los impactos que se producirían como consecuencia de alteraciones profundas en los mercados.

RIESGOS ESTRUCTURALES Riesgo estructural de tipo de interés. La gestión del riesgo de interés de balance persigue mantener la exposición del Grupo BBVA en niveles acordes con su estrategia y perfil de riesgo ante variaciones en los tipos de interés de mercado. Para ello, el COAP realiza una gestión activa de balance por medio de operaciones que pretenden optimizar el nivel de riesgo asumido en relación con los resultados esperados y respetar los niveles máximos tolerables de riesgo. La actividad desarrollada por el COAP se apoya en las mediciones de riesgo de interés realizadas por el Área de Riesgos que, actuando como unidad independiente, cuantifica periódicamente el impacto que tendría una variación de 100 puntos básicos en los tipos de interés de mercado en el margen de intereses y en el valor económico del Grupo BBVA. Adicionalmente, el Grupo calcula, en términos probabilísticos, el ´capital económico´ (pérdida máxima estimada en el valor económico) y el ´margen en riesgo´ (pérdida máxima estimada en el margen de intereses) con origen en el riesgo de interés estructural de la actividad bancaria (excluyendo la actividad de tesorería), a partir de modelos de simulación de curvas de tipos de interés. Periódicamente se realizan pruebas de ´stress testing´ y análisis de escenarios que permiten completar la evaluación del perfil de riesgo de interés del Grupo. Todas las mediciones del riesgo son objeto de análisis y seguimiento posterior, trasladándose a los diferentes órganos de dirección y administración del Grupo los niveles de riesgo asumidos y el grado de cumplimiento de los límites autorizados por la CDP.

Riesgo estructural de tipo de cambio. El riesgo de cambio estructural se origina, fundamentalmente, por la exposición a variaciones en los tipos de cambio con origen en las sociedades extranjeras dependientes del Grupo BBVA y en los fondos de dotación a las sucursales en el extranjero financiados en una divisa distinta a la de la inversión. El COAP es el órgano encargado de realizar las operaciones de cobertura que permiten limitar el impacto patrimonial de las variaciones en los tipos de cambio, de acuerdo a sus expectativas de evolución, y aseguren el contravalor en euros de los resultados en divisa que se espera obtener de dichas inversiones.

La gestión del riesgo de cambio estructural se apoya en las mediciones que realiza el Área de Riesgos en base a un modelo de simulación de escenarios de tipos de cambio que permite cuantificar las variaciones de valor que se pueden producir con un nivel de confianza dado y en un horizonte temporal predeterminado. La CDP autoriza la estructura de límites y alertas para estos riesgos, que incluyen un sub-límite para el capital económico (pérdida inesperada producida por el riesgo de cambio de las participaciones financiadas en divisas).

Riesgo estructural de renta variable. La exposición del Grupo BBVA al riesgo estructural de renta variable se deriva, fundamentalmente, de las participaciones mantenidas en empresas industriales y financieras con horizontes de inversión de medio y largo plazo. Esta exposición se minora como consecuencia de las posiciones netas cortas mantenidas en instrumentos derivados sobre los mismos subyacentes, con objeto de limitar la sensibilidad de la cartera ante potenciales caídas de precios. El área de Riesgos es responsable de la medida y seguimiento efectivo del riesgo estructural de renta variable, para lo que estima la sensibilidad y el capital necesario para cubrir las posibles pérdidas inesperadas debidas a variaciones de valor de las compañías que integran la cartera de inversión del Grupo, con un nivel de confianza que corresponde al rating objetivo de la entidad, teniendo en cuenta la liquidez de las posiciones y el comportamiento estadístico de los activos a considerar. Estas medidas se complementan con contrastes periódicos de ´stress´ y ´back testing´ y análisis de escenarios.

Riesgo de liquidez. El control, seguimiento y gestión del riesgo de liquidez pretende, e el corto plazo, asegurar el cumplimiento de los compromisos de pago de las entidades del Grupo BBVA, en el

tiempo y forma previstos, sin necesidad de recurrir a la obtención de fondos en condiciones gravosas, ni deteriorar la imagen y reputación de las entidades. En el medio plazo, tiene como objetivo velar por la idoneidad de la estructura financiera del Grupo y su evolución, en el marco de la situación económica, de los mercados y de los cambios regulatorios. La gestión de la liquidez y de la financiación estructural en el Grupo está fundamentada en el principio de la autonomía financiera de las entidades que lo integran, enfoque que contribuye a prevenir y limitar el riesgo de liquidez al reducir la vulnerabilidad del Grupo en periodos de riesgo elevado. La gestión y el seguimiento del riesgo de liquidez se realizan, de modo integral, en cada una de las unidades de negocio del Grupo, con un doble enfoque (a corto y a largo plazo). El enfoque de liquidez a corto plazo, con un horizonte temporal de referencia inferior a 366 días, se centra en la gestión de los pagos y cobros mayoristas y en la actividad de los mercados, y las potenciales necesidades de liquidez del conjunto de la entidad. El enfoque a medio plazo está centrado en la gestión financiera del conjunto del balance consolidado y tiene un horizonte temporal igual o superior a 366 días.

La gestión integral de la liquidez es responsabilidad del COAP de cada unidad de negocio, siendo la Unidad de Gestión Financiera, dependiente de la Dirección Financiera, la que analiza las implicaciones (en términos de financiación y liquidez) de los diversos proyectos de la entidad y su compatibilidad con la estructura de financiación objetivo y la situación de los mercados financieros. En este sentido, la Unidad de Gestión Financiera, a la luz de los presupuestos aprobados, ejecuta las decisiones tomadas por el COAP y gestiona el riesgo de liquidez conforme a un amplio esquema de límites, sublímites y alertas aprobados por la CDP, que son medidos y controlados, de modo independiente, por el Área de Riesgos, que también facilita a los gestores las herramientas de apoyo y métricas que necesitan para la toma de decisiones. Cada una de las áreas de riesgos locales, que es independiente del gestor local, se ajusta a los principios corporativos de control del riesgo de liquidez que fija, desde GRM, la Unidad de Riesgos Estructurales para todo el Grupo. En cada entidad del Grupo, las áreas gestoras solicitan y proponen un esquema de límites y alertas, cuantitativos y cualitativos, relacionados con el riesgo de liquidez, tanto acorto, como a medio plazo, para que, una vez consensuados con GRM y, al menos con periodicidad anual, se proceda a proponer los controles límites al Consejo de Administración del Banco a través de sus órganos delegados para su aprobación. Las propuestas que traslada GRM se definen en función del nivel de tolerancia al riesgo que el Grupo tiene como objetivo, adaptándose a la situación de los mercados en los que opera. La implementación del Manual de Liquidez y Financiación extendido a todas las entidades del Grupo BBVA durante 2011 ha supuesto la ordenación estricta de la gestión del riesgo de liquidez, no sólo en términos de límites y alertas, sino también de procedimientos. De acuerdo con el Manual, las mediciones periódicas del riesgo incurrido y el seguimiento del consumo de límites se realizan por GRM, que desarrolla las herramientas de gestión y adapta los modelos de valoración, realiza análisis periódicos de stress e informa de los niveles de los riesgos de liquidez mensualmente al COAP y al Comité de Dirección del Grupo y, con mayor frecuencia, a las propias áreas gestoras y al Risk Management Committee. En virtud del Plan de Contingencia vigente, la periodicidad de la comunicación y la naturaleza de la información que se facilita se establecen por el Comité de Liquidez, a propuesta por el Grupo Técnico de Liquidez (en adelante, GTL) que, ante cualquier señal de alerta o de posible crisis, realiza un primer análisis de la situación de liquidez (sea a corto o a largo plazo) de la entidad afectada. El GTL está integrado por miembros de las áreas implicadas en la gestión y el seguimiento de la liquidez y la financiación de cada entidad. Cuando las señales de alerta establecidas ponen de manifiesto una situación crítica, el GTL informa al Comité de Liquidez - formado por los directores de las áreas correspondientes -, que es el encargado de, en caso de necesidad, convocar al Comité de Financiación; integrado por el Consejero Delegado del Grupo y los

Directores del Área Financiera, de GRM, de Corporate and Investment Banking y de Negocio del país afectado.

RIESGO OPERACIONAL. El riesgo operacional es aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas y como consecuencia de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal y excluye el riesgo estratégico y/o de negocio.

El riesgo operacional es inherente a todas las actividades bancarias, productos, sistemas y procesos, y sus orígenes son muy variados (procesos, fraudes internos y externos, tecnológicos, recursos humanos, proveedores, prácticas comerciales, desastres). La gestión del riesgo operacional está integrada en la estructura de Gestión Global de Riesgos del Grupo. Enmarcado en la característica de mejora continua del modelo de gestión del riesgo operacional, en 2011 se ha iniciado la implantación de una metodología integrada de control interno y riesgo operacional. Esta metodología permite ligar los riesgos identificados en el módulo de inventario de procesos del Grupo, con las unidades organizativas y generar ejercicios de identificación y priorización de riesgos residuales mejorados y vinculados a los procesos, estableciendo para cada riesgo un nivel de riesgo objetivo que por comparación con el riesgo residual permite identificar gaps para la gestión. Para dar el soporte necesario a esta metodología, el Grupo dispone de una nueva aplicación corporativa. El marco de gestión del riesgo operacional definido para el Grupo BBVA incluye una estructura de governance basada en: tres líneas de defensa con delimitación clara de las responsabilidades; políticas, criterios y procesos comunes a todo el Grupo; sistemas para identificar, medir, monitorear, controlar y mitigar los riesgos operacionales; y herramientas y metodologías para la cuantificación del riesgo operacional en términos de capital. La gestión del riesgo operacional en BBVA se lleva a cabo por las unidades de negocio y soporte en las que se estructuran los países. Cada país cuenta con una unidad llamada CIRO (Control Interno y Riesgo Operacional). Las áreas de negocio o de soporte tienen, a su vez, unidades de control interno y de riesgo operacional que dependen funcionalmente de las anteriores. De esta forma, el Grupo dispone de una visión a pie de proceso, que es donde se identifican y priorizan los riesgos y toman las decisiones de mitigación, y que por agregación permite tener una visión macro a diferentes niveles. Cada unidad de negocio o de soporte dispone de uno o más Comités CIRO (CCIRO) que se reúnen trimestralmente. En dichos comités se analiza la información proporcionada por las herramientas y se toman las decisiones de mitigación oportunas. Por encima de los CCIRO se encuentra el Comité País de Control Interno y Riesgo Operacional, en el que se tratan los riesgos de mayor calado y sus correspondientes planes de mitigación y los riesgos que afectan transversalmente a diversas áreas. Como órgano de máximo nivel en la matriz, existe el Comité Global de Control Interno y Riesgo Operacional que efectúa un seguimiento general de los principales riesgos operacionales del Grupo. Por encima de todo se encuentra el Consejo de Administración que es el máximo impulsor de la gestión del riesgo operacional en el Grupo.

La gestión del riesgo operacional en el Grupo se construye a partir de las palancas de valor que genera el modelo avanzado o AMA (advancedmeasurementapproach), y que son las siguientes:

. La gestión activa del riesgo operacional y su integración en la toma de decisiones del día a día (la gestión) suponen:

1. El conocimiento de las pérdidas reales asociadas a este riesgo (base de datos SIRO).
2. La identificación, priorización y gestión de riesgos potenciales y reales.
3. La existencia de indicadores que permiten analizar la evolución del riesgo operacional en el tiempo, definir señales de alerta, y verificar la efectividad de los controles asociados a los riesgos.

Todo lo anterior contribuye a un modelo anticipatorio que permite la toma de decisiones de control y de negocio, así como priorizar los esfuerzos de mitigación en los riesgos relevantes reduciendo la exposición del Grupo a eventos extremos.
. Mejora el entorno de control y refuerza la cultura corporativa.
. Genera un impacto reputacional positivo.

D.2 Indique si se han materializado durante el ejercicio, alguno de los distintos tipos de riesgo (operativos, tecnológicos, financieros, legales, reputacionales, fiscales…) que afectan a la sociedad y/o su grupo.

SI

En caso afirmativo, indique las circunstancias que los han motivado y si han funcionado los sistemas de control establecidos:

Riesgo materializado en el ejercicio

Ver apartados siguientes

Circunstancias que lo han motivado

El riesgo es inherente a la actividad financiera y, por tanto, la materialización de riesgos en mayor o menor cuantía es absolutamente insoslayable.

Funcionamiento de los sistemas de control

El Grupo cuenta con sofisticados sistemas y herramientas de medición y control de riesgos, por cada una de las naturalezas de los mismos, cuyo objeto es limitar la cuantía máxima del impacto que de los riesgos pudiera derivarse en caso de su materialización. Los sistemas de control han funcionado satisfactoriamente durante 2011. A continuación se detallan los datos de los parámetros más relevantes de la gestión de riesgos correspondientes al ejercicio 2011 para el Grupo BBVA:

RIESGO DE CREDITO

Mitigación del riesgo de crédito, garantías reales y otras mejoras crediticias, incluidas las políticas de cobertura y mitigación del riesgo:

La máxima exposición al riesgo de crédito, en la mayoría de los casos, se ve reducida por la existencia de garantías reales, mejoras crediticias y otras acciones que mitigan la exposición del Grupo. La política de cobertura y mitigación del riesgo de crédito en el Grupo dimana de su concepción del negocio bancario, muy centrada en la banca de relación. En esta línea, la exigencia de garantías puede ser un instrumento necesario pero no suficiente para la concesión de riesgos, pues la asunción de riesgos por el Grupo requiere la previa verificación de la capacidad de pago del deudor o de que éste pueda generar los recursos suficientes para permitirle la amortización del riesgo contraído, en las condiciones convenidas.
Consecuentemente con lo anterior, la política de asunción de riesgos de crédito se instrumenta en el Grupo BBVA en tres niveles distintos: análisis del riesgo financiero de la operación, basado en la capacidad de reembolso o generación de recursos del acreditado; en su caso, constitución de las garantías adecuadas al riesgo asumido (en cualquiera de las formas generalmente aceptadas: garantía dineraria, real, personal o de coberturas); y finalmente, valoración del riesgo

de recuperación (liquidez del activo) de las garantías recibidas. Los procedimientos para la gestión y valoración de garantías están recogidos en los Manuales Internos de Políticas de Gestión del Riesgo de Crédito (minorista y mayorista), en los que se establecen los principios básicos para la gestión del riesgo de crédito, lo que incluye la gestión de las garantías recibidas en las operaciones con clientes.

Los métodos utilizados para valorar las garantías coinciden con las mejores prácticas del mercado e implican la utilización de tasaciones en las garantías inmobiliarias, precio de mercado en valores bursátiles, valor de la cotización de las participaciones en Fondos de Inversión, etc. Todas las garantías reales recibidas deben estar correctamente instrumentadas e inscritas en el registro correspondiente, así como contar con la aprobación de las unidades jurídicas del Grupo.
A continuación se presenta una descripción de las principales garantías recibidas para cada categoría de instrumentos financieros:
Cartera de negociación: Las garantías o mejoras crediticias que se obtengan directamente del emisor o contrapartida están implícitas en las cláusulas del instrumento.
Derivados de negociación y de cobertura: el riesgo de crédito es minimizado mediante acuerdos contractuales de compensación por los que derivados activos y pasivos con la misma contrapartida son liquidados por su saldo neto. Además, pueden existir garantías de otro tipo, dependiendo de la solvencia de la contraparte y naturaleza de la operación. El Grupo BBVA tiene una amplia gama de derivados de crédito. A través de estos contratos, el Grupo compra o vende protección sobre una acción o un índice. El Grupo utiliza derivados de crédito para mitigar el riesgo de crédito en su cartera de préstamos y otras posiciones de efectivo y para cubrir los riesgos asumidos en las transacciones de mercado con otros clientes y contrapartes. Los derivados de crédito pueden seguir diferentes acuerdos de pago y de compensación, de acuerdo con las normas de la International Swaps and Derivatives Association (ISDA). Los desencadenantes del acuerdo incluyen la quiebra de la entidad de crédito de referencia, la aceleración del endeudamiento, la falta de pago, la reestructuración y la disolución de la entidad.
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y Activos financieros disponibles para la venta: Las garantías o mejoras crediticias obtenidas directamente del emisor o contrapartida son inherentes a la estructura del instrumento.
Inversiones crediticias: - Depósitos en entidades de crédito: Habitualmente solo cuentan con la garantía personal de la contraparte. - Crédito a la clientela: La mayor parte de las operaciones cuentan con la garantía personal de la contraparte. Además, pueden tomarse garantías reales para asegurar las operaciones de crédito a la clientela (tales como garantías hipotecarias, dinerarias, pignoración de valores u otras garantías reales) u obtener otro tipo de mejoras crediticias (avales, coberturas, etc.). - Valores representativos de deuda: Las garantías o mejoras crediticias obtenidas directamente del emisor o contrapartida son inherentes a la estructura del instrumento. Cartera de inversión a vencimiento: Las garantías o mejoras crediticias obtenidas directamente del emisor o contrapartida son inherentes a la estructura del instrumento.
Garantías financieras, otros riesgos contingentes y disponibles para terceros: Cuentan con la garantía personal de la contraparte.

A 31 de diciembre de 2011, la media ponderada del importe pendiente de amortización de los préstamos con garantía hipotecaria era del 53,1% del valor de la garantía.

Activos financieros vencidos y no deteriorados:

El saldo de los activos financieros que están vencidos, pero no están considerados deteriorados, a 31 de diciembre de 2011, incluyendo cualquier importe vencido a la fecha, es de 2.756 millones de Euros, de los cuales 72,5% tiene una antigüedad del primer vencimiento inferior a 1 mes, el 14,2% tiene una antigüedad del primer vencimiento entre 1 y 2 meses y el 13,3% tiene una antigüedad del primer vencimiento de 2 a 3 meses.

Riesgos dudosos o deteriorados y pérdidas por deterioro:
El saldo de los activos financieros y riesgos contingentes dudosos o deteriorados a 31 de diciembre de 2011 es de 16.027 millones de Euros, de los cuales 15.685 millones de Euros corresponden a inversión crediticia y 123 millones de Euros a valores representativos de deuda disponibles para la venta. Por su parte, el importe de los riesgos contingentes deteriorados a 31 de diciembre de 2011 es de 219 millones de Euros.

En cuanto al movimiento habido durante el ejercicio 2011 de los activos financieros y riesgos contingentes deteriorados, se han producido un total de 13.045 millones de Euros de entrada, 9.082 millones de Euros de recuperaciones, 4.093 millones de Euros de traspaso a fallido y 221 millones de Euros de diferencias de cambio y otros.

La tasa de morosidad de ´Crédito a la clientela´ y ´Riesgos contingentes´ del Grupo a 31 de diciembre de 2011 fue de 3,96%, lo que supone una disminución de 1,4 décimas respecto al año anterior.

Activos financieros renegociados:
A 31 de diciembre de 2011, el importe de los activos financieros que se encontrarían en situación irregular si no fuera porque sus condiciones fueron renegociadas no es significativo en relación con la inversión crediticia total del Grupo BBVA

RIESGO DE MERCADO

Evolución del riesgo de mercado en el ejercicio 2011:
El riesgo de mercado del Grupo BBVA ha disminuido en 2011 con respecto a ejercicios anteriores, estableciéndose en 24 millones de euros el riesgo promedio del ejercicio de 2011 (cálculo de referencia VaRsin alisado). La variación del riesgo de mercado del Grupo con respecto al ejercicio 2010 se justifica fundamentalmente por la disminución de Global Market Europa, con una disminución del 24% (con un VaR diario promedio en 2011 de 16 millones de euros) y, en menor medida, Global Market Bancomer, con una disminución del 39% (VaR diario promedio en 2011 de 5 millones de euros).

D.3 Indique si existe alguna comisión u otro órgano de gobierno encargado de establecer y supervisar estos dispositivos de control.

SI

En caso afirmativo detalle cuáles son sus funciones

Nombre de la Comisión u Órgano

COMISIÓN DE RIESGOS

Descripción de funciones

Siguiendo las recomendaciones del Comité de Basilea, la vigilancia y supervisión de la gestión del riesgo en las entidades financieras corresponde al Consejo de Administración, que es el responsable en última instancia de la aprobación y revisión periódica de la estrategia de las políticas de riesgos del Banco, reflejándose la tolerancia al riesgo y el nivel esperado de rentabilidad. Sin embargo, la complejidad que crecientemente presenta el tratamiento de la gestión del riesgo en las entidades financieras, requiere que éste se oriente hacia la configuración de un perfil de riesgos acorde con los objetivos estratégicos, avanzando gradualmente, conforme se cuente con los elementos que lo permitan, a un modelo que permita establecer un sistema de delegación basado en importes y ratings, así como el seguimiento activo de la exposición al riesgo cuantificable, mediante el mapa de capitales en riesgo y pérdidas esperadas y el control de los riesgos no cuantificables. De ahí que el análisis y el seguimiento periódico de la gestión del riesgo en el ámbito de las atribuciones de los órganos de administración del Banco esté encomendado a la Comisión del Consejo, que analiza, con la dedicación necesaria y en el ámbito de sus funciones, el tratamiento del riesgo en el Grupo en su conjunto. En consecuencia, la Comisión de Riesgos del Consejo de Administración del Banco, tiene por objeto de acuerdo con el Reglamento del Consejo, el siguiente ámbito de funciones: Analizar y valorar las propuestas sobre estrategia y políticas de control y gestión de riesgos del Grupo, que identificarán en particular: a) La fijación del nivel de riesgo que se considere aceptable en términos de perfil de riesgo (pérdida esperada) y mapa de capitales (capital en riesgo) desagregado por negocios y áreas de la actividad del Grupo; b) Los sistemas de información y control interno que se utilicen para controlar y gestionar los riesgos; c) Las medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos identificados, en caso de que llegaran a materializarse. Efectuar el seguimiento del grado de adecuación de los riesgos asumidos al perfil establecido. Valorar y aprobar, en su caso, aquellos riesgos que por su tamaño pudieran comprometer la solvencia patrimonial del Grupo o la recurrencia de sus resultados, o que presenten potencialmente riesgos operacionales o de reputación significativos. Comprobar que el Grupo se dota de los medios, sistemas, estructuras y recursos acordes con las mejores prácticas que permitan implantar su estrategia en la gestión de riesgos.

D.4 Identificación y descripción de los procesos de cumplimiento de las distintas regulaciones que afectan a su sociedad y/o a su grupo.

La función de Riesgos del Grupo es la primera instancia encargada de velar por el cumplimiento de las distintas regulaciones que afectan al Banco y a su Grupo en materia de riesgos financieros y operacionales. Para ello, tal y como hemos expuesto anteriormente, se configura como una función que goza de la necesaria independencia de las Unidades de negocio para permitirle garantizar no sólo el cumplimiento regulatorio sino también la aplicación de los mejores estándares y más avanzadas prácticas y se ha dotado de una unidad específica de control interno de riesgos cuyos principal objetivo es asegurar y validar que existe una política, un proceso y unas medidas definidas para cada tipología de riesgo identificada en la Entidad, así como para aquellas tipologías de riesgo por las que la Entidad se pueda ver afectada potencialmente. Existen también dos mecanismos

fundamentales que garantizan el cumplimiento de las distintas regulaciones que afectan a las sociedades del Grupo y que están basados en los controles que llevan cabo las áreas que a continuación se citan. El Área de Auditoría Interna vela por el cumplimiento de los procedimientos internos y la adaptación de estos a las exigencias regulatorias. Y el Área de Cumplimiento tiene por objeto garantizar el cumplimiento global de los requerimientos legales que afectan al Grupo. En el ámbito de gestión de riesgos se cuenta ya con modelos internos aprobados por el Supervisor para el cálculo del consumo de capital por riesgo de mercado, por riesgos de crédito en España y tarjetas de crédito en México y por riesgo operacional en España y México.

De igual forma, el Área de Validación Interna asegura que el consumo de capital de los modelos internos aprobados de riesgo de crédito y operacional cumple con los requisitos regulatorios establecidos para tal fin. En este sentido, el Grupo está colaborando activamente con los Supervisores para avanzar consistente y coordinadamente en el proceso de validación de modelos avanzados

E JUNTA GENERAL

E.1 Indique y en su caso detalle si existen diferencias con el régimen de mínimos previsto en la Ley de Sociedades Anónimas (LSA) respecto del quórum de constitución de la Junta General.

SI

	% de quórum distinto al establecido en el art. 102 LSA para supuestos generales	% de quórum distinto al establecido en el art. 103 LSA para supuestos especiales del art. 103
Quórum exigido en 1ª convocatoria	0	66,670
Quórum exigido en 2ª convocatoria	0	60,000

Descripción de las diferencias
La Ley de Sociedades de Capital de en su artículo 194 establece que en las sociedades anónimas para que la junta general ordinaria o extraordinaria pueda acordar válidamente el aumento o la reducción del capital y cualquier otra modificación de los estatutos sociales, la emisión de obligaciones, la supresión o la limitación del derecho de adquisición preferente de nuevas acciones, así como la transformación, la fusión, la escisión o la cesión global de activo y pasivo y el traslado de domicilio al extranjero, será necesaria, en primera convocatoria, la concurrencia de accionistas presentes o representados que posean, al menos, el cincuenta por ciento del capital suscrito con derecho de voto. En segunda convocatoria será suficiente la concurrencia del veinticinco por ciento de dicho capital. No obstante lo anterior, los Estatutos Sociales de BBVA en su artículo 25 requieren un quórum reforzado de dos terceras partes del capital suscrito en primera convocatoria y en segunda un 60% de dicho capital para la válida adopción de los siguientes acuerdos: sustitución del objeto social, transformación, escisión

total, disolución de la Sociedad y modificación del artículo estatutario que establece este quórum reforzado.

E.2 Indique y en su caso detalle si existen diferencias con el régimen previsto en la Ley de Sociedades Anónimas (LSA) para el régimen de adopción de acuerdos sociales:

NO

Describa en qué se diferencia del régimen previsto en la LSA.

E.3 Relacione los derechos de los accionistas en relación con las juntas generales, que sean distintos a los establecidos en la LSA.

No existen en la Sociedad derechos de los accionistas distintos a los establecidos en la Ley de Sociedades de Capital en relación con las juntas generales.

Los derechos de los accionistas a este respecto además se encuentran detalladamente expuestos en el Reglamento de Junta cuyo texto íntegro se encuentra a disposición pública en la página web de la Sociedad

E.4 Indique, en su caso, las medidas adoptadas para fomentar la participación de los accionistas en las juntas generales.

BBVA, con el objetivo de fomentar la participación de su amplia base de accionistas en sus Juntas Generales, además de establecer todas aquellas medidas de información requeridas por la Ley, procede a remitir con antelación suficiente al domicilio de todos aquellos accionistas que tienen derecho de asistencia la correspondiente Tarjeta de Asistencia, incluyendo, además, el orden del día e información sobre la fecha, hora y lugar de celebración de la Junta General.

Del mismo modo coloca en su página web información sobre la Junta General, su orden del día, los detalles de su convocatoria, las propuestas de acuerdo que realice el Consejo de Administración y sobre los cauces de comunicación existentes entre la Sociedad y sus accionistas y a través de los cuales éstos podrán solicitar detalles sobre la celebración de la Junta.

Además, para facilitar la participación de nuestros accionistas en las Juntas Generales existe, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 31 de los Estatutos Sociales de BBVA un procedimiento que permite a los accionistas que no tengan previsto asistir a la Juntas General la delegación y el voto a distancia, que ha sido utilizado en las Juntas Generales de los últimos años.

De este modo y de conformidad con lo establecido en la Ley y en los Estatutos Sociales, el voto podrá delegarse o ejercitarse por el accionista mediante correspondencia postal, electrónica o cualquier

otro medio de comunicación a distancia, siempre que se garantice debidamente la identidad del sujeto que ejerce su derecho de voto.

La Sociedad cuenta con un Foro Electrónico de Accionistas en su página web (www.bbva.com), con arreglo a lo dispuesto en el artículo 539.2 de la Ley de Sociedades de Capital.

Por su parte, el ejercicio de los derechos de voto y delegación mediante correspondencia electrónica, se realizará a través de la página web del Banco (www.bbva.com) siguiendo las instrucciones que figuran en ésta. Esta información se encuentra disponible en inglés y en castellano.

E.5 Indique si el cargo de presidente de la junta general coincide con el cargo de presidente del Consejo de Administración. Detalle, en su caso, qué medidas se adoptan para garantizar la independencia y buen funcionamiento de la Junta General:

SI

Detalle las medidas
El artículo 26 de los Estatutos Sociales establece que: Será Presidente de la Junta General de Accionistas el del Consejo de Administración y, en su defecto o ausencia, el Vicepresidente. Si hubiere varios Vicepresidentes, siguiendo el orden señalado por el propio Consejo de Administración al nombrarlos, y en su defecto, el de mayor edad. En defecto o ausencia de los anteriores, presidirá la Junta el Consejero designado, a tales efectos, por el Consejo de Administración. Asimismo, actuará de Secretario de la Junta el del Consejo de Administración o, en su defecto o ausencia, el Vicesecretario y, en ausencia o defecto de ambos, el designado por el Consejo de Administración para sustituirle. El buen funcionamiento de la Junta General, está garantizado a través de las previsiones que se establecen en el Reglamento de la Junta aprobado por los accionistas de la Sociedad en su reunión celebrada en febrero de 2004 y modificado por la Junta celebrada el 11 de marzo de 2011. El Banco tiene previsto modificar determinados artículos del Reglamento de la Junta General en la próxima Junta General de Accionistas que está previsto que se celebre en marzo de 2012 para su adaptación a la Ley de Sociedades de Capital en su redacción dada por la Ley 25/2011 de 1 de agosto y para su adecuación a los Estatutos Sociales. Las Juntas Generales de Accionistas serán convocadas a iniciativa y con arreglo al orden del día que determine el Consejo de Administración, que deberá necesariamente convocarla siempre que lo considere necesario o conveniente para los intereses sociales, y en todo caso, en las fechas o periodos que determinen la Ley y los Estatutos. Deberá asimismo convocarla cuando lo soliciten uno o varios socios que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social expresando en la solicitud los asuntos a tratar. En este caso el Consejo de Administración convocará la Junta General para celebrarla dentro del plazo legalmente establecido a partir de la fecha en que se hubiera requerido notarialmente al Consejo de Administración para convocarla, debiendo incluirse necesariamente en el orden del día los asuntos que hubiesen sido objeto de solicitud. El anuncio expresará la fecha, hora y lugar de la reunión así como el orden del día, en el que

figurarán los asuntos a tratar, así como cualesquiera otras menciones que sean exigibles de acuerdo con lo dispuesto en la Ley. Asimismo se hará constar en el anuncio la fecha de celebración en segunda convocatoria. Entre la primera y segunda convocatoria deberá mediar, por lo menos, un plazo de veinticuatro horas.

En el anuncio de convocatoria de la Junta General se hará constar el derecho que corresponde a los accionistas de obtener, desde la fecha de su publicación y de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, las propuestas de acuerdos, informes y demás documentación requerida por la Ley y los Estatutos Sociales.

Igualmente se incluirán los detalles necesarios sobre los servicios de información al accionista, indicando los números de teléfono, dirección de correo electrónico, oficinas y horarios de atención.

Además, se incorporarán a la página web de la Sociedad los documentos relativos a la Junta General, con información sobre el orden del día, las propuestas que realice el Consejo de Administración, así como cualquier información relevante que puedan precisar los accionistas para emitir su voto.
Se incluirá, en su caso, información acerca de los sistemas que faciliten el seguimiento o la asistencia a la Junta General a distancia a través de medios telemáticos, cuando así se hubiese establecido, de conformidad con los Estatutos Sociales, y cualquier otra información que se considere conveniente y útil para el accionista a estos efectos.

Los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de una Junta General de Accionistas incluyendo uno o más puntos en el orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria. El complemento de la convocatoria deberá publicarse con quince días de antelación como mínimo a la fecha establecida para la reunión de la Junta.

De conformidad con la legislación aplicable, la Sociedad habilitará en su página web, con ocasión de cada Junta, un Foro Electrónico de Accionistas, al que podrán acceder con las debidas garantías tanto los accionistas individuales como las asociaciones voluntarias que puedan constituir, con el fin de facilitar su comunicación con carácter previo a la celebración de la misma. En dicho Foro podrán publicarse propuestas que pretendan presentarse como complemento del orden del día anunciado en la convocatoria, solicitudes de adhesión a tales propuestas, iniciativas para alcanzar el porcentaje suficiente para ejercer un derecho de minoría previsto en la Ley, así como ofertas o peticiones de representación voluntaria.

Los accionistas podrán solicitar de los administradores hasta el séptimo día anterior previsto para la celebración de la Junta informaciones o aclaraciones, o formular por escrito preguntas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día y sobre la información accesible al público que se hubiera facilitado por la Sociedad a la Comisión Nacional del Mercado de Valores desde la celebración de la última Junta General, sin perjuicio, una vez transcurrido dicho plazo, del derecho de solicitar informaciones, aclaraciones o plantear preguntas en el transcurso de la Junta General en la forma establecida en el Artículo 18 del Reglamento de la Junta.

El derecho de información podrá ejercerse a través de la página web de la entidad, en la que se difundirán los cauces de comunicación existentes entre la Sociedad y los accionistas y, en particular,

las explicaciones pertinentes para el ejercicio del derecho de información, con indicación de las direcciones de correo postal y electrónico a las que los accionistas pueden dirigirse a este efecto.

A las Juntas Generales de Accionistas que celebre la Sociedad podrán asistir quienes sean titulares del número mínimo de acciones establecido en los Estatutos Sociales siempre que, con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta, estén inscritas en los correspondientes registros contables y se conserve, al menos, ese mismo número de acciones hasta la celebración de la Junta. Los titulares de menor número de acciones podrán agruparse hasta completar al menos dicho número, nombrando a su representante. Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta General por medio de otra persona, aunque ésta no sea accionista.

De conformidad con lo que se disponga en los Estatutos, el voto podrá delegarse o ejercitarse por el accionista mediante correspondencia postal, electrónica o cualquier otro medio de comunicación a distancia, siempre que se garantice debidamente la identidad del sujeto que ejerce su derecho al voto en la forma expuesta en los apartados E.4, E.9 y E.10, y en los Artículos 8 a 10 del Reglamento de la Junta. Así, el Reglamento establece que las Juntas Generales de Accionistas se celebrarán de manera que se garantice la participación y el ejercicio de los derechos políticos por parte de los accionistas, por lo que se arbitraran por la Sociedad las medidas que se consideren necesarias para preservar le buen orden en el desarrollo del acto de la Junta.

Se establecerán con motivo de cada Junta las medidas de vigilancia, protección y mantenimiento del orden, incluidos los sistemas de control de acceso e identificación que se consideren adecuados en cada momento a la vista de las circunstancias en que se desarrollen sus sesiones.

Igualmente, el Reglamento de la Junta contiene, entre otros, preceptos relativos a la formación de la lista de asistentes, desarrollo de las Juntas y votación de las propuestas de acuerdos que garantizan el buen funcionamiento de las Juntas Generales.

E.6 Indique, en su caso, las modificaciones introducidas durante el ejercicio en el reglamento de la Junta General.

La Junta General de Accionistas celebrada el 11 de marzo de 2011 aprobó las siguientes modificaciones al Reglamento de la Junta: Artículo 2. Clases de Juntas, para adaptarlo al texto de los artículos 163 a 165 de la Ley de Sociedades de Capital; Artículo 3. Facultades de la Junta, para adaptarse a lo establecido en Estatutos sociales, conforme al artículo 160 de la Ley de Sociedades de Capital; Artículo 4. Convocatoria, para sustituir el plazo de 15 días por el que resulte aplicable por la legislación vigente; Artículo 5. Publicación de la convocatoria, para incluir las novedades relativas a la supresión del requisito de publicación en prensa e incluir un apartado relativo al complemento de la convocatoria y al foro electrónico de accionistas; Artículo 9. Representación para asistir a la Junta, para adaptarse a lo establecido en Estatutos y eliminar el requisito de que el representante sea accionista; Artículo 10. Solicitud pública de representación, para suprimir una referencia a la Ley de Sociedades Anónimas; Artículo 11. Lugar y celebración, para adaptarse al texto del artículo 175 de la Ley de Sociedades de Capital; Artículo 18. Desarrollo de las Juntas y Artículo 20. Régimen de adopción de acuerdos, para adaptarse a la terminología de la Ley de Sociedades de Capital.

La explicación detallada de estas modificaciones se encuentra en el Informe de Administradores justificativo de la propuesta, puesto a disposición de los accionistas con ocasión de la convocatoria de la referida Junta General de Accionistas.

E.7 Indique los datos de asistencia en las juntas generales celebradas en el ejercicio al que se refiere el presente informe:

Datos de asistencia					
Fecha Junta General	% de presencia física	% en representación	% voto a distancia		Total
			Voto electrónico	Otros	
11/03/2011	2,550	44,050	0,020	19,100	65,720

E.8 Indique brevemente los acuerdos adoptados en las juntas generales celebrados en el ejercicio al que se refiere el presente informe y porcentaje de votos con los que se ha adoptado cada acuerdo.

A continuación se resumen los acuerdos adoptados en la Junta General Ordinaria de accionistas celebrada el 11 de marzo de 2011, con el porcentaje de votos con el que se adoptaron dichos acuerdos.

Punto Primero.- Examen y aprobación de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria) e Informe de Gestión de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. y de su Grupo consolidado. Aplicación de resultados; distribución del dividendo. Aprobación de la gestión social. Todo ello referido al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2010.

Acuerdo Primero adoptado con el 99,42 %:

- Número de votos emitidos: 2.951.300.056
- Número de votos a favor: 2.934.089.584
- Número de votos en contra: 9.207.246
- Número de abstenciones: 8.003.226

Punto Segundo.- Adopción, en su caso, de los siguientes acuerdos sobre ratificación y reelección de miembros del Consejo de Administración:

2.1. Reelección de D. Tomás Alfaro Drake
2.2. Reelección de D. Juan Carlos Álvarez Mezquíriz
2.3. Reelección de D. Carlos Loring Martínez de Irujo
2.4. Reelección de Dña. Susana Rodríguez Vidarte
2.5. Ratificación y reelección de D. José Luis Palao García-Suelto

Conforme a lo dispuesto en el párrafo 2 del artículo 34 de los Estatutos Sociales, determinación del número de consejeros en los que lo sean en ese momento con arreglo a los acuerdos que se adopten

en este punto del Orden del Día, de lo que se dará cuenta a la Junta General a los efectos correspondientes.

Acuerdo 2.1 adoptado con el 99,58 %:

- Número de votos emitidos: 2.951.300.056
- Número de votos a favor: 2.938.910.550
- Número de votos en contra: 8.780.115
- Número de abstenciones: 3.609.391

Acuerdo 2.2 adoptado con el 99,13 %:

- Número de votos emitidos: 2.951.300.056
- Número de votos a favor: 2.925.746.933
- Número de votos en contra: 21.475.343
- Número de abstenciones: 4.077.780

Acuerdo 2.3 adoptado con el 98,78 %:

- Número de votos emitidos: 2.951.300.056
- Número de votos a favor: 2.915.354.015
- Número de votos en contra: 32.338.935
- Número de abstenciones: 3.607.106

Acuerdo 2.4 adoptado con el 98,38 %:

- Número de votos emitidos: 2.951.300.056
- Número de votos a favor: 2.903.482.496
- Número de votos en contra: 43.030.086
- Número de abstenciones: 4.787.474

Acuerdo 2.5 adoptado con el 99,56 %:

- Número de votos emitidos: 2.951.300.056
- Número de votos a favor: 2.938.405.357
- Número de votos en contra: 9.293.251
- Número de abstenciones: 3.601.448

Punto Tercero.- Examen y aprobación del proyecto común de fusión de las sociedades Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (sociedad absorbente) y Finanzia Banco de Crédito, S.A. (Unipersonal) (sociedad absorbida), aprobación, como balance de fusión del balance de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. cerrado al 31 de diciembre de 2010, verificado por el Auditor de Cuentas de la Sociedad. Aprobación de la fusión entre las sociedades Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (sociedad absorbente) y Finanzia Banco de Crédito, S.A. (Unipersonal) (sociedad absorbida), todo ello de conformidad con lo previsto en el referido proyecto común de fusión. Acogimiento de la fusión al régimen tributario especial previsto en el Capítulo VIII del Título VII del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

Acuerdo Tercero adoptado con el 99,93 %:

- Número de votos emitidos: 2.951.300.056
- Número de votos a favor: 2.949.292.233
- Número de votos en contra: 1.036.961
- Número de abstenciones: 970.862

Punto Cuarto.- Delegación en el Consejo de Administración, conforme al artículo 297.1.b) de la Ley de Sociedades de Capital, de la facultad de aumentar el capital social, durante un plazo de cinco años, hasta la cantidad máxima correspondiente al 50% del capital social de la Sociedad en la fecha de la autorización, en una o varias veces, en la cuantía que éste decida, mediante la emisión de nuevas acciones con o sin voto, ordinarias o privilegiadas, incluyendo acciones rescatables, o de cualquier otro tipo de las permitidas por la Ley; con la previsión de suscripción incompleta conforme al artículo 311 de la Ley de Sociedades de Capital; y delegando la facultad de modificar el artículo 5o de los Estatutos Sociales. Delegar igualmente, en los términos del artículo 506 de la Ley de Sociedades de Capital, la facultad de excluir el derecho de suscripción preferente en relación con dichas emisiones de acciones, si bien esta facultad quedará limitada al 20% del capital social de la Sociedad.

Acuerdo Cuarto adoptado con el 92,69 %:

- Número de votos emitidos: 2.951.300.056
- Número de votos a favor: 2.735.517.823
- Número de votos en contra: 209.337.388
- Número de abstenciones: 6.444.845

Punto Quinto.- Aprobar dos ampliaciones de capital con cargo a reservas con el objeto de atender al esquema de retribución al accionista previsto para el ejercicio 2011:

5.1 Aumentar el capital social por el importe determinable según los términos del acuerdo, mediante la emisión de nuevas acciones ordinarias de cuarenta y nueve (0,49) céntimos de euro de valor nominal cada una, sin prima de emisión, de la misma clase y serie que las actualmente en circulación, con cargo a reservas voluntarias procedentes de beneficios no distribuidos. Previsión expresa de posibilidad de suscripción incompleta. Delegación de facultades al Consejo de Administración para fijar las condiciones del aumento en todo lo no previsto por esta Junta General, realizar los actos necesarios para su ejecución, adaptar la redacción del artículo 5 de los Estatutos Sociales a la nueva cifra del capital social y otorgar cuantos documentos públicos y privados sean necesarios para la ejecución del aumento. Solicitud ante los organismos competentes, nacionales y extranjeros, para la admisión a negociación de las nuevas acciones en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia, a través del Sistema de Interconexión Bursátil (Mercado Continuo), y en las Bolsas de Valores extranjeras en las que coticen las acciones de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., en la forma exigible en cada una de ellas.

5.2 Aumentar el capital social por el importe determinable según los términos del acuerdo, mediante la emisión de nuevas acciones ordinarias de cuarenta y nueve (0,49) céntimos de euro de valor nominal cada una, sin prima de emisión, de la misma clase y serie que las actualmente en circulación, con cargo a reservas voluntarias procedentes de beneficios no distribuidos. Previsión

expresa de posibilidad de suscripción incompleta. Delegación de facultades al Consejo de Administración para fijar las condiciones del aumento en todo lo no previsto por esta Junta General, realizar los actos necesarios para su ejecución, adaptar la redacción del artículo 5 de los Estatutos Sociales a la nueva cifra del capital social y otorgar cuantos documentos públicos y privados sean necesarios para la ejecución del aumento. Solicitud ante los organismos competentes, nacionales y extranjeros, para la admisión a negociación de las nuevas acciones en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia, a través del Sistema de Interconexión Bursátil (Mercado Continuo), y en las Bolsas de Valores extranjeras en las que coticen las acciones de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., en la forma exigible en cada una de ellas.

Acuerdo 5.1 adoptado con el 99,66 %:

- Número de votos emitidos: 2.951.300.056
- Número de votos a favor: 2.941.284.741
- Número de votos en contra: 6.553.393
- Número de abstenciones: 3.461.922

Acuerdo 5.2 adoptado con el 99,62 %:

- Número de votos emitidos: 2.951.300.056
- Número de votos a favor: 2.940.258.170
- Número de votos en contra: 7.557.933
- Número de abstenciones: 3.483.953

Punto Sexto.- Delegación en el Consejo de Administración de la facultad de emitir todo tipo de instrumentos de deuda, de cualquier clase y naturaleza, incluso canjeables, no convertibles en acciones, o cualesquiera otros valores análogos que representen o creen deuda, hasta un importe nominal máximo de doscientos cincuenta mil millones (250.000.000.000) de euros, en el plazo de cinco años, dejando sin efecto en la parte no utilizada la autorización concedida por la Junta General de Accionistas de la Sociedad celebrada el 18 de marzo de 2006, ampliado su importe por los acuerdos de las Juntas Generales de Accionistas celebradas el 16 de marzo de 2007, 14 de marzo de 2008 y 13 de marzo de 2009, manteniéndola en vigor en la parte ya dispuesta.

Acuerdo Sexto adoptado con el 98.92 %:

- Número de votos emitidos: 2.951.300.056
- Número de votos a favor: 2.919.356.630
- Número de votos en contra: 27.625.535
- Número de abstenciones: 4.317.891

Punto Séptimo.- Aprobación de un sistema de retribución variable en acciones de BBVA dirigido a los miembros de su equipo directivo, incluidos consejeros ejecutivos y miembros de la Alta Dirección.

Acuerdo Séptimo adoptado con el 96,85 %:

- Número de votos emitidos: 2.951.300.056
- Número de votos a favor: 2.858.194.842
- Número de votos en contra: 88.773.246

- Número de abstenciones: 4.331.968

Punto Octavo Prórroga del Sistema de retribución con entrega diferida de acciones para los consejeros no ejecutivos de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. aprobado por la Junta General de Accionistas celebrada el 18 de marzo de 2006.

Acuerdo Noveno adoptado con el 98,73 %:

- Número de votos emitidos: 2.951.300.056
- Número de votos a favor: 2.913.730.337
- Número de votos en contra: 36.040.039
- Número de abstenciones: 1.529.680

Punto Noveno.- Reelección de los auditores de cuentas de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. y de su Grupo consolidado para el ejercicio 2011.

Acuerdo Noveno adoptado con el 99,8 %:

- Número de votos emitidos: 2.951.300.056
- Número de votos a favor: 2.945.322.223
- Número de votos en contra: 2.773.729
- Número de abstenciones: 3.204.104

Punto Décimo.- Aprobación de la modificación de los siguientes artículos de los Estatutos Sociales: Artículo 1. Denominación, Artículo 6. Ampliación o reducción de capital, Artículo 9. Dividendos pasivos, Artículo 13 ter. Acciones privilegiadas, Artículo 15. Derechos de los accionistas, Artículo 16. Obligaciones de los accionistas, Artículo 19. Clases de Juntas, Artículo 20. Convocatoria: Órgano, Artículo 21. Forma y contenido de la convocatoria, Artículo 22. Lugar de celebración, Artículo 24. Representación para asistir a la Junta (para permitir la representación del accionista por cualquier persona), Artículo 28. Contenido de las Juntas, Artículo 30. Facultades de la Junta, Artículo 31. Adopción de acuerdos, Artículo 32. Actas de las Juntas, Capítulo Cuarto: De las Comisiones del Consejo, Artículo 48. Comisión de Auditoría, Artículo 51. Duración del ejercicio social, Artículo 52. Formación de las Cuentas Anuales, Artículo 53. Aplicación de resultados, Artículo 54. Causas de disolución, Artículo 56. Fase de liquidación y supresión de las Disposiciones Adicionales: Primera, Segunda y Tercera, para su adaptación a las modificaciones introducidas por el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio y a la Ley 12/2010, de 30 de junio, por la que se modifica la Ley 19/1988, de 12 de julio, de Auditoría de Cuentas, la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores y el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas aprobado por el Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, así como para introducir determinadas mejoras de carácter técnico.

Acuerdo Décimo adoptado con el 99,28 %:

- Número de votos emitidos: 2.951.300.056
- Número de votos a favor: 2.930.155.293
- Número de votos en contra: 13.082.694

- Número de abstenciones: 8.062.069

Punto Undécimo.- Aprobación de la modificación de los siguientes artículos del Reglamento de la Junta General de Accionistas: Artículo 2. Clases de Juntas, Artículo 3. Facultades de la Junta, Artículo 4. Convocatoria, Artículo 5. Publicación de la convocatoria, Artículo 9. Representación para asistir a la Junta (para permitir la representación del accionista por cualquier persona), Artículo 10. Solicitud pública de representación, Artículo 11. Lugar y celebración, Artículo 18. Desarrollo de las Juntas y Artículo 20. Régimen de adopción de acuerdos, para su adaptación a las modificaciones introducidas por el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y para su adecuación a los Estatutos Sociales, así como para introducir determinadas mejoras de carácter técnico.

Acuerdo Undécimo adoptado con el 99,9 %:

- Número de votos emitidos: 2.951.300.056
- Número de votos a favor: 2.948.274.975
- Número de votos en contra: 2.055.421
- Número de abstenciones: 969.660

Punto Duodécimo.- Delegación de facultades en el Consejo de Administración, con facultad de sustitución, para formalizar, subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta General.

Acuerdo Duodécimo adoptado con el 99,92 %:

- Número de votos emitidos: 2.951.300.056
- Número de votos a favor: 2.948.914.187
- Número de votos en contra: 1.692.646
- Número de abstenciones: 693.223

Punto Decimotercero.- Someter a votación consultiva el Informe sobre la política de retribuciones del Consejo de Administración de BBVA.

Acuerdo Decimotercero adoptado con el 97,52 %:

- Número de votos emitidos: 2.951.300.056
- Número de votos a favor: 2.878.173.700
- Número de votos en contra: 65.013.008
- Número de abstenciones: 8.113.348

E.9 Indique su existe alguna restricción estatutaria que establezca un número mínimo de acciones necesarias para asistir a la Junta General.

SI

Número de acciones necesarias para asistir a la Junta General	500

E.10 Indique y justifique las políticas seguidas por la sociedad referente a las delegaciones de voto en la Junta General.

Tal y como se ha indicado anteriormente, todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta General por medio de otra persona, aunque ésta no sea accionista.
La representación deberá conferirse con carácter especial para cada Junta General, utilizando la fórmula de delegación prevista por la Sociedad que constará en la tarjeta de asistencia. Un mismo accionista no podrá estar representado en la Junta por más de un representante.
No será válida ni eficaz la representación conferida a quien no pueda ostentarla con arreglo a la Ley. Ni tampoco la representación conferida por titular fiduciario o aparente.
La representación deberá conferirse por escrito o por medios de comunicación a distancia que cumplan con los requisitos establecidos en la Ley para el ejercicio del derecho de voto a distancia y con carácter especial para cada Junta.

La representación será siempre revocable, considerándose revocada por la asistencia personal a la Junta del representado.

E.11 Indique si la compañía tiene conocimiento de la política de los inversores institucionales de participar o no en las decisiones de la sociedad:

NO

E.12 Indique la dirección y modo de acceso al contenido de gobierno corporativo en su página web.

Los contenidos de gobierno corporativo son directamente accesibles en la dirección www.bbva.com./Accionistas e Inversores/Gobierno Corporativo.

F - GRADO DE SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DE GOBIERNO CORPORATIVO

Indique el grado de cumplimiento de la sociedad respecto de las recomendaciones del Código Unificado de buen gobierno. En el supuesto de no cumplir con alguna de ellas, explique las recomendaciones, normas, prácticas o criterios, que aplica la sociedad.

1. Que los estatutos de las sociedades cotizadas no limiten el número máximo de votos que pueda emitir un mismo accionista, ni contengan otras restricciones que dificulten la toma de control de la sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado.

Ver epígrafes: A.9, B.1.22, B.1.23 y E.1, E.2

Cumple

2. Que cuando coticen la sociedad matriz y una sociedad dependiente ambas definan públicamente con precisión:

a) Las respectivas áreas de actividad y eventuales relaciones de negocio entre ellas, así como las de la sociedad dependiente cotizada con las demás empresas del grupo;

b) los mecanismos previstos para resolver los eventuales conflictos de interés que puedan presentarse.

Ver epígrafes: C.4 y C.7

No Aplicable

3. Que, aunque no lo exijan de forma expresa las Leyes mercantiles, se sometan a la aprobación de la Junta General de Accionistas las operaciones que entrañen una modificación estructural de la sociedad y, en particular, las siguientes:

a) La transformación de sociedades cotizadas en compañías holding, mediante "filialización" o incorporación a entidades dependientes de actividades esenciales desarrolladas hasta ese momento por la propia sociedad, incluso aunque ésta mantenga el pleno dominio de aquéllas;

b) La adquisición o enajenación de activos operativos esenciales, cuando entrañe una modificación efectiva del objeto social;

c) Las operaciones cuyo efecto sea equivalente al de la liquidación de la sociedad.

Cumple

4. Que las propuestas detalladas de los acuerdos a adoptar en la Junta General, incluida la información a que se refiere la recomendación 28, se hagan públicas en el momento de la publicación del anuncio de la convocatoria de la Junta.

Cumple

5. Que en la Junta General se voten separadamente aquellos asuntos que sean sustancialmente independientes, a fin de que los accionistas puedan ejercer de forma separada sus preferencias de voto. Y que dicha regla se aplique, en particular:

a) Al nombramiento o ratificación de consejeros, que deberán votarse de forma individual;

b) En el caso de modificaciones de Estatutos, a cada artículo o grupo de artículos que sean sustancialmente independientes.

Ver epígrafes: E.8

Cumple

6. Que las sociedades permitan fraccionar el voto a fin de que los intermediarios financieros que aparezcan legitimados como accionistas, pero actúen por cuenta de clientes distintos, puedan emitir sus votos conforme a las instrucciones de éstos.

Ver epígrafes: E.4

Cumple

7. Que el Consejo desempeñe sus funciones con unidad de propósito e independencia de criterio, dispense el mismo trato a todos los accionistas y se guíe por el interés de la compañía, entendido como hacer máximo, de forma sostenida, el valor económico de la empresa.

Y que vele asimismo para que en sus relaciones con los grupos de interés (stakeholders) la empresa respete las leyes y reglamentos; cumpla de buena fe sus obligaciones y contratos; respete los usos y

buenas prácticas de los sectores y territorios donde ejerza su actividad; y observe aquellos principios adicionales de responsabilidad social que hubiera aceptado voluntariamente.

Cumple

8. Que el Consejo asuma, como núcleo de su misión, aprobar la estrategia de la compañía y la organización precisa para su puesta en práctica, así como supervisar y controlar que la Dirección cumple los objetivos marcados y respeta el objeto e interés social de la compañía. Y que a tal fin el Consejo en pleno se reserve la competencia de aprobar:

a) Las políticas y estrategias generales de la sociedad, y en particular:

i. El Plan estratégico o de negocio, así como los objetivos de gestión y presupuesto anuales;
ii. La política de inversiones y financiación;
iii. La definición de la estructura del grupo de sociedades;
iv. La política de gobierno corporativo;
v. La política de responsabilidad social corporativa;
vi. La política de retribuciones y evaluación del desempeño de los altos directivos;
vii. La política de control y gestión de riesgos, así como el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control;
viii. La política de dividendos, así como la autocartera y, en especial, sus límites.

Ver epígrafes: B.1.10, B.1.13, B.1.14 y D.3

b) Las siguientes decisiones:

i. A propuesta del primer ejecutivo de la compañía, el nombramiento y eventual cese de los altos directivos, así como sus cláusulas de indemnización.

Ver Epígrafe: B.1.14

ii. La retribución de los consejeros, así como, en el caso de los ejecutivos la retribución adicional por sus funciones ejecutivas y demás condiciones que deban respetar sus contratos.

Ver Epígrafe: B.1.14

iii. La información financiera que, por su condición de cotizada, la sociedad deba hacer pública periódicamente.
iv. Las inversiones u operaciones de todo tipo que, por su elevada cuantía o especiales características, tengan carácter estratégico, salvo que su aprobación corresponda a la Junta General;
v. La creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales, así como cualesquiera otras transacciones u operaciones de naturaleza análoga que, por su complejidad, pudieran menoscabar la transparencia del grupo.

c) Las operaciones que la sociedad realice con consejeros, con accionistas significativos o representados en el Consejo, o con personas a ellos vinculados ("operaciones vinculadas")

Esa autorización del Consejo no se entenderá, sin embargo, precisa en aquellas operaciones vinculadas que cumplan simultáneamente las tres condiciones siguientes:

1ª. Que se realicen en virtud de contratos cuyas condiciones estén estandarizadas y se apliquen en masa a muchos clientes;

2ª Que se realicen a precios o tarifas establecidos con carácter general por quien actúe como suministrador del bien o servicio del que se trate;

3ª Que su cuantía no supere el 1% de los ingresos anuales de la sociedad.

Se recomienda que el Consejo apruebe las operaciones vinculadas previo informe favorable del Comité de Auditoría o, en su caso, de aquel otro al que se hubiera encomendado esa función; y

que los consejeros a los que afecten, además de no ejercer ni delegar su derecho de voto, se ausenten de la sala de reuniones mientras el Consejo delibera y vota sobre ella.

Se recomienda que las competencias que aquí se atribuyen al Consejo lo sean con carácter indelegable, salvo las mencionadas en las letras b) y c), que podrán ser adoptadas por razones de urgencia por la Comisión Delegada, con posterior ratificación por el Consejo en pleno.

Ver Epígrafes: C.1 y C.6

Cumple

9. Que el Consejo tenga la dimensión precisa para lograr un funcionamiento eficaz y participativo, lo que hace aconsejable que su tamaño no sea inferior a cinco ni superior a quince miembros.

Ver Epígrafe: B.1.1

Cumple

10. Que los consejeros externos dominicales e independientes constituyan una amplia mayoría del Consejo y que el número de consejeros ejecutivos sea el mínimo necesario, teniendo en cuenta la complejidad del grupo societario y el porcentaje de participación de los consejeros ejecutivos en el capital de la sociedad.

Ver epígrafes: A.2, A.3, B.1.3 y B.1.14

Cumple

11. Que si existiera algún consejero externo que no pueda ser considerado dominical ni independiente, la sociedad explique tal circunstancia y sus vínculos, ya sea con la sociedad o sus directivos, ya con sus accionistas.

Ver Epígrafe: B.1.3

Cumple

12. Que dentro de los consejeros externos, la relación entre el número de consejeros dominicales y el de independientes refleje la proporción existente entre el capital de la sociedad representado por los consejeros dominicales y el resto del capital.

Este criterio de proporcionalidad estricta podrá atenuarse, de forma que el peso de los dominicales sea mayor que el que correspondería al porcentaje total de capital que representen:

1º En sociedades de elevada capitalización en las que sean escasas o nulas las participaciones accionariales que tengan legalmente la consideración de significativas, pero existan accionistas con paquetes accionariales de elevado valor absoluto.

2º Cuando se trate de sociedades en las que exista una pluralidad de accionistas representados en el Consejo, y no tengan vínculos entre sí.

Ver epígrafes: B.1.3, A.2 y A.3

Cumple

13. Que el número de consejeros independientes represente al menos un tercio del total de consejeros.

Ver Epígrafe: B.1.3

Cumple

14. Que el carácter de cada consejero se explique por el Consejo ante la Junta General de Accionistas que deba efectuar o ratificar su nombramiento, y se confirme o, en su caso, revise anualmente en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, previa verificación por la Comisión de Nombramientos. Y que en dicho Informe también se expliquen las razones por las cuales se haya nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial sea inferior al 5% del capital; y se expongan las razones por las que no se hubieran atendido, en su caso, peticiones formales de presencia en el Consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial sea igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales.

Ver Epígrafes: B.1.3 y B.1.4

Cumple

15. Que cuando sea escaso o nulo el número de consejeras, el Consejo explique los motivos y las iniciativas adoptadas para corregir tal situación; y que, en particular, la Comisión de Nombramientos vele para que al proveerse nuevas vacantes:

a) Los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras;

b) La compañía busque deliberadamente, e incluya entre los potenciales candidatos, mujeres que reúnan el perfil profesional buscado.

Ver epígrafes: B.1.2, B.1.27 y B.2.3

Cumple

16. Que el Presidente, como responsable del eficaz funcionamiento del Consejo, se asegure de que los consejeros reciban con carácter previo información suficiente: estimule el debate y la participación activa de los consejeros durante las sesiones del Consejo, salvaguardando su libre toma de posición y expresión de opinión; y organice y coordine con los presidentes de las Comisiones relevantes la evaluación periódica del Consejo, así como , en su caso, la del Consejero Delegado o primer ejecutivo.

Ver Epígrafes: B.1.42

Cumple

17. Que cuando el Presidente del Consejo sea también el primer ejecutivo de la sociedad, se faculte a uno de los consejeros independientes para solicitar la convocatoria del Consejo o la inclusión de nuevos puntos en el orden del día; para coordinar y hacerse eco de las preocupaciones de los consejeros externos; y para dirigir la evaluación por el Consejo de su Presidente.

Ver Epígrafe: B.1.21

Explique

Según se establece en el artículo 5 del Reglamento del Consejo, el Presidente del Consejo será también el primer ejecutivo del Banco, salvo que el Consejo acuerde variar esta condición separando los cargos de Presidente y primer ejecutivo cuando así lo aconsejaran razones de interés social. De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos Sociales el Presidente tendrá, en todo caso, la suprema representación de la Sociedad.

No obstante, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 45 de los Estatutos Sociales, la Sociedad cuenta con una Comisión Delegada Permanente que tiene atribuidas las siguientes facultades: Formular y proponer las líneas de política general, los criterios a seguir en la elaboración de programas y señalamiento de objetivos, con examen de las propuestas que, al respecto, se le hagan, contrastando y censurando las actuaciones y resultados en cuantas actividades, directa o indirectamente, se ejerciten por la Entidad; determinar el volumen de inversiones en cada una de ellas; acordar o denegar la realización de operaciones, fijando su modalidad y condiciones; promover el ejercicio de inspecciones y auditorías internas o externas en todas o cada una de las áreas de actuación de la entidad; y, en general, ejercer cuantas facultades le delegue el Consejo de Administración.

Del mismo modo, y según se dispone también en los Estatutos Sociales en su artículo 49, la Sociedad cuenta con un Consejero Delegado que posee las más amplias facultades delegadas del Consejo ya que tiene atribuidas facultades de administración y representación de la sociedad inherentes a este cargo y al que reportan los Directores de todas las Áreas de Negocio de la Sociedad así como las Áreas de apoyo al mismo.

Por último, el Consejo tiene para el mejor desempeño de sus funciones, el apoyo de diversas Comisiones, como son la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, la Comisión de Nombramientos, la Comisión de Retribuciones y la Comisión de Riesgos, que le asisten en aquellas cuestiones que correspondan a las materias de su competencia, cuya composición y normas sobre organización y funcionamiento se recogen en los apartados correspondientes.

Además, el Reglamento del Consejo, en su artículo 18, establece la posibilidad de que aquellos consejeros que representen la cuarta parte de los miembros del Consejo que estén designados en cada momento puedan solicitar la celebración de una reunión del Consejo de Administración. Asimismo, en el orden del día se incluirán los asuntos que determine el Presidente del Consejo, ya sea a iniciativa propia o a instancia de algún consejero, por considerarse conveniente para el interés social.

18. Que el Secretario del Consejo, vele de forma especial para que las actuaciones del Consejo:

a) Se ajusten a la letra y al espíritu de la Leyes y sus reglamentos, incluidos los aprobados por los organismos reguladores;
b) Sean conformes con los Estatutos de la sociedad y con los Reglamentos de la Junta, del Consejo y demás que tenga la compañía;
c) Tengan presentes las recomendaciones sobre buen gobierno contenidas en este Código Unificado que la compañía hubiera aceptado.
Y que, para salvaguardar la independencia, imparcialidad y profesionalidad del Secretario, su nombramiento y cese sean informados por la Comisión de Nombramientos y aprobados por el pleno del Consejo; y que dicho procedimiento de nombramiento y cese conste en el Reglamento del Consejo.

Ver Epígrafe: B.1.34

Cumple

19. Que el Consejo se reúna con la frecuencia precisa para desempeñar con eficacia sus funciones, siguiendo el programa de fechas y asuntos que establezca al inicio del ejercicio, pudiendo cada Consejero proponer otros puntos del orden del día inicialmente no previstos.

Ver Epígrafe: B.1.29

Cumple

20. Que las inasistencias de los consejeros se reduzcan a casos indispensables y se cuantifiquen en el Informe Anual de Gobierno Corporativo. Y que si la representación fuera imprescindible, se confiera instrucciones.

Ver Epígrafes: B.1.28 y B.1.30

Cumple

21. Que cuando los consejeros o el Secretario manifiesten preocupaciones sobre alguna propuesta o, en el caso de los consejeros, sobre la marcha de la compañía y tales preocupaciones no queden resueltas en el Consejo, a petición de quien las hubiera manifestado se deje constancia de ellas en el acta.

Cumple

22. Que el Consejo en pleno evalúe una vez al año:

a) La calidad y eficiencia del funcionamiento del Consejo;

b) Partiendo del informe que le eleve la Comisión de Nombramientos, el desempeño de sus funciones por el Presidente del Consejo y por el primer ejecutivo de la compañía;

c) El funcionamiento de sus Comisiones, partiendo del informe que éstas le eleven.

Ver Epígrafe: B.1.19

Cumple

23. Que todos los consejeros puedan hacer efectivo el derecho a recabar la información adicional que juzguen precisa sobre asuntos de la competencia del Consejo. Y que, salvo que los Estatutos o el Reglamento del Consejo establezcan otra cosa, dirijan su requerimiento al Presidente o al Secretario del Consejo.

Ver Epígrafes: B.1.42

Cumple

24. Que todos los consejeros tengan derecho a obtener de la sociedad el asesoramiento preciso para el cumplimiento de sus funciones. Y que la sociedad arbitre los cauces adecuados para el ejercicio de este derecho¸ que en circunstancias especiales podrá incluir el asesoramiento externo con cargo a la empresa.

Ver Epígrafe B.1.41

Cumple

25. Que las sociedades establezcan un programa de orientación que proporcione a los nuevos consejeros un conocimiento rápido y suficiente de la empresa, así como de sus reglas de gobierno

corporativo. Y que ofrezcan también a los consejeros programas de actualización de conocimientos cuando las circunstancias lo aconsejen.

Cumple

26. Que las sociedades exijan que los consejeros dediquen a su función el tiempo y esfuerzo necesarios para desempeñarla con eficacia y, en consecuencia:

a) Que los consejeros informen a la Comisión de Nombramientos de sus restantes obligaciones profesionales, por si pudieran interferir con la dedicación exigida;

b) Que las sociedades establezcan reglas sobre el número de consejos de los que puedan formar parte sus consejeros.

Ver Epígrafes: B.1.8, B.1.9 y B.1.17

Cumple

27. Que la propuesta de nombramiento o reelección de consejeros que se eleven por el Consejo a la Junta General de Accionistas, así como su nombramiento provisional por cooptación, se aprueben por el Consejo:

a) A propuesta de la Comisión de Nombramientos, en el caso de consejeros independientes;

b) Previo informe de la Comisión de Nombramientos, en el caso de los restantes consejeros.

Ver Epígrafes: B.1.2

Cumple

28. Que las sociedades hagan pública a través de su página Web, y mantengan actualizada la siguiente información sobre los consejeros:

a) Perfil profesional y biográfico;

b) Otros Consejos de administración a los que pertenezca, se trate o no se sociedades cotizadas;

c) Indicación de la categoría de consejero a la que pertenezca según corresponda, señalándose, en el caso de consejeros dominicales, el accionista al que representen o con quien tengan vínculos;

d) Fecha de su primer nombramiento como consejero en la sociedad, así como los posteriores; y

e) Acciones de la compañía, y opciones sobre ellas, de las que sea titular.

Cumple

29. Que los consejeros independientes no permanezcan como tales durante un periodo continuado superior a 12 años.

Ver epígrafe: B.1.2

Cumple

30. Que los consejeros dominicales presenten su dimisión cuando el accionista a quien representen venda íntegramente su participación accionarial. Y que también lo hagan, en el número que corresponda, cuando dicho accionista rebaje su participación accionarial hasta un nivel que exija la reducción del número de sus consejeros dominicales.

Ver epígrafes: A.2, A.3 y B.1.2

Cumple

31. Que el Consejo de Administración no proponga el cese de ningún consejero independiente antes del cumplimiento del periodo estatutario para el que hubiera sido nombrado, salvo cuando concurra justa causa, apreciada por el Consejo previo informe de la Comisión de Nombramientos. En particular se entenderá que existe justa causa cuando el consejero hubiera incumplido los deberes inherentes a su cargo o incurrido en algunas de las circunstancias descritas en el epígrafe 5 del apartado III de definiciones de este Código.

También podrá proponerse el cese de consejeros independientes a resultas de Ofertas Públicas de Adquisición, fusiones u otras operaciones societarias similares que supongan un cambio en la estructura de capital de la sociedad cuando tales cambios en la estructura del Consejo vengan propiciados por el criterio de proporcionalidad señalado en la Recomendación 12.

Ver epígrafes: B.1.2, B.1.5 y B.1.26

Cumple

32. Que las sociedades establezcan reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, dimitir en aquellos supuestos que puedan perjudicar el crédito y reputación de la sociedad y, en particular, les obliguen a informar al Consejo de las causas penales en las que aparezcan como imputados, así como de sus posteriores vicisitudes procesales.

Que si un consejero resultara procesado o se dictara contra él auto de apertura de juicio oral por alguno de los delitos señalados en el artículo 124 de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo examine el caso tan pronto como sea posible y, a la vista de sus circunstancias concretas, decida si procede o no que el consejero continúe en su cargo. Y que de todo ello el Consejo de cuenta, de forma razonada en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

Ver epígrafes: B.1.43 y B.1.44

Cumple

33. Que todos los consejeros expresen claramente su oposición cuando consideren que alguna propuesta de decisión sometida al Consejo puede ser contraria al interés social, Y que otro tanto hagan, de forma especial los independientes y demás consejeros a quienes no afecte el potencial conflicto de interés, cuando se trate de decisiones que puedan perjudicar a los accionistas no representados en el Consejo.

Y que cuando el Consejo adopte decisiones significativas o reiteradas sobre las que el Consejero hubiera formulado serias reservas, éste saque las conclusiones que procedan y, si optara por dimitir, explique las razones en la carta a que se refiere la recomendación siguiente.

Esta recomendación alcanza también al Secretario del Consejo, aunque no tenga la condición de consejero.

Cumple

34. Que cuando, ya sea por dimisión o por otro motivo, un consejero cese en su cargo antes del término de su mandato, explique las razones en una carta que remitirá a todos los miembros del Consejo. Y que, sin perjuicio de que dicho cese se comunique como hecho relevante, del motivo del cese se dé cuenta en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

Ver epígrafe: B.1.5

Cumple

35. Que la política de retribuciones aprobada por el Consejo se pronuncie como mínimo sobre las siguientes cuestiones:

a) Importe de los componentes fijos, con desglose, en su caso, de las dietas por participación en el Consejo y sus Comisiones y una estimación de la retribución fija anual a la que den origen;

b) Conceptos retributivos de carácter variable, incluyendo, en particular:

i) Clases de consejeros a los que se apliquen, así como explicación de la importancia relativa de los conceptos retributivos variables respecto a los fijos;

ii) Criterios de evaluación de resultados en los que se base cualquier derecho a una remuneración en acciones, opciones sobre acciones o cualquier componente variable;

iii) Parámetros fundamentales y fundamento de cualquier sistema de primas anuales (bonus) o de otros beneficios no satisfechos en efectivo; y

iv) Una estimación del importe absoluto de las retribuciones variables a las que dará origen el plan retributivo propuesto, en función del grado de cumplimiento de las hipótesis u objetivos que tome como referencia.

c) Principales características de los sistemas de previsión (por ejemplo pensiones complementarias, seguros de vida y figuras análogas), con una estimación de su importe o coste anual equivalente;

d) Condiciones que deberán respetar los contratos de quienes ejerzan funciones de alta dirección como consejeros ejecutivos, entre las que se incluirán:

i) Duración;

ii) Plazos de preaviso; y

iii) Cualesquiera otras cláusulas relativas a primas de contratación, así como indemnizaciones o blindajes por resolución anticipada o terminación de la relación contractual entre la sociedad y el consejero ejecutivo.

Ver epígrafe: B.1.15

Cumple

36. Que se circunscriban a los consejeros ejecutivos las remuneraciones mediante entrega de acciones de la sociedad o de sociedades del grupo, opciones sobre acciones o instrumentos referenciados al valor de la acción, retribuciones variables ligadas al rendimiento de la sociedad o sistemas de previsión.

Esta recomendación no alcanzará a la entrega de acciones, cuando se condicione a que los consejeros las mantengan hasta su cese como consejero.

Ver Epígrafe: A.3 y B.1.3

Cumple

37. Que la remuneración de los consejeros externos sea la necesaria para retribuir la dedicación, cualificación y responsabilidad que el cargo exija; pero no tan elevada como para comprometer su independencia.

Cumple

38. Que las remuneraciones relacionadas con los resultados de la sociedad tomen en cuenta las eventuales salvedades que consten en el informe del auditor externo y minoren dichos resultados.

Cumple

39. Que en caso de retribuciones variables, las políticas retributivas incorporen las cautelas técnicas precisas para asegurar que tales retribuciones guardan relación con el desempeño profesional de sus beneficiarios y no derivan simplemente de la evolución general de los mercados o del sector de actividad de la compañía o de otras circunstancias similares.

Cumple

40. Que el Consejo someta a votación de la Junta General de Accionistas, como punto separado del orden del día, y con carácter consultivo, un informe sobre política de retribuciones de los consejeros. Y que dicho informe se ponga a disposición de los accionistas, ya sea de forma separada o de cualquier otra forma que la sociedad considere conveniente.

Dicho informe se centrará especialmente en la política de retribuciones aprobada por el Consejo para el año ya en curso, así como, en su caso, la prevista para los años futuros. Abordará todas las cuestiones a que se refiere la Recomendación 35, salvo aquellos extremos que puedan suponer la revelación de información comercial sensible. Hará hincapié en los cambios más significativos de tales políticas sobre la aplicada durante el ejercicio pasado al que se refiera la Junta General. Incluirá también un resumen global de cómo se aplicó la política de retribuciones en dicho ejercicio pasado.

Que el Consejo informe, asimismo, del papel desempeñado por la Comisión de Retribuciones en la elaboración de la política de retribuciones y, si hubiera utilizado el asesoramiento externo, de la identidad de los consultores externos que lo hubieran prestado.

Ver Epígrafe: B.1.16

Cumple

41. Que la Memoria detalle las retribuciones individuales de los consejeros durante el ejercicio e incluya:

a) El desglose individualizado de la remuneración de cada consejero, que incluirá en su caso:

i) Las dietas de asistencia u otras retribuciones fijas como consejero;

ii) La remuneración adicional como presidente o miembro de alguna comisión del Consejo;

iii) Cualquier remuneración en concepto de participación en beneficios o primas, y la razón por la que se otorgaron;

iv) Las aportaciones a favor del consejero a planes de pensiones de aportación definida; o el aumento de derechos consolidados del consejero, cuando se trate de aportaciones a planes de prestación definida;

v) Cualesquiera indemnizaciones pactadas o pagadas en caso de terminación de sus funciones;

vi) Las remuneraciones percibidas como consejero de otras empresas del grupo;

vii) Las retribuciones por el desempeño de funciones de alta dirección de los consejeros ejecutivos;

viii) Cualquier otro concepto retributivo distinto de los anteriores, cualquiera que sea su naturaleza o la entidad del grupo que lo satisfaga, especialmente cuando tenga la consideración de operación vinculada o su omisión distorsione la imagen fiel de las remuneraciones totales percibidas por el consejero.

b) El desglose individualizado de las eventuales entregas a consejeros de acciones, opciones sobre acciones o cualquier otro instrumento referenciado al valor de la acción con detalle de:

i) Número de acciones u opciones concedidas en el año, y condiciones para su ejercicio;

ii) Número de opciones ejercidas durante el año, con indicación del número de acciones afectas y el precio de ejercicio;

iii) Número de opciones pendientes de ejercitar a final de año, con indicación de su precio, fecha y demás requisitos de ejercicio;

iv) Cualquier modificación durante el año de las condiciones de ejercicio de opciones ya concedidas.

c) Información sobre la relación, en dicho ejercicio pasado, entre la retribución obtenida por los consejeros ejecutivos y los resultados u otras medidas de rendimiento de la sociedad.

Cumple

42. Que cuando exista Comisión Delegada o Ejecutiva o (en adelante, "Comisión Delegada"), la estructura de participación de las diferentes categorías de consejeros sea similar a la del propio Consejo y su secretario sea el del Consejo.

Ver Epígrafes: B.2.1 y B.2.6

Cumple

43. Que el Consejo tenga siempre conocimiento de los asuntos tratados y de las decisiones adoptadas por la Comisión Delegada y que todos los miembros del Consejo reciban copia de las actas de las sesiones de la Comisión Delegada.

Cumple

44. Que el Consejo de Administración constituya en su seno, además del Comité de Auditoría exigido por la Ley del Mercado de Valores, una Comisión, o dos Comisiones separadas, de Nombramientos y Retribuciones.

Que las reglas de composición y funcionamiento del Comité de Auditoría y de la Comisión o comisiones de Nombramientos y Retribuciones figuren en el Reglamento del Consejo, e incluyan las siguientes:

a) Que el Consejo designe los miembros de estas Comisiones, teniendo presentes los conocimientos, aptitudes y experiencia de los consejeros y los cometidos de cada Comisión; delibere sobre sus propuestas e informes; y ante él hayan de dar cuenta, en el primer pleno del Consejo posterior a sus reuniones, de su actividad y responder del trabajo realizado;

b) Que dichas Comisiones estén compuestas exclusivamente por consejeros externos, con un mínimo de tres. Lo anterior se entiende sin perjuicio de la asistencia de consejeros ejecutivos o altos directivos, cuando así lo acuerden de forma expresa los miembros de la Comisión.

c) Que sus Presidentes sean consejeros independientes.

d) Que puedan recabar asesoramiento externo, cuando lo consideren necesario para el desempeño de sus funciones.

e) Que de sus reuniones se levante acta, de la que se remitirá copia a todos los miembros del Consejo.

Ver Epígrafes: B.2.1 y B.2.3

Cumple

45. Que la supervisión del cumplimiento de los códigos internos de conducta y de las reglas de gobierno corporativo se atribuya a la Comisión de Auditoría, a la Comisión de Nombramientos o, si existieran de forma separada, a las de Cumplimiento o Gobierno Corporativo.

Cumple

46. Que los miembros del Comité de Auditoría, y de forma especial su presidente, se designen teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o gestión de riesgos.

Cumple

47. Que las sociedades cotizadas dispongan de una función de auditoría interna que, bajo la supervisión del Comité de Auditoría, vele por el buen funcionamiento de los sistemas de información y control interno.

Cumple

48. Que el responsable de la función de auditoría interna presente al Comité de Auditoría su plan anual de trabajo; le informe directamente de las incidencias que se presenten en su desarrollo; y le someta al final de cada ejercicio un informe de actividades.

Cumple

49. Que la política de control y gestión de riesgos identifique, al menos:

a) Los distintos tipos de riesgo (operativos, tecnológicos, financieros, legales, reputacionales…) a los que se enfrenta la sociedad, incluyendo entre los financieros o económicos, los pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance;

b) La fijación del nivel de riesgo que la sociedad considere aceptable;

c) Las medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos identificados, en caso de que llegaran a materializarse;

d) Los sistemas de información y control interno que se utilizarán para controlar y gestionar los citados riesgos, incluidos los pasivos contingentes o riesgos fuera de balance.

Ver Epígrafes: D

Cumple

50. Que corresponda al Comité de Auditoría:

1º En relación con los sistemas de información y control interno:

a) Supervisar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera relativa a la sociedad y, en su caso, al grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables.

b) Revisar periódicamente los sistemas de control interno y gestión de riesgos, para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente.

c) Velar por la independencia y eficacia de la función de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento, reelección y cese del responsable del servicio de auditoría interna; proponer el presupuesto de ese servicio; recibir información periódica sobre sus actividades; y verificar que la alta dirección tiene en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes.

d) Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial y, si se considera apropiado anónima, las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, que adviertan en el seno de la empresa.

2º En relación con el auditor externo:

a) Elevar al Consejo las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor externo, así como las condiciones de su contratación.

b) Recibir regularmente del auditor externo información sobre el plan de auditoría y los resultados de su ejecución, y verificar que la alta dirección tiene en cuenta sus recomendaciones.

c) Asegurar la independencia del auditor externo y, a tal efecto:

i) Que la sociedad comunique como hecho relevante a la CNMV el cambio de auditor y lo acompañe de una declaración sobre la eventual existencia de desacuerdos con el auditor saliente y, si hubieran existido, de su contenido.

ii) Que se asegure de que la sociedad y el auditor respetan las normas vigentes sobre prestación de servicios distintos a los de auditoría, los límites a la concentración del negocio del auditor y, en general, las demás normas establecidas para asegurar la independencia de los auditores;

iii) Que en caso de renuncia del auditor externo examine las circunstancias que la hubieran motivado

d) En el caso de grupos, favorecer que el auditor del grupo asuma la responsabilidad de las auditorías de las empresas que lo integren.

Ver epígrafes: B.1.35, B.2.2, B.2.3 y D.3

Cumple Parcialmente

El Reglamento de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento atribuye a esta Comisión las más amplias facultades en relación con la auditoría interna que se detallan en la nota correspondiente al apartado B.2.2. de este Informe, entre las que se encuentra velar por la independencia y eficacia de la función de auditoría interna, así como conocer el nombramiento y cese del responsable del servicio de auditoría interna. Sin embargo, dentro de sus funciones no se encuentra la de proponer su selección ni el presupuesto de ese servicio, por considerarse integrado en el conjunto de la organización del Banco.

51. Que el Comité de Auditoría pueda convocar a cualquier empleado o directivo de la sociedad, e incluso disponer que comparezcan sin presencia de ningún otro directivo.

Cumple

52. Que el Comité de Auditoría informe al Consejo, con carácter previo a la adopción por éste de las correspondientes decisiones, sobre los siguientes asuntos señalados en la Recomendación 8:

a) La información financiera que, por su condición de cotizada, la sociedad deba hacer pública periódicamente. El Comité debiera asegurarse de que las cuentas intermedias se formulan con los mismos criterios contables que las anuales y, a tal fin, considerar la procedencia de una revisión limitada del auditor externo.

b) La creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales, así como cualesquiera otras transacciones u operaciones de naturaleza análoga que, por su complejidad, pudieran menoscabar la transparencia del grupo.

c) Las operaciones vinculadas, salvo que esa función de informe previo haya sido atribuida a otra Comisión de las de supervisión y control.

Ver Epígrafes: B.2.2 y B.2.3

Cumple

53. Que el Consejo de Administración procure presentar las cuentas a la Junta General sin reservas ni salvedades en el informe de auditoría y que, en los supuestos excepcionales en que existan, tanto el Presidente del Comité de Auditoría como los auditores expliquen con claridad a los accionistas el contenido y alcance de dichas reservas o salvedades.

Ver Epígrafe: B.1.38

Cumple

54. Que la mayoría de los miembros de la Comisión de Nombramientos- o de Nombramientos y Retribuciones, si fueran una sola- sean consejeros independientes.

Ver Epígrafe: B.2.1

Cumple

55. Que correspondan a la Comisión de Nombramientos, además de las funciones indicadas en las Recomendaciones precedentes, las siguientes:

a) Evaluar las competencias, conocimientos y experiencia necesarios en el Consejo, definir en consecuencia, las funciones y aptitudes necesarias en los candidatos que deban cubrir cada vacante, y evaluar el tiempo y dedicación precisos para que puedan desempeñar bien su cometido.

b) Examinar u organizar de la forma que se entienda adecuada, la sucesión del Presidente y del primer ejecutivo, y, en su caso, hacer propuestas al Consejo, para que dicha sucesión se produzca de forma ordenada y bien planificada.

c) Informar los nombramientos y ceses de altos directivos que el primer ejecutivo proponga al Consejo.

d) Informar al Consejo sobre las cuestiones de diversidad de género señaladas en la Recomendación 14 de este Código.

Ver epígrafes: B.2.3

Cumple

56. Que la Comisión de Nombramientos consulte al Presidente y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos.

Y que cualquier consejero pueda solicitar de la Comisión de Nombramientos que tome en consideración, por si los considerara idóneos, potenciales candidatos para cubrir vacantes de consejero.

Cumple

57. Que corresponda a la Comisión de Retribuciones, además de las funciones indicadas en las Recomendaciones precedentes, las siguientes:

a) Proponer al Consejo de Administración:

i) La política de retribución de los consejeros y altos directivos;

ii) La retribución individual de los consejeros ejecutivos y las demás condiciones de sus contratos;

iii) Las condiciones básicas de los contratos de los altos directivos.

b) velar por la observancia de la política retributiva establecida por la Sociedad.

Ver Epígrafes: B.1.14 y B.2.3

Cumple

58. Que la Comisión de Retribuciones consulte al Presidente y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos y altos directivos.

Cumple

G - OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS

Si considera que existe algún principio o aspecto relevante relativo a las prácticas de gobierno corporativo aplicado por su sociedad, que no ha sido abordado por el presente Informe, a continuación, mencione y explique su contenido.

Se hace constar que los datos contenidos en este informe se refieren al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2011, salvo en aquellas cuestiones en las que específicamente se señale otra fecha de referencia.

Como complemento al Apartado A.2, State Street Bank and Trust Co, Chase Nominees Ltd, y The Bank of New York Mellon SA NV, en su condición de bancos custodios/depositarios internacionales, ostentaban a 31 de diciembre de 2011 un 7,49%, un 7,13% y un 3,73%, del capital social de BBVA, respectivamente.

Comunicaciones de participaciones significativas a CNMV: La sociedad Blackrock Inc. con fecha 4 de febrero de 2010, comunicó a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) que, como consecuencia de la adquisición el 1 de diciembre de 2009 del negocio de Barclays Global Investors (BGI), había pasado a tener una participación indirecta en el capital social de BBVA del 4,45%, a través de la Sociedad Blackrock Investment Management.

Asimismo, la Sociedad BNP Paribas, S.A. comunicó a la CNMV en diciembre de 2011 que su participación total en BBVA había ascendido de un 2,373% a un 3,185%, aunque distinguiendo entre cartera propia (que ascendía del 0,189% al 1,010%) y de terceros (que descendía del 2,184% al 2,176%). Con fecha 13 de enero de 2012, BNP Paribas comunicó a la CNMV que su participación en BBVA había descendido del

3%.

Como complemento a la información contenida en el apartado A.3, se indica que, siguiendo las instrucciones de la Circular 4/2007 de la CNMV no se identifica en este apartado ningún titular de participaciones indirectas de los miembros del Consejo de Administración al no alcanzar ninguno el porcentaje del 3%, ni del 1% en caso de residentes en paraíso fiscal.

En el apartado relativo a derechos sobre acciones, se incluyen los derechos sobre acciones de los miembros del Consejo de Administración de BBVA derivados del Programa de Retribución Variable Plurianual en Acciones para los años 2010 y 2011 (Programa 2010/2011), y del Sistema de Retribución Variable en Acciones para el ejercicio 2011. En el Programa 2010/2011 se asignaron 105.000 unidades al Presidente del Consejo y 90.000 al Consejero Delegado y en el Sistema de Retribución Variable en Acciones 2011 se asignaron 155.000 unidades al Presidente y 117.000 al Consejero Delegado. Ver detalle del funcionamiento de ambos y de su sistema de liquidación y pago en el complemento al apartado B.1.11.

Asimismo a 31 de diciembre de 2011, D. Francisco González es titular de 624.000 opciones de compra (call) sobre acciones, registradas en el correspondiente formulario CDO ante la CNMV, cuyas condiciones están descritas en el mismo.

Como complemento al apartado A.5 ver Nota al apartado C (operaciones vinculadas).

Como complemento a la información que se incluye en el apartado A.8 señalar, en lo referente a los resultados obtenidos por operaciones de autocartera que la norma 21 de la Circular 4/2004 y la NIC 32 párrafo 33, prohíben expresamente el reconocimiento en la cuenta de resultados de beneficios o pérdidas por las transacciones realizadas con instrumentos de capital propio, incluidas su emisión y amortización. Dichos beneficios o pérdidas se registran directamente contra el patrimonio neto de la entidad. En el cuadro de variaciones significativas, en el apartado fecha de comunicación, se incluye la fecha de registro de entrada en la CNMV de los Anexos VI de comunicaciones con acciones propias. La minusvalía de las acciones propias consignada en el apartado A8 se expresa en miles de euros

Como complemento al apartado B.1.3 indicar que D. Francisco González fue designado consejero de BBVA por las Juntas de Fusión de BBV y Argentaria el 18 de diciembre de 1999. Respecto a D. Ángel Cano, el Consejo de Administración, de acuerdo con lo establecido en el artículo 3 de su Reglamento, acordó en su sesión celebrada el 29 de septiembre 2009, con el informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, designarle por cooptación como Vocal del Consejo y Consejero Delegado. Tanto D. Francisco González como D. Ángel Cano fueron reelegidos posteriormente por la Junta General de Accionistas celebrada el 12 de marzo de 2010, previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

Por su parte, D. José Maldonado fue designado Consejero de BBVA por las Juntas de Fusión de BBV y Argentaria el 18 de diciembre de 1999 y fue reelegido por la Junta General de Accionistas celebrada el 13 de marzo de 2009, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de acuerdo con lo establecido en el apartado B.1.19.

Como complemento a la información del Apartado B.1.7, indicar que D. Ángel Cano es consejero suplente de D. Francisco González en las empresas mexicanas del Grupo BBVA, Grupo Financiero BBVA Bancomer, S.A. de CV y BBVA Bancomer, S.A.

Además, como complemento a lo expuesto en B.1.11 y B.1.14 a continuación se indica la relación individualizada de las remuneraciones de los consejeros de BBVA durante el ejercicio 2011 por todos los conceptos, además de las obligaciones contraídas por el Banco en materia de previsión (Nota 56 de las Cuentas Anuales Consolidadas de BBVA):

RETRIBUCIÓN DE LOS CONSEJEROS NO EJECUTIVOS

Las retribuciones satisfechas a los consejeros no ejecutivos miembros del Consejo de Administración durante el ejercicio 2011 son las que se indican a continuación, de manera individualizada por concepto retributivo:

	Miles de euros						
Retribución de los consejeros no ejecutivos en el ejercicio 2011	Consejo de Administración	Comisión Delegada Permanente	Comisión de Auditoría y Cumplimiento	Comisión de Riesgos	Comisión de Nombramientos	Comisión de Retribuciones	Total
Tomás Alfaro Drake	129	-	71	-	102	-	302
Juan Carlos Álvarez Mezquíriz	129	167	-	-	7	36	338
Ramón Bustamante y de la Mora	129	-	71	107	-	-	307
José Antonio Fernández Rivero (1)	129	-	-	214	41	-	383
Ignacio Ferrero Jordi	129	167	-	-	-	43	338
Carlos Loring Martinez de Irujo	129	-	71	-	-	107	307
José Maldonado Ramos	129	111	-	44	41	43	368
Enrique Medina Fernández	129	167	-	107	-	-	402
Jose Luis Palao García-Suelto (2)	118	-	134	62	-	-	314
Juan Pi Llorens (3)	54	-	-	27	-	11	91
Susana Rodríguez Vidarte	129	-	71	-	41	43	284
Total (4)	**1.330**	**611**	**419**	**561**	**231**	**282**	**3.435**

(1) Don José Antonio Fernández Rivero percibió durante el ejercicio 2011, además de las cantidades detalladas en el cuadro anterior, un total de 652 miles de euros en su condición de prejubilado como anterior directivo de BBVA.
(2) Don José Luis Palao García-Suelto fue nombrado consejero de BBVA el 1 de febrero de 2011.
(3) Don Juan Pi Llorens fue nombrado consejero de BBVA el 27 de julio de 2011.
(4) Don Rafael Bermejo Blanco, que cesó como consejero el 29 de marzo de 2011, percibió en el ejercicio 2011 la cantidad total de 104 miles de euros en concepto de retribución por su pertenencia al Consejo de Administración de BBVA y por los cargos que desempeñó en sus Comisiones hasta dicha fecha.

RETRIBUCIÓN DE LOS CONSEJEROS EJECUTIVOS

Las retribuciones satisfechas a los consejeros ejecutivos durante el ejercicio 2011 son las que se indican a continuación, de manera individualizada por concepto retributivo:

	Miles de euros		
Retribución de los consejeros ejecutivos en el ejercicio 2011	Retribución fija	Retribución variable (1)	Total
Presidente	1.966	3.011	4.977
Consejero Delegado	1.748	1.889	3.637
Total	**3.714**	**4.900**	**8.614**

(1) Importes correspondientes a la retribución variable del ejercicio 2010, percibida en 2011.

Adicionalmente se han satisfecho a los consejeros ejecutivos durante el ejercicio 2011 retribuciones en especie y otras por un importe total conjunto de 32,5 miles de euros, de los cuales 10,8 miles de euros corresponden al Presidente y 21,7 miles de euros al Consejero Delegado.

RETRIBUCIÓN DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE DIRECCIÓN (*)

Las retribuciones satisfechas a los miembros del Comité de Dirección de BBVA durante el ejercicio 2011 ascendieron a 9.359 miles de euros en concepto de retribución fija y 14.296 miles de euros en concepto de retribución variable correspondiente al ejercicio 2010 y percibida en 2011.

Adicionalmente, los miembros del Comité de Dirección han recibido durante el ejercicio 2011 retribuciones en especie y otros conceptos por importe de 814 miles de euros.

(*) Dentro de este apartado se incluye información relativa de los miembros del Comité de Dirección que tenían tal condición a 31 de diciembre de 2011, excluyendo a los consejeros ejecutivos.

NUEVO SISTEMA DE RETRIBUCIÓN VARIABLE ANUAL

La Junta General Ordinaria de Accionistas de BBVA celebrada el 11 de marzo de 2011 aprobó un nuevo Sistema de retribución variable en acciones para el equipo directivo de BBVA, incluidos los consejeros ejecutivos.

Este nuevo sistema está basado en un incentivo específico para los miembros del Equipo Directivo (el "**Incentivo**") que consiste en la asignación anual a cada beneficiario de un número de unidades que sirve como base para determinar el número de acciones que, en su caso, le corresponderán en la liquidación

del Incentivo, en función del nivel de cumplimiento de tres indicadores establecidos por la Junta: la evolución de la retribución total para el accionista (TSR); el Beneficio Económico Añadido recurrente del Grupo; y el Beneficio Atribuido del Grupo.

El número de unidades asignadas en el Incentivo para el año 2011 fue de 155.000 en el caso del Presidente y de 117.000 en el del Consejero Delegado; y de 620.500 para el conjunto de los demás miembros del Comité de Dirección que tenían esa condición a 31 de diciembre de 2011.

Este número de unidades se dividirá en tres partes asociadas a cada uno de los indicadores en función de las ponderaciones que en cada momento se establezcan y, cada una de estas partes se multiplicará por un coeficiente comprendido entre 0 y 2 en función de la escala definida en cada año para cada uno de los indicadores.

Este Incentivo, sumado a la retribución variable ordinaria en efectivo que corresponde a cada directivo, constituye su retribución variable anual (la "Retribución Variable Anual").

La Junta General de 11 de marzo de 2011 estableció asimismo un nuevo sistema de liquidación y pago de la Retribución Variable Anual aplicable a las categorías de empleados cuyas actividades profesionales puedan incidir de manera significativa en el perfil de riesgo del Banco o realicen funciones de control, incluidos consejeros ejecutivos y resto de miembros del Comité de Dirección, adaptado a los requisitos establecidos en la Directiva 76/2010 que fue transpuesta al derecho español mediante el Real Decreto 771/2011, de 3 de junio ("Real Decreto 771/2011").

El nuevo sistema de liquidación de la Retribución Variable Anual aplicable a los consejeros ejecutivos y resto de miembros del Comité de Dirección, supone que éstos recibirán, al menos, el 50% del total de dicha retribución en acciones.

A estos efectos, si el valor económico de las acciones resultantes del Incentivo que correspondan a cada consejero ejecutivo o a cada miembro del Comité de Dirección en su liquidación no supone al menos el 50% del importe de su Retribución Variable Anual, se le entregará en acciones la parte de su retribución variable ordinaria necesaria para que, sumada al valor de las acciones del Incentivo, se cumpla la anterior proporción. Para este cálculo se tomará como valor de las acciones el precio medio de cierre de las acciones de BBVA correspondiente a las sesiones bursátiles comprendidas entre el 15 de diciembre de 2011 y el 15 de enero de 2012.

Determinada la cantidad en efectivo y en acciones correspondiente a los consejeros ejecutivos y a los restantes miembros del Comité de Dirección en la liquidación de su Retribución Variable Anual, su pago quedará sujeto a las condiciones establecidas en el acuerdo de la Junta General de 2011 de manera que:

- El pago de un 50% de la Retribución Variable Anual -tanto de la parte en efectivo como de la parte en acciones- quedará diferido en el tiempo, abonándose, en su caso, por tercios durante los tres años siguientes.

- Las acciones que cada año se entreguen derivadas de la liquidación de la Retribución Variable Anual serán indisponibles durante un período adicional de un año desde la fecha de su entrega, permitiéndose no obstante la venta del número de acciones que sea necesario para el pago de los impuestos que se deriven de la entrega de las acciones.

- El pago de la Retribución Variable Anual quedará sujeto a que no se produzca ninguno de los supuestos establecidos por el Consejo de Administración que limiten o impidan su entrega.

Una vez cerrado el ejercicio 2011, se ha procedido a determinar, aplicando las condiciones acordadas por la Junta General de marzo de 2011 antes descritas, la Retribución Variable Anual de los consejeros ejecutivos correspondiente a dicho ejercicio, que comprende su retribución variable ordinaria y su Incentivo del Equipo Directivo, de lo que resulta que durante el primer trimestre de 2012 percibirán de la liquidación de la Retribución Variable Anual correspondiente al ejercicio 2011: 999.731 euros y 155.479 acciones de BBVA en el caso del Presidente; y 635.865 euros y 98.890 acciones de BBVA en el

caso del Consejero Delegado, acciones que en ambos casos serán indisponibles durante el plazo de un año desde la fecha de su entrega en los términos anteriormente expuestos.

Además, durante el primer trimestre de cada uno de los ejercicios 2013, 2014 y 2015 los consejeros ejecutivos percibirán la cantidad de 333.244 euros y 51.826 acciones de BBVA en el caso del Presidente, y 211.955 euros y 32.963 acciones de BBVA en el caso del Consejero Delegado, correspondientes a la parte diferida de la Retribución Variable Anual del ejercicio 2011.

El pago de las partes diferidas de la Retribución Variable Anual quedará sujeto a que no se produzca ninguno de los supuestos establecidos por el Consejo de Administración que limiten o impidan su pago, siendo objeto de actualización en los términos que establezca el Consejo de Administración. Además, las acciones entregadas en cada ejercicio serán indisponibles durante el plazo de un año desde la fecha de pago, en los términos anteriormente expuestos.

Estas cantidades se encuentran registradas en el epígrafe "Resto de pasivos – Periodificaciones" del balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2011.

PROGRAMAS DE RETRIBUCIÓN VARIABLE PLURIANUAL EN ACCIONES PARA CONSEJEROS EJECUTIVOS Y MIEMBROS DEL COMITÉ DE DIRECCIÓN

LIQUIDACIÓN DEL PROGRAMA DE RETRIBUCIÓN VARIABLE PLURIANUAL EN ACCIONES PARA LOS EJERCICIOS 2009-2010

Durante el primer trimestre de 2011 tuvo lugar la liquidación del Programa de Retribución Variable Plurianual en acciones para los ejercicios 2009-2010 dirigido a los miembros del equipo directivo de BBVA, incluidos consejeros ejecutivos y demás miembros del Comité de Dirección, que había sido aprobado por la Junta General de 13 de marzo de 2009, de la que resultó, en aplicación de las condiciones establecidas a su inicio, un coeficiente multiplicador de 0 a las unidades asignadas, por lo que el Programa se liquidó sin entrega de acciones a sus beneficiarios.

PROGRAMA DE RETRIBUCIÓN VARIABLE PLURIANUAL EN ACCIONES PARA LOS EJERCICIOS 2010-2011

La Junta General de Accionistas del Banco celebrada el pasado 12 de marzo de 2010 aprobó un Programa de Retribución Variable Plurianual en acciones para los ejercicios 2010-2011 dirigido a los miembros del equipo directivo de BBVA, incluidos consejeros ejecutivos y miembros del Comité de Dirección (en adelante, el "Programa 2010-2011"), cuyo resultado se obtiene de multiplicar el número de unidades asignadas al inicio del mismo a cada beneficiario por un coeficiente, de entre 0 y 2, establecido en función de la evolución de la retribución total para el accionista (TSR) del Banco durante el ejercicio 2010-2011 comparada con la evolución de este mismo indicador en un grupo de 18 bancos internacionales de referencia.

El número de unidades asignadas a los consejeros ejecutivos, de conformidad con el acuerdo de la Junta General, fue de 105.000 en el caso del Presidente y de 90.000 en el del Consejero Delegado; habiéndose asignado 385.000 para el conjunto de los demás miembros del Comité de Dirección que tenían esa condición a 31 de diciembre de 2011.

La referida Junta General estableció que las acciones que, en su caso, resultasen de la liquidación del Programa fuesen entregadas a los beneficiarios, pudiendo éstos disponer de dichas acciones del siguiente modo: (i) El 40 por 100 de las acciones recibidas serían libremente transmisibles por parte de los beneficiarios en el momento de su entrega; (ii) El 30 por 100 de las acciones recibidas serían transmisibles transcurrido un año desde la fecha de liquidación del Programa; y (iii) El 30 por 100 restante serían transmisibles a partir del segundo aniversario de la fecha de liquidación del Programa.

Una vez finalizado el plazo de duración del Programa 2010-2011, lo que tuvo lugar el 31 de diciembre de 2011, se ha procedido, en aplicación de las condiciones establecidas a su inicio, a la determinación del TSR de BBVA y de los 18 bancos de referencia, resultando que BBVA ha ocupado el 4º puesto en la tabla de comparación, por lo que en los términos establecidos por la Junta, corresponde aplicar un coeficiente multiplicador de 2 a las unidades asignadas a cada beneficiario. Así, en la liquidación del Programa

corresponderá entregar 210.000 acciones de BBVA al Presidente, 180.000 acciones de BBVA al Consejero Delegado y 770.000 acciones de BBVA al conjunto de los demás miembros del Comité de Dirección del Banco.

Con posterioridad al establecimiento por la Junta de este Programa se ha publicado el Real Decreto 771/2011 que exige la aplicación de las reglas de diferimiento, indisponibilidad y limitación antes citadas a las retribuciones concedidas y aún no abonadas antes de su entrada en vigor referidas a servicios prestados desde 2010.

Esta norma hace que resulten de aplicación al Programa 2010-2011 los requisitos establecidos en el mencionado Real Decreto 771/2011, por lo que se ha planteado a la Junta General de Accionistas del Banco convocada para el próximo 16 de marzo de 2012 la modificación del sistema de liquidación y pago del Programa 2010-2011 aprobado en su día por la Junta, para adecuarlo a los términos que a tal efecto se establecen en el mencionado Real Decreto 771/2011.

Este cambio del sistema de liquidación y pago afectará a aquellos empleados del Banco que, siendo beneficiarios del Programa 2010-2011 se considere que desarrollan actividades profesionales que puedan incidir de manera significativa en el perfil de riesgos del Banco o realicen funciones de control, lo que incluye en todo caso a los consejeros ejecutivos y demás miembros del Comité de Dirección.

El nuevo sistema supone que los consejeros ejecutivos y el resto de miembros del Comité de Dirección recibirían antes del 15 de abril de 2012 únicamente el 50% de las acciones que les corresponden como consecuencia de la liquidación del Programa, recibiendo el restante 50% de manera diferida por tercios en los años 2013, 2014 y 2015 respectivamente.

Las anteriores acciones quedarán además sujetas, según los requisitos del Real Decreto 771/2011, a los criterios de indisponibilidad señalados en el apartado relativo al Nuevo Sistema de Retribución Variable Anual, siendo en consecuencia indisponibles durante el plazo de un año desde su entrega. Además, la entrega de las acciones diferidas estará sujeta a que no se produzca ningún supuesto que impida o limite la entrega de la Retribución Variable Anual, siendo objeto de actualización, todo ello de acuerdo con lo establecido por el Consejo de Administración del Banco.

Así, en aplicación de este nuevo sistema de liquidación y pago del Programa 2010-2011, los consejeros ejecutivos percibirán como resultado de la misma, antes del 15 de abril de 2012, 105.000 acciones de BBVA en el caso del Presidente y 90.000 acciones en el caso del Consejero Delegado. Además, los consejeros ejecutivos percibirán en las mismas fechas de cada uno de los ejercicios 2013, 2014 y 2015, 35.000 acciones en el caso del Presidente y 30.000 acciones en el caso del Consejero Delegado, correspondientes a la parte diferida de este Programa.

SISTEMA DE RETRIBUCIÓN CON ENTREGA DIFERIDA DE ACCIONES PARA CONSEJEROS NO EJECUTIVOS

BBVA cuenta con un sistema de retribución con entrega diferida de acciones para sus consejeros no ejecutivos que fue aprobado por la Junta General celebrada el 18 de marzo de 2006 y prorrogado por un periodo adicional de 5 años por acuerdo de la Junta General celebrada el 11 de marzo de 2011.

Este Sistema consiste en la asignación con carácter anual a los consejeros no ejecutivos de un número de “acciones teóricas” equivalentes al 20% de la retribución total percibida por cada uno de ellos en el ejercicio anterior, según la media de los precios de cierre de la acción de BBVA durante las sesenta sesiones bursátiles anteriores a las fechas de las juntas generales ordinarias que aprueben las cuentas anuales de cada ejercicio.

Las acciones serán objeto de entrega, en su caso, a cada beneficiario, en la fecha de su cese como consejero por cualquier causa que no sea debida al incumplimiento grave de sus funciones.
Las “acciones teóricas” asignadas a los consejeros no ejecutivos beneficiarios del sistema de entrega diferida de acciones en el ejercicio 2011, correspondientes al 20% de las retribuciones totales percibidas por éstos en el ejercicio 2010, son las siguientes:

Sistema de retribución con entrega diferida de acciones para consejeros no ejecutivos	Acciones teóricas asignadas en 2011	Acciones teóricas acumuladas
Tomás Alfaro Drake	6.144	19.372
Juan Carlos Álvarez Mezquíriz	8.010	47.473
Ramón Bustamante y de la Mora	7.270	45.319
José Antonio Fernández Rivero	8.673	38.814
Ignacio Ferrero Jordi	8.010	48.045
Carlos Loring Martínez de Irujo	7.275	33.098
José Maldonado Ramos	6.733	6.733
Enrique Medina Fernández	9.527	61.314
Susana Rodríguez Vidarte	6.315	31.039
Total (*)	**67.957**	**331.207**

(*) Además, se asignaron a Don Rafael Bermejo Blanco, que cesó como consejero el 29 de marzo de 2011, 9.806 acciones teóricas.

OBLIGACIONES CONTRAÍDAS EN MATERIA DE PREVISIÓN

Las provisiones registradas a 31 de diciembre de 2011 para atender a los compromisos asumidos en materia de previsión respecto al Consejero Delegado, ascienden a 16.831 miles de euros, de los cuales 2.417 miles de euros se han dotado en el ejercicio 2011, no existiendo a esa fecha otras obligaciones en materia de previsión con consejeros ejecutivos.

Por otra parte, se han satisfecho 99 miles de euros en primas por seguros a favor de los consejeros no ejecutivos miembros del Consejo de Administración.

Las provisiones registradas a 31 de diciembre de 2011 para atender las obligaciones contraídas en materia de previsión con los miembros del Comité de Dirección, excluidos los consejeros ejecutivos, ascienden a 60.312 miles de euros, de los que 8.832 miles de euros se han dotado en el ejercicio 2011.

EXTINCIÓN DE LA RELACIÓN CONTRACTUAL

No existen a 31 de diciembre de 2011 compromisos de pago de indemnizaciones a los consejeros ejecutivos.

En el caso del Consejero Delegado, sus condiciones contractuales determinan que en caso de que pierda esta condición por cualquier causa que no sea debida a su voluntad, jubilación, invalidez o incumplimiento grave de sus funciones, se jubilará anticipadamente con una pensión, que se podrá percibir en forma de renta vitalicia o de capital, a su elección, del 75% del salario pensionable, si ello se produjera antes de cumplir los 55 años o, del 85% si se produjera después de cumplir esa edad.

Como complemento al apartado B.1.13 indicar que no existen a la fecha de este informe compromisos de pago de indemnizaciones a los consejeros ejecutivos. Respecto a la alta dirección, señalar que en el Anexo a este informe que incluye los contenidos de información adicional requeridos en el artículo 61 bis de la Ley del Mercado de Valores se informa sobre los acuerdos entre la Sociedad y sus directivos que dispongan de indemnización cuando éstos dimitan o sean despedidos de forma improcedente.

Como complemento a la información del apartado B.1.29 y al apartado B.2.3 indicar que Comisión de Riesgos ha mantenido durante el ejercicio 2011 43 reuniones.

Con respecto al apartado B.1.31 indicar que BBVA, al ser una sociedad cuyas acciones cotizan en la Bolsa de Nueva York, se encuentra sometida a la supervisión de la Securities Exchange Commission y por ello, en cumplimiento de lo establecido en la Sarbanes Oxley Act y su normativa de desarrollo, el Presidente, el Consejero Delegado y el ejecutivo responsable de la elaboración de las Cuentas firman y presentan anualmente las certificaciones a las que se hace referencia en las Secciones 302 y 906 de esta Ley, relativas al contendido de las Cuentas Anuales. Dichas certificaciones son incorporadas a los folletos anuales 20F que presenta la Sociedad ante esta autoridad para su registro.

Como complemento al apartado B.1.40 y al apartado C.5, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 229.2 de la LSC, indicar que personas vinculadas a los miembros del Consejo de Administración de BBVA eran titulares a 31 de diciembre de 2011 de 54.008 acciones de Banco Santander S.A., de 414 acciones de Banco Español de Crédito S.A. (Banesto) y de 3 acciones de Bankinter, S.A.

En relación con las funciones de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento establecidas en el apartado B.2.2, indicar que entre las funciones que le son asignadas por su Reglamento, la Comisión de Auditoría tiene encomendado velar por que la Auditoría Interna cuente con la capacitación y medios adecuados para desempeñar sus funciones en el Grupo, tanto en lo que se refiere a personal, como a elementos materiales, sistemas procedimientos y manuales de actuación y conocerá de los obstáculos que hubieren podido surgir para el desempeño de sus cometidos. Asimismo, analizará, y aprobará en su caso, el Plan Anual de Auditoría Interna, así como aquellos otros planes adicionales de carácter ocasional o específico que hubieren de ponerse en práctica por razones de cambios regulatorios o por necesidades de la organización del negocio del Grupo. Igualmente conocerá del grado de cumplimiento por parte de las unidades auditadas de las medidas correctoras recomendadas por la Auditoría Interna en actuaciones anteriores, y se dará cuenta al Consejo de aquellos casos que puedan suponer un riesgo relevante para el Grupo. La Comisión será informada de las irregularidades, anomalías o incumplimientos siempre que fueren relevantes, que la Auditoría Interna hubiera detectado en el curso de sus actuaciones, entendiéndose como relevantes aquéllas que puedan originar un impacto o daño significativo y material en el patrimonio, resultados, o reputación del Grupo, cuya apreciación corresponderá a la discrecionalidad del área de Auditoría Interna que, en caso de duda, deberá optar por la comunicación. Por otro lado, conocerá y emitirá opinión sobre el nombramiento o sustitución del Director de Auditoría Interna, si bien, no aprueba su nombramiento ni propone el presupuesto de este servicio.

Como complemento al apartado C (Operaciones con partes vinculadas), ver Nota 55 de las Cuentas Anuales consolidadas del ejercicio 2011 de BBVA.

Como complemento al apartado D.2 indicar que información pormenorizada relativa a la exposición al riesgo del Grupo BBVA se encuentra recogida en la Memoria y en el Informe de Gestión de BBVA, incluyéndose en este informe los datos más destacables.

En relación con la Recomendación número 45 del Apartado F, cabe indicar que según el artículo 30 del Reglamento del Consejo corresponde a la Comisión de Auditoría la supervisión del Reglamento Interno de Conducta en los Mercados de Valores. Por su parte el artículo 27 del Reglamento del Consejo atribuye a la Comisión Delegada Permanente la evaluación del Sistema de Gobierno Corporativo del Banco, que será analizado en función de la evolución de la Sociedad, de los resultados que se hayan producido en su desarrollo de la normativa que puede establecerse, y de las recomendaciones que se hagan sobre las mejores prácticas del mercado adaptadas a su realidad social.

El Consejo de Administración de BBVA durante el ejercicio 2011, aprobó la adhesión del Banco al Código de Buenas Prácticas Tributarias que había sido aprobado por el Foro de Grandes Empresas según la redacción propuesta por la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT) y cumple con el contenido del mismo.

Definición vinculante de consejero independiente:

Indique si alguno de los consejeros independientes tiene o ha tenido alguna relación con la Sociedad, sus accionistas significativos o sus directivos, que de haber sido suficientemente significativa o importante, habría determinado que el consejero no pudiera ser considerado como independiente de conformidad con la definición recogida en el apartado 5 del Código Unificado de buen gobierno:

Fecha y firma:

Este informe anual de gobierno corporativo ha sido aprobado por el Consejo de Administración de la sociedad, en su sesión de fecha

01/02/2012

Indique si ha habido Consejeros que hayan votado en contra o se hayan abstenido en relación con la aprobación del presente Informe.

NO

CONTENIDOS DE INFORMACION ADICIONAL AL INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO DE BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A., REQUERIDOS EN EL ARTÍCULO 61 BIS DE LA LEY DEL MERCADO DE VALORES

En este apartado se incluyen los contenidos de información adicional al Informe Anual de Gobierno Corporativo requeridos en el artículo 61 bis de la Ley 24/1988 de la Ley del Mercado de Valores de acuerdo con la redacción introducida por la Ley de Economía Sostenible.

Estos contenidos no están incluidos en el modelo vigente de Informe Anual de Gobierno Corporativo aprobado por la Circular 4/2007 de 27 de diciembre de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, todavía en vigor, por lo que se incluye la información adicional requerida en el presente Anexo al Informe

Valores que no se negocian en un mercado regulado comunitario, con indicación, en su caso, de las distintas clases de acciones y, para cada clase de acciones los derechos y obligaciones que confiera y el porcentaje del capital social que represente:

Todas las acciones del capital social de BBVA poseen los mismos derechos políticos y económicos, no existiendo derechos de voto distintos para ningún accionista. No existen acciones que no sean representativas de capital.

Las acciones de BBVA cotizan en el Mercado Continuo de las Bolsas de Valores españolas, así como en los mercados de Londres y México. Los American Depositary Shares (ADS) de BBVA cotizan en la Bolsa de Nueva York y se negocian también en la Bolsa de Lima (Perú) a través de un acuerdo de intercambio entre ambos mercados.

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2011, las acciones de BBVA Banco Continental, S.A., Banco Provincial S.A., BBVA Colombia, S.A., BBVA Chile, S.A., BBVA Banco Francés, S.A. y AFP Provida cotizan en sus respectivos mercados de valores locales y, en el caso de las dos últimas entidades, además en la Bolsa de Nueva York. Asimismo, BBVA Banco Francés, S.A. cotiza en el mercado latinoamericano de la Bolsa de Madrid.

Cualquier restricción a la transmisibilidad de valores y cualquier restricción a los derechos de voto.

Esta información se encuentra incluida en el apartado A.10 del Informe Anual de Gobierno Corporativo del ejercicio 2011 de Banco Bilbao Vizcaya Argentaría, S.A.

No existen restricciones legales ni estatutarias a la libre adquisición o transmisión de participaciones en el capital social distintas a las recogidas en los artículos 56 y siguientes de la Ley 26/1988, de 29 de julio, sobre Disciplina e Intervención de las Entidades de Crédito, modificados por la Ley 5/2009, de 29 de junio, que establecen que toda persona física o jurídica que, por sí sola o actuando de forma concertada con otras, haya decidido adquirir, directa o indirectamente, una participación significativa en una entidad de crédito española (tal y como se define en el artículo 56 de la referida Ley 26/1998) o bien, incrementar, directa o indirectamente, la participación en la misma de tal forma que, o el porcentaje de derechos de voto o de capital poseído resulte igual o superior al 20, 30 ó 50 por ciento, o bien que, en virtud de la adquisición se pudiera llegar a controlar la entidad de crédito, lo deberá notificar previamente al Banco de España.

El Banco de España dispondrá de un plazo de 60 días hábiles, a contar desde la fecha en que haya efectuado el acuse de recibo de la notificación, para evaluar la operación y, en su caso, oponerse a la adquisición propuesta por los motivos legalmente previstos.

No existen restricciones legales ni estatutarias al ejercicio del derecho de voto.

Normas aplicable a la modificación de los estatutos de la sociedad

El artículo 30 de los Estatutos Sociales de BBVA establece que es facultad de la Junta General de Accionistas modificar los Estatutos de la Sociedad, así como confirmar o rectificar la interpretación que de los mismos haga el Consejo de Administración.

Para ello se estará al régimen establecido en la Ley de Sociedades de Capital en sus artículos 285 y siguientes.

No obstante lo previsto en el párrafo anterior, el artículo 25 de los Estatutos Sociales establece que para la adopción de acuerdos sobre sustitución del objeto social, transformación, escisión total, disolución de la Sociedad y modificación del párrafo segundo de este artículo, habrá de concurrir a la Junta, en primera convocatoria, las dos terceras partes del capital suscrito con derecho de voto y, en segunda, el 60 por ciento de dicho capital.

Los acuerdos significativos que haya celebrado la sociedad y que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición, y sus efectos.

No se conoce ningún acuerdo significativo celebrado por la Sociedad que entre en vigor, sea modificado o concluya en caso de cambio de control de la Sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición.

Acuerdos entre la Sociedad y sus cargos de administración y dirección o empleados que dispongan indemnizaciones cuando éstos dimitan o sean despedidos de forma improcedente o si la relación laboral llega a su fin con motivo de una oferta pública de adquisición.

No existen a 31 de diciembre de 2011 compromisos de pago de indemnizaciones a los consejeros ejecutivos.

En el caso del Consejero Delegado sus condiciones contractuales determinan que en caso que pierda esta condición por cualquier causa que no sea debida a su voluntad, jubilación, invalidez o incumplimiento grave de sus funciones, se jubilara anticipadamente con una pensión, que se podrá percibir en forma de renta vitalicia o de capital, a su elección, del 75% del salario pensionable si ello se produjera antes de cumplir los 55 años o, del 85% si se produjera después de cumplir esta edad.

El Banco tiene reconocido a favor de algunos de los miembros de su equipo directivo, 43 Directivos, 13 ellos pertenecientes al Comité de Dirección, el derecho a percibir una indemnización en el caso de cese que no sea debido a la propia voluntad, jubilación, invalidez o incumplimiento grave de sus funciones, cuyo importe será calculado teniendo en cuenta elementos fijos de la retribución y la antigüedad del empleado en el Banco, y en ningún caso se abonan en supuestos de despido disciplinario procedente por decisión del empresario basado en un incumplimiento grave del trabajador.

Por otro lado, el Banco ha acordado con algunos empleados (50 técnicos y especialistas) cláusulas de indemnización para el caso de despido improcedente cuyos importes están calculados en función de las condiciones salariales y profesionales de cada uno de ellos.

Descripción de las principales características de los sistemas internos de control y gestión de riesgos en relación con el proceso de emisión de información financiera.

1. Entorno de control de la entidad

El Reglamento de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento de BBVA, establece que entre las funciones de la Comisión se encuentra la de supervisar la suficiencia, adecuación y eficaz funcionamiento de los sistemas de control interno, de modo que quede asegurada, por un lado, la corrección, fiabilidad, suficiencia y claridad de los estados financieros tanto de la Entidad como de su Grupo consolidado contenidos en los Informes anuales, y trimestrales, y por otro, la información contable o financiera que fuera requerida por el Banco de España u otros organismos reguladores incluyendo aquéllos que correspondan a países en donde el Grupo desarrolle sus actividades Asimismo, el Consejo de Administración de acuerdo con lo establecido en el artículo 17 de su Reglamento del Consejo analiza los Estados Financieros trimestrales y aprueba el Informe Financiero Semestral y Anual de BBVA y su Grupo consolidado.

Para asegurar el funcionamiento del sistema de control interno es necesario contar con una estructura responsable del mismo a lo largo de toda la organización, existen mecanismos encargados del diseño y

revisión de la estructura organizativa, que definen claramente las líneas de responsabilidad y autoridad, así como una adecuada distribución de tareas y funciones, desempeñados por las unidades de control interno corporativas facilitando así a los miembros de la organización la emisión de información financiera acorde con las normas aplicables.

Adicionalmente, avanzando por el compromiso de los empleados con el sistema de control interno, existen un Código de Conducta aprobado por el Consejo de Administración, el correspondiente canal de denuncias de eventuales violaciones del mismo, y continuos programas de capacitación y actualización para el personal clave en la función financiera. El Código de Conducta resulta de aplicación a todas las sociedades y personas que conforman la organización, por lo que se ha distribuido para que se conozca su contenido. Está fundamentado en los siguientes valores: Valores Éticos, Integridad relacional, Integridad en los Mercados, Integridad Personal e Integridad Organizativa, haciendo mención específica a la transparencia en la información al mercado.

Entre las funciones de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento se encuentra la de asegurarse de que los Códigos Éticos y de Conducta internos y ante los mercados de valores, aplicables al personal, cumplen las exigencias normativas y son adecuados para la Institución. Por otra parte es la unidad de Cumplimiento Normativo quién se encarga de analizar eventuales incumplimientos del Código de Conducta y de proponer acciones correctoras o sanciones. Respecto al canal de denuncias, tal y como se especifica en el Código de Conducta, las comunicaciones serán cursadas a cualesquiera de las unidades designadas al respecto, teniendo éstas las obligación de preservar el anonimato de quién haya denunciado un posible incumplimiento del mismo.
En aquellas unidades involucradas en la preparación y revisión de la información financiera, así como en la evaluación del sistema de control interno, se llevan a cabo programas de formación y actualización periódica sobre normas contables, control interno y gestión de riesgos.

2. Evaluación de riesgos de la información financiera

Dentro de la organización se realiza un proceso de identificación del perímetro de consolidación que cubre la totalidad de objetivos de la información financiera, con una frecuencia de actualización mensual.

Respecto al proceso de identificación de riesgos de error, falsedad u omisión llevado a cabo por la unidad de Control Interno de Información Financiera, está fundamentado en el cálculo de la materialidad y consiste en la selección de los epígrafes contables, procesos y sociedades materiales donde se identifican los riesgos, determinando así, el alcance de la evaluación anual asegurando la cobertura de sus riesgos críticos para los estados financieros. La identificación de los riesgos potenciales que necesariamente deben ser cubiertos por dicha evaluación se realiza a partir del conocimiento y entendimiento que la dirección tiene del negocio, teniéndose en cuenta tanto criterios cuantitativos, de probabilidad de ocurrencia, impacto económico y materialidad, como criterios cualitativos asociados a la tipología, complejidad, naturaleza de los riesgos o a la propia estructura del negocio. Como muestra de que se tienen en cuenta los efectos de otras tipologías de riesgos (operativos, tecnológicos, financieros, legales, reputacionales, medioambientales etc.) en la medida que afecten a los estados financieros.
El sistema de identificación y evaluación de riesgos de control interno de información financiera es dinámico, evoluciona en el tiempo de forma continua reflejando en cada momento la realidad del negocio del Grupo, los riesgos que afectan a éste y los controles que los mitigan. El proceso queda documentado con frecuencia al menos anual y es supervisado por la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, poniéndose en conocimiento también del Comité Global de Control Interno y Riesgo Operacional.

3. Actividades de control

Existen descripciones de procesos documentados en una herramienta de gestión para mantener los flujos de actividades y controles de los distintos tipos de transacciones críticas, además de desarrollarse un adecuado procedimiento de cierres contables que da cobertura a los riesgos identificados para este proceso.

Las políticas de control interno contemplan controles y procedimientos sobre la operatividad de los sistemas de información y la seguridad de acceso, segregación funcional, desarrollo o modificación de aplicaciones informáticas, así como sobre la gestión de las actividades subcontratadas, o de aquellos aspectos de evaluación, cálculo o valoración encomendados a expertos independientes. De igual forma están establecidos procedimientos de revisión y autorización por los órganos de gobierno de la información financiera difundida a los mercados de valores, incluyendo la revisión específica de los juicios, estimaciones y proyecciones relevantes.

4. Información y comunicación

La organización cuenta con una unidad y un Comité de Políticas Contables cuya misión es servir de referencia en la determinación de los criterios contables y de solvencia de aplicación de cara a asegurar el correcto registro contable de las operaciones y cómputo de requerimientos de capital en el marco de la normativa emitida por Banco de España, Unión Europea (IASB, Directivas de Recursos Propios) y el Comité Basilea. Además se dispone de un manual contable actualizado y comunicado mediante la Intranet a la totalidad de las unidades a través de las que opera la entidad.
Existen medidas de control implantadas tendentes a garantizar que los datos de respaldo de la información financiera sean recogidos de forma completa, precisa y oportuna, siendo comunicados en tiempo y forma. Existe un sistema de reporte de información financiera con formato único y homogéneo, aplicable a y utilizado por todas las unidades del grupo, que soporta los estados financieros principales y las notas. Adicionalmente, disponemos de medidas y procedimientos de control que garantizan que la información trasladada a los mercados incluye un desglose suficiente y dispone de una transmisión adecuada en línea a su posterior comprensión e interpretación por parte de los inversores y usuarios de la información financiera.

5. Supervisión del funcionamiento del sistema

La entidad cuenta con una unidad de auditoría interna, como apoyo al Comité de Auditoría en la supervisión del sistema de control interno de información financiera. En última instancia, el sistema de control interno, de acuerdo a lo establecido en las Notas Técnicas de Auditoría, es examinado por el Auditor de Cuentas del Grupo, que informa a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento y emite su opinión sobre la efectividad del control interno sobre la información financiera contenida en las cuentas anuales consolidadas del Grupo al 31 de diciembre de cada año, de cara al registro de información financiera ante la Securities and Exchange Commission. A la fecha de este informe no se ha reportado ninguna debilidad significativa o material a la Comisión de Auditoría, Consejo de Administración o Comité de Dirección por el auditor de cuentas con criterio consolidado.

Durante el ejercicio 2011 las áreas de control interno han realizado una evaluación completa del sistema de control interno de información financiera en la que no se ha puesto de manifiesto hasta la fecha ninguna debilidad material ni significativa, informándose de ello a la Comisión de Auditoría, Comité de Dirección, Auditor Externo y Comité Global de Control Interno y Riesgo Operacional.

No todas las debilidades de control tienen la misma relevancia ni la misma importancia económica: para cada una de ellas se lleva a cabo una estimación del impacto económico y probabilidad de ocurrencia previstos, clasificándolas en función de los mismos. Tanto las debilidades identificadas por las unidades control interno, como aquellas detectadas por el auditor interno o externo, tienen establecido un plan de acción para corregir o mitigar así el riesgo.

Como parte de las actividades de supervisión del sistema de control interno que realiza la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, descritas en el Reglamento de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento publicados en la página Web del Grupo, se encuentran las siguientes:

- Supervisa la suficiencia, adecuación y eficaz funcionamiento de los sistemas de control interno, de modo que quede asegurada, por un lado, la corrección, fiabilidad, suficiencia y claridad de los estados financieros tanto de la Entidad como de su Grupo consolidado contenidos en los Informes anuales y trimestrales, y por otro, la información contable o financiera que fuera

requerida por el Banco de España u otros organismos reguladores incluyendo aquéllos que correspondan a países en donde el Grupo desarrolle sus actividades.

- Se asegura de que los Códigos Éticos y de Conducta internos y ante los mercados de valores, aplicables al personal del Grupo, cumplen las exigencias normativas y son adecuados para la Institución.

- Analiza, con carácter previo a su presentación al Consejo, y con la profundidad necesaria para constatar su corrección, fiabilidad, suficiencia y claridad, los estados financieros tanto del Banco como de su Grupo consolidado contenidos en los Informes anuales y trimestrales, disponiendo de toda la información necesaria con el nivel de agregación que juzgue conveniente, para lo que contará con el apoyo necesario de la dirección ejecutiva del Grupo, en especial de su Dirección Financiera, así como del Auditor de Cuentas de la Sociedad.

- La Comisión revisa todos los cambios relevantes referentes a los principios contables utilizados y a la presentación de los estados financieros, y se asegura de que se da adecuada publicidad de los mismos.

- Selecciona al auditor externo del banco y del grupo consolidado, así como el de todas las sociedades integradas en éste. Velará por su independencia y porque su programa de auditoría se lleve a cabo.

- Aprueba el plan anual de Auditoría Interna, realiza un seguimiento del mismo y conoce el grado de cumplimiento por parte de las unidades auditadas de las medidas correctoras recomendadas.